

J. CASTRO Y COMPAÑÍA, EDITORES.

LOS MINISTROS EN ESPAÑA

DESDE 1800 A 1869.

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

POR

UNO QUE SIENDO ESPAÑOL NO COBRA DEL PRESUPUESTO.

TOMO PRIMERO.

ADMINISTRACION:

CALLE DE ORIENTE, NÚMERO 3, MADRID.

1869.

941822 a s. 1917

Es propiedad de los Sres. J. Castro y
Compañía.

Queda hecho el depósito que marca
la ley.

Para encenderlo, entro en el jardinillo que rodea á la estatua de Cervantes, y allí en un banco me siento á descansar.

No hay nada que me inspire tanto como el Congreso.

—Hé ahí, esclamo; la fragua en donde los grandes herreros del siglo fabrican las máquinas del Estado. Cuidado que llevan años trabajando, pero ó yo no entiendo jota ó los operarios machacan en hierro frio. Todavía no han producido una máquina que haga marchar el tren como Dios manda.

Ya se vé, los herreros se ocupan de sus cosas, siempre están echándose en cara lo que hicieron ó dejaron de hacer, murmuran del maestro y no es extraño que se hallen atrasados en mecánica. ¡Cómo ha de ser, paciencial!

Este ú otro discurso parecido pronuncio yo para mi gaban, y al levantarme dirijo una triste mirada á la estatua de Cervantes.

—Buena falta nos haces, le digo; con tu libro mataste la andante caballería; ahora en vez de pintarnos á un loco y á un tonto, nos pintarias á un tonto y á un listo. Sancho seria el protagonista, y Rinconete su escudero. ¡Vaya! vamos al Dos de Mayo.

Y continuando mi paseo, hago mi segunda estacion, sentándome en los bancos que rodean la verja de aquel monumento que recuerda el heroismo de los españoles.

Debia ser un lugar de peregrinacion diaria para nosotros; por mi parte declaro que aquel sarcófago, aquellas cenizas de los mártires de la independenciam, me consuelan y me dan esperanza.

Son tonterias, dirán Vds., pero yo soy muy español y amo las glorias de mi patria. No recuerdo que despues de los sacrificios de aquel dia, pidiera alguno de los héroes un desti-

nito en premio de su amor á la libertad. ¡Qué gentes aquellás! Derramaban su sangre sin mas deseo que salvar á su patria del yugo extranjero. Actos como aquellos darian aliento á los hombres de hoy para pedir lo menos una canongía.

Pero en fin, vamos á mi cuento.

Hacé dos ó tres tardes que la casualidad puso á mi lado en el banco del Dos de Mayo á un hombre ya de edad, pequeño de estatura, de ojos vivos, ocultos detrás de unos espejuelos, de buen año, y vestido con pulcritud, aunque en abierta oposicion con la moda.

Al sentarmé no calculé bien la distancia, tropecé con él, y le dije el consabido:

—Usted dispense.

—No. hay de qué, caballero, me contestó con mucha finura.

—Hace un tiempo magnífico, añadió.

—¡Esecelente!

—Se presenta una buena cosecha.

—Falta hace, murmuró.

—Lo peor es, proseguí yo, obedeciendo á la influencia de la política, que si se arma la guerra civil, la cosecha se la llevará el diablo, los labradores se harán soldados, y habrá hambre y...

—Calle usted por Dios, repuso mi hombre; cuando se piensa que en un país con tantos elementos para ser feliz como España, la pícara política, los partidos, no nos dejan vivir. Yo he pasado la mayor parte de mi vida en el extranjero.

—¡Sí... eh? .

—En ninguna nacion sucede lo que aquí. Ya ve Vd. si la

Francia ha pasado por grandes convulsiones; el 93 la guillotina, despues la tiranía con corona de laurel, luego el Imperio, luego la restauracion, luego un cambio de dinastía, luego la República, luego el golpe de Estado, luego otra vez el Imperio; pues bien, ni la riqueza pública, ni los intereses materiales del país, ni la administracion se han resentido. Pero, qué mas; ahí tiene Vd. los Estados-Unidos: al dia siguiente de terminar una guerra civil espantosa, todos se han metido en sus casas, han arreglado sus cuentas atrasadas, han recuperado el tiempo perdido, y ya están como si tal cosa, mientras que aquí...

—Aquí la fatalidad nos persigue.

—Yo bien sé la causa de todo lo que ha sucedido, de todo lo que sucede y de todo lo que sucederá.

—¡Es posible!

—Si señor.

—¡Hombre! eso me parece demasiado.

—Pues lo repito... y si no, vamos á ver: si Vd. tuviera una heredad muy buena y esa heredad no le produjera mas que disgustos, ¿á quién atribuiria Vd. la causa?

—Toma... á la suerte... á la...

—No señor, á los mayordomos de Vd., que ó por incuria ó por codicia ó por ineptitud no sabrían sacar de ella el partido necesario. Créame Vd., amigo; si España está como se encuentra la culpa es de sus administradores, de los que la han gobernado.

—¿Y quién puede asegurar eso?

—Yo.

—¿Por la historia? La historia dice lo que mejor le parece; y los sucesos contemporáneos son los mas difíciles de esclare-

cer: la política es como el sol, para verle hay que ponerse lejos de él, á la sombra.

—Tengo yo un medio poderoso de interrogar á los que han gobernado á España, de oírles decir la verdad, de obligarlés á que me revelen los misterios de sus actos.

—¿Qué me cuenta Vd.... de todos los ministros?

—De todos, no: solo de los que han muerto; pero de los que viven puedo saber lo mismo por otro método.

—Espíquese Vd. porque con sus palabras ha escitado Vd. mi curiosidad.

—¿Sabe Vd. que es el *espiritismo*?

—Já... já... já.

—No sé ría Vd., conteste. ¿Sabe Vd. lo que es?

—Si señor, es un medio de ponerse en contacto con los espíritus, de oír su revelaciones; pero yo no creo.

—Corriente, no crea Vd., ¿pero quiere Vd. convencerse? Véngase Vd. conmigo esta noche á mi casa, soy *medium*, es decir tengo la facultad de evocarlo.

—Si eso fuera cierto, qué gran libro podria hacerse contando la vida y milagros de todos los que han sido ministros en España!

—Ya lo creo, seria un libro de gran enseñanza para el país, y si Vd. quiere podemos escribirle entre los dos, en una forma amena é instructiva.

—¿De qué modo?

—Consultando á los espíritus de los que han muerto, buscando datos de los que existen. ¡Ah! Con mi buena memoria y el auxilio de los espíritus, me comprometo á dar á Vd. la explicacion de todos los misterios, los datos más preciosos de la vida íntima y de la vida pública de todos los gobernantes

de este siglo; y, no lo dude Vd., despues de conocer á fondo todas las situaciones en que se han hallado, todas las faltas que han cometido, todo lo malo y todo lo bueno que han hecho, se convencerá Vd. de que mi juicio es exactísimo.

—Pues manos á la obra.

—Podemos dividirla en cuatro partes.

—Sí, sí... La primera los últimos años del reinado de Carlos IV, con su favorito el príncipe de la Paz.

—Y la guerra de la Independencia.

—Eso es; la segunda, el reinado de Fernando VII; la tercera, el de Isabel II.

—Y la cuarta, la Revolucion de Setiembre.

—Magnífico.

—¡Cuánto celebro haber conocido á Vd.!

—Dejémonos de cumplidos, y vamos, vamos á evocar los espíritus.

II.

Empezaba á anoecer cuando llegamos á casa de mi hombre.

Vivia en la calle que á principio del siglo actual se llamaba de la Inquisicion, despues de María Cristina, y hoy de Isabel la Católica.

Y vivia precisamente en la casa que dió á la calle su primitivo nombre, en la casa en donde el tribunal del Santo Oficio celebraba sus juntas, y encerraba y martirizaba á sus víctimas.

Por el camino, apenas despegamos los labios.

Los dos íbamos muy preocupados.

—Pero señor, me decía yo; por fuerza he perdido el juicio. ¿Por qué sigo á este hombre? ¿A caso creo en el espiritismo? Por otra parte, ¿qué necesidad tengo de meterme á averiguar vidas ajenas; de registrar los pliegues de la historia, y de ver las miserias de este siglo? Yo que soy tan metódico, que vivo tan tranquilo, calentarme los cascos, ¿y para qué? Para convencerme de que el mal no tiene cura.

Pero aunque me hacia estas reflexiones, la verdad es que mi desconocido interlocutor habia picado mi curiosidad, que la idea de conocer á fondo la historia de los gobernantes de mi patria en el siglo actual, y la tarea de escribir mis descubrimientos de una manera tan original, tan estrambótica, tan misteriosa me seducia.

—¿Qué diablo! añadía yo; nada tengo que hacer, y por saber nada se pierde. Este hombre despierta mi curiosidad, tal vez el pasado me consuele del presente, y me de esperanzas para el porvenir: ánimo.

Yo no sé lo que mi inesperado amigo cabilaría mientras yo peroraba para mis adentros como he indicado á Vds.

Lo que sé es que iba tan preocupado como yo, y acaso más, por que apenas dejamos la plaza de Santo Domingo para entrar en la calle de Isabel la Católica, y pasamos dos ó tres puertas, una mujer que se hallaba en el dintel de la última haciendo calceta

—D. Gil, gritó, que se ha pasado Vd.

—Es verdad, dijo mi hombre retrocediendo; iba tan distraído que si no me avisa Vd. de seguro no paro hasta la plaza de los Mostenses.

—Eso no es estraño, añadió la portera; mi marido dice que es Vd. un sabio.

—¿Qué sabio podrá ser el que no sabe dónde vive? replicó mi hombre sonriéndose.

—Y dirigiéndose á mi

—Vaya, amigo, me dijo, prepárese Vd. á subir ciento cuatro escalones.

Seguile maquinalmente.

—Muy alto vive, me decia yo, pero sin duda es para estar mas cerca de los espíritus.

D. Gil sacó una llave del bolsillo y abrió una puerta.

—¿Vive Vd. solo? le pregunté.

—Solo... no; vivo con mis recuerdos.

—Quiero decir, que si vive Vd. sin familia; sin ama de gobierno al menos.

—Sí señor.

—Pues á la edad de Vd...

—A mi edad, y con mi modo de sér, vivo así en la gloria.

D. Gil empezó á parecerme menos simpático.

El debió comprenderlo, ó mejor dicho, adivinarlo.

Estábamos á oscuras en aquel momento, y no pude leer en su rostro la impresion que habian producido sus palabras.

Encendió un fósforo, aplicó su llama al pábilo de una bujía, y deteniéndose en la reducida antesala en que nos hallábamos

—O mucho me equivoco, me dijo, ó al oír lo que acabo de decir se ha figurado Vd. que yo soy uno de esos viejos avaros, egoistas, intransigentes que buscan en la soledad la satisfaccion de sus manías. ¡Ay! amigo, está Vd. equivocado, y quiero antes de pasar adelante tranquilizar á Vd.

—Confieso que deseo esa esplicacion.

—Voy á cumplir dentro de poco sesenta y nueve años. A los diez, perdí á mis padres. Vivian en un pueblo de Castilla, entraron los franceses en él, desde mi casa los atacaron, penetraron en ella, mataron á cuantos allí habia y en aquel dia fatal me quedé huérfano.

—¿Y pudo Vd. escapar?

—Aun recuerdo el milagro al que debí la vida. Un soldado me halló escondido en un rincón, tiritando de miedo. De pronto vi brillar un arma, era la bayoneta de su fusil, iba con ella á traspasarme, cuando un jefe, hombre de cuarenta años lo menos, que por fuerza debia ser padre y pensó en sus hijos al verme, contuvo al soldado, me tranquilizó con sus ademanes, ya que con su palabra le era imposible por no comprender yo su idioma, y llevándome al lado del señor cura que se habia refugiado en la iglesia, me dejó en su poder.

—Es curioso todo eso.

—El señor cura me consoló. Tus padres, me dijo, eran muy económicos y se susurraba en el pueblo que tenian en onzas de oro mas de mil piezas... estarán enterradas en el huerto y con ellas quedará asegurado tu porvenir.

—¿Y parecieron?

—No, amigo, no; hallamos el parage en donde habian estado; las monedas habian desaparecido. El cura tuvo piedad de mi, y me tranquilizó asegurándome que á su lado nada me faltaria; pero á pesar de mi corta edad, comprendí que pesaba sobre mí una inmensa desgracia.

Dos años despues murió mi protector, y me dejó recomendado á un labrador muy rico de un pueblo inmediato, el

cual á pesar de mi afición á la lectura y á la escritura, creyó que por ser pobre yo, no debía permitirme aquellos perfiles.

Me arrebató los libros de la mano, puso en ella una azada, me dedicó á las faenas del campo, á los recados, me consideró ni más ni ménos que como un criado, y en esta servidumbre pasé diez años, durante los cuales, se fué desarrollando mi inteligencia á pesar de las trabas con que la sujetaban los rudos trabajos á que vivía empleado.

—¿Sabe Vd. que esa historia empieza á picar mi curiosidad?

—Seré muy breve, pero oiga Vd. Sin mas maestro que el deseo avivado por la prohibicion, aprendí á leer y á escribir; ¡pero á qué costa!

Por las noches apenas se dormían todos los habitantes de la casa, me lavaba con agua fria para alejar el sueño, y como no tenia ni luz, ni papel, ni pluma, ni tinta, recordaba todo cuanto oia decir á los chicos que iban á la escuela, trazaba las letras con mi imaginacion, leia con su auxilio y pasaba las noches entregado á aquel goce que desarrollaba mi espíritu con detrimento de mi salud.

—¡Qué gran cosa es la voluntad!

—No lo sabe Vd. bien; pero amigo, la voluntad, como todo en el mundo, tiene sus límites; despues de una noche de insomnio apenas podia sostenerme de pié durante el dia, mis fuerzas se debilitaban por momentos, trabajaba poco, mi trabajo no lucia, y el labrador mi amo me llamaba torpe, holgazán, y cuando no se contentaba con las palabras recurría á las obras.

No puede Vd. imaginarse los golpes que me dió, ni yo puedo pintarle lo que sufrí en aquellos diez años.

Mi único consuelo era evocar por las noches el recuerdo

de mis padres: sin yo saberlo era un *medium*, poseia la facultad de evocar los espíritus.

Llamaba á mi buena madre y acudia en seguida á consolarme, á inspirarme resignacion: con mi padre me sucedia lo mismo, y mi única felicidad era pasar con ellos y con el cura que me habia recogido, largos ratos en medio del silencio de la noche.

Tal era mi vida, que me horrorizaban los vivos y solo experimentaba alguna satisfaccion, solo sentia la fé en mi alma, cuando conversaba con los muertos.

—Pero ¿cómo le tuvo á Vd. tanto tiempo en su casa el labrador si no le servia Vd. á su gusto?

—Mas tarde lo supe; el señor cura le dijo: «Conserve Vd. á Gil en su poder hasta que entre en quintas y recogerá Vd. el premio de su buena obra.»

—¡Qué extraño es todo eso!

—Al fin llegó el dia en que me tocó sacar número y saqué el 1. Mi amo se desesperó al ver que habia llegado el plazo sin obtener remuneracion alguna, y más aun al saber que por el estado de mi salud renunciaba la patria á mis servicios.

—«No sirves para nada, me dijo, ni siquiera para cargar con el chopo.»

Tuvo á pesar de todo piedad de mí, y me conservó á su lado, aunque con peores tratamientos, cinco años más.

Al fin un dia se cansó, y despues de reñirme, sin razon como siempre,

—«Ya no puedo sufrirte más, me dijo; vete de mi casa con dos mil de á caballo, y no vuelvas á poner los pies en ella.»

Asi diciendo, me puso de patitas en la calle, precisamente

al mismo tiempo en que se paró un coche de colleras delante de la puerta de la casa.

Esto pasaba en el año 23.

—«¿Vive aquí un labrador que se llama Pedro Azagra?» preguntó un caballero de edad que se apeó del coche.

—«Yo soy,» contestó mi amo.

—«Tengo que hablar con Vd.»

—«Pase Vd. adelante, y tú Gil, añadió dirigiéndose á mí, te vas y ya lo sabes, no vuelvas á acordarte del santo de mi nombre.»

—«¿Se llama Gil ese muchacho?» preguntó el viajero.

—«Sí señor,» contestó el labrador.

—«Pues entonces que se espere un rato y se vendrá conmigo.»

Mi amo cambió de aspecto al oír aquellas palabras.

—«Entra y espera,» me dijo con acento más amable.— Más de una hora esperé; pero aunque no podía comprender el motivo de aquella visita, adivinaba yo que se trataba en ella de mi porvenir.

—Todo lo que me cuenta Vd. parece una novela, exclamé yo admirado y escuchando con el mayor interés la narración que por vía de prólogo á nuestras relaciones hacia mi inesperado amigo.

—Pues es la realidad, repuso él, y añadió: no hay novela mas palpitante de interés que la vida del hombre que piensa y siente.

Aunque parezca ocioso lo que le cuento á Vd. no lo es; lo que me falta que referirle le demostraré á Vd. cuál es la causa de que yo pueda ayudarle á dar cima á la obra que hemos pensado juntos, á esa interesante galeria de retratos íntimos

de los hombres que han dirigido los destinos de España en lo que va de siglo.

—Prosiga Vd.

—Como decia, esperé mas de una hora poseido de una febril ansiedad. Al cabo de este tiempo me llamó mi amo y me dijo:

—«Este caballero viene á buscarte para llevarte á Cadiz en donde te espera el militar francés que te salvó de la muerte, convertido ya nada menos que en un general, y deseoso de labrar tu ventura. Si supieras leer, te enterarias de todo lo que pasa, por esta carta.»

—«Démela Vd. y la leeré, dije yo.»

Mi amo y el desconocido se asombraron.

. La idea de volver á ver á mi salvador me entusiasmó.

Aquella tarde partimos del pueblo y nos dirigimos á Cádiz, en donde se hallaba el general que habia venido á España con el Duque de Angulema á destruir la Constitucion del año 12.

El general me abrazó, y como ya hablaba español por entonces, pudimos conversar.

—«Te debo toda mi fortuna, me dijo; soy rico y estoy resuelto á hacerte el mas feliz de los hombres.»

No me atreví á pedirle esplicaciones en aquella ocasion.

Permanecí con él; cuando regresó á Francia le acompañé, *á su lado pude entregarme á mi pasion por la lectura*; al llegar á Paris me puso en un colegio, fué á verme varias veces, y cuando me creyó suficientemente civilizado, me llamó á su casa.

Era un palacio... aun lo recuerdo, una preciosa verja abria paso á un jardin, dos calles de árboles conducian á una pre-

ciosa escalinata, cubierta con una *marquesa* de vidrios de colores.

El vestíbulo y las habitaciones que atravesé eran suntuosas.

Al fin llegué á un gabinete en el que una jóven de diez y seis á diez y siete años, hermosa como un ángel, hacia labor cerca del general. Este se levantó al verme, y despues de abrazarme

—«Estrecha la mano de mi hija Inés, me dijo, señalando á la jóven; á ella, no á mí, es á quien debes la vida.»

La jóven entre ruborizada y expansiva estrechó mi mano con efusion.

—«No ha comprendido Vd., me dijo, las palabras de mi padre; yo se las explicaré.»

Y entonces me contó que su padre al ver al militar que iba á matarme, pensó en ella, que tenia entonces seis años.

Fué pues el ángel de mi guarda.

—¿Y por eso solo le apréciaba á Vd. tanto el general?

—No señor. «Gil, me dijo, ya has oido la revelacion de mi hija; escucha ahora la mia. Cuando te conocí era yo capitán, me dominaba el vicio del juego y partia mi sueldo entre mis acreedores y mi familia.

«Mi esposa y mi hija vivian en la mayor miseria. Cuando entré en tu casa con mis soldados, un criado de tus padres me indicó por señas, mostrándome una moneda, que si le perdonaba la vida me llevaria á un parage en donde habia un tesoro.

«Fuí con él á la huerta, y al pié de un árbol cavó un hoyo del cual sacó un cinto lleno de onzas, mas de mil; guardé el cinto, puse en libertad al criado, pero al verle correr le mataron mis soldados.

«Al confiarte al cuidado del cura de tu pueblo, le aseguré bajo el mayor secreto que al cabo de diez años volvería á buscarte para remunerarle y labrar tu ventura.

«Con la cantidad que te usurpé me propuse enriquecerme, y concebí un proyecto que voy á realizar. La suerte me protegió, ascendí como ves en mi carrera, y al perder á mi esposa hace dos años, mi capital se habia quintuplicado.

«Toda mi fortuna te pertenece, y mi único deseo es obtener tu perdon y llamarte mi hijo, uniéndote con el ángel á quien debes la vida.»

.

Dos meses despues Inés era mi esposa, y yo el mas feliz de los hombres.

Pero la felicidad dura poco en el mundo.

Murió el general un año despues, cuando su hija estaba á punto de ser madre, y esta no tardó en seguirle á la tumba.

Nuestro hijo vivió algunos minutos, y el dolor mató á mi pobre esposa.

Solo y rico, busqué consuelo para mi afliccion.

Como á mis padres, ví en el insomnio á mi esposa y la veo desde entonces; no hay dia en que no conversemos.

Ella me inspiró una idea y á realizarla he consagrado toda mi vida.

Esa idea fué consagrar mi fortuna al bien de la humanidad.

«Hay muchos hombres, me decia yo, dotados de génio, que poseen facultades para hacer el bien de sus semejantes, para gobernarlos y dirigirlos. En su mayor parte mueren sin realizar sus deseos por carecer de medios, los buscaré, les ayudaré, y despertando en ellos la idea de la Providencia, les inspiraré el bien.»

En cuatro años, dejaron estas tentativas reducida mi fortuna á la décima parte; tenia infinitos enemigos y solo habia logrado criar cuervos para que sacasen los ojos á sus semejantes.

Desengañado huí de la vieja Europa, pasé una larga temporada en los Estados-Unidos; allí, reconocido como un poderoso *medium*, me consagré al espiritismo, y el trato con los espíritus me ha separado por completo de la sociedad, me ha hecho para con ella egoísta, intransigente; me ha llevado á estudiar en las misteriosas conversaciones con los hombres influyentes de todos los tiempos y de todos los pueblos, la causa de los males que aquejan á la humanidad; hé aquí por qué razon he asegurado á Vd. cuál era el verdadero origen de las desdichas de España; hé aquí tambien por qué razon vivo en la gloria, viviendo solo al parecer, y acompañado en realidad por el espíritu de las personas más queridas de mi corazón.

De esta manera terminó el bueno de D. Gil la relacion de su historia.

—Ahora que ya me conoce Vd., añadió, pase Vd. á mi hogar.

Abrió una puerta, atravesamos un corto y escueto pasillo y penetramos en un pequeño gabinete.

Abrió una puerta, atravesamos un corto y escueto pasillo y penetramos en un pequeño gabinete.

Pónganse Vds. en mi caso y figúrense cómo estaria yo en aquellos momentos.

A pesar de lo cuerdamente que hablaba D. Gil, parecíame un loco cuando se referia á los espíritus; pero revelaban sus

palabras tal convicción, que después de reflexionar sobre ellas, dudaba yo cuál de los dos era el que no tenía sano el juicio.

Entramos en el gabinete.

Era un cuadrilátero reducido.

En frente de la puerta había una ventana y á la izquierda las vidrieras de una alcoba.

Sobre la ventana, las vidrieras y la puerta, había colgaduras de damasco color de café.

El pavimento estaba cubierto con una mullida alfombra.

Tres muebles constituían todo el adorno de aquella habitación: una papelera antigua de roble con adornos de metal blanco, un velador y una silla.

D. Gil sacó de la alcoba otra silla para que me sentase.

—Sabe Vd., le dije de pronto obedeciendo á un secreto terror que se apoderó de mi alma; sabe Vd. que me siento con ánimos de renunciar al plan...

No me dejó acabar la frase.

—Esos ánimos se parecen bastante á los de los hombres que han causado las desdichas de España. Vd. se dice: «La obra que voy á emprender es árdua y no va á producirme resultados positivos en seguida: abandonémosla.» Pues si usted la abandona, yo no.

Hace tiempo que la tengo empezada; hace tiempo que evoco á los espíritus de las celebridades de la política, que les obligo á hablar, á revelarme sus secretos más íntimos; hace tiempo que voy reuniendo datos preciosísimos, que voy descubriendo secretos importantes, que me voy convenciendo más y más de que el poder es una enfermedad que contagia á los hombres más sanos, bajo el punto de vista moral é

intelectual, y creo firmemente que la mejor enseñanza que puede ofrecerse al pueblo, es la historia verdadera de los hombres que le han gobernado, para que sepa elegir á los que deban gobernarle en lo sucesivo.

—¿Pero de qué manera llevar á cabo esa obra gigantesca?

—¿Teme Vd. no poder darle cima?

—Me parece una obra de romanos.

—Pues debe ser una obra de españoles.

—Hé aquí por qué razon siento deseos de dejarla para mañana.

—El mañana ha llegado ya á ser hoy. Ahora ó nunca puede hallar el país la verdadera via del progreso, la que conduce al bien mostrando el mal, la que evita el peligro señalándole.

—¿Pero Vd. cree que es fácil hallar la verdadera fisonomía moral de los ministros que ha habido en España?

—Sí.

—¿Consultando á su espíritu?

—Ciertamente.

—Yo he oido hablar bastante del espiritismo, y no tengo *gran fé en esa creencia. Entre los espíritus sérios los hay tambien embaucadores, bromistas, trapaceros, y si tropezamos con alguno de esos...*

—Usted ha dicho que no tiene fé, y eso basta. Pero yo sí la tengo; y Vd. llegará á tenerla.

—Es que ha de saber Vd. que me dá miedo la idea de que puedo llegar á creer en el espiritismo.

—¡Miedo de lo infinito!

—Soy un pobre mortal.

—¿Cree Vd. firmemente que España no es tan dichosa como debiera ser?

—Y tanto como lo creo.

—¿Y qué deber tienen los hombres que piensan?

—Un árabe, Abd-el-kader, ha dicho que los hombres que piensan deben ser como las bujías, que alumbran consumiéndose.

—Pues ha dicho muy bien. ¡Ah! ¡Si yo pudiera repetir á los hombres lo que oigo á los espíritus!

—Aunque eso fuera posible para nuestra proyectada obra, encontraríamos grandes dificultades. ¿Y los ministros que no han tenido espíritu? ¿Y los que lo tienen encerrado en el cuerpo para que no salga y hable de su amo, como hablan las criadas cuando las dejan salir solas?

—Todo es posible, y yo se lo probaré á Vd. si pierde el miedo que me ha tomado.

—¡Miedo de Vd.! exclamé un tanto herido en mi amor propio.

—Por eso y nada más desiste Vd. de su empeño.

—Mire Vd., soy español, y los españoles no necesitan más sino que se dude de su valor ó de su cordura, para ser valientes ó sensatos.

—Eso quiere decir...

—Que estoy dispuesto á oír á los espíritus, á verlos, á tocarlos, y lo que es mas aun, á registrar archivos y gacetas, á consultar amas de huéspedes, ayudas de cámara y prestamistas, á revolver cielo y tierra, con tal de poder decir á mi país: «Esos son los que te han gobernado.»

—Pues vamos desde luego á trazar el plan de esa obra, que será, si Dios quiere, una verdadera obra de caridad para los españoles.

—¿No hemos hablado ya?

—Eso no importa: hay entre los espíritus que me visitan á menudo, el de un laborioso é inteligente archivero que se distinguió en vida por su método. Sabe mucho y sabe explicar lo que sabe.

—¿Va Vd. á evocarle?

—Sí; pero no habla... guia mi mano sobre el papel y escribo maquinalmente la respuesta que da á mis preguntas.

—Eso será curioso.

—De este modo se convencerá Vd.

—Manos á la obra.

IV.

D. Gil se colocó cerca del velador, tomó un lápiz, fijó la diestra sobre un ancho pliego de immaculado papel, y me dijo:

—Mucho silencio y oirá Vd. tres golpecitos en este velador.

Diez minutos pasaron.

D. Gil estaba inmóvil.

De pronto sonó un golpecito muy leve; yo me estremecí.

Un segundo despues sonó otro golpecito: la sangre se heló en mis venas; pero oí el tercer golpe.

—Ya está dispuesto el espíritu á contestarme: voy á hacerle algunas preguntas, y despues leerá Vd. las respuestas en el papel.

Aconsejo á Vds. que no asistan á las sesiones espiritistas, sobre todo en invierno.

¡Se siente un frio tan glacial!...

Al cabo de una hora se levantó jadeante D. Gil.

—Aquí están las respuestas, me dijo presentándome el papel en que su mano había trazado los signos, impulsada por el espíritu invisible del metódico archivero.

Pero como las respuestas sin las preguntas no significan nada, ofreceré unas y otras á la consideracion de mis lectores.

.

—¿Estás dispuesto á complacerme? preguntó D. Gil.

—Sí, respondió el espíritu en la forma indicada.

—Quiero tu ayuda para trazar el plan de una obra muy difícil, pues que se trata de conocer á fondo la historia y las ideas de los que han sido ministros en España en lo que va de siglo; ¿puedo contar con ella?

—Sí.

—Pues traza las líneas del edificio que aspiro á levantar.

—Divide la obra en cuatro partes, y cada parte en varios libros. Puedes llamar á la primera *La España de pan y toros*, trazar un cuadro retratando la corte de Carlos IV y su época al comenzar el siglo; buscar á Manuel Godoy y estudiar su carácter, su juventud, su muerte; mirarle convertido, por sus amores con la reina, en favorito del monarca, en árbitro de los destinos de España; escudriñar los misterios de la familia real, las intrigas de los amigos del príncipe de Asturias, describir con todos sus detalles la conspiracion del Escorial, la abdicacion del rey en D. Fernando, la traidora invasion de los franceses, el 2 de Mayo, la guerra de la Independencia, el pasajero reinado de José Bonaparte; alias Pepe Botella, y terminar esa parte con las Cortes de Cádiz, bosquejando á sus hombres y esponiendo los venerandos principios de

la Constitución del año 12. En esta parte pueden citarse á la ligera los ilustres ministros de Felipe V y Carlos III, Patiño y Floridablanca, y bosquejar al gran Jovellanos, al sábio Cabarrús, al complaciente Ceballos, al siniestro marqués de Caballero, etc., etc.

—Y la segunda parte, ¿qué título tendrá?

—*Fernando el Deseado*. Presenta en ella al rey como enviado por Napoleon para vengarle de sus derrotas, pinta aquellas escenas en que los héroes de la independencia se enorgullecian tirando del carruaje de un tirano, aquellos gritos de ¡vivan las cadenas! aquellas cintas en los sombreros, que decian *Dios, patria y rey*; los perjuros del monarca, los misterios de la Inquisicion en aquella época, la creacion de las sociedades secretas, la siniestra figura de Calomarde, los fusilamientos y suplicios de los liberales, las luchas de los *negros* y los *blancos*, el levantamiento de Riego, las intrigas cerca del lecho del rey moribundo, su espacion y la matanza de los frailes; en todos estos actos intervinieron hombres cuya fisonomía, cuyos recónditos pensamientos, cuyos misteriosos actos podrás poner en relieve.

—La tercera...

—Puedes llamarla *Amor é ingratitud*, y describir las esperanzas de aquella cuna en que sonreía la tierna Isabel á los españoles, los sacrificios y los horrores de la guerra civil, la regencia de Espartero, las intrigas de sus enemigos, las seducciones, las orgías con que los moderados ganaban y perdian el corazón de su reina, la misteriosa conspiracion del cura Merino, la revolucion de Julio, la guerra de Africa, el fin de su dinastía. ¡Qué época tan fecunda en hombres infecundos para el bien de la patria! Muchos de ellos podrás

verlos en la Fontana de Oro perorando, espatriados en Londres y en Paris. ¡Cuántos detalles secretos hay de este tiempo!

—Y la cuarta parte, ¿qué título debe tener?

—Uno provisional se me ocurre, la *Incógnita*... Pero tenemos tiempo de hablar de ella despacio. Ahora me voy, adios.

Yo leía aquellos caracteres, muy agarrapatados por cierto, y miraba á D. Gil, y volvía á mirar el papel, y no sabía qué decir.

El plan era excelente.

—¿Qué dice Vd.? exclamó mi hombre.

—Digo, repuse impulsado por una fuerza de voluntad omnipotente, que con espíritu ó sin espíritu, con su auxilio de Vd. ó sin él, esa obra verá la luz pública; pero ahora me retiro...

—¿Qué significa eso?

—Significa que es tarde y me voy.

—De ningun modo.

—¿Cómo que no?

—Vd. ha descubierto mi secreto y no puede Vd. abandonarme hasta que demos por terminada la obra.

Al decir esto se adelantó hácia mí y fijó en los míos sus ojos, que me deslumbraron con un brillo diabólico.

Confieso que su actitud me intimidó.

—Si yo no basto para detenerte, añadió tuteándome, llamaré en mi auxilio á todos los espíritus; pero tú no saldrás de aquí.

V.

Instantáneamente sentí sus manos de hierro sobre mis hombros.

Un frio mas glacial aun que el que habia experimentado al oír los tres golpecitos, circuló por mis venas.

Hice un supremo esfuerzo para desasirme de mi hombre... y al mismo tiempo oí una carcajada...

.
Abro los ojos y me encuentro en mi cuarto, acostado en mi cama, y á mi Maritornes riéndose porque con uno de mis movimientos habia dejado caer sobre el embozo de la sábana la jicara de chocolate que, como todas las mañanas, iba á servirme.

Despedíla con cajas destempladas y pasó largo tiempo antes de que lograrse convencerme de que habia soñado.

—Y qué, me dije al fin, ¿por haberla soñado es menos meritoria é importante la *Historia de los ministros* y el retrato verídico de sus épocas?

Me faltaré la esperiencia de mi soñado D. Gil, me faltaré el auxilio de sus espíritus; pero, ¿acaso no hallaré yo el espíritu de los que han muerto si le busco bien?

¿Y no vendrán los vivos á mi encuentro para mostrarme sus debilidades?...

El libro soñado, casi hecho ya por la imaginacion mientras el cuerpo reposaba, puede ser una gran leccion.

¿Por qué no darla de un modo agradable, en un estilo ameno, para que no solo ocupe la atencion de las personas

graves, sino que pueda estar en las del hombre ocupado, en las de la mujer que busca distraccion?

Que la forma cautive á los ojos y el fondo llegará al corazon.

Por otra parte, ¿qué es la vida del hombre sino una novela, tanto mas interesante cuanto mayor es su movimiento, cuanta mayor es la agitacion en que vive?

¿Qué son los ministros, sino los personajes principales de esa eterna comedia que se llama política, comedia que influye poderosamente en el modo de ser de las sociedades y de los pueblos?

Y ¿por qué al bosquejar la figura, no hemos de rodearla de los accesorios indispensables?

Mi sueño ha sido un aviso.

VI.

¡Quién sabe aun, si D. Gil y sus espíritus me prestarán su apoyo!

Por de pronto, ruego al lector que no olvide su historia: no es, aunque lo parece, artículo de lujo en este libro, es necesaria como verán á su tiempo.

Ya conocen Vds. la idea, el fin y los medios.

La obra está empezada.

El que sondea una llaga y la describe tal cual es, si no posee el dedo que ha de curarla, puede lograr quizás que la opinion pública le busque y le encuentre.

Trazado mi camino por el soñado espíritu del archivero, solo me resta rogar á los lectores que me acompañen en él.

Darles retrato tras retrato haria monotonía la galería.

Los hombres aparecerán dentro del cuadro de los sucesos.
Yo seré el *cicerone*.

Una nacion que en solos sesenta y nueve años de este siglo ha sostenido nueve guerras, seis extranjeras y tres civiles; ha visto su trono ocupado por cuatro soberanos pertenecientes á dos dinastías; ha tenido siete regencias; ha creado ó modificado cuatro Constituciones políticas; ha apelado tres veces á Córtes Constituyentes y no pocas legislaturas ordinarias y extraordinarias; ha sido dirigida por sesenta ministerios, segun las ramas de los partidos radicales han obtenido preponderancia, se han fraccionado ó vuelto á unir; una nacion que ha pasado por dos levantamientos generales, veintinueve más ó ménos parciales; que ha visto treinta y tres veces levantados los cadalsos y patibulos por delitos políticos; que ha sufrido cinco períodos de hambre espantosa ú horrible carestía; una nacion, en fin, que á pesar de su creciente pauperismo general, aun conserva recuerdos de lo que fué y convicciones de lo que puede ser, merece que de su historia, y sobre todo de la historia de sus gobernantes, hagan sus nacionales un verdadero estudio.

¡El presente es fruto del pasado: el futuro lo es del presente!

Madrid, Mayo, 1869.

PARTE PRIMERA.

LA ESPAÑA DE PAN Y TOROS.

SUMARIO.

Libro I. La corte de Carlos IV.—**Libro II.** El favorito del monarca.—**Libro III.** La conspiracion del Escorial.—**Libro IV.** Ambicion y perfidia.—**Libro V.** La abdicacion del rey.—**Libro VI.** El Dos de Mayo y la guerra de la Independencia.—**Libro VII.** Los Constituyentes de Cádiz.—**Libro VIII.** La Constitucion del año 12.

1800.—1812.

PERSONAJES

que figuran en la parte primera como Ministros ó Regentes del
Reino, durante la invasion francesa.

El conde de Floridablanca.
D. Mariano Luis de Urquijo.
D. Manuel Godoy, principe de la Paz.
D. Gaspar Melchor de Jovellanos.
El conde de Cabarrús.
El marqués de Caballero.
D. Pedro Ceballos.
D. Miguel Cayetano Soler.
D. Antonio Cornel.
D. Domingo de Grandallana.
Fray Francisco Gil y Lemus.
D. Antonio Olaguer Feliú.
D. Miguel José de Aranza.
D. Gonzalo Ofarril.
D. Sebastian de Piñuela.
Infante D. Antonio.
Obispo de Orense (D. Pedro de Quevedo.)
D. Antonio Ranz Romanillos.
D. José Mazarredo.
D. Antonio Valdés.
D. Manuel José Quintana.
D. Francisco de Saavedra.
D. Francisco Javier Castaños.
D. Antonio Escaño.
D. Esteban Fernandez de Leon.
D. Miguel de Lardizabal y Uribe.
Los Constituyentes de Cádiz.

LIBRO PRIMERO.

LA CÔRTE DE CARLOS IV.

CAPÍTULO PRIMERO.

Una copla filosófica.—El arenal, el monte y el valle.—Los pueblos y sus gobernantes.—Justificación de algunas digresiones.—Cinco preguntas sueltas.—Una teoría.—El bisabuelo, el abuelo y el padre del siglo XVIII.

I.

Una copla vulgar, pero profundamente filosófica, me viene de molde ó de perilla, como se decia en los tiempos que voy á bosquejar, para dar comienzo á mi tarea.

La copla dice así:

«Loco estaba el mundo
cien años atrás,
loco le encontramos
loco seguirá.»

Hé aquí cuatro versos que bailan solos, y que á pesar de su poca gravedad, poseen toda la elocuencia necesaria para

convencer, sobre una materia tan árdua como es el *ayer*, el *hoy* y el *mañana* de la humanidad, aun á aquellos á quienes el vulgo, con su lenguaje pintoresco, llama *cabezas de alcor- noque* y *almas de cántaro*.

Por mi parte declaro que la coplilla es el retrato mas acaba- do y mas natural que conozco de la humanidad.

Burlona espresion de la esperiencia, es la carcajada con que el anciano ignorante, pero alegre porque su conciencia no le mortifica, saluda las ilusiones y las esperanzas del jóven que se quema las cejas atesorando testos ó busca en el tra- bajado campo de la filosofía el *yo*, ó en el todavía virgen de la química, la materia cósmica de que se formó el primer hombre.

Dirigid la mas investigadora y telescópica mirada á tra- vés del camino que ha seguido la humanidad y la vereis cruzar el arenal, subir el monte, llegar al valle, reposarse bajo la sombría arboleda, apagar su sed en el cristalino ar- royo, y luego volver á subir el monte, bajarle, cruzar el arenal de nuevo, y de nuevo pasar el monte, el valle y el arenal.

Esta es la historia de los pueblos y de las civilizaciones.

El viajero es siempre el mismo; el camino es el que cam- bia de paisajes.

Pero esta consideracion nos lleva naturalmente á pensar que el monte es mejor que el arenal, que el valle es mejor que el monte, que el viajero vive de esperanzas y de recuer- dos, y que en el valle la idea de haber vencido las aspere- zas del monte halaga su vanidad hasta el punto de apartar- le de la felicidad positiva que disfruta para enorgullecerle con el recuerdo del triunfo que ha alcanzado; y cuando no

vuelve los ojos atrás los dirige hácia adelante, diciéndose:

—Este valle es ameno, delicioso: hay hermosas campiñas, doradas espigas, flores que encantan, árboles cargados de frutos, pajarillos que alegran la vista, riachuelos que refrescan el ambiente; por fuerza un poco mas allá debe estar el Paraiso de donde fueron arrojados nuestros primeros padres; corramos á engolfarnos en sus delicias.

Y mas allá del valle... está el monte siempre, porque el Paraiso no es de este mundo.

Toda esta sinfonia, que no sé, amigo lector, hasta qué punto puede ser impertinente, sirve para decir que en mi humilde opinion, los pueblos están todos vaciados en el mismo molde.

La historia antigua y la moderna son en el fondo iguales: el mismo hombre con distinto traje.

El gran talento de los pueblos seria vivir en el presente, y todos viven en el pasado ó en el porvenir.

Los encargados de gobernarlos, son los primeros que les ponen una venda en los ojos, son los primeros que tiran de las riendas hasta ensangrentar los caballos, ó se las dejan sueltas hasta el punto de estimularlos á que se desboquen.

La historia de un ministro es la de todos, y sin embargo, al bosquejar los retratos de esta galería, han de resultar tan distintos, han de interesar tanto los episodios de su vida, que no renuncio á mi propósito de ser su retratista.

Pero como cada época exige hombres especiales, no es posible apreciar las figuras sin conocer el terreno en que aparecen.

Hé aquí por qué razon creo yo que el mejor medio de hacer á la vez útil y agradable el estudio que hemos emprendi-

do, consiste en presentar con todo su colorido las situaciones y los protagonistas de ellas.

Indirectamente apreciaremos de este modo, viendo al viajero deslizarse á través de los sucesos, la verdad de la coplilla con que he encabezado este capítulo:

¿De qué me serviría retratar por ejemplo á D. Manuel Godoy, ministro favorito y casi universal de Carlos IV al comenzar el siglo XIX, de qué hacer el boceto de sus satélites, sin dar una idea exacta de la época en que uno y otros regian los destinos del país?

Cuando os dicen que el médico ha recetado una medicina, necesitáis saber, para apreciar su acierto, la enfermedad del paciente, su idiosincrasia, y otra porción de datos, sin los cuales vuestro juicio carecerá por fuerza de justicia.

Pues bien, del mismo modo es necesario que el lector se familiarice con las épocas para apreciar á los hombres, y en este supuesto voy á abarcar en este libro uno de los períodos mas palpitantes de interés del siglo XIX, aquellos doce años de miseria y de heroísmo que dieron por resultado la libertad con la Constitución del año 12, el timbre mas glorioso de la nación con la guerra de la Independencia.

Y poco á poco andaremos todo el camino hasta llegar al campo de berengenas en donde estamos, porque ó soy ciego ó nos hallamos en un berengenal.

II.

¿Cuál era la situación de España al ocupar el trono el señor rey D. Carlos IV, por muerte de su padre el señor rey don Carlos III?

Dado el monarca, que asumía entonces los poderes y era á la vez rey y ministro universal cuando no delegaba estas funciones en algun favorito; dado el monarca, repito, ¿qué influencia debia ejercer en los destinos de la nacion?

¿Qué hicieron sus consejeros y qué debieron hacer?

¿Cómo vivian los españoles, y qué debia esperarse de sus costumbres, de sus sentimientos, en una palabra, de su modo de sér?

Al empezar el reinado de Cárlos IV, ¿estaba el viajero en el monte, en el valle ó en el arenal?

Hé aquí lo que el lector y yo sabremos, si su paciencia iguala á mi deseo de no dejar por registrar ni un solo rincón de ese pasado, que aun tiene testigos, aunque pocos, que pueden declarar en la causa que vamos á formarle.

Para contestar á las anteriores preguntas, consiguiendo mi objeto de no aburrir, sino por el contrario distraer á los lectores de todas clases, necesito libertad, y de seguro no me la negarán en los tiempos que corren, para presentar cuadros y escenas, evocar personajes altos y bajos, haciendo de este libro una novela para los que no vean mas que lo pintoresco, una historia para los que, aunque vean dorada la píldora, sepan que es píldora la bolita dorada que tienen en la mano.

Para responder á la primera pregunta, es necesario que mis lectores me permitan trazar á grandes rasgos la fisonomía de los abuelos del siglo en que comienza mi narracion.

De tales padres, tales hijos, dice el refran.

Esta vez los hechos van á demostrarnos que el siglo XVIII fué el niño mimado de su padre y de su abuelo, y acaso van á convencernos de la exactitud de la doctrina que encierran estas palabras: «La opulencia y poder exterior, solo sirven de

»máscara para ocultar la miseria presente, la ruina y destrucción cercana: los siglos que nos parecen más felices, suelen ser lo contrario y vice-versa.»

¡Qué bien podremos juzgar á los hombres cuando sepamos en que época empezaron á ejercer influencia en los destinos del país!

Animo, y contemplemos el cuadro de los siglos que sirvieron de abuelo y padre al siglo XVIII.

En seguida veremos al niño engrandecerse y disfrutar su herencia; para ver si nos convencemos despues de que el siglo de las luces es el del caos.

III.

Dirigid vuestros ojos á los últimos años del siglo xv; ved cómo las naciones de Europa que hasta entonces han estado sumergidas en duras tinieblas reciben por medio de los árabes españoles las luces del Oriente, comienzan á salir del vergonzoso letargo en que yacian, y cómo nuevas en la carrera de las ciencias aparecen llenas de vigor y robustez.

Esta es la época de los grandes acontecimientos, de los descubrimientos é invenciones asombrosas. Todo parece nuevo y original, pues unas cosas nacen y otras se reproducen.

El imperio de Oriente, grande, brillante en sí, pero pequeño y miserable si se le compara con el romano, del cual venia á ser solo una ligera sombra, parece cediendo al feliz destino de los valerosos musulmanes.

Por otro lado la España, tan hábil en el arte militar, tan adelantada en las ciencias, estiende sus armas y conquistas hasta las más remotas regiones, y como si el mundo antiguo

no fuese teatro bastante para sus hazañas, objeto suficiente de su ambicion, descubre otro nuevo, donde todo es extraordinario, rico y admirable.

Los portugueses, no menos intrépidos que los españoles, estendian por otro lado el imperio de sus armas, doblaban la punta meridional del Africa, y recorriendo los inmensos mares del Oriente, descubrian las ricas y antiquísimas regiones de la India, cuya memoria hacia tanto tiempo que se habia perdido.

Estos dos descubrimientos, los más singulares é importantes de cuantos hasta entonces se habian hecho, mudaron el aspecto de las cosas, y abrieron una nueva era tan fecunda en grandes sucesos como la antigua.

Los gobiernos empezaron entonces á tomar una forma regular y constante, echando los cimientos de los poderosos Estados en que se dividió la Europa.

La invencion de la imprenta vino á ser para la ciencia lo que el descubrimiento de las remotas regiones de Oriente y Occidente para la política y el estado civil.

Entre los grandes beneficios que ha producido, podemos contar como el mayor el de haber hecho más fácil la comunicacion de los conocimientos humanos, más universal su influjo, más sólido y duradero su poder, pues seria necesario un trastorno general del globo para que llegasen por segunda vez á oscurecerse y ocultarse enteramente, no bastando para ello ninguna revolucion política.

Las ciencias no hicieron en este siglo grandes progresos, pero con la invencion de la imprenta, con el descubrimiento de manuscritos muy importantes, con la traduccion, comentarios é ilustraciones de las obras magistrales de los an-

tiguos, se echaron los más sólidos fundamentos de la gloria literaria del siguiente.

¿Cuál era, pues, el estado de las naciones de Europa en el siglo xv?

Los turcos ocupaban una parte considerable de ella, y hacían temblar á las demás.

España se distinguía por su poder, que de día en día se aumentaba, y por sus progresos en la literatura.

La Italia aventajaba á las demás naciones en la excelencia de sus gobiernos, y en la cultura y desarrollo de las ciencias y de las artes.

Su lengua había llegado á la perfeccion, cuando las demás, exceptuando la española, eran rústicas y groseras. Sin embargo, este delicioso país, albergue entonces de las musas, era al mismo tiempo el teatro de sangrientas guerras.

Francia é Inglaterra, ocupadas ya en su terrible rivalidad, ya en funestas disensiones que las agitaban interiormente, tomaban muy poca parte en los asuntos políticos de las demás naciones.

El imperio germánico empezaba á considerarse como hereditario en la casa de Austria, la cual se elevaba á su mayor grandeza por la feliz reunion de los Estados más importantes de la Europa.

La parte septentrional de esta apenas era conocida, y merecía bien poco serlo, pues yacía en la mayor barbarie é ignorancia.

IV.

Los importantes descubrimientos del siglo xv se hicieron tan á fines de él, que no pudieron producir fruto alguno hasta el xvi.

Todo cuanto en el primero se habia comenzado y descubierto, se continuó y perfeccionó en el segundo.

Presentáronse entonces á los corazones osados mil brillantes caminos por donde adquirir suma fama é inmensas riquezas.

El espíritu de conquista y el de los descubrimientos y colonizaciones lejanas, se apoderó de la mayor parte de las naciones de Europa, y en particular de España.

Jamás se ha visto una época más feliz para la ambicion, tanto de las naciones como de los particulares: todo el que queria descubrir, perfeccionar y cultivar, hallaba un campo inmenso aun virgen, cuyos preciosos frutos eran infinitamente superiores á las penas y fatigas por grandes que fuesen.

El Oriente y el Occidente derramaban en España y Portugal un Océano de riquezas, que distribuyéndose despues en toda Europa por mil diversos canales, la fecundaban y fertilizaban, dándole un aspecto de grandeza y robustez cual nunca habia tenido.

España habia llegado al colmo de su gloria, de su riqueza y esplendor. Florecian en ella las ciencias y las artes; tenia los mejores capitanes, los más profundos políticos, los más grandes hombres en todos los ramos del saber humano. Sus flotas dominaban los mares, mientras sus ejércitos se hacian respetar en el continente.

Podia decirse que sus banderas tremolaban de una extremidad del globo á la otra. Para ella eran cuantas conquistas, cuantos descubrimientos se hacian.

En una palabra, estaba en el valle.

Los primeros soberanos de la casa de Austria eran casi los

árbitros de la Europa; los príncipes, los emperadores del Asia y de América se prosternaban temblando á los piés de sus vireyes y generales.

Ni aun en tiempo de los emperadores romanos, los más poderosos entre los antiguos, se habian visto reunidos bajo el mando de un hombre solo, tan extensos y ricos Estados. Bastaba dar algunos pasos más para elevarse á la monarquía universal.

La Europa conoció y temió un mal que no solo la hubiera reducido á la esclavitud, sino que tambien hubiera precipitado á los vencedores y á los vencidos en el abismo de ignorancia y barbarie de que con tanto trabajo comenzaban á salir.

La necesidad hizo que se estableciese insensiblemente el sistema de equilibrio que fué causa, durante muchos años, de la felicidad que disfrutó la nacion española.

De aquí nacieron sangrientas y crueles guerras que durante todo el siglo affigieron á la humanidad, pero que produjeron, no obstante, grandes bienes, pues los pueblos necesitaban para oponerse á los españoles perfeccionar sus gobiernos, engrandecerse y desarrollarse como ellos.

Así fué como la Europa caminó á su perfeccion.

El arte militar y la ciencia de los gobiernos hicieron grandes progresos, y no solo la España y la Italia, sino tambien otras muchas naciones fueron cuna de excelentes capitanes y profundos políticos.

En el siglo xvi se adelantaron las ciencias, se perfeccionaron las letras, y las artes casi llegaron á aquel grado de esplendor á que las habia elevado la antigua Grecia. Puede decirse que fué el siglo de las artes modernas, como el de Pericles el de las antiguas.

Sin duda alguna que el siguiente le aventajó en las ciencias y le igualó en las letras; pero aunque las artes se sostuvieron con honor, quedaron no obstante inferiores.

Es de observar tambien que los conocimientos humanos, tanto útiles como agradables, ganaron más en solidez que en extension.

Reducidos al estrecho círculo de España é Italia, los vemos desarrollarse en estas naciones, las únicas que podian llamarse civilizadas, pero en las demás hacen tan pocos progresos, que con sobrada razon se las llama incultas y bárbaras. Las continuas guerras, y sobre todo las disensiones intestinas que las agitaban, fueron las causas principales de tan lamentable atraso.

Aunque aquella época produjo muchos é ilustres sábios, aunque las ciencias comenzaron á hacer algunos progresos, sin embargo no forman ellas su gloria principal: los hombres estaban demasiado adictos á los errores del escolasticismo para poder conocer y seguir el camino de la verdad; los que quisieron enseñarle desembozadamente fueron victimas de su celo, y los demás no produjeron todo el fruto que podia esperarse de su genio.

Parecia natural que los hombres comenzasen primero por adquirir y perfeccionar los conocimientos útiles, pasando despues á los agradables; no obstante, vemos que sucede lo contrario; las bellas artes han precedido siempre á las ciencias. Antes ha habido sublimes poetas y excelentes artistas, que profundos filósofos.

¿Cuál puede ser la causa de esta especie de contradiccion?

La naturaleza ha puesto cerca de nosotros los conocimientos necesarios para nuestra conservacion y felicidad: esta es

la verdadera ciencia, la primera que el hombre adquiere en el orden de las ideas, y la cual es tanto más perfecta, cuanto menos se ofusca y confunde con las demás.

El cuerpo de doctrina á que llamamos ciencia, muchas veces dañosa, otras útil, ha nacido en el ocio y sosiego de las sociedades.

Como el hombre prefiere su placer á su instruccion, es necesario comenzar por divertirle y agradarle, para acabar por enseñarle é instruirle.

Las bellas letras, son las flores; las ciencias, los frutos; pero frutos á veces amargos, y siempre difíciles y penosos de coger.

El poeta que nos embelesa con su armoniosa lira, el orador que nos arrastra con el mágico poder de su elocuencia, el literato, en fin, que nos entretiene y divierte, son los padres, los maestros del filósofo, del naturalista, que nos instruyen y aconsejan.

Siendo propia condicion de las cosas humanas que estén en continua insubsistencia, observaremos que es más difícil fijar el buen gusto por cierto tiempo, que el formarle y llevarle á su perfeccion.

V.

Hemos visto á las bellas letras nacer en el siglo xv en Italia y España, las vemos perfeccionarse en el xvi hasta formar una de sus más brillantes épocas; pero cuanto más se elevaron, tanto más decayeron en el siglo xvii, llegando á degenerar hasta tal punto, principalmente en España, que

bien pudiera decirse que jamás se habian hospedado en su suelo las amables hijas de Apolo.

Sin embargo, el siglo xvii, en lugar de ceder al anterior le aventajaba en mucho, y aun en la parte de que vamos tratando le iguala seguramente, si no le excede.

Comparando estos tres siglos no me detendré en darle la preferencia sobre los otros dos, principalmente si atendemos á las felices circunstancias que en él se reunieron.

Las artes, y sobre todo las bellas letras, conocimientos que dependen directamente del buen gusto, no hicieron más que mudar de suelo.

Los franceses, que solo parece habian tardado en entrar en el camino de la ilustracion para adelantarse á cuantos les habian precedido, y servir de modelo á los que le siguiesen, tomaron de los españoles é italianos el gusto á las letras, y se perfeccionaron como ellos en la escuela de la docta antigüedad.

Continuó perfeccionándose la política y el arte funesto, pero tal vez necesario, de la guerra.

La naturaleza, que en la época anterior parecia haber limitado sus favores á la Italia y á la España, en esta los deramó con pródiga mano sobre las demás naciones, y principalmente sobre la Francia, que reunió en su seno una brillante pléyade de grandes hombres.

Podemos, pues, fijar el principio del alto grado de perfeccion á que en el siglo xviii y en el nuestro han llegado las ciencias, podemos fijarle, repetimos en el siglo xvii, el cual abandonando el rumbo antiguo, y tomando por única guia la observacion y la esperiencia, halló el verdadero camino del saber.

Pertenece tambien á su gloria el haber sobresalido casi igualmente en las ciencias que en las letras, pues ya en las primeras, ya en las segundas, creó é hizo renacer muchos ramos, adelantando y perfeccionando otros varios.

Verulamio abrió en aquella dichosa época el templo de la ciencia; la lógica y la metafísica tuvieron principio en las obras de Descartes, de Leibnitz y de Locke.

La astronomía nació con Kleper y Galileo.

Newton, el ingenio mas asombroso que ha florecido en los tiempos modernos, creó la verdadera física y dió grande impulso al desarrollo de las matemáticas.

No deben menos estas ciencias á su rival Descartes, el cual formó el lenguaje algebraico y redujo la dióptrica á un cuerpo regular de doctrina. En fin, al siglo xvii pertenecen casi todos los descubrimientos é invenciones que tanto han contribuido al desarrollo de la civilizacion que hoy gozamos.

Puestos ya en el verdadero camino de las ciencias; nos ha sido fácil hacer en ellas rápidos y brillantes progresos, hasta llegar al mayor grado de perfeccion en algunas; pero el mérito y la gloria principal se debe siempre al siglo xvii y al estado de las ciencias mismas.

V.

Preparado el lector con los recuerdos que habrán despertado en su alma los cuadros que acabo de presentar á sus ojos, identificado ya con mi propósito de llevarle por los senderos mas amenos que encuentre, al edificio donde ha de ha-

llar la numerosa galería de retratos que han de constituir esta obra, ha de perdonarme algunas digresiones necesarias, si no ha de ser mi libro un mero pasatiempo; porque al final pienso decirle mi opinion, ún tanto nueva y acaso estrafalaria, pero que me parece que hallará eco en todas las personas honradas.

CAPÍTULO II.

Un foco de luz.—Los hombres del siglo XIX y los del siglo XVII.—Un buen consejo.—La lamentable serie de equivocaciones.—Carlos II *el Hechizado* y su corte.—Aquello y esto.—Apogeo de la familia de Borbon.—Felipe V.—La guerra de sucesion.—La princesa de los Ursinos.—Alberoni.—La política y el estómago.—El baron de Ripperdá.—Fernando VI.—Música.—Brillantes y doblones.—Una fortuna acuestas.

I.

Aunque es verdad que en la época á que hemos llegado, duraba mas el viaje de Madrid á Bayona que desde Cádiz á las Indias, no lo es menos que los adelantos en España, no necesitaban de las facilidades de comunicacion que en estos tiempos debemos al vapor y á la electricidad.

España en aquella época, atrasada y oscura para nosotros, era para las naciones estrangeras un foco de luz.

Rica moral y materialmente nuestra nacion, con el oro que enviaban las Indias daba impulso al comercio y á la industria, producía el bienestar en las clases; y con el tesoro de sus letras y sus ciencias daba abundantes semillas á Alemania, para que cultivadas mas tarde con la cachaza y pertinacia alemanas, pudiesen desde allí llegar á Francia, recorrer el mundo y volver en nuestros adelantados tiempos á España; en donde, preciso es confesarlo, los hombres del siglo XIX

nos hemos quedado con la boca abierta al ver lo que desperdiciaban los hombres del siglo xvii y de una buena parte del siglo xviii.

Tengan Vds. alguna paciencia, mis queridos lectores, cierren Vds. el libro cuantas veces lo tengan por conveniente y descansen, que aunque al andar conmigo les parezca árido el camino, ya encontraremos el suspirado manantial oculto entre los árboles, y asistiremos á aventuras no menos pintorescas que las de D. Quijote, aunque no tan bien contadas.

Que hemos de llegar al fin, si Dios quiere, es seguro, y como puede ser que logre demostrar la *lamentable série de equivocaciones* que nos han traído al barranco en donde se ha atascado nuestro coche, bueno es que conozcamos el camino para no pecar de ignorancia, que es en política un pecado mortal.

¿De qué manera comenzó para España el siglo xviii?

¿Qué pasó en él?

—¿Y las respuestas á las preguntas anteriores? dirá el lector.

Para apreciar los efectos, hay que conocer bien las causas.

El siglo xviii encontró en España un trono vacío, cubierto con el velo de la ignorancia y del fanatismo.

II.

Muerto Felipe IV, heredó su corona su hijo D. Carlos, niño de cuatro años.

La reina su madre compartió la regencia con el jesuita Everardo Nithard y el favorito Valenzuela.

El país estaba como pueden Vds. figurarse.

El soberano verdadero era la Inquisicion, la Inquisicion que martirizaba al que se atrevia á mirar á uno de sus ministros, y hacia la vista gorda ante la reina madre, que olvidándose de que era madre y de que era reina, entregaba á su hijo á los cuidados de su aya, la santa Inquisicion, para arrojarle descuidada en los brazos del gallardo mancebo á quien habia hecho su *secretario* universal.

El sol de España se oscureció.

El eclipse alcanzó á todo: las letras y las artes callaron, y el aterrador fantasma, el pavoroso fanatismo apartaba á los españoles del lugar de la continua orgía, orgía cuyos gritos ensordecia para el tierno niño que debia ser rey su cuidadosa aya, enseñándole á ver en el Dios misericordioso y justitiero un juez intransigente y vengador.

El niño fué hombre, y no salia de su aposento sin recibir la bendicion de un sacerdote, y no tomaba alimentos que no estuvieran benditos, y no tenia más distraccion su espíritu que autos de fé como el famoso del año 1680, en el que fueron castigados ochenta reos, y de estos, veintiuno ahorcados y quemados en el *Quemadero* de las afueras de la puerta de Fuencarral.

La desastrosa historia de la regencia de Carlos II *el Hechizado*, bastante parecida á las de todas las regencias habidas y por haber, puede condensarse en breves líneas. Embrutecimiento en el pueblo, ambiciones que costaron muchas lágrimas y mucha sangre á los españoles, y sobre esta anarquía, el tálamo de Felipe IV manchado por una mujer impura y un advenedizo, y el trono rodeado de dos grajos, el P. Nithard y el conde de Oropesa.

Bonito fin de siglo.

Esto, sin contar con que por la misma razón de que don Carlos era, no un hombre, sino un feto viviente; carecía de sucesión, y las ambiciones de los reyes extranjeros, de los miembros de su familia—todos los reyes son primos entre sí—se agitaban en torno de la embrujada corte del pusilánime monarca.

Cada cual envió su embajador, y gracias á los buenos oficios de la diplomacia de entonces, cortada por el mismo patrón de la de ahora, al venir al mundo el siglo XVIII, se encontró con un pueblo embrutecido y empobrecido, con un trono vacío, con un testamento que nombraba para ocuparle á un príncipe francés, y con las pretensiones del archiduque D. Carlos que representaba, hasta cierto punto, la legitimidad dinástica.

Contemplan Vds. este cuadro al resplandor de las hogueras de la Inquisición, y estoy seguro de que son Vds. capaces de irse derechos á dar un abrazo á los que en los momentos en que escribo, tienen la culpa de que en el fondo se asemeje algo el año 1869 al año 1701, que en paz descansen.

Pero no se apresuren Vds... menos entusiasmo, que el entusiasmo cuesta caro, y entre dos males, lo mejor es un bien.

III.

Si Vd., amigo lector, es hombre que observa, habrá observado que todo en el mundo obedece á una ley suprema é invariable: lo mismo el individuo que la sociedad, lo mismo el elefante que el pólipo nacen, se desarrollan y perecen.

Apliquemos esta ley á las familias reinantes, y nos dará el mismo resultado.

En España lo vemos realizarse con todas las dinastías. Con las dinastías, á las que podemos llamar europeas por haber reinado en varias naciones, sucede otro tanto.

La casa de Austria llegó á su mayor grado de esplendor en el siglo XVI y en la primera mitad del XVII: la casa de Borbon alcanzó todo su apogeo en el siglo XVIII.

La guerra civil con que inauguró sus funciones en España este siglo, fué lo que se dice vulgarmente *un buen principio de semana*.

Aragon, Valencia y Cataluña abrazaron la causa del archiduque, pero en su mayoría la nacion española acató el testamento de Cárlos II.

Felipe de Borbon fué recibido en Madrid con frenético entusiasmo el 14 de Abril de 1701.

Sus retratos y las descripciones que de su inteligencia y su carácter habian hecho sus parciales, se quedaron tamañitas al presentarse el jóven y simpático monarca.

Dice el refran que en la tierra de los ciegos es rey el que tiene un ojo.

Los españoles, acostumbrados á ver al epiléptico Cárlos II, se entusiasmaron al contemplar á un jóven gallardo y apuesto, con todos los perfiles de la córte de Luis XIV, que era la que entonces daba el tono á la Europa.

Felipe conquistó los ojos de sus súbditos y no tardó en ganar su corazon.

El pueblo ama siempre á los valientes.

El origen de todas las monarquías y dictaduras es el valor.

Los pueblos no elegian por rey al mas guapo ó al mas virtuoso, sino al mas valiente.

El origen de esta tendencia hay que buscarle en el espíritu de conservacion.

Felipe, como digo, vió que el testamento de Cárlos II era poco menos que un papel mojado, que tenia que conquistarse el trono, y formó ejércitos, y al frente de ellos luchó con héroe valor contra sus enemigos.

IV.

Trece años duró la guerra; pero con la paz renació el esplendor que habia perdido España, cesó el eclipse que habia empezado con la regencia de doña Mariana de Austria.

Y sin embargo, ¡miserable condicion de los hombres! el monarca que habia ganado el trono con su valor y el entusiasmo que su carácter despertó en los españoles, al dormir en la paz sobre sus laureles, abrió su corazón á una princesa y á un cardenal, los cuales, convirtiendo el palacio en un semillero de intrigas, hicieron á Felipe aborrecer la corona y mermaron la paz y la ventura de los españoles.

La princesa de los Ursinos y el cardenal Alberoni: hé aquí en el reinado de Felipe V los herederos de la fatal influencia que habian ejercido D. Alvaro de Luna en el siglo xv, don Rodrigo Calderon, el conde-duque de Olivares, la Calderona, el P. Nithard, Valenzuela y el conde de Oropesa en el siglo xvii.

Al volver de la guerra puso Felipe V las riendas del gobierno en las manos del cardenal Giudice. Las razones que este prelado tendria para dar á conocer al rey á la hermosa princesa de los Ursinos, se comprenden, sobre todo, cuando piensa que algun tiempo despues de conocerla dirigia á sus

anchas el cardenal los destinos de España, mientras que el soberano trocaba la honda melancolía que habia causado en su ánimo la muerte de su esposa María Luisa de Saboya, en sabrosos coloquios con la de los Ursinos.

Los palacios son un mundo en pequeño.

La influencia de la princesa llegó á ser tal, que un cura parmesano, listo y ambicioso, el más tarde célebre Julio Alberoni, comprendiendo cuanto valia la bella favorita, se hizo presentar á ella por el duque de Vendome, y ganó su confianza, empezando por conquistar sus aficiones gastronómicas.

El jóven abate era un excelente cocinero de aficion, poseia unas manos privilegiadas para condimentar los macarrones á la napolitana; un dia entró en la repostería de la princesa, y desde allí llegó en un salto á su gabinete particular.

El talento se abre paso, y Alberoni era mozo de talento.

¡Oh! Ya verán Vds. cuando lleguemos á nuestro siglo, á nuestra época, la influencia que el bello sexo y el arte culinario han tenido en la gobernacion de España; verán Vds. á los personajes de ayer y de hoy empeñados en la lucha que con el triunfo les ha dado una cartera; verán Vds. como todos, imitando á los ministros del absolutismo, á los favoritos de los monarcas, han debido al talento, á la galantería y al arte culinario, el triunfo; y la derrota, á la ambicion personal, al mísero egoismo.

Alberoni compró con un plato de macarrones el estómago de una mujer hermosa, que poseia la voluntad del monarca.

Pero el que cria cuervos se espone á que le saquen los ojos.

El favorito de la favorita del rey, conoció que Felipe tenía un fondo de honradez poco comun, conoció que preferiria una situacion legal para su corazon, y despues de valerse del favor de la princesa de los Ursinos para obtener como obtuvo de la córta de Parma su representacion en la córte de España, encaminó su diplomacia á concertar el casamiento de Felipe V con Isabel de Farnesio, heredera del ducado de Parma, con lo cual consiguió dos cosas: monopolizar el poder, y desterrar de España á su protectora.

El Estado tiene razones, pero no tiene entrañas.

V.

Alberoni reemplazó al cardenal Giudice, que fué desterrado tambien, y para no ser ménos su heredero se hizo dar el capelo en premio de las amistades que ajusto entre su soberano y el Papa.

Ea, ya tienen Vds. á un ministro con todos los elementos para hacer la felicidad de España: paz interior, adoracion al rey, las arcas llenas de dinero.

Inútil esperanza; detrás del valle, el monte.

El cardenal Alberoni se empeñó en manejar á Europa del mismo modo que manejaba á España, y desde Madrid trazó la famosa conspiracion contra el regente Felipe de Orleans, reconquistó la Cerdeña y la Sicilia, y empleando los tesoros de la nacion y la sangre de sus hijos, logró tener revueltas á las potencias extranjeras, todo ¿para qué? para escitar el ódio del pueblo, para perder la gracia del monarca, para encontrar en Roma, en el destierro, la imágen viva de sus remordimientos.

Felipe V abdicó en su hijo Luis I, y se retiró á la Granja.

El nuevo rey murió á los diez meses de reinar, y su padre ocupó de nuevo el trono, cayendo en poder de otro favorito, el baron de Ripperdá, holandés de nacimiento y embajador de su país en la córte de España, quien renunció á su patria y á su religion, abandonando el protestantismo por el catolicismo.

Él fué quien negoció la paz de España con el imperio de Alemania, y con la amistad del monarca alcanzó el título de duque, grande de España y primer ministro.

Triunfo fugaz el suyo.

El hombre no estaba á la altura del cargo que desempeñaba; más aventurero que diplomático, no tardó en desprestigiarse.

El embajador de Inglaterra le arrancó un secreto de Estado, y esta debilidad le valió ser encarcelado.

Pero logró escaparse, ¡todos los ministros se escapan! y por añadidura se llevó á una jóven madrileña, sin duda para que no se le hiciera largo el camino del destierro.

El sitio de Gibraltar y el desaire hecho por la Francia á la España rechazando por demasiado jóven para casarse con Luis XV á la infanta de España, fué origen de nuevas complicaciones.

Todas fueron salvadas por el rey, quien al morir á los sesenta y dos años en Julio de 1746, pudo exclamar:

—En cuarenta y cuatro años de reinado, siempre en lucha abierta con las potencias europeas, siempre empeñado en guerras, he conseguido disciplinar el ejército, crear una marina, reformar los tribunales, mejorar la administracion y arraigar la omnipotencia del trono.

VI.

Su hijo Fernando VI halló en el trono los laureles de su padre, y se adormeció sobre ellos al compas' de las dulces cántigas de Carlos Farinello.

Feliz época para España la de su reinado; los ministros en ella, aprovechando las circunstancias favorables al desarrollo de la cultura, se elevan al poder y medran, pero conocen que la grandeza del país disminuirá el escándalo de la suya improvisada, y Carvajal primero y Zenon Somodevilla despues, complaciendo al monarca, arrojan en el fértil suelo de España las semillas de una época la más dichosa de todas, la que está condensada en un nombre inmortal: ¡Carlos III!

Fernando VI soñaba con la paz para entregarse bajo su amparo á los goces de la familia, á las emociones de la música, que era su pasión favorita; y su mayor felicidad consistía en saber que sus ministros arreglaban las cuestiones políticas y mejoraban las condiciones del país, dejándole espacio para mantener sabrosos coloquios con su sirena, el dulcísimo tenor Farinelli, quien, dicho sea en honor suyo, hacia su negocio, pero no el de los ambiciosos políticos y mucho ménos el de las naciones extranjeras que, envidiosas de la preponderancia de España, buscaban por medio de sus hábiles embajadores al cantante, para hacerle influir con arreglo á sus miras cerca de sus apasionados admiradores.

Como voy á tener el gusto de proporcionar al lector muy en breve ocasión de escuchar de los lábios del retrato número 1.º de mi galería, de D. Manuel Godoy, príncipe de la

Paz, la descripción política de España en esta época y en la que le siguió inmediatamente, limitaré estas líneas á decir que los españoles vivieron durante el reinado de Fernando VI como el monarca, entregados á los goces interiores que brinda el bienestar de un pueblo.

El ensayo de una ópera, la llegada de un cantante, la descripción del regalo que le habian hecho SS. MM., hé aquí los cuidados, las preocupaciones de la córte y del pueblo.

Por mas que parezca una nueva digresion, el saber no ocupa lugar, y luego hay cosas tan interesantes de suyo que no sobran; por mas que parezca una digresion, digo, voy á dar una idea de la animada vida de los reyes y de los palacios, vida dichosa que se reflejaba en los súbditos, porque mientras se deleitaban fijando sus ojos en el Palacio real, y en los reales teatros del Retiro y de Aranjuez, los ministros fomentaban la Hacienda, creaban la gran Marina que permitia á España figurar mas tarde con tanta gloria en Trafalgar, desarrollaban la riqueza por medio de la agricultura y del comercio, y abrian comunicaciones entre las provincias, preparando la cultura á que hemos llegado en estos tiempos.

VII.

En sus viajes por Italia, encontró el inmortal Moratin en la biblioteca del Colegio de San Clemente de Bolonia un manuscrito en extremo curioso.

En su primera parte, segun indica en sus apuntes el célebre literato que he mencionado ya, aparece una reseña de los gastos de las óperas que para solaz de la córte se representa-

ban en el Retiro, el número de los cantantes y sus sueldos; y en la segunda, otra no menos interesante de las diversiones de Aranjuez, embarco de los reyes, marina del Tajo, iluminaciones, caza de jabalíes y venados, músicas, serenatas, etc.

Estoy seguro de que al leer en los periódicos lo que gana la Patti se asombra nuestra generacion.

Pues dadas las circunstancias de entonces, ni la Patti ni todos los artistas italianos de nuestra época, son ni han sido mimados como los ruseñores de la corte de Fernando VI.

Para que el asombro se disminuya, voy á trasladar aquí el preámbulo ó introduccion del manuscrito, que es la pintura exacta de aquel dichoso tiempo y la prueba fiel de que la música ha sido en todo tiempo *bocatto di cardenale*.

«Ha sido práctica al arribo de cualquier *virtuoso* (1), dice Farinelli, que es el autor del documento que reproduzco, usar la atencion y urbanidad de asistirle y cortejarle por ocho dias con comida y cena por cuenta del Real Teatro... con la consideracion de que el gasto no ha de exceder de tres doblones al dia (225 rs.); pero si el *virtuoso* se contentase con recibir en dinero este obsequio se le entregará.

»A todos los *virtuosos* se les ha dado y se les dará casa pagada, con muy decentes muebles, que hasta pasados tres años no se han de renovar.

»Se ha establecido que en cada ópera nueva que se haga en el Real Teatro, ó serenata en Aranjuez, se dé por razon de pequeño vestuario, esto es, medias, zapatos y adornos de cabeza, á las *virtuosas* mil reales á cada una, y á los *virtuosos* seis doblones de oro.»

(1) Virtuoso es palabra italiana, que quiere decir músico ó aficionado inteligente al arte musical.

Bien se podía ser virtuoso en aquel tiempo, ¿no es verdad? Pero prosigamos.

«Igualmente, añade Farinelli, se hace la propia demostración siempre que se repiten las óperas y serenatas que ya se han recitado en otro año.

En el concepto de la explicada gratificación, el Coliseo no tiene más obligación que la de suministrar el simple vestido que ha de servir para la ópera.»

VIII.

Entrando en otro orden de consideraciones, continúa dando noticias el director de los placeres del rey en estos términos:

«Mandé hacer seis vajillas de plata que existen para servicio de los *virtuosos*, las que se les recogen cuando se van de esta córte. Su distribución se hacía de este modo:

»A la primera triple se le entregaban veinticuatro platos trincheros, cuatro flamenquillas, dos platos grandes ó fuentes, seis cubiertos completos, dos cucharones, dos servilletas, dos saleros y cuatro candeleros.

»A la segunda diez y ocho platos, dos fuentes, cuatro flamenquillas, seis cubiertos, dos salvillas y dos candeleros.

»A los cantantes tres vajillas iguales á las que recibía la segunda tiple.

»La sexta vajilla está reservada para el refresco que en las noches de ensayo y de función se daba á los artistas por cuenta de los reyes, y bajo la dirección del jefe del ramillete de la reina.

»Además debía tener preparados este señor sustancioso caldo y aguas refrigerantes para lo que pudiera ocurrir.

»Cuando pasaba la corte al Real Sitio de Aranjuez, se daba á los *virtuosos* carruajes para su persona y para la conduccion de sus muebles.

»Considerando lo rígido del clima de Madrid, y la contingencia á que por esta misma razon se esponian *las bocas de las virtuosas*—son palabras testuales—procuró Farinelli que los reyes mandasen que, de su real caballeriza, se diesen á aquellas señoras los dias festivos los coches que necesitasen para poder ir á misa con todo resguardo, y tal cual dia para salir al campo y hacer alguna visita.»

VIII.

¿Quiéren Vds. ahora adivinar algo de lo que pasaba en la intimidad de la corte? Farinelli se encarga de levantar una punta del velo. «Por amor de Dios, dice, encargo á los individuos que manejan la caballeriza, no tengan *parcialidad*, sino que atiendan generalmente al trato igual de las *virtuosas* al dárles el coche. Si se hace lo contrario, no faltarán tempestades para la real caballeriza, para las *virtuosas* y para el que tiene el encargo de tenerlas contentas.»

Estas palabras dan una idea de las intrigas que para conseguir el mejor coche inventarian las cantantes, de sus miradas dulces al jefe de la caballeriza, de los celillos y envidias.

Fgúrense Vds. á aquella corte, en la que debería ser una cuestion trascendental el que el caballerizo diese un buen coche á una, y un coche malo á otra.

La política interior estaba reducida á esto:

¡Tiempos dichosos!

Hoy los hombres políticos, han reemplazado á las virtuosas.

El coche se ha convertido en cartera.

Pero completémos el cuadro.

«No hay teatro que iguale al de la corte de España, prosigue Farinelli, por su riqueza y abundancia de escenario y vestuario... de tal modo, que de las magnificas y suntuosas funciones que desde él año 1747 hasta el presente de 1758 se han hecho en él, ha sido muy poco lo que se ha deshecho, por cuya razon no bastan tres grandes atarazanas que hay dentro del Retiro para resguardo y conservacion de todos estos objetos.

»Lo mismo sucede en el teatro de Aranjuez, en donde tampoco se encuentra paraje para colocar las muchas mutaciones de las serenatas que se han representado allí.

»Con motivo del enlace de la infanta doña Maria Antonia Fernanda con el duque de Saboya, se dió á la orquesta ricos uniformes de grana guarnecidos de galon de plata.

»Cantantes, músicos y camparsas vivian en la opulencia.

»Por una ópera en tres actos recibia el compositor veinte mil reales, sin contar los regalos.

»Una cantante tenia de sueldo cuarenta, cincuenta y hasta sesenta mil reales al año, casa, muebles, carruajes y regalos.

»Los regalos constituian una fortuna.»

IX.

En el manuscrito citado se halla esta nota que reproduzco para edificacion de mis lectores, que se habrán escandalizado al saber lo que hacia doña Isabel de Borbon:

«A la señora Peruzzi, en dos ocasiones, una hermosa piocha de brillantes y un reloj de oro de repeticion; á la señora Castellini, en diferentes ocasiones, una sortija de un brillante y un rubí, un reloj de oro de repeticion con su cadena y sellos de oro, una cruz de brillantes con dos broquelillos de un brillante cada uno. Con motivo de haber repetido el duo del DEMOFONTE, *la destra ti chiedo*, se le regaló en el mismo coliseo una hermosa sortija de brillantes contorneada de brillantitos; en otra ocasion un par de pulseras de brillantes; á la señora Uttini, una piocha y un reloj de oro de repeticion; á D. Cayetano Basterís, otro reloj; á D. Carlos Carlanó, una caja de oro con treinta doblones de á ocho y una arroba de tabaco; á doña María de las Heras, un reloj con cadena, una piocha de ensaladilla, sesenta doblones de oro, y dos pulseras de brillantes; á D. Juan Manzoli, una caja de oro con secreto para poner un retrato, y dentro de ella nueve mil reales, una sortija de un brillante de veintidos granos (que no le picarian de seguro), una caja de oro esmaltada, por repetir un duo, un reloj de oro de repeticion que tocaba los minutos, cadena y sello, y una caja de oro con brillantes en la tapa... al Sr. Dardocci, dos perros de caza de los de Navarra, y en cada collar de los perros cincuenta doblones; á doña Regina Mingotti, una hermosa piocha de brillantes, doscientos doblones en oro, dos arrobas de azúcar, una de canela y veinticuatro manojitos de vainilla...»

La lista ocuparia cinco ó seis páginas; baste añadir que á otro cantante le regalaron un coche con dos mulas, y á un director de orquesta un traje, cuya chupa tenia en el bolsillo de la derecha una crecida cantidad de doblones y en el de la izquierda un magnífico reloj de oro.

La pasión por las piedras preciosas llegó á ser tal, que en aquel tiempo se presentó en la córte el primer ministro Zenon Somodevilla, más tarde marqués de la Ensenada, y llevaba encima solo en brillantes por valor de quinientos mil duros.

—¿Qué lujo es ese? le preguntó el monarca.

—Señor, contestó el ministro, por la librea del criado se ha de conocer la grandeza del amo.

CAPÍTULO III.

Unos cuantos pasos.—Una enfermedad de familia.—Las peluconas.—El co-co.—Cárlas III.—¡Ocho ministros en un siglo!—El príncipe de la Paz juzgando al conde de Floridablanca.—Exajeraciones.—El Pacto de familia.—La espulsion de los jesuitas.—La herencia de Cárlas III.

I.

—¿Y á qué viene todo esto para hablarnos de los ministros que ha habido en España desde 1800 hasta el dia? preguntará el lector. ¿Y las respuestas á las preguntas que hay pendientes?

Todas estas noticias, que parecerán digresiones, van preparando el ánimo del lector, van colocándole en situación de apreciar el espíritu del país y los medios con que contaban para impulsarle por la via del progreso, los que heredando á los Patiños y Carvajales, Somodevillas y Florid Blancas, debían influir poderosamente en los destinos del país.

Déspués de conocer el terreno á palmos, marcharemos por él con mas seguridad.

Un paso más y el mismo D. Manuel Godoy nos pintará con su elocuente aunque apasionada palabra, el reinado del gran Cárlas III; otro paso, y veremos á Cárlas IV empujar con su imbécil bondad el país á la anarquía, y penetraremos

en aquella córte cuyos vicios hemos pagado los españoles en el presente siglo, y al llegar á este punto veremos que con estas paradas no hemos perdido el tiempo.

Murió Fernando VI en su palacio de Villaviciosa, un año despues de bajar al sepulcro su amada compañera, y murió de tristeza, de hastio.

Los goces espirituales habian producido en él la consuncion.

Heredó el trono su hermano Cárlos, á la sazón soberano de las Dos Sicilias, y la Providencia no podia dar á España otro monarca que con más provecho pudiese encaminar los grandes elementos del país á su civilizacion y á su apogeo.

Cárlos III tenia tres hijos.

El primero era idiota.

En la familia de Borbon ha habido algunos casos de esta enfermedad.

El segundo, Cárlos, era un ángel; su padre le destinó á príncipe de Astúrias.

Y vino á España dejando su corona italiana á Fernando.

España vió aumentarse su felicidad.

Hubo al principio guerras, la política era exterior; pero en el interior se disfrutaba de benéfica paz, los españoles vivian felices y tranquilos, confiando en la sabiduría del soberano.

Si una ligera nube empañó el horizonte de su córte, fué debida á la debilidad de Cárlos III en favor de su ministro favorito el príncipe de Esquilache.

Harto conocido es el motin de las *Capas y sombreros*, para que me detenga á referirlo.

II.

Los pueblos necesitan para todos sus sentimientos una fórmula, mejor aun, una personalidad, algo tangible, algo que adorar ó aborrecer, pero corpóreo.

España atribuía su ventura á Carlos III.

Parte tenía en ella; pero la verdadera causa de la prosperidad, ¿saben Vds. cuál era?

Pues era que no había *política*, y había en cambio *oro*.

¿Se acuerdan Vds. de las famosas peluconas con la efigie del buen Carlos III, con aquel cuello alto y aquella cabeza con el peluquin?

¡Eh! ¿Qué tal? Solo al recordarlas se alegran Vds. y se les hace la boca agua.

Pues figúrense Vds. cómo estarían nuestros abuelos, contemplando á todas horas las amarillas medallas, pudiendo guardarlas en el consabido calcetín, y oyendo su musical sonido.

No había política y había dinero.

Esto parecerá una redundancia, porque es sabido que la política es al dinero lo que el coco á los niños revoltosos.

En aquellos felices tiempos no se ocupaban más que unas doce ó catorce eminencias de la política internacional.

El país dormía la siesta canónica, y al levantarse hallaba la mesa puesta; comía con buen apetito, daba gracias á Dios, y los minutos eran horas.

Hasta entonces cada rey se había contentado con uno ó dos ministros, verdaderamente influyentes en los destinos del país.

En todo el siglo solo habian figurado Giudice, Alberoni, Ripperdá, Patiño, Carvajal, Esquilache, Grimaldi y Floridablanca.

No habia bastantes para formar un solo gabinete de los de hoy.

Pero el último de los citados, con el famoso Pacto de familia comenzó á preparar el conflicto que estalló en 1808.

Cedo por un momento el uso de la palabra al príncipe de la Paz, que pinta de este modo la situacion de España, hasta el dia en que llegaron á sus manos las riendas del poder.

III.

«Cuando en 1777 fué elevado el conde de Floridablanca al puesto de primer ministro, dice; encontró la España rica, floreciente, ejerciendo una poderosa influencia en los destinos de Europa, adulada por la Inglaterra y por la Francia, respetada por todas las naciones. No tenia entonces enemigos en el continente ni en los mares.

»La dinastía borbónica en el apogeo de su grandeza, disfrutaba en Francia, en Italia y en España, sin ninguna oposicion la inmensa herencia que le habia preparado la prevision, el celo y la energia de Luis XIV.»

¡Qué ocasion tan oportuna y tan propicia para el hombre ambicioso de hacer el bien, que dirigia la nave del Estado por un mar tranquilo, y bajo un cielo azul, sin ningun presagio de tormenta! ¡Qué situacion, qué perspectiva tan risueña ofrecia la tendencia pacífica que mostraba la Europa, para realizar toda clase de mejoras!

Los progresos de la inteligencia, los prodigios de la indus-

tria, la estension del comercio y la riqueza de los pueblos, traian consigo por sus pasos naturales la mejora de sus gobiernos: la opinion de lo bueno, de lo útil, de lo importante, prevalecia por todas partes, y los reyes y potentados de la Europa, unos mas tardos, otros mas pronto, pero ninguno ocioso ni del todo reacio contra el impulso de su siglo, mejoraban las leyes, daban campo á la instruccion, ayudaban á disipar los errores tradicionales, y á medida que sus pueblos se enriquecian y se ilustraban, introducian poco á poco las reformas mas convenientes.

Bien establecidas por todas partes las bases del poder sin ningunas contradicciones, la ambicion de muchos al supremo dominio, en lugar del derecho y la ambicion de uno solo, no se habia mostrado en parte alguna: las ideas, cuando menos equívocas y siempre peligrosas, de la soberanía popular, y las locas utopias de los sistemas democráticos, si bien se leian en alguno que otro libro circunscrito á una esfera reducida de lectores, no reinaban en Europa. Los antiguos gobiernos eran todos respetados: el trabajo, la industria y el comercio promovidos por todas partes, ocupaban los ánimos y apartaban las sediciones.

Vino entre tanto un dia en que la insurreccion ganó á un pueblo en el Norte de la América, y un ministro francés, el conde de Vergenes, distinguido y circunspecto diplomático, por la triste gloria de contrariar y humillar á la Inglaterra, amparó la rebelion de aquel pueblo, le dió armas, le proporcionó dinero y le aconsejó en secreto. Despues trató con él de igual á igual, y la monarquía francesa se declaró su aliada.

La Inglaterra salió al encuentro, se encendió la guerra, y

la Francia, escasa de medios para triunfar en esta lucha, é impotente ella sola para continuarla, volvió sus ojos á la España y le pidió su apoyo.

¿Cuál fué en tal caso la conducta del ministro de un rey de España, cuyos dominios no tenían casi fin en los dos hemisferios de la América, donde ardía la sedición y se formaba una república en los confines del imperio mejicano?

El ministro español adoptó el error de la Francia, agotó los tesoros de España, aumentó los impuestos, tomó prestado, cubrió el mar con sus escuadras, negoció un año entero para quitar á la Inglaterra sus amigos en Europa, en Africa y en Asia, y cuando todo estuvo á medida de su deseo, ayudó con todo el poder de la monarquía á aquella guerra que no era tan solo impolitica, sino nefanda y exacrable, que consagraba la insurreccion, que violaba en su fundamento la mútua fé de las naciones, que encendió eternos ódios, que provocaba á venganzas y á repesalias espantosas, que establecía un precedente ominoso de subversion, que pretendía justificar la rebelion de las naciones contra sus gobiernos legítimos.

El dia que las dos córtes se ligaron para esta *infamia*, aquel dia se abrió sobre la tierra la verdadera caja de Pandora, y aquel dia se desbordaron las borrascas que han desolado los dos continentes.

¿Qué poder superior, qué necesidad, qué circunstancias obligaron al ministro español para ceder á las exigencias de la Francia?

¿Fué el temor? No; la España era entonces respetada y más fuerte que la Francia.

¿Fué la opinion del rey Cárlos III? No; su opinion fué

contraria, y el ministro se esforzó largo tiempo en vencer su resistencia.

¿Fué el voto nacional? Todo el mundo en España maldijo aquella guerra.

¿Fué el interés del reino? Los desastres de Gibraltar, los desastres de nuestra armada, nuestros tesoros disipados, el comercio perdido, nuestro crédito arruinado, son una elocuente protesta.

¿Pararon aquí los males? No; estos males fueron sólo el principio y el preludio de las vicisitudes venideras.

Sembrada por los dos ministros temerarios é insensatos, al precio irredimible de tanta sangre y de tantas riquezas derrochadas, la semilla sediciosa en el Norte de América, el fatal genio de las revoluciones tomó vida, creció como un gigante, y atravesó el Atlántico, y devoró á la Francia, y estendió por la Europa sus estragos dejando en todas partes su larva inagotable.

Hé aquí tratados, hé aquí alianzas más que inícuas, más que *infames*; hé aquí actos voluntarios y transacciones gratuitas con la Francia, para poder decir de unos y otras que fueron no tan solo un venero, porque seria decir poco, *de un sin número de males*, sino un abismo abierto rebosando los males á torrentes.

Cada nacion y cada pueblo podrán contar la parte que les cupo en los males que desearon sobre el mundo los dos ministros temerarios.

Encendido ya el fuego, concentrado en la Francia y amenazando propagarse por todas partes, ¿qué contará la historia acerca de la España en tal conflicto?

Contará que el ministro español conde de Floridablanca,

que aun tenia las riendas del gobierno, se quedó estupefacto como el químico poco diestro que ve volar sus aparatos, que el terror y la torpeza se apoderaron de su espíritu, que ni su diplomacia encontró medio alguno de dominar en tiempo hábil las llamas del incendio, ni acertó á negociar, ni se atrevió á mover las armas y promover en tal peligro un armamento conveniente.»

IV.

Hé aquí el lenguaje de un ministro hablando de otro que fué su antecesor.

No se alarmen Vds., de esto habrá mucho en la obra que les ofrezco.

El cuadro está bien trazado, aunque con bastante pasion, lo que no quita para que España doble su cabeza con respeto ante el conde de Floridablanca, el cual, á pesar de sus defectos humanos, fué un modelo de ministros y hasta de hombres.

Fué un hombre que se adelantó cien años á su época, y dió carácter al reinado de Cárlos III.

Pero aunque con alguna exageracion en el colorido hemos podido ver la situacion, que envuelta con un manto de civilizacion, de paz y de prosperidad, legaba Cárlos III á su hijo Cárlos IV.

Injusta seria la historia si no declarase que á parte de las ligeras nubes producidas por el egoista y fatal *Pacto de familia*, hermoso y diáfano estaba el cielo de España cuando la corona pasó de las sienes del anciano monarca á las del príncipe de Astúrias, su sucesor.

Es verdad que los jesuitas espulsados por una pragmática

del rey, á un mismo tiempo en toda España, trabajaban desde fuera y turbaban el reposo del príncipe de Esquilache. Es verdad que en el seno de aquella hermosa época de nuestra patria, nacian y se desarrollaban los elementos que veinte años despues debian producir el Dos de Mayo; pero no lo es ménos que al subir al trono Cárlos IV parecia que habia caido sobre España la bendicion del cielo.

Veamos cómo fué formándose la tempestad, cómo estalló y qué efectos produjo.

CAPÍTULO IV.

Idea del carácter de Carlos IV.—Efectos de una mirada.—Detalles de la vida íntima de Carlos III.—El partido *aragonés*.—Donde se vé por qué Floridablanca amenguó los privilegios de la nobleza.—María Luisa.—El conde de Aranda.—Efectos de unas segundas nupcias y del clima de París.—Un decreto.—Las tertulias políticas.—Un diálogo satírico.—Una fábula.—Esperanzas frustradas.

I.

Carlos creció al lado de sus padres, y la severa educación que recibió sirvió, por decirlo así, de fanal á la bondad de su alma.

Fué angelical desde su nacimiento hasta su muerte.

Una mirada de su padre y señor, el bueno de D. Carlos III, le hacia temblar como la hoja del árbol que agita el sople de la brisa.

Y esto no sucedia solo en su infancia.

Casado estaba, tenia cuarenta años, era padre y le faltaba poco para ser abuelo, cuando pasaba lo que refiero.

Bien es verdad que Carlos IV fué siempre un adolescente.

Por eso la nacion salió de sus manos como la máquina que se entrega á un niño.

Acostumbrado á no mirar mas que con los ojos de su padre, vivia en palacio consagrado á los goces de la familia,

sin mezclarse para nada en los asuntos políticos, entusiasmándose cuando la Providencia aumentaba su prole, y compartiendo estas sencillas satisfacciones con su afición á la caza.

Hé aquí el ejemplo que veía diariamente en los actos de la vida privada de su padre.

El conde de Fernan-Nuñez, gentil hombre de cámara de Carlos III, tuvo la curiosidad de hacer el retrato privado del monarca con todos sus detalles, con todos sus perfiles.

Después de describir su afabilidad, hasta con las gentes más humildes; su génio jovial y hasta chancero; su propensión á remedar á otros, que hacia con gracia; su manera de vestir, de diario, de gala y de campo; su modo de hablar con los gentiles hombres, mayordomos y criados inferiores; las diversiones á que tenia más afición; hablando de su inalterable y rutinario método de vida, se expresa en estos términos:

«Su distribución diaria era esta todo el año.

A las seis entraba á despertarle su ayuda de cámara favorito D. Alverico Pini, hombre honrado, que dormía en la pieza inmediata á la suya.

Se vestía, rezaba un cuarto de hora, y estaba solo ocupado en su cuarto interior hasta las siete menos diez minutos, hora en que entraba el sumiller duque de Losada.

A las siete en punto, que era la hora que daba para vestirse, salía á la cámara, donde le esperaban dos gentiles hombres de guardia y media guardia y los ayudas de cámara.

Se lavaba y tomaba chocolate, y cuando habia acabado la espuma, entraba en puntillas con la chocolatera su repostero antiguo llamado Silvestre, que habia traído de Nápoles, y

como si fuera á hacer algun contrabando, le llenaba de nuevo la jicara, y siempre hablaba S. M. algo con este criado antiguo.

Al tiempo de vestirse y del chocolate, asistian los médicos, cirujano y boticario, segun costumbre, con los cuales tenia conversacion.

Oia la misa, pasaba á ver á sus hijos, y á las ocho estaba ya de vuelta, y se encerraba á trabajar solo hasta las once, el dia en que no habia despacho.

A esta hora iban á su cuarto sus hijos, pasaba con ellos un rato y luego otro con su confesor y el presidente conde de Floridablanca, y á veces con algun otro ministro.

Salia despues á la cámara, donde estaban esperando los embajadores de Francia y Nápoles, y despues de hablarles un rato, hacia una seña al general de cámara, quien mandaba al ugier que llamase á los cardenales y embajadores, los que se unian á los miembros de la real familia, y quedaba con todos un rato.

Pasaba á comer en público, hablando á unos y á otros durante la mesa.

Concluida esta, se hacian las presentaciones de los extranjeros y besaban la mano los del país que tenian motivo de hacerlo, por gracia, llegada ó despedida.

Volvia á entrar en la cámara donde estaban conversando los embajadores y cardenales, y además de estos los ministros residentes y demás miembros del cuerpo diplomático, con quienes pasaba á veces media hora de tertulia.

He oido decir á todos, y lo he confirmado yo mismo en mis viajes, que ningun soberano de Europa tenia mejor trato, ni hablaba con más amenidad, majestad y agrado que el rey, lo

cual es tanto más difícil, cuanto que siendo diario, parece que debía llegar á ser monótona su conversacion.

Despues de comer dormia la siesta, en verano, pero no en invierno, y salia luego á caza hasta la noche, primero con su hermano el infante D. Luis, y despues con el príncipe de Asturias, su hijo.

Al volver del campo le esperaba la princesa y toda la familia real.

Se contaba y repartia la caza, hablaba de lo que cada infante habia hecho por su lado, y despedidos los hijos, daba el santo y la órden para el otro dia, y pasaba al cuarto de sus nietos.

Despues iba al despacho, y si entre este y la cena, que era á las nueve y media, quedaba algun rato, jugaba al revesino, para ocuparle.

Cenaba siempre una misma cosa, su sopa, un pedazo de asado, que regularmente era de ternera, un huevo fresco, ensalada con agua, azúcar y vinagre, y una copa de vino de Canarias dulce, en el que mojaba dos pedacitos de miga de pan tostado y bebia el resto.

Le ponian siempre un gran plato de rosquillas cubiertas de azúcar, y un plato de frutas verdes de las que habia; pero á la mitad de la cena llegaban los perros de caza como otras tantas furias y repartia los postres entre los animalitos.

Despues de la cena rezaba otro cuarto de hora ó veinte minutos antes de recogerse, y luego salia de la cámara, se desnudaba, daba la hora al gentil hombre para las siete del dia siguiente, se retiraba con el sumiller y se metia en la cama.»

Esta era conocidamente la vida de tan santo monarca.

Compréndese fácilmente que ante costumbres tan rígidas y tan familiares, creciese y se desarrollase el príncipe de Asturias, poco ménos que en el Limbo.

Tomó de su padre la afición á la caza, y heredó de él la castidad.

Esta quizá fué una desgracia para el marido de María Luisa.

Respecto de Cárlos III, cuéntase que en un momento de expansion dijo al prior del Escorial:

—Gracias á Dios, padre mio, no he conocido nunca más mujer que la que Dios me dió. A esta la amé y la estimé como dada por Dios, y despues que ella murió me parece que no he faltado á la castidad, aun en cosa leve, con pleno conocimiento.

¡Su viudez duró veintiun años!

. II.

El palacio, en aquella época, ofrecia á la nacion el modelo de las virtudes domésticas.

En ellas adquirió, como he dicho, Cárlos IV, la bondad, la honradez, las dotes de su alma; pero no heredó de su padre ni el carácter, ni el tacto para conocer á los hombres y conservarlos, ni siquiera la dignidad que le constituia en el jefe de la familia; y aquellas cualidades supeditadas á estos defectos, fueron la causa de todas sus desdichas al ocupar el trono.

Muchos puntos de contacto existian entre los soberanos de Francia y de España en aquellos tiempos.

Cárlos IV y Luis XVI parecian cortados por el mismo patron.

Maria Luisa y María Antonieta solo se diferenciaban en que la segunda era la encarnacion del orgullo, y la primera el orgullo de la encarnacion. Las dos fueron muy amigas y mantuvieron una correspondencia muy animada.

Aunque en los tiempos de Cárlos III no habia política tal como la conocemos hoy, habia envidias y ambiciones, que aunque vienen á ser lo mismo, todavia no lo parecian.

El famoso Grimaldi, ministro de Cárlos III, designó á don José Moñino, despues conde de Floridablanca, para que le reemplazase en el mando.

El mal efecto que habia producido en el país el *Pacto de familia*, y el desgraciado éxito de la expedicion de los españoles contra los argelinos, obligaron á Grimaldi, autor de ambos sucesos, á retirarse con sus honores.

Un reducido partido personal, capitaneado por el conde de Aranda, antiguo ministro de Cárlos III, esperó recoger el poder de las manos de Grimaldi.

Pero Moñino, que habia nacido para ser ministro de Cárlos III, obtuvo el favor del monarca, y el partido *aragonés*, que así se llamaba por ser su jefe de Aragon, no tuvo más remedio que devorar su derrota, no sin hacer una sorda oposicion á su rival.

Gracias á esto, concibió el ministro favorito un odio irreconciliable hácia la grandeza de España que formaba en las filas de sus enemigos, odio que dió por resultado la derogacion de muchos de sus privilegios.

Cárlos III no era un hombre vulgar.

Las intrigas de sus cortesanos en contra de Floridablanca, se estrellaron en su carácter enérgico, en su firme recititud.

El conde de Aranda y los suyos tuvieron que vivir de esperanzas, y buscaron la amistad del príncipe de Asturias.

—Este será rey, se dijeron, y cultivando su voluntad la ganaremos en el día oportuno.

Más tarde, cuando ofrezca el retrato completo del ilustre conde de Floridablanca, conoceremos detalles de aquellas luchas nacidas de la envidia y la ambición, luchas que llegaron hasta el crimen.

Este ministro, á pesar de las apreciaciones del príncipe de la Paz, contribuyó, de acuerdo con Carlos III, á que su hijo heredase el trono de la nación más próspera, más rica y más respetada del mundo.

III.

Carlos IV se había enlazado con María Luisa, hija del gran duque de Parma, y esta mujer, en cuyo seno se agitaban todas las pasiones con una vehemencia italiana, le dominó desde el primer momento.

Es necesario que empecemos á conocer á María Luisa.

Nacida bajo el hermoso cielo italiano, educada en el recogimiento, en la más austera práctica de las virtudes, al sentir en su alma de niña lo que sería su alma de mujer, debió horrorizarse y buscar instintivamente en esa hipocresía que tan fácilmente se aprende en los palacios, el medio de ocultar con la modestia, con la sencillez, con el candor, la chispa ardiente que en el fondo de su corazón amenazaba tornarse en hoguera.

Más hermosa que bella, y aquí por bella entiendo esa belleza que habla al alma, que inspira goces puros; más sensual

que sensible, el estudio que hizo desde niña para que nadie penetrara el misterio de su esencia, daba por resultado á su fisonomía un encanto indefinible.

Figuráos una Vénus con la expresion del ángel de la inocencia.

Al unirse con Cárlos, su mirada de águila escudriñó hasta los últimos pliegues del corazon de su marido, y le dominó y le amó.

Le amó con ese amor, que recuerda la historia de la zoología, de una leona á un perrillo que entró en su jaula; con el amor del fuerte al débil.

Desde el primer momento se dijo María Luisa:

—Cárlos será lo que yo quiera que sea.

Pero su natural penetracion, su gran talento, le hicieron al mismo tiempo conocer que si podia manejar á su esposo, no era tan fácil hacer lo mismo con su suegro.

Si Cárlos III hubiera podido imaginar que andando el tiempo, aquella hija solícita que le daba el brazo para pasear por los jardines de la Granja, que formaba preciosos ramilletes de flores para ofrecérselos, que todos los dias al saludarle y al despedirse de él besaba su mano con filial respeto, que sacrificaba su personalidad, la de su marido y hasta la de sus hijos á las indicaciones más leves del monarca, en vez de decir al rey á su ministro como le dijo un dia;

—¡Felices años aguardan á los españoles bajo el reinado de mi hijo; él no sabrá adquirir más de lo que le deje, pero sí conservarlo, y le dejo lo bastante para que él y su esposa hagan la ventura de sus vasallos!

Si Cárlos III, repito, hubiera podido adivinar que el torrente tanto tiempo comprimido rompería sus diques, que la

chispa tanto tiempo sofocada produciria un horroroso incendio; si hubiera podido soñar siquiera que María Luisa, manchando el tálamo nupcial, arrastraria en su caída á toda la nacion, y destruiria su obra sábia y laboriosamente edificada, hubiera sido capaz de desheredar á su hijo, de declarar á la nacion la triste alternativa en que se hallaba de ser madre ó ser mal rey, ó mucho me equivoco ó hubiera sido rey antes que padre.

IV.

El conde de Aranda, que al perder la gracia del monarca fué nombrado embajador en Francia, y que durante su estancia en Paris como embajador de España habia sido gran amigo de Voltaire y habia bebido en las fuentes de los enciclopedistas franceses, padres de la Revolucion de las revoluciones, era un hombre de mundo, y adivinó el secreto que con tanto cuidado encerraba en su alma la princesa de Asturias.

Procuró descorrer el velo, y notó que la ilustre dama era más diplomática que él.

Pero María Luisa descubrió entonces que el conde de Aranda á pesar de la mala fama que tenia en palacio por su carácter violento, era por su ancha manga, un ministro mucho mejor que el anterior Floridablanca, sobre todo para la córte que vislumbraba cuando trocase su modesto título de princesa de Asturias por el de reina, y le permitió suponer que cuando fuese elevado al trono su marido, le abandonarían los negocios de Estado.

El conde de Aranda habló á sus amigos, y á partir de aquel instante comenzó á enseñorearse con su enemigo el ministro de Cárlos III.

Refiérese con este motivo que, una tarde al salir Floridablanca de la real cámara, halló en uno de los salones al conde de Aranda.

Hallábase cerca de un balcon de los que dan al campo del Moro.

Empezaba á anohecer.

—¿Qué haceis aquí, señor conde? le preguntó.

—Aguaralo á ver cómo se pone el sol, contestó Aranda con malicia.

—El sol se pone todos los dias, repuso Floridablanca, pero vuelve á salir con nuevo brillo. Por lo demás, sabed, amigo, que los que buscan la noche suelen quedarse á oscuras.

No refiere la historia que contestase nada el de Aranda.

Pero tanto peor si nada dijo.

Si tuvo que tragarse aquella indirecta, su derrota se cambiaría en ódio.

Por lo demás, un rasgo bastará á caracterizar al enemigo de Floridablanca.

Cuando desempeñaba las funciones de secretario del despacho en compañía de Grimaldi, no solo estaba siempre en pugna con su colega, sino con todos los funcionarios que andaban á su lado.

Era aragonés como he dicho, y decia lo que sentia con esa brusca energía que caracteriza á los aragoneses.

Un dia delante de Cárlos III, despues de sostener un acalorado debate con Grimaldi,

—Sois, le dijo, el ministro más nulo del mundo.

No contento aun, hablaba de la Inquisicion y de los curas, casi como el señor Suñer y Capdevila.

Antes de salir para la embajada de Francia, lo cual enton-

ces se consideraba como un destierro, le dijo el rey al final de una discusion algo acalorada:

—Eres más testarudo que una mula aragonesa.

A lo que replicó el conde:

—Más testaruda es la Majestad de Cárlos III.

Pues bien, este hombre que en medio de su terquedad se creía con condiciones para gobernar bien á España, aspiraba al poder; y perdiendo las esperanzas de conquistarle en vida de Cárlos III, se conformó con conseguirle en la de Cárlos IV.

Pero el rey amaba demasiado á su hijo y conocia á su ministro Floridablanca, lo bastante para decirle cuando le dijo con lágrimas en los ojos, cuando á principios de 1788 le presentó su dimision:

—No me abandones en mis últimos dias; quiero dejarte á mi sucesor como una manda.

Los enemigos de Floridablanca no cesaban de combinar intrigas para destruir su favor, y ya veremos más tarde que recurrieron á la sátira, á la calumnia, y lo que es aun peor, al puñal.

¿Capitaneaba el conde de Aranda aquella conjuracion?

Los datos más fehacientes demuestran que sí; pero no le atribuyamos toda la culpa, ni tampoco los medios empleados para satisfacer las aspiraciones de los intrigantes.

Como siempre sucede, el punto de partida de todas las murmuraciones y disgustos de que era víctima Floridablanca, eran producto de un corazon y de una imaginacion femeniles.

Me esplicaré.

V.

El conde de Aranda, como militar y como político, habia dado muestras de gran valor y de un talento claro.

Su carácter era violento y rudo; pero sus sentimientos verdaderamente liberales, le hacian ver las tinieblas que rodeaban á su época, y no economizaba sus frases duras contra los que por fanatismo ó por cálculo, hacian de la religion una idolatría ó un comercio.

Respecto del primero de los puntos, dice D. Modesto Lafuente en su notable historia, al bosquejar la situacion en que se hallaban Floridablanca y Aranda:

«Floridablanca, jurisconsulto y nacido en el estado llano, Aranda, militar y aristócrata de cuna, aun más que de costumbres; ingénuo éste de sobra y terco en demasía, acostumbrado á hacer prevalecer sus dictámenes y propenso á irritarse cuando no eran seguidos ó hallaban alguna oposicion; aquel reservado y más flexible, aunque no muy paciente para sufrir censuras hechas con aspereza ó con aire de superioridad; ya en su larga y frecuente correspondencia, así oficial como confidencial, en concepto de ministro de Estado el uno, y de embajador el otro, habíanse cruzado muchas veces entre los dos palabras y frases, ya en tono sério, ya en lenguaje semi-festivo, bien irónicas, bien ágras ó bien á las veces hasta cáusticas, y por más que la política y la cortesanía acudieran á endulzarlas con algun correctivo expuesto en son de franqueza que modificara su acritud, es de admirar que entre dos personajes de tal calidad y ambos puntillosos, no pararan en rompimiento.»

Respecto á sus ideas liberales y á sus deseos en favor de la ilustracion, la mejor prueba que puede darse es el consejo que formula en una de sus cartas al ministro de Cárlos III despues de la espulsion de los jesuitas.

Partidario de que se les concediera licencia para regresar á España como particulares, deseaba que á aquellos individuos de la Compañía de Jesús dotados de talento y de instruccion, los emplease el rey en la enseñanza y en escribir sobre letras y ciencias, no oponiéndose á que el monarca los favoreciese nombrándolos canónigos, deanes y hasta obispos.

«Enseñe cada cual lo que quiera, exclamaba, sin mas regla que la sujecion al dogma permitido por la Iglesia, y en todo lo demás lo que su talento le dictare, aboliendo los *ergotes* miserables... En no hablando mas de las *sentencias* que nos han corrompido la sangre, las ciencias, las letras y el corazon puro, y todo lo que hay que corromper, se verá en dominicos, franciscanos, carmelitas, agustinos, escolapios, etc., un ensanche de modo de pensar, y en cada comunidad habrá de todas opiniones sin el encono sectario, dándose cada imaginacion el sistema de opinion mas connatural á su genio, y no se hablará mas de opiniones jesuíticas, sino del abate N., hombre instruido, de fray N., célebre escritor. Haya censuras rígidas, enhorabuena, sobre los autores *sicut caput mortuum*, pero sin el embarazo de que salga un regimiento de capillas ó bonetes en su defensa, por ser la *sentencia* de toda la órden.»

Pues bien, este hombre de carácter, de generosos sentimientos, caballero en toda la extension de la palabra, liberal, de instruccion, de talento, hubiera permanecido contento en su *embajada de Paris*, alternando con los revolucionarios, presenciando el terrible drama que empezaba á desarrollarse á sus

ojos, sin cuidarse para nada de las intrigas que por adularle fraguaban sus amigos, si no le hubieran ocurrido dos cosas.

La primera, enviudar; la segunda, volver á casarse.

VI.

Vivia en Madrid una doña Teresa de Silva, agraciada señora, que habia robado al conde algunas miradas codiciosas..

Un dia le preguntó éste:

—¿Cuándo se casa Vd., Teresita?

—Cuando Vd. enviude, contestó ella con mucho desenfado.

Aquellas palabras no pasaron de ser una broma.

El conde de Aranda amaba demasiado á su esposa, y aunque filósofo y amigo de Voltaire, era incapaz de hacerle la más insignificante traicion.

Pero partió á la embajada de París, allí se quedó viudo, y al cabo de un año, por mera curiosidad, preguntó á un amigo en la posdata de una carta, si Teresita se habia casado ó permanecia doncella.

La jóven se hallaba aun en estado de merecer; el conde le recordó su promesa, envió poderes, y doña Teresa de Silva, convertida por obra y gracia del Santo Sacramento en condesa de Aranda, llegó á París á iluminar con el vivo y alegre rayo de su hermosura la varonil vejez del militar diplomático.

El clima de París fué fatal para la bella española, y despues de verla sufrir, no tuvo más remedio el embajador que enviarla á España.

Pero tan á su pesar fué esta ausencia, tanto temor le inspiraba esta separacion, que solicitó ser relevado de la embajada; y reemplazado por el conde de Fernan-Nuñez, regresó á Madrid en Octubre de 1787.

Sensible en extremo debia ser para él ocupar un puesto oscuro en la córte, en donde habia brillado tanto, y no seria seguramente doña Teresa, su esposa, quien menos influyera en su ánimo para hacerle desear el favor de que disfrutaba Floridablanca.

Las tertulias estaban entonces en todo su apogeo, y en tres ó cuatro, la política alternaba con los *minuets* y los juegos de prendas.

La del conde era de marcada oposicion al primer ministro.

De oposicion era tambien á éste y al conde de Aranda la del general conde O'Reilly, que relevado del mando de Andalucía, no acertaba á vivir como un simple particular, en una córte en la que tanta influencia y ascendiente habia tenido.

Y hé aqui por qué razon decia con mucha gracia un escritor contemporáneo:

—Tres condes hay en Madrid, que no pueden caber juntos en un saco.

De las tertulias salieron las murmuraciones, y Aranda no perdonaba ocasion de zaherir á su rival.

Un decreto fechado el 16 de Mayo de 1788 designando las personas á quienes debia darse el tratamiento de Excelencia, fué el pretexto para que la oposicion se desenmascarase.

Declarábanse iguales en honores militares por dicho decreto á todos los que tenian el tratamiento **entero** de Exce-

lentísimos; esto no pudo sufrirlo con paciencia el conde de Aranda, y elevó al rey nada menos que dos exposiciones para que derogara dicho decreto.

Como siempre, las pequeñas causas producian grandes efectos.

No haciendo caso el rey de dichas representaciones, se desencadenó la ira contra el primer ministro, y comenzó á circular, bajo el velo del anónimo, una amarga sátira, en la que al mismo tiempo que á Floridablanca se zaheria al ilustre Campomanes, como uno de los jefes del partido de los *golillas*: así llamaban los del partido *aragonés* á sus rivales.

La sátira es un documento en extremo curioso; reasume los temas de la murmuracion de aquel tiempo en las tertulias políticas, y voy á anticipar su reproduccion al retrato completo del gran Floridablanca, porque en esta obra han de tener cabida todos los documentos íntimos, todas las memorias secretas, todos esos datos que los historiadores serios desdeñan, y que, sin embargo, por ser hijos de las pasiones, del silencio forzado, en una palabra, de la debilidad humana, caracterizan mejor que nada los hombres y los tiempos.

La sátira á que aludo se titula *Conversacion curiosa é instructiva que pasó entre los condes de Floridablanca y de Campomanes, en Julio de 1788.*

Héla aquí:

VII.

Campomanes.—Pues acordamos el otro dia que antes de partir vuestra merced para San Ildefonso, nos entretendriamos con muchas especies que conviene no ignore vuestra

merced para su gobierno; he preferido esta hora y dia, en que ni Junta de Estado, ni correo de Italia, ni audiencia de Embajadores se complican; lo pregunté al amigo Canosa para no errarlo, y aquí me tiene vuestra merced á su disposicion.

Floridablanca.—Es cierto que lo deseaba; pero esta permanencia en Madrid es tan molesta, que por más que me niegue y huya el cuerpo, pasando como relámpago por las audiencias que me aguardan, no me alcanza la paciencia aun para lo corta que es la temporada. ¿Sabe vuestra merced que yo he de comer á la una y retirarme á descansar un rato?

Síguese luego la *vita bona* romana, en cuyo tiempo, solo veo á mis confidentes mas finos, que me cuentan cuanto pasa; si tengo despacho, preparo tres clases, una para bien, otra para mal, y otra ni para bien ni para mal, y segun la buena ó mala caza del rey, que es el termómetro para su humor, le emboco su dosis, y rara vez la yerro, para que cuele á mi modo.

Unas noches gusta de mi conversacion privada, otras de la casa de mi viuda condesa que me mima y me divierte con las barberillas ú otras chuscas que busca para mi placer, y mi hermano Paco tambien se las pega por aquellas piezas. Hay nuestros secretitos de lo que huele y oye, y le encargo tambien que escudriñe. Yo la dejo que haga sus trampas, porque me importa. La consiento que tenga su banca, pero al terminar la noche, á fin de que parezca que se ocultan de mí los ministros extranjeros: el farfanton de su asturiano de vuestra merced y otros bichos se quitan el pellejo; allá se las hayan: ande yo caliente y riase la gente.

Campomanes.—A propósito, empecemos por el recurso del

Consejo, que este pasó á vuestra merced el otro dia sobre el golpe de honor en palacio, y vuestra merced sabe que el cuerpo lo ha practicado sin insistencia mia, opinando en pleno que, por estar á su cabeza corresponde á cualquiera que lo gobernase, aunque interino. Su hermano de vuestra merced, gobernador de Indias, está comprendido, y aun el que fuese decano de guerra. ¿Cómo, pues, el de Castilla, el primero de la corona y el único que consulta al rey en su trono, habia de ser menos que los otros?

Floridablanca.—Compañero, el de guerra en sustancia es el gobernador de su Consejo, usando de aquel nombre por ser el rey su presidente. Mi hermano, ya vé vuestra merced que lo es en propiedad, y vuestra merced aun ni en la *Guia de forasteros* aparece, aunque como decano gobierna el Consejo. Remediar este deslucimiento que repugna el Consejo, hubiera sido muy fácil de conseguir, pues en pintándose de oro y azul al rey, por los respetos de su primer tribunal, yo hubiera amasijado su espíritu á concederlo. Pero esos espadachines de soldados han venido á alborotarnos por medio de un embajador, porque han entendido la emboscada, bien que yo no me los presumia tan lince, y creia que la última cláusula del decreto haria los honores á las clases enunciadas en él. Sin embargo, á esos bárbaros de tenientes generales inflamados de la *excelencia*, viéndose que iban á quedar con ella capada han protestado contra la operacion; por su recurso al rey en cabeza del decano de sus jefes, se ha removido la piscina, pero esto mismo se ha de convertir en bien de vuestra merced; porque yo le declararé la propiedad del Consejo, para no andar en pelillos. Ahora tiene vuestra merced al confesor por muy suyo; con todo, ponga vuestra mer-

ced cuidado en no abusar del banquillo, en gratitud del servicio que le haga porque...

Campomanes.—Yo seré siempre agradecido á vuestra merced, y saliendo de mis bochornos y mis necesidades, pues tocaré el gusto y el sueldo de la propiedad, verá vuestra merced cuán de acuerdo estaremos en todo; por lo demás, y á decir á vuestra merced la verdad, no se han engañado las gentes en el plaston ó pegote de los honores de capitanes generales del ejército, debido al talento de vuestra merced de fino romano; no venia al caso, por cierto, para ninguno de los iniciados, y menos el promediar la *excelencia* en aquellos términos. Sepa vuestra merced que le atribuyen toda esta bulla por haber querido que cuando su cuñada y su hermano Paco fuese á pasearse por las provincias, oyesen el ruido del cañon, tuviesen guardias con banderas y el mayor obsequio militar; y que para entrapar esta idea tan postiza para un comisionado político, fué vuestra merced á buscar la mezcla de tantos otros que se inflarian, y á sus sócios de la Junta los embaucó con la parte que les vendria á tocar. Bien que la voz comun de las tertulias, es que vuestra merced no tocó en la Junta (y esto como conversacion suponiendo la buena disposicion del amo), sino las distinciones de palacio, empezando por decir que había un monton de ñgurillas, que por llamarse príncipes, grandes ó señoritos, sin mas ciencia que la de hablar de mulas y ningun servicio al Estado, recibian el golpe de honor, y con él se levantaban los guardias de Corps, y los saludaban por ir delante ó detrás de uno de los ministros de su majestad como cualquiera otro desconocido. Con un Mecenas tan atleta como vuestra merced, dijeron todos amen. Pero, en fin, ¿cuál será el paradero de es-

tos dimes y diretes, y el que me importa del Consejo sobre todo?

Floridablanca.—Dejemos aparte mis intenciones, que mientras yo caliente mi silla serán las de hacer una olla podrida congentes de todas clases, y sin esto, ni vuestra merced ni yo, ni nuestros iguales levantáramos la cara. Diré, pues, á vuestra merced que el duende militar tiene para tiempo, porque le olí antes del despacho de mi compañero el carabinero, y prepararé á su majestad, diciéndole que para no fastidiarse lo remitiese desde luego á la Junta, cuya imparcialidad y antecedentes en la materia producirían un *visto*; y así, el buen caballero, aunque hostigado por sus granaderos, bajó las orejas apenas oyó que á la Junta. Llevólo á esta en Aranjuez, y yo también sin dar tiempo á razones, arranqué el expediente á título de instruirme para mi opinion, lo he puesto en el cesto del purgatorio; yo soy quien lleva el palo de la danza de nuestra cofradía; cada vez que la Junta entrare con materiales diferentes, los otros traerán de los suyos nuevos. Si me recuerdan el consabido, diré que aquello presente es lo del día, que mas adelante, entre San Ildefonso y el Escorial se trampeará el tiempo. A la vuelta en Madrid, la jornada de Aranjuez, las navidades y las visitas harán el caldo gordo; y así, señores míos, para el Pardo. Entretanto todos se cansarán y no se hablará más de revolución; radicándose en el ínterin las novedades del decreto, que harán mas embarazosa la retractacion; pero, en fin, que llegase el tiempo, iría mi voto particular tan paloteado á nuestro modo, que yo desafío á los monagos de Guerra y á su arcipreste de extractarlo y convertirlo de modo que ni aun puedan entenderlo. El bulto solo del legajo espantaria al rey,

las medias palabras del ponente le disgustarian más y cortaría conformándose con lo *mandado*.

Considere vuestra merced si yo lo habria preparado á mi modo antes de aquel despacho, y persuadido de que los reales decretos vistos y examinados á mas en una suprema Junta de su propia creacion, no debian revocarse por cuatro bachillerías de gentes quisquillosas, siendo su majestad el dueño absoluto de todo honor para comunicarlo á quien le pareciese, y para quitarlo en general y en particular, segun su libre albedrio y voluntad. Por esta vez, antes que yo, han de perder la paciencia los gritones y déjelo vuestra merced á mi cuidado; ya que nos hemos reconciliado, y yo puedo servir á vuestra merced y á sus gentes mejor que ninguno; dígame, para entretenernos y reir un poco, ¿sobre qué otros puntos me solfean?

Campomanes.—Hombre, son muchos, y ninguno de gusto. ¿Sabe vuestra merced lo que es un pueblo de tanto capital, tantos hijos de sus madres, tantos pretendientes descontentos, tantas carreras diferentes, tantos ociosos reunidos? ¿Cómo quiere vuestra merced que yo le ponga de un mal humor rematado, cuando se me ha explicado tan favorable á mejorar mi suerte? Váyase vuestra merced informando de otros, y reuna su diversidad de especies. Si en alguna me preguntase, yo le diré lo que sepa, ó sino, me informaré.

Floridablanca.—Aseguro á vuestra merced, Sr. D. Pedro, que soy un hombre muy desgraciado en mis hechuras; majaderos desagradecidos, perezosos, en habiendo agarrado sus destinos; yo me he esforzado en desenterrar á mis paisaniquios, porque los creía aptos para congeniar con la vastidad y travesura de mis luces, ó á lo menos adictos á su patron

compatriota; mas no me ha dado el naipe para ello. Pero este catálogo se repasará en adelante. Del momento es, porque de aquí á media hora he de subir al cuarto del rey á saber otras cosas; tengo que hablar á S. M. de las providencias dejadas á su gusto en los nuevos cortijos de Aranjuez, así como de las frutas, crema y plantíos de aquel sitio; sobre los faisanes, cabras de Angola de la Casa del Campo; sobre las truchas del rio de San Ildefonso; sobre la casa del Escorial, y particularmente de los muchos perdigones que encontrará esta tarde en el Retiro (á donde va despues de Atocha), por el cuidado y esmero de su intendente mi D. Juan Manuel. Deseo pues, que, como cuando hacíamos pedimentos, con muchos *y por qué*, vuestra merced me diga lo que de mi se murmura, y al ir vuestra merced á San Ildefonso para la gala de San Luis, obtendrá el nombramiento en propiedad de gobernador del Consejo. Yo le responderé entonces con otros tantos *y por qué*s; le instruiré bien de mis ideas para su manejo, y que se arregle á ellas; porque si vuestra merced lo hiciera diferentemente, vuestra merced me lo pagaria. Yo quisiera perpetuar los ministerios en nuestra ropa; lo que es el rey, ya cree que los Bayetas saben más que los otros. (1)

Campomanes.—Voy con mucha desconfianza de la serenidad de vuestra merced á satisfacer su eficacia, tomando nuestra rutina de *y por qué*. Se dice que ningun ministro ha seducido tanto al rey como vuestra merced, pues le escucha

(1) Confuso es el lenguaje de este documento, que tiende á infamar á Floridablanca, y buena paciencia necesita el lector para descifrarlo, pero es en extremo curioso y como antigüedad necesita un puesto en este cuadro de papeles íntimos.

como á un meliflúo San Bernardo, teniéndole por el mayor político del mundo, y sobre todo, por el cristiano más casto y escrupuloso. *Y porque* todas las dichas, y otras supuestas buenas calidades que se imaginan en vuestra merced se le han afirmado con las de su virtud, piedad y religion, autorizadas por el carteo confidencial que vuestra merced conserva con el Santo Padre Pio VI, antes cardenal Braschi, hechura de vuestra merced, su padrinazgo con repetidos servicios, que puede hacer como virey de España y no le regatea; ya llevó la grandeza para su capote, aunque éste no lo sea sino por la sábana de abajo de su padre Onesti; en efecto, mostrando vuestra merced al rey sus cartitas cuando es del caso, y ya vienen preparadas como respuestas á especies anticipadas, que á vuestra merced convenga aprovechar, lo tiene á vuestra merced S. M. por un justo y beato de la tierra; por ejemplo, una en que habiendo vuestra merced murmurado del confesor, decia su Santidad ese *frailacho ignorante*; desde cuya declaracion de boca del serenísimo príncipe, notó S. M. que le era ménos simpático Fray Joaquin, y así lo puso vuestra merced á los piés de los caballos, y cargó con todo lo más útil de su despacho eclesiástico, dejándole los báculos para disimular su fechoría. *Y porque* igual zancandilla se cuenta que armó vuestra merced al famoso Pini, haciendo ver al rey como interceptadas algunas cartas del dicho, en que se correspondia con quejosos de todos los ramos del Estado. *Y porque* el clamor general se desata contra la prepotencia de vuestra merced, y las ningunas ó raras penas que se dá en las audiencias, con un humor desenfrenado aun en las pocas que rápidamente acuerda. *Y porque* la vanidad de vuestra merced

tanto se encumbra, que vive persuadido de que se lo sabe todo, y los demás son unos burros. *Y porque* lo tienen á vuestra merced por un catarribas político, moviendo mil especies de su cabeza exaltada, y cualesquiera otras singulares, que adoptándolas para promoverlas sin más que con el vanidoso fin de haber podido ser suyas, se diga en todo tiempo que la testa de vuestra merced era inconmensurable, y ojalá que aquel hombron viviese.

Y porque en cuanto á justicia de todo el reino, es en la que mas aprietan á vuestra merced la golilla con pruebas evidentes, pues vuestra merced ha abatido á todos los tribunales, usando del nombre del Rey á cada paso, sin que haya más decretos formales de su majestad que los que dimanen del capricho de vuestra merced para sostenerlo, y el resto todo por oficios; método desconocido para cuerpos permanentes y supremos, sujetos solo á la ley, y á la recta voluntad del Príncipe, constando en esta por su firma. No hay mas rey que vuestra merced; en una palabra, nuestro Consejo así lo admira decaído de su autoridad y reputacion, ni tiene individuos para formar todas las salas; y así (lo admira decaído de su autoridad), con dos ó tres despachan promiscuamente los negocios de una; y como se dice que no hay peor cuña que la del mismo palo, así lo tocamos con vuestra merced, pues son todos varapalos y oficios de humillacion. Los fiscales son los lazarillos de vuestra merced, y segun su oráculo, contradicen, detienen ó despachan bien sus traslados, con su comision privativa de propios y arbitrios del reino. Tiene vuestra merced á estos bajo su llave, y ellos no asisten al Consejo, ni trabajan para él en sus casas. Es un escándalo los expedientes de importancia pública que tienen adormeci-

dos, y todos los tribunales del reino son una copia del de Castilla; de modo que vuestra merced y yo hacemos el caldo gordo al otro conde que nos precedió; pues aquellos tiempos de pureza y vigilancia, recta y puntual administracion de justicia con un despacho cuantioso, no se quitan de las bocas de nuestros mismos dependientes y del sin número de interesados. *Y porque* la cámara es un desprecio notorio en provisiones de judicaturas, corregimientos, varas y prebendas eclesiásticas, pues vuestra merced, no solo se sale de las consultas para favorecer á sus paniaguados, sino que nos emboca la *retahila de sus resultas*; á *no engañarme, creo que de una vez basaron á la cámara hasta sesenta de las dichas en los espresados ramos, con una mezcla de zurriburrís nunca vista, observándose en el público que toda esta confusion y trastorno van mas que corrientes en el despacho de vuestra merced de Gracia y Justicia, porque con la despótica provision tiene á sus órdenes todas las clases del reino, y todo lo demás de su secretaría, aunque fuese muy importante, cae en la cueva de San Patricio. Y porque* el artículo de pensiones á músicos, cómicos, danzantes, aduladores de su gracia, se gradúa muy considerable, gravando la renta de correos y otros fondos ó casas de la direccion de vuestra merced, comprendido el canal de Murcia, particularizándose cosas singulares de todo lo dicho. *Y porque* en todas las vejaciones presentes del reino, como tambien en las Indias de su amado colega y tocayo difunto, se le considera á vuestra merced la cobertera de todo mal ministerio, estos nuevos impuestos, la ruina de Galicia, despoblándose para Portugal, el escándalo de los contrabandos con un progreso inaudito de ellos; blasfemias de la tropa que los persigue para enriquecer al amigo

superintendente general de Rentas, cria de vuestra merced; todo esto cae sobre vuestras costillas por ser aquí el omnipotente y el primer ministro, aunque sin el nombre y sin la responsabilidad, pero verdadero en la sustancia, con el escudo de la Junta suprema del Estado, compuesta de un atajo de ovejitas que van encerrando por donde las lleva vuestra merced, su pastor. *Y porque* en las córtes estranjeras no quiere vuestra merced sino sacristanes, y lo prueba con los electos de vuestra merced. *Y porque* tiene en espectacion la salida de la córte de su residencia de uno de ellos, el famoso Merlita, con título de viajante, que nadie duda, hácia acá, suponiendo que vuestra merced quiera soltar la carga con el tiempo y antes del nublado que pudiera sobrevenir cuando menos se aguarde, para cuya operacion tranquila tiene vuestra merced prevenida la cama de Estado á Campo, el sugeto sobresaliente que sirve á S. M. en la carrera diplomática, y al filósofo Lema, su discípulo, la de Gracia y Justicia, con el mérito de ser un togado la columna del Consejo de Guerra, y segun este, un avechucho cuyos hijos adoptivos entrarán en posesion del mayorazgo de vuestra merced y le serán quita-puntas de cuanto pudiere resolver despues, llevando adelante las mismas prácticas, ó discipulándolas á no poder mas, y vuestra merced, como haragan y ricote en la huerta de Murcia, dirigirá desde allí á sus pasantes y vendrá, como Valls, desde el Soto de Roma á sus visitas en Aranjuez, dulce, festivo, elocuente, despótico en sus explicaciones, para que el soberano recuerde á quién será deudor de los golpes de autoridad introducidos; y otros presumen que aun parará vuestra merced en cardenal, pues dejó en Roma la ternura de su corazon. *Y porque* la sangre ilustre (otro

puntillo chistoso de la oracion fúnebre de su padre de vuestra merced, repetido en varias dedicatorias de obras presentadas á vuestra merced, disputándose la á los Galvas de José II, el loco de las Californias y Sonora) no es menos asunto de burla y mofa, pues se cisca en la presente grandeza, y quiere adquirirla por sus virtudes y milagros para su hermano Francisco. *Y porque* el berrillo de las bulas del ex-comisario general Salinas, y mañas de vuestra merced para su obtencion, pase y goce, tienen en agitacion á la frailería del cordon. *Y porque* la sociedad de las damas, á quienes estaba reservado el golpe de gracia, se lo ha dado vuestra merced en su oficio de remision de la obrita sobre el lujo, respondiéndole de los mas políticos ministros y estadistas mas útiles al reino. *Y porque* de sus labores de vuestra merced para merecer con los príncipes se refiere que.....

Floridablanca.—Acabe vuestra merced con Satanás, sus tantos *y porqués*; y solo le diré sobre el último que es el que menos cuidado me daria, pues tengo bien en mi mano el que me necesiten para un todo. Pero el subir al cuarto de su majestad me estrecha, y quisiera respirar antes unos minutos, para que Canosa me alivie con algunas gotas de un licor que lleva siempre á la mano para cuando la bilis, los flatos ó las almorranas se me exalten. Se ha valido vuestra merced de la ocasion, á título de amigo reconciliado para injuriarme y abatirme con tal fárrago y variedad de especies, que ni memoria habria para retenerlas; no quiero mas con vuestra merced semejantes conversaciones: estas son tan fiscales, que parece que aun ejerce vuestra merced el oficio. ¿Y quiere ser gobernador en propiedad no habiendo olvidado sus principios? Todo me necesito para disimular á vuestra merced tan-

to arrojo con un ministro del rey, que merecè á su majestad toda confianza. Ruegue vuestra merced á Dios que mi gran corazon se lo perdone, y que los aires de la Granja serenen mis humores, pues si no, está vuestra merced perdido en sus esperanzas.

Campomanes.—Vóyme muy penetrado de ver á vuestra merced tan iracundo conmigo, facilitan en haberle dicho solo por mayor una parte de las muchas cosas con que caracterizan á vuestra merced de intolerable y de fatal en su ministerio. Ahora convengo con la voz general en que, despues de la mala alma de Galvez y la no buena de vuestra merced, despues de sus trápalas y mogigaterías para embaucar al rey, despues de otras infinitas calidades, en que parece haber sido fundidos los dos en la misma turquesa, suspira la nacion porque no haya mas abogados en ministerios del despacho. Si en San Ildefonso renovásemos esta conversacion, bien podremos prescindir del punto de la perpetuidad en nuestra ropa. Yo no lo he de ser; que pasión no quita conocimiento. Abur, señor compañero.

Tocó entonces su excelencia la campanilla, y entró Canosa asustado:

—Señor, dijo, mi venerado jefe; ¿qué tiene vuestra excelencia? ¿Qué picaro me lo indispone?.....

VIII.

Ya ven mis lectores que la sátira, más ó menos picante, existe desde que hay envidia.

La que acaban de leer es injustísima; pero el gran Voltaire decia:

—Calumniad, que algo queda.

Y en efecto, que las apariencias cuando menos, debian inspirar los renglones trascritos, es evidente.

Pero en toda la sátira se descubre á las claras el ódio que los militares tenian á los *Bayetas*, *golillas* ó abogados; entonces, como ahora, pugnaba el elemento militar por absorber el mundo, pero Cárlos III y sus ministros sabian ponerlo á raya.

De cualquier modo en el curioso, aunque calumniador escrito que acaban de ver mis lectores, se halla una idea exacta de los porroncillos y miserias que en el estrecho círculo político de aquella época se agitaban.

Para mayor comprension diré que Canosa era el ayuda de cámara del conde, que la viuda, en cuya casa pasaba algunas veladas Floridablanca, era la condesa de Benavente, señora anciana y respetable, que el golpe de honor era un saludo con que los guardias de palacio honraban á los altos personajes de la córte, que el carabinero á quien se alude era D. Jerónimo Caballero, mas tarde ministro de la Guerra, y que el confesor que perdió la gracia del rey, fué fray Joaquin de Eleta, adicto al partido *aragonés*.

Por lo demás, en las acusaciones condensadas por Campomanes, están consignadas todas las hablillas que partian de las tertulias en donde se congregaban sus enemigos.

La aristocracia se hacia eco de ellas: el pueblo, á pesar de todo, hacia justicia al ministro.

Casi al mismo tiempo que se leia con avidéz la sátira-diálogo, entretenianse las damas más ilustres en copiar, y en hacer copiar á hábiles pendolistas una fábula, que, ¡cosa extraña! habia compuesto sin intencion marcada un provinciano amigo de Samaniego.

Pero la malicia de los enemigos de Floridablanca la halló muy apropósito para molestarle; en las tertulias se celebró; y el primer ministro, hallándose de jornada en la Granja, recibió tres copias de la fábula, y en la letra conocia que la mano que habia copiado la intencionada composicion, era la blanca y perfumada de la señora doña Teresa de Silva, condesa de Aranda.

La fábula se titulaba *El Raposo*, y quiero que la conozcan mis lectores.

Dice así:

«De un leon poderoso
 ministro principal era un raposo;
 por lo sagaz y astuto,
 orgullo como el hombre tiene el bruto,
 y así, de su privanza envanecido.
 trataba con orgullo desmedido
 hasta á los mismos tigres y los osos.
 Todos los animales,
 grandes, pequeños, mansos y furiosos,
 eran para él iguales;
 con rigor los trataba y aspereza,
 y despreciaba fuerzas y grandeza.
 En esto, del favor una mudanza
 caer hizo al visir de la privanza,
 y apenas del señor perdió el aprecio,
 objeto fué de general desprecio.
 Aun el más infelice le acomete,
 y los grandes del reino por juguete,
 no queriendo tomarse más trabajo
 que tal cual arañazo de ligero,
 como por agasajo;
 tal martirio le dieron y tan fiero,
 y se lo continuaron de tal suerte,
 que, cargado de llagas y de afrenta,
 vino á sufrir la muerte,

penosa tanto más cuanto más lenta.
 ¿Por qué para estos casos
 buscamos en los brutos ejemplares,
 sí de iguales fracasos
 nos ofrecen los hombres centenares
 cuando el poder usaron con esceso?
 ¿Y la soberbia cesará por eso?

IX.

El resultado de murmuraciones, sátiras y fábulas, fué disgustar á Floridablanca, que era en extremo susceptible.

A Gonzalez Brabo podian haberle ido con estas indirectas. Se hubiera reido, hubiera averiguado el nombre del autor ó los autores, los hubiera enviado á Fernando Póo, y asunto concluido.

El conde formuló en un extenso y luminoso memorial todos los servicios que habia prestado al país, y pidió al rey que le relevase.

Entonces fué cuando Cárlos III pidió que no le abandonase, en los sentidos términos que han visto mis lectores.

Vencidos de este modo los enemigos del primer ministro, procesados los que aparecian como autores de las sátiras calumniosas, y convencidos los *aragoneses* de que Floridablanca gozaba del favor del rey, buscaron al príncipe de Asturias, y ya hemos tenido ocasion de conocer que María Luisa, su esposa, hizo concebir á Aranda y á sus amigos risueñas esperanzas.

Estas esperanzas parecian próximas á realizarse.

El rey estaba profundamente afectado con la marcha de la revolucion en Francia.

Unianse á este disgusto los que le daban los detractores de su ministro favorito, la pena que sentia al ver la ingratitude de su hijo D. Fernando, rey de Nápoles, la muerte de su hijo D. Gabriel á los veinte años de edad, y todos estos pesares juntos acabaron con su espíritu.

Sus hijos y sus ministros consiguieron que regresase á Madrid desde el Escorial el dia 1.º de Diciembre de 1788; y á los pocos dias le atacó la última enfermedad.

Dos frases del gran rey he de recordar aquí, aunque parezca prolijo mi relato.

Al preguntarle el patriarca de las Indias que le asistia en los últimos momentos,

—¿Perdona V. M. á sus enemigos?

—¿Pues habia de aguardar á este trance, exclamó, para perdonarlos? Todos fueron perdonados en el acto de la ofensa.

Exhortábale más tarde el confesor á que pidiese á San Isidro, á Santa María de la Cabeza y á San Diego de Alcalá, cuyas reliquias habian sido llevadas procesionalmente á la régia estancia, exhortábale, repito, á que pidiese á aquellos santos su intercesion para obtener de Dios la salud corporal.

—Lo que deseo y pido, respondió, es la espiritual, que la del cuerpo y todo lo de este mundo me importa poco.

En la noche del 13 de Diciembre se hallaban en torno del lecho en donde agonizaba Cárlos III, su ministro, su hijo el príncipe de Asturias, el patriarca y otros altos dignatarios.

El rey habló á su hijo.

—Se acerca el último instante de mi vida, le dijo; pero muero tranquilo porque te dejo los medios de hacer la felicidad de mis buenos vasallos: cuida de conservar en toda su

pureza la religion cristiana, sé padre cariñoso y justo de los españoles, y sobre todo de los pobres, ampara á tus hermanos y particularmente de mi desgraciada hija María Josefa (1). Por último, te pido, añadió, que conserves á tu lado y en tu mayor confianza á mi noble amigo el conde de Floridablanca, consejero fiel, hombre probo, ministro hábil y prudente á quien España debe las mejoras más importantes de mi reinado.

Poco despues, á las doce y cuarenta minutos del 14 de Diciembre espiró el rey.

La última súplica del padre al hijo, destruyó las esperanzas de los Arandistas; pero no por eso desmayaron.

¿Cuál era pues la situacion en que se hallaba España al ocupar el trono Cárlos IV?

Esto es lo que veremos si ustedes no se oponen, en el capítulo siguiente.

(1) La primogénita que era jorobada y murió célibe.

CAPÍTULO V.

Respuesta á una pregunta.—Situacion de España al heredar el trono Carlos IV.—Sus primeros actos contados por un testigo ocular.—El principe de Asturias.—Pronósticos.—Política trascendental.—La revolucion francesa.—El refran de la barba.—Locuras de un viejo.—El amor y un cambio de ministerio.

I.

Un escritor inglés, William Coxe, va á responder de una manera clara y satisfactoria á la pregunta que me ha servido para acabar el anterior artículo.

«El pueblo español, dice, debilitado, envilecido y desdichado al advenimiento de los príncipes de la casa de Borbon, recuperó en los últimos tiempos del reinado de Carlos III, el lugar distinguido que merece entre las naciones de Europa.

»Un ejército de más de cien mil hombres, una marina como nunca la habia tenido España, ni en la época de la *Armada invencible*, compuesta de setenta navíos de línea y un número pronunciado de buques menores: la monarquía aunque se habia visto empeñada en guerras que comprometian sus posesiones de Ultramar, señora por un acaso feliz de todo su territorio, despues de la paz de 1773: el soberano gozando de la más alta consideracion personal con los reyes de Europa, y árbitro de las contiendas de todos por sus vir-

tudes, por su edad y su probidad: la Hacienda en un estado bastante próspero, con medios poderosos para mejorar todos los ramos de la administracion interior: abolidas muchas de las trabas que oprimian á la agricultura, la industria y el comercio: la autoridad civil no esclavizada por el poder eclesiástico, los privilegios de la córte romana notablemente modificados: las prerogativas del poder real fijadas y definidas clara y terminantemente: la Inquisicion tan atroz y cruel en otro tiempo, flexible ya y hasta amedrantada ante el poder de la corona: las ciencias y las letras honradas recordando los bellos dias de la literatura del siglo xiv, y ofreciendo en algunas obras que producía, un modelo de esquisito gusto, una perfeccion que jamás habian podido alcanzar los más de los autores antiguos: las artes alentadas con la proteccion de un gobierno bastante ilustrado para conocer cuanto valen: finalmente, una perspectiva de poderío, de paz y felicidad para los pueblos de la Península á la sombra de un poder paternal y tutelar.

Tal era el estado floreciente de España al comenzar el año 1789, primero del reinado de Cárlos IV.

La administracion de justicia, gracias á la iniciativa de tan eminentes jurisconsultos como eran Campomanes y Florida-blanca, estaba en todo su esplendor; el trabajo se hallaba respetado y favorecido, el Banco de San Cárlos funcionaba con éxito, los campos de Aragon y de Murcia recibian abundantes aguas, gracias á los canales que se habian llevado á cabo con tanto empuje como acierto, la agricultura empezaba á seguir el verdadero camino que debia conducir al país á su prosperidad, al lado del regalismo que se presentaba potente, nacia como una fuente de riqueza el principio desamorti-

zador, la descentralización legal empezaba á destruir los mayorazgos y vinculaciones, las semillas de la ciencia económica ofrecían ópimos frutos, las sociedades de Amigos del País se establecían y cooperaban al progreso general, se había colonizado la Sierra-Morena, y este acto marcaba á los gobiernos españoles que debían suceder al de Floridablanca, cuál era el medio de llegar á la prosperidad, medio que aun no se ha realizado, y que consiste en el aumento de la población rural como base del desenvolvimiento de la agricultura; el ejercicio de la pintura, de la escultura, de la arquitectura y del grabado fué declarado libre; se atesoraron las joyas artísticas en el Museo de Pinturas; se crearon el Gabinete de Historia Natural, el Jardín Botánico, el Observatorio Astronómico, el Colegio de Medicina; se dieron reglas de policía; la corte se hermosteó estableciéndose el alumbrado público, y eran objeto de admiración y envidia de los extranjeros las fábricas de paños y otras telas de algodón en Avila, la de curtidos en Sevilla, la de espejos, superiores á los venecianos, en la Granja, las de sederías de Toledo y Murcia; se declaró libre el comercio de las Indias; se construyeron y arreglaron carreteras y puentes en toda España; se estableció la Compañía de Filipinas, y á todo esto hay que añadir una reforma importantísima, base de la gobernación del reino.

Aludo á la creación de la Junta de Estado, que en aquellos tiempos se llamó con razón *Gobierno del señor rey D. Carlos III.*

Los ministros no se reunían para tratar de los asuntos del gobierno.

El primer secretario del despacho era el verdadero minis-

tro, y los demás meros directores de los ramos que comprendian sus ministerios.

El rey era absoluto, y sus secretarios no tenian la importancia que les ha dado el sistema representativo.

Pero de aquel aislamiento resultaba falta de cohesion en la marcha política y administrativa.

Floridablanca dispuso que los secretarios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda, Marina é Indias, se reuniesen á menudo y tratasen en Consejo los asuntos generales.

La Junta de Estado, organizada por el ilustrado ministro era un alto cuerpo consultivo y moderador.

Todo esto constituía la perfeccion administrativa y política dentro del sistema absoluto.

Natural era que el príncipe de Asturias, convertido en rey en una edad madura, habiendo asistido á los consejos de su padre, y con auxilio de un ministro como Floridablanca, encaminase tan magníficos recursos, á consolidar la ventura del pueblo español.

II.

Su primer ministro le decia en un Memorial un año despues:

«Las primicias del gobierno de V. M. nos hacen esperar que la España y sus habitantes han de recoger en lo venidero frutos muy colmados de felicidad y abundancia.

»Desde el primer dia en que tuvimos el dolor de perder á nuestro amado y difunto rey, me explicó V. M. sus ardientes deseos de colmar y aliviar á sus vasallos por todos los

medios posibles, y de que el pueblo de Madrid empezase tambien á experimentar algunas señales del amor y magnificencia de V. M.

»A estos deseos, que fueron apoyados de las tiernas insinuaciones de la reina, dignisima esposa de V. M., correspondí, proponiendo en la exposicion que formé por escrito la remision ó perdon de atrasos de contribuciones; la paga de deudas de su augusto padre, declarando ser cargas de la corona; la satisfaccion de las demás de sus predecesores por medios económicos y compatibles con las cargas del Estado; la suspension de la alcabala del pan en grano, y la baja, aunque corta, del pan de Madrid, segun lo que podrian permitir la escasez de cosechas de cuatro años, la carestía general, las inundaciones y desgracias, y las epidemias que por el mismo tiempo han afligido á las más provincias del reino y encarecido los valores de todas las cosas.

»Abrazó V. M. con un gozo indecible estos pensamientos, y dándoles toda la perfeccion que necesitaban, con dictámen de la Junta de Estado, cuyos individuos concurrieron con sus luces y experiencia, se expidieron los reales decretos que se han publicado, siendo tanto el aplauso y gratitud de los buenos y fieles súbditos de V. M., como son altas las esperanzas que forman de tan felices principios.

»A estas disposiciones se agregan otras muy importantes para la España y para los reinos de Indias, que V. M. ha tomado; con la celebracion de las Córtes; y lo acordado en ellas ha hecho ver V. M. la union íntima que hay en el cuerpo de monarquía entre la cabeza y sus miembros, la subordinacion, amor y fidelidad de estos, y el celo de todos por el bien general.

»Para los negocios exteriores desde los primeros dias de la exaltacion al trono, comunicó V. M. á los mayores soberanos de la tierra los medios de conseguir la pacificacion general, para la que habian consultado al difunto rey.

»El imperio de Alemania, el de Rusia, la Francia, la Prusia, la Inglaterra, la Suecia, la Dinamarca y la misma Puerta Otomana, depositaban su confianza en el monarca español, y se lo participaban en el triste momento en que estaba para morir ó acababa de perder la vida.»

Hé aquí trazados con fidelidad y concision los primeros actos del reinado de Cárlos IV.

—¡Quiera el Omnipotente, añadia el ministro, bendecir estas obras de V. M., y la pureza y rectitud de sus intenciones, para gloria inmortal de su persona y reinado, y de la España misma!

III.

No podia empezar bajo mejores auspicios el reinado de Cárlos IV.

Al amor que le profesaban sus vasallos, se unian las dulces esperanzas que el nacimiento de su hijo Fernando, habian despertado en el corazon de los españoles.

En efecto, el angelito que debia dar tanta guerra á España, fué saludado con frenético entusiasmo por los leales súbditos del mismo Cárlos III.

Fernando nació en 1784, cuatro años antes del fallecimiento de su abuelo.

Fué el primer hijo varon que la muerte no arrebató á sus padres, y por lo tanto, se le llamó desde luego príncipe de Asturias.

Es verdad que el niño tenia una complexion muy delicada, que se criaba enteco, que parecia destinado á no pasar de la infancia; pero los ódios que habia inspirado su abuelo á los jesuitas, fueron á buscarle á su cuna; allí se apoderaron de su alma y de su cuerpo, y convirtieron en esperanzas y en motivo de amor, las desventuras del niño príncipe.

Como por encanto acudieron á la córte en los dias que siguieron al alumbramiento de María Luisa, multitud de adivinos, zahorís, videntes, etc., etc., y cada cual formuló sus pronósticos, augurios y adivinanzas acerca del porvenir que estaba reservado al último vástago de la rama de los Borbones.

Algunos de estos documentos corrieron impresos, otros manuscritos.

El fin de ellos no fué otro que hacer la oposicion á Carlos III. En una de las profecías, que se realizó por más señas, se censuraba la expulsion de los miembros de la Compañía de Jesús.

El profeta decia entre otras cosas:

—El tierno infante llegará á ser rey, abrirá las puertas de la nacion á los Jesuitas y hará dichosos á los españoles.

En efecto, los famosos discípulos de la *Monita secreta*, vieron en él la encarnacion de sus esperanzas, y se dedicaron á labrarle el camino que debia seguir.

Desde fuera con sus escritos, los que no habian podido volver á España, desde dentro perfectamente enmascarados, los que renunciando á la forma no habian renunciado al fondo, trabajaron para arrojar en el corazon de los españoles las semillas del amor hácia el futuro rey, amor que debia convertirse en frenética adoracion en 1808 y en 1813.

En todas las clases, en todas las esferas de la sociedad, se oían conversaciones por este estilo:

—Bien estamos, pero aun podíamos estar mejor.

—Quién lo duda.

—Buenos servicios ha prestado Floridablanca al señor rey D. Carlos III; pero ya es viejo, y á tiempos nuevos hombres nuevos.

—Su hijo, nuestro actual rey, no hará más que seguir al pié de la letra el camino trazado por su padre.

—Y gracias que haga eso.

—Es bueno...

—Sí.

—Ama á sus súbditos.

—Pero prefiere la caza al despacho de los negocios.

—Su padre le obligaba á asistir al Consejo y algo habrá alli aprendido.

—Poco bueno podemos esperar de su incuria, ya es viejo.

—Por fortuna, el príncipe de Asturias es una esperanza.

—Ese sí que hará nuestra ventura.

—Los pronósticos que han circulado, lo aseguran así.

—Por lo menos el amor que todos le profesamos es grande.

—Y merecido.

—Endeblillo anda.

—Mucho... pero ya verá Vd. cómo Dios le salva.

—Las viejas dicen que él devolverá á la religion el esplendor que le ha quitado su despreocupado abuelo.

Por otra parte, las gentes de palacio se veian acosadas por los preguntones.

—¿Cómo está el príncipe?

—Debian ponerle los evangelios para que se curase.

—Si le encomendaran al Cristo del Pardo, otro seria su pelo.

Así hablaban las comadres y algunas de ellas rezaban todos los dias un Padre nuestro al final del rosario, para que el príncipe se pusiera robusto.

Cuando sabian que iba á salir á paseo, se agolpaban las gentes en el patio grande del gran Palacio para verle, y le bendecian y se consideraban felices si habian hallado en su rostro infantil siquiera la sombra de una sonrisa.

Como era natural, estas manifestaciones de sus fieles vasallos halagaban á los reyes.

IV.

La proclamacion de Cárlos IV se verificó el dia 17 de Enero de 1789.

En toda España se celebró este acontecimiento con el mayor regocijo, y para dar una muestra del inmenso júbilo que experimentaba la nacion, se solicitó y obtuvo del nuevo monarca que en aquel fausto dia vistiese la córte de gala, á pesar del luto que aun llevaba por el difunto rey.

No puede negarse que animaban á Cárlos IV los más nobles y generosos deseos en favor de los españoles.

Creyeron muchos de estos que, á pesar de las súplicas que en los últimos momentos le habia dirigido su padre, reemplazaria al ministro Floridablanca, y si es muy cierto que el partido aragonés deseaba la caida del primer secretario de Estado, tambien lo es que la gran mayoría del país que habia asistido con creciente interés al espectáculo grandioso de las

acertadas medidas tomadas por el ministro de Cárlos III para brindar dentro del derecho antiguo, dentro de la tradicion, dentro del absolutismo todo el progreso, todo el adelantø; todo el bienestar que entraña la verdadera civilizacion.

Los que habian visto perecer bajo su mano los últimos restos del feudalismo que aun conservaba la grandeza; los que habian descubierto en el giro que habia dado á los negocios su decidido empeño por establecer un justo limite entre el poder civil y el poder religioso, arrancando á la córte romana fue-ros y privilegios que mermaban las regalías de la corona; los que observaban su constante tendencia á crear la clase media, destruyendo el infecundo monopolio de la propiedad por medio del principio desamortizador, de la recta aplicacion de la justicia, del fomento de la agricultura, la industria y el comercio; en una palabra, los que le habian visto curar en la nacion las heridas que el Pacto de familia, ó sean los intereses de las familias reinantes, habian abierto en ella, al mismo tiempo que triunfaba la paz; si leian con curiosidad y hasta con gusto, obedeciendo á la mísera condicion humana, las diatribas, las sátiras y las calumnias que la envidia dirigia al conde de Floridablanca; no por eso dejaban de rendir culto á sus altas cualidades de hombre de Estado, á su acrisolado patriotismo, y hé aquí por qué razon al ver que Cárlos IV cumplia la última voluntad de su padre, al ver que conservaba á su lado al ministro de aquel, confió la nacion en que el nuevo monarca completaria la obra de su antecesor, que tantos dias de glorias, de paz y desventura le habia proporcionado.

Pero lo que para la mayoría del país era un motivo de esperanza y satisfaccion, tornóse en desesperacion y des-

aliento para los que aguardaban la caída de Floridablanca.

Fácilmente se comprende que si el despecho no movió al conde de Aranda despues de frustradas sus esperanzas, á hacer una implacable oposicion á su rival debieron escitarle los enemigos de este, no contentos con la que le hacian en las tertulias, y los libelos que arrojaban como pasto á la maledicencia.

Estimaba Cárlos IV á Aranda, y María Luisa no cesó un solo instante desde su elevacion al trono, de presentarle á los ojos de su esposo como el ministro que más convenia á su reinado; pero el rey amaba y respetaba á Floridablanca, y sobre todo consideraba como un deber de conciencia cumplir la última voluntad de su padre.

Como hemos visto, las primeras medidas tomadas por el nuevo rey, realizaron las esperanzas de los españoles.

Si mis lectores pudieran evocar aquellos tiempos y oir las conversaciones en que empleaban sus ócios nuestros respetables abuelos, formarian una idea más completa del espíritu del país, que la que suelen dar los libros y Memorias.

V.

Permitanme que yo los lleve á la librería de Sanchez, situada en las antiguas y famosas Covachuelas que habia bajo las gradas de San Felipe, en el espacio que hoy ocupa la casa de Cordero, y que una vez allí les proporcione el medio de oir á los doctos varones, que poco afectos á las hablillas y murmuraciones del *mentidero*, comentaban en sabrosos coloquios los actos y deseos del nuevo rey.

—¿Quién duda que por este camino, decía un admirador de Campomanes y de Floridablanca, con lo que dicho se está

que era un gran regalista, quién duda que España, la primera nacion del mundo en otro tiempo por sus armas, va á serlo al fin y al cabo por su ilustracion?

—El monopolio del comèrcio de granos ha sufrido un golpe de muerte.

—Tanto peor para los acaparadores y logreros.

—Lo que es ahora con los puertos francos y los almacenes que se han establecido por cuenta del gobierno, podemos estar seguros de que el hambre, que por efecto del crudo invierno y la mala cosecha de este año (1789), aflige á otras naciones, apenas hará estragos en la nuestra.

—Se vé en todo el deseo de adelantar y mejorar la situacion del país. Ya ven Vds. qué buenos efectos produce la libertad de la fabricacion y del comercio.

—Mientras en Francia todo amenaza ruina; aquí favorecidos por la paz, pedimos á la ciencia la perfeccion de todo. Anoche he sabido que el ministro de Marina D. Antonio Valdés, que Dios guarde, ha dispuesto que salgan de Cádiz dos corbetas al mando del intrépido marino Malaspina.

—¿Y con qué objeto?

—Con el de hacer cartas hidrográficas y astronómicas de las costas de América, y luego de las islas Marianas y Filipinas; de esta manera descubrirán nuevos caminos y enriquecerán á la patria con datos preciosísimos.

—Y no hemos ganado solo en esto; en poco tiempo, gracias á las medidas dictadas por el rey nuestro señor, á quien es sabido aconseja el ilustre Floridablanca, se han cortado abusos y escándalos que no hace mucho presenciábamos.

—La grandeza está que trina.

—¿Por qué se ha prohibido á los coches que corran dentro de la ciudad? Pues deben alegrarse sus dueños; con eso no atropellarán á nadie y tendrán ménos cargos de conciencia.

—Conservan los antiguos resabios y aun se creen reyezuelos; pero el corregidor los ata corto.

—Tambien los taberneros y los empleados se quejan de la reduccion de los dias de fiesta.

—Es natural, pero en cambio los alguaciles y cirujanos del santo Hospital tienen ménos que hacer, y los espedientes corren que vuelan en las oficinas.

—Falta hacia tambien el bando contra los maldicientes, viciosos y holgazanes.

—Al pronto se rieron, pero, amigo, los alcaldes lo han llevado á punta de lanza. Profiere un hombre una blasfemia, comete algun escándalo, ataca al pudor, quince dias de trabajos públicos no hay quien se los quite. Y si el pecador es pecadora, no se libra sin pasar otros tantos dias hilando en el Hospicio.

—Antes no se podia ir por los barrios bajos sin que las palabrotas de los manolos y el descoco de las manolas le sacasen á uno el color á la cara, pero lo que es ahora ni aun á los carreteros se permite...

—Calle Vd., hombre, que hace dos dias presencié una escena. Se le atascó á un manchego el carro en uno de los baches que hay enfrente de Nuestra Señora de la Soledad, y el bueno del hombre iba á echar por aquella boca la retahila, cuando caten Vds. que se presenta un alguacil. Debia tener noticia del bando, porque verle y empezar á pronunciar con el mismo acento nombres de santos y de santas todo fué uno; y al preguntarle un compadre por qué se habia vuelto

tan devoto, «ande Vd., contestó, las mulas ya me entienden, y el golilla tambien, con lo que le hago rabiar y no puede prenderme.»

—Este año se han quitado los altarcitos de la Cruz de Mayo que eran una verdadera socaliña.

—Las pícaras manolas eran una tentacion y un estorbo.

—En fin, hemos ganado, y todo hace creer que España será dentro de poco un paraíso.

VI.

Aumentó la alegría de los españoles la determinacion del rey convocado á Córtes y señalando el día 23 de Setiembre para el reconocimiento y jura del príncipe de Astúrias, su hijo.

La convocatoria produjo una agradable sorpresa.

Pediase en ella á los diputados que acudiesen con poderes amplios, no solo para reconocer al nuevo rey y jurar á su sucesor, sino para ocuparse en el exámen de cuantos asuntos creyese conveniente tratar y resolver.

Los deseos que impulsaron al monarca á pedir á los pueblos que confiriesen á los diputados poderes tan amplios, hicieron creer á no pocos que el bondadoso monarca tenia sus puntas de hábil político.

Existía una ley, conocida en la historia con el nombre de ley Sálica, por la cual se excluía á las hembras en la sucesion de la corona.

En aquella ley se exigia tambien como condicion á los herederos del trono, que hubieran nacido en España.

Ahora bien, Cárlos IV habia nacido en Nápoles, y sus primeros hijos varones habian muerto, no dando muchas esperanzas de vida los que conservaba.

Por estas razones necesitaba destruir una ley, en nombre de la cual podía atacarse su legitimidad; y aunque así no fuera, si por desgracia sus hijos fallecían, no podía legar á la infanta, su primogénita, la corona de España.

Aun había más, porque han de saber los partidarios que hoy tiene la union ibérica, que esta idea no es de su patrimonio exclusivo.

Ya los Reyes Católicos quisieron realizarla, y Cárlos III y Floridablanca dieron un gran paso á su realizacion con el doble enlace de la infanta doña Carlota con el príncipe del Brasil, D. Juan, y el del infante D. Gabriel, con doña Mariana de Portugal.

Cárlos IV, participando de los deseos de su padre, pensó que si sus hijos fallecían y lograba destruir la ley Sálica, los hijos de la princesa del Brasil, infanta de España, podían reunir en sus sienes las coronas de los dos reinos.

Estaban en el secreto de estos planes el rey, Floridablanca y el conde de Campomanes, que en su calidad de presidente del Consejo debía serlo de las Córtes.

Reunidos los prelados elegidos para representar al clero, los grandes de España y los títulos de Castilla en nombre de la nobleza, y los diputados de las ciudades que tenían voto y representaban al pueblo, juraron en el monasterio de San Jerónimo de Madrid como príncipe de Astúrias á Fernando, que aun no había cumplido cinco años.

El acto se verificó con gran pompa y solemnidad, asistiendo á él los reyes, los infantes y toda la grandeza.

Aquellas Córtes se comprometieron á guardar el mayor secreto acerca de sus deliberaciones.

Campomanes y Floridablanca ejercieron desde el prin-

cipio tal ascendiente sobre la Asamblea, que consiguieron que restableciese la sucesion regular á la corona, derogando el Auto acordado en 1713, ó sea la ley Sálica.

Este acuerdo no se publicó ni promulgó por entonces: altas consideraciones obligaron á Carlos IV á conservar en el misterio aquella importante resolucion.

El año 1789 habia sido, pues, en extremo fecundo para España, y todo hacia creer que la paz se afianzaria, que el bienestar se estenderia á todas las clases, cuando el primer sacudimiento de la gran revolucion francesa hizo temblar á los seculares tronos de Europa.

No necesito esforzarme mucho para demostrar el efecto que producirian en la córte de España las noticias que el conde de Fernan-Núñez, nuestro embajador por entonces, enviaba al ministro de Estado.

En tiempo de Carlos III, gracias al desdichado *Pacto de familia*, la Francia, en odio á la Inglaterra, habia favorecido la insurreccion de las colonias norte-americanas, y lo que era peor, habia arrastrado á España á tomar parte en aquella guerra injusta que debia, andando el tiempo, repetirse en las colonias españolas de la América meridional.

Luis XVI debia ser la víctima propiciatoria de los abusos, de los crímenes, de los escándalos que llenaban las páginas de la historia de sus antecesores Luis XIV y Luis XV.

El espíritu del progreso habia creado la clase media; en sus filas habian aparecido los filósofos, los reformadores, los apóstoles de la democracia, y la revolucion, que mas tarde debia aterrorizar al mundo, iba poco á poco infiltrándose en las inteligencias y en los corazones de los habitantes de

aquella nacion, que respiraba el aire mefítico de una córte completamente prostituida.

Luis XVI tenia en su alma el sentimiento de la justicia: hé aquí por qué razon no se asustaba de las atrevidas ideas que continuamente salian á luz y fascinaban con su brillo á las embrutecidas masas. Pero aun contaba la monarquía de derecho divino, aun contaba el absolutismo con el ejército, y la revolucion material hubiera tardado aun mucho tiempo en producirse si los ejércitos enviados á América para ayudar á los colonos ingleses á emanciparse, no hubieran asistido al espectáculo del nacimiento de la república americana, si el noble y generoso Lafayette no hubiera conocido y admirado á Wasinghton, si los principios de la Constitucion radicalmente democrática con que afianzó aquel pueblo su independencia, no hubieran inoculado en los soldados franceses una sangre nueva, un espíritu sinceramente liberal.

Las corrientes que llegaban del Nuevo-mundo debian conmover á todos los pueblos, convertidos por obra y gracia del absolutismo en patrimonio de sus reyes, y natural era que estos, al ver las desventuras que amenazaban al soberano de Francia, recordasen aquel refran vulgar que nos estimula á remojar nuestra barba cuando vemos que afeitan al vecino.

Instantáneamente se fijó la atencion del mundo en el gran drama que empezaba á desenvolverse en la córte de Francia.

Carlos IV se estremeció mas que ninguno.

Y era natural que esto sucediese: por una parte los ataques del pueblo se dirigian á su familia, al heredero mas directo de Enrique IV, fundador de la casa de Borbon; por otra estaban demasiado próximas Francia y España, y las ideas po-

dian traspasar los Pirineos y repetirse aquí las continuas convulsiones de allá.

VI.

Sin embargo, los primeros pasos de la revolución francesa no parecieron trascendentales ni al rey ni á su ministro.

¿Qué sucedía?

Se habian convocado los Estados generales, existía el proyecto de que aquel cuerpo elaborase una Constitucion con las ideas mas sanas de los pensadores de aquel tiempo, Luis XVI se mostraba inclinado á transigir y los soberanos veian con recelo estos síntomas de debilidad.

Syelles habia lanzado á la publicidad este breve y espresivo interrogatorio:

—¿Qué es el estado llano ó clase media? preguntaba.

—Nada, se respondia.

—¿Y qué debiera ser?

—Todo.

La clase media resolvió constituirse en Asamblea nacional, y este acto alarmó á las naciones.

Pero los reyes y sus consejeros no podian imaginar que hubiese en los vasallos de ninguna nacion fuerza bastante, no ya para destruir, sino siquiera para amenguar la influencia, el ascendiente, el imperio que sobre ellos venian ejerciendo.

—Es un acto de insubordinacion que será prontamente reprimido, se decian las córtes extranjeras.

Pero el clero poderoso entonces dobló la cabeza ante aquel poder inesperado y enérgico, y una gran parte de la nobleza imitó este ejemplo.

Luis XVI aconsejado por los que en torno suyo defendian la integridad del absolutismo, cerró el palacio donde se reunia la Asamblea.

¡Inútil esfuerzo! Los representantes del pueblo se reunieron en el Juego de Pelota, y allí declararon que, donde quiera que se reuniesen, estaria la Asamblea nacional.

Todos juraron no separarse hasta dar una Constitucion á la Francia, ofreciendo al mundo un espectáculo grandioso.

El rey tuvo que transigir de nuevo, fué á la Asamblea, habló á los representantes, les confió los proyectos que abrigaba, y queriendo arrancarles una sancion indirecta de su poder; apenas concluyó su discurso anunció que la sesion quedaba terminada, y partió.

La nobleza y el clero siguieron al monarca; los representantes del pueblo quedaron reunidos en sesion.

Al verse desobedecido, envió el rey á uno de sus cortesanos, y éste exclamó:

—Señores: ya habeis oido las órdenes del rey.

Apenas terminó esta frase el enviado del monarca, se levantó uno de los representantes del pueblo y con voz estentórea:

—Volved á decir á vuestro amo, exclamó, que estamos aquí por la voluntad del pueblo, y de este sitio no se nos arrancará sino con las bayonetas.

Una salva de aplausos saludó al orador.

Era Mirabeau que, como dice muy bien un escritor moderno, en aquel instante dió á conocer á la Francia un gé-
nio, al mundo una revolucion, y al rey la suerte que le estaba reservada.

Acto continuo pronunció Syelles con solemnidad estas palabras:

—Somos lo que éramos ayer, deliberemos.

En esta sesion ganó su primera batalla la Revolucion. Luis XVI se contentó con decir, al saber lo que habia pasado:

—¡Qué le hemos de hacer! si no quieren separarse, que no se separen.

Todos estos sucesos se comentaron en la córte de España, y obligaron á acelerar á Cárlos IV los trabajos necesarios para obtener de las Córtes que debian reunirse en Setiembre, dos acuerdos que, en un momento de peligro, debian ser los puntales de su trono.

Floridablanca estaba profundamente indignado.

Él, mesurado siempre, tranquilo, sereno, incapaz de apasionarse, partidario acérrimo del absolutismo de los reyes, por mas que rechazara la tirania, vislumbraba en las tendencias del pueblo francés á conquistar derechos, elementos que podian constituir un poder popular en frente del poder real; perdió los estribos, como suele decirse, y acaso, acaso empujó á la política española por el camino de su perdicion.

En aquellos tiempos en que el mundo no marchaba con la rapidez eléctrica de hoy, los sucesos de Francia, aunque interesasen á los españoles, no podian conmoverlos ni agitarlos como si hubieran ocurrido en nuestra época.

Hoy Europa forma un solo cuerpo, cuya cabeza es Alemania, y cuyo corazon es Francia.

Las vias férreas, los hilos telegráficos constituyen las arterias y los nervios de ese gran cuerpo.

Si en el año de 1789 la Europa hubiese estado unida como

hoy por esas ramificaciones sanguíneas y nerviosas, la revolución pensada por Alemania y sentida por Francia, esa gran congestión del absolutismo hubiera producido instantáneamente en toda Europa la muerte de los reyes.

Sobre los tronos hechos pedazos se había levantado la república, y el gorro frigio hollado hasta entonces por la corona real, la había visto arrojada en el suelo salpicada con la sangre de las víctimas.

España, país esencialmente democrático, el primero en nuestra era, que había fundado sus gobiernos en la soberanía nacional, el que había dado á los pueblos aquella grandiosa forma para reconocer á sus reyes: *Nos, que cada uno valemus tanto como vos, y todos juntos más que vos*, expresión perfecta de la monarquía democrática, que no es un sueño como muchos pretenden, puesto que ha sido realidad; España que si se dejó arrebatarse sus fueros, y aceptó el absolutismo de Carlos V, porque se presentó á sus ojos con la aureola de la gloria, era en el siglo XVIII una de las primeras naciones, acaso la que con más energía y justicia arrancaba del protectorado teocrático al poder real para dar á Dios lo que era de Dios y al César lo que era del César; España, en fin, que á la sazón contaba entre sus hijos á hombres tan ilustrados y tan afectos á la preponderancia de la clase media, á su emancipación por medio del trabajo, del talento y la virtud, como Campomanes, Jovellanos, Cabarrús y otros, al sentir el estremecimiento que hubiera producido en el organismo de Europa la revolución de Francia, habría desenterrado quizás las banderas de las comunidades de Castilla enterradas entre el polvo y la sangre de Villalar, y quien sabe si aplicando al progreso el heroísmo, la fuerza, la energía, el

valor que desplegó luchando contra los soldados del imperio francés, habria contribuido á detener á la revolucion al borde del abismo evitando la época del terror, sueño espantoso del que se despertó la Francia republicana á los gritos de la sangrienta y gloriosa dictadura de Napoleon, con lo cual ni Francia ni España tendrian en el dia nada que envidiar á las costumbres políticas de Inglaterra, costumbres que constituyen á esta nacion en el modelo de los gobiernos representativos.

Pero no sucedió así.

Los Pirineos eran una muralla impenetrable.

VII.

Las noticias de los sucesos que acaecian en Francia llegaban tarde, frias ya, al despacho del conde de Floridablanca, y cuando desde palacio salian para llegar á las tertulias, á las gradas de San Felipe, á las librerías y á los peluqueros, gacetilla de aquella época, habian perdido todo el interés de actualidad, toda la fuerza, razon por la cual podian los buenos y leales vasallos del señor rey D. Cárlos IV levantarse temprano, emplear una hora en que el peluquero empolvase su cabeza, oír una misa, consagrarse al trabajo ó las visitas, comer, dormir la siesta, refrescar en la botilleria de Canosa, asistir al rosario ó pasar la tarde en el corral del Príncipe, entretener las primeras horas de la noche en alguna tertulia jugando á prendas y sentenciándolas, ó cumplir sus deberes formando parte de la caritativa ronda de pan y huevo, ó cantando saetas en la fúnebre y nocturna procesion del pecado mortal.

¡Hermosos tiempos aquellos!

¡Con qué calma, con qué tranquilidad pasaban las horas!

Los conventos ofrecían regalada vida lo mismo á los hombres laboriosos que á los holgazanes.

Permíteme, ¡oh lector! en primer lugar, que obedeciendo al entusiasmo que en mí despierta el recuerdo de aquella paz, me atreva á tutearte, y despues dé algun colorido á mi relato, refrescando en tu imaginacion la idea de aquellos tiempos.

La misma distancia que separaba á la agitada Francia de la pacífica España, separaba á los reyes de sus súbditos.

El monarca y su augusta familia eran sagrados. Verlos salir en sus coches, tirados por rozagantes mulas, para dar un paseo por la Casa de campo ó los jardines del Retiro, saber por algun lacayo si habian pasado buena ó mala noche, tener conocimiento con algun montero del rey, y averiguar si S. M. estaba satisfecho ó no de su casi diaria cacería, acudir á despedir á las reales personas cuando marchaban á Aranjuez ó la Granja, ir á recibirlas cuando volvian, rezar todas las noches despues del rosario un padre nuestro por los reyes y sus augustos hijos y todos los príncipes cristianos, eran otros tantos motivos de felicidad que no conoce nuestra generacion.

Los mercaderes tenian un protector en el monarca, las industrias crecian y se desarrollaban al calor de la paz, pocos eran los que no podian darse diariamente el espectáculo de una de aquellas famosas peluconas, que aun hoy tienen el privilegio de alegrarnos y despiertan en nosotros tal cariño, que dificilmente dejamos escapar cuando cae en nuestras manos.

¿Pero qué más? Hasta los pobres tenían una cocina en cada convento.

La familia era una reduccion del gobierno del país.

El absolutismo imperaba en el hogar, y el señor padre y la señora madre eran verdaderos autócratas; á los veinte años ó poco menos abandonaba el niño el calzon y la chaquetita con gorguera y se le permitia que se acostase á la hora de los hombres, pero todavía no se consentia hablar sin que se le preguntase. A los venticinco empezaba á salir solo; y en cuanto á las mujeres, de los veinte pasaban y todavía las madres las reprendian en público cuando alzaban los ojos del suelo, y las mandaban retirarse si por acaso en su presencia anunciaba que fulanita se habia casado con menganito algun imprudente, escandaloso, impío y hasta mal cristiano amigo de la casa.

Una sociedad cortada por este patron y en la que todos los elementos que pudieran agitarla tenían cuando menos, celdas cómodas, calientes en invierno y frescas en verano; abundantes refectorios con aquellos famosos sillones de cuero y las no menos famosas cuerdas que servian á los padres graves para sentarse *ad recalcandum*, ó sea con todos los perfiles del sibaritisimo, huertas espaciosas para pasear, ricas bibliotecas para instruirse, influencia y chocolate del mejor socusco en las casas de sus penitentes, una sociedad en fin que marchaba á paso de carreta y creia ciegamente en el acierto de sus reyes, no podia recibir más emocion que la que produjese en su ánimo la emocion de su rey; y aquí tienen ustedes la razon, por la cual, pudieron el monarca y sus ministros creer que España era su patrimonio y poner á toda la nacion en la balanza de sus intereses personales al re-

solver los problemas que á cada instante la avasalladora revolucion ofrecia á las testas coronadas de Europa.

Pero aunque en la generalidad de los españoles la curiosidad y el interés fuesen pasivos, no sucedia lo mismo ni en la secretaria de Estado ni en la cámara del rey.

Canosa, el viejo ayuda de cámara del conde de Floridablanca, temblaba los dias en que llegaba el correo de Francia.

—¿Qué noticias vendrán mañana? exclama Cárlos IV con ansiedad al despedirse de su ministro.

Floridablanca repetia la misma exclamacion á su ayuda de cámara, *y el bueno de Canosa, que tenia mucha confianza con su amo,*

—Quiera Dios, murmuraba, que el correo de gabinete se haya atascado en las nieves del Guadarrama; siquiera así tendremos ocho dias de respiro.

Y se alejaba refunfuñando.

—¡Pícaros franceses! van á quitarnos la vida á pesadumbres.

Pero el correo llegaba, y el conde de Floridablanca se encerraba en su despacho con D. José Anduaga y con fébril ansiedad leia los despachos y las notas confidenciales del conde de Fernan-Nuñez.

VIII.

Las noticias eran cada dia peores: los revolucionarios ganaban terreno y el rey perdia por momentos sus prerogativas.

El ministro subia á la cámara del rey, y María Luisa procuraba salir á su encuentro.

—¿Qué noticias nos traes hoy, conde? le preguntaba.

—Malas, muy malas, decia con acento de profundo disgusto. Luis XVI se pierde, y vá á perdernos á todos.

María Luisa se ponía de mal humor, tanto más cuanto que casi siempre llevaba el correo para ella una carta de su desventurada amiga María Antonieta.

Floridablanca llegaba al aposento del rey, á donde muchas veces asistian para saber las últimas noticias el ministro de la Guerra D. Antonio Valdés, y el de Hacienda don Pedro Lerena.

El rey leía en la fisonomía de Floridablanca las noticias que le llevaba, y despues de saber la debilidad de Luis XVI, las manifestaciones del pueblo en favor del ministro Necker y del duque de Orleans, el asalto y toma de la Bastilla, la separacion de los ministros por influencia del pueblo, la famosa frase del diputado Bailly al presentar al rey las llaves de la ciudad de Paris, cuando se determinó ir á su córte,—«son las mismas, le dijo, que fueron presentadas á Enrique IV; aquel buen rey conquistó á su pueblo; hoy es el pueblo quien conquista á su rey:»—al saber, repito, que habia nombrado á Lafayette comandante de la guardia nacional; que habia colocado en su sombrero la escarapela tricolor; que los clubs se agitaban; que empezaban los asesinatos políticos; que se hacia la *declaracion de los derechos del hombre*, el monarca era cómplice de aquellos atentados á la tradicion; al saber todo esto, Carlos IV bajaba la cabeza con pesadumbre, los ministros callaban, y solo el hasta entonces pacífico y templado Floridablanca prorrumpia en acerbos exclamaciones, y decia:

—No hay remedio; la Europa tiene que coaligarse contra

esos miserables: tanto hostigarán nuestra paciencia, que al fin y al cabo tendremos que ir á sujetarlos.

Considere el lector que una de las medidas que mas habia aplaudido España en Cárlos IV, habia sido la neutralidad ante las complicaciones europeas y la anulacion implicita del *Pacto de familia*.

Si en aquellas circunstancias tenia que renunciar á su política y empeñarse en una guerra, jugaba nada menos que el prestigio y el crédito de que gozaba entre sus vasallos.

Pero todo hacia creer que su primer ministro le empujaria por aquella pendiente.

La situacion de Floridablanca era en extremo crítica.

Sus enemigos se habian desatado contra él.

Los muchos hombres doctos que habia en España veian en los primeros actos y tendencias de la revolucion francesa, doctrinas en extremo simpáticas, algo que al traspasar los Pirineos é infiltrarse en el espíritu español, debia reproducir una especie de renacimiento político, y no eran ellos los que menos desesperaban al ilustre conde por las opiniones que emitian acerca de la justicia ó cuando menos de la belleza de los principios proclamados por la revolucion en su primer período, es decir, hasta que cayó sobre sus hombres la sangre inocente de Luis XVI y de María Antonieta.

Por aquel tiempo, se desataron los enemigos de Floridablanca contra él hasta el punto de publicar una horrible Sátira, atacando no solo sus actos sino sus intenciones, y á la que dieron el título de *Confesion del conde de Floridablanca, copia de un papel que se cayó de la manga al padre comisario general de los Franciscos, vulgo observantes*.

No menos intencionada fué la *Carta de un vecino de Fuen-*

carral á un abogado de Madrid, sobre el libre comercio de los huevos.

El primero de estos dos documentos, que aparecerán á su tiempo en este museo, llegó á manos del rey el dia 12 de Mayo de 1789 por conducto de su ayuda de cámara D. Carlos Ruta.

Godoy, en relaciones amorosas ya con la reina, entregó á María Luisa otro ejemplar.

Fácilmente se comprende, y mucho mejor lo apreciarán mis lectores cuando conozcan el tal documento, la indignacion que produciria en Floridablanca.

Estos ataques, las noticias de Francia, la guerra sorda que le hacian los nobles capitaneados por el conde de Aranda, la conducta torpe y desordenada que María Luisa empezaba á observar con sus escandalosos galanteos, escitaron la bilis del sesudo ministro, y al preguntarle un dia el rey muy apurado,

—¿Qué hacer en esta situacion?

—Oponer fuerza á la fuerza, contestó; debilitar la influencia de la Junta de Estado, que aunque obra mia, conozco hasta qué punto es un límite al poder absoluto de V. M.; emplear toda la energía para obligar á callar á los que simpatizan con los revolucionarios; establecer un cordon sanitario en los Pirineos para evitar que las fatales doctrinas penetren en España; y en una palabra, hacer que V. M. sea absoluto dueño de los destinos de España.

IX.

No disgustó á Carlos IV aquel consejo.

La idea de robustecer el poder que ejercia, debia halagarle.

No habia llegado Carlos IV á ser tan celoso de la preroga-

tiva real como su padre; el cual tributaba tal respeto á la Majestad, que aunque alguno de los batidores que precedian á su carruaje se cayera y creyese el monarca que iban á pasar por encima de él las ruedas de su carruaje, no consentia á sus cocheros que detuviesen las mulas, por creer aquella detencion indecorosa para un rey.

Cárlos IV no llegaba á este extremo, pero aunque más humano, amaba, y es natural que amase al absolutismo, siendo él el encargado de aplicarle.

La actitud de Floridablanca produjo un efecto enteramente opuesto al que se prometia.

Aranda, que tanto por su carácter despreocupado como por su odio al ministro, sino defendia, disculpaba al ménos á Maria Luisa, se mostraba entusiasta admirador de los hombres nuevos de la Francia.

Ya veremos más adelante los detalles tan interesantes como misteriosos hasta ahora, de los amores entre el guardia de Corps, Manuel Godoy, y la reina María Luisa, que manchando el trono, sirvieron para encumbrar de una manera prodigiosa al favorito de la reina.

Tan bien urdida estaba la intriga, que al fin y al cabo cayó Floridablanca, y le reemplazó en el favor del rey su antiguo rival y enemigo, el conde de Aranda.

¿De qué medios se valieron los que deseaban ver alejados del poder á Floridablanca para realizar su deseo?

¿Qué pasiones se agitaban entonces en el alcázar de los reyes?

Hé aquí lo que constituye acaso lo más nuevo y más interesante de la primera parte de esta obra, razon por la cual debemos dedicarle un capítulo aislado.

CAPÍTULO VI.

Paréntesis.—Algunas pinceladas más para completar un cuadro.—RETRATO I.—Floridablanca.—Sátiras.—Un crimen.—El ocaso de un astro político.—El último destello de una gran inteligencia y de un buen corazón.

I.

Pero antes de conocer á fondo las relaciones que mediaban entre la reina y el jóven guardia de Corps; antes de ver funcionar á los que habian servido de mediadores, encubrian ó fomentaban aquel indigno lazo; antes de ver los medios que emplearon para jugar con el respetable conde de Aranda y hacerle al cabo de sus años y de sus méritos cómodo pasadizo para que llegara al poder el amante de la reina; antes de descorrer el velo de todos estos misterios, quiero reunir para el primer cuadro de mi Galería de Ministros, los rasgos que me faltan para completar la fisonomía de Floridablanca.

Correspóndele un puesto en esta coleccion de retratos, si no como ministro, puesto que solo abraza las figuras que con esta calidad aparecen desde 1800 hasta nuestros dias, como presidente de la Junta central que se estableció en Aranjuez en 1808, y me anticipo á completar su bosquejo, tanto porque debe ocupar el primer lugar entre todos los consejeros de la corona que le han sucedido, cuanto porque *los principales actos de su vida y las acerbas sátiras que con-*

tra él se desencadenaron, corresponden al periodo histórico que voy recordando en este primer libro.

Por la misma razon no me extenderé tanto en buscar pormenores de la vida íntima de este personaje, vida íntima que puede decirse fué pública, porque toda ella la consagró al estudio y á la gobernacion del Estado, sin que le quedase en toda ella, y eso que fué larga, un solo momento para pensar en casarse.

II.

Nació D. José Moñino en Murcia el año 1730, de una familia decente, aunque de pocos recursos, pues su padre, escribano de profesion, era solo conocido por su honradez.

Principió sus estudios en el colegio de San Fulgencio de aquella ciudad, y habiendo logrado pasar á Salamanca, concluyó allí la carrera de jurisprudencia; vióse por mucho tiempo, á pesar de su talento, reducido á la oscuridad, sirviendo de escribiente en la secretaría de su padre, y estuvo ya muy decidido á seguir esta carrera.

Su laboriosidad y su talento vencieron al fin su mala estrella, y vió realizados sus deseos, llegando á ser el abogado más acreditado y una de las personas más influyentes de la provincia.

Noticioso Esquilache de sus buenas prendas, le llamó á Madrid y le empleó en varias comisiones honrosas, confiriéndole al fin la plaza de fiscal del Consejo, destino entonces de mucha consideracion.

Este destino pareció al jóven abogado el *summum* de la felicidad.

No era ambicioso; amaba la ciencia y encontraba ancho campo para obtener de su deidad el galardón que ambicionaba.

Hay hombres objetivos y subjetivos; es decir, hombres poseídos de una gran vehemencia que buscan las situaciones en que pueden lucir su talento ó realizar sus deseos, y hombres que sin las circunstancias, no serian nada, vivirian oscurecidos y no dejarian tras sí huella alguna en la historia de la humanidad.

Floridablanca formaba en las filas de los últimos.

Modesto en demasía, defender un pleito ante un tribunal fué su primer sueño dorado.

Lo defendió, y puesto en la situación crítica, necesitando exhibir el tesoro de ciencia que habia adquirido con un constante y laborioso estudio, las circunstancias le obligaron á hacer una defensa brillantísima.

Desde entonces ganó fama de abogado, y su segundo sueño dorado fué venir á Madrid.

Ya sabemos que informado de su talento y de su ilustración el ministro Esquilache, le elevó á uno de los puestos más brillantes y más solicitados del foro.

Allí trató Floridablanca muy de cerca á Capomanes, el Bacon español, como le llamaban en su tiempo, honra y gloria de Asturias y el primer economista de su época.

Tenia el primero al tomar posesion de su destino treinta y ocho años y puede asegurarse que no habia sido nunca joven; por lo menos no habia perdido los mejores años de su vida en cultivar ilusiones para hallar desengaños.

Aun cuando alguna que otra vez en sus mocedades habia fijado sus ojos en alguna hija de Eva, habia sido siempre

por una parte tan corto de genio y por otra tan dado á los estudios, que las impresiones de la belleza femenil no pasaban de sus ojos.

Las primicias de su alma fueron para la ciencia.

Campomanes, fiscal como él del Consejo de Estado, habia cumplido ya cuarenta y tres años.

Los dos se comprendian perfectamente, y estimándose en alto grado, trabajaban á porfia con la más noble emulacion, celebrando cada cual los triunfos del otro.

¡Qué trabajos tan concienzudos, qué informes tan luminosos redactó en aquella época el que aun no era conde de Floridablanca, ni soñaba siquiera en la fortuna que le esperaba.

Los más notables fueron los concernientes á presidios, ganados trashumantes, acopios de trigo para el mercado de Madrid, nuevos diezmos en Cataluña, primicias en Aragon y organizacion de la enseñanza en las universidades.

Cada página de estas aumentaba su crédito. Hubiera sin embargo permanecido toda su vida en aquel puesto, por que no ambicionaba otro, si las circunstancias... ¡siempre las circunstancias! no le hubieran, proporcionado una situacion más de lucir su talento.

III.

No necesito recordar á mis lectores las causas y los efectos del famoso motin de Esquilache.

En comedias, en romances, en novelas y en cuantas historias y compendios se han hecho en lo que va de siglo han visto ya la relacion de aquel alboroto del pueblo de Madrid porque querian quitarle las largas capas y los anchos sombreros.

Saben tambien que bajo las capas se ocultaban los jesuitas.

El conde de Aranda, á la sazón presidente del Consejo de Estado, dispuso que se hicieran las más minuciosas pesquisas para averiguar quiénes eran los autores de aquella sedición.

Algunos dias despues se repitieron las escenas de Madrid, en Zaragoza y en Cuenca.

Moñino fué encargado de trasladarse á la última ciudad para instruir la sumaria.

Con este motivo conoció á un jóven, á quien protegió luego mucho, convirtiéndole de escribiente en ministro de Hacienda.

Ferrer del Rio, que ha trazado con maestría todas las figuras y detalles del gran cuadro que condensa en la Historia de España el reinado de Carlos III, dice, que necesitando Floridablanca un amanuense para los trabajos que se proponia ejecutar en Cuenca, encargó que le buscasen un buen pendolista.

Dos se le presentaron.

Llamábase el uno Pedro Julian de Titos, y el otro Pedro de Larena.

El primero escribia con mas gallardía que el segundo, pero este aventajaba á aquel en inteligencia.

Floridablanca le eligió. Tratándole despues á fondo descubrió su talento, estimó su carácter y dejándole de contador del Real Tesoro en Cuenca; le nombró mas tarde Superintendente del canal de Murcia, fué á la expedición de Menorca en calidad de Comisario Ordenador de Guerra, obtuvo luego el puesto de Asistente de Sevilla, y al fin y al cabo fué ministro

de Hacienda y le honró el rey con el título de conde.
¡Todo esto en veinte años!

Floridablanca desempeñó admirablemente su cometido en Cuenca, y poco despues al regresar á la córte le proporcionaron sus protectores las circunstancias, la ocasion de que el rey le apreciara en lo que valia.

Hé aquí lo que pasó.

El obispo de Cuenca envió una carta al confesor de Carlos III para que la elevase á sus manos.

En ella afirmaba que la Iglesia estaba saqueada en sus bienes, ultrajada en sus ministros y atropellada en su inmunidad.

A estas causas atribuia todos los males que pesaban sobre la nacion española.

El rey pidió al prelado que esplicara con entera franqueza sus aseveraciones, y así lo hizo.

El manifiesto del obispo pasó al Consejo, y se encargó de examinarlo y rebatirlo el fiscal D. José Moñino.

El resultado de su dictámen fué obligar al prelado á que se presentara ante el Consejo pleno donde fué reprendido, y recibió la órden de salir de Madrid en el término de veinticuatro horas, sin permitirle que se presentara en Palacio.

Poco despues se suscitaron ruidosas contestaciones entre el Papa y la córte de Parma, que se hallaba muy unida á la de España, por ser su soberano hermano de Carlos III.

Esto dió motivo á nuestro héroe para que escribiese y publicase su célebre representacion fiscal sobre el *Monitorio de Parma*, publicado en Roma en 30 de Enero de 1768, el cual

se mandó recoger por órden del rey, á petición del fiscal del Consejo de Estado.

Otra nueva obra, no suya por cierto, aumentó la fama y la importancia de Floridablanca. Trataba de la misma materia, y se titulaba: *Juicio imparcial sobre las letras en forma de Breve, que ha publicado la curia romana, etc.* Esta produccion, parto de una cabeza demasiado calientè, fué mal recibida, á pesar de la prevencion de la córte contra Roma, pues contenia varias proposiciones atrevidas, y algunas ivectivas demasiado acerbas contra la Santa Sede.

Mandóse recoger y espurgar, nombrándose una Junta de cinco obispos y arzobispos, en union del fiscal del Consejo, para que suprimiesen aquellas y dejarasen todo lo que pudiera ser útil. Trabajó en esto especialmente Floridablanca, por cuya razon se le atribuye esta obra, que se publicó en un tomito en fólio, llegando á ser bastante raro.

Mereció esta produccion que algunos prelados la considerasen como espresion de las doctrinas de la Iglesia española, por la parte que habian tenido en ella los obispos nombrados. Pero el clero en general miró con repugnancia aquel escrito, y el nombre de Floridablanca se hizo desde entonces poco grato á los canonistas designados con el nombre de *papistas* ó *ultramontanos*, por su adhesion á la Santa Sede.

Estas ideas y doctrinas de Floridablanca le hicieron creer el más apropósito por desempeñar la legacion de Roma, á donde fué enviado el año 1772, en reemplazo del difunto señor Azpuru, y con el carácter de ministro plenipotenciario. Habia cambiado ya por entonces el giro de los negocios, pues habiendo entrado en la cátedra de San Pedro el Papa Ganganelli (Clemente XIV) el año 1765, mostró el espíritu

conciliador de que se hallaba animado para con España, y al punto se zanjaron las desavenencias amistosamente.

Es en extremo curiosa la relacion que el plenipotenciario envió al rey, de las negociaciones que entabló con el Sumo Pontífice.

IV.

Hé aquí cómo daba cuenta al ministro Grimaldi de su primera audiencia con el Papa, celebrada el dia 13 de Junio de 1772:

«Luego que me presenté á Su Santidad, decia, me hizo las demostraciones más espresivas de amor y ternura hácia la persona del rey y su amada familia, con cuyo motivo entró en largo discurso sobre que pensaba ver á España y á su ahijado (Cárlos Clemente, primogénito del príncipe de Asturias). De aquí pasó Su Santidad á contarme largamente la causa de su poca aficion y desavenencias con los jesuitas, empezando desde que tuvo la vocacion de entrar en la órden de San Francisco, de la cual en cierto modo le habia querido disuadir su confesor, que era jesuita.

»Se detuvo en muchas menudencias, que seria largo referir, y vino á parar en que por el año de 1743 le prepararon los jesuitas una persecucion para hacerle salir de Roma, y que el gran papa Benedicto XIV le habia salvado de esta tormenta haciéndole consultor del Santo Oficio.

»De esta y otras especies, que vertió Su Santidad, me valí para esponerle con bastante eficacia la necesidad que habia de romper el lazo que unia á los perseguidores de los papas y de las testas coronadas; añadí que estaba admirado de la

detencion en un punto que, con ser importante, era de fácil ejecucion; ponderé la utilidad que se seguiria á la Iglesia y á los Estados católicos, los inconvenientes que resultarian de lo contrario, y la gloria que adquirirá Su Santidad si calmaba por este medio, como yo creia, todas las desavenencias é inquietudes.

»A estas persuasiones, que yo hice con el modo mas vigoroso que pude, respondió Su Santidad que todo requeria tiempo, secreto y confianza.

»Con este motivo se me quejó de que se habian divulgado muchas cosas que se deberian haber tenido en el mayor silencio.

»Me habló de las conferencias que en otro tiempo habian tenido los ministros de las córtes que solicitaban la extincion, tan públicas y frecuentes, que habian dado causa á muchos discursos perjudiciales; me enteró en la causa del venerable Palafox, estrañando la detencion en remitir los documentos que se habian pedido; quejóse amargamente del duque de Choisseul, porque en el tiempo de su ministerio tuvo una explicacion con el señor conde de Fuentes y con el Nuncio, siendo así que este último era el mayor jesuita que se conocia; entró, aunque con oscuridad, en algunas especies que me hicieron conocer que en esta córte se habian dado pasos para deshacerse de dicho duque y derribarle del ministerio, y finalmente, despues de haberme confesado el Papa que sobre este punto habia hecho sus ciertas rogativas ó deprecaciones, me dijo que, cuando vino la noticia de la caida del duque de Choisseul, habia levantado los ojos al cielo y dicho: *¡Gratias agimus Tibi!*

»Cuando hube recogido todas estas explicaciones, represen-

té á Su Santidad que no podia entender cuál era el tiempo oportuno, despues de tanto como habia pasado, siendo muy bastante para que el mundo entendiese la libertad y maduro exámen con que se habia procedido, y que si habia alguna dificultad creia yo se podia vencer, siempre que se manifestase con la mayor reserva, pues sin esta franqueza no seria fácil llegar al término.

»Dijome el Papa que no se podia fiar de nadie, ni aun de sus domésticos.

»Repliquéle que se podia fiar del rey y de los ministros, en quienes habia depositado su real confianza, y que así era preciso entrar en materia y comunicarse las ideas, siempre que hubiese algun reparo, que yo no alcanzaba, ni en la sustancia ni en el modo.

»A esto me repitió que *secreto y confianza*, preguntándome si me hallaba con secretario que tuviese estas seguridades; y habiéndole dicho que sí, me añadió:—«Está bien, pero ahora no quiero entrar en detalles.»

»Por el juicio que entonces formé, concebí que convenia aprovechar aquel momento para esplicarme con alguna franqueza.

»Dije que no era mi ánimo ni tenia por justo fatigarle en mi primera audiencia; pero que la misma conversacion á que él se habia dignado excitarme, habia encadenado las especies.

»Sin embargo, le expuse con vehemencia que, aunque ya habia sido fiscal y conservaba los principios que habia estudiado, sabia que actualmente era un ministro que debia tener más de mediador, que amaba la paz y la moderacion, que en beneficio de aquella era mi opinion que debia alguna

vez ceder algo; y que en esto conoceria que deseaba hablarle con la verdad y la claridad que corresponde á un hombre de bien y religioso, que anhelaba por la tranquilidad y la correspondencia más íntima de su córte con la Santa Sede; pero que le hacia presente que el rey, mi amo, al mismo tiempo que era un príncipe religiosísimo que veneraba á Su Santidad como padre y pastor, y le amaba tiernamente por su persona, era un monarca dotado de una gran fortaleza en las cosas que emprendia despues de haberlas examinado maduramente, como sucedia en el negocio actual; que era igualmente sincero y tan amante de la verdad y buena fé como enemigo de la doblez y el engaño; que, mientras no tenia motivo de desconfiar, se prestaba con una efusion y blandura de corazon inimitables, y que, por el contrario, si una vez llegaba á entrar en desconfianza, porque se le diese motivo para ello, todo estaba perdido.

»Aquí me habló de su correspondencia con el rey de España, y creí me lo dijo como para darme á entender que estaban Su Santidad y el rey enterados recíprocamente de sus intenciones. A esto le espuse, arreglándome á la órden de 23 de Junio, que habia leído todas las cartas de que me hablaba y que tenia muy presente su contenido.

»Entonces se sorprendió y me dijo, que deseaba que los ministros de las córtes conservasen el concepto de sus respectivos soberanos, y que este era su genio y costumbre.

»Viéndole yo que mudaba la especie, y recelando si acaso trataba de ponerme en aprension, elogí su benignidad; pero le manifesté que tenia una plenisima seguridad en el rey, mi amo, quien sabia muy bien la fidelidad y el amor con que siempre le habia servido, y que, en todo caso, en conti-

nuando del mismo modo, en cualquier parte estaria contento, mucho más en el retiro en que me habia criado y por el cual yo siempre suspiraba.

»Pedíle dia fijo para audiencia, como acostumbraba á tenerla con los ministros de Francia y Nápoles.

»Dijome que lo haria despues que saliese de unos baños que deberia tomar por una especie de fuego que le ha salido en la superficie del cuerpo; y para comprobarlo, tuvo la bondad de mostrarme desnudos los brazos; pero me dijo que si algo extraordinario ocurría, le pidiera audiencia por conducto de Buontempí, de quien me hizo elogios.

»Dí muchas gracias á Su Santidad y le insinué que en otra audiencia tendria el honor de presentarle una carta del Concilio provincial mejicano; á lo que me respondió que en pasando los baños, y me replicó con un *¡ya!* del cual y del gesto, colegí que estaba enterado del fin á que se encaminaba dicha carta, aunque yo no se lo habia explicado todavía.»

Este despacho minucioso, es en extremo interesante porque da á conocer á un mismo tiempo el carácter del Pontífice y del embajador español.

Los que le sucedieron eran leídos con avidez por Carlos III, quien descubria en todos las condiciones especiales, el modo de ser de Moñino, y crecia con este trato indirecto el afecto que le profesaba.

V.

No es ménos curiosa la reseña de una de sus últimas audiencias con Clemente XIV.

Trascurrieron algunos dias despues del en que celebró

su primera conferencia con el Sumo Pontífice, dias que empleó en conocer y entablar relaciones con los personajes que le rodeaban.

Gran tino necesitaba el diplomático para vencer los escollos de aquel mar metafísico-religioso.

Veán ustedes en sus despachos como vencía las dificultades.

«Pasó Su Santidad, decia dando cuenta de la segunda audiencia, á hablarme de los *corvinos* (así llamaba á los jesuitas), y me dijo, con igual encargo del secreto, que iba á quitarles las facultades de recibir novicios y á cortarles los subsidios que recibían de la Cámara Apostólica por varios medios, y señaladamente por el de que para manutención de los portugueses habia señalado su antecesor, quien fué más negro que blanco; añadiéndome que en esto seguía los pasos de grandes Papas, como Inocencio XIII, que extendió su decreto con la misma prohibición de vestir la ropa; pero que le sucedió un fraile dominico y la levantó.

»Inmediatamente dije que los medios paliativos siempre producían iguales consecuencias, y que mientras no se resolviese la cura radical que habían propuesto lo soberanos, se vendría á parar en las debilidades.

»Me respondió el Padre Santo, que si él pudiese hacer lo que los reyes, que los habían arrojado de sus dominios, tendría el caso ménos dificultades; pero que, habiéndose de quedar con ellos dentro, era de considerar y temer el gran partido que tenían sus amenazas, acechanzas, venenos y otras cosas.

»Le contesté que todo se debía temer hasta que diese el último golpe; pero que una vez dado, inmediatamente experi-

mentaria que debian cesar los temores, así porque faltaba la causa ó el agente que daba impulso á toda máquina, como porque la impresion del mismo golpe sorprendia y aturdia, como se habia experimentado en España con la expulsion.

»A todo esto, añadió, que tendria pronto de parte de S. M. todos los auxilios que necesitase para hacerse respetar, á cuya promesa me respondió que estaba pronto á la muerte y á todo; que estas cosas eran como las labores del mosaico, que se componian de muchas piezas, y requerian tiempo para ajustarse todas; que le dejase hacer y que veria las resultas; que su modo de conducirse era muy disimulado, sobre que me citó varios ejemplares; y así que nada creyese hasta que viese las consecuencias.

»Con la mayor sagacidad que pude, signifiqué á Su Santidad que todo estaba bien, como no hubiera pasado tanto tiempo, el cual necesariamente habia de introducir la desconfianza en las córtes, como en efecto amenazaba cada dia más este fatal momento; que el rey estrechaba ahora con tanta más razon, cuanto que habiéndose introducido algunos jesuitas en España, habia motivos para conocer que comenzaban sus invasiones, siendo absolutamente preciso cortar de raiz las asechanzas.....

»A pesar del fuego de que aquí me acusan, dijo, ninguno pensará con más templaza, mientras vea que con ella se puede salir con utilidad y decoro.

»Yo, en el instante que Su Beatitud se negó á oír mis especies, volví el papel al bolsillo con mucha prontitud, sin hacerle la menor instancia, manifestando en mi exterior sequedad el disgusto que me habia producido la repulsa.

»Entonces el Santo Padre, que sin duda lo conoció, dijo

que tenia pensado hacer una cosa, á la cual no se podrian oponer los demás principes, y S. M. quedaria sumamente contento; pero que no se podia ejecutar sin algun tiempo.

»A esto le respondí, que con esta dilacion se arriesgaba mucho, y que al rey nada le sosegaria como no fuese la extincion absoluta; que para sostenerla cada dia con más premura, tenia S. M. los motivos que le daba la continúa fermentacion del cuerpo jesuítico, y que no podia ménos de decirle que habia mucho fuego y más del que pensaba.

»A esta expresion me dijo:

—»Ya le echaré un poco de agua.

»A lo que le respondí:

—»Esta agua se halla cuatrocientas leguas distante del fuego, y así no puede tener actividad para apagarle, ni sabemos entre tanto lo que puede suceder.

—»Si llegan á extinguirse sin bastante precaucion, me replicó Su Santidad, habrá que temerlos mas, como despechados, y entre tanto estarán quietos, fluctuando entre el temor y la esperanza.

—»Nada menos, dije, Santo Padre, porque sacada la raiz de la muela se acaba el dolor. Vuestra Santidad me crea por las entrañas de Jesucristo y mire que le habla un hombre lleno de amor por la paz; y sobre todo, añadí en tono de confianza, tema Vuestra Santidad que mi córte caiga en la cuenta en que han caido casi todos los principes, de extinguir por un medio indirecto todas las órdenes religiosas, porque, á vuelta de ellos, quedará estinguida la Compañía.

—»¿Cómo es eso de extinguir? me preguntó.

—»No permitiendo, respondí, en sus Estados á aquellos religiosos que no renuncien á la exencion; entonces queda-

rán sujetos á los obispos; por mano de estos podrán los monarcas hacer las supresiones y reducciones que quieran y conduzcan á la felicidad del Estado, á lo cual contribuirán gustosos todos los obispos afectos y justos... Vuestra Santidad debe saber algo de esto, no solo de Venecia sino de otras partes.

—»Eso quieren, me dijo, los jesuitas; hacer causa comun con todos, y sé muy bien lo que se medita en varias partes sobre órdenes religiosas.

—»Pues si Vuestra Santidad lo sabe, le respondí, poco importará á los príncipes que la causa sea general, una vez que logren ver estinguidos á los que quieren, divididos, reducidos y sujetos los demás á lo que parezca justo y conveniente, porque la Santa Sede no puede romper con todos los príncipes católicos, y en esta parte puede recejarse que algun dia estén enteramente unidos; por tanto traigo yo ahora á Vuestra Santidad mis apuntes llenos de suavidad y templanza.

—»Ya los oiré, me dijo entonces.

—»No, Santo Padre, le añadí, no quiero molestar á Vuestra Beatitud; pero le pido que me crea y medite todas las consecuencias.

»Quedó entonces suspenso, se levantó y me condujo á la puerta, encargándome que viese las fajas destinadas al infante, con lo que se acabó la audiencia.»

El Papa fué á pasar el verano á su casa de campo, y Floridablanca aguardó, resuelto á poner fin á las negociaciones apenas regresase á Roma.

Seria curioso conocer á fondo los pasos que se dieron para estinguir á los jesuitas; pero bástenos saber que el embajador logró arrancar al Papa, al cabo de un año, el *Breve* di-

solviendo la Compañía, *breve* que pareció demasiado *largo* á los hijos de San Ignacio de Loyola.

Y no consiguió solo este gran triunfo, sino que habiendo fallecido durante su permanencia en Roma el Papa Clemente XIV, logró que heredase la silla de San Pedro Pio VI, el único prelado de cuantos se hallaban en condiciones de aspirar al pontificado capaz de sostener los acuerdos de su antecesor, que dicho sea de paso, se asustó tanto de su obra contra los jesuitas, temió de tal manera sus amenazas, que murió de miedo de que le envenenasen.

Cárlos III, entusiasmado con su representante, le confirió el título de conde de Floridablanca.

Cualquiera de nuestros políticos despues de conseguir un éxito tan brillante, despues de obtener del jefe de la Iglesia nada menos que la anulacion de los jesuitas, no se habria creído suficientemente premiado sin el título de príncipe.

Floridablanca no abrigaba mas ambicion que la de volver al Consejo de Estado, aunque con cédula de preeminencias de las que solian darse á los ministros viejos y achacosos.

Sin embargo, su destino debia cumplirse.

VI.

El rey tuvo que desprenderse de su ministro Grimaldi.

Ya indiqué los motivos que le habian hecho antipático á la nacion.

Todos creyeron que el conde de Aranda, antiguo consejero del monarca, sucedería á Grimaldi; pero éste, que tenia gran enemistad con Aranda, oyó las indicaciones de D. Ambrosio Campo, oficial primero de la Secretaría de Estado.

—El rey, dijo Grimaldi al oficial que poseia toda su con-

fianza, me ha rogado que le indique la persona que debe reemplazarme.

—¿Y en quién ha pensado S. E.?

—Hasta ahora en nadie, todos son enemigos míos, y como debo partir á la embajada de Roma...

—¿Cree V. E. que el conde de Aranda no es á propósito?

—Ese menos que nadie.

—Pues no conozco á alguno que pueda reemplazar á V. E. á no ser el conde de Floridablanca.

—Excelente idea, dijo Grimaldi; mañana mismo propondré su nombramiento á S. M.

No deseaba otra cosa el rey, y á los dos dias partió un correo de gabinete á Roma con la fausta noticia.

Ya indiqué el efecto que este nombramiento produjo en los que esperaban recoger el poder de manos de Grimaldi.

Ellos por un lado, y los jesuitas por otro, esgrimieron la pluma contra el nuevo ministro.

Una Sátira circuló por Madrid con profusion.

Titulábase: *Junta anual de la sociedad anti-hispana, celebrada el dia de Inocentes de 1776, y fin de fiesta en el cuarto del marqués de Grimaldi.*

En ella se atacaba rudamente al ministro saliente y se dedicaba esta estrofa al que le habia sucedido en el mes de Febrero de 1777.

Figura que habla Grimaldi de sus adversarios, y dice:

Pero no les salió como pensaban,
 porque les he pegado el gran petardo
 de deshacer sus máquinas é intrigas,
 poniendo en mi lugar un hombre bajo,
 de corazon torcido y tan perverso,
 que aparenta candor y encubre rayos.

De estas Sátiras veremos muchas porque todos los ministros han tenido muchos y encarnizados enemigos, y yo deseo que mis lectores oigan á sus apologistas y á sus detractores para que sean ellos jueces.

A pesar de las sátiras y calumnias, la mayoría del país aplaudió el nombramiento de Floridablanca, y hasta el mismo Aranda, que ya habia partido á la embajada de Paris, le escribió dándole la enhorabuena.

Las primeras medidas del nuevo ministro inspiraron á Aranda un párrafo en una de sus cartas á Floridablanca, que merece citarse. Da una idea exacta del espíritu de la época y del carácter del jefe del partido aragonés.

«Veo que vuestra excelencia, le decia, trata los negocios con habilidad y profundidad de que carecian cuantos han pasado por mis manos desde que yo llegué á esta córte (Paris), malográndose varios por la superficialidad y ligereza con que venian dispuestos, y por el poco apego á la patria de que es susceptible el que no puede pronunciar bien las palabras *cuer-no*, *cebolla* y *ajo*.»

Aludia aquí á Grimaldi y á los anteriores ministros del rey, que por ser italianos no podian pronunciar correctamente nuestro idioma. Floridablanca debia su fortuna al hombre á quien Aranda atacaba tan duramente, y puso término á aquellas alusiones que le desagradaban.

VII.

La primera operacion de Floridablanca luego que subió al ministerio, fué la paz con Portugal, para la cual se le mostró muy bien dispuesta aquella córte, por el oportuno descubri-

miento que hizo Floridablanca de la grosera intriga de familia, trazada por Carvalho para colocar en el trono al príncipe del Brasil.

Verificóse, pues, la paz por medio de un arreglo de límites de las colonias de la América del Sur, ventajosas para España; y poco despues se consolidó por medio de un tratado de comercio, provechoso á los dos países, que fué obra maestra de Floridablanca, y que le ganó el afecto del soberano y de la nacion.

Tambien fueron obra suya los dos casamientos que se hicieron en 1785, entre el príncipe del Brasil, D. Juan, con la infanta doña Carlota, hija de Cárlos IV, y el del infante don Gabriel, con la de Portugal, doña Mariana.

Como hemos visto en los anteriores capítulos toda la historia de España en aquella época, condensa la política de Floridablanca, que fué alma de ella hasta fines del reinado de Cárlos III. Culpósele con mucha acrimonia por los desastres de la guerra británica en 1779, y principalmente por el mal éxito del sitio de Gibraltar.

Con todo, las disposiciones que habia tomado eran tales, que ofrecian muy diferentes resultados, y Floridablanca, al ver dispersas nuestras escuadras, pudo decir como Felipe II, que no las habia enviado á pelear con los elementos.

El mismo conde de Aranda escribió desde Francia antes de declararse la guerra, que quizá no se hallaria jamás ocasion tan oportuna para abatir á los ingleses.

Además, el tino con que dispuso la conquista de Mahon, hace honor á Floridablanca.

Sostuvo entonces la España en el continente y en sus colonias seis ejércitos y una marina brillante, sin más quintas

que las ordinarias y las milicias, y sin prolongar las contribuciones extraordinarias más que por el tiempo que duró la guerra.

En seguida volvió á florecer el comercio; hizóse por primera vez un tratado con el sultan; protegióse á las artes y á la industria, y se llevaron á cabo varios proyectos benéficos para la nacion, entre los que merece particular memoria el del canal de Aragon.

Tambien trató de llevar á cabo los de Albacete y Lorca, en que se hallaba él muy interesado, y que circunstancias particulares le imposibilitaron realizar.

A pesar de eso y de su infatigable laboriosidad, no logró acallar los resentimientos de sus émulos.

Adquirieron estos nuevo brio con la llegada de Aranda de vuelta de su embajada de Paris.

Tenia que luchar al mismo tiempo con el ministro de Hacienda *Gardochi*, con quien tenia sérias desavenencias.

Logró el rey al fin reconciliar á entrambos, y para dar á esta union más estabilidad, hizo que se casara un sobrino de Floridablanca con otra de *Gardochi*.

Por aquel mismo tiempo, el rey, para darle una prueba de su benevolencia, determinó conferirle la gran cruz de su órden que estaba entonces en todo su esplendor.

Negóse Floridablanca á recibirla, como lo habia hecho tambien al encargarse del ministerio.

Enfadóse por esta vez Cárlos III, pero reponiéndose algun tanto, le dijo con amabilidad:

—¿Qué se dirá de mi si no premio tus servicios habiendo trabajado tanto? Es preciso que la aceptes, siquiera por mi buen nombre.

Este triunfo fué costoso al ministro, pues poco tiempo despues se atentó contra su existencia, dándole un veneno cuyos efectos fueron funestos, pues padeció por espacio de tres años una especie de languidez, á la cual contribuia la falta de alimento (apenas tomaba más que un poco de arroz con leche), y su vida monotoná y laboriosa.

Cansado, pues, de tantas invectivas, y receloso algun tanto de sus émulos, presentó al rey una exposicion sincerándose de los cargos que se le hacian y pidiendo su relevo.

Cárlos III, que estaba bien penetrado de su talento y de su rectitud, contestó á su demanda como ya saben mis lectores.

Le hemos visto asistir á los últimos momentos de Cárlos III y continuar al frente de los negocios en el reinado de su hijo.

Con este motivo se exacerbó el odio que le profesaban sus enemigos, y á la Sátira ó diálogo entre él y Campomanes, que he reproducido, siguieron otras dos que acibararon los últimos dias de su vida.

Figuraba el autor de la primera que el conde habia hecho una confesion general de sus culpas, y que el papel en donde habia trazado su exámen de conciencia se habia caido de la manga de su confesor.

La Sátira es venenosa, y para que puedan mis lectores co-tejarla con las infinitas que de los tiempos modernos vendrán despues, voy á reproducir algunos de sus párrafos.

VIII.

La Copia de un papel que se cayó de la manga al padre Comisario general de los franciscos, vulgo observantes, que así se

titula, es un documento raro y curioso, por mas que bajo su ameno estilo enseñe sus armas la vil calumnia.

Habla Floridablanca y dice:

«Procurando tomar de corrido el *confiteor*, que nunca supe, me acusaré de mi profunda, crasisima y voluntaria ignorancia de la relativa y particular posicion de las córtes y gabinetes de Europa, á pesar de que me suponen gratuitamente esta inteligencia y habilidad los que juzgan de la aptitud para la conservacion de los puestos.

»Confesaré, como efecto de ignorancia y ningun saber en los negocios extranjeros, y del desprecio que me deben y pagan los que conocen mi inferioridad respecto de ellos, la pésima eleccion de ministros y demás representantes (no se entienda de cómicos) del soberano y la nacion en las demás córtes, con agravio de los sugetos aptos del Estado y perjuicios que se siguen de semejantes hechuras.

»Confesaré haber merecido yo solo, y atraido á esta sufrida nacion, el odio embozado de las poderosas córtes de Europa; odio que se manifestará indefectiblemente el dia menos pensado, aun cuando por mi culpa no queden medios para la resistencia.

»Diré entre dientes, que por presuncion y ciega confianza en la escasa luz de un candil de guardilla, sin consultar otras, he seguido á costa de todos mis esfuerzos la mas agria y tremenda enemistad de las mismas naciones, por quien ha hecho España los mas viles saerificios, y para especificar al confesor este punto, trataré de Constantinopla, Argel, Lisboa, etc.

»Procuraré explicar, si puedo entenderlo, primero, la importancia del asalto que, al parecer, de buena fé se me ha

propuesto tan repetidas veces por los Estados-Unidos de América sobre cierta navegacion, cuyas consecuencias fatales serán irremediables por mi ignorancia y desidia, y con vendré asimismo en que sin temeridad se vaticina de mi descuido y ninguna prevision la pérdida de las mejores provincias que ocupan hoy los españoles en aquel continente.

»Sabrá mi confesor para callarlo, como otros lo saben para decirlo, que soy y he sido el único móvil, fomentador y tenaz mantenedor de la discordia entre los dos soberanos, padre é hijo, y al presente de uno con otro hermano, ofendida mi altivez natural, cuando, creciendo de punto con mi llamamiento al ministerio, pasé de Roma á Nápoles, para despedirme, y no se me distinguió como apetecia mi entumecida vanidad, á lo cual se añadieron las justas y amargas quejas que la reina de las Dos Sicilias entonó contra mí á Paco en Florencia, con encargo de repetírmelas, excitándose mi venganza personal hasta hacer instrumentos de ella lo más sagrado de la paterna y real autoridad, y lo más despreciable de la sociedad civil en la persona de un prófugo sin nombre, sin estado, sin domicilio y sin el menor derecho á las gracias que en su favor he prostituido, con agravio de todas las leyes, y la intencion de vulnerarlas todavía cuando vuelva repelido y le proponga para empleos de distincion y confianza, en despique de la decorosa resistencia de la ofendida reina, así como lo hice en el nombramiento de Casas para la embajada de Venecia, pensando encubrir el principal fin de hacer volar sin pluma al inaplicado Paco.

»Será preciso cantar de plano y confesar que es pura suposicion mi destreza y conocimiento de los hilos que forman al presente la trama política de la Europa ilustrada. El mora-

lista no sabrá lo que el geógrafo, y el caso es que yo no se lo puedo enseñar; pero es cierto que por no saber estas y otras cosas, al freir de los huevos, ó esta monarquía se hallará empuñada (pobre ya lo está y me acusaré de ello) en una guerra fatal, ó sin embargo de la persuasion en que yo estoy y están los que de mí se fian, de que de todos cato; pediremos despues del asno muerto la cebada al rabo, sin que disfrute España (como pudiera pretenderlo) ni del lugar que le cabría para el peso de la balanza política, ni de las ventajas que otros logren, ni del influjo para impedir el exceso de aquellas ventajas.»

IX.

Pasando de la política exterior á la interior, daba al ministro estos vapuleos la Sátira de que voy dando cuenta:

«Como una de las más atroces culpas que por el abuso de mi autoridad y las apariencias, con las cuales he sostenido la falsa opinion de mi inteligencia en calificar los letrados, por juzgarme entre ellos el más sobresaliente, especificaré con apariencias de dolor los infinitos y nunca bien ponderados daños que sufre con ocultas lágrimas de sangre la nacion, atropellada con injusticia de todos los tribunales, sin que el Consejo pueda obrar con libertad, segun sus deseos, ni perseguir á los reos que yo elijo, mantengo y patrocino entre otros jueces, por conservar y mantener mi ilimitado y déspótico poder.

»No puedo desentenderme por el inminente riesgo de las tremendas resultas que temo, aunque mi confesor no las alcance, de la destruccion de los pósitos del reino y rentas de

propios en sus pueblos, siendo la pérdida de aquellos cuyos fondos penden de mi árbitro, de más de sesenta millones de reales malversados, ó por mi complicidad, ó cuando ménos, por mi criminal indulgencia y desidia en un punto en que estriba la subsistencia de la monarquía, donde ya todo respira hambres, llantos y desolaciones.

»Si me lo permite el rubor que me asalta con estrañas fuerzas para lograr la entrada en mi encallecida conciencia, articularé la confesion de que la renta de correos terrestres y marítimos que manejo, está reducida á los más visibles é imponderables desperdicios, tanto en América como en Europa, con grave daño del Erario y del comercio, y ocultaré, si no me lo preguntan, que con treinta naves, entre las cuales no pocas llegan á cuatrocientas toneladas, se hace un comercio fraudulento, tanto más nocivo cuanto más dilatado, y no sujeto ni aun por añagaza á la menor formalidad, pues todas las tienen eludidas con mi autoridad y asistencia los capitanes de las embarcaciones, que saben el modo de darme gusto.

»La hedionda materia de los correos, en cuya renta se vacia el producto de las insulsas *Gacetas* y otros, me obliga tambien á confesar que, como si este ramo no fuese del Erario real, he invertido sus productos, injustamente aumentados, en objetos de mi propia desordenada voluntad; que muchas sumas se han arrojado del modo que yo sé y no todos ignoran, y que con descaro y osadía la más sacrilega, me hice de rogar en vez de ofrecer al dueño lo que habia de ser, sino despues de haber yo distribuido y querer distribuir lo ageno.

»Aunque confiese por menor y me ensalcen la misericordia

para que espere del cielo el perdón de los males que causa el Banco que llaman Nacional, y pudiera serlo, entre cuyos vicios no es de los más indiferentes el de haber endulzado el paladar á muchos, acostumbrándolos á vender sus opiniones, palabras y pensamientos, temo que no puedan perdonarme, ni la generacion presente ni la futura, la no siempre oculta tenacidad en sostener los robos que comete en el fondo de este establecimiento, con descaro y desprecio público de los pacientes españoles, el *impostor nato*, á quien tengo asegurada con cohechos mi proteccion desde el punto que supo merecerla. Puedo procurar que mi confesor sea mendicante, y por consecuencia no tenga acciones en el Banco, ni noticia de otras que las meritorias para salvarse; pero quien quiera que sea el que me oiga en confesion, tendrá las orejas llenas de las maquinaciones escandalosas del audaz cobarde Cabarrús, que con sus cómplices y el apropió de los caudales públicos, inícuamente empleados para personales ventajas, no solo arruina sordamente á los vasallos más útiles, sino que con el torpe y criminal monopolio de los granos y otros frutos de primera necesidad, es uno de los primeros causantes de la miseria en que nos hallamos, con temor de que llegue muy pronto al mayor extremo. Tambien estará harto de oír mi casuista que hay un cierto juego de compra y venta de acciones para provecho de algunos con quienes me humanizo; que tengo un emisario subalterno recién ganado por el empírico, y que algunos de los que saben en España donde les aprieta el zapato, como otros de lejas tierras, han puesto en solfa la prueba de que si no se corta el mal que yo oculto, comeremos las piedras que no me tiren, y aunque quiera escusarlo todo, valiéndome, si fuese necesario, de la misma plu-

ma del embustero, pues soy corta palá, y en materias de dinero solo lo que me importa me importa, no podré defenderme de las sospechas vehementes de haber contrarestado la recta y natural opinion del monarca difunto, en este punto como en todos, ni escusarme de estar prócurando con toda mi astucia escolar, que los presentes amos se entreguen en mis manos, y me dejen manejar el espantajo del crédito público, interesado en el remedio y no en la ocultacion del daño.

»Solo por temor de un cólico hemorroidal que me amenaza, para consuelo comun depositaré en el estómago de un fraile recién comido la confesion del estado en que tengo los decantados caminos, puentes y posadas del reino. Por decreto que dicté, y se me dirigió con fecha de ocho de Octubre de mil setecientos setenta y ocho, arranqué con desvergüenza esta comision de manos del pusilánime ministro (1), cuya difamacion, con título de elogio, ha impreso sin licencia un charlatan (2), y no obstante los auxilios señalados primitivamente en el aumento del precio de la sal y otros, con la facultad que me dió el citado decreto para disponer, como he dispuesto, de los arbitrios que siempre he tenido en mi mano, se ha logrado que por donde se podia transitar (gracias á la naturaleza), ya no se transite sin riesgos ó rodeos, mientras mis sobrestantes interrumpen las comunicaciones, y solo entienden de fingir y abultar las cuentas; que con el innato tino que jamás he perdido en la eleccion de los más ignorantes y asquerosos instrumentos de mis providencias, se haya conseguido que ni haya paso de Cataluña á la córte,

(1) Alude á Muzquiz, ministro de Hacienda anterior á Lerena.

(2) Id. á Cabarrús.

ni de esta á Francia ni á Portugal, siquiera porque los extranjeros más condecorados que vienen por fuerza á visitarnos no lean desde luego el prólogo de mis malas obras; que haya fondas donde no hubiera comestibles si hubiese pasajeros; que las *Gacetas* me encubran y deleiten con la falsa enumeracion de las varas de calzada que se pagan de mi órden; que en cinco años se concluyese á mi vista un cuarto de legua desde la puerta de Alcalá á la Venta, y que por haberme traqueado en tiempo seco yendo del Pardo á Torreon, donde me encontré solo y sin comida, haya castigado á esta nacion, que llama descontentadiza, haciéndola pagar y mirar se prefiera á todo el camino á uno de los palacios de Paco, único heredero de mis virtudes. El todo, sirviéndome para que las inmensas riquezas, de las cuales dispongo, se oculten en las zancas de tantos escarabajos peloteros, sin que se pueda probar ni negar su paradero.

»El pecadillo que he cometido y estoy cometiendo en el brillante proyecto de la escavacion, construccion y comunicacion de los canales, aun sabiendo que no podré lavar mis manchas en ellos, tiene una cola mas larga que el mayor de los que se concluyan. Por no cansar al pobre fraile, le remitiré á las memorias de la puerca historia del canal que otros intentaron hacer en mi amada patria, y le diré por mayor que la utilidad de los gastos y demás zarandajas en tales obras son las mismas, y con los mismos vicios y delitos que en los caminos, añadiéndole, para que gradúe la enormidad de la culpa, que he escogido este género de pasatiempo por dos motivos: el primero y mas plausible para que todas las cornetas de la fama pregonen en Europa que soy el redentor, el bienhechor, el defensor é ilustrador y el protector de

esta huérfana nacion de seco; y el segundo, no menos pegajoso, porque suministra tan cómodos como inagotables medios de acuñar moneda sin metales, siendo el volante (máquina de acuñar) el amigo (1) cuyo nombre callo por ser obsceno en francés y no desconocido en las demás lenguas. Este tal desalmado enredador de mis enredos, á quien quise casar con la viuda mi amiga, por lo que diré de rodillas si llega el caso, merece mi confianza y la desempeña con mi satisfaccion y la suya, negoció los signos de Estado que multiplicó con engaños y ruina del Erario público, para que la acequia imperial sea el pozo donde se oculten en agua turbia tan indignos atentados.

»De la Suprema Junta de Estado habré de decir que fué pura invencion mia, en que estuve maquinando desde que me convencí de no poder quitar al difunto rey los demás secretarios y quedar solo, ó á lo menos reducirlos á subalternos míos para mandarlo todo y no trabajar nada. Ponderar mi trabajo al amo, y amenazarle con mi retiro despues de haberle persuadido de que lo atendia yo todo y mejor que nadie, fué la primera diligencia para lograr mis intentos en la sustancia, ya que no consiguiese el título de dictador. Aquí será preciso detenerme con mi confesor para que siga la rastro de mis iniquidades. Le explicaré como hube de mudar de vereda, y poner la mira en el fruto que habia de lograr con presentar por una parte al soberano mi escrupulosidad, en no hacerme responsable de las resultas de todos los negocios, aparentando ventilarlos entre muchos, y por otra enseñar al público una linterna mágica, con la cual juzgue que

(1) Alude á uno que se llamaba D. José Condom.

todas sus escenas ocupan muchas manos para no ser yo solo el blanco del odio que han merecido mis fechorías. Diré que este conciliábulo indefinible, y por lo menos ilegal, se erigió para poder impune y libremente disponer de los negocios de todas las secretarías con los tribunales, causas y nombramientos que dependen de ellas, y echando la garra al cuello de mis pacíficos y poco duchos compañeros, tiranizar sin sombra de refugio á todos los que respiran y persuaden al Señor que se decide por la pluralidad de la Junta, cuando esta (ó por tener en ella dos agradecidos que me ayudan á officiar, ó porque todos los asuntos se pueden hacer depender de la jurisprudencia, y tengo un letrado para no ser solo), queda resumida en mi única y despótica autoridad. Lo que me pesa es que todos me entienden; pero tambien de esto deberia alegrarme, porque aun me dejan hacer, y cuanto más duro, más me aseguro.

»Cuando confiese los depravados intentos que precedieron y concurrieron á la formacion de la perniciosa Junta llamada de Estado, no podré ocultar el desacato cometido en la confeccion y publicacion de ciertos decretos risiblemente patéticos, en los cuales hice que el bondadoso soberano, mi pupilo, firmase el acto de esclavitud de todos sus vasallos, sujetándolos á mi azote. Los pretextos, que á nadie sino al amo engañaron, tiraban, no solo á cubrir mi ya lograda intencion de reinar en la Junta suprema, sino tambien á ocultar los medios con que ataba otros cabos. Tenga cachaza mi reverendísimo, y oiga. El marino, (1) cuyo semblante sin fisonomia, jamás anuncia su voluntad, no queria otra carga, y el soberano, que

(1) Alude á D. Antonio Valdés, á la sazón ministro de Marina.

gustaba de su paso corto y sentado, queria imponérsela. En este caso, cojo, ¿y qué hago? Propongo repartir el peso, poniendo una parte de él en otra caballeria, escojo una floja y cansada que pudiese andar á la noria en mi huerta, y poniéndola acuestas un hacecito de paja, no mayor que para el desayuno de un pollino, la hago señalar el mismo pienso y arneses que á un caballo de la regalada, quítrole las campanillas del gobierno del Consejo porque no me ensordezca tambien con ellas, y las pongo á un rocin de mi casa destinado á padrear, logrando de este modo disponer de todos los secretarios por medio de un solo Consejo, que dirijo con mi influjo, y tener un sacristan de la monstruosa Junta, como ya he dicho, y á vueltas de esto, establezco á Paco en Madrid con la excelencia de los embajadores, que no ha servido, doy gusto á su engañada y arrepentida suegra, aprieto los ijares al marino para que tropiece en las malezas de la América, que dejó enmarañadas con mi consentimiento el difunto malagueño, sacrifico mi ambicion y codicia, mi malignidad, y cargando la real Hacienda en un millon anual, de dos sueldos tan inútiles como los que los cobran, y por último complemento de mis ideas, me hago dueño de todo en esta forma: Por mi predilecto secretario de Gracia y Justicia, lo soy de lo civil y criminal de la península, agobiando con cuidados, desaires, desprecios y pesares al pobre decano, que si conociese los hombres, y me hubiera conocido á mí como conoce los negocios, los libros y las leyes, seria el primer magistrado de la Europa. Por mi discípulo *Lema*, el más insolente, el más desbocado animal y el más indigno de la confianza pública, como merecedor de la mia, lo soy del Consejo de Guerra, donde se cometen las mayores tiranías en las

causas relativas al ejército armado y extranjero, sin poderlas remediar mis dos zurrados compañeros militares, y por la infame y no arreglada superintendencia de policía, dispongo de la libertad, opresion y bienes de los ciudadanos, atropellando todos los decretos y derechos divinos y humanos, y procediendo con mayores nulidades que las que hallo reprobables en otro tribunal.

»A propósito de esta última especie, tendré presente, como pecado mortal reservado al Sumo Pontífice, á quien ofendo con la mano derecha halagándole con la izquierda, que he procurado, y en mucha parte conseguido, la sujecion del tribunal de la Fé á mi autoridad privada, aspirando esta siempre á la total independenciam, y en este caso, con el fin de amedrentar á los que han podido pesquisar mis opiniones religiosas. Los testimonios que me condenan son las providencias directas ó indirectas, encaminadas, no tanto á que no haya Inquisicion, cuanto á que la Inquisicion esté en mi mano. La oposicion á los regulares, no para reducirlos ni amonazarlos y reformarlos como conviene, sino para destruirlos y disponer de sus despojos, con solo la excepcion del bajá de los franciscanos, á quien recomienda la calidad de pariente, que todo para mí lo arrastra. La proteccion á los escritores públicos, propios y estraños, cuyas máximas descubiertamente heréticas, no se sufririan ni aun en los Estados que más pregonan la tolerancia, por ser en desprecio de la creencia dominante. Y finalmente, la tiránica hipocresia que uso en mis acciones y discursos, cuando no suelto con mis chistes la rienda á la inclinacion de no sujetarme ni aun á las leyes del cielo.

»Los destierros de tantos infelices que incurren por necesi-

dad, seducción ó ignorancia involuntaria contra las confusas, contradictorias y siempre arbitrarias leyes del contrabando; las confiscaciones de los bienes que se arrebatan sin esperanza de recobro por ser para el que promueve tantas tropelías; el allanamiento ilegal de las casas de los ciudadanos cuando están entregados al reposo, y la ruina de tantas familias cuyas madres é hijas se han de entregar al vicio y al desórden por faltarles el amparo de maridos y hermanos, son tambien obra de mi confusa sesera. Todos claman contra el Sr. D. Pedro Lopez de Lerena; pero mi confesor ha de saber que yo soy el autor de todos los males que le atribuyen. Es verdad que puse el sello al desprecio de la nacion, y en particular de los hombres útiles de ella, que viven retirados porque son buenos, cuando hice volar como un sacre á Lerena desde Cuenca al ministerio con la interinidad del de Guerra, trayendo de Sevilla al interino. Es verdad que Pedro tiene poca inteligencia, pero él lo conoce y lo dice con mucha modestia, y yo debia saberlo y quise que fuese tan obediente á mis órdenes como poco instruido. Es verdad que le enriquecen los comisos, y que estos se han aumentado con las persecuciones y la disparatada subida de los derechos, como si tuviésemos lo que nos hace falta y pudiésemos pasar sin ello; pero vuelvo á decir y debo confesar, que yo he dictado y mandado al pobre Lerena cuanto ha hecho; que si se aprovecha de lo que le toca, además de ser culpamia, es porque nunca he pensado en abolir prácticas lucrativas para los ministros, y quise pagar con el dinero del reino lo que salió en otro tiempo para mi socorro del arca de doña Juliana, en vez de reformar el tiránico establecimiento solo tolerado en España de que sea el Superin-

tendente de Hacienda legislador, juez y parte en su propia causa; que Lerena no roba como yo, ni supo ni pudo tener presente en la invencion de que predicase en los púlpitos y confesonarios del reino ser pecado el contrabando, burlándose de la religion con añadirle preceptos, cuya promulgacion, generalmente despreciada, hará dudar de los que traen un origen mas sagrado; y por último, que el aplicado D. Pedro con sus luces naturales y un corazon mejor que el mio, ha conocido lo que pierde por mis consejos, y obra como hombre de bien desde que se me resiste y le llamo ignorante.»

X.

Dejo un gran claro relativo á los asuntos de Constantino-
pla, y copio lo que sigue relativo al embajador de Francia:

«Si bien es cierto que la córte de Francia envió á esta un embajador aporuguesado y pagado de sí con la vanidad y opinion de gran negociador sin merecerla; si bien es cierto que no ha podido sostener sus créditos mal fundados en la ligereza de los que juzgan por las *Gacetas*, y que su córte cometió un error grande por no considerar que si la sirvió bien en Holanda, fué en tiempo que el gabinete de Versalles daba ley á las Provincias Unidas; y si bien pudo ser cierto que el tal finchado y engreido embajador hubiese anunciado que venia con instrucciones y maña para descubrir y derribar mis rainosas máquinas, será igualmente cierto y digno de la ira del mundo entero que, por no sujetar mis pasiones ni enfrenar la soberbia y venganza que me dominan, abusé de la

credulidad del difunto soberano, torciendo su ánimo con el único objeto de sopetear al embajador, y como para mortificarle, le he negado cuanto ha propuesto y pedido, con justicia ó sin ella. De esto se han seguido recelos y quejas entre las dos córtés, siendo la Francia la agraviada, aunque disimula hasta mejor ocasion, persuadiéndome de que me estima como mediador en los negocios que emprende ó trata, para que mi propio empeño me obligue á no retardarle los auxilios estipulados cuando me represente que se halla comprometida por mi consejo. El embajador no es el que convenia á los intereses de su amo; pero aun por lo mismo debiera yo haberle acariciado con lástima en vez de tratarle tan indignamente, que tiembla cuando ha de hablarme, por lo que tiene que reprimirse. El inglés, tratadista de comercio, que tiene peores pulgas y está ya rebosando de enojo, cansado con los pretextos con que pienso ocultar la oreja larga bajo lapiel de leon, volverá la espalda, y se verán los efectos, sin que nadie pueda conciliar mis contradicciones.»

XI.

Hace una breve pausa que dedica á las cosas de Argel, y como recopilando, añade:

«Habiendo desembanastado del basurero de mi conciencia estas frioleras, que voy escogiendo para cuando me halle mejor dispuesto, ¿qué se dirá del solemnísimo trampantojo que por intrigacion del embustero Lema dispuse, para coger en la red, como pájaro nuevo, al mejor de los príncipes, haciéndole servir de instrumento para mi pública venganza hácia unos cuantos militares superiormente graduados, en

quienes, no tanto se debía castigar la ligereza de divertirse á mi costa, cuanto compadecer la veneracion que dedican al descifrado ex-presidente, á quien solo faltaba perder los relumbrones que le vistió la ciega necesidad para que todos conociesen que es escoria lo que se tuvo por oro puro?

»La boda de la infanta doña Carlota Joaquina se hizo por no saber yo dónde está mi mano derecha: acusarme de este pecado, si antes no se descubren sus results, y confesaré que le he cometido por odio á los franceses, nacido de lo que me estorbó en Roma el cardenal Bernis con la madre del niño que trae los gorros colorados. Además de esto, la córte de Portugal me ha parecido ser la única con quien poderlo lucir, y he tenido á los portugueses por unos borregos, en vista de lo que sufrieron á Pombal, á quien he querido imitar en su tiránico mando, sin adquirir ni sus luces, ni su actividad, ni su instruccion.

»Si en España nos muriésemos de hambre y consistiese en la proteccion que yo concedo á los que roban y se enriquecen con mi participacion, he de confesar que no será porque no haya cuidado por otra parte de que se compre trigo en Marruecos, y sacando el dinero efectivo, para ganar en su salida y en la entrada de los granos, como lo acreditaron con su tanto de ganancias mis dos ayudantes abijados, Anduaga y D. Juan Manuel, cónsul en Tánger.

»A los doce años de mi separacion de la princesa romana hice qué el rey difunto fuese su compadre, y que en nuestra *Gaceta* se estampase incontinenti; atrevimiento para que nadie en Europa dudase de mi poder en el ánimo del que hubiera sido el mejor de los soberanos, si no fuese yo el más detestable de los ministros. La fecunda y nada lerda prin-

cesa me envia ahora un monsignorino, cuya edad coincide con el tiempo en que yo negociaba en Roma, porque sabe que el rey de España no deja morir de hambre á los míos.

»Con tal de que no me obligue á la restitucion, aunque nunca me absuelva, juzgará el confesor de mis uñas por la extension, situacion y calidad de los terrenos, magnificencia de los edificios, jardines, huertas y cercas que yo poseo en el reino de Murcia, mi patria (si tiene patria el que nació como Guzman de Alfarache): he querido hacer á costa del reino un magnífico puerto en el de Aguilas, cerca de mis Estados; se ha hecho á costa del reino un camino magnífico desde Lorca á dicho puerto; está mi cuñado Robles dirigiendo las obras, y pretestando ser públicas, me sirve y se enriquece, y sobre todo, le tengo apartado y no me desaira, desaprobando en mis barbas y en presencia de mis aduladores mis empresas y discursos. ¿Cuál seria su censura si supiese que en su ausencia he tenido el descaro de decir, sin necesidad, que he heredado un mayorazgo despues de ser ministro, pensando torpemente ocultar mis usurpaciones con esta patraña, y con preguntar á los que vienen de Murcia si han estado en Floridablanca.

»No fué pecado haber nacido sin hacienda. Fué pecado mi prematura vanidad cuando estudiaba las leyes, que he atropellado desde que soy visir, y habiéndome casado, para tener pan, libros y casa, con la hija de un honrado y acomodado tahonero, ocultar, como si fuese muy desigual, mi casamiento, y ofender á los que me socorrian con su alianza, persuadiéndoles que la ocultasen, como lo hicieron en cuanto fué posible.

»Fué pecado admitir una dedicatoria, atestada de falseda.

des heréticas, para engañar á los simples, presentándoles en letras de molde, y por su dinero, mi genealogia, en la cual, despues de leer la série de quince abuelos nobilísimos, ilustrísimos, excelentísimos y distinguidísimos por su sangre, hazañas, empleos y dignidades, las primeras del reino de quinientos años á esta parte, sin empezar desde el diluvio, como pudiera haberlo hecho, segun dice el autor, venal y empalagosamente lisonjero, se llegó á su juicioso y humildísimo padre, único conocido por sus virtudes cristianas entre mis soñados y fabulosos ascendientes, y reduciéndose su elogio á decir que casó con doña Francisca Redondo, mi madre, ni dice que su excelencia fué ama de un canónigo, ni que por no casar con ella huyó mi padre para la guerra, hasta que su buena conciencia le trajo á pagar su deuda, ni autoriza sus noticias, que pudo haber hallado en el licenciado Francisco Cascales, célebre historiador de la ciudad y reino de Murcia, si el tal licenciado, muy prolijo en clasificar por orden alfabético hasta los hidalgos originarios de aquella tierra, y emigrantes á ella desde otras, hubiese hecho mencion de mi alcurnia, profetizando mi venida al mundo como la del Antecristo; sin embargo de estos descuidos, he premiado, como poseedor que soy de estos reinos, al autor Olivier y á su hijo, y el alcalde mi paisano lo paga sirviéndome de espía.

»Fué tambien pecado hacer que el rey faltase á una palabra solemnemente empeñada como soberano, cuando ofreció no gravar ni apropiarse en ninguna manera los bienes que quedaron á los eclesiásticos de estos reinos despues de las gracias de Excusado y otras arrebatadas en Roma, donde ya mandé yo lo que se ha de conocer, pudiendo el rey hacer

por sí mismo lo que convenga á las temporalidades de sus Estados.

»No desaprueban los sábios políticos que andan en España á sombra de tejado, que se hayan reducido de un tercera parte las rentas de los eclesiásticos.

»Desaprueban que el rey quebrante todas las promesas por mi culpa: desaprueban que, cuando en toda Europa miran como exorbitantes las sumas de que goza la Iglesia en estos dominios, no se hayan visto con el crecido importe de su tercera parte, desterradas la miseria y la mendicidad; establecidas fábricas de materias ordinarias, y propias de los pueblos menores; dotadas las doncellas para casar con labradores ó artesanos; promovida la educacion de los niños huérfanos y vagos, etc.: desaprueban que el manejo de la tercera parte retenida, se haya puesto en manos de D. Pedro Joaquin de Murcia, y que siendo este un clérigo villano, hipócrita, soberbio, colérico y vano, le haya ensalzado para que no la pegue como otros muchos, cargádoles de bienes, solo por haberle crecido mi amigo, cuando fué pasante espiritual del padre Comenge, con el duque de Béjar: desaprueban que al susodicho ponzoñoso clérigo, se le huyan entre los dedos, sin fruto, tantos caudales, y piense engañar al público poniendo en Madrid, donde son perniciosas, algunas fábricas que dirige para su provecho su secretario D. Luis Puerta, sacerdote escandaloso y descerrajado, y que con su asistencia se ocupa el Sr. Murcia en entrar como fabricados en sus telares los géneros que vienen de Francia y de Valencia, sin pagar derechos.

»Fué pecado así mismo, estar acechando al rey nuevo para cogerle solo y pedirle una cincha de la gran cruz para Paco,

no pudiendo mi corazón insaciable con la declaración tácita de haber perdido terreno en este reinado, si viese el pueblo un reparto de gracias sin que alcanzasen á los míos, á quienes después he dado lo que todos saben, porque todos sepan que hay aun fuerzas en mi brazo.

»Confieso que no he podido digerir el decreto que se puso en la *Gaceta* en aquella ocasión, y que no pude variarle porque le vieron y aprobaron los reyes, y conozco que los que no son tontos saben que, ó no debía yo llevar la cruz que renuncié, pues solo por mi renuncia la lleva mi hermano, ó debiéramos llevar él y yo la mitad de una banda y placa cada uno; pero esto se pasa y se olvida, y á buena cuenta sabe la reina que puedo cogerla las vueltas cuando temo sus prudentes consejos y justas oposiciones, y no será mucho que me tema si el rey continúa creyendo que no tiene vasallos que puedan ser buenos ministros y evitar las últimas convulsiones y ruina de la monarquía.

»Ya sabe la reina cómo la he servido cuando no tenía para zapatos, y la daba importunos consejos en vez de procurarla el dinero que arrojo cuando me sobra.

»Ya sabe lo que hice cuando quiso estrenar el coche de Durán, y no exponer en los viajes su vida y la de sus hijos nacidos y por nacer.

»Otras cosas sabe y las sufre; pero aun no sabe lo que soy, porque mientras no busque á quien preguntárselo, no hallará quien se lo diga. Bien se ve que mi contricción en esta parte es muy perfecta.

»Es pecado (ya me olvidaba de notarlo), haberme jactado con los escogidos que me oyen disputar después que he dormido la siesta, diciéndoles que tengo emprendidas más de

setenta obras públicas, y que habiéndome librado con orden del rey veintiseis millones, sin poder yo decir (asi lo aseguro) como se hace este milagro, que es lo mismo que si digese que tengo falseadas las llaves de todas las arcas del reino, como es la verdad. La más magnífica, y á proporcion menos costosa de estas obras es la que se levanta en el Prado; pero tambien será la mas inútil si no sirve de teatro para representar las comedias de Giron, que me divierten, en prueba de lo delicado de mi gusto, desde que vivia en Quiles el Tartajoso, y el confesor Bravo en la calle de la Esperancilla, sin tener entre los tres un par de calzones que no estuviesen remendados. ¿Cómo se han de hallar dignos académicos de las ciencias, cuando jamás he proporcionado un pedazo de pan á un hombre hábil, y tengo esclavizados hasta los entendimientos sin haber dado entrada ni querido nunca rozarme con personas de luces por no descubrir la hilaza?

»La explicacion de los dañados fines, con los cuales prescindiendo de mi innata propension de sostener toda empresa injusta, por ostentar el poder, solo necesario contra la ley y la razon, procuro y consigo el triunfo de los litigantes y mas delincuentes, servirá de materia con otras muchas para los apuntamientos que haré en otra ocasion, pues en esta ya estoy cansado de trabajar en mi retrato. Pero teniendo un ejemplo reciente en la causa justamente esforzada por los interesados en la buena memoria de Guirior contra su calumniador Areche, dignisimo satélite de Galvez, quiero dar una muestrecita de mi habilidad, confesando que, además de ser interesado á favor del pícaro, por habérselo recomendado mi virey Flores á mi hermano Paco, á quien prestó dineros, en otro tiempo, me mueve el empeño de mi amada Mariqui-

ta la barbera, de quien fué visitador y feliz amante Areche antes de ir á América, como yo soy ahora que pienso en escribir la ternezas el tiempo que debiera ocupar en desenredar los negocios, y publico mi aficcion promovida por la inimitable condesa con hacer contador del Retiro al guadarnés D. Ramon, marido de mi favorita.»

XII.

¿Qué les va pareciendo á ustedes esta sarta de descocadas acusaciones?

El estilo de la sátira no es elegante, ni siquiera castizo, pero da los golpes en el corazon.

Concluyamos.

»Es pecado (finalmente por ahora, dice,) y origen de los infinitos errores, robos y persecuciones, injusticias y otros males, la eleccion constante y tenazmente sostenida de los más perversos, despreciables, oscuros é ignorantes sugetos empleados por mí en el reino. Ejemplos de esto: los fiscales del Consejo, que trabajan mal cuando trabajan; Campo para todo, para enredarlo todo, porque con su amiga me enviaron á Roma; Lema, que manda solo y lleva la voz en el Consejo de Guerra, está premiado por sus tropelías con la cruz de *Cárlos el Paciente*, y con las facultades de juez de mostrencos, vacantes y abintestatos, con cuyo título arrebatata la capa de los hombros de sus legitimos poseedores; D. José Miguel Flores, alcalde de córte, despues señalado con una sentencia impresa, por calumniador y otros delitos que aun repite; Normand, que ha españolizado su apellido y se hace llamar Normandez, *calderero bearnés*, que fué paje de la con-

desa de Cancelada, se le señaló con la cruz de la orden, y fué ministro, con desaire de la emperatriz de Rusia, que le trató como yo merezco, hasta volverle loco; Ortuño, sostenido con la toga de ministro de los correos, no ha sido más porque me ocupa en librarle de la horca; mi sobrino en Marruecos, y ahora en Toscana; su tío el fraile, prelado revoltoso, sin saber el latin de la misa; Buligni en Constantinopla; Despilly en Argel; Zuchita, natural de Córcega, y su compañero Buggera en Tunez; otro aventurero en Tripoli; los secretarillos de los ministerios, en otras córtes, y los oficiales de las secretarías de embajada, que son el placer de la de Estado, donde ignoraron quien era el sultan reinante, cuando se hizo el tratado con la Puerta; Canosa, estafador insolentísimo con los que no le pagan el permiso de acercarse á los quicios de mis puertas, y aun con los que no repiten á menudo las ofrendas para aumentar, ya que no escuse sus riquezas robadas; *Crillon*, siempre loco, á quien se ha permitido ceder el Toison á su hijo, que es lo único que el hijo no desprecia de España; Beltoga, incapaz de escribir ni pronunciar una frase inteligible, está encargado de asuntos importantes y delicados, que le dejo trabajar para confusion de los interesados y testimonio público de que lo que me importa no es cultivar la viña, sino vendimiarla con mis peones, destrozándola porque no la vendimie otro; Lusarreta, ayudante de alabarderos, despues de haber estado sin empleo y en presidio muchos años por falsario, malversador, estirpador y otras causas indecentes, etc., etc.

»Entre los citados mis predilectores, que son los que todos conocen, y no quiero nombrar, compondrian muchas legiones de espíritus impuros, torpes, malignos, inmundos y per-

turbadores de la paz del reino: debo hacer particular mención de los oficialitos que he mandado á todas las secretarías del despacho y especialmente á la primera de Estado, con cuyo ambiente se trastornan las cabezas de los insectos que toman lugar en ella; de manera que á pocos dias de posición, ni caben por las puertas ni ven á sus iguales, ni conocen superiores, ni tratan con atención á nadie, ni saben otro lenguaje que el que solo los esclavos sufren, desquitándose así del desprecio con que yo los trato; como que los saco del patio de la comedia, y de las mesas de trucos para colocarlos á poco tiempo en los primeros empleos y dignidades del Estado. Estas y otras contradicciones con ciertas pinceladas de varios colores revueltos, forman la horrorosa pintura de mi abominable carácter. Elijo chuchumecos sin examinar si saben escribir, y aun cuando los echo de mi lado, los hago embajadores y consejeros. Quiero hacerlos embajadores y consejeros, y los trato entre tanto con el mayor desprecio. Los trato con desprecio, y por no vencer mi pereza, les abandono la dirección de los más importantes negocios, diciendo ellos lo que yo firmo á ciegas. Les fio lo más importante, y no les permito la entrada en mi despacho, obligándolos á informarme por escrito de la sustancia que saben ó quieren sacar de los expedientes, en cuya ridícula ocupación se pierde el tiempo. Así lo malgasto en ridiculeces y disipaciones, y el que ocupo es para impedir que nadie haga nada con otra autoridad que la mia, y que todo venga á mis manos. Meto la mano en todas las secretarías y en todos los tribunales, y á los que despojo de sus facultades los despido, ponderando mi trabajo, cuando vienen á solicitar mis oráculos. Despacho con el rey en todos los ramos de gobierno, por

dominar á los demas, y cuando me buscan los pretendientes agraviados, me irrito y los harto de insolencias; señalo dias para las audiencias, y se pasan meses sin oir á nadie, sino músicos, tiranas y danzantes, etc., etc.

»Por via de conversacion, antes de besar, por cumplimiento, la manga al fraile, le pediré, sin ejemplar, un consejo que me libre, si puede ser, de los riesgos que temo, y para esto diré haber reflexionado muchas veces, en mis intervalos de mansedumbre, que si habiendo maltratado con el gesto y las palabras á cuantos se presentan, hubiesen llegado entre ellos un solo hombre de honra de los infinitos Mardoqueos, que prefieren vivir ocultos y desconocidos en la escasez por no doblarme la rodilla, hubiera lavado con mi sangre, tiempo hace, la ignominia de los que me han dejado crecer las alas, pues ni puedo dudar que aun hay españoles, ni negar que, á no ser por el respeto que guardan á la sombra de su rey, que me cobija, ya no tendria yo aliento para variar y multiplicar sus males.

»Con estas y otras consideraciones dispondré el ánimo del confesor á permitirme le encargue, sin tanta ofensa de su ministerio, el sigilo de mi confesion, y el cuidado en la custodia de estas apuntaciones, que habré de dejarle para no tener que repetirlas cuando acuda con otras; y para que más bien entienda el daño que me causaria la menor indiscrecion ó descuido suyo, no le ocultaré que si le tuviere, no faltaria quien empezase por entregar copias á los reyes, en cuyas manos, con el cargamento de haberlo yo confesado ó debido confesar, ni me dejaria escusa ni poder para perseguir á los promulgadores, además que con tan buenas armas se deberia suponer en la resolucion de usarlas contra mí la entereza

propia de los que las esgrimiesen y distribuyesen en España y en toda Europa, para no dejarme seguridad ni aun entre las fieras, y si yo quisiere repetir pesquisas para descubrir los copiantes, hallaría en cada casa un enemigo, que solo se oculta porque todavía espera del monarca.—Doce de Mayo de mil setecientos ochenta y nueve.—Está rubricado.»

XIII.

La Sátira concluye con este

«RECUERDO PARA CONTINUAR MI EXÁMEN.

»Mis hechos en cuenta para probar que siempre he tenido malignidad y nunca aplicacion ni amor al trabajo.

»Operaciones de la guerra que mantuve con el difunto confesor, obispo, á quien me opuse con mis insidiosas artes, dándole mis procedimientos la razon, que jamás tuvo con otros de su ferocidad supersticiosa.

»Con Pini idem.

»Elección de espías, que por hacer conmigo su fortuna, satisfacen su venganza, acusándome como perniciosos á los irreprehensibles.

»Ilegalidades dictadas en causa de la pérdida del navio *San Pedro Alcántara*, por sostener los temas de Galvez y el abatimiento de los compañeros militares que no me sirven.

»Trato de conveniencia con Galvez y su familia, ocultando las inmensas riquezas que han quedado á la viuda, hermanos y sobrinos, en pago de las atrocidades y tiranías con que han arruinado y hubieran perdido la América.

»Desatinada proteccion á los tunantes que ofrecen establecer fábricas útiles y lucrativas para el Estado.

»Dinero que se arroja con este objeto, cuya consecucion es imposible, porque ni conozco las relaciones del reino con otros reinos, ni corrijo los errores que se oponen á la industria nacional.

»Al conde del Asalto, que siempre ha sido calabaza, le protejo, porque además de ser cuñado de la Chomba, se me ha rendido desde que vine de Roma, me ha hospedado en Barcelona, y ha hospedado á mi hermano, sobrinos y recomendados. Con esto se me debe el motin de los catalanes y se me deberán las resultas que tenga en otra parte.

»Ideas puestas ya en práctica para que en breve logre mi querida sobrina, mujer de Jerónimo, la excelencia que desea, por no ser ménos que la Marianita.

»Las carnes de la sobrina no me disgustan, y su marido lo cobra en títulos y sueldos, cuando su hermano D. Miguel, que es uno de los mejores sugetos del reino, se rie de mí y se avergüenza de tener tales relaciones.

»Del Seminario de Nobles y su director, el insípido é ignorante Angosto.

»Favor que logran de mí y de los pedantes presumidos de la primera Secretaría los zánganos de la literatura nacional, á título de apologistas, probando ellos mismos contra lo que defienden y robando hasta la lengua de los contrarios. Aparento querer libertad de la prensa y mando callar á los que pudieran ilustrarnos.

»Tambien... pero entra uno con quien he de tratar de una atrocidad contra la reina, y...»

Aquí acaba la Sátira aludiendo á las relaciones de María Luisa con Godoy.

XIV.

Ya han visto mis lectores que no hay por donde coger al bueno de Floridablanca.

No se puede negar que la calumnia es parto siempre de una fecunda imaginacion.

Si como creo ha despertado interés el retrato que voy haciendo de uno de los primeros ministros de España, confio en que mis lectores perdonarán que me extienda mas de lo que quisiera en la descripcion de esta figura, digna de estudio por tantos conceptos.

La Sátira que acaban de leer llegó como indiqué á su tiempo á manos del monarca por conducto de D. Cárlos Ruta, su ayuda de cámara, y á las de la reina por las de su favorito D. Manuel Godoy.

El efecto que el escrito produjo en los augustos personajes fué enteramente opuesto.

Godoy, que acaso aspiraba, estimulado por su delirante fortuna, á reemplazar algun dia al conde de Floridablanca, entregó á la reina el escrito, anunciándole que le proporcionaba sabrosa y entretenida lectura.

María Luisa, que no simpatizaba con el primer ministro, que habia oido de sus alevosos lábios algunas indirectas al acusar, aunque embozadamente, sus liviandades, ó al ensalzar las virtudes de la madre de familia, saboreó, en efecto, las indignas acusaciones de que era objeto aquel para ella antipático personaje, y su único deseo fué averiguar quién

habia sido el donoso autor de aquella divertida *Sátira*, deseo cuya realizacion encargó inmediatamente á su favorito.

El rey, por el contrario, se indignó profundamente, porque, mejor que nadie, sabia hasta qué punto eran falsas las imputaciones que se hacian á su ilustre consejero.

Lo primero que hizo el monarca despues de leer el escrito, fué preguntar á su ayuda de cámara de qué manera habia llegado á sus manos.

—Señor, contestó Ruta, ese documento ha llegado bajo dos sobres; el primero á mi nombre, el segundo al de V. M.

—¿Y no puedes imaginar quién te lo habrá enviado?

—La letra me es enteramente desconocida.

—Sin embargo, cuando han pensado en tí...

—Nada tiene de extraño, señor, si se considera que V. M. me honra teniéndome más cerca de su augusta persona que á los demas servidores de Palacio.

Esta observacion calmó el conato de suspicacia del rey, y se limitó á mandar á su ayuda de cámara que anunciase á la reina sus deseos de verla.

María Luisa, que dominaba por completo á su esposo, acudió á su llamamiento.

El rey le dió parte del documento que acababa de leer.

María Luisa, que no podia indicar cómo habia llegado á sus manos la otra copia, sin sonrojarse, hizo que se sorprendia.

—¡Esto es una iniquidad! exclamó el rey.

—Convendria averiguar lo que hay de cierto en esas acusaciones.

—Lo que hay de cierto, añadió Carlos IV, es que Florida-blanca tiene enemigos, y que quieren sorprender nuestra buena fé.

—Lo peor es, insistió la reina, que van ya siendo muchos sus adversarios... y no es estraño; va siendo viejo y el vulgo quiere gente nueva.

—Aunque así sea, yo he de hacer que respeten la voluntad de mi señor padre.

María Luisa no insistió.

—Llamemos á Floridablanca, dijo de pronto; que él nos explique...

—Tienes razon, contestó el rey.

Y mandó llamar inmediatamente á su primer ministro.

Hallábase este á la sazón en su despacho descifrando las notas del embajador de Francia, y acudió presuroso á la invitacion de S. M.

—Voy á hacerte pasar un mal rato, le dijo el rey.

—Ten mucho cuidado, añadió la reina con malicia; podrias excitarte demasiado, y en tu edad eso seria peligroso.

Sin dar tiempo al ministro para que formulase alguna galantería, se apresuró el rey á entregarle la Sátira; pero mudando de idea, guardó el papel al tiempo que iba á cogerlo el conde, y añadió:

—En este escrito te calumnian tus enemigos de una manera inicua. Es necesario averiguar inmediatamente quiénes son los autores de este libelo, y no dar tregua ni descanso á la sustanciacion de la causa, hasta que parezcan y sufran el castigo que merezcan.

El rey entregó el documento á Floridablanca, y éste, despues de tomar la venia de SS. MM., se retiró de nuevo á su despacho, y en la tan ambicionada poltrona apuró de un solo trago todo el veneno que contenia aquel escrito difamante.

Por la noche volvió á ver al rey.

—Señor, le dijo, V. M. ha calificado de calumnias las aseveraciones del libelo que mis enemigos han elevado hasta el trono de V. M.: esto me basta.

—No, se apresuró á decir la reina, que deseaba en aquella ocasion el escándalo. Es necesario que los calumniadores sufran la pena que merecen.

—Eso es, sí, añadió el rey; yo te lo mando, yo te lo exijo.

—Mi deber es cumplir las órdenes de V. M.

Acatando la voluntad tan terminantemente expresada del rey, envió Floridablanca al Superintendente de policía la Sátira y las cartas que habian sido dirigidas á D. Carlos Rute y D. Manuel Godoy, para que entregasen al rey y á la reina las copias indicadas.

La última fué entregada por la reina á su esposo, diciéndole que Godoy la habia entregado á una camarista de cuyas manos la habia recibido.

XV.

El Superintendente de policía puso en juego todos los medios con que contaba para descubrir á los autores de la Sátira, y es curiosa en extremo la narracion de las pesquisas que llevó á cabo.

El Superintendente, de acuerdo con el oficial mayor del parte que salia diariamente para el Real sitio, dispuso que desde las ocho de la mañana acudiesen á la casa de Correos todos los dias tres ó cuatro alguaciles, con el encargo de observar disimuladamente á todos los que arrojasen cartas en el buzón especial del parte.

En la habitacion en donde se recibian estas cartas habia

constantemente un oficial de Correos encargado de cotejar la letra de los pliegos ó cartas con la de los documentos que servian de punto de partida á aquellas investigaciones.

Este oficial debia, en el momento en que hallase semejanza con el carácter de dichas letras, tocar una campanilla, y al oirla debian los alguaciles apoderarse de la persona que momentos antes de oir aquella señal convenida hubiese echado algun pliego en el buzón.

Estas pesquisas empezaron el dia 20 de Mayo, pero no dieron resultado hasta el dia 26 del mismo mes.

A las nueve y veinte minutos, hallándose en la oficina del Parte los oficiales D. José Fernandez de Villegas, D. Francisco Lopez y D. José Caltañazor, en compañía del escribano principal de la Superintendencia de policía, cayeron á un mismo tiempo varias cartas en la espuerta que habia al pié del buzón, y el último de los oficiales nombrados que las recogió, leyó en el sobre de una:

CUARTO DEL REY NUESTRO SEÑOR.

A D. Carlos Ruta, jefe de la guarda-ropa de S. M.

Parte.

ARANJUEZ.

La entregó á Villegas, los demás presentes se agolparon á leer el sobre y exclamaron á una:

—¡Esto, esto es lo que buscamos!

Con gran presteza examinaron las otras cartas que habian caido al mismo tiempo que aquella, y vieron que de las otras tres, pues eran cuatro, una iba dirigida al Sr. Ciorla Amo, fondista; otra al señor marqués de Vallesantoro, y otra al Sr. D. Juan Bautista Calagnini, en la nunciatura.

Los cuatro sobres eran de la misma letra y estaban cerrados con oblea negra.

Dos minutos tardaron aquellos cuatro empleados en el examen de las cartas, razon por la cual no creyeron oportuno hacer uso de la campanilla.

Natural era que en este tiempo se hubiese alejado el portador de las cuatro cartas, y no era cosa de hacer saber al público, prendiendo á un inocente, que los hombres que andaban cerca del buzón no eran meros curiosos, sino alguaciles.

Recogió Villegas las cartas; las presentó al Superintendente; le refirió lo que habia sucedido, y el jefe de la policía procedió con el natural *sans façon*, lo mismo en aquellos que estos tiempos, á abrir las cartas.

En la que iba dirigida al marqués de Vallesantoro halló otra cerrada con sobre á D. Gaspar Paterno, y firmada por un D. Vicente Saluci.

Tambien contenia otra, escrita en italiano y para un don Nicolás Puccini, la dirigida á D. Juan Bautista Calagnini.

La que llevaba el sobre á D. Carlos Ruta, contenia un anónimo en el que se aludia á las averiguaciones que habian empezado á hacerse para descubrir á los autores de la Sátira contra Floridablanca.

Otro anónimo para Godoy llevaba dentro la dirigida al fondista Ciorla, y el fin de este anónimo, como el que se enviaba á D. Carlos Ruta, no era otro que el de desorientar á la justicia.

El revisor de letras llamado á ejercer su profesion, declaró que habian sido trazados por una misma mano, aunque queriendo desfigurar la letra, los sobres de las cartas dirigidas á Godoy y á Ruta, y los de las cuatro últimas.

Solo un cabo tenia la policia en sus manos para lograr desenredar la madeja.

En los anónimos se pedia al favorito de la reina y al favorito del rey que contestasen á la pregunta que les hacian de si habian entregado ó no á los reyes la Sátira contra Floridablanca, de este modo ingenioso.

El que hubiese entregado el documento debia poner un pliego blanco en un sobre y dirigirlo á D. Silvestre Siberina, en la lista.

El que no lo hubiese entregado haria lo mismo, con la diferencia de poner el sobre á D. Norberto Novara, tambien en la lista.

Es decir, que podian recibirse las dos cartas para los dos nombres supuestos, si Godoy ó Ruta habian cumplido ó no su encargo, ó para los dos si el uno lo habia cumplido y el otro no.

Por este hilo era muy fácil dar con el ovillo.

Al dia siguiente se dispuso que se encerrasen dos pliegos blancos en dos sobres á nombre de D. Silvestre Siberino el uno, y de D. Norberto Novara el otro.

Ambos nombres se fijaron en las listas.

Parecerá ocioso despues de esto el trabajo de doblar los pliegos y escribir los sobres; pero no es así.

La policia debe ser muy sagaz. El objeto era que los alguaciles pudiesen observar al que reclamase las cartas, y seguirle por si no era mas que un agente del verdadero culpable.

El Superintendente encargó á los alguaciles que ejecutasen esta operacion, advirtiéndoles que se apoderasen del portador de las cartas en el momento que descubriese que era

vigilado, ó sospechasen los espías que podia escapárseles de las manos.

Les dió otras varias órdenes, advirtiéndoles que recaian sospechas en D. Vicente Saluci.

Desde luego mandó á uno de sus agentes que no perdiese de vista á este señor.

Este agente vió salir á Saluci de su casa el dia 28 de Mayo á las diez de la mañana, y siguiéndole le vió entrar en Correos y leer la lista del Parte.

Salió de Correos y siempre acompañado del espía, se encaminó á la iglesia de San Felipe el Real.

Desde la iglesia, en donde estuvo poco tiempo, se dirigió á la casa que formaba la esquina de la Cava Baja y la calle de los Tintes, y á cosa de las once menos cuarto entró en la del marqués de Manca.

Allí permaneció hasta la una.

Casi al mismo tiempo que el espía seguia la pista al Saluci, fundándose en sospechas que habian llegado á Aranjuez, enviaba Cárlos IV al Superintendente de policía una orden para que aquella misma noche fuese arrestado D. Vicente, secuestrados sus papeles y detenidos sus criados.

A cosa de las ocho se personó la autoridad en la casa del presunto reo á ejecutar el tal mandato.

Al mismo tiempo entraba el marqués de Manca á visitar á su amigo Saluci.

Reconociendo al alcalde encargado de prender á este:

—¿Qué viene Vd. á hacer por aqui? le preguntó.

—Vengo, le contestó el alcalde, á cumplir un penoso deber, y siento mucho hallar á Vd. en estos instantes.

—Pues para que no lo sienta Vd. me marchó.

Así dijo el marqués y se alejó rápidamente, porque su conciencia le anunció que también estaba en peligro.

XVI.

El alcalde cumplió su cometido, no sin notar la desesperación de Saluci; le condujo á la cárcel de Córte, y dió orden á alguno de los *corchetes* para que prendiese á Justo Viyao y á Pedro Mendez, criados de Saluci.

Aquella misma noche sufrieron un interrogatorio.

Viyao dijo que la noche del 26 de Mayo (en que se echaron al buzón del Parte las cartas secuestradas), estuvieron encerrados el marqués de Manca y Saluci en casa de este, desde el anochecer hasta las nueve.

Añadió que en su juicio pasaron aquel rato escribiendo, y que dieron orden para que nadie entrase á molestarles.

Entrando en más detalles, añadió que habían tomado para refrescar limonada, y que después de cerrar unas cartas se marcharon juntos.

Instigado por el juez, declaró que su compañero Mendez le dió cuatro cartas para que las echase en el buzón del Parte, y que las echó.

Preguntáronle si sabía á quien iban dirigidas las cartas, y contestó que deletreando la de encima, leyó en letra muy grande que parecía de molde, la palabra *Nunciatura*; dijo también que las cuatro estaban cerradas con oblea negra, que las había echado en el buzón á un tiempo, y que al echarlas notó que estaba cerca del buzón un ciego que pedía limosna.

Era uno de los alguaciles.

—¿Y á qué hora echó Vd. las cartas? le preguntó el juez.

—A las nueve y cuarto y pocos minutos.

—¿Y antes no habia Vd. llevado algunas otras al Correo?

—Con letras grandes, no: mi amo ponía siempre su letra de todos los dias en los sobres.

—¿Y qué gente iba á ver á menudo á su amo de Vd.?

—Solia ir diariamente á casa D. Juan del Turco, y dos ó tres noches antes de la del 26 estuvo tambien el marqués de Manca, mandándome mi amo despues que entró que no abriese la puerta más que á D. Juan del Turco, el cual llegó poco despues y se encerró con mi amo y el marqués.

—¿Y qué iba hacer á casa de su amo de Vd. el marqués de Manca?

—Yo no lo sé; lo único que puedo decir á V. S. es que en la noche en que los tres se encerraron, llegó el marqués al anochecer, poco antes que mi amo.—«No está en casa, le dije.»—«¡Como qué, me contestó, es extraño!... habiamos quedado en que al oscurecer debiamos vernos aquí para hacer unas copias...»—Estando en esto llegó mi amo, se escusó y ya sabe V. S. lo demás.

El otro criado de Saluci, Pedro Mendez, un poco más ladino ó acaso más afecto á su amo, declaró que cuando éste y el marqués se encerraban solos en el despacho, mandaba el marqués á los criados que si alguien queria ver al amo le dijeran que no estaba en casa; que en los dos meses que hacia que estaba á su servicio solo habia recibido dicha orden dos ó tres veces, y la última habia sido en la noche del 26 de Mayo.

Con rodeos y dudas declaró otras muchas cosas semejan-

tes á las que habia declarado Viyao, pero procurando perjudicar más al marqués que á su amo.

Respecto de las cartas dijo, que Saluci le habia dejado sobre la mesa del cuarto dos ó tres cartas con órden de que las enviase al Correo y que se las dió sin leer los sobres á su compañero.

Declaró asimismo que D. Juan del Turco era íntimo amigo de su amo.

—Tan íntimo, dijo, que casi todos los dias comia en casa.

Como habia en las declaraciones de ambos diferencia acerca del número de cartas que Viyao habia echado al Correo, se procedió á un careo, del que resultó, en vista de las señas que dió Viyao, la conformidad entre los dos sirvientes de que las cartas eran cuatro y estaban cerradas con oblea negra.

Natural era que acto continuo fuese interrogado el señor D. Vicente Saluci.

Pero era hombre de talento, de mundo, y se necesitaban grandes precauciones para estorbarle que hallase un medio de complicar la cuestion, formando una madeja difícil de desenredar.

Sorprendido por el Alcalde de casa y córte en su encierro se mostró indignado por la conducta que observaban con él, y declaró que era inocente, al ménos á los ojos de su conciencia.

Pero obligado á responder al interrogatorio, dijo que la tarde del martes 26 escribió en casa de D. Antonio Abancini cinco cartas, tres para el Correo y dos para el Parte, dirigidas estas con cubierta exterior á D. Juan Bautista Calagnini y al marqués de Vallesantoro, que despues de haberlas escrito se

fué con ellas á su casa, á las nueve ménos cuarto, donde las cerró con oblea negra; que para no equivocarse la direccion de ellas, dió las tres para el Correo á uno de sus criados, y él se llevó las dos restantes para el Parte, en cuyo buzón las echó á las nueve y cuarto, minutos más ó ménos; que al instante que acercó la mano al agujero para arrojarlas, otro hombre más alto echó con fuerza las cartas que tenia en la mano; que los sobrescritos de las tres cartas para el Correo eran de la letra y carácter cursiva del declarante, pero los de las del Parte la tenían un poco más estudiada y detenida para mayor claridad, como acostumbraba hacerlo con las que enviaba por aquel conducto; que aunque los carteros llevaban las cartas á su casa, como habia sucedido alguna vez descuido en las del Parte, solia ir á ver la lista cuando esperaba pronta respuesta y no la tenia.

Negó que el marqués de Manca hubiese estado en su casa en todo el dia y noche del miércoles de aquel mes, y dijo que en la mañana del 28 salió de su casa á las diez y cuarto, y se dirigió á ver la lista por si tenia contestacion á las cartas que habia echado la noche del martes 26; que despues pasó á la iglesia de San Felipe el Real á oír misa, y no se detuvo, porque la halló en un altar despues de la elevacion. Luego fué á ver á D. José Ibarra, á cuya casa no subió por haber encontrado á un hombre en la escalera, que le dijo que no se hallaba en ella. En seguida se dirigió á la casa del marqués de Manca, en donde se detuvo un rato, pero sin hablar con él, por haberle encontrado ocupado.

De resultas de estas declaraciones fué preso D. Juan del Turco, y más tarde sufrió la misma suerte el marqués de Manca.

La captura de estas tres personas dió á conocer la parte que en el delito habia tenido otro italiano llamado D. Luis Timoni.

Aunque los cuatro negaron siempre, de las declaraciones de sus servidores, de la continuidad de sus visitas, del misterio de que rodeaban sus actos, resultó la más perfecta convicción de que la policía tenia en su poder á los verdaderos autores del libelo.

El marqués de Manca y Saluci eran sin duda alguna los que habian concebido la idea y los que habian escrito la Sátira.

Los otros dos no eran más que sus cómplices.

XVII.

Ahora bien; ¿qué motivos habian impulsado á aquellos dos hombres á atacar de una manera tan inicua al conde de Floridablanca?

El primero, oriundo de Cerdeña, habia ocupado algunos puestos diplomáticos; pero su vida aventurera, su sed de goces, su carácter díscolo, habian sido en extremo antipáticos á Cárlos III, el cual se enteró de su conducta, porque habiendo contraido grandes deudas cuando desempeñaba un empleo en la legacion de Dinamarca, tuvo la pretension de que el Tesoro las abonase.

Cuando subió al poder Floridablanca, era segundo introductor de embajadores, habia oido encomiar su talento, y procuró protegerle.

Cárlos III no queria que le hablasen de aquel funcionario. Atribuyó sin duda á Floridablanca la postergacion en que

se veía, y desde aquel momento, olvidando antiguos beneficios, fué su más encarnizado enemigo.

En las tertulias en donde se murmuraba del Gobierno, lucía su ingenio lanzando horribles pullas al primer ministro.

No era creíble, á pesar de todo, que se atreviera á calumniar como lo hizo al ilustre Floridablanca.

D. Vicente Saluci habia traído á España un negocio de interés.

Negociaba la restitucion de la fragata *Tetis* apresada por corsarios españoles en la última guerra que habia sostenido España contra Inglaterra.

El Consejo de Estado declaró buena la presa, y entonces Saluci, para no perderlo todo, pidió alguna indemnizacion.

Propuso Floridablanca al rey que se le cediesen varias acciones de las que poseia la real Hacienda en la Compañía de Filipinas.

El monarca, que reinaba y gobernaba, se negó rotundamente á la proposicion de su ministro.

Los otros dos eran buenos vividores, y solian comer á menudo en casa de Saluci y el marqués de Manca.

¿Habian obedecido al redactar aquel infamatorio escrito á la pasion politica? ¿Eran instrumentos del partido aragonés, que como mis lectores recuerdan, veian con profundo disgusto en el ministerio al conde de Floridablanca?

Por entonces se dijo que sí, pero no es creíble, dado el carácter del jefe de aquel partido, conde de Aranda, que tuviesen razon los que tal afirmaban.

Natural es que el rival del ilustre ministro experimentase esa inhumana alegría, propia de la debilidad humana, que

siente uno cuando á su enemigo le acontece algo desagradable; acaso como todos los adversarios de Floridablanca leeria con fruicion las calumnias amontonadas en el escrito; pero yo me atreveria á asegurar que la Sátira fué obra exclusiva de los más ruines pensamientos de Manca y de Saluci.

No era, sin embargo, una satisfaccion personal la que se proporcionaban lanzando tan envenenados dardos al ministro.

En primer lugar, vengaban uno y otro sus resentimientos, despues tenian la seguridad de herir de muerte á Floridablanca con la lectura de aquellas calumnias, y sabian, por último, que al atacarle de aquel modo halagaban á la reina y á su favorito, y hacian méritos para con el conde de Aranda y sus parciales, llamados á heredar á Floridablanca cuando este sucumbiese á manos del escándalo.

Encarcelados los reos, convictos aunque no confesos, trascurrió más de un año sin que el Consejo de Castilla viese y juzgase la causa que se les habia formado.

Parecerá mucho tiempo á mis lectores, sobre todo tratándose de un proceso seguido de Real órden, con el fin de dejar inmaculada la honra de su primer ministro, pero entonces como ahora los pleitos y las causas eran el cuento de nunca acabar.

XVIII.

Por más que sea una digresion, para amenizar este relato, y para que se consuelen los que hoy ven pasar años y años sin que la justicia dicte fallos en los pleitos en que están empeñados, voy á regalar á mis lectores una fabulita de

Juan Pablo Forner, escritor que florecia en los tiempos de que voy hablando, la cual si no viene á cuento es un ligero desahogo para Vds. y para mí.

La fábula se titula *El bolsillo perdido*, y dice de este modo:

Perdió el bolso un arriero
y le mandó pregonar;
hombre sin duda sincero
cuando pensaba encontrar
de aquel modo su dinero.

Dicenle, ya ha parecido;
pues la justicia ha cogido
con él á quien le robó;
mas él exclama afligido,
¡ahora sí que se perdió!...

Dicen que fué grave exceso,
que á la justicia ofendia;
pero no fué nada de eso,
que el buen hombre lo diria
por las costas del proceso.

XIX.

Pasaron varios sucesos y entre ellos uno muy grave que despues referiré, antes de que dictase su sentencia el tribunal encargado de hacer justicia.

El proceso tomó un marcado color político, y dicho se está con esto que los jueces tenian necesidad de ir con mucho pulso para no oir la voz de sus pasiones.

Al cabo de diez dias de acalorada discusion votaron once consejeros que debian ser absueltos los acusados, y trece que debian ser condenados á varios castigos.

Hasta el dia 24 de Marzo de 1791 no se elevó al monarca la consulta del Consejo.

Cárlos IV la leyó y al final exclamó, dirigiéndose á Floridablanca;

—No me parece que ha estado el Consejo muy riguroso.

—Pues ni aun la pena que impone á los reos, dijo Floridablanca, ha de aprobar vuestra majestad; estamos en Semana Santa y así hágalo vuestra majestad por Dios, pues yo, que soy el principal agraciado, se lo pido.

A instancias suyas se limitó el rey á mandar á los extranjeros Saluci, Timoni y Turco que saliesen de España en el término de treinta dias, y desterró al marqués de Manca á la ciudad que el designase, con tal de que estuviese á treinta leguas de la córte y sitios reales.

Celoso de su honra Floridablanca, redactó unas observaciones acerca de los puntos tratados en la Sátira, para que las tuvieran presentes los jueces que debian fallar en la causa.

Quizás este trabajo empequeñece al ilustre hombre de Estado, el cual á mis ojos, y no sí á los de Vds., pierde algo contestando una por una á las acusaciones.

¡Cualquiera de los ministros de la época actual se habria entretenido en sincerarse tan minuciosamente como lo hizo el conde de Floridablanca! Bonitos humos gastan hoy los ministros.

Sin embargo, él lo hizo, y hé aquí en qué términos formulaba sus observaciones respecto á la cuestion de su nacimiento, de sus bienes y de su pretendido matrimonio.

«Este ministro, dice refiriendo los ataques consignados en la Sátira, ha sido un ladron, supuesto que atribuye el furioso autor á sus uñas la extension, situacion y calidad de los terrenos, magnificencia de los jardines y edificios, huertas y cercas que posee el conde cerca de Murcia, su patria.

»Quien lea esto creerá que el conde ha comprado, adquiri-

do y edificado palacios ó Estados tan ricos y suntuosos como pueden serlo los del rey.

»El conde no tiene otros edificios principales que las casas vinculadas que posee por muerte de su padre, que las mejoró y reedificó con parte del valor de las casas y almacenes del estanco de Madrid, que le pertenecian de por mitad en la calle de Valverde, y las vendió á la Real Hacienda, la cual dió por ellas de trescientos á cuatrocientos mil reales.

»Esto consta en la Secretaria de la Superintendencia general de la misma Real Hacienda, que entonces ejercia D. Bernardo del Burgo; y parte de aquel precio sirvió tambien para ayuda á los gastos del conde en su viaje y ministerio de Roma, para el que su padre le auxilió.

»Desea el conde que todo esto se averigüe y certifique por dicha escribanía.

»Contiguas á las casas del conde en Murcia existian otras vinculadas que amenazaban ruina; con un huerto ó jardin, y no pudiendo reedificarlas el poseedor, deseó el conde agregarlas á las suyas, dando recompensa al vínculo á que pertenecian; pero aunque se expidió para ello expediente en la Cámara, estuvo detenido algunos años del ministerio del conde, porque este no quiso dar paso alguno para que se despachase, porque no se pensase ni por sombra que era un efecto de prepotencia ó superioridad el querer adquirir aquellas casas, y de *condescendencia forzada de su poseedor*.

»Entretanto cayéronse enteramente aquellas casas, y habiendo representado de oficio este acaecimiento el Alcalde mayor de Murcia, se vino á rogar al conde con su terreno y el del huerto á censo, y lo tomó regulando con exceso el capital de su valor, por el bien del pobre poseedor del vínculo.

»Todo esto consta en la Cámara, y esta es la magnificencia de los terrenos, edificios y jardines adquiridos por el conde, que no ha hecho más en el sitio de aquellas casas caídas que concluir su derribo, una cerca y una cochera.

»El territorio de Floridablanca lo posee el conde desde mucho antes de ser ministro, como otros bienes adquiridos con parte del precio de los vendidos en Madrid; y las mejoras hechas en ellas han sido con parte de sus productos y con la venta de cuantas alhajas tenia el conde de las que no le ha quedado ni un diamante.

»Sin embargo, las tales mejoras no han sido tan completas que no se esté casi cayendo la casa principal del heredamiento de la *Zarza*, que pertenece al conde, así como se cayeron cuatro años há las de Floridablanca, que se reedificaron en parte con la miserable cantidad de veinte mil reales en que el conde se empeñó. Todo consta de correspondencia y documentos. ¿A qué vendrá ahora la insulsa chocarrería de si el conde ha dicho ó no que ha heredado un mayorazgo? ¿A qué vendrá injuriar á un cuñado del conde con falsedades por las obras públicas de que está encargado? ¿A qué vendrá la enorme y mordacísima falsedad de que el conde estuvo casado con la hija de un tahonero, que le socorrió, ocultándolo con ingratitud? ¿De dónde ha sacado este mentiron el furioso autor, ni quién fué este tahonero? El conde ha vivido constantemente en las parroquias de San Sebastian y San Justo de Madrid, ha estado en Roma y residido desde niño en la parroquia de San Juan de Murcia. Búsquense y sépanse por los libros de estas parroquias las partidas de este fingido casamiento; sépase también por las personas que han tratado al conde desde su primera edad.

Aunque estos embustes y falsedades ninguna conexión tengan con la conducta ministerial del conde que se trata de acusar, siempre manchan, introducen y esparcen el desprecio y la infamia de un ministro, inícuamente maltratado, y deben precaverse las impresiones que haga cualquier divulgación de que el conde está amenazado por el furioso autor, al fin de su papel.»

Si al entrar Floridablanca en estos detalles para sincerarse, empequeñece un poco, por otra parte es de admirar la cachaza y laboriosidad con que en el escrito de que voy hablando aplica á cada calumnia el correctivo.

Pondré término á este episodio con la contestación que da á la versión de que la madre del conde fué ama de un canónigo, y de que su padre se fué huyendo á la guerra de Sicilia por no casarse con ella, aunque después cumplió como hombre arrepentido.

—Cuando el padre del conde se fué á la guerra, dice, apenas podría tener su madre diez años; con que es bien claro que no podría haber promesa de matrimonio. La madre del conde no fué ama de ningún canónigo, ni podía serlo en aquella edad; lo que sí fué verdaderamente, es sobrina, prima y tía de muchos canónigos y dignidades, y es posible que el furioso autor, oyendo campanas sin saber donde, haya aprobado el sonido falso de alguna para esta especie calumniosa. Como quiera, se ve la buena gana de infamar al conde por todos los medios, venga ó no al cuento y objeto de criticar su ministerio.

XX.

A pesar de la calma que revela el tono de este escrito, á pesar de la serenidad con que se presentaba ante las personas que con más ó ménos fruicion habian saboreado, lo cierto es que en el fondo sufría mucho aquel hombre que habia sacrificado en aras del bien público y en servicio de su rey la salud, el sosiego y la fortuna.

Por lo mismo que ocultaba su herida, era más profunda, y la irritaba la tempestad que se desencadenaba en Francia, amenazando con sus rayos á todas las naciones de Europa.

La situacion llegó á ser horrible para el gran ministro de Cárlos III en el reinado de Cárlos IV.

Por una parte veíase acosado por sus envidiosos enemigos que se desesperaban al verle ocupar durante tantos años seguidos el primer puesto de la nación; por otra su salud estaba quebrantada á causa del veneno con que una mano aleve y misteriosa habia querido destruirle.

Unase á esto la persuasion que iba adquiriendo de dia en dia de que la debilidad de Cárlos IV y la vehemencia y liviandad de María Luisa, atraerian sobre España las calamidades que la trabajaron, y se comprenderá que á pesar de sus años, de su carácter templado, de su recto juicio, aconsejase al rey una política de fuerza respecto de los revolucionarios franceses.

Entrado en años estaba y parecia un jóven ardoroso al ocuparse de los asuntos de Francia, al demostrar al rey que era preciso evitar con la fuerza la propagacion de las ideas disolventes que minaban el trono de Luis XVI.

Para calmar sus penas escribió el rey un documento atestiguan-
do los señalados servicios que habia prestado al trono y negándose á admitir la dimision que le presentó Floridablanca, que no anhelaba entonces mas que un honroso y sosegado retiro.

Pero para aliviarle, arregló el monarca las secretarías del despacho, y de este modo simplificó los negociados que dependian del ministerio de Estado.

XXI.

Viva satisfaccion causó en Floridablanca esta disminucion de trabajo, pero no duró mucho su contento.

Hallábase la córte en Aranjuez.

El 16 de Junio de 1790 llegó al Real sitio un curandero francés que habia llamado la atencion en Madrid por sus eccentricidades.

Mostrábase entusiasta partidario de la revolucion de su país y censuraba en sus conversaciones á los ministros españoles, y sobre todo á Floridablanca, porque interceptaban las corrientes revolucionarias que debian vivificar á España.

El dia 17 logró entrar en Palacio, y acercándose á la reina en el momento en que salia á paseo, le tiró del vestido con irreverencia.

Volvió los ojos asustada hácia aquel hombre y se halló con un memorial que le presentaba.

Al mismo tiempo dijo:

—Es necesario que V. M. me escuche.... se trata de salvar al país.

Los servidores de la reina le alejaron.

Al anochecer se presentó en la antesala del despacho del ministro de la Guerra.

—Quiero ver á S. E., dijo.

—No está, contestó el ugier.

—Le esperaré.

—Es inútil, está pero no recibe á nadie.

—A mí tendrá que recibirme.

—Por hoy es imposible.

—Es que entraré á la fuerza.

Tomáronle por loco ó desesperado y le arrojaron de la antesala.

Aquella noche anduvo errante por el Real Sitio.

A la mañana siguiente entró en palacio, dijo que era extranjero, pidió permiso para ver las galerías y se lo concedieron.

—Tengo grandes deseos de conocer de cerca al conde de Floridablanca, dijo á uno de los conserjes.

—Pues eso es fácil.

—¿Cómo?

—Por aquí ha de pasar dentro de poco.

—¿A ver al rey?

—Antes entrará hoy en la cámara de S. A. el Infante don Antonio.

—¿Y donde está su cámara?

—En aquel ángulo.

—De modo que colocándome cerca de la puerta podré satisfacer mi curiosidad.

—Claro que sí.

El curandero llamado Juan Pablo Peret fué á situarse cerca de la puerta que le habian indicado, mientras que el con-

serje dirigiéndose á uno de sus compañeros calificaba de fisgonos y entrometidos á los franceses.

A las diez llegó el conde de Floridablanca seguido de dos lacayos y se dirigió á las habitaciones del infante.

Los lacayos se adelantaron para empujar la mampara y abrir paso á su amo.

El conde se adelantó sin reparar en el francés que le acechaba.

Al llegar al dintel de la puerta oyó una voz que dijo:

—¡Muere traidor!

Y al mismo tiempo sintió dos puñaladas en la espaldilla izquierda.

El asesino iba de nuevo á herir al indefenso ministro, cuando uno de los lacayos se lanzó sobre Peret, y le arrojó al suelo.

El francés, viéndose perdido, trató de matarse con el puñal que tenia en la diestra, pero el otro lacayo se lo estorbó, y aunque estaba furioso lograron sujetarlo al mismo tiempo que pedian auxilio.

XXII.

Fácilmente se comprende la alarma que el suceso produciria en Palacio, en la poblacion despues, y al dia siguiente en Madrid.

El culpable fué preso.

El conde, trasladado á la Secretaría de Estado, recibió los mas eficaces auxilios, y poco despues pudo ser trasladado á su casa, á donde no tardaron en llegar dos cirujanos enviados por los reyes para que le asistieran.

Atribuyóse el acto á el odio que los revolucionarios franceses sentian hácia Floridablanca; y no faltó quien dijera que sus enemigos de España habían comprado el brazo de aquel miserable curandero.

Lo que resultó del proceso fué que el tal Peret era un mónstruo de maldad, y que aunque nada confesaba, su historia y su carácter hacian presumir que si no habian comprado su brazo, por lo menos le habian hecho esperar grandes fortunas cuando desapareciese Floridablanca.

Este habia aproximado á la frontera de Cataluña un ejército de 20,000 hombres, estaba preparado de acuerdo con el rey para evitar cualquier irrupcion revolucionaria ó para favorecer á Luis XVI si pedia auxilio, y los franceses, que aspiraban á un bello ideal que habia sido realizado en España, porque una gran parte de las ideas de la revolucion francesa enterradas en Villalar, renacian en las orillas del Sena, los franceses, repito, que se inspiraban en aquellas instituciones que se llamaban en nuestro país *Justicia mayor* y *Comunidades*, sentian que España se levantara como un obstáculo poderoso en frente de sus aspiraciones.

El partido capitaneado por Aranda simpatizaba con los revolucionarios; su jefe conocia á fondo los elementos con que contaban los partidarios de la doctrina democrática; durante su permanencia en la embajada de Paris, habia tratado con intimidad á los filósofos y publicistas que habian preparado la revolucion, y tanto por esto como porque poniéndose de su parte hacia la oposicion á Floridablanca, apadrinaba a los franceses residentes en la Península, aplaudia los actos de valor de la Asamblea francesa y fomentaba la popularidad de su rival.

Nada tiene de extraño que atribuyeran muchos el atentado á sugerencias de los que aspiraban á heredar al primer ministro de Cárlos IV.

XXIII.

El efecto que produjo en la córte y en España el crimen que he referido, fué en extremo satisfactorio para Florida-blanca.

Apenas se supo en Madrid el suceso, corrieron á Aranjuez multitud de personajes de todas clases á informarse de su estado, á ofrecerle sus servicios, y en casi todas las provincias, y hasta en los pueblos, se celebraron misas y funciones religiosas en accion de gracias al Todopoderoso porque le habia librado de la muerte.

El rey concedió cuatrocientos ducados de pension á cada uno de los dos lacayos que salvaron al conde y prendieron al asesino.

A los ocho dias quedó el herido completamente curado.

El reo fué trasladado á Madrid, y su causa se vió en la sala de Alcaldes, á puerta abierta.

El tribunal condenó á Peret á morir en la horca.

—Mejor, contestó al oír su sentencia; con eso no volveré á ver al viejo ministro.

En la cárcel se habia distinguido por su indiferencia y su procacidad.

En la capilla escandalizó á los curas y frailes que fueron á auxiliarle.

Negó á Dios y formuló muchas de esas ideas que hoy sustentan los materialistas.

Hubo un momento en el que se creyó que se suspendería la ejecución de su sentencia.

Los reos eran ajusticiados en la plaza Mayor; Peret debía morir en la horca el 18 de Agosto, y el 16 se prendió fuego á las casas que formaban el ángulo de dicha plaza, desde el arco que da á la calle de Toledo hasta los portales de Bringas.

Pero la ejecución no se aplazó.

La justicia, acompañada de la opinión pública, ansiaba que el culpable expiase su delito.

El cadalso se levantó por la primera vez en la plaza de la Cebada.

Peret fué, pues, el primero que sufrió allí el castigo de sus culpas.

¡Pero con qué entereza llegó al patíbulo!

Aquel hombre era un monstruo.

Llegó á la plaza de la Cebada en el paciente borriquillo; al pasar por enmedio de dos filas de horrorizados curiosos, miraba á todos con cínica desfachatez; subió al tablado, se dejó poner el dogal y con él puesto viendo al verdugo que se detenía y le miraba como para pedirle perdón,

—¡Arre! le dijo, estimulándole á cumplir su triste oficio.

Un segundo después espiraba, flotando en el espacio en medio del horror de los espectadores.

Por la noche fué enterrado cerca del arroyo Abroñigal.

XXIV.

A pesar de las entusiastas muestras de aprecio que recibió Floridablanca de los soberanos y del país después del atenta-

do de que habia sido víctima y de las calumnias de que era blanco, su único deseo fué retirarse á la vida privada.

En Febrero de 1791, despues de acrisolar su honra los tribunales, recibió de manos del monarca el Toison de Oro.

Poco despues pedia al monarca que le relevase del cargo que desempeñaba.

—«Si he trabajado, le decia, V. M. lo ha visto, y si mi salud padece, V. M. lo sabe; sírvase V. M. acceder á mis ruegos y dejarme en un honesto retiro. Si en él quiere V. M. emplearme en algunos trabajos propios de mi profesion y experiencia, allí podré hacerlo con mas tranquilidad, mas tiempo y menos riesgo de errar. Pero, señor, libreme V. M. de la inquietud continúa de los negocios, de pensar y proponer personas para empleos, dignidades, gracias y honores, de la frecuente ocasion de equivocarse el concepto en estas y otras cosas, y del peligro de acabar de perder la salud y la vida en la confusion y el atropellamiento que me rodea.»

Estas palabras, expresion del desengaño mas acerbo, son siempre el fin de las aspiraciones de los que han gobernado los pueblos.

¡Cuántos de los que por llegar al poder hacen sacrificio hasta de su honra, al llegar al ocaso de su vida piensan como Floridablanca!

Por desgracia suya no todos pueden escribir como él sus sentimientos, porque temen que su conciencia les mortifique en la soledad mas que el atropellamiento y la confusion de la vida pública.

El rey no accedió á los deseos del conde, y sin embargo, poco tiempo despues le exhonó, desterrándole á su país nativo.

El misterio de esta détermination dejará de serlo para mis lectores en el capítulo próximo.

Para cumplir la órden del monarca, tuvo Floridablanca que pedir prestado á su mayordomo Canosa, veinte onzas de oro.

¿Qué decis de esto, ministros del partido moderado, que habeis tenido que emigrar para no sufrir las consecuencias de la venganza del pueblo á quien habeis oprimido?

Pero ya sé lo que direis:

—¡Floridablanca fué un solemne tonto!

¿No es eso?

Pues esa frase vuestra es su mayor elogio.

XXV.

Reemplazado Floridablanca por el conde de Aranda, gracias á la intriga fraguada por la reina, su amante y algunos otros personajes secundarios, partió el ministro caído á su país.

Su heredero se encarnizó con él.

El dia 11 de Julio de 1792 estaba tranquilamente en Hellin, cuando el Corregidor de la ciudad y un Alcalde de córte se presentaron en su casa á las tres de la madrugada.

Como era de esperar, le sorprendieron en el lecho.

A las preguntas que dirigió á los agentes de la autoridad, solo recibió esta respuesta:

—Vistase V. E. de prisa, y siganos.

Obedeció, y con las mayores precauciones y como si fuese un criminal le condujeron á la ciudadela de Pamplona.

Sus enemigos le acusaban de haber malversado fondos, por

lo que le formaron causa con todas las reglas del arte.

Al mismo tiempo protegió Aranda á los que le habian calumniado.

Pero este ministro terminó pronto su triste mision.

Reemplazado á su vez por el favorito de la reina, Manuel Godoy, cesaron las persecuciones de Floridablanca.

Absuelto y triunfante volvió á Murcia, donde vivió tranquilo y sosegado, haciendo obras de caridad y siendo el amparo de sus parientes.

Allí se encontraba el año 1802, cuando la rotura del célebre pantano, que causó tantos estragos en aquella ciudad. Por insinuacion suya se formó una Junta de beneficencia para socorrer á las infelices víctimas de la inundacion, y se le nombró por sus paisanos presidente de aquella asociacion.

Tambien se hallaba en Murcia el año 1808, cuando se instaló el 24 de mayo una Junta compuesta de 16 individuos, para velar por la seguridad del país; y entre ellos sobresalia Floridablanca, á pesar de su edad casi octogenaria, por la sabiduria de sus consejos, apreciados entonces al ver confirmados por la experiencia sus funestos vaticinios acerca de la revolucion francesa.

Al instalarse en Aranjuez la Junta suprema gubernativa del reino en 25 de Setiembre de aquel mismo año, fué al punto elegido para presidente de ella.

Entretanto la Junta central se habia trasladado á Madrid; los ejércitos franceses habian pasado el Ebro, y se hallaban ya en los puertos de Somosierra á vista de la córte. Los ministros de José escribieron una carta á Floridablanca exhortándole á que se rindiese, y no quisiese con una *intempestiva temeridad* exponer la córte y el reino á mayores males.

Lleno de indignacion la presentó á la Junta, declaró traidores á los que la habian escrito y mandó quemarla por mano del verdugo. Pero los momentos eran críticos, y así despues de dar las disposiciones que se creyeron oportunas para la defensa de la córte, enteramente abandonada, se disolvió la Junta saliendo de Madrid en varias direcciones todos sus individuos.

Floridablanca, que habia quedado con Jovellanos y otros cuatro mas para despachar los negocios, se trasladó con ellos á Badajoz.

XXVI.

Los últimos dias de Floridablanca fueron bien amargos.

Veia á los franceses apoderados nuevamente de Madrid, dispersos nuestros ejércitos, divididos en mezquinas rencillas los generales, y al mismo que debia proteger á la Junta Central haciendo movimientos inoportunos para dejarla en descubierto, obligándola á marchar de Badajoz á Sevilla.

Su entrada en esta capital fué un verdadero triunfo: todos se agolpaban á ver al hombre célebre y de gratos recuerdos para la nacion.

Pero no era ya, dice un escritor contemporáneo, el amigo de Carlos III, el que le sugeria obras grandiosas y levantaba la España á un grado de esplendor desconocido, era un anciano casi exánime, agobiado bajo la mano del tiempo y de los padecimientos, devorado por dolores y disgustos que acibaraban sus últimos dias.

Poco despues de su entrada en Sevilla falleció allí, el día 20 de Diciembre de 1808. (A*)

La consternacion y el dolor que causó su muerte, fueron inmensos.

XXVII.

Antes de morir escribió estas líneas, que son la mejor apología de su honradez:

«Puntos que pueden servir para que hagan reflexiones á favor de mi conducta mis pobres herederos, sobrinos, parientes y amigos, á quienes no dejo otras riquezas que las del buen nombre.

»1.º Despues de quince años de ministerio, no se habrán hallado más bienes, que los que, poco más ó ménos, tenia cuando entré en él, y algunas deudas más.

»2.º Todos mis bienes raices, bajadas cargas y pensiones de censos, apenas llegan á veinte mil reales de vellon al año, y esto por los arrendamientos judiciales en pública subasta, que ha hecho la justicia durante dos años de mi arresto, y por la administracion establecida por la misma justicia. En estos bienes raices se comprenden todos los adquiridos por mí antes de servir al rey, como los de Floridablanca y otros, y los que heredé de mis padres, como la casa principal, otras dos pequeñas y unas tierras. Aun de los precios de los arrendamientos hechos antes por mí, deben mu-

* Al final del tomo insertaremos las notas que halle el lector marcadas con letras en el texto. Estas notas serán comprobaciones, datos curiosos y documentos que confirmen las opiniones del autor.

cha parte los arrendadores, por lástima que me hacian, habiéndole perdonado la tercera parte de sus rentas.

»3.º Entre mis bienes muebles no se habrán encontrado diamantes, ni ninguna alhaja preciosa, no habiendo podido hacerme una placa ni un Toison de brillantes. Al contrario, vendí al rey cuantos diamantes tuve adquiridos por los tratados, por el matrimonio del Sr. D. Gabriel, y por los servicios hechos en Roma, de orden del rey, á las córtes de Nápoles, Parma y Malta, pues no adquirí ni admití otros regalos; y tambien le habia vendido á la Real Hacienda el retrato que me tocó en el último tratado con Inglaterra, á cuya cuenta me habia entregado el conde de Lerena sesenta mil reales, que todavía se deben, para ir saliendo de la última jornada que hice en el Escorial, en 1791. Solo se habrán hallado entre mis muebles algunos cuadros, libros adquiridos en cuarenta años de carrera, y la plata que hice, á costa de mi profesion, de suplementos de mi padre, y de mis pocos diamantes vendidos; á esto se reducen mis riquezas.

»4.º No tengo ni dejaré á mis herederos y parientes ninguna merced perpétua de la corona, que produzca un maravedí de renta, y solo dejo el título, libre de lanzas, que me concedió el difunto rey, sin pretenderlo, estando en Roma, por mis servicios extraordinarios, hechos durante mi ministerio en aquella córte. Despues del ministerio de Estado, nada he recibido sino las gracias honoríficas del Toison y gran cruz, que me costaron como tres mil ducados de gastos y propinas.

»5.º Los servicios que he hecho antes y despues de ser ministro de Estado, se refieren en la exposicion principal que hice en la ciudadela de Pamplona, para responder á los

cargos que se me hicieron sobre los canales de Aragon y Taus-te, por el mes de Diciembre de 1792; y tambien se reformaron algunos en representacion que hice al rey Cárlos III, por Octubre de 1788, para que me exhonorase del ministerio, y á S. M. reinante Cárlos IV, en 1789, para lo mismo; aunque ni en uno ni en otro papel están todos los servicios, sino los más principales. La exposicion de los canales debe parar en el Consejo ó su gobernador, ó en el pleito de caudales contra Condom, y las otras representaciones deben estar en el pleito contra el marqués de Manca, D. Vicente Saluci y otros, sobre libelos infamatorios.

»6.º En ninguno de los cargos que se me han hecho sobre canales y otras cosas, se me ha imputado la menor falta de fidelidad, de obediencia, de secreto, de atropellamiento de nadie, ni de haber tenido interés, soborno, regalo ni adquisicion alguna de bienes ni derechos justa ni injusta; y esto en tantos años y negociaciones como han pasado por mi mano. Cuando mis émulos, que han escudriñado todas mis operaciones y destruido las que han querido, no se han atrevido á culparme en aquellos puntos esenciales de un ministro, sin duda que me han hallado bien limpio de toda mancha.

»7.º No se ha hallado ni hallará papeles ni correspondencia en que yo haya censurado operacion alguna, pública ó privada, de los reyes ni de sus ministros, ni de los que me eran inferiores, y aun los borradores que he trabajado, ó para defender mis dictámenes ó mi conducta, acusada y calumniada por algunos ambiciosos émulos, están con moderacion cristiana cuando se encaminan á personas específicas.

»8.º Los papeles que se me habrán hallado que traten

de criticas ó avisos contra algunos ministros ó personas, han sido de los que de órden del rey, observaban lo que pasaba en Madrid y sitios, ó anónimos que, sin descubrirse, me advertian con buena ó mala intencion, lo que sabian ó presumian, sin contestacion, prevencion ni noticia de mi parte.

»9.º Contra nadie he intrigado ni hecho cábala, y solo he dicho claramente y con modestia á los reyes lo que me parecia, cuando me creia obligado en conciencia y honor; y aun entonces si habia que chocar con alguno, era sin destruirle y con la suavidad posible, para enmendarle ó ponerle en destino en que, sin causarle perjuicio pudiese ser más útil ó menos dañoso. El rey no lo negaría, si yo me hallase en el caso de citarle los muchos casos de esta especie que han ocurrido con S. M. y su angusto padre; y alguna vez fui estimulado de S. M. mismo, siendo príncipe, y de su angusta esposa, para dar destinos á personas intrigantes de carácter, fuera de los que tenian, y esto por ver el tino, [pausa y escrúpulo con que yo me detenía. »

XXVIII.

No pudo escribir más.

Ahora bien, ¿qué opinion han formado Vds. de este hombre público?

Para mí, es de todas las figuras que voy á trazar la más respetable.

Por si no basta el retrato moral, ofrecemos su busto, copiándolo de una estampa (B.) en la que hizo su generacion su apoteosis.

El ilustrado escritor D. Antonio Ferrer del Rio, le ha erigido un monumento reproduciendo todas sus obras en un

tomo de los que forman la gran *Biblioteca de Autores Españoles*. (C.)

No veremos en el trascurso de esta historia ministros como Floridablanca.

Es verdad, que los tiempos hacen á los hombres, y que con una prensa tan activa como la de hoy, con ambiciones tan audaces y poco miradas como las que perturban la marcha de los gobiernos en nuestra época, con Parlamentos como los que hemos visto y vemos funcionar en nuestra nacion, acaso no hubiera podido luchar y vencer un hombre del carácter de Floridablanca.

Pero de todos modos, sírvanos de punto de comparacion y díganme al final de este libro mis lectores si un par de ministros como él para los 69 años que llevamos de siglo no hubiera valido más que los innumerables personajes, cuyos retratos íntimos voy á escribir á continuacion.

XXIX.

Poniendo punto á este largo paréntesis, que me ha servido de óvalo para ofrecer el venerable y simpático rostro de la primera figura política que habia en España al comenzar el siglo actual, despues de dar una idea de la córte de Carlos IV, voy en el siguiente libro á dar más colorido al cuadro trazando en medio de él la figura del Príncipe de la Paz, rodeado de los que fueron ministros con él.

Este hombre es la personificacion de una época, de la época del reinado de Carlos IV.

Animo, que como dizia uno de esos que enseñan á las niñas y á los soldados el *mundo nuevo* por un agujero, ahora viene lo bueno.

LIBRO II.

EL FAVORITO DEL MONARCA.

CAPITULO PRIMERO.

Reflexiones.—Un hombre que es una mujer.—Un vizconde prevenido.—Infancia de Godoy.—Una bandolera.—Medios de alcanzarla.—La musa del hambre.—La ociosidad de una reina.—Misterios de Palacio.—El arte de hacer fortuna.—Donde verá el lector que el amor puede hacer el papel de electricidad para subir rápidamente de soldado á general y de pobre diablo á Duque y grande de España.

I.

Habrán dicho mis lectores:

—Pues señor, este español que no cobra del presupuesto, es flaco de memoria. Ha terminado el primer libro de la primera parte de su obra, y ha dejado nada menos que cuatro preguntas sin respuesta.

Así parece á primera vista, pero los que ya saben, aunque solo sea superficialmente, lo que acaeció en España desde que el bueno de Carlos IV se desprendió de su ministro Floridablanca, hasta que la revolucion fomentada por su hijo le obligó á abdicar, responderán desde luego á la pregunta:

—«¿Qué influencia debía ejercer en los destinos del país?»

—La más funesta; porque cuando un rey delega su inteligencia, su dignidad, su honra en otro hombre á quien la fortuna cubre los ojos con su venda, lo natural es que este favorecido sér le arrastre hasta el abismo.

En efecto la situacion de Europa era difícil.

La revolucion francesa ganaba terreno.

No contenta con hacer del rey de los franceses un simple mayordomo, envalentonada, provocaba á los soberanos de las demás naciones, ostentaba el gorro frigio, y preparaba con el reinado del terror la horrible série de crímenes que habian de conmovér al mundo entero.

¡Ah! si en aquella época no se hubiera obcecado Florida-blanca y no hubiera simpatizado tanto Aranda con los revolucionarios; si el rey hubiera tenido tacto y su esposa no hubiera sido esclava de sus pasiones voluptuosas; si en vez de confiar el timon de la nave del Estado en medio de tan deshecho temporal á un jóven, cuyos méritos se reducian á haber deshonorado el tálamo nupcial de Cárlos IV, hubiera este monarca encomendado la salvacion de España á un Jovellanos, la libertad hubiera renacido en nuestra hermosa patria, y en vez de ser nuestra nacion odiada por los revolucionarios franceses, la hubieran venerado, hallando en ella un modelo que imitar.

Y ningun rey más á propósito que Cárlos IV para sopor-tar este cambio; ningun rey más á propósito para ceder, para transigir, para reconocer los santos principios de libertad, igualdad y fraternidad dentro de la forma histórica, de la forma monárquica, que aquel que por pereza ó por bondad se entregaba por completo al amante de su mujer.

De edad bastante para que no le deslumbrara el trono, de costumbres sencillas, de virtudes domésticas, anheloso de ver felices á sus vasallos, se hubiera conformado fácilmente con trocar el título heredado por el título electivo.

El absolutismo hubiera muerto, y si no habia en nuestra historia páginas como la del 2 de Mayo, en cambio habríamos seguido de cerca á la Inglaterra, y no habria presenciado nuestro siglo el martirologio político del reinado de Fernando VII, las sublevaciones, las idas y venidas de los gobiernos, y todas las calamidades que hemos sufrido, sufrimos y sufriremos hasta que Dios quiera.

Los consejeros de Carlos IV le empujaron al abismo.

Pero dada la indiferencia, la calma, el sosiego con que vivia el pueblo español, dado su amor al *statu quo*, dadas en fin sus costumbres sedentarias, su olvido de toda noción de la libertad, natural era que entre el pueblo y el rey se interpusieran los que debian perderlos.

De lo que se deduce, que al comenzar el reinado de Carlos IV estaba en el *valle*, el famoso viajero de que hablé á ustedes al principio, y avanzaba rápidamente al *arenal*.

Vamos á demostrarlo.

II.

Todos los publicistas y oradores que han fijado su vista en el período de nuestra historia desde el año 1792 hasta el de 1808, atribuyen á un hombre la causa de las inmensas desventuras que en los catorce años indicados pesaron sobre la patria.

Este hombre es D. Manuel Godoy.

En efecto, su nombre es la síntesis de esta época.

Pero es preciso no detenerse ante el nombre ni ante el hombre, es necesario profundizar más.

Profundizando daremos la razon á aquel famoso Alcalde, que preguntaba despues de oir referir una pendencia, un suicidio, un suceso desagradable de cualquier género:

—¿Quien es ella?

Desde nuestra madre Eva hasta Sor Patrocinio, buscad, lo mismo en la vida privada que en la pública, la causa genuina de todos los sucesos que eslabonados constituyen la historia, y yo aseguro que detrás de cada latido de un pigmeo ó de un gigante hallareis el hermoso rostro, ó los espresivos ojos, el turgente pecho ó los lascivos labios de una mujer.

Ese hombre que llenó todo el reinado de Cárlos IV, fué una mujer.

Entendámonos: no quiere decir esto que niegue yo el sexo del Principe de la Paz. ¡Dios me libre de entrar en semejante *meta-física!*

Quiere decir pura y simplemente que sin una mujer, ~~sin~~ la reina María Luisa, Godoy no hubiera sido más que un simple Guardia de Corps, y acaso España no se habria aparecido en sueños á los ojos de Napoleon como una miserable esclava.

Bien es verdad que el sueño le costó caro y que despierto se le volvió la esclava señora.

Peéro consolémonos pensando que si María Luisa no hubiera tenido pasiones vehementes, acaño las habria tenido su esposo, y por activa ó por pasiva hubiera sucedido lo mismo ó algo peor.

Conste pues por de pronto, que en donde los publicistas y los oradores ven un hombre, veo yo una mujer.

Siempre es más agradable.

Los lectores verán á la mujer y al hombre, y asistirán á la novela político-amorosa en que una y otro fueron protagonistas.

III.

Yo sé una historia, que aunque algo más moderna que la que voy narrando, viene á cuento.

Hace diez ó doce años que un jóven andaluz, y guapo por más señas, resolvió trasformarse en hombre político.

Habia estudiado leyes, tenia un título, aunque modesto, y poseia bastante fortuna para vivir en la córte y pretender por todo lo alto.

Pretender por todo lo alto es hacerse periodista ó contertulio de algun personaje.

La receta es infalible.

Despues de haber escrito una docena de artículos contundentes y de un par de desafíos, en el primer caso, se llega á gobernador, despues se es diputado y al cabo de algun tiempo se acepta el sacrificio de ser ministro.

En el segundo, basta con dejarse ganar unas cuantas partidas de ajedrez, con elogiar la belleza de la deidad que fascina al personaje, ó con prestarle una cantidad en un momento oportuno.

Pues como iba diciendo, el jóven andaluz se decidió á pretender por todo lo alto, y para conseguir su objeto se fué á visitar al mejor camisero de su provincia.

—En que podemos servirle, señor Vizconde, le preguntó el comerciante.

—Necesito ropa interior de la más fina y elegante que usted fabrique.

—Perfectamente.

—Bien bordada.

—¿Bordada?

—Si señor; es necesario que fascine á los que la vean.

—¿Va Vd á vestirse con ropa interior?

—Yo me entiendo... usted súrtame, y la fama le explicará despues mis pensamientos.

Un mes despues la ropa interior del Vizconde era el objeto de todas las conversaciones en G... ¡Adios! por poco nombro la provincia.

—¡Pero, hombre! le preguntó un amigo íntimo; ¿quieres explicarme qué significa ese refinamiento de lujo en ropa blanca?

—Voy á Madrid: hé aquí la clave del misterio.

—Sí, pero en Madrid, que yo sepa, no anda la gente en paños menores.

—¿Quién sabe la fortuna que me espera!

—Pero...

—Nada... nada... dentro de poco me envidiarán todos los españoles.

Y se vino á Madrid y se abonó al que entonces era Teatro Real, y comenzó á mirar... pero sin ver logrados sus desig-nios.

Dice el refran que hombre prevenido vale por ciento.

Los refranes no son infalibles.

Nuestro andaluz se quedó con la ropa interior sin estrenar.

En cambio otro jóven extremeño llegó á Madrid más de medio siglo antes con la maleta eseuálida, sin esperanzas y sin deseos, y al poco tiempo logró lo que no habia podido

ni soñar, porque es cosa probada que en cama dura no se sueña.

Este jóven fué D. Manuel Godoy.

Busquémosle en el seno de su familia, y si es preciso consultaremos á los espíritus de D. Gil, para que nos descubran los misterios que encontremos al paso.

IV.

Antonio Flores, ese malogrado observador, ese narrador ameno, ingenioso, original y simpático, ha dejado á la posteridad su nombre en una obra que vivirá eternamente.

Aludo á su célebre *Ayer, hoy y mañana*.

Los que hayan leído, ¿qué digo leído? los que hayan saboreado la primera parte de su preciosa coleccion de cuadros, comprenderán mejor las figuras que voy á trazar.

La accion, desgraciadamente histórica, que voy á reproducir para solaz de mis lectores y escarmiento de pícaros, pasa en la época que tan minuciosa como donosamente ha evocado Flores.

La familia existia entonces en todo su apogeo, reproduciéndose en cada casa pequeña lo que pasaba en la Casa Grande.

El principio de autoridad funcionaba en toda su plenitud.

La hipocrésia andaba por el mundo vestida de humildad unas veces, de modestia otras, no pocas de austeridad.

Esto tenia mucho de malo, pero tambien algo de bueno.

Por de pronto se vivia más despacio, y entre emocion y emocion podia el hombre reponer sus fuerzas.

En primer lugar los muchachos mamaban *hasta los tres*, cuatro y cinco años.

A esta edad empezaban á balbucear algunas palabras.

A los ocho años ya podian explicarse.

A los doce los chicos más precoces, leian y escribian.

«Un mocito, dice Antonio Flores, despues de recordar que la palabra jóven era contrabando en aquellos tiempos, un mocito de quince á diez y seis años, se levantaba al ser de dia, besaba la mano á sus señores padres, se santiguaba en su presencia, rezaba de rodillas las oraciones de la mañana y se ponía á repasar una fábula que había estudiado el dia anterior y que debía decir de memoria antes del desayuno.

»Mas tarde servía de devanadera por espacio de dos horas á su señora madre, para el hilo de las calcetas de su señor padre; tenia dos horas de juegos lícitos con sus hermanos y á falta de estos consigo propio; salía á paseo con su señor padre los domingos y dias de fiesta, al anochecer rezaba el rosario de rodillas, y poco despues se iba á dormir.»

Sobre poco más ó menos así vivía en Badajoz por el año de 1782 enmedio de una modesta y honrada familia un *mocito* de quince años, á quien despues veremos hecho un *buen mozo*, más tarde un *mozo de provecho*, y al fin y al cabo un *mozo aprovechado*.

Manuel, que así se llamaba, era el hijo segundo de aquella familia y todavía había detrás de él algunos otros de ambos sexos.

Una arruinada casa solariega en Castuera y algunas tierras, producian al jefe de aquella numerosa familia los medios de vivir, pero no sin bastante estrechez.

Y eso que D. José de Godoy descendía de maestrantes de Santiago y Calatrava, y doña María Antonia Alvarez de Fa-

ria, era oriunda de Portugal y pertenecía á una de las familias más ilustres del vecino reino.

Pero ni entonces ni ahora las ejecutorias hacian el caldo gordo, como suele decirse, y la familia que he presentado á mis lectores vivia con tal modestia, que hubiera sido fácil confundirla con la pobreza.

La casa en que vivian los dos esposos y sus hijos era de su propiedad, eso sí; pero no habia mayorazgo, ni capellanía, ni nada, razon por la cual D. José y doña María Antonia, teniendo que elegir para sus hijos entre la milicia de Dios, la del Rey y la del diablo, únicos caminos que por entonces se abrian á la juventud, optaron por la segunda.

Diego y Manuel fueron, pues, destinados desde los primeros años de su vida á la carrera militar.

Su padre no quiso que abandonasen su casa y á su vista recibieron los jóvenes una educacion superficial, pero apropiado para la profesion á que les destinaban.

Diego tenia tres ó cuatro años más que su hermano, pero este era más listo que aquel.

Tambien le aventajaba en belleza, aunque los dos eran hermosos como dos soles.

Miento; como dos lunas, que los dos eran de una blancura nívea.

El cútis de Manuel parecia de nácar.

Así es, que todos los vecinos y los amigos de sus padres se embelesaban contemplándole, y no faltaba quien le augurase buena suerte.

—Este muchacho, decia una solterona muy remilgada que visitaba con frecuencia á la familia de Godoy, ha de tener mucho partido con las mujeres; sobre todo cuando vista



D. MANUEL GODOY.

el uniforme con la bandolera, porque Vds. le harán Guardia de Corps. En cuanto alguna dama de la reina le vea, capaz es de pedir para él la walona... ¡Dios le bendiga y le preserve de las viruelas!

Estas saluciones las repetia muy á menudo la buena señora.

V.

Dotado de viva imaginacion, Manuel aprovechó más que su hermano la enseñanza que recibia.

Aunque con la ligereza de la mariposa, libó todas las flores de la ciencia que por entonces se llamaba moderna, y que ahora se ha hecho antigua.

Las matemáticas y las humanidades fueron muy de su agrado.

Travieso era el muchacho como pocos, pero de buena indole; sus travesuras eran el encanto de sus papás.

Simpático en extremo, debia á las simpatías que despertaba el desarrollo prematuro de pasiones fatales.

Sucedo, y acaso mis lectores habrán fijado su atencion en este hecho, que los niños verdaderamente hermosos son objeto de continuas ovaciones.

Como es lícito, aun á la pudorosa doncella de quince abri-les besar á un niño, pudorosas doncellas, mujeres hechas y derechas, en una palabra, todas las hijas de Eva contemplan al infantito, se recrean en su belleza, le besuquean, y ¿qué sucede?

El niño se hace hombre, recuerda las impresiones de la infancia, se mira al espejo, se cree un D. Juan Tenorio, y al cabo de algun tiempo puede exclamar como el héroe de Zorrilla:

Desde la princesa altiva
 á la que pesca en ruin barca,
 todo mi poder lo abarca
 si en oro ó valor estriba.

Dos años antes de que Manuel cumpliera diez y siete, salió de Badajoz su hermano Diego y se vino á Madrid en busca de una bandolera.

Una bandolera era el bello ideal de los segundones ó de los primogénitos que no eran mayorazgos.

Para obtenerla era preciso ingresar en el Real Cuerpo de Guardias de Corps.

Constaba estè de cuatro compañías, á saber: la *Flamenca*, la *Americana*, la *Italiana* y la *Española*.

Los guardias, que tenian el tratamiento de *Caballeros*, la categoría de oficiales de ejército y diez reales diarios de *prets*, vestían todos un mismo uniforme: solo la bandolera era la que indicaba á qué compañía pertenecian.

Los de la compañía *Flamenca* la llevaban amarilla; los de la *Americana* morada; los de la *Italiana* verde, y los de la *Española* carmesí.

Estos colores estaban casados en todas con galones de plata.

La profesion de Guardia de Corps era algo más alegre que la de fraile, pero no ménos socorrida.

En primer lugar, para ingresar en el Cuerpo era de todo punto necesaria la proteccion de alguna camarista ó dama de la reina, ó lo que es lo mismo, cuando se presentaba un aspirante en el cuarto que en Palacio ocupaba alguna de estas señoronas, se entablaba este diálogo entre la camarista de la reina y la camarista de la camarista:

—¿Es alguno que busca bandolera? -

—Así me lo parece, señora..

—¿Y qué tal aspecto tiene?

—Trae el pelo de la dehesa.

—¿Pero es buen mozo?

—Alto como un trinquete, y rollizo como un jerónimo.

—Dile que pase.

Y el aspirante á Cid Campeador, entraba temblando al estrado de la cortesana.

Cuando la camarista respondia á la primera pregunta de su ama:

—Por bandolera viene; pero habrá que mandar hacerle una pequeña.

—Dile que no puedo recibirle, exclamaba, que estoy de guardia, cualquier cosa, y cuando vuelva repite la oracion para que se aburra, se canse, y se vuelva á su pueblo ó se meta á fraile.

De donde resulta, que así como cada soldado de Napoleon llevaba en la mochila un baston de mariscal, cada buen mozo llevaba en su cara una bandolera de Guardia de Corps.

María Luisa tenia muy recomendado á sus servidoras que no le hablasen mas que en favor de buenos mozos.

Aquella soberana adivinó á la gran duquesa de Gerolstein.

Como iba diciendo, Diego Godoy se vino á Madrid con una carta de recomendacion para una camarista, y al presentarse fué recibido obteniendo la bandolera.

Habia entre los Guardias mucho compañerismo.

La mayor parte de ellos vivian en el cuartel cada uno con su doméstico, cuando no estaban de guardia pasaban el rato jugando ó enamorando á doncellas y casadas, y como dice

Flores: «El Guardia de Corps cumplia su cometido con dar cuenta á su amor de los dias que estaba libre y de los *zanguanetes* y de si *corria* príncipes ó reyes, y ella le pagaba pidiéndole celos de alguna camarista ó moza de retrete, y á veces de la patrona y hasta del caballo, á quien decia que mimaba mas que á ella.»

Era, pues, una hermosa y regalada vida la del Guardia de Corps.

Entre ellos y los frailes monopolizaban todas las venturas de la tierra.

Escribia Godoy á sus padres una vez cada mes para pedirles auxilios, y justificaba su peticion con los gastos extraordinarios que tenia que hacer para alternar con sus compañeros, hijos todos de las mejores familias del reino.

De paso referia sus impresiones y cada carta de estas hacia exclamar á Manuel:

—Señores padres, yo quiero ir con mi hermano á buscar otra bandolera.

Este era su sueño dorado y al fin lo realizó.

VI.

A principios del año 1784, despues de recibir la bendicion paterna, graves consejos del autor de sus dias, y algunos regalillos y monedas extraordinarias de su madre, salió de Badajoz caballero en una mula.

Al despedirse de sus padres, entre triste y gozoso, les dijo:

—No tengan Vds. cuidado, yo les haré felices.

Y partió.

La primera jornada duró hasta Mérida, la segunda hasta Trujillo; á los seis dias entró en Móstoles.

Al siguiente fué al cuartel de Guardias, dió un abrazo á su hermano y se hospedó en su habitacion.

—¿Con que vienes á buscar una bandolera? le preguntó Diego.

—Sí, hombre.

—Supongo que no traerás recomendacion para mi protectora, porque ha muerto.

—No: me he procurado una carta para una dama de la princesa de Astúrias.

—Las conozco á todas; ¿cómo se llama?

—La Matallana.

—Es protectora de todo el Cuerpo, y aunque ya pasa de los cuarenta, todavía le gustan los galanteos; pero el rey es muy severo, y en Palacio no hay por ahora nada que hacer, á no ser guardias.

Manuel se conformó con hacerlas, y se dispuso á visitar á la que debia ser su protectora.

Tenia, como he dicho, diez y siete años, era alto, esbelto y su rostro de una belleza angelical.

Pero no era más que un capullo que ofrecia la mejor rosa del vergel.

La Matallana le recibió, ofreció protegerle, y le protegió en efecto.

Manuel obtuvo la bandolera, ingresó en la compañía *Española*, tuvo su cuarto en el cuartel, sus diez reales diarios, su criado, y se creyó con todo esto el más feliz de los mortales.

Su protectora le dió algunos consejos para preservarle de amoríos y aventuras, que podian malograr su porvenir.

—Venga Vd. á verme, le dijo con los ojos muy tiernos.

Manuel comprendió que aquella señora le miraba con demasiado interés, y procuró verla lo ménos posible.

Aunque rendia culto á la belleza femenil, con más capacidad que su hermano, aspiraba á hacer carrera, y tenia natural aficion al estudio.

Sin tomar gran parte en las francachelas, aventuras y juegos de sus camaradas, empleaba la mayor parte del tiempo en la lectura.

Hizo gran amistad con dos jóvenes hermanos, franceses: Cárlos y Luis Jouvert.

Eran muy aplicados y transmitieron su aplicacion á Manuel.

Los tres iban muy amenudo á visitar al P. Enguid, religioso de la órden del Espiritu Santo, muy célebre en aquella época, y sin ir á los corrales ni á las corridas de toros, haciendo una vida de colegial más que de Guardia de Corps, pasó el jóven estremeño cuatro años.

En este tiempo sufrió grandes apuros.

Su hermano Diego, verdadero Guardia de Corps, triunfaba y gastaba lo suyo, lo de su hermano, lo de sus padres, y todavía andaba siempre á la cuarta pregunta.

En honor de la verdad, no era el único.

Todavía se conservan, muy estimadas por cierto, unas décimas inspiradas por la musa del hambre á un Guardia, quien no contento con escribirlas las elevó á las manos de la reina María Luisa.

Ellas podrán dar una idea, no solo de lo que padecia su autor, sino todos los que se hallaban en su caso, y Diego y Manuel Godoy podian haberlas firmado en aquella época.

VII.

Después de manifestar el poeta-guardia que no tenía bastante con su sueldo y que á causa de esto padecía hipo, histérico y desmayos, añadía:

«Porque es tal mi economía
y tan grande mi templanza,
que solo almuerzo, esperanza
de comer al medio día.

Dan las doce ¡qué agonía!
entra un pillo malandrín
con un puchero ruin
tan eterno como Dios,
pues ninguno de los dos
tienen principio ni fin.

Redúcese el contenido
á tres onzas de carnero,
que antes que éntre en el puchero
tres aduanas ha corrido;
pues aunque el ajuste ha sido
media libra, hay que notar
que el que vende ha de robar,
el que compra y el que guisa...
son tres á cobrar la sisa
y yo soy solo á pagar.

De tocino raedura
dos adarmes mal pesados;
treinta garbanzos contados
y un poquito de verdura,
saliendo de esta gordura
un caldo tan sustancial,
que en una urgencia fatal
puede servir al intento
de materia al Sacramento
en la pila bautismal.

Item más una libreta,
pero de esta ha de quedar
la mitad para cenar;
y si no hay nueva receta,
yo doblo mi servilleta
hasta el nocturno aparato,

en que tres tajadas cato,
y aunque me llegue á abrasar,
nunca me atrevo á soplar
porque no salten del plato.

Como es tan corto este auxilio
y mi estómago tan largo
paso la noche en letargo
ó en continuo pervigilio;
y si el sueño reconcilio
con mis ideas vehementes
pensando en mil diferentes
descabelladas chiripas,
¡ay! me preguntan las tripas
si se han perdido los dientes.

Aun en vestir es mayor
mi vigilante deseo,
y nunca llega mi aseo
á lo que aspira mi honor;
bien que esto no es lo peor:
en la marcha más completa
no necesito maleta
ni jamás tomo bagaje,
porque todo mi equipaje
lo meto en una calceta.

Cuando mi estado indigente
á considerar acierto,
no sé cómo no me he muerto
de un repentino accidente;
gracias al Omnipotente
que me libra de dolores,
por los continuos clamores
con que piden cada instante
por mi salud importante
un emjambre de acreedores.

Así, señora, he servido
siete años con el amor
que me sugiere el honor
ilustre con que he nacido;
he trotado y he corrido
por polvos, piedras y lodos,
mostrando de varios modos
mi exactitud é interés,
pues, hasta en cobrar el *prêts*
soy el primero de todos.»

Esta es la vera efigie de lo que sucedia á los que, como el poeta, ó sus compañeros Diego y Manuel Godoy, andaban á la cuarta pregunta y á veces á la quinta y la sesta.

Pero la fortuna es veleidosa y se complace en sorprendernos á cada paso mostrándonos hoy hecho un potentado al que ayer vimos aprisionado en los brazos de la miseria.

¡Qué de caprichos tiene!

VIII.

Sin ir más lejos, y permitidme para esta digresion que dé un salto y desde el año 1788 me venga á nuestros dias. Si hace diez meses les hubieran dicho á Vds.:

—«El general Serrano será regente.»

—»No gaste Vd. esas bromas, hubieran exclamado Vds.»

El mismo general hubiera respondido al amigo que le hubiera asegurado esta, no sé si llamarla desgracia ó fortuna:

—«¡No se burle Vd., hombre! ¡Yo regente!»

Y sin embargo, cuando parecia en Setiembre del año pasado que el marqués de Novaliches iba á ser presidente del Consejo de ministros y que Serrano y compañeros mártires iban á convertirse en canarios, un casco de metralla decide la cuestion entablada en el puente de Alcolea y la fortuna levanta al último y pasa por encima del primero.

Pero en este caso justifica el valor y la simpatía el triunfo.

Lo que aun admirará á Marfori, por ejemplo, es haber llegado desde la modesta hostería, en donde vió la luz, hasta la intimidad de la que ha sido reina de España.

¡Cosas de la vida!

La carne es flaca, como decía el otro, aunque podemos añadir que también es gorda.

Pero volvamos á Godoy.

IX.

El año 1788 cumplió Manuel los veintiun años, y era por su estatura, por sus formas, por sus agraciadas facciones, y por el hermoso color de su rostro, el mejor mozo de las cuatro compañías de Guardias.

La historia no adivina á los personajes á quienes tiene que eternizar; se apodera de ellos desde el momento en que por alguno de sus actos interesan al público, y deja pasar desapercibido los preciosos detalles de su vida cuando no eran más que simples mortales.

Para estos casos el espiritismo no tiene precio.

Verdad es que no faltan testigos á quienes interrogar; yo he logrado conversar hace tres ó cuatro años con una pobre vieja que habia tenido la dicha de nacer en Granátula y el honor de ofrecer su pecho al que más tarde debia ser una gloria de España: Espartero. Gracias á este hallazgo, sé que el ilustre caudillo de Luchana mamaba mucho y aprisa, y otra porcion de cosas por el estilo dignas de ser sabidas.

Pues bien, si hoy invocásemos el espíritu de Toribio Martillo, criado ó asistente del caballero Guardia Manuel Godoy en el año 1788, y le preguntásemos algunos pormenores de la vida de su amo por aquel tiempo, nos respondería:

—Era la pesadilla de los padres y esposos de todas las mujeres que vivian en el barrio de Aflijidos. Todos se le queda-

ban mirando y era cosa sabida cuando salia del cuartel, y por la calle del Conde-Duque y la de San Bernardino, se dirigia al convento de los Mostenses, ó seguia por la calle de la Inquisicion y la de la Bola hasta Palacio; los balcones y las rejas estaban llenos de hijas de Eva, que se recreaban contemplando su hermosura. Hasta las viejas se paraban á mirarle, y decian: «¡Dios le bendiga, y qué buen mozo! Bendita sea la madre que le parió.»

—¿Sacaria gran partido de este ascendiente con las damas? preguntarian ustedes.

—«Nada de eso... al contrario, responderia el espíritu de Martillo; era muy encogido, y apenas se atrevia á alzar los ojos delante de ellas; no quiere decir esto que no estuviese enamorado hasta los tuétanos de una linda persona que vivia en la calle de los Dos Amigos. ¡Pebrecilla! Nunca me olvidaré de mi señora doña Serafina.

Era hija de un oidor, hombre de edad que habia perdido á su esposa hacia muchos años, razon por la cual la niña se habia criado sin madre. Teníala su padre metida en un puño, pero un dia la vió mi amo, y desde entonces se prendió de ella, variando de camino al salir del cuartel todos los dias.

No pudiendo hablarse se escribían.

Doña Serafina sabia hacer garabatos, aunque su padre lo ignoraba, porque una mocita para ser bien criada, y tener lo que se llama una buena educacion, lo primero que necesitaba en aquellos felices tiempos era no saber leer ni escribir.

¡Cuántas diabluras hizo mi amo para entrar en la casa, y conversar con su adorado tormento! Hasta me encargó á mi que cortejase á la dueña quintañona que la guardaba.

Todo fué inútil; el bueno del oidor se enteró de los amos de su hija, se la llevó á un convento y allí murió de pena la pobre niña.

Esto produjo tanto dolor á mi amo, que durante algun tiempo ni comió, ni bebió, lo cual dicho sea de paso, fué un gran socorro, porque su bolsa andaba entonces demasiado ligera de peso.

Todos sus camaradas le daban ya por muerto.

Afortunadamente SS. MM. se fueron de jornada á la Granja, y mi amo y yo hicimos la maleta, y acudimos á donde nos llamaba el deber.

X.

Hasta aquí el espíritu de Martillo, que para lo que vamos á referir á renglon seguido, como verán mis lectores, no solo no hace falta, sino que sobra el *espíritu*.

Todavía vivia el buen rey Carlos III; todavía no se habia operado en María Luisa, al ménos de una manera ostensible la trasformacion que en ella notaron cuantos la rodeaban, al cambiar su modesta posicion de princesa de Astúrias por la de reina de las Españas.

El embajador que la córte de Francia tenia acreditado por aquel tiempo en la de España, Mr. Bourgoing, ha dejado un curioso libro con el título de *Cuadro de la España moderna*, cuadro que para nosotros es antiguo ya, pero que no por eso deja de ser precioso, puesto que el diplomático francés conserva en él la *vera efigie* de España en aquella época.

Mr. Bourgoing, en la rápida reseña que hace del escaso atractivo que ofrecian los Sitios reales, justifica en cierto

modo los galanteos á que las cortesanas, y en muchas ocasiones las reinas, se entregaban, por no tener que hacer otra cosa, para animar su ociosidad.

«La residencia de la córte de España en los Sitios reales, dice, ofrece poco de placentero. No hay en ella ni espectáculos, ni funciones públicas, ni grandes reuniones, á no ser en los dias de ceremonia. Así es que no habitan en los Sitios reales mas que los que por obligacion necesitan estar cerca de los reyes.

Donde más se nota esta falta de animacion, añade, es en la Granja.»

María Luisa, sin embargo, deseaba ir al Real sitio de San Ildefonso, porque allí era en donde menos se aburría.

Resuelta á sacrificar sus inclinaciones hasta el momento en que elevada al trono pudiera ser, no solo soberana de los españoles, sino reina absoluta de su marido, solía durante su permanencia en Madrid, lo mismo que en las jornadas á los Sitios reales, pasar el dia encerrada en sus habitaciones particulares.

Divertía sus largas horas de ociosidad con la música y la conversacion.

Rodeábanla siempre sus camaristas, y á solas con ellas desahogaba algo su oprimido corazón.

María Luisa era todo pasión.

Observándola á fondo, estudiándola en todos los detalles de su vida, se comprendía que en aquella época en que vivía como una hija de familia contenida por la severidad de Carlos III, buscaba en la música la expansion que necesitaba su alma.

Aquella mujer, todo fuego, necesitaba hablar, y para que

su lenguaje no fuese inteligible, buscaba en los apasionados acentos de la música el fresco ambiente que tan necesario era á su abrasado espíritu.

Entre sus camaristas habia dos que curtidas ya en las lides amorosas y archi-doctoras en intrigas palaciegas, entretenian más que las otras á su augusta ama, contándole aventuras de los Guardias de Corps y de las damas de la córte.

Llamábanse estas dos amigas íntimas de la reina la Matallana y la Pizarro.

La primera, como he dicho antes, tenia unos cuarenta años, pero gracias á los secretos del tocador, secretos que estoy seguro que no lo fueron ni para la madre Eva; y á la modista francesa,—que ya por entonces las modistas francesas privaban en España—tenia todos los elementos para cautivar siquiera fuera por poco tiempo á uno cualquiera de los buenos mozos que se presentaban á ella muy á menudo á solicitar una bandolera.

La Pizarro tenia menos edad que la Matallana.

Era morena, de ojos negros, rasgados, chispeantes, y bastaba fijar una mirada en sus displicentes labios, para comprender cuántos sacrificios era capaz de hacer en aras del amor.

Después de animar á María Luisa con la narracion de aquellas aventuras, solia preguntarles la princesa los trapi-cheos de los guardias que estaban de servicio ó de los que habian escoltado su carroza la tarde anterior, y estas conversaciones la deleitaban en extremo.

Así pasaba el tiempo, y aunque, en honor de la verdad, María Luisa respetaba á su padre político el rey, veia con pena que se retardaba el dia de su elevacion al trono, dia que

debía ser para su corazón oprimido, lo que para el torrente que rompe el valladar que le sujeta.

XI.

En el año 1788 se mostró más animada en la Granja que en las jornadas anteriores.

Salía á menudo á pasear por los jardines, y hacia menos caso de sus hijos que hasta entonces.

¿Qué significaba aquel cambio?

Que veía pasar el tiempo, que empezaba á notar en su rostro las huellas de la edad, y que ya las pasiones tanto tiempo sujetas se sublevaban en su pecho.

Notó la Matallana esta buena disposición de la princesa, y tanto ella como las demás camaristas lo celebraron infinito. Así es que aprovechándose de esta circunstancia y del abatimiento en que se hallaba el rey, próximo ya á bajar al sepulcro, convirtieron la Granja en un semillero de intrigas amorosas.

La Matallana, que como recordará el lector, había sido la protectora de Godoy, hizo todo lo posible para que no fijara la reina sus ojos en el apuesto joven á quien sin duda alguna se proponía la camarista exigir gratitud por su protección.

Pero entre todos los guardias, el mejor mozo, después de nuestro héroe, era Diego, su hermano.

La Matallana le eligió desde luego para favorito de la princesa, pensando que de este modo contraería nuevos méritos ante su protegido.

Las otras camaristas siguieron el mismo ejemplo, y cada cual se dedicó á favorecer á un candidato.

—¿Ha visto V. A., decia una, á los guardias que iban ayer de escolta?

—Sí, por cierto.

—¿Y no reparó V. A. en uno de los primeros?

—¿Cómo se llama?

—Fulano de Tal, decia la camarista.

—¡Ah, sí! decia la princesa, que los conocia á casi todos de nombre.

—¡Qué buen mozo es!

—En efecto; es muy guapo.

—¡Y cómo miraba á V. A.!

—Nos quieren mucho todos, contestaba María Luisa, sin dar su brazo á torcer todavía.

Mientras sus compañeras protegian á unos ú otros, la Matallana buscó otro medio de interesar á María Luisa.

Habia circulado entre los guardias y los cortesanos la noticia de que Diego de Godoy se habia enamorado perdidamente de la hija de un tejedor de Segovia.

La Matallana fué la primera que contó á la reina este suceso, aprovechando la ocasion para ponderar la gallardía del guardia.

La noticia era cierta.

Diego aprovechaba todos los momentos de libertad para ir á Segovia á visitar á aquella jóven, á quien sus padres tuvieron que alejar de la ciudad, porque estaba mal visto que un Guardia de Corps visitase la casa de un modesto menestral.

Por más que hizo él no pudo averiguar el paradero de la jóven.

Ninguna situacion más interesante que la suya para llamar la atencion de la princesa.

La Matallana llegó un día á decir á María Luisa:

—Hé ahí un hombre, que ha asegurado que ninguna mujer será capaz de hacerle olvidar á su bella tejedora.

Alguno de mis lectores que no tenga nocion de lo que pasa en los palacios, extrañará sin duda el empeño que mostraba la Matallana por despertar en el corazon de la princesa de Asturias interés en favor de Diego Godoy.

—Es inverosímil, exclamará y mucho más si es filósofo de aldea, que una mujer con pretensiones de bella haga lo que la Matallana hacia.

Pero la camarista no obraba solo impulsada por el deseo de arrastrar á su ama por la senda del crimen.

En Palacio todo se hace por algo, y la Matallana, que sabia que muy en breve seria reina la que entonces era princesa de Asturias, halagaba sus pasiones y fomentaba sus debilidades para apoderarse por completo de su voluntad y tener una gran influencia, lo que equivalia á tener una gran fortuna.

Pero no era capaz de concebir por sí sola estos proyectos, porque no habia muchas princesas de los Ursinos por entonces: esto es, mujeres de travesura política.

Obedecia al obrar de aquel modo, á las insinuaciones de un secretario oficioso, que por lujo tenia.

Este secretario era ya hombre de treinta y ocho á cuarenta años, y aunque era un leguleyo cortado por el antiguo patron, y aunque no habia quien le aventajase en conocer las triquiñuelas de la curia, en enredar los pleitos y en embrollar las cosas, no habia hecho gran fortuna, ó por lo ménos no habia realizado sus aspiraciones, cuando se le ocurrió la idea de presentarse á la camarista de la princesa de As-

túrias, y despues de hacerle grandes elogios por su belleza y su talento, le suplicó poco ménos que de rodillas que le permitiese ser su amanuense cuando tuviese necesidad de alguna pluma.

No tenia el secretario nada de guapo, al contrario. De pequeña estatura, de ojos microscópicos y de brillo siniestro, rechoncho él, con algo en su figura del sapo, del mono y de la lechuza, servia mas para espantar á los niños, que para enamorar á una mujer.

Pero estas circunstancias le favorecian en el cargo á que aspiraba, porque de esta manera podia la Matallana tener un secretario, sin dar lugar á las hablillas que hubieran circulado, si en vez de ser talludito y feo, hubiera sido jóven y guapo.

No olviden los lectores á este personaje que les presento. Poco despues fué ministro y ministro poderoso, mas poderoso si cabe que el príncipe de la Paz.

Llamábase D. José Antonio Caballero.

Aunque solo veia de tarde en tarde á la camarista, no iba una vez á visitarla sin que obtuviese algun aumento en su fortuna.

Ella le recomendó al ministro Lerena y obtuvo primero un modesto empleo en el ministerio de Hacienda, poco despues pasó con un ascenso al ministerio de Gracia y Justicia, y fué elevándose como veremos á su tiempo.

La Matallana conoció que pocos le ganaban á urdir intrigas y le cobró gran amistad.

—Desengáñese Vd., señora, le decia muy á menudo Caballero; si Vd. quiere y escucha mis indicaciones cuando la princesa de Astúrias suba al trono será Vd. la verdadera reina.

Y hé aquí por qué obedeciendo á los consejos de Caballero procuraba hacer el papel de *serpiente* con María Luisa, y daba el de *manzana* á Diego Godoy.

—Si logra Vd., decia Caballero, que la princesa le acepte como amante, Vd. tiene que ser por fuerza confidente de esos amores.

En todos los palacios hay reptiles como este de que voy hablando, que emponzoñan cuanto tocan.

XII.

La Matallana logró despues de muchas batallas prepararlo todo para el triunfo.

Al fin se interesó María Luisa por Diego Godoy, y la Matallana dispuso cautelosamente para que el guardia tuviese una entrevista con la princesa, un dia en el que aquel debia estar de servicio cerca de su habitacion.

De aquí que algunos de los muchos que han escrito episodios de la historia del reinado de Carlos IV, hayan asegurado que el primer amante de la reina fué Diego Godoy, pero no es cierto; no es más ni ménos que una suposicion.

Diego fué llamado por la Matallana, y esta señora le anunció que S. A. enterada de la pena que sufría por haber perdido á su bella tejedora, se proponia recomendarle al rey para que le ascendiese en su carrera á ver si de este modo conseguia ofrecerle algun consuelo.

—Debe Vd., exclamaba, dar las gracias á S. A. cuando llegue la ocasion, y sobre todo, añadió confidencialmente, mucho tacto y mucho ingenio que la fortuna no busca muchas veces á los hombres.

Por mucha pena que tuviera el Guardia, la perspectiva de mejorar de suerte le agradaba en extremo.

No debía entrar de servicio hasta el día siguiente, y por la tarde tocó á su hermano Manuel ir de escolta con la princesa y sus hijos.

Su esposo, como todas las tardes, acompañó á su padre Carlos III á la cacería.

La reina fué por el camino de Segovia.

Al volver á todo escape se desbocó el caballo que montaba Manuel Godoy.

La princesa lo notó, y lanzó un grito.

—¿Quién es ese Guardia? preguntó indicando al que sufría aquella desgracia.

El caballerizo manifestó á S. A. que el Guardia se llamaba Godoy.

Esto aumentó el interés de María Luisa.

—Que acudan á socorrerle, dijo.

Así lo hicieron otros camaradas suyos, y la princesa no tardó en tranquilizarse.

El caballo arrojó al jinete, pero sin causarle más que ligeras contusiones, razón por la cual pudo presentarse á la princesa, que mandó parar el carruaje, y darle las gracias por el interés que le había demostrado.

En aquel momento sucedió á María Luisa lo que había sucedido á todas las mujeres que habían fijado sus ojos en Manuel Godoy: quedó fascinada.

Recogido el caballo, que se detuvo como sucede siempre apenas arrojó al jinete, volvió á montar en él Godoy y aquella noche se habló en la Granja de la caída del joven Guardia.

Aunque habia caído echado, puede decirse que cayó *de pié*.

María Luisa contó á su esposo el suceso manifestándole la pena que sentia por el pobre Guardia, y atribuyéndolo todo á un capricho suyo, puesto que si no hubiera dado la orden de ir á escape, decia ella, no hubiera ocurrido aquella desventura.

Los guardias dieron la enhorabuena á Godoy.

—¿Por qué? preguntó este.

—Porque ha fijado en tí sus ojos la princesa.

—Y eso, ¿qué importa?

—Ya verás como te protege.

Por la primera vez pensó entonces Godoy, olvidándose de su Serafina, que tenia en su persona elementos para inspirar amor á una princesa, y despues de una noche de insomnio acompañada de las más dulces ilusiones resolvió no solo dejarse querer, sino hacer algo para que le quisieran.

La Matallana que conocia á su ama, se dijo aquella noche.

—Manuel ha caído, pero Diego es el que ha recibido el golpe.

En efecto, así sucedió.

XIII.

María Luisa tenia un gran talento.

Hizo creer á Diego Godoy que aceptaria sus galanterías y cuando el jóven se consideraba próximo á la mayor de sus fortunas, María Luisa buscó á su esposo y le pidió que mandase desterrar á aquel Guardia que se habia atrevido á mirarla de una manera algo irrespetuosa.

Cárlos IV agradeció á María Luisa aquella prueba de

fidelidad y de amor, y veinticuatro horas despues recibia Diego la órden de partir inmediatamente á Extremadura.

—Ya estás satisfecha, dijo Cárlos á María Luisa. Ya ¡está Godoy lejos del Real Sitio.

—¡Godoy! exclamó la princesa fingiendo asombro.

—Sí; el Guardia que te ha ofendido.

—Ignoraba su nombre; pero ahora que le oigo me figuro que debe ser hermano del pobre jóven cuyo caballo se desbocó hace algunos dias.

—Tal vez.

—¡Oh! si es así sentiria en extremo su desgracia. Pero no, añadió, que él sufra el castigo que merece, y en cambio ampararemos á su hermano que es un vasallo fiel.

Para urdir intrigas de este género, no hay como las mujeres.

No me es dado seguir adelante por la resbaladiza pendiente en que he colocado á Manuel Godoy.

La historia más íntima de aquella época de su vida, solo dice que toda la córte fijó sus ojos en el jóven Guardia.

Yo bien quisiera informar al curioso lector de los detalles más íntimos de aquel favoritismo inesperado; pero el papel es demasiado blanco, los ojos de mis lectores demasiado pudorosos, y mi pluma, aunque alegre, circunspecta y respetuosa.

Solo diré que la Matallana llamó un dia á su cuarto á Manuel Godoy:

—Su alteza la Princesa de Astúrias, le dijo, ha sabido que es hermano de Vd. el Guardia á quien S. M. ha desterrado, y lo ha sentido mucho, porque se interesa vivamente por Vd... Así es que yo he pensado que debia Vd. verla para

darle las gracias, y pedirle que interceda con el señor rey D. Carlos III, en favor de su hermano de Vd.

Siguió el consejo Godoy, y obtuvo la promesa de que lo más pronto posible volvería Diego á la córte.

Por entonces, y siguiendo siempre la Matallana los consejos de Caballero, insinuó á Godoy que la princesa hablaba mucho de él con sus camaristas, lo cual indicaba que deseaba favorecerle.

—Yo soy su íntima confidente, añadía; no tiene para mí ningun secreto, y sé que es tan vehemente, tan apasionada, tan constante cuando experimenta su alma un afecto cualquiera, que si es Vd. discreto y acierta á manifestarle como es debido su lealtad, podrá Vd. hacer carrera.

XIV.

Godoy pensó mucho durante aquellos dias.

Sus enemigos le han negado talento y corazon.

Una cosa es culpar sus escándalos, y otra desconocer sus cualidades.

Dotado de una viva imaginacion, más acostumbrado en la vida á los goces materiales que á los del alma, porque solo el amor de Serafina habia herido la cuerda sensible de su corazon, dejándola muerta con el dolor que experimentó al perder para siempre aquella dulcísima esperanza; con todos los elementos para alcanzar los dones que le otorgó la fortuna; porque desengañémonos, en el mundo no sucede más que lo que tiene razon de sér; natural era que las ovaciones de que su belleza le hacia objeto, que el roce con las personas más distinguidas de la córte, que la atmósfera en que

vivia en Palacio, le estimulasen á desear medros en su carrera.

Él mismo en sus *Memorias*, que ya conoceremos, confiesa que su rápida y brillante fortuna, le sorprendió como á todos, y acaso más que á todos, pero declara, y es preciso creerle bajo su palabra, que aspiraba á ser algo más que Guardia de Corps.

La carrera militar le entusiasmaba; España estaba acostumbrada á sostener guerras de cuando en cuando; la situación de Europa amenazaba á todas las naciones con una interminable série de conflictos; nada de extraño tiene que soñase con una faja de general.

Quien tal hiciere en nuestros tiempos pasaria á los ojos de los políticos por una medianía; pero entonces una faja era el colmo de la felicidad para un soldado.

Como habia leido la historia, sabia Manuel que la reina Mariana habia elevado hasta el tálamo régio á su secretario Valenzuela.

Aunque no hubiera leido la historia, con solo habitar el cuartel de los Guardias de Corps, hubiera podido tener noticia de este dato.

Cerca del edificio, un poco más allá del palacio de Liria, hay una casa que se llama la *Casa del duende*.

—¿Y por qué le han dado ese nombre? preguntaria Godoy.

—Porque vivió en ella el *duende*, le contestaria algun vecino de los más antiguos del barrio.

—¿Y quién era ese *duende*?

—Valenzuela, el amante de la reina doña Mariana.

—¡Hola! diria Godoy para su casaca; ¡con que las reinas se permiten esas debilidades!

Esta observacion, convertida en semilla, pudo muy bien retoñar en su espíritu, cuando despues de caerse, se levantó tanto en el ánimo de María Luisa, que si aun no era reina, era princesa de Asturias, y por lo tanto estaba en puerta, como dicen los jugadores.

Lo probable es que al saber el interés que María Luisa se tomaba por él, debió tener consigo mismo este diálogo:

—Manuel, la fortuna te abre las puertas de su dorado alcázar. Eres jóven, buen mozo, puedes, con el favor de la princesa, llegar algun dia á general.

—¿Y si te destierran como á tu hermano?

—Entonces se pierde la jugada.

—Las mujeres son veleidosas.

—Segun los hombres con quien tratan.

—Pero siguiendo ese camino, tienes que renunciar á los goces purísimos de la familia, á las ilusiones de la juventud... en la córte se gasta todo, y lo primero que perece es el corazon.

—Sea yo rico y prospere en mi carrera, y lo demás me importa un bledo.

XV.

En estos y otros diálogos, hijos de continuas cavilaciones, debió aguzar su ingenio Manuel, y resolvió lanzarse en brazos del torbellino que le empujaba.

A juzgar por los sucesos que tuvieron lugar desde el momento en que empezaron á hablar los palaciegos del interés que el jóven guardia inspiraba á María Luisa, Godoy debió proponerse un plan y llevarlo á cabo con una perseverancia

y un talento, fatales al país, pero no por eso ménos sorprendentes.

En mi opinion, se propuso hacer el amor á la princesa con todas las reglas del arte: esto es, se propuso dedicar una temporadita á miradas, suspiros, ¡amor platónico!

Despues juzgó oportuno ahondar bien las raices de aquel afecto, y convertir el capricho pasajero en vehemente pasion.

Buscad en la historia de las pasiones de las reinas del mundo un favoritismo de veinte años y no le encontrareis.

Hubo, sí, alternativas en las relaciones de Godoy y Maria Luisa: ya las veremos á su tiempo; pero lo cierto es que desde el verano de 1788 hasta el verano de 1808, más aun, hasta la muerte en Roma de la reina, Godoy fué su intimo amigo, y lo más grande es que lo fué tambien de su augusto esposo.

Sean Vds. imparciales y díganme si no es preciso un gran talento, una inspirada habilidad para dejar al mundo este ejemplo, que aunque malo, lo es.

Godoy se trazó un plan, como digo, y lo realizó con perseverancia.

Por de pronto exhibió ante Cárlos IV los actos de su vida en Madrid desde que ingresó en el Cuerpo, sus veladas estudiosas con los hermanos Jouvett, sus visitas continuas al P. Enguid, su conducta intachable, su alejamiento del juego; y al paso que se hacia estimar del bondadoso marido por estas virtudes privadas, miraba con ternura y respetó á la mujer, y cautivaba poco á poco su alma confiando al tiempo la mision de vencer las dificultades que su ejemplar conducta oponian, á lo que, de lo contrario, hubiera sido en Maria Luisa un pasajero capricho.

Cárlos III murió y heredó el trono su hijo.

Después de ascender Godoy en su carrera, obtuvo el empleo de gentil-hombre de la reina; pero sus triunfos no le deslumbraron y persistió en su plan de hacerse amar del rey más aun que de la reina.

Esta llegó á adorarle.

La córte no podia menos de conocer la pasion que sentia hácia él; porque no habia fiesta á la que no fuese invitado, ni placer que no compartieran con él los reyes.

Dije antes que María Luisa se propuso dominar á su esposo y lo consiguió.

Misterio impenetrable es el que ofrece al historiador la paciencia ó la ignorancia de Cárlos IV.

No comprender en veinte años que su protegido, que el hombre á quien idolatraba era el autor de su deshonra, parece un fenómeno, una aberracion.

¡Cómo explicarnos este arcano!

Mejor es dejarlo así, por ahora al ménos, porque en medio de todo, aquel rey fatal para el pais por su debilidad inspira lástima.

Cuatro años bastaron á Manuel Godoy para llegar á general, duque y primer ministro.

La causa del milagro la sabemos; vamos á conocer los efectos.

CAPÍTULO II.

Godoy, Carlos IV y María Luisa, pintados con sal y pimienta por un escritor moderno.—Cavilaciones útiles.—Explicacion de un enigma.—Un caballero, una señora y la filosofía.—Donde el autor justifica sus crueles indiscreciones.—Una zancadilla.—Efectos que produjo en España la elevacion á primer ministro del favorito de la reina.

I.

Antes de pasar adelante, vean ustedes la pintura que de Godoy, Carlos IV y María Luisa hace en sus *Tirios y Troyanos* Miguel Agustín Príncipe.

«Erase, dice, un Carlos IV que era rey, una María Luisa que era reina, y un D. Manuel Godoy, favorito de ambos, que era más que la reina y que el rey.

»Manolito, en sus primeros comienzos, era un Manuel como cualquiera otro; y creciendo despues en edad, fué un Manuel como otro cualquiera. Su familia era noble, pero oscura; ó para decirlo mejor, era más oscura que noble. Su madre le parió en Badajoz, y él sin embargo nació en Madrid, mediando muy notable diferencia entre ser parido y nacer. Como engendrado y dado á luz, fué Godoy obra de sus padres: hechura de los reyes despues, fué un sér, una existencia, *un algo*, por obra y gracia de estos solamente. Ahí teneis la razon y el por qué de la diferencia de arriba.

»Los biógrafos de nuestro valido han dicho casi todos que

punteaba muy bien la guitarra, y que era un soberbio tocador de boleras, de tiranas, de polos y fandangos. Él ha dicho despues, desmintiéndolos, que ni siquiera entendia la jota. Nosotros convenimos con su aserto, pero es solo en lo que toca á la música, que en lo demás valía mucho. A los diez y seis de su edad habia aprendido gramática; tenia una tintura de latin, rumiaba un poco la lógica, no era del todo zote en matemáticas, y sabia montar á caballo. ¡Excelente Guardia de Corps! Con eso y con su bella figura, tenia lo bastante, y aun más, para hacer fortuna en la córte.

Dejad de los estudios la molestia:
para agradar á una bonita dama
basta con ser una bonita bestia.

»María Luisa, como tal María, no tenia nada de bella; pero como reina era linda, era buena alhaja en verdad. Dotada de talento y penetracion, era á veces más viva de lo justo, y el corazon vencía á la cabeza, y no la dejaba ver claro. Entre sus caprichos de hembra, era uno, y no el ménos pronunciado, tener aficion á los animalillos; y entre sus antojos de reina, satisfacer su gusto á toda costa. Nuestro Godoy llegó á buen tiempo. La historia dice que la vió y que fué visto, y que él vió en ella toda una mujer, y ella en él un hombre completo. Cabalmente la monarquía se hallaba entonces falta de hombres, y ahí vereis si era grano de anís ser contado Godoy en este número.

»Cárlos IV que estaba agua al cuello con el zascandil de Floridablanca, y con el muy pelele de Aranda, necesitaba un genio para gobernar; y escusado es decir la sorpresa que produciria en su alma el gran descubrimiento de su esposa.

—«¿Con que es tan guapo mozo Manolito? Pues traémele, mujer, traémele, que quiero conocer á ese muchacho.»

»¡Qué buen rey, y qué pobre hombre!

»En efecto; Godoy fué traído, y fué tal su despejo en la entrevista, que no hubo mas que pedir. La conversacion giró toda sobre la trifulca de Francia, y allí fué el lucirse Manuel, declamando contra la gente perdida que queria subírsele á las barbas, nada ménos que á Luis XVI.

—«¡Qué principios tan sanos, María Luisa! ¡Qué buen juicio en cabeza tan jóven! diria Cárlos IV. Nada, nada... hagámosle duque, y despues vendrá lo demás.»

»Manolito subió como la espuma, y se hizo burbujas cual ella; siendo tantos los honores y títulos con que poquito á poco se le fué agraciando, que con solo reunir los diplomas, habia carga para abrumar á un mulo: Duque de la Alcadia; secretario de Estado; señor del Soto de Roma, y del Estado de Albalá; Grande de España de primera clase; regidor perpétuo de Madrid, Santiago, Cádiz, Málaga y Ecija; Veinticuatro de Sevilla; Caballero del Toison de oro; secretario de la reina, con ejercicio; Gran cruz de Cárlos III; idem de la órden de Cristo, y de la religion de San Juan; Comendador de Valencia del Ventoso, Rivera y Aceuchal, en la de Santiago; Consejero de Estado; Superintendente general de Correos y caminos; protector de la Academia de Nobles Artes, y de los gabinetes de Historia natural, Jardin botánico, Laboratorio químico, y Observatorio astronómico; Gentil-hombre de cámara, con ejercicio; Capitan general de los reales ejércitos, y generalísimo despues; Inspector y sargento mayor de Guardias de Corps; Protector del comercio; Príncipe de la Paz; Almirante de España é Indias, con el tra-

tamiento de alteza... ¿qué se yo las mercedes y diabluras que reyes y no reyes hicieron con él? Y todo, como dice Toreno, por una privanza fundada en la profanacion del tálamo real; pero estas son palabras mayores, y yo, por mi parte, me guardaré muy bien de proferirlas.

»Esto á un lado, el gobierno de Manuel marchaba á las mil maravillas. Lo primero que hizo fué atufarse con la Francia revolucionaria, lo que nada tenia de extraño, y quererse tragar á los franceses, lo cual era ya harina de otro costal. El conde de Aranda le dijo que no se metiese en dibujos, y él le contestó desterrándole, para ahorrarse razones inútiles. Los franceses entretanto comenzaron á amoscarse tambien, y aquí te pego un chirlo, allá un cachete, por poco no hay una del diantre. Vistas las orejas al lobo, cayó de su asno Godoy, y entabló la paz con Francia. Agradecido el rey á sus servicios como hombre de Estado, y como mantenedor de la guerra, creyó deber pagarle con epigramas, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, le dió el título, apodo ó lo que sea, de *Príncipe de la Paz*.»

II.

Hasta aquí el humorístico escritor, que dicho sea de paso, no se muestra nada benévolo con el favorito.

Mucho hay de verdad en el fondo de lo que dice, pero no puedo ménos de ampliar la narracion de los sucesos, condensados en las festivas líneas trascritas, detallando los pormenores de la intriga, que dió por resultado, primero la caida de Floridablanca, despues la de Aranda, y con ella la elevacion al ministerio del que ya era duque de Alcudia.

A medida que Godoy estrechaba los lazos que le unian con la reina, á medida que ganaba terreno en su corazon, crecian sus ambiciones.

Por de pronto se le vió ocupar un puesto en la servidumbre de los reyes.

La más insignificante ocasion de alegría para la córte, el cumpleaños de algún infante, los dias del rey, los de la reina, servian de pretesto para dar un ascenso en su carrera militar al valido, para condecorarle ó para regalarle brillantes y alhajas, que iban formando su riquísima coleccion de joyas, coleccion que llegó á ser una de las primeras del mundo.

Pero no bastaba todo esto á Godoy.

La ambicion protegida por la fortuna es insaciable.

¿Cómo no presumir que en los momentos de expansion y de intimidad ofreceria Manuel á su amada, como el complemento de su felicidad, la situacion que iba creándose en el seno de la régia familia?

¿Quién mejor que él podia guiar la nave del Estado?

Fuese por realizar estos planes ó no, lo cierto es que Maria Luisa empezó á hacer una tenaz oposicion á Floridablanca, quien á su vez en mas de una ocasion lanzó terribles, aunque indirectas acusaciones á la reina.

Ya hemos visto que Godoy se encargó de elevar á las manos de Maria Luisa la copia de la Sátira, que contra el primer ministro escribieron sus enemigos.

Existia, pues, una lucha sorda; los que anhelaban el bien de la patria vituperaban la conducta de la reina y de su favorito; los que aspiraban á medrar favorecian aquellos amórios criminales.

—Pero, ¿y el rey? volverá á exclamar el lector, era ciego; consentia su deshonra, ¿cómo colmaba de favores al galán de su esposa?

«Al tocar este punto donde mis enemigos han hallado tanta anchura para herirme, dice Godoy en sus *Memorias*, de nada estoy más lejos que de pretender fundar sobre previos merecimientos de mi parte el alto grado de favor con que en pocos años me vi alzado. No es tampoco mi intencion ofrecer aquí ejemplos á millares de personas que llegaron al poder sin tener en su favor títulos ó servicios anteriores que justificaran su eleccion ó que al menos la disculpasen. Harto están llenas las historias de estos casos, y harto han visto despues mis amados compatriotas sin que necesite yo nombrar personas. Solo diré, y esto me basta, que yo no fui llamado al favor y al valimiento de mis reyes para servir designios ni encargarme de empeños hostiles á mi patria, que el rey Carlos no me buscó para oprimirla ni para ponerme al frente de bandos y partidos, y que en verdad ya que mi edad jóven presentara en un principio tan reducidos fundamentos para la altura en que fui puesto, todo el largo discurso de mis años posteriores, fué un continuo esfuerzo de mi parte para no mostrarme indigno de ella.

»En cuanto á la razon, añade y llamo la atencion de mis lectores sobre este punto, en cuanto á la razon que pudo decidir el ánimo de aquel monarca para ponerme al frente del Estado é investirme tan de lleno con su confianza, cualquier historiador de conciencia delicada que ignorase este secreto, temeria errar dando importancia y voga á las especies derramadas en el vulgo, visto que por ellas no era dable explicar tan grave confianza de la parte de un rey, que no care-

cia de instruccion, ni de experiencia, ni de buen sentido.

Este historiador, recorriendo la vida de Cárlos IV hasta su muerte, en concepto de Godoy no podria menos de decirse:

—»La privanza y estimacion que disfrutó aquel ministro fué constante, sin ninguna alternativa de las muchas que traen consigo los caprichos de los príncipes, las intrigas de los palacios, las pasiones innobles, las inclinaciones pasajeras del corazon humano, del cansancio de las personas. Los dos esposos reales, de una misma conformidad, le enlazaron á su familia y le dieron por compañera una nieta de Luis XIV.

»Cuantos medios tuvieron, otros tantos emplearon para honrarle, y el aprecio que le mostraron, no tan solo fué igual, sino que Cárlos IV sobrepujó á su esposa en darle pruebas de su afecto. Una amistad tan llena, tan sostenida, tan igual y tan rara en los palacios de los reyes, debió tener otros motivos y cimientos menos vagos y movedizos de lo que han dicho las fábulas del vulgo. El rey Cárlos le mantuvo su estimacion hasta el fin de su vida con todas las señales de un amor entrañable, y le llamó de palabra y por escrito, siendo un monarca, *su amigo verdadero*, y lo que es más, *su amigo único*.

»Ni los sucesos prósperos entibiaron esta amistad, ni la quebrantaron los adversos. Al que mientras reinaba le amó tanto, perdida la corona aun le amó con más fuerza, le miró como una víctima de la lealtad á su persona y guardó á su lado como un arrimo y un consuelo de sus penas.

»Tal constancia, tal consecuencia en amar á aquel ministro prueba mucho en favor suyo; pero, ¿cuál fué el motivo

de elegirle en un principio cuando empezaba apenas la carrera de su vida?»

III.

Así hace hablar Godoy á un historiador imparcial, y yo, que por tal me tengo, declaro que no me explico por más que quiera este misterio.

Porque pónganse Vds. en la razon y digan: ¿Cómo es posible que en veinte años no se entere un marido de que el hombre á quien ama como á su mejor amigo es el amante de su mujer? ¿Cómo es posible que un amor clandestino dure veinte años en una córte, en un palacio, y con una reina?

Aquí necesitaríamos del auxilio de los espíritus para salir de dudas; pero como el asunto de que se trata no tiene nada de espiritual, no nos queda más recurso que echarnos á nadar en el proceloso mar de las congeturas.

El rey tenia cuarenta y ocho años: su esposa, treinta.

Cárlos habia heredado de su padre la castidad.

Escritores contemporáneos suyos dicen que se ruborizaba como un jóven de quince ó diez y seis cuando alguna camarista de las más culebronas le echaba un piropo de esos que oyen los reyes á todas horas.

Otra cualidad habia heredado tambien del autor de sus dias: la de ser esclavo de la costumbre.

No llevaba su amor al método tan lejos como el bueno de Cárlos III, pero era bonachon, tomaba cariño á las personas, á los animales, á los objetos, en cuanto los veia con gusto un mes seguido.

Si se tienen presentes su castidad primero, su constancia

en las afecciones y su carácter pacífico, cómodo, perezoso, quizás sea posible comprender el misterio de su conducta y asistir al espectáculo de uno de los infinitos fenómenos que el corazón humano ofrece al hombre observador.

Yo he conocido á un caballero muy cristiano, hombre de bien á carta cabal, rico, buen mozo; pero más dado á la admiración del arte que á la de la naturaleza.

Este señor tenía una señora.

Era algo más jóven que él y muy vehemente.

Tan vehemente, que su marido tenía que decirle muy á menudo:

—Modera tus impetus, mujer.

La filosofía sirve de mucho.

Algunos años despues decian al marido los amigos íntimos:

—¡Pero D. Fulano, Vd. no nota la intimidad que tiene su señora de Vd. con su pasante?

—Ya lo noto.

—¡Y qué dice Vd. á eso?...

—Amigo mio, nada; los médicos dicen que si quiero conservar sana y robusta á mi costilla debo tener filosofía.

Cuando yo pienso en los amores de María Luisa y de Godoy y veo al lado del galan y la dama la figura del barba, pienso en el caballero de la filosofía.

En mi concepto, el rey tomó cariño á Godoy porque era simpático y poseia el don de hacerse amar; vió en él un jóven de talento, de imaginacion; creyó que podria educarle para su uso, y si llegó á saber, como debió saberlo, que era el amante de su esposa, pensó sin duda que dadas las pasiones de aquella, más valia tenerla sujeta en aquel lazo que impulsarla á cambiar de galan cada semana.

Todo esto es indigno; en un palacio, tratándose de augustas personas, parece aun más ignominioso; pero la historia de la humanidad está llena de páginas como esta.

Parecerá cruel de mi parte sacar á relucir estas miserias, pero no lo es.

Estos datos de la historia son grandes ejemplos, útiles enseñanzas.

Los reyes hacen á los pueblos y los pueblos hacen á los reyes.

Si un pueblo es noble, digno, trabajador, honrado, aunque su rey se halle dominado por los peores instintos, será bueno.

El pueblo será el valladar que le contenga.

Lo mismo sucede con los pueblos respecto de sus reyes.

Pero en la época de la historia de España á que me refiero, el pueblo que veia llegar á Cádiz y Vigo, á Santander y á Barcelona multitud de navíos cargados de oro; que vivia feliz en medio de la ignorancia á que el intransigente y egoísta espíritu de la teocracia le habia arrastrado, que encubria las pasiones que le inspiraba la ociosidad con aquella máscara de hipocresía, que justificaba su pereza haciendo frailes á aquellos de sus miembros más inútiles, que sabia que la sopa de los conventos no habia de faltarle, que abandonaba por último al rey ó á sus favoritos el cuidado de su suerte, aquel pueblo que bajo las patriarcales costumbres se hallaba sumido en la abyección, debia sufrir un castigo, y ese castigo fué Carlos IV, fué María Luisa, fué Godoy.

Estas tres fatídicas figuras de nuestra historia debian tambien hallar su merecido, y lo hallaron.

Observad bien los actos de los reyes, la suerte de los pue-

blos, y vereis siempre sobre aquellos y estos á la Providencia, á la Providencia que es justa, que no deja sin correctivo al crimen, sin galardón á la virtud.

Hé aquí por qué razón, aunque parezca crueldad la minuciosa relacion, el indiscreto registro que voy haciendo de una época la más trascendental de la historia contemporánea, no lo es, toda vez que obedece al deseo de enseñar á los pueblos con el ejemplo de ayer, el medio de no caer mañana en la más odiosa y miserable de las abdicaciones.

Y pues ya es tiempo, espliquemos la intriga que dió por resultado la subida al poder de Manuel Godoy.

IV.

Los rápidos progresos de la revolucion francesa tenian asustado á Cárlos IV.

Hemos visto á su ministro Floridablanca exasperarse cada vez que recibia el correo de Francia, prorumpir en denuestos contra los revolucionarios, olvidarse de la prudencia, sensatez y templanza que habian sido hasta entonces sus principales dotes, y obrar impulsado por los rumores que sentia en su alma, por pasiones no propias de su carácter, como si en aquellas circunstancias no hubiera sido necesario para España un gran tacto, una inmensa habilidad diplomática, para contener las corrientes que atravesando el Pirineo venian á arrojar á nuestra patria las semillas de un levantamiento universal.

En vano oponia su altiva soberbia Maria Antonieta al oleaje de la plebe; en medio de aquellas aterradoras olas que amenazaban el trono secular de la Francia, por más que

hasta entonces se hubiesen detenido á sus piés, como se detienen las del mar en los límites trazados por la mano de la Providencia, iban envueltas ideas justas, equitativas; en una palabra, bajo aquella hirviente espuma se hallaban los principios salvadores de la sociedad moderna, y hé aquí por qué razon habia de triunfar la revolucion, quedando las ideas al desaparecer las exageraciones de la plebe.

En vano, repito, empleaba la desdichada reina todo su prestigio, todo su ascendiente sobre los militares franceses, para excitarlos en favor de su causa.

Las distinciones que les dispensaba, los agasajos que les hacia, irritaban al desencadenado pueblo que, al tener noticia del banquete realista de Versalles, gritaba: «¡No hay pan, á las armas!», se dirigió capitaneado por el célebre Maillard, con picas, hachas, cuchillos y carabinas, hácia el mismo Versalles, residencia de los reyes.

El pueblo no habia perdido entonces todavía su amor al rey; pero ya los republicanos minaban con sus discursos el trono, y todo hacia creer que el desgraciado Luis XVI seria su víctima.

El rey aceptó la Constitucion que le impuso la Asamblea.

Al saberlo Floridablanca,

—Está perdida la causa de todos los reyes de Europa, dijo á Carlos IV.

Un hombre tan pusilánime como el rey, debia experimentar un profundo disgusto al oir aquellas palabras en los labios de su primer ministro.

Poco despues se levantaron prepotentes en Francia aquellos dos grandes partidos que se disputaron la presa: los girondinos y los jacobinos.

No tardaron los segundos en dominar á los primeros.

La Asamblea abolió los títulos de señor y majestad que se daban al rey.

Luis XVI aceptó esta nueva humillacion, y lo que es aun peor, mal aconsejado, intentó huir de Francia, sin que lograra al consumir este acto más que empeorar su suerte, porque su estancia desde entonces en las Tullerías fué una verdadera prision.

V.

Impulsado Cárlos IV por su ministro, acudió en auxilio de su pariente Luis XVI, unido con los soberanos de la casa de Borbon.

Todos los príncipes de esta dinastía firmaron una declaracion, en la que entre otras cosas decian: «Declaramos que justamente indignados de los atropellamientos cometidos contra S. M. cristianísima, no ménos que del cautiverio en que está hace diez y ocho meses, de la injusticia con que los príncipes de la sangre, hermanos del rey, son despojados de todas sus prerogativas y distinciones, de la afectacion chocante que habia quitado las armas de nuestra casa de la bandera nacional, y, por último, de los insultos que los facciosos hacen todos los dias á su reina y á la familia real, no consentiremos que el sόlio de los Borbones continúe espuesto á los mismos ultrajes por más tiempo, porque no solamente amenazan la fidelidad de la nacion francesa, sino que son tanto más intolerables, cuanto que nacen del mismo principio que ha destruido el órden público del reino, y causado las turbulencias, miserias y males de la anarquía.»

Asímismo declararon, que si bajo cualquier pretesto se cometían nuevos atentados contra las personas reales, seria castigada ejemplarmente la ciudad que fuese culpable de ello, haciendo responsables con su cabeza á los que pudiendo evitarlos no los evitasen.

Esta declaracion, y la conducta observada por el ministro de Cárlos IV respecto de Francia, despertó un ódio vivísimo en los revolucionarios contra el conde de Floridablanca.

Ya hemos visto á un francés herirle con ánimo de matarle en el Real sitio de Aranjuez.

Floridablanca estableció en la frontera de Francia una policía activa que le enteraba de las maquinaciones de las autoridades revolucionarias, para extender en España la influencia de la revolucion.

Al mismo tiempo esa policía tenia la mision de impedir que los republicanos franceses introdujesen y propagasen en el reino, por medio de agentes, libros ó papeles sediciosos, sus doctrinas democráticas.

VI.

Es en extremo curioso y explica la actitud intranquila del primer ministro de Estado, uno de los muchos despachos que los agentes de policía situados en la frontera le dirigió, y conserva la historia de aquel tiempo como una verdadera curiosidad.

Dice así:

«Las noticias de la frontera de estos cuatro últimos correos, le decia, confirman uniformemente los esfuerzos que hacen en toda ella los franceses para introducirnos los pa-

peles sediciosos de que he dado cuenta en mis partes anteriores, habiéndolo conseguido en Aragon con el titulado *Gaira*, que es uno de los más perversos.—Añaden, que habiendo venido con esta comision desde París á la frontera de España *Mr. Roberts Pierre*, ha estado en los pueblos principales del Pirineo Occidental, de donde llegó á Perpiñan el dia 2 de Noviembre, dejándose en casa de su antiguo amigo *Mr. Gilis*, quien ha descubierto á mi corresponsal, bajo mil misterios, que ha visto en poder de aquel letras de grandes cantidades contra casas de Barcelona y Manresa, y muchas cartas de Zaragoza, Jaca, Pamplona y San Sebastian. Que trae cartas para Madrid y otras ciudades de España de que él no se acuerda, á donde escribe mucho y recibe respuestas bajo de sobres diferentes. Que ha visto en su equipaje los Fueros de Vizcaya, de Navarra y Aragon y las Constituciones de Cataluña. Que el tal *Roberts* es de la familia del famoso *Pierre Damiens* que intentó asesinar á Luis XV. Que desde que llegó á Perpiñan le cortejan mucho los individuos del gobierno, y que fiados en la amistad de *Mr. Gilis*, se ha alabado, aunque con misterio, que antes de volver á París dejará sembrada la semilla de la discordia en España. A este fin ha dispuesto luego que ha llegado á Perpiñan, se traduzca la Constitucion francesa en catalan, cuya obra han empezado *MM. Verdier* y *Gispert*, de que ha visto mi corresponsal un fragmento. Ha anunciado que espera dentro de pocos dias á *Mr. Taban* de Saint-Etienne que viene de París á ayudar sus ideas, para lo cual trae grandes fondos á la vista, pues de estos esfuerzos me creo en la obligacion de dar una prueba de mi reconocimiento por las repetidas honras que me hacen *SS. MM.*, y aprovechando la oportu-

nidad de tener que ir yo precisamente á Barcelona á levantar mi casa, recoger mis papeles, etc., etc., pasaré por el resto de la frontera que no he visto para examinar su estado, sus relaciones con los vecinos, las ideas que por allí corren, etc.; y sobre todo dejaré establecido corresponsales secretos por el mismo término que lo hice en Cataluña, y de cuya visita han resultado tan grandes beneficios y reunion de noticias, pues no dan un solo paso los franceses por aquella parte que yo no lo sepa, y lo mismo espero que sucederá con lo que falta, hecha esta diligencia, que es obra de quince dias.—Con este trabajo solo aspiro á que SS. MM. y vuecencia, se persuadan de mi celo y amor al real servicio en una materia tan delicada, en la que á no haber sido por la prevision de V. E. desde el principio, estaria todo el reino inundado de papeles y agentes sediciosos, como se sabe que se hallan los demás reinos de Europa que descuidaron esta precaucion, y ahora conociendo su yerro siguen, aunque tarde, el ejemplo de V. E. >

VII.

Estas noticias aturcian más y más al ministro, quien perdió los estribos, como suele decirse, al saber que Luis XVI habia sido arrestado en Varennes.

Acto continuo dirigió á la Asamblea nacional una nota, en la que despues de exhortar á los franceses á que considerasen la fuga de la familia real como efecto de una necesidad imperiosa para ponerse á salvo de los insultos de que era objeto, insultos que no lograban reprimir ni la Asamblea ni la municipalidad, ponderaba el interés que por su pariente y

aliado tenia Cárlos IV, terminando su escrito con frases que envolvian amenazas.

La Asamblea francesa recibió aquella nota, oyó su lectura y la saludó con el mayor desprecio.

Su lectura, dice un historiador, produjo una conmocion general, desagradable y funesta, siendo recibida por unos con indignacion, por otros con desprecio, y por otros con sarcástica risa.

La Asamblea, sin hacer caso ni de las súplicas, ni de las amenazas, declaró que pasaba á otro asunto.

Continuó el primer ministro de Cárlos IV dirigiéndose á la Asamblea francesa de una manera amenazadora, protestando unas veces, siempre en nombre del soberano, contra los medios de que se habia valido para hacer acatar la Constitucion á Luis XVI, quejándose con indignacion otras de los insultos que la prensa francesa dirigia á todos los soberanos, y especialmente á los de España.

Pero la Asamblea oia con provocativo desprecio todos estos alardes de poderío, y la Francia se vengaba de las acusaciones del ministro español enviándole de cuando en cuando obras como *Los crímenes de los reyes y reinas de Francia*, *La Francia libre*, *Los derechos y los deberes del hombre*, y otra porcion de libros por el estilo, perfectamente traducidos al español, los cuales, á pesar de la vigilancia de la policia de Floridablanca, entraban en España y eran buscados y leidos con avidez por aquellos á quienes se prohibia su lectura.

Las relaciones entre la Francia constitucional y la España absolutista llegaron á ser en extremo tirantes.

El gobierno francés envió para que le representara en Madrid á Mr. Bourgoing, y este hábil diplomático vino con la

mision de exhortar á Cárlos IV á que no exasperase con su conducta los partidos extremos de Francia, á que no se malquistase con el partido constitucional de aquel país, y á que no echara combustible á la hoguera, porque si tal hacia, no solo aumentaria el peligro que amenazaba ya al trono de Francia, sino que llegaria la suerte de este á la de otros muchos tronos de Europa.

Las palabras de Mr. Bourgoing, comentadas y apoyadas por la reina, quien al efecto habia recibido instrucciones de su amante, pusieron al bueno de Cárlos IV en un conflicto.

Floridablanca le estimulaba á defender la causa de Luis XVI, que era la causa de todos los reyes legítimos, le estimulaba si era preciso á emplear toda su fuerza y todos sus recursos en contener la marcha de la revolucion francesa, en sofocar sus gritos y en mostrarse intransigente con ella.

Pero en frente de Floridablanca, capitaneado por su antiguo rival el conde de Aranda, se levantaba un partido, que si no simpatizaba con todos los excesos de la plebe, oia con gusto las doctrinas proclamadas en la Asamblea constitucional legislativa por los girondinos, doctrinas conservadoras y liberales que dejaban vislumbrar á las personas doctas é instruidas de España los adelantos de la ciencia política en el siglo XIX.

Menester era no estar tan obcecado como Floridablanca lo estaba, para no aconsejar al rey una neutralidad salvadora.

España, tan trabajada por las guerras á que habia dado origen el Pacto de familia, tenia marcado en aquellas circunstancias el papel que debia representar.

Una neutralidad digna, una actitud serena, una separación completa de la casa de Luis XVI, hubiera dado fuerza al gobierno español para resistir el golpe con que la guillotina del terror debia conmover á todas las córtes de Europa al caer sobre la débil é inocente cabeza del mártir Luis XVI, que expiaba, sin haberlos conocido, los crímenes y los abusos que constituyen la historia de sus antecesores.

VIII.

El conde de Aranda estaba en buena inteligencia con Maria Luisa.

Esta, en todó el apogeo de sus amores con Godoy, deseaba que una nueva guerra no viniese á agitar la pacífica vida que disfrutaban los españoles, ni á imponer nuevos sacrificios á la nacion, y queria esto porque era muy feliz, ó al menos soñaba que lo era, y nada más terrible para ella que oír quejarse á su esposo, por ejemplo, de las desdichas de la patria entre un dulce coloquio de su amante ó la esperanza de una cita con él.

Si á esto se une que la severidad de Floridablanca era en medio de la alegría de la reina la única sombra que empañaba el diáfano azul del cielo que tenia por horizonte, se comprenderá fácilmente que calificando en todos ocasiones de exagerados los temores del ministro y de poco acertadas las medidas que tomaba respecto de los actos que por entonces tenian el privilegio de llamar la atencion del mundo entero, aprovechase todas las circunstancias propicias para aconsejar á su esposo que no oyese los consejos de su ministro, porque podian perderle.

¡Ah! si me fuera dado recordar aquí los interesantes diálogos que tenían lugar entre la Matallana y su secretario Caballero, entre María Luisa y Godoy, que entonces era ya su secretario y ostentaba el título de duque, aunque aun no habia cumplido los veinticinco años, entre la reina y el rey, si pudiera reproducirlos todos, veriamos los móviles que alentaban á cada cual.

Pero haré de ellos una relacion sucinta.

Godoy, halagado por la fortuna, experimentaba respecto de los grados, condecoraciones y empleos, lo que le pasa al hidrópico con el agua: nada le contentaba, nada le satisfacía.

Aun no habia cumplido veinticinco años, como acabo de decir, y ya aspiraba nada menos que á ocupar el alto puesto de primer ministro, puesto que ocupaba el venerable Floridablanca y que hasta entonces solo habian ocupado hombres doctos, encanecidos en el saber, de una rectitud á toda prueba, de gran severidad de costumbres.

Pero como no habia deseo suyo que no halagase á María Luisa, la más sencilla indicacion bastó á la reina para desear con su natural vehemencia que reemplazase su amante al conde de Floridablanca.

Aunque Godoy habia rogado muchas veces á María Luisa que no tuviese confianzas ni con la Matallana ni con la Pizarro, sus camaristas favoritas, la reina no podia prescindir de tratarlas con intimidad, primero porque conocian sus secretos y podian vengarse de sus desaires, despues porque su alma fogosa y apasionada siempre necesitaba expansion.

IX.

Un día, hallándose la corte bajo la presión de los belicosos deseos de Floridablanca, decía la Matallana á la reina:

—Si S. M. el rey escucha los consejos del *golilla*, tristes días nos esperan. Yo creo que ese hombre ha perdido los papeles.

—Lo mismo pienso yo, dijo la reina; y por mi parte, estimando en lo que valen sus servicios, accedería á sus ruegos. Quiere que se le releve del servicio, el rey se obstina en conservarle; hé aquí lo que no apruebo; por mi parte le sustituiría.

—¿Con quién? se atrevió á preguntar la Matallana.

—Los viejos tienen muchas aprensiones, dijo la reina.

—¿Sabe V. M., añadió la camarista, que ó me equivoco mucho ó haría un gran ministro el duque de Alcudia?

—Yo lo creo, contestó María Luisa.

—¿Y por qué no lo es?

La reina bajó los ojos.

—Si V. M. quisiera, continuó la Matallana, sería fácil que reemplazara al conde.

—¿De qué modo?

—En este momento no lo sé; pero mañana podría traer un plan perfectamente combinado á V. M.

La Matallana contaba con el ingenio de su secretario.

—Tráemelo, aunque solo sea para distraerme un rato, dijo la reina.

Aquella noche buscó la Matallana á Godoy y le dijo:

—Aunque V. E. es un ingrato, yo no soy rencorosa. Des-

de ahora felicito á V. E., porque estoy segura de que no pasará mucho tiempo sin que sea V. E. el primer ministro del reino.

—No diré yo que no; contestó Godoy, que ambicionaba aquel puesto.

X.

La Matallana consultó á Caballero, y de aquella consulta surgió la intriga que realizó los deseos de la reina y de Godoy.

La Matallana presentó al dia siguiente á María Luisa una nota que contenia varias indicaciones.

En ella se estimulaba á la reina á que en vista de las complicaciones que ofrecia la conducta de Floridablanca, aconsejase al rey para que llamase á los hombres más importantes, y los consultase acerca de la política que deberia seguir respecto de Francia en aquellos críticos momentos.

Al mismo tiempo se presentaba al conde de Aranda como la persona que deberia reemplazar á Floridablanca, tanto porque siendo su enemigo capital observaria una conducta enteramente opuesta á la suya, cuanto porque relacionado como estaba con los hombres más influyentes de la revolucion francesa, podria poner fin á las complicaciones.

Aranda tenia un carácter díscolo. Chocarían sus costumbres con las del rey, los sucesos no tardarian en dar lugar á su caída, y anulado Floridablanca por él, quedaba el rey en libertad de nombrar su primer ministro al duque de Alcudia, quien para conseguir este favor, deberia desde luego conversar con el rey siempre que tuviera ocasion para acreditar

cerca de su persona su inteligencia, su tacto, su energía y su lealtad.

XI.

Pareció excelente el plan á María Luisa, y Caballero, por insinuacion de la Matallana, recibió un ascenso en su carrera, pasando al Consejo de Estado.

María Luisa logró que Cárlos IV llamase á su real cámara algunos personajes para consultarles acerca del partido que debería tomar en vista de los progresos que hacia la revolucion francesa.

De que estaba de acuerdo con Godoy no hay duda alguna; el conde de Aranda ha dejado dicho en un documento, que Godoy le escribió cuatro dias antes de la salida de Florida-blanca, encargándole que se presentase en Aranjuez á los reyes.

Hizolo así, expuso con franqueza ante el soberano su modo de pensar, y como se mostró no solo partidario de la paz con Francia, sino hasta amigo de los hombres templados de la revolucion, y como esta política era la que más convenia al carácter tranquilo y cómodo de Cárlos IV, antes de despedirse de él le anunció el monarca su resolucion de conferirle el cargo de ministro de Estado.

Con su natural franqueza, dijo Aranda:

—Para aceptar el puesto que V. M. se digna confiarme, exijo dos condiciones: primera, que se me conserve el empleo que tengo en la carrera militar; y la segunda, la de que V. M. restablezca el Consejo de Estado.

Tan bien se manejaron todos los que se reunieron para

echar la zancadilla á Floridablanca que, á pesar de todos sus servicios y de la verdadera amistad que el rey le profesaba, consiguieron que el monarca, no solo le reemplazara, sino que le exonerase.

Ya saben mis lectores de qué manera tan encarnizada persiguió el nuevo ministro á su antecesor.

Sus primeros actos políticos fueron reconocer como representante de la Asamblea nacional francesa á Mr. de Bourgog.

Contribuyó á esto una carta autógrafa de Luis XVI, en que encarecía á Cárlos IV la sinceridad con que se habia adherido á la nueva Constitucion de la monarquía, y la necesidad de paz general en Europa, sin lo cual no podia responder de la tranquilidad interior de la Francia, ni de la conservacion de su corona.

Nuestras relaciones con Francia dejaron de ser tan tirantes como lo habian sido, y la reina y su amante pudieron esperar tranquilamente el desenlace de la intriga que tan hábilmente habian urdido.

Acaso ménos preocupado el ministro de satisfacer sus rumores personales, hubiera podido aprovechar toda su influencia con la Asamblea nacional de Francia, para evitar las catástrofes que tan rápidamente se suscitaron en el verano de 1792.

El 20 de Julio el palacio de las Tullerías y la cámara del rey fueron invadidos por los descamisados, quienes obligaron al monarca á ponerse el gorro frigio, y á la reina á que adornase con aquel símbolo de la república al Delfin.

A este suceso siguió la llegada de los marseleses á Paris, y las sangrientas escenas de los Campos Elíseos.

El 10 de Agosto tuvo lugar la horrible matanza en palacio, la lucha en el salon de la Asamblea y la promulgacion de un decreto convocando una Convencion nacional.

A esto siguió el saqueo de palacio, el incendio, el establecimiento de un tribunal extraordinario para juzgar á los defensores del rey, el estímulo al desenfreno y la venganza por Marat, Robespierre y los jacobinos, los asesinatos de los amigos de la familia real, y todos aquellos espantosos crímenes que mancharon y envilecieron la mas grandiosa de las revoluciones del mundo.

XII.

El 20 de Setiembre se reunió la Convencion, y el primero de sus actos fué decretar la abolicion de la monarquía y el establecimiento de la república en Francia.

La familia real fué encerrada en la torre del Temple.

La Convencion decretó que debia formarse causa al rey y sentenciarle.

Luis XVI es separado de su familia y conducido á la barra como un reo vulgar.

El tiempo que le dan para que entable su defensa apenas basta para ordenar los documentos que necesita.

Todos estos inusitados actos, alarman á la Europa y producen en la córte de España profunda sensacion.

Hasta el conde de Aranda, adicto á la revolucion, se indignó en presencia de los excesos cometidos por los republicanos, temió las consecuencias que podian producir en España, y obedeciendo á sus sentimientos monárquicos y á su amor á la patria, reunió el Consejo de Estado y sometió á su deli-

beracion la actitud que deberia presentar España en tan difíciles circunstancias.

¿Deberemos acudir en auxilio del soberano francés, preguntaba, y libertar á su familia de las vejaciones de que es objeto?

¿Convendria que nos coaligásemos con los soberanos extranjeros?

¿Podria perjudicarnos una actitud belicosa, dando motivo á la Inglaterra para intentar algo contra nosotros en Ultramar?

¿No seria indecoroso que España se mostrase indiferente al riesgo en que está de verse privada del derecho de sucesion á la herencia de la monarquía francesa?

Estas y otras preguntas por el estilo hizo el primer ministro al Consejo de Estado, y no hubo un solo consejero que no considerara como un caso de honra tomar parte en la coalicion que contra la Francia republicana formaban rápidamente las potencias extranjeras.

A pesar de haber vencido Aranda á su rival Floridablanca por oponer ideas de paz á los ardientes deseos de suscitar la guerra de aquel ministro, llegó á creer por un momento que la guerra era inevitable, pero no tardó en reconocer que lo menos peligroso y mas conveniente era mantener entre ambas naciones una perfecta neutralidad.

Comunicó instrucciones en este sentido al agente diplomático que tenia España en París, y el ministro de negocios extranjeros de la república, Mr. Lebrun, accedió á la propuesta de neutralidad, pero excitando al gobierno español á que reconociese inmediatamente la república francesa.

Esto era demasiado fuerte; exigir de la España ó de su so-

berano, que por entonces el rey era la nacion, exigir que reconociese la república, ó lo que es lo mismo, que sancionase la abolicion de la monarquía, los atropellos cometidos con las personas reales, la ignominiosa condicion á que habian condenado al heredero de San Luis, erap edir demasiado, y aunque la ley de las circunstancias influye poderosamente en el modo de sér, mas aun en los reyes que en los simples ciudadanos, Aranda no se mostró dispuesto á acceder á los deseos de la república.

XIII.

Mientras estos sucesos tenian lugar, la reina, profundamente impresionada con las desventuras de su amiga María Antonieta y apasionada al mismo tiempo de Manuel Godoy, llegó á creer que el único hombre que en aquella deshecha tempestad podia salvarlos era su favorito, y tanto ella como Godoy, que por su posicion tenia cerca multitud de aduladores, hicieron lo posible para inspirar á la opinion pública la idea de que ni Floridablanca ni Aranda, por ser hombres de edad y apegados á sus añejas ideas, podian hacer frente á las complicaciones que amenazaban al trono, y mientras trabajan la opinion en este sentido, María Luisa acosaba á su esposo y le obligaba á que en ausencia de su primer ministro recibiese á Godoy, le oyese y apreciase en lo que valian sus indicaciones.

El rey accedió á este deseo, porque por entonces apreciaba ya mucho al antiguo Guardia de Corps, á quien su munificencia habia convertido en duque de Alcudia.

Durante algunos dias se habló en las gradas de San Feli-

pe y en todos los círculos de la corte de las exigencias que tenían los republicanos de Francia, obligando á Cárlos IV á que reconociese la república.

Con este motivo empezó á dibujarse el pueblo del *Dos de Mayo*.

La *Gaceta* daba noticias de las desventuras de los reyes de Francia, y el pueblo, que adoraba la monarquía, no podía menos de conmoverse al saber las desdichas de los soberanos prisioneros, terminando sus diálogos y reflexiones con horribles censuras para los terroristas y amenazas que podían influir en favor de la guerra contra los inflexibles jueces de Luis XVI.

Preparada de este modo la opinion, tuvieron buen cuidado los amigos de Godoy de ocultar la respuesta que dió el conde de Aranda al embajador francés Mr. de Bourgoing.

Este, con un lenguaje altanero y hasta amenazador, recordó al ministro de Cárlos IV que la Francia contaba con muchos miles de bayonetas, y le dijo, que no cabiendo tanta gente dentro de Francia, podría suceder que para estar más anchos traspasaran sus límites.

—Si tal llegare á suceder, contestó vivamente irritado el conde de Aranda, aunque soy el primer capitán general del ejército español, pediría á mi rey, no el mando, si no un tambor para reclutar gente que me siguiera, y entonces veríamos cómo se atropellaban los hogares patrios, los cuerpos y los corazones de una nación valiente, bastante numerosa para hacer frente á la más atrevida y poblada.

Aunque se procuró que no saliese del despacho del ministerio de Estado esta respuesta, que indicaba la actitud enérgica y decidida del conde de Aranda, temieron los que anda-

ban buscando ocasion para echarle la zancadilla, que algun acto ostensible en contra de los franceses le alcanzase la popularidad que habia empezado á perder, y María Luisa obligó á Cárlos IV á que lo reemplazase por Godoy.

El dia 15 de Noviembre fué llamado á Palacio el conde de Aranda.

XIV.

El rey y la reina le recibieron con las mayores atenciones, y Cárlos IV, instigado por una mirada de María Luisa,

—Estoy agradecido á tus servicios, le dijo, pero por la misma razon, y teniendo en cuenta tu avanzada edad, para evitarte los disgustos que proporciona diariamente el cargo que desempeñas, he resuelto que puedas retirarte á descansar de tan árduas tareas.

Tan brusca á inesperada resolucion, recordó á Aranda las intrigas que se fraguaban en torno suyo, y despidiéndose de los reyes, solo se limitó á decirles:

—Doy gracias á vuestras majestades por la señalada merced que me hacen. No debia esperar otra cosa de su rectitud y justicia.

Se retiró á su casa, á donde no tardó en llegar D. Antonio Valdés, ministro de Marina, y le comunicó que habia cesado en el desempeño interino del ministerio de Estado, si bien era voluntad de sus majestades que conservase todos sus honores y el sueldo de decano del Consejo.

No tardó en cundir la noticia de que el duque de Alcudia era el que reemplazaba al conde de Aranda, é instintivamente oyó el pueblo con pesadumbre este acontecimiento.

Cuatro años habian bastado al jóven, que apenas era aun mayor de edad, para llegar al primer puesto de la nacion.

Esta escandalosa gimnasia política tenia que indignar por fuerza á nuestros honrados y rutinarios abuelos, acostumbrados á saber que el buen camino es largo siempre, y que solo por atajos peligrosos se llega antes al fin.

Hé aquí como el mismo agraciado, despues de confesar en esta ocasion hipócritamente que pasó algun tiempo sin explicarse el motivo de su elevacion, la esplica al cabo.

XV.

«El rey Cárlos y la reina Maria Luisa, exclama, como era natural que sucediese, recibieron y recibian impresiones las más vivas y profundas de las turbaciones que ofrecia la Francia, y de los espantosos apuros y desgracias del buen rey Luis XVI, de la reina María Antonieta y su infeliz familia. Atentos siempre á los sucesos, toda aquella larga série de aflicciones é infortunios porque fueron pasando sus parientes, la atribuyeron en gran parte (y por cierto no se engañaban), á los varios ministros de aquel príncipe, mal servido y de tantas maneras traqueado por las influencias contrarias, interesadas y siniestras de su córte. La vecindad de los dos reinos le hacia temer á toda hora que aquel incendio se comunicase á sus Estados, volvian sus ojos alrededor, les faltaba la confianza de sí mismos, y no hallaban donde fijarla; deseaban luces, y temian los engaños; apetecian virtudes, y temian los caprichos de la vanidad y el amor propio; los peligros se aumentaban, y oian las amenazas que partian de la Francia sobre toda Europa. Yo no haré aquí la apología ni

la censura de estas perplejidades que oprimian sus ánimos; cuento solo un hecho verdadero; afligidos é inciertos en sus resoluciones, concibieron la idea de procurarse un hombre y hacerse en él un amigo incorruptible, obra sola de sus manos, que unido estrechamente á sus personas y á su casa, fuese con ellos uno mismo, y velase por ellos y su reino de una manera indefectible. Admitido á la familiaridad de los reales esposos, si me oyeron discurrir algunas veces, si creyeron que yo entendia alguna cosa de los debates de aquel tiempo, si juzgaron favorablemente de mi lealtad, y si pudieron persuadirse, ¡harta desgracia mia! de haber hecho en mi persona el hallazgo que deseaban, de este error ó de este acierto mi ambicion no fué la causa; no que á mí me faltase el deseo de ser algo, pero mis ideas se limitaban á prosperar en la milicia, y aun en esto, y sin calar sus intenciones (bien puede ser creído), recibí con temor los favores y las gracias, las más de ellas no pretendidas ni buscadas, de que fuí objeto en pocos años.

»Mientras tanto crecian las turbulencias de la Francia y se amontonaban los peligros. A un ministro perplejo y tímido hasta el exceso, el conde de Floridablanca, le sucedió un anciano por el otro extremo, que de nada se alarmaba, el conde de Aranda. Uno y otro le causaron espanto al rey; el primero, por indeciso; el segundo, por confiado; y hé aquí ya los insultos y amenazas que partian de la tribuna francesa, sin ningun disimulo ni recato; el reinado abolido, la república instalada, sus agentes diplomáticos exigiendo y comunicando con rudeza nunca vista los ensayos de invasiones y *propaganda*, realizados en otras partes, y el rey de Francia, con su familia entera, el jefe de la casa que reinaba en Es-

paña en una torre y cercano á ser juzgado! ¿Dónde está la prevision? ¿Dónde el modo de huir los destinos inexorables á que el hombre está sujeto? ¡En la hora del peligro, cuando no habia bienes, sino males, y terrores, y asombros, y hundimientos, y torbellinos, y humareda y volcanes reventando, me ví puesto, Dios mio, al timon del Estado!»

XVI.

El hecho es que se apoderó del timon; y hé aquí tambien la situacion en que, á juzgar por lo que dijo en sus Memorias muchos años despues, se hallaba el país en aquellos momentos.

«Los recursos materiales de la España, dice, habrian sido inmensos, si los hubieran entendido los gobiernos precedentes, menos dominados por antiguas preocupaciones, y menos temerosos de las reformas esenciales y de las grandes medidas que la agricultura, el cultivo de las artes, el comercio, la navegacion y los fecundos dominios de la monarquía exigian de tiempo antiguo. La riqueza era grande, pero mal distribuida, equivalia á pobreza verdadera, porque las masas eran pobres y carecian de medios para arribar á mejor suerte. La propiedad estaba en pocas manos, lo mejor de ella en manos muertas. La industria de las artes se hallaba casi toda confinada entre las clases pobres y plebeyas; y aun el comercio mismo era mirado como impropio de las castas nobles. Los empleos del Estado y de la Iglesia eran el grande objeto preferente de la codicia universal, mala suerte de ambicion que descendia hasta las clases inferiores, donde las más de las familias sujetándose á economías

y privaciones estremadas, consumian sus ahorros en dar al menos á alguno de sus hijos la carrera de legista ó teólogo. Este modo de industria para buscar fortuna, producía capellanes por millares, inundaba los claústros, llenaba el foro de abogados, de escribanos y de toda suerte de curiales y agentes de justicia, sin contar el gran número de pretendientes y empleados, todos á vivir del peculio del gobierno y á recrecer la masa improductiva. Había riquezas y había fortunas colosales, pero las mas de ellas sin ningun empleo, atesoradas en los cofres, temerosas del fisco, sin espíritu de vida, salvo á fundar sus dueños con alguna parte de ellas, vínculos, mayorazgos, patronatos y memorias piadosas, que era aumentar la mano muerta. El amor de la patria se explicaba de este modo, falto de más luces y de leyes favorables; pero amor de patria en su intencion y en su elemento, el más puro, el más noble y más ardiente de la tierra. A este gran principio de conservacion se añadía el sentimiento y el espíritu religioso, fecundísimo entonces en virtudes sociales y domésticas, fuerte y poderoso en favor de la patria, cuando los dos principios se ponian de acuerdo y caminaban convergentes.

»Estas dos virtudes de los españoles fueron todo mi aliento y esperanza cuando tomé las riendas del gobierno. Los peligros que ofrecía la Francia eran patentes, la guerra casi cierta, y sin embargo casi nada se hallaba preparado entre nosotros. Se habian hecho caminar á la frontera algunos regimientos, muchos de ellos en cuadro, se figuró un cordon en los puntos más expuestos que ofrecían los Pirineos, y se añadió alguna fuerza á las plazas fronterizas. Todo el gran cuidado de los dos últimos ministros que me precedieron, fué

ocultar á la nacion el estado de Francia: la *Gaceta* estuvo muda por tres años sobre los negocios de aquel reino, se desplegó un gran celo para impedir toda entrada de libros y papeles, se adoptaron medidas rigurosas en las correspondencias del comercio; se veló en todas partes sobre las enseñanzas y los hombres de letras, y se hizo alto y retroceso en las pocas reformas comenzadas en dias mejores. Hé aquí todo lo que fué dispuesto mientras se resolvía la gran cuestion de la paz ó de la guerra. Los misterios del gobierno, y las noticias sueltas y escondidas que circulaban en España, las mas veces inexactas y agravadas de boca en boca, aumentaban el cuidado y el temor de los pueblos.»

XVII.

Insiste despues en presentarse como un mártir, como un infeliz á quien hay que agradecer, y no poco, que aceptase el sacrificio de ser ministro.

Despues de oir hablar á Godoy en un tono tan compungido como el que emplea, segun han visto mis lectores al contar en qué situacion se encargó del papel de *timonel*, dan ganas de haber vivido en su tiempo, de haberse acercado á S. E. y de haberle dicho:

—No se moleste Vd., amigo; no sufra, no padezca de ese modo. Deje Vd. el puesto que ha usurpado, y enmudeciendo la voz del escándalo, ahorrará Vd. la vergüenza á una reina, el oprobio á un rey y la ruina á una nacion.

Porque Godoy y la reina, y la reina y Godoy, fueron la causa de todas las desdichas que desde su elevacion al poder cayeron como una plaga sobre España; sin que al pensar de

esta manera le niegue yo talento y buen deseo, como sus detractores.

Nada de eso.

Godoy era mozo listo, y al verse encumbrado, tanto por acallar la voz de su conciencia, como por alcanzar la gloria que soñaba para su nombre, hubiera deseado hacer el bien.

Ignoraba que con lodo solo puede hacerse barro, que el crimen no ha engendrado jamás la virtud, y que los grandes pecados sufren grandes expiaciones.

De todos modos, la verdad es que al encargarse Godoy del mando, al presentarse ostensiblemente á los ojos de España y de Europa, como el favorito de la reina y el niño mimado del rey, los mares que la nave del Estado iba á surcar para llegar al puerto, estaban erizados de escollos.

Un poeta de aquel tiempo, Melendez Valdés, hizo en una de sus brillantes odas hablar á España, y sus inspirados versos completarán la idea de la situación en que se hallaba nuestra patria cuando Godoy se encargó de dirigirla.

Hé aquí lo que decía la nación en cuyos reinos, según la memorable frase de Felipe II, jamás se ponía el sol:

Dominé un tiempo, y con excelso vuelo
 crucé desde la aurora hasta el ocaso;
 mis ínclitos pendones
 llevé, y mi nombre al contrapuesto suelo,
 de un Nuevo Mundo á Europa abriendo el paso.
 Respeto mis leones
 fueron, y miedo á indómitas naciones;
 mis hijos á los cielos se encumbraron,
 ó leyes me dictaron
 que Témis celebró y admiró el mundo.

No fui por tanto más feliz; llevarme
 de estéril gloria á peregrinas gentes,
 me dejé; dí mi fruto,
 ví la espada y la muerte devorarme.

El error con mil formas diferentes
cubrió de negro luto
la luz de mi saber; un vil tributo
á cien fantasmas vanos
ofrecí ilusa, que aun mirar no osaba,
y de señora, esclava
labré mis grillos con mis propias manos.

La pintura es exacta, y está hecha de mano maestra.

XVIII.

Aranda conoció, aunque tarde, que habia sido juguete de la ambicion del galan de la reina; pero se habia empeñado en hacer lo posible para vencer las complicaciones, y aceptó la posicion honorífica en que le dejó el decreto del monarca, relevándole del cargo de ministro de Estado.

Godoy ocupó triunfante aquella silla, honrada por los Carvajales y Patiños, los Grimaldis y los Floridablancas.

Todos fueron para él plácemes y felicitaciones en la córte.

Formóse en torno suyo ese círculo de parásitos, de adula-dores que festeja al que se eleva despues de abandonar al caído.

La Matallana y la Pizarro le recordaron incidentalmente cuanto habian contribuido á su triunfo.

Las demás camaristas le felicitaban y le sonreian.

Pero que más, hasta los generales encanecidos en la guerra, aquellos heróicos veteranos que le habian visto llegar á los altos grados de la milicia con la espada inmaculada, los nobles que le habian visto elevarse á la categoría de grande de España, y ostentar un título de duque igual al que ellos debian á los méritos, proezas y heroicidades de sus antepasados, sonreian al mancebo de veinticinco primaveras que,

gracias á sus gracias, habia obtenido todas las *gracias* posibles en la córte.

Indigna y subleva esta conducta de los cortesanos.

Figuráos al noble duque ó al bizarro general que deben en la córte un elevado puesto, el primero á su origen, el segundo á su valor; figuráoslos en presencia de un jóven que llega de una provincia y les presenta una carta de recomendacion.

¡Con qué arrogancia le reciben!

¡Con qué desden le tratan!

Ni se levantan, ni le mandan sentarse, ni se dignan mirarle; en una palabra, se dan tono con él.

Pero que el jóven logre hallar en su camino á una reina lúbrica, que consiga despertar en sus sentidos deseos criminales, y vereis á los arrogantes señores bajar la frente ante el hijo de la fortuna, ante el que mancha la honra del soberano.

Entonces todo cambia... ¡cuánta miseria!

El valido puede satisfacer las ambiciones personales de cada cual, y como los grandes señores las tienen, le necesitan, ¡vaya si le necesitan!

Bien es verdad que las debilidades humanas han sido siempre explotadas por los hábiles; y en cuanto á debilidades no hay quien las tenga en tan gran número como los que viven en la esfera del lujo y de los goces materiales.

Me acuerdo, y sirva esto de muestra, para dar una idea de lo que luego ha de venir, que no hace muchos años, durante el mando de un gabinete moderado, quiso un embajador, nuevo en España, convidar á un sarao á los ministros.

—Ponga Vd. una invitacion, dijo á su secretario, para el presidente del Consejo y señora.

—Imposible.

—¿Por qué?

—Porque el señor presidente no tiene señora.

—¿Pues no es casado?

—Sí; pero vivé separado de su esposa.

—Pues ponga Vd. otra para el ministro de la Gobernacion y señora.

—Tampoco puede ser.

—¿Cómo que no?

—Se encuentran en el mismo caso.

Lo propio sucedió con todos los ministros, excepto el de Fomento.

Pero apenas acababa el secretario de extender el billete para el ministro y su señora, entró un personaje amigo del embajador.

—¿Saben Vds. la última noticia de hoy? dijo.

—¿Cuál es? le preguntaron.

—Que el ministro de Fomento se separa de su esposa.

—Pues ¿cómo?

—La ha encontrado en amorosos coloquios con su secretario particular.

—Entonces, rompa Vd. la papeleta, dijo el embajador, pensando del Consejo de ministros lo que pueden Vds. figurarse.

No sucede esto siempre, pero en las altas esferas las pasiones andan desencadenadas, y lo que niega un magnate al anciano desvalido y andrajoso que le pide justicia, lo concede á la mirada voluptuosa de la Mesalina que le cautiva, aunque le exija una injusticia.

Por eso decia un cesante á quien yo conocí:

—La cuestion es irse derecho al bulto.

—¿Y cuál es el bulto? le preguntaron.

—¡Toma! la querida del ministro.

—¿Y si no la tiene?

—Entonces á su ayuda de cámara ó á su cocinero. Es infalible: con estos se gasta ménos y se llega más pronto á la posesion de la credencial.

XIX.

Volviendo á Godoy, añadiré que así como en la córte fué generalmente aclamado, en el pueblo fué objeto de acerbas diatribas.

El que menos, decia de él que no sabia leer ni escribir.

Un barbero exclamó al saber que Godoy era el amo del cotarro:

—Tambien yo puedo serlo algun dia.

—¡Tú!

—¡Vaya!

—Y ¿cómo?

—¿No dicen que lo debe todo á la gracia con que rasca el condenado la vihuela? Pues lo que es á eso no me gana, ni á cantar la *Tirana* ni las *Ovejuelas*... con que ya ves si puedo prometerme descalzarle algun dia.

Otros atribuian su elevacion á su mérito como flautista.

En esto no iban tan descaminados, aunque él asegura en sus *Memorias* que jamás tocó flauta, ni pito, ni guitarra, ni violin.

En las gradas, en las librerías, en los locutorios de los conventos, en todas partes produjo malísimo efecto que un

jóven casi barbilampiño, pues como era tan guapo y tan blanco, apenas representaba veinte años, tomase á su cargo las riendas del gobierno, precisamente cuando la tempestad de fuera amenazaba, y la situacion interior era desesperadilla, sobre todo bajo el punto de vista metálico.

La neutralidad respecto de Francia estaba aceptada en principio, y esto era para Cárlos IV una verdadera abdicacion.

Si Godoy al ocupar la silla del ministerio hubiera destruido este pacto entre la España monárquica y la Francia republicana; si hubiera dicho al país:

—He llegado á este puesto por un camino vergonzoso, pero quiero alcanzar el perdon de esta culpa. Soy jóven, tengo bríos, arde en mi pecho el patriotismo, los terroristas quieren derramar la sangre de un rey, acudamos al desvalido, defendiéndole mostremos nuestro poder, y destruyendo á los mónstruos revolucionarios respetemos las ideas sanas que palpitan en el seno de la revolucion.

Si Godoy hubiera hablado este lenguaje, es seguro que la opinion hubiera hecho con él lo que con Lot hicieron sus hijos; habria echado un velo sobre su pasado y hubiera esperado de él la salvacion.

Pero reemplazó á Aranda, y al pronto no hizo otra cosa que seguir el camino que aquel le dejaba trazado.

Hé aquí por qué la murmuracion se cebó en él; hé aquí por qué su triunfo fué saludado por los hombres sensatos como un presagio de grandes males; por el vulgo como la apoteosis del vicio.

CAPÍTULO III.

Donde Godoy empieza á desplegar sus alas cautivando á los reyes.—Un diálogo entre el duque de Alcudia y el conde de Aranda.—Tiempo perdido.—Los grandes demagogos de la revolucion francesa.—De cómo cuando se reunen los diplomáticos para tratar la paz, sale la guerra de sus conversaciones.—Lucha de España con la Francia republicana.—Donde el duque se convierte en príncipe.

I.

La primera medida que aconsejó Godoy al rey, fué que interpusiera su mediacion en favor de la familia real de Francia, que aguardaba en las prisiones del Temple el fallo de sus jueces.

Cárlos IV adoptó este consejo con lágrimas de alegría.

—Ese es el mejor medio, le dijo, de servir al desdichado Luis XVI sin menoscabar la honra de España. Pedir por un desvalido es noble y generoso.

—Creedlo, señor, añadió Godoy, nuestra neutralidad, por más que sea un sacrificio, es decorosa.

—Tienes razon... pues nada... nada, emprende la negociacion; y volviéndose á la reina cuando salió el ministro, este muchacho, añadió, es una alhaja, todo se lo encuentra hecho, es tan espeditivo... hemos hallado en él lo que necesitábamos.

—Así es, contestó María Luisa bajando los ojos.

Inmediatamente escribió Godoy al embajador de España en Lóndres noticiándole la resolución del rey, y encargándole que la trasmitiese á Mr. Pitt, jefe del gabinete británico, á fin de estimularle á secundar los deseos del monarca español.

En cuanto á las gestiones que debia practicar en París, fueron de otra manera.

—¿De qué se trata? pensó el novel ministro; de ablandar corazones empedernidos, de inspirar piedad en favor de Luis XVI á los convencionales. Pues lo primero que hay que hacer es ganar... su bolsa.

Y acto continuo autorizó al embajador de París para gastar, no tres millones, como supone un historiador, ni tampoco doce, como refieren otros, sino la cantidad que fuese necesaria para salvar al pobre rey y á su familia.

—Y esto lo he dispuesto así, dijo á Cárlos IV al noticiarle su resolución, no solo por piedad y nobleza, sino tambien por economizar dinero al Tesoro.

—¿Cómo es eso?... preguntó el rey. ¡Ahorrar gastando!

—Sí; porque de este modo evitaremos la guerra que impondria los mayores sacrificios.

—Decididamente, dijo el rey á la reina cuando estuvieron solos, este Godoy vale un Perú.

—No lo sabes tú bien, contestó su augusta costilla.

II.

Después de indicar los medios clandestinos que los agentes españoles podrian emplear en Francia para conmovier á los jueces de Luis XVI, envió instrucciones al embajador pa-

ra estipular poco á poco, segun fuese necesario, dándole facultades para reconocer al gobierno francés.

Si esto no bastaba, le autorizaba á interponer la mediacion de España con las potencias que combatian á la República francesa, á fin de mantener la paz universal.

Si aun no era esto bastante, le permitia consentir en la abdicacion de Luis XVI y en garantizar la conducta pacífica de este monarca, despues de sufrir la usurpacion, dando en último caso rehenes que respondiesen de su fé.

Puestos en ejecucion estos planes con la mayor premura, celebró Godoy una nueva conferencia con Cárlos IV, dándole cuenta de todo lo que habia hecho.

La verdad es que el rey le oyó embobado.

—¡Todo eso es magnífico! exclamaba á cada paso interrumpiéndole.

—V. M. me colma de bondades, dijo Godoy, pero es tan trascendental y tan peligroso mi proyecto, que desearia someterle al exámen del Consejo de Estado.

—Consiento en ello, seguro de que todos los consejeros aplaudirán tu plan. De este modo les probaré que no me he equivocado al confiarte la direccion de los negocios públicos.

—Puede V. M. consultar al conde de Aranda.

—Así lo haré, para que te aprecie en lo que vales.

Cárlos IV llamó al conde, le refirió como cosa resuelta el proyecto de intervencion en favor de Luis XVI, y le encargó que le auxiliase en tan noble tarea.

El conde ocultó su verdadera impresion al rey, pero era muy vehemente, muy franco.

Por los respetos debidos á la majestad, dió á Cárlos IV

muestras de aprobar el pensamiento de Godoy; pero pasando inmediatamente al despacho del novel ministro, se propuso impedir, si era posible, la realizacion de sus planes.

III.

Entre los dos rivales no declarados aún, se entabló el siguiente diálogo:

—No sé, dijo Aranda, si llegaré á buen tiempo; el rey me acaba de contar la resolucion que ha adoptado con la mira de salvar al infeliz monarca Luis XVI; yo no le he dicho nada en contra de esta idea; la encuentro grande y generosa; pero, entre nosotros, ¿ha pensado Vd. bien despacio este negocio?

—Las circunstancias, le respondió Godoy, no dan bastante tiempo para pensar despacio. Sin embargo, me han dominado dos ideas que no se apartan de mi espíritu: la situacion del rey de Francia y el decoro del nuestro.

—¿Pero y si el rey es desairado? replicó el conde.

—Todo vituperio recaerá sobre ellos y la historia hará justicia.

—¡Oh! la opinion del mundo, exclamó el conde, hace justicia mas que por los actos, por el éxito bueno ó malo que estos han tenido. Si los pasos que Vd. intenta, guiado solo por su corazon, llegaran á malograrse, como es posible, no faltará quien diga que el ministro español consultó la poesia mas que la historia.

Esto picó á Godoy; pero el conde era anciano respetable, y se limitó á responderle:

—Pues sepa Vd. que la medida que he adoptado la he en-

contrado en la historia: en caso idéntico con el presente la Holanda envió á Inglaterra embajadores para interceder por el desgraciado Carlos Estuardo.

—Eso es muy cierto, dijo el conde; ¿pero logró su objeto, fué escuchado por los revolucionarios ingleses?

—No por cierto, dijo Godoy, pero tampoco perdió nada aquella accion de su justo aprecio.

—Mas, suponiendo que se logre un buen éxito, ¿ha previsto Vd. los compromisos que podria traernos un rey y un hijo suyo heredero, de cuya resignacion á la pérdida de una corona, quedaria por garante el rey de España?

—Peor es dejar que muera en un suplicio: fuera de que, conocida como lo es la suavidad y la moderacion de su carácter, no creo yo, si alcanzamos á salvarle, que la idea de reinar atormente más su espíritu. Aun mudadas las circunstancias, sus enemigos le han ofendido y humillado de tal modo, que su abdicacion es necesaria en todo evento por favorable que este fuese. En cuanto al Delfin, es un niño todavía: hasta que tenga edad, ¡quién sabe lo que dará de sí la Francia!... Mas si, en fin, perdiese la corona, se acordará de que esta pérdida fué el precio y el rescate de la vida de sus padres.

—Pero los hermanos del rey, ¿no tendrán motivos para quejarse?

—Sus hermanos le han perdido y no merecen consideracion alguna.

—¿Y qué harán, añadió, los demás gabinetes?

—Respetarán, contestó el jóven ministro, las transacciones que hayan sido acordadas, ó guerrearán contra la Francia... como quieran.

—¡Y entretanto, exclamó el conde, aquel buen rey podrá ser un prisionero entre nosotros!

—Aquel buen rey, á no dudarlo, cumplirá fielmente los tratados que le hayan salvado del suplicio; sus virtudes cristianas no me dejan temer nada. Y despues de esto, en la rara situacion que presenta la Francia, debemos dejar algo al porvenir de los sucesos, y elegir de dos estremos el que sea más humano y nos gane más honra.

—Bien, dijo el conde; más volvamos el tapiz del otro lado; ¿si es desairado el rey, qué es lo que hará España? ¿Se podrá evitar la guerra si Cárlos IV es desairado?

—Por evitarla entran tambien en mis ideas prácticas estos officios. Si el rey de Francia llega á morir en un cadalso, la guerra será efecto inevitable, no solo para vengar tan escandaloso atentado, sino mucho más para atacar á un enemigo que amenaza la subversion de los Estados existentes. La cabeza del monarca francés será el guante arrojado á los demás monarcas. Aun no ha llegado el caso de este terrible compromiso; vea Vd., sin embargo, cuan cerca de él estamos.

Y le mostró el decreto de 19 de Noviembre, en que la Convencion nacional prometia socorro y proteccion á todos los pueblos que desearan derribar sus antiguos gobiernos.

—¿Qué habrá que hacer, añadió, si cometen esos hombres el postrer crimen, realizan sus amenazas, y se arrojan á buscar cómplices en las demás naciones?

—Los escollos son grandes de ambos lados, dijo entonces el conde; las ideas de Vd. son generosas, y morales sobre todo; pero conviene no olvidar que muchas veces lo que en moral es bueno, en política es dañoso.

—Por lo que hace á mí, contestó Godoy, yo le aseguro

á Vd. que jamás, en cuanto pueda, apartaré la moral de la política, ni seré un Maquiavelo. Por lo que se refiere al caso actual, juzgo que estos dos consejeros están ya de acuerdo.

El conde de Aranda no pudo ménos de mirar de hito en hito á un jóven que hablaba de moral, despues de haber llegado al alto puesto que ocupaba por la senda de las más escandalosas inmoralidades.

Le miró como diciéndole: «¡Qué *tupé* tiene Vd., hombre!» pero no se lo dijo, porque todavía el arte de la peluqueria no habia proporcionado esta frase al idioma castellano.

Lo único que hizo fué separarse de él pronunciando estas palabras:

—El tiempo dará la razon á quien la tenga.

«Desde aquel dia, escribe Godoy en sus *Memorias*, el conde se mostró siempre, no diré mi rival porque no se crea que es vanagloria, pero lo que fué peor, mi enemigo manifesto.»

IV.

Godoy contó á los reyes su entrevista con Aranda, y oyó de nuevo plácemes y alabanzas de los augustos lábios.

Desgraciadamente sus pocos años, su escasa esperiencia, y lo que aun era peor, la efervescencia de las pasiones en aquellos momentos, debian hacer inútil la negociacion.

En vano se esperó que la Inglaterra uniese sus esfuerzos á los de España; en vano los agentes de Godoy trabajaban *ablandando* corazones unos, inspirando piedad otros en los convencionales.

Lo único que se consiguió fué que España asomase la cara en aquel gran escenario, que tenia el privilegio de atraer-

se todas las miradas del mundo, pero para hacer un papel tristemente ridículo.

El ciudadano Lebrum, ministro de negocios extranjeros, envió á la Convencion una nota de los deseos que abrigaba el rey católico en favor de Luis XVI.

Estos deseos fueron conocidos por los convencionales, al dia siguiente de haber oido á los defensores del desdichado monarca.

Leyéronse ante la Asamblea algunos documentos relativos á las negociaciones de nuestro gobierno con el francés; en ellos se doraba la píldora, diciendo que no era Cárlos IV solo quien queria salvar á Luis XVI, sino la nacion española; se hablaba de la gloria de la Francia, y no faltó quien conmovido se dispusiese á abogar en favor de la solucion de Godoy, cuando se levantó el convencional Thuriot:

—¡Lejos de nosotros, dijo, lejos las influencias de los reyes! No suframos en modo alguno que los ministros de las córtes extranjeras formen aquí un Congreso para intimarnos la voluntad de los bandidos coronados. ¿Seria que el déspota castellano osase amenazarnos?

Una voz le interrumpió diciendo:

—Ni una sola palabra ha sido dicha en son de amenaza.

Pero Thuriot, con su mirada de serpiente dirigida y clavada sobre el lugar donde la voz habia sonado,

—No, repitió con un tono irónico; no, ni una sola palabra de amenaza para aquellos que no quieren ver ni entender las ideas combinadas por el crimen y la maldad contra la independencia de la patria. ¿Se querria formar un Congreso de testas coronadas para juzgar al ex-rey y juzgarnos á nosotros? Seamos grandes, seamos fuertes bajo el escudo de la

ley; deshagamos y rechacemos esas reales intrigas... Tal vez el rey de España no ha perdido la esperanza de reinar sobre nosotros, extinguida que podría ser esta rama de su familia que tenía la corona de Francia. La Constitución no ha dicho nada sobre sus pretendidos derechos, y aunque el reinado está abolido, él sin duda se alimenta todavía de estas ilusiones, y ha probado á mandarnos.

La intercesion de Cárlos IV en favor de su desdichado pariente fué desechada.

V.

Por primera vez de tal caso en los anales de la hïstoria, los frenéticos dominadores de la Francia, unos por entusiasmo, otros por ambicion, otros por codicia y otros por maldad innata, concibieron la idea de cambiar la faz del mundo con el alcázar de la república, predicado por rescriptos y sostenido por las armas.

Tal fué el delirio y tal fué el cálculo que llevó al rey de los franceses al suplicio.

De la multitud de los discursos que probaron esta verdad, en los debates tanto del proceso de Luis XVI, como en los dias de torbellino que siguieron á su muerte, citaré solo algunas frases:

Del convencional Manuel: «Daos prisa, ciudadanos, á pronunciar una sentencia (la del rey) que consumará la agonia de los reyes. ¿Por ventura no oís todos los pueblos que comienzan ya á despertarse?»

De Chenier: «Herid, haced caer esa cabeza, mientras que del Norte al Mediodia vuestros ejércitos victoriosos purifican

el suelo que la tiranía manchaba; mientras que la campana de la libertad suena en toda Europa la primera hora de las naciones y la postrera de los reyes.»

De Thibandeu: «Juzguemos prontamente al culpable; el cadalso de un rey perjuro sea el cimiento que se ponga á la república universal de los pueblos de la Europa.»

De Robespierre: «Que la pena de muerte sea aplicada al tirano de mi patria y al reinado en persona.»

Del sacerdote Gregoire: «Los reyes viven en la absurda máxima de que tienen su corona de Dios y de su espada. Y bien, los pueblos listos con nosotros para pulverizar á esos mónstruos, van á probar que su libertad es de Dios y de sus sables.»

De Seconde: «Por la salud de mi patria y por la libertad del mundo voto yo la muerte.»

De Robert: «Harto tiempo los reyes han juzgado á las naciones: llegó el dia en que las naciones juzgarán á los reyes.»

De Barrere, hablando de la mediacion de la España: «¿Qué os trae en este instante? Nada más que conjeturas é ilusiones diplomáticas... No olvidéis, ciudadanos, vuestra hermosa misión, que es *la de hacer revoluciones en todas las potencias*. Nuestros pasos deben salir de los caminos que ha trillado la vieja diplomacia. A nosotros nos toca abrir otros conductos para entendernos con los pueblos y fundar un derecho de gentes todo nuevo.»

«Se necesita (dijo por su parte Cambon vivamente aplaudido) que nos declaremos *poder revolucionario* en los países donde entremos. Es inútil ya disfrazarnos, los tiranos saben bien lo que queremos; proclamémoslo altamente, puesto que

lo adivinan y que la justicia de nuestros designios puede ser confesada. Se necesita que donde quiera que entren nuestros generales sea proclamada la soberanía del pueblo; la abolición de la feudalidad, de los diezmos y de todos los abusos; que todas las antiguas autoridades sean disueltas; que se formen administraciones nuevas, locales ó interinas, bajo la dirección de nuestros generales; que estas administraciones nuevas gobiernen el país y consulten los medios de formar convenciones nacionales que decidan de su suerte; que al instante los bienes de nuestros enemigos, vale decir los bienes de los nobles, de los clérigos, de las comunidades legas ó religiosas, de las iglesias, etc., sean secuestrados y se pongan bajo la salvaguardia de la nación francesa para sujetar á cuenta las administraciones locales, y que sirvan de gajes para los gastos de la guerra de que deben pagar su parte los pueblos libertados. Despues de la campaña se requiere entrar en cuentas: si hubiese recibido la república en suministros más de aquello que le toque pagará el excedente, y si hubiere sido menos pagará lo que falte. Se necesita que nuestros asignados que han sido establecidos sobre la nueva distribución de la propiedad, sean tambien recibidos en los países que ocupemos, y que su curso se extienda con los principios que los han fundado; que el poder ejecutivo envíe comisarios para entenderse con los gobiernos interinos, fraternizar con ellos, llevar las cuentas de la república y ejecutar el secuestro decretado.

»No haya *medio-revoluciones* sino revoluciones enteras, añadia Cambon: todo pueblo que no quiera lo que aquí proponemos, será nuestro enemigo, y como tal merecerá que le tratemos. ¡Paz y fraternidad á todos los amigos de la libertad!

¡Guerra á los ruines partidarios del despotismo! ¡Guerra á los palacios, paz a las cabañas! »

VII.

¿Qué les parece á Vds. como se explicaban los señores revolucionarios franceses?

Los nuestros de hoy son á su lado tortas y pan pintado.

A las palabras que acabo de citar debia seguir la muerte de Luis XVI, el reinado del terror y la coalicion de la Europa contra los sanguinarios verdugos del monarca.

Luis XVI expió en el patíbulo su debilidad propia y los abusos de sus antecesores.

La córte de España se horrorizó.

El pueblo español, bueno siempre y siempre generoso, se indignó contra los verdugos.

Dominado por el dolor de los reyes y por la presion del pueblo, hizo Godoy firmar á Cárlos IV una nota para el embajador de Francia en España, rompiendo todas las negociaciones entabladas para el reconocimiento de la república.

En aquellos momentos estaba poco menos que atortolado el novel ministro.

El embajador de Francia quiso celebrar una conferencia oficiosa con él.

Godoy se la concedió.

Mr. de Bourgoing, al presentarse al ministro de Estado, le mostró las órdenes de su gobierno mandándole pedir sus pasaportes si el gobierno español se negaba á reconocer al francés.

Hé aquí lo que hablaron en aquella importante entrevista:

—Usted verá, dijo el embajador á Godoy, que despues de la respuesta que me ha sido dirigida, yo traspaso las instrucciones de mi gobierno promoviendo esta conferencia, si bien yo la habia pedido por mí solo como medio amigable y oficioso entre nosotros para estar de acuerdo, si la fortuna de las dos naciones pudiera procurarnos la ventaja de evitar su rompimiento.

—Ni yo tampoco, contestó Godoy, podria admitir nuestra entrevista de otra suerte, puesto que rehusada por dos veces la respuesta de la Francia á la mediacion amigable y benévola del rey de las Españas, despreciada esta y desechada con dicterios y amenazas, me seria imposible oir propuesta alguna del gobierno francés, que no fuese precedida de la reparacion de tal ofensa.

—Y bien, dijo Mr. Bourgoing; pues que entramos en materia, y hablamos los dos solos como amigos, yo reconozco con dolor ese agravio que deshonra únicamente á aquellos que le han hecho. Pero esos hombre lo son hoy todo, y mañana tal vez no serán nada. ¿Qué necesidad tiene España de precipitar los sucesos?

—No; la España no precipita nada, repuso Godoy; la España se prepara como conviene á su poder y su grandeza, que los que gobiernan hoy la Francia han mirado con desprecio. Puesta en la actitud que conviene á una gran nacion agraviada, pero cuerda en sus resoluciones, y segura de sí misma; no será la España todavía quien provoque la guerra. Para aumentar nuestra justicia, el odio y la iniciativa de la agresion los dejamos nosotros á la Francia. Dé la Francia la señal, y nos hallará bien dispuestos. En cuanto á la duracion

de esos hombres del mal, yo tampoco creo que sea muy larga; mas podrán durar lo bastante para agitar la Europa y arruinar á muchos Estados.

—¡Pese, dijo Mr. Bourgoing, al orgullo insensato de los que cometieron la imprudencia de invadir al peor tiempo el suelo de Francia, y de exaltar las pasiones de un pueblo amenazado con el hierro y con el yugo! Si sus armas no alcanzaron á reducir la Francia á servidumbre, obtuvieron no obstante, sin pensarlo, el duro triunfo de despeñarla en la anarquía.

—Pero hablemos francamente, replicó el ministro; la revolucion francesa descubrió desde el principio su tendencia á turbar las naciones por la inspiracion de sus doctrinas. La alarma general procedió de ella, de sus clubs, de sus facciones, de su manía particular de hacer prosélitos y extenderse por el mundo. Cada potencia tenia, á lo ménos, igual derecho que la Francia para defender su forma de gobierno. ¿Bajo qué poder ó qué mision de Dios ó de los hombres se intentó turbar la paz de la tierra, predicando la insurreccion de las naciones? ¿Quién no debe preveer que los gobiernos atacados en las bases políticas de su existencia, recurririan á las armas? En la tribuna misma de la Convencion, no hace mucho tiempo que Buzol, miembro de ella, republicano acérrimo, pero que entendia la política, les decia á sus colegas: «*Los reyes quieren nuestra ruina, porque nosotros imprudentes intentamos la suya.*» Sea cual fuere el exceso que haya habido en esta lucha, de una ó de otra parte, la primera agresion ó sea el primer error, procedió de la Francia; y la triste realidad del momento presente es esta que tocamos, que la subversion de los antiguos gobiernos ha sido decreta-

da por la Convencion francesa, y está á la órden del dia, y se ejecuta en todas partes donde le es dado realizarla. En semejante riesgo la ley comun de las naciones les da á todas el derecho de reunirse contra el poder irregular y turbulento que pretende trastornarlas.

—¡Hé aquí, pues, la coalicion, exclamó Mr. Bourgoing, defendida por España! Pero yo pregunto con igual tono de franqueza: ¿son tan limpias las intenciones que podrian mover á otros gobiernos como lo serian las de España? ¿No entra en ellas ningun motivo de intereses y de ambiciones disfrazadas? ¿Gustaria la España ver formarse una liga que intentase desmembrar á su antigua aliada?

—No permita Dios, respondió Godoy, que la Francia llegue á verse reducida á tal desgracia, sino que la Francia se reporte, que reforme su política y respete á las naciones. Desmembrada la Francia perderia la Europa su equilibrio; ¿más porque aquella no perezca ni esta pierda su equilibrio, será mejor que la Europa sea revuelta y devastada y sometida por la Francia?

—Pero juzguemos sin calor, replicó Mr. Bourgoing; sea cual fuere la apariencia alarmante de los decretos y medidas que la Convencion ha proclamado, su verdadero objeto, á lo menos, en su intencion, son tan solo sus enemigos. ¿Piensa usted que llegue nunca á tal extremo con la España?

—¿Y dónde está la muestra, preguntó el ministro, de que el gobierno actual de la Francia no haga entrar en sus cálculos la invasion y el trastorno de su antigua aliada? Empeñado en una guerra que por instantes debia extenderse y agravarse en contra suya, la España le alargó la mano y le ofreció noblemente las únicas medidas de salud bajo las cuales podia

haber zanjado la paz universal con grande gloria de la Francia. ¿Cuál ha sido la correspondencia sino el desprecio, los insultos, el sarcasmo y la amenaza? ¿Qué decia Barrére poco hace en la Convencion recibiendo vítores y aplausos? Hé aquí sus palabras y sus frases, grande aviso para nosotros:

«Aun cuando ofreciera la España ser nuestra aliada y combatir por nosotros, ¿se podria contar con la alianza de un despotismo de diez y ocho siglos y una república naciente? ¿Podria haber entre nosotros unidad de miras y principios?... No olvidéis, ciudadanos, vuestra hermosa mision, que es la de hacer revoluciones en todas las potencias.» Vea Vd., Mr. Bourgoing, de qué modo se prefiere en Francia destruir la España, á ser su amiga y aliada. Y si aun quiere Vd. hechos consiguientes á estos propósitos alevosos, en aquel bufete, añadió señalando la magnífica mesa en donde despachaba, podrá Vd. ver la multitud de legajos que comprueban tan gran maldad. Todos ellos están compuestos de invitaciones, de proclamas y de planes horrorosos que se envian á España en todas direcciones, sugiriendo la rebelion á esta nacion leal, para la cual sus reyes son un objeto de veneracion como las cosas santas y divinas. Note Vd. tambien, y en teniendo ocasion hágalo saber á su gobierno, que donde quiera se reciben estos instrumentos incendiarios, la lealtad española los envia en derechura á su monarca, aclamando la guerra y ofreciendo sus vidas y las de sus hijos y cuanto tienen y disfrutan para defender la monarquía. ¿Nos podrá la Francia oponer semejantes quejas á las nuestras?

—Pero tales escritos y proyectos, dijo Mr. Bourgoing, no son obra del gobierno francés, sino de los clubs que desgra-

ciadamente se han formado y extendido sobre todo el suelo de la Francia.

—A Vd. le toca ciertamente, repuso Godoy, disculpar á su gobierno; mas no podrá negar que cuanto se propone en París y se ejecuta en las Juntas populares, otro tanto ó lo tolera, ó lo autoriza, ó lo proclama. Los famosos decretos de 19 de Noviembre y de 15 de Diciembre, únicos en la historia política de las naciones, y cuanto de presente se está haciendo ó ya se hizo, deja ver con evidencia que los clubs dominan en la Convencion por la violencia, y que los más de sus miembros, entre quienes hay sin duda muchos hombres moderados, se resignan y se encorvan, bien ó mal de su grado, bajo la espantosa olocracia que gobierna hoy dia en Francia. ¿Qué garantía se podrá hallar al presente, para vivir en paz y amistad con un gobierno dirigido y dominado por las facciones populares, aunque el mismo gobierno, de lo cual está lejos, quisiera darla? No, la España es un objeto de codicia sobre el cual se está viendo arder la saña y la ambicion de la república francesa.

—Yo no veo tan negras las cosas respondió Mr. Bourgoing.

—Vamos, pues, replicó Godoy á una prueba sin respuesta. ¿Cuál es la intencion que prevalece en el gobierno francés con respecto á la España? Ofendida esta y su honor comprometido, se escusa justamente á proseguir un tratado que despues de los sucesos ocurridos seria un acto ignominioso y le haria tragar la infamia. En tal estado, ni aun la apariencia de una satisfaccion ha sido dada al rey de España; ni una frase siquiera de entre aquellos conceptos vanos, pero lisonjeros á lo menos que acostumbra la diplomacia, ha sido pro-

nunciada. Y de aquí agravio sobre agravio, se requiere y se amenaza si la España se resiste á devorar su injuria, á desnudarse de su luto y á firmar de buen ánimo sobre el cadáver ensangrentado de un rey, jefe de la familia de sus reyes la aprobacion de ese atentado del gobierno de la Francia. ¿Qué otra cosa seria, Mr. Bourgoing, pocos dias despues de este horrible suceso que ha llenado toda la Europa de afliccion y de escándalo, realizar ese tratado que se pide? ¿Qué diria todo el mundo de nosotros? Exigir tales cosas, ¿no es querer obligarnos á una afrenta? Y pretenderlo así, ¿no equivale á querer la guerra?

—Mas, tal es en política, contestó Mr. Bourgoing, la necesidad en que el gobierno de la Francia se halla hoy dia constituido. Amenazado en tantas partes y temeroso de las quejas de la España, se vé obligado á asegurarse.

—No son tales los medios que aprueba el uso de los pueblos civilizados, dijo Godoy; se corre un riesgo si es preciso, antes de obligar á nadie á deshonorarse. Para todas las cosas hay término y medida y ocasion oportuna; el tiempo cura los males y provee al olvido, y atempera los ánimos, Bastárale á la Francia la cordura de la España, que aun en tales circunstancias, tan quejosa cuál debe estarlo de la Francia, no ha despedido á su enviado. El gobierno francés y los que no conozcan la España, interpretarán como flaqueza el habernos abstenido de este paso; pero los que conozcan nuestro carácter harán justicia á la templanza que hemos observado. Si el gobierno francés tuviera entrañas, ¡cuánto podria esperarse y hacerse todavía en favor de la paz, pronta aun cercana cual se halla de ausentarse por largo tiempo de la Europa.

—Pero en fin, hable Vd., dijo Mr. Bourgoing. ¿Cuáles serian las condiciones que propondria España para entrar de nuevo en negociaciones amistosas con la Francia?

—Una sola nos bastaria, respondió Godoy, una sola nos bastaria ciertamente, y bastaria á la Europa, á saber que el gobierno de la Francia, sacudido el yugo de la faccion atroz que lo encadena, entrase francamente en las vias regulares que consagra la ley comun de todos los Estados. Prueba de entrar en ellas serian estas dos cosas: la primera, pues de lo pasado no hay remedio, que la Francia se aviniera á tratar sobre la suerte de los desdichados y augustos presos, que aun están gimiendo sin ningun consuelo en el Temple; la segunda, que revocase todos los decretos que autorizan esa innoble cruzada de subversion con que agita los pueblos, reprimiese la anarquía de las facciones, y que fuese apartada, en observancia del derecho comun, y por convenio recíproco de la Francia y de las demás naciones de Europa, toda guerra de doctrinas y principios, salvo luego á la Francia gobernarse como quiera ó como pueda; ¿seria esto pedir mucho?

—¡Cómo desearia yo por el bien de mi patria cuanto Vd. propone! respondió Mr. Bourgoing dando un gran suspiro. Así sucederá pronto ó tarde, yo lo espero, siguió diciendo; pero en los momentos presentes, dicho sea entre nosotros, con grande pena mia, no hay persuacion humana que pudierahacerles admisibles tales condiciones tan loables y tan justas, ni quien osara proponerlas entre los que hoy mandan!

—Usted ve en esto que la España es buena amiga... añadió el novel ministro; y pues Vd. es tan franco y tan sincero, yo lo seré igualmente. El gobierno español es libre toda-

vía en cuanto á hacer la guerra ó abstenerse de ella; dueño todavía de ligarse ó no ligarse con las potencias que están en guerra con la Francia. En el Consejo del rey hay alguno, Vd. lo sabe y le conoce, que propone con empeño, y que la cree adoptable, la medida de la neutralidad armada con respecto á la Francia y á las demás potencias. ¿Qué diría Vd. si propusiese la España tal medida, bajo la palabra real de su monarca, nunca desmentida, despues de tantas pruebas de amistad y buena fé que tiene dadas á la Francia?

—Que el gobierno francés, respondió Mr. Bourgoing, no admite más partido que la neutralidad y el desarme recíproco, tal cual se estipula en las dos notas admitidas por la Francia, bajo la reserva de mantener guarniciones suficientes en sus puertos inmediatos á la raya. Mis instrucciones son precisas, terminantes, sin dejar lugar á otro partido. En los riesgos que amenazan á la Francia, su gobierno no se fia de palabras. La guerra es infalible si la España no desarma.

—Y bien, dijo Godoy, la España está justificada.

La conversacion terminó de este modo.

Despues de esto, abandonada la política, hablaron los dos personajes como hombres que se apreciaban mutuamente, que congeniaban en ideas de pundonor y de justicia, y debían separarse.

Mr. Bourgoing pidió sus pasaportes, y en 23 de Febrero partió de España para Francia.

VII.

Ya habrán notado mis lectores que el bueno de Godoy no se explicaba del todo mal, y que si tenían razon los que mur-

muraban de él, los que le acusaban de haber subido al poder por las gradas de la vergüenza de los reyes, son injustos los que le niegan despejo natural, talento, los que presumen que solo su excelente palmito y su habilidad para cantar coplas y rasguear en la guitarra fueron sus exclusivos méritos.

Rotas las negociaciones, alejado el embajador francés, la Convencion fué la primera en arrojar el guante.

No tardó, pues, en formular los motivos que tenia para ponerse en lucha abierta con España.

«Las intrigas de la córte de San James, dijo la Convencion en un célebre documento, han triunfado en Madrid, y el nuncio del Papa ha afilado los puñales del fanatismo en los Estados del rey católico.» La conclusion fué la siguiente: «Se necesita obrar, y que los Borbones desaparezcan de un trono que usurparon con los brazos y los tesoros de nuestros padres. Sea llevada la libertad al clima más bello y al pueblo más magnánimo de la Europa.»

Hé aquí, en suma, los agravios en que fundó la Convencion su declaracion de guerra:

«Que desde el 14 de Julio de 1789 el gobierno español habia ultrajado la soberanía del pueblo francés, refiriendo constantemente á Luis XVI el título de soberano en los actos diplomáticos;

Que por una cédula de 20 de Julio de 1791, el rey de España habia gravado con multiplicadas vejaciones á los franceses residentes en sus reinos, obligándoles á renunciar á su patria;

Que en la rebelion de los negros de la isla de Santo Domingo, los españoles los habian favorecido vendiéndoles provisiones y artículos de guerra, como tambien que habian

entregado á los negros muchos refugiados franceses que fueron luego asesinados por aquellos;

Que despues del 10 de Agosto de 1792, el gobierno español mandó retirarse de Paris á su embajador, no queriendo reconocer el consejo ejecutivo provisorio;

Que despues de instalada la Convencion, no habia querido seguir la correspondencia acostumbrada entre los dos Estados;

Que habia rehusado reconocer al embajador de la república francesa;

Que en vez de haber dado á la Francia el contingente de los auxilios estipulados por los tratados de alianza, se habian hecho armamentos de mar y tierra, sin otro objeto presumible que combatir á la Francia y ligarse con las potencias enemigas de esta;

Que el armamento marítimo que hacia la España fué desfigurado para con la Francia, como un efecto de los recelos que se tenian de la Inglaterra, siendo así que en la realidad el gobierno español estaba negociando con aquella potencia;

Que se enviaban tropas á la frontera de Francia;

Que se daba amparo y socorros á los emigrados;

Que los armamentos se continuaban y que se dirigian á la frontera fuerzas numerosas de artillería;

Que el rey de España habia mostrado adhesion á Luis XVI, y habia dejado traslucir un designio formal de sostenerle;

Que recibida la noticia del suplicio de Luis XVI, el rey de España habia ultrajado á la república suspendiendo sus comunicaciones con el embajador francés;

Que el gabinete español habia rehusado la admision de las dos notas oficiales del Consejo ejecutivo provisorio, despa-

chadas en 4 de Enero en respuesta á las de 17 de Diciembre anterior presentadas por la España, y que de consiguiente se habia negado á empeñarse en guardar una extricta neutralidad acompañada del desarme;

Que se habia notado una extraordinaria intimidad del gabinete español con el inglés, á pesar de que la república hubiese declarado la guerra á la Gran-Bretaña;

Que el rey de España toleraba que se predicase en los pulpitos contra los principios adoptados en Francia;

Que el gobierno español habia tolerado que los franceses fuesen perseguidos por el pueblo;

Y que en fin, todos estos agravios reünidos componian verdaderos actos de hostilidad y de coalicion con las potencias beligerantes, equivaliendo á una guerra declarada.»

VIII.

España por su parte no tardó en contestar á aquella provocacion.

Godoy redactó, firmó el rey, y publicó la *Gaceta* esta declaracion:

«Entre los principales objetos á que he atendido desde mi exaltacion al trono, he mirado como meramente importante el de procurar mantener por mi parte la tranquilidad de Europa, en lo cual contribuyendo al bien general de la humanidad, he dado una prueba particular á mis fieles y amados vasallos, de la paternal vigilancia con que me empleo en todo lo que puede contribuir á la felicidad que tanto les deseo, y á que les hace tan acreedores su acendrada lealtad, no menos que su carácter noble y generoso..»

»Es tan notoria la moderacion con que he procedido con
 »la Francia desde el punto en que se manifestaron en ella los
 »principios de desórden, de impiedad y de anarquía que han
 »sido causa de las turbaciones que están agitando y aniqui-
 »lando á aquellos habitantes que sería supérfluo el probarlo.
 »Bastará, pues, ceñirme á lo ocurrido en estos últimos meses,
 »sin hacer mencion de los horrendos y multiplicados acaeci-
 »mientos que deseo apartar de mi imaginacion y de la de
 »mis amados vasallos, aunque indicaré el mas atroz de ellos
 »por ser indispensable. Mis principales miras, se reducian á
 »descubrir si seria dable reducir á la Francia á un partido
 »nacional que detuviese su desmesurada ambicion, *evitando*
 »*una guerra general en la Europa, y á procurar conseguir á lo*
 »*menos la libertad del rey cristianisimo, Luis XVI y de su augus-*
 »*ta familia, presos en una torre, y expuestos diariamente á los*
 »*mayores insultos y peligros. Para conseguir estos fines an útiles*
 »*á la quietud universal, tan conformes á las leyes de humani-*
 »*dad, tan correspondiente á las obligaciones que imponen los vin-*
 »*culos de la sangre, y tan debidos al mantenimiento del lustre de*
 »*la corona,* cedi á las reiteradas instancias del ministro fran-
 »cés, haciendo estender dos notas en que se estipulaba la neu-
 »tralidad y el retiro recíproco de tropas.

»Cuando parecia consiguiente á lo que se habia tratado
 »que las admitiesen ambas, mudaron la del retiro de tropas,
 »proponiendo dejar parte de las suyas en las cercanias de
 »Bayona, con el especioso pretesto de temer alguna invasion
 »de los ingleses; pero en realidad para sacar el partido que
 »les conviniese, marteniéndose en un estado temible y dis-
 »pendioso para nosotros por la necesidad en que quedaria-
 »mos de dejar algunas fuerzas iguales en nuestras fronteras,

»si no queriamos exponernos á una sorpresa de gentes indis-
 »ciplinadas y desobedientes. Tampoco se descuidaron en ha-
 »blar repetida y frecuentemente (en la misma nota) en nombre
 »de la *república francesa*, y en esto llevaban el fin de que la
 »reconociésemos por el hecho mismo de admitir aquel docu-
 »mento. Habia mandado yo que, al presentar en París las
 »notas extendidas aquí, se hiciesen los más eficaces oficios
 »en favor del rey Luis XVI y de su desgraciada familia; y si
 »no mandé fuese condicion precisa de la neutralidad y desarme
 »el mejorar la suerte de aquellos principes, fué temiendo empeo-
 »rar así la causa en cuyo feliz éxito tomaba tan vivo y debido
 »interés. Pero estaba convencido de que sin una completa
 »mala fé del ministro de Francia, no podia este dejar de ver
 »que recomendacion é interposicion tan fuerte, hecha al
 »mismo tiempo de entregar las notas, tenia con ellas una
 »conexion tácita tan íntima, que habian de conocer, no era
 »dable determinar lo uno si se prescindia de lo otro, y que el
 »no expresarlo era puro efecto de delicadeza y de miramiento para
 »que haciéndolo así valer el ministerio francés con los par-
 »tidos en que estaba y está dividida la Francia, tuviese mas
 »facilidad de efectuar el bien á que debiamos creer se hallaria
 »propicio. Su mala fé se manifestó desde luego, pues al paso
 »que se desentendia de la recomendacion é interposicion de
 »su soberano que está al frente de una nacion grande y gene-
 »rosa, instaba para que se admitiesen las notas alteradas,
 »acompañando cada instante con amagos de que si no se
 »admitian se retiraria de aquí la persona encargada de tra-
 »tar sus negocios.

»Mientras continuaban estas instancias mezcladas con ame-
 »nazas estaban cometiendo el cruel é inaudito asesinato de su

»soberano, y cuando mi corazón y el de todos los españoles
»se hallaban oprimidos, horrorizados é indignados de tan atroz
»delito, aun intentaban continuar sus negociaciones, no ya
»seguramente, creyendo probable fuesen admitidas, sino pa-
»ra ultrajar mi honor y de mis vasallos; pues bien conocían
»que cada instancia en tales circunstancias, era una especie
»de ironía y una mofa, á que no podía darse oídos sin faltar á
»la dignidad y al decoro. Pidió pasaportes el encargado de
»sus negocios; dierónsele; al mismo tiempo estaba apresando
»un buque francés á otro español en las costas de Cataluña,
»por lo cual mandó el comandante general la represalia, y
»casi contemporáneamente llegaron noticias de que hacían
»otras presas, y de que en Marsella y demás puertos de
»Francia, detenían y embargaban á nuestras embarcaciones.
»Finalmente, el día 7 del corriente, nos declararon la guer-
»ra que nos estaban haciendo (aun sin haberla publicado)
»por lo menos desde el día 26 de Febrero, pues esta es la fe-
»cha de la patente de corso contra nuestras naves de guerra
»y de comercio, y de los demás papeles que se hallaron en
»poder del corsario francés el *Zorro*, capitán *Juan Bautista*
»*Lalanne*, cuando le represó nuestro bergantín el *Ligero*, al
»mando del teniente de navío *D. Juan de Dios Copete*, con un
»buque español cargado de pólvora, que se llevaba.

»En consecuencia de tal conducta, y de las hostilidades
»empezadas por parte de la Francia, aun antes de declarar-
»nos la guerra, he expedido todas las órdenes convenientes
»á fin de detener, rechazar y acometer al enemigo por mar ó
»por tierra, según las ocasiones se presenten; y he resuelto
»y mando que desde luego se publique en esta Córte la
»guerra contra la Francia, sus posesiones y habitantes, y que

»se comuniquen á todas las partes de mis dominios las providencias que corresponden y conduzcan á la defensa de ellos y de mis vasallos, y á la ofensa del enemigo. Tendráse entendido en el Consejo para su cumplimiento en la parte que le toca. En Aranjuez á 23 de Marzo de 1793.—Al conde de la Cañada.

Los españoles somos muy calientes de cascos y las declaraciones del rey produjeron gran efecto en las masas.

La opinion pública se pronunció por la guerra hasta en las clases inferiores. Los donativos patrióticos que por espacio de mas de dos años se estuvieron haciendo, grande ejemplo histórico sin igual en los pueblos modernos, ofrecian multitud de nombres de jornaleros, de menestrales, de mujeres y aun de mendigos, pues fué visto que hasta los ciegos de Madrid y de otros pueblos que vivian de sus coplas y romances, no contentos de cantar la guerra como los bardos, desataron sus pobres y honestas bolsas é hicieron donativos que habrian honrado á mas de un rico. Los individuos que no tenian dinero daban géneros y efectos de su comercio ó de su industria; los que no tenian nada, ofrecian sus personas y pedian ser alistados.

Los ayuntamientos del reino que, por ser los mas de ellos electivos, representaban altamente la opinion general, rivalizaban entre sí de una manera asombrosa en procurar recursos pecuniarios, y en los alistamientos voluntarios de los mozos de sus respectivos distritos. Un gran número de sujetos ofrecieron sus riquezas y sus personas juntamente; ¡las viudas mismas presentaban á sus hijos! Baste decir, acerca de esta devocion y de este impulso general de lealtad, de patriotismo, y de instinto tambien conservador, que no hubo ne-

cesidad de hacer sorteos, y que el ejército se puso en pié de guerra con solo gente prometida y voluntaria.

IX.

Menester es decir en honor de la verdad, que tambien el rey, antes de la declaracion de guerra por parte de la Francia, habia mandado salir de sus dominios en el término de tres dias á todos los franceses no domiciliados en ellos, con prevenciones harto rigorosas y fuertes para la ejecucion de esta medida. Por lo demás, es para nosotros indudable que esta guerra contra la Francia fuese ó no conveniente, (de lo cual juzgaremos despues), era entonces popularísima en España, desde antes de la declaracion, desde el mes de Febrero, viéndola ya venir, y todo aquel año y el siguiente las Gacetas salian llenas y atestadas de ofertas y donativos voluntarios para la guerra. Y no solo se puso en pié un ejército respetable y compuesto todo de gente voluntaria, sin necesidad de hacer ningun sorteo, sino que dinero, armas, vestuario, municiones, caballos, provisiones, efectos y útiles de todas clases, cuanto podia necesitarse para sostener una larga campaña, todo salió de estas donaciones gratuitas que á competencia se apresuraban á ofrecer los españoles de todos los estados y categorías. Prelados y títulos, corporaciones eclesiásticas y civiles, ricos y pobres, jóvenes y ancianos, viudas y doncellas, todos sin distincion, segun sus fortunas, su estado, sus condiciones y sus fuerzas, rivalizaron en desprendimiento y patriotismo, llevando al altar de la patria la ofrenda de su capital ó de su persona, del fruto de sus tierras ó de la habilidad de sus manos.

«Todas las bolsas fueron abiertas, todos los brazos se ofrecieron, dice un escritor francés (por cierto nada amigo del ministro español.) La nacion española superó á cuanto en las demás épocas de la historia moderna se ha contado en materia de ofrendas hechas por el patriotismo de los pueblos á los gobiernos que han buscado su apoyo.»

Formáronse inmediatamente tres cuerpos de ejército, uno en la frontera de Guipúzcoa y Navarra, al mando de D. Ventura Caro; otro en la de Aragon, á las órdenes del príncipe de Castelfranco, y el tercero en las de Cataluña, que se confió al bizarro general D. Antonio Ricardos. Los dos primeros habian de estar á la defensiva. El último era el que habia de penetrar en Francia por el Rosellon; plan atrevido, por lo mismo que era la parte que tenian más defendida los franceses, protegidos por la plaza de Belleyarde, por el castillo de los Baños, Collioure y Portvendres, y por la línea del Tech. Pero por la propia razon convenia prevenir una invasion francesa en España por aquella parte; era tambien más fácil sorprender al enemigo, que no podia esperar verse acometido por aquel lado, y ofrecia además esta empresa la ventaja de dar la mano á la expedicion naval que se proyectaba enviar al Mediterráneo para impulsar y aprovechar las disposiciones hostiles de las poblaciones marítimas francesas contra los excesos de la república.

X.

Por via de paréntesis pondré una anécdota, que es una indirecta en toda regla.

El lector comprenderá á quien se refiere.

«Iba una vez un quidam por cierta calle tan retorcida y larga como estrecha. Los vecinos de la una acera se habian convenido en jeringar á los que pasasen por la otra, y los de ésta ordenaron otro tanto contra los que anduviesen por aquella. Dias de Carnaval son sin ley, y era Carnaval aquel dia. Hé aquí, pues, á mi hombre en un apuro de los que discurre el demonio, y héle cambiar de lado á cada instante, sin evitar jeringazos por eso. Aturdido con tanta hostilidad, ocurrióle una idea de pronto, y fué proseguir su camino por un terreno al parecer *neutral*, es decir, por en medio de la calle, á igual distancia de una y otra acera.—¿Esas tenemos? dijeron los de los telescopios; pues por Dios que no ha de valerle la resolucion adoptada. Y diciendo y haciendo descargaron todos á una, siendo tan espantosa la rociada, que tras lanzarle todo lo de adentro, enviaron sobre él los muy bribones hasta las jeringas y todo.»

Ahí vereis si hay peligro, lectores, en ser neutrales los gobiernos débiles. Si alguna vez sois ministros y os veis en el caso en cuestion, cuenta con olvidar esta fabulilla.

XI.

Volvamos á reanudar los hechos dando una breve idea de lo que fué aquella campaña.

He dicho que el país en masa se ofreció al gobierno.

Ante la patria olvidó el pueblo al favorito.

Bien eran necesarios al gobierno tales auxilios para la terrible contienda que se preparaba, la cual le cogia poco menos que desprevenido. Aunque el reinado de Carlos III habia sido bastante próspero, las guerras imprudentes que se suscitaron

tenian al Erario falto de recursos. De la escasez habia nacido la necesidad de hacer economías, y como el Pacto de familia hacia de la Francia una potencia amiga, y Portugal era á la sazón de escaso poder, el ejército y todo cuanto á él es relativo se hallaba completamente descuidado, no existiendo apenas treinta y seis mil hombres de tropa de línea, ni teniendo la caballería los caballos suficientes, ni los almacenes pertrechos, ni las fábricas de armas las necesarias para organizar un mediano cuerpo de ejército, ni los parques cañones; en una palabra, escaseaba todo, menos navíos; pues en aquella época contaba la armada española ochenta de línea, de los cuales sesenta estaban en situacion de entrar en combate á la primera señal; fuerza marítima, que era sin disputa demasiado crecida para los medios que habia entonces de armarla y tripularla, y de ninguna utilidad cuando se iba á tener por amiga y aliada á Inglaterra junta con las demás potencias de Europa y por enemiga á Francia, cuyo poder en los mares por la emigracion de la oficialidad de su antigua marina, compuesta casi toda de la nobleza, y por otras circunstancias hijas de aquellos tiempos borrascosos se hallaba en la mayor decadencia. Tambien las fuerzas terrestres de la Francia eran escasas á la sazón, y las pocas que podia disponer se reconcentraban en el Norte, ya para hacer frente á una invasion temible, ya para mantener la Flandes austriaca que acababan de conquistar. Pero iba despertándose en la nacion francesa el poderoso entusiasmo que, al ver la gloria, la independencia y la integridad del territorio en grave peligro, precipitó al pueblo á desesperados esfuerzos y le valió una série de los más envidiables triunfos.

Declarada la guerra, habia de extenderse por toda la línea

de los Pirineos, y para cubrirla se hallaban ya acantonados allí algunos regimientos, pero tan pocos é incompletos, que muchos de ellos eran meros cuadros, con los cuales se habia formado una fuerza á manera de cordon que, segun expresion de un historiador, Mr. Dochez, por la calidad y número de las tropas, mas que para otra cosa, parecian á propósito para estorbar la entrada á los libros y periódicos franceses, ó á lo sumo á los inofensivos caminantes.

Pero puestas en pié las milicias provinciales, y agregados á los cuerpos los voluntarios, el ejército español, sino crecido, llegó á ser respetable.

Dispúsose que por la parte de Guipúzcoa y Navarra, de quince á diez y ocho mil hombres de tropa de linea y milicias provinciales entrasen en campaña, penetrando en el territorio francés sin desviarse de la frontera, y que la invasion formal se hiciese por el Rosellon, á cuyo intento se formó un cuerpo de veinticuatro mil hombres en Cataluña, al mando del general Ricardos, táctico con crédito de hábil y experimentado, de la escuela á la sazón dominante en Europa.

Habiase aprobado este plan de operaciones en un consejo de generales celebrado en Madrid, suponiéndose que la invasion de la Francia por el Rosellon tenia la ventaja de haber allí varias plazas fuertes que ganar y en que apoyarse, especialmente la de Perpiñan, y además la de que estaban vecinos algunos distritos de la Francia, donde los parciales de la derribada monarquía eran numerosos y ejercian grande influencia, habiéndose declarado contra su gobierno republicano, haciendo causa comun con los invasores. Acaso España, aunque obrando con más desinterés que otras potencias, pretendia imitarlas en su proyecto de desmembrar á Fran-

cia tomando para sí el Rosellon, dominio antiguo de la monarquía aragonesa y de la española hasta el reinado de Felipe IV.

En breves dias el gobierno, auxiliado por el ímpetu popular, lo tuvo todo dispuesto; tropas, pertrechos, provisiones; de forma, que aunque al retirarse de España el enviado de Francia en Marzo habia visto á Cataluña casi sin tropas, poco ménos que desmantelada á Gerona y abierta del todo á Figueras, los españoles se presentaron ya con algunas fuerzas en los Pirineos antes que los franceses, cogiéndoles desprevenidos.

En el 15 de Abril, Ricardos, con heróico arrojo, pasando la frontera, desembocó de los Pirineos al Rosellon con solos cuatro mil hombres, cayó sobre las partidas francesas desparramadas por los valles de Tech y de Tet, desbarató á cuantos intentaron hacerle frente, y esparció el terror por aquella comarca hasta las puertas del mismo Perpiñan, dejando en ménos de quince dias ocupada toda la Cerdaña francesa delante de Puigcerdá, pero con tan escasas tropas tuvo que detenerse á esperar las otras divisiones.

Los franceses, aprovechándose de esta circunstancia, reconcentraron sus fuerzas, y el 18 de Mayo empeñaron la reñida batalla de Masdeu, batalla que cubrió de gloria al ejército español. En esta accion, ganada contra fuerzas muy superiores, los franceses, despues de perder los tres campos atrincherados que habian formado para cubrir á Perpiñan, abandonaron su artillería, sus municiones y demás pertrechos de boca y guerra.

El ejército español, que habia andado cinco leguas antes del ataque y peleado diez y seis horas, careciendo de mulas

para conducir la artillería enemiga, la arrastraron á brazo y aun caminaron dos leguas para llegar al campo de Baulau donde el general Ricardos dió la órden de hacer alto.

Esta primera batalla causó tal turbacion en Perpiñan, que sus baterías hicieron fuego contra las mismas tropas francesas que se retiraban á la plaza.

Vencidos y dispersados, los franceses abandonaron el campo al general Ricardos, el cual, retrocediendo con sus tropas, puso sitio á Bellegarde y á los Baños, haciéndose dueño de ambas fortalezas antes de terminar el mes de Junio. Por un exceso de prudencia, el general español no se aventuró á llevar adelante sus conquistas, renunciando de este modo al apoyo que le hubieran prestado los franceses partidarios de la monarquía que se habian levantado contra la república en el departamento de la Lozere, uno de los más meridionales de Francia.

XII.

Durante los primeros dias de Julio siguió alcanzando cortas ventajas, pero el 17 del mismo mes, en una encarnizada refriega, quedó vencido. La Francia en aquellos momentos atravesaba una de las mayores crisis, pero como suele acontecer con las graves dolencias, acometida de un indescriptible frenesí hacia esfuerzos sobrehumanos para librarse de la muerte que la amenazaba. Invasada por todas partes, rebelándose contra el gobierno varias provincias occidentales próximas al litoral en nombre del rey y de la religion, con otros levantamientos á favor de la misma causa en los departamentos del Mediodia; agitada en su seno por bandos y

proclamas incendiarias; peleando entre sí los parciales de la república; armada contra el partido dominante la ciudad de Lyon, la segunda de Francia; corriendo á mares en los cadalsos la sangre de los vencidos de las parcialidades diversas y entre sí contrarias; los que en Paris dominaban y en la mayor parte de las provincias eran obedecidos con la autoridad más despótica, si bien con doctrinas destructoras de toda obediencia, acreditando á la par heróico valor y esquisito tino, lanzaron sobre sus enemigos numerosas turbas de soldados bisoños mandados por generales sin experiencia, en quienes suplieron el valor, el número y la natural disposicion de los franceses para la guerra la falta de otros requisitos reputados como necesarios para la victoria.

No obstante los triunfos de los españoles en el Rosellon, tenian poca importancia para el gobierno francés, preocupado á la sazón por superiores peligros; sin embargo, mandó sobre él un crecido número de tropas al mando del general Dagobert, que alcanzó alguna aunque levas ventajas en la Cerdaña.

No por eso se desalentó Ricardos que continuaba manio-brando en las cercanías de Perpiñan, aunque sin poner sitio á la plaza. Despues de haberlo intentado con adversa fortuna, se vió obligado á retroceder, y situándose en una posicion ventajosa esperó que en ella le atacasen los franceses.

En 22 de Setiembre de 1793 tuvo lugar la batalla de las Trullas, en la que quedaron victoriosos los españoles, perdiendo los franceses seis mil hombres, entre ellos el general Dagobert que los mandaba.

Esta accion fué la mas importante de las pocas favorables á España en aquella guerra, y excitó la mayor admiracion, digna de ella sin disputa, aunque no pasó de ser una refriega

entre fuerzas escasas, de pocas consecuencias y no comparable á las grandes batallas de fines del siglo pasado y principios del presente, de algunas de las cuales fué España teatro en lid mucho mas reñida y gloriosa.

XIII.

El ejército francés tuvo la fortuna de haber recibido un refuerzo de quince mil hombres en la noche que siguió al desastre de Trullas. Con este socorro fué posible contener la dispersion de las tropas desbandadas en los montes, y tomar en ellos el flanco izquierdo del ejército español.

El general Ricardos encontrándose entonces con fuerzas superiores hizo retirar su campo al Boulon. Esta operacion estratégica fué practicada sin el menor obstáculo, conservando su posicion en Trullas hasta el 30 de Setiembre. Despues de establecidas otra vez nuestras tropas en el campo del Boulon, sostuvieron gloriosamente tres ataques generales y once combates particulares, á cual mas encarnizados.

Veinticuatro dias pasaron sin descansar un solo instante, consiguiendo frustrar los reiterados esfuerzos del general francés. Desesperado este de superar de dia la táctica y las admirables previsiones del Ricardos, intentó un ataque general por seis puntos diferentes en la noche del 14 al 15 de Octubre. Tiempo y valor perdidos por parte de los franceses: la victoria fué nuestra. ¿Qué importaba la noche? El general Ricardos combatia con un enemigo práctico en el arte de la guerra, y poniéndose en lugar suyo, adivinaba lo que aquel haria combatiendo en regla y prevenia todos los casos.

No hay palabras con que elogiar la pericia, la sangre fria

y el acierto que desplegó Ricardos en aquella memorable jornada, y seria imposible referir las mil hazañas de nuestro ejército en aquella gran defensa. He aquí una sola para muestra.

El esforzado coronel D. Francisco Taranco defendia la importante batería del Plá del Rey contra una columna de seis mil hombres, todos veteranos que acababan de llegar de la Lorena y de la legion de Mosella. El general Turreau los animaba con su voz: Taranco tenia apenas mil quinientos hombres. Sin embargo, con estas fuerzas rechazó siete ataques consecutivos; perdió y recobró tres veces la batería; se defendió hora y media al arma blanca, y perdida otra vez la batería cerca de la madrugada, continuó hostilizando al enemigo con solo seiscientos hombres. Si hubiera amanecido más temprano, el general Turreau habria visto aquel pequeño número de valientes, allí mismo donde creia que le hacia frente una columna formidable. Finalmente, cuando apuntaba el dia llegó á Taranco un refuerzo de trescientos hombres, y con ellos y los seiscientos bravos que le quedaban, carga á la bayoneta á los franceses, hace un horrible estrago, y el general francés cede y se retira, dejando en poder de los españoles ciento treinta y siete prisioneros. La matanza fué horrorosa; tantas víctimas sucumbieron en aquella jornada, que la batería del Plá del Rey perdió su antiguo nombre desde aquella triste noche, y tomó el de *La Sangre*. Estos hechos y otros mil cubrieron de gloria al ejército español.

El general Turreau, despues de una larga série de tentativas y de combates malogrados, cuyo principal designio era arrebatár al ejército español la importante posicion

de Ceret, presintiendo un ataque general por mar y tierra que preparaba el general Ricardos, se persuadió de haber hallado el momento favorable de impedirlo y realizar sus esperanzas.

Se propuso poner en práctica su proyecto, por haber sobrevenido un espantoso temporal que hizo fracasar la expedición marítima de Ricardos, y dejó á los ejércitos españoles, faltos de todos los recursos y sin otro medio de comunicación ni de retirada en caso necesasio que el puente de Ceret, harto expuesto en aquellos momentos; y lo peor de todo, dominado enteramente por las baterías enemigas. En tal conflicto, el general Ricardos resolvió atacarlos, y mandó salir con este objeto al conde de la Union con tres columnas compuestas de lo más selecto de sus tropas, encargando á los portugueses que defendiesen los tres puestos del gran reduto, del puente y de la villa de Ceret.

El enemigo, al notar los movimientos de las tropas españolas, se arrojó al reduto apoderándose de él, porque los portugueses se dispersaron al primer ataque. La fortuna quiso que el conde de la Union, en la mitad de su camino, se encontrase atajado por un arroyo intransitable, que le obligó á retroceder, y sabedor de la ventaja que acababa de lograr el enemigo, corrió en su persecucion, le desalojó del reduto, y reforzado con los mismos que habian logrado reponerse y que acudieron á remediar su falta, se hizo dueño de la importante posición de San Ferreol, cuya posesion aseguraba la de Ceret, y dejaba espeditos los caminos. Con aquella acción lavaron los portugueses su pecado de aquel dia, y desde entonces pudieron descansar tranquilamente las tropas.

XIV.

Despues de estos desastres, los franceses se vieron obligados á abandonar sus campamentos atrincherados, artillería y bagajes, y á encerrarse en Perpiñan, buscando defensa en sus murallas. Los españoles establecieron entonces sus cuarteles de invierno en el territorio francés, que habian ocupado despues de una gloriosa campaña.

Por la frontera de Guipúzcoa y Navarra habian sido mucho ménos importantes las operaciones de la guerra, pero en todas partes se habian seguido en territorio francés, sin que pisasen el español los enemigos.

Por fin en el límite occidental del teatro de la guerra, ó sea el ala izquierda de los españoles, pasaron estos el Bidasoa, y tomando las posiciones de Wirinta, las mantuvieron contra sus contrarios.

XV.

Hubo algunas acciones brillantes, entre ellas el ataque y toma de Castillo-Piñon por el lado de Navarra, posicion que miraba casi como inespugnable, y cuya conquista se debió principalmente al valor del intrépido y entendido general Caro, que atormentado de la gota se hizo conducir en unas parihuelas hasta el pié de las trincheras.

Cuéntase que la esposa del general Caro, no queriendo perderle de vista en los combates, se situaba siempre en alguna de las baterías con el antejo en la mano observando todos sus movimientos, expuesta á verle perecer á cada ins-

tante, sin que el fuego de los cañones ni el estampido de las bombas que solian reventar cerca de ella, la perturbaran ni distrajeran, ni hicieran temblar siquiera el anteojo en sus manos.

XVI.

La expedicion marítima no fué tan afortunada.

Al mando del célebre teniente general D. Juan de Lángara, fué enviada primero á las costas del Rosellon para prestar auxilio á las operaciones del ejército de Ricardos y despues recibió orden de trasladarse á Tolon.

Esta ciudad, lo mismo que Lyon y Marsella, se habia declarado en abierta hostilidad al gobierno de la Convencion, en ódio á los excesos de los montañeses y jacobinos, y al reinado de terror y de sangre que tiranizaba la Francia. Los toloneses, antes que someterse á los comisarios convencionales que los acosaban con un cuerpo de tropas precedidas de la horrorosa guillotina, prefirieron entregar su puerto y ciudad á las potencias aliadas, concertándose con el almirante inglés Hood que bloqueaba el puerto, y pactando restablecer en la ciudad la monarquía proclamando á Luis XVII. Como auxiliar de la escuadra británica, y por reclamacion de su almirante, le fué enviada la flota española de Lángara, en union con la que habia llevado de Cartagena D. Federico Gravina, componiéndose así la escuadra española de diez y seis navíos de línea, cinco fragatas y algunos bergantines. Ricardos envió tambien cuatro batallones del ejército del Rosellon, los navíos franceses fueron desarmados, y el gobierno de Tolon quedó en poder de los jefes aliados. Fuerzas napo-

litanas y sardas habian acudido tambien, componiendo en todas una guarnicion de diez y seis mil hombres. Nada sin embargo aterró á los fogosos republicanos. En guerra por parte con las grandes potencias de Europa; viva y ardiente la terrible y sangrienta lucha de la Vendée; ocupado por un ejército español parte de su territorio del lado del Pirineo; insurreccionado el Mediodía de la Francia y rebeladas poblaciones y países de la importancia de Lyon y Marsella, Tolon y Burdeos, á todo supo acudir el gobierno de la Convencion, con aquel alistamiento en masa y aquellas gigantescas medidas, y aquellos esfuerzos heróicos que fueron entonces y serán perpétuamente objeto de admiracion. Presentando en campaña un millon de hombres á la vez, derrota á los ingleses en Hondtschoote, vence en Watignies á los alemanes, arroja á austriacos y prusianos de la lineas de Wissembueg, lanza á los piemontes mas allá de los Alpes, destruye dos veces á los vendeanos, sitia y toma á Lyon, aterrando al mundo con aquellos terribles decretos de fuego y sangre, y un ejército republicano es destinado á atacar y someter á Tolon.

Dificilmente habrian podido las tropas de la república recobrar por entonces aquella plaza, si dos circunstancias, que no eran de calcular, no les hubieran favorecido. Una fué la desacertada política del almirante inglés, que entre otros errores cometió el de negarse á que el conde de Provenza viniera á Tolon en calidad de regente, como los toloneses y españoles le reclamaban y pedian, y el de arrogarse una superioridad odiosa y hasta sospechosa á sus aliados. Otra fué la del plan de ataque de un jóven oficial de la artillería francesa, que con aquella idea feliz adoptada y llevada á ejecucion, comenzó á acreditar el gran talento que habia de darle la

fama inmortal en el mundo; este jóven oficial era Napoleon Bonaparte, natural de Córcega, isla recientemente agregada al territorio de la Francia; no nos incumben los pormenores del sitio, ataques y reconquista de Tolon por las armas de la república, pero cumple á la honra de España que conste el diferente comportamiento de ingleses y españoles en la desastrosa evacuacion de aquella plaza.

Hé aquí lo que sobre el particular escribió y publicó poco despues un escritor francés:

«Antes de retirarse los ingleses, dice, resolvieron quemar el arsenal, los astilleros y los navíos que no podian llevarse, y el 18 y el 19 de Diciembre de 1793; *sin decir una palabra al almirante español*, sin anunciar siquiera á la poblacion comprometida que iban á entregarla á los vencedores montañeses, dieron orden para evacuarla.

«Hicieron con tal celeridad la evacuacion que dos mil españoles avisados muy tarde y que se hallaron fuera de los muros, solo se salvaron por milagro.

«Al fin se dió orden de incendiar el arsenal, y de repente se vieron veinte navíos ó fragatas ardiendo en medio de la rada, llenando de desesperacion á los infelices habitantes de la poblacion y de indignacion á los republicanos, que veian perecer la escuadra sin poder salvarla.

«Mas de veinte mil personas, entre hombres, mujeres, ancianos y niños, cargados con lo mas precioso que tenian acudieron al muelle, y tendiendo sus brazos hácia las escuadras imploraron su auxilio para librarse del ejército victorioso.

«Ni una sola chalupa se presentaba en el mar para socorrer á estos imprudentes franceses que habian depositado su

confianza en extranjeros, entregándoles el primer puerto de su patria.

«Sin embargò, el almirante Lángara, mas humano, mandò echar al mar las lanchas y recibir á bordo de las embarcaciones españolas á todos los refugiados que cupiesen en ellas.

«El almirante Hood se vió precisado á imitar este ejemplo, y no pudiendo permanecer mas tiempo insensible á las imprecaciones que contra él se lanzaban, ordenó, aunque muy tarde, que fueran admitidos á bordo de sus navíos los toloneses. Precipitáronse furiosos en las lanchas aquellos infelices, y en mèdio de la confusion cayeron algunos al mar y otros quedaron separados de sus familias. Allí habia madres que buscaban á sus hijos, esposos ó padres andando por el muelle al resplandor siniestro del incendio....»

Tal es el cuadro que traza Mr. Thiers de aquel terrible episodio, y lo he reproducido porque en medio del horror aparecen los españoles grandes y generosos, grandeza y generosidad que son un distintivo de nuestro pueblo, y que prueban una vez mas cuánto partido podrian sacar de cualidades tan plausibles los encargados de dirigirle y gobernarle.

No se contentaron con esto nuestros compatriotas; quisieron dar á los ingleses una leccion de fortaleza, y resolvieron formar en retaguardia para ser los últimos que salieran del punto sin abandonar un enfermo ni un herido.

Los regimientos de Córdoba y Mallorca fueron los posteros que se embarcaron, y el mayor general D. José Ago lo hizo cuando ya no quedaba ni un soldado en tierra.

El ejército republicano repitió en Tolon las devastadoras escenas de Lyon y de la Vendee.

Lángara puso fin á la campaña del 93, retirándose á Cartagena.

La Francia perdió su fuerza marítima en el Mediterráneo.

Como han tenido ocasion de ver mis lectores, la campaña fué favorable á las armas españolas.

En honor de la verdad, y para decir algo de un personaje muy importante en esta historia, y ya casi olvidado, debo manifestar que durante la guerra se distinguió Diego Godoy, ganando una gran parte de los grados y honores que consiguió, como si hubiera sido un simple mortal, esto es, como si no hubiera tenido el padre alcalde, ó sea el hermano favorito de la reina.

En la famosa batalla de Trullas, con solo dos regimientos de caballería, media brigada de carabineros y unas pocas compañías de infantería, combatió contra fuerzas dobles, hizo prisionera á una columna, y luchando cuerpo á cuerpo con el general Dagobert, decidió la victoria.

Manuel Godoy no olvidaba que debia á su hermano su buena suerte, y le encumbraba con el mayor gusto.

En el año 93 era ya uno de los generales más importantes.

Bien es verdad que el favorito tampoco se quedaba atrás. SS. MM. le habian hecho nada ménos que capitán general de los ejércitos españoles.

El bondadoso Cárlos IV rubricó el decreto, que decia así:

«En consideracion á las distinguidas circunstancias del duque de la Alcudia, á los importantes y particulares servicios que ha contraido y actualmente contrae, y á lo satisfecho que me hallo del acierto con que desempeña el empleo de mi primer secretario de Estado, y los demás encargos

que tiene á su cuidado, he venido en promoverle á capitán general de mis ejércitos.»

Este decreto fué glosado por la maledicencia.

Un papel impreso circuló en el que aparecía con estas variantes:

«En consideración á *lo buen mozo* que es el duque de la Alcudia, á los importantes y particulares servicios que ha contraído y sigue contrayendo con mi *augusta esposa*, y á lo satisfecho que me hallo del acierto con que desempeña *mis veces en todo y por todo...*, etc.»

Esta nueva gracia debida á sus gracias, produjo un efecto deplorable en el ejército.

—¡Capitán general un hombre que nunca se ha batido! decían les veteranos.

—Vergüenza dá ser militar en vista de ese escándalo, añadían los más desesperados.

Otros soltaban pullas nada caritativas contra el rey y la reina; pero el capitán general lucía su riquísimo bastón de mando, regalo de María Luisa, seguía atesorando joyas, y hacia las delicias de SS. MM.

Pero volvamos los ojos á la historia, haciendo antes una digresión.

Es cosa probada que la poca duración de los ministerios aumenta, y desarrolla, y multiplica y fracciona los partidos.

Mi bello ideal sería que los ministros durasen en sus puestos lo ménos veinte años, que no pudieran abandonar la poltrona á no ser para ir á presidio, ó para ser llevados á la última morada.

De esta manera solo de veinte en veinte años seríamos políticos una temporadita, para estirar la inteligencia un poco

como se estiran las piernas despues de haber pasado un dia viajando en carro de violin.

Una larga esperiencia, una continua observacion me han demostrado ciertas verdades, que yo espongo humildemente á la consideracion de mis lectores.

La política es un traje de lujo con que los hombres han vestido sus pasiones y sus debilidades, sus caprichos y sus miserias, para que puedan alternar en sociedad.

Los derechos políticos son una torre de Babel: cada cual habla en ella su idioma, y ninguno se entiende.

De estas dos definiciones, resulta, en mi concepto, que los pueblos ménos dados á la política son los más felices; que los ciudadanos que no se preocupan para nada de los derechos políticos, son los más dichosos.

Pedid á los gobiernos la libertad económica, pedidles el respeto de los derechos naturales, la igualdad ante la ley, no os dejeis arrebatar el derecho de influir en la gestion administrativa del país, velad por el respeto de los intereses morales y materiales que afectan á vuestra vida, á la de vuestra familia, escatimad los sacrificios pecuniarios, influid para que los hombres políticos no se coman medio presupuesto, y vereis qué venturosos sois.

No por eso deja de andar el mundo.

Si en el siglo XIX no hubiera habido como en el XVIII mas que media docena de primeros ministros, en vez de estar como estamos tendríamos

Duplicada la poblacion,

Canalizados los rios,

Cruzado el pais de vias férreas y de hilos telegráficos.

La riqueza se habria aumentado.

Y por último, ahorraria la nacion muchos millones de los que se emplean en cesantías y sueldos á los que se han sublevado en el ejército, y á los que con sus votos han dado el triunfo á unos ú otros partidos.

Todas estas reflexiones me sirven para demostrar, que el punto de partida de nuestras desdichas está en la debilidad amorosa de María Luisa.

Ella y su esposo elevando á Godoy sobre dos víctimas propiciatorias, Floridablanca y Aranda, engendró dos partidos.

La gente templada, de severas costumbres, de recto juicio lamentaron la ingratitud de los reyes para con el antiguo ministro de su padre.

Los amigos de Aranda iniciaron una oposicion sistemática contra Godoy, y durante la campaña fueron los enemigos mas temibles que tuvo enfrente.

La política no tiene entrañas, y hasta habia quien celebrase los descalabros de los españoles, por que influian en menoscabo de Godoy.

Como he dicho, la suerte fué propicia.

En el invierno cesaron las hostilidades.

Los ejércitos se retiraron á descansar, á reponer sus fuerzas.

Tanto para proporcionarse el goce de presidir á los más veteranos y distinguidos generales, como para oír su consejo, hizo Godoy que el rey los llamase á la córte, á fin de concertar los planes de la próxima campaña.

La reunion se celebró, y acordadas las medidas que debieran tomarse, se sometieron á la deliberacion del Consejo de Estado.

El conde de Aranda se dispuso á dar la batalla á su j6ven rival con este motivo.

La sesion en què le arroj6 el guante fuè solemne.

C6rlos IV se hallaba presente.

Aranda ley6 un discurso encaminado á demostrar que la guerra con Francia era injusta, impolítica, ruinosa, superior á las fuerzas del país, y lo que es más, envolvía el peligro de la monarquía.

Estas aseveraciones pusieron en guardia á Godoy.

Todos oían con asombro al conde de Aranda.

Godoy se mordía los l6bios, pero escuchaba con paciencia.

—«Si llega el día, exclamaba cerca ya del fin de su discurso el anciano, el día que yo me temo, de una ó más defecciones, ó de una ó más desgracias decisivas en el Norte de la Europa, la España, sola de este lado, tendrá que pelear contra una fuerza inmensa que caería sobre ella de repente, y en tan grave conflicto, salv6 esperar en los milagros estupendos del ap6stol Santiago, nadie podría impedir que fuese hollada y conquistada por la Francia. Yo conozco la Francia, yo he visto allí la fuerza que las nuevas ideas engendraban tiempo hace en las cabezas, yo conozco el ardor francés, y lo digo y lo presagio bien á pesar mio: si con tiempo, cual lo es ahora, no se previenen estos riesgos, apartándonos de la liga, y ajustando, al presente que nuestras armas aun conservan la fortuna de su parte, una paz ventajosa, llegará el día, y quizá no está lejos, en que los caballos franceses beberán en las fuentes del Prado. Mis anuncios no son lisonjas; se podrá argüir que tengo en poco el valor nacional, ¿mas por qué ponerlo á prueba de empresas temerarias que rayarian en lo imposible? Vale mas la

verdad y la prudencia que una loca arrogancia, si el valor solo no es bastante para vencer un enemigo poderoso y despechado. ¡Ojalá que mis anuneios, en lugar de afligir el corazón del augusto monarca, á quien mi lealtad es deudora de mi larga esperiencia en el servicio de tres reyes, valgan, como yo deseo, para evitarle los peligros que amenazan á la Europa! ¡Y ojalá las dos naciones, depuesta la querella de personas y principios que se opone á sus más altos intereses, vuelvan á ser amigas y á renovar los lazos de su antigua alianza!»

»Tal fué en sustancia, dice Godoy en sus *Memorias*, el dictámen del fervoroso conde, en cuanto alcanza su memoria. No dirá nadie que he procurado rebajarle. Las ideas y el fondo del discurso todo es suyo: en cuanto al orden de ellas y á la urbanidad del estilo, confesaré llanamente que unos y otros he procurado mejorarlos por temor de que alguno imaginara que habia intentado degradarlos.»

«Cárlas IV, prosigue el novel ministro, escuchó aquel dictámen sin dar muestras de alterarse. Todo el brillo de la majestad resplandecia en sus ojos con una luz serena; veíase al rey más que al hombre en su noble y templada compositura. A más de un consejero hizo temblar el arrojado del conde: cada cual, y yo el primero, habrian querido evitar aquel debate sobre el escabroso terreno en que el caluroso anciano le habia puesto; más el rey quiso que yo hablase: los demás consejeros respiraron un momento.

»Mi primer cuidado fué endulzar la penosa impresion que debian haber causado las doctrinas del conde, poco oidas, ó por mejor decir, nunca osadas á mostrarse en los bancos del Consejo. Absolutas y terminantes, cual el conde las ha-

bia sentado, mi deber era impugnarlas; la manera de hacerlo que yo tuve, fué explicarlas y buscarles mejor sentido. Por fortuna en cuanto á la paz, mis ideas se acercaban á las suyas, yo la queria igualmente; la diferencia estaba solo en que el conde de Aranda la queria en el instante, y que yo deseaba tiempo apto para ver de entablarla con garantías seguras por parte de la Francia, y con motivos bien fundados, sin que fuese una desercion de la union contraida con las demás potencias, sin que pareciese una infamia. De esta suerte llegué á esperar que con mejor aviso, conocidas mis intenciones por el conde, se explicaria despues con más cordura, y calmaria el enojo que debian haber causado sus ideas y sus palabras mal templadas.

»Sosteniendo su opinion con modestia, contemplando su amor propio, y acercándome á sus ideas cuanto era dable, le di pruebas de mi respeto á sus cabellos blancos. Si se creyó desairado porque triunfaron mis razones, mi manera de presentarlas no debió ofenderle.»

Hé aqui algunos fragmentos de la respuesta que dió Godoy á Aranda en aquella solemne sesion, cuyos efectos fueron trascendentales.

—«Si en algun lugar, dijo, pueden ser tratadas con libertad las teorías de gobierno, es sin duda en este sitio, en el que no hay cuidado de que la discusion ocasione escándalo. Para buscar la verdad y conseguir el acierto, conviene siempre agitar la cuestion que se ventila, produciendo en cada extremo sin ninguna reserva toda clase de argumentos, cualesquiera que fueren; el pensamiento propio y el ageno, lo que juzga uno mismo y lo que ha oido de los otros. De esta suerte la discusion es sincera, ofrece luz completa y se llega

más fácilmente á concordar las opiniones, porque vista la cuestion bajo todos sus aspectos, la verdad aparece. Yo deseo la paz, la he buscado, y no puede dudarse de que España la necesita; pero no es culpa mia si la necesidad de la guerra es superior á la de la paz. La guerra es necesaria.

»He dicho *necesaria*, añadió, y esto equivale á decir que es *justa*, porque ninguna guerra es necesaria sin ser justa. La nacion en masa, remedando la voluntad del augusto monarca, sancionó mi creencia. Además, España no estará nunca sola ni para luchar con la Francia, ni para transigir con ella, segun lo exijan los sucesos, y aunque la fortuna nos fuese adversa, no por eso sucumbiremos, porque España pelea por su rey, por su religion, por sus hogares, y no hay ejemplo de que haya sido hoyado impunemente su territorio.

»Ha hablado el ilustre conde de la neutralidad armada. Siento disentir de su opinion.

»La neutralidad armada, en nuestra situacion actual, no es otra cosa que la guerra, y la guerra á dos manos.

»La Inglaterra, superior en mucho en los mares á las demás naciones, no respeta las leyes sagradas de la neutralidad, ya sea armada ó ya pacifica. La Inglaterra sabe bien que la imparcialidad y las miras conciliadoras de nuestro gabinete son sinceras; pero la Inglaterra ha adoptado como una especie de axioma que no estar con ella es estar en contra suya, y repudia toda amistad que sea comun con su enemigo. No respetando la razon ni la justicia, ¿respetará nuestras inferiores en los mares?

»Sea cual fuere nuestra actitud, siendo poco ó nada lo que podria temer de nosotros en los mares, mientras convenga á sus designios nos hará la guerra disfrazada, como al presente

la está haciendo, sin romper abiertamente cuanto le dure la esperanza de inducirnos á cambiar nuestro sistema de política, mas tan pronto como la pierda enteramente, nos hará la guerra manifiesta. Guerra disimulada ó guerra manifiesta, temo yo más de la primera, porque si apartamos la vista y prescindimos de ella, nuestro honor no está bien puesto, ni se salva ningun peligro, ni podremos evitar los compromisos que intente ponernos por su astusia ó por su audacia. Si pretendemos rebatirla con la fuerza, desde el dia que lo intentemos es la guerra manifiesta, y se acabó el ser neutrales. La neutralidad armada requiere fuerzas superiores, ó á lo menos iguales á las que puedan emplear contra ella las potencias guerreantes: si las fuerzas son inferiores, la neutralidad armada no es más que una ilusion, una quimera para excitar la risa y el desprecio. Hé aquí por qué razon me atrevo á combatir las opiniones del respetable decano del Consejo.»

Así habló con tono magistral y desmedida audacia el ministro novel, y al oírle no pudo contenerse el conde de Aranda.

Hubo, sin embargo, algunos minutos de silencio.

La situacion era solemne.

Cárlos IV en su paz ordinaria, con semblante apacible, sin mostrar ningun ceño, cuando terminé mi discurso dirigió la vista al conde como en ademan de aguardar que replicase.

Entre los consejeros no hubo nadie que no mirase aquel momento como una buena coyuntura para repartir la acerbidad que habia mostrado en su lenguaje.

Pero sucedió lo contrario, pues con un tono de despecho

que ni estaba bien con su edad, ni con la augusta dignidad del monarca, pronunció estas palabras:

—«Yo, señor, no hallo nada que añadir ni que quitar á lo que tengo expuesto por escrito y de palabra. Me sería muy fácil responder á las razones, no tan sólidas como agradables, que han sido presentadas en favor de la guerra por el joven ministro; ¿más á qué fin? Cuanto añadiese sería inútil; V. M. ha dado señales nada equívocas de aprobar cuanto ha dicho su ministro; ¿quién se atreverá á desagradar á V. M. discurrendo en contrario?»

Un consejero quiso hablar, y sin duda fué su intencion contener aquel lance desesperado; pero el rey alzó el Consejo, diciendo:

—«Basta ya por hoy.»

Se levantó y con paso acelerado se dirigió á su cuarto por enmedio de los circunstantes.

Al pasar junto al conde probó este á decir alguna cosa, sin duda alguna escusa.

La respuesta de Carlos IV fué breve y expresiva.

—«Con mi padre fuiste terco y atrevido, le dijo, pero no llegaste á insultarle en su Consejo como á mí.»

Así terminó aquella sesion en que se discutió el porvenir de la nacion española.

Fué tan trascendental como he indicado antes, que he creido conveniente dar cuenta detallada de ella.

No faltan autores que la han narrado de otro modo.

Los historiadores no pueden prescindir muchas veces de las pasiones, ódios y miserias, y en sus obras se revelan estos sentimientos.

XVII.

Hé aquí cómo uno de los enemigos de Godoy refiere el episodio capital de la sesión aquella.

«Concluida la lectura del discurso del conde de Aranda, dice, se volvió el duque de la Alcudia al rey y le dijo:

—«Señor, este es un papel que merece castigo, y al autor de él se le debe formar causa, y nombrar jueces que le condenen, así á él como á varias otras personas que forman sociedades y adoptan ideas contrarias al servicio de V. M., lo cual es un escándalo.»

El conde de Aranda, no ménos sorprendido de agresión tan inesperada, respondió:

—«El respeto á la persona del rey moderará mis palabras; que á no hallarse aquí S. M., yo sabría cómo contestar á semejantes expresiones.»

Y levantó la mano derecha con el puño cerrado en ademán que anunciaba intención de combate personal.

—«Espóngaseme, añadió, los errores que tiene ese sentir, ya políticos, ya militares, y procuraré dar mis razones, ó retractaré mis asertos cuando oyere otras que estén mejor fundadas que las mías.»

Replicó el duque de Alcudia con varias expresiones alusivas á que el conde de Aranda estaba contagiado de los principios modernos, y era partidario de la revolución.

El conde respondió:

—«Señor duque, es muy de estrañar por cierto que ignore V. E. los servicios militares que tengo hechos á la coro-

na, en los cuales he derramado varias veces mi sangre por mis reyes.»

Y enumeró otros servicios, y añadió:

«Es de estrañar que sin atender á mi edad, tres veces mayor que la de V. E., no tenga más comedimiento en hablar delante de S. M., y demás personas que aquí se hallan.»

E inclinando la cabeza al rey con sumision, terminó diciendo:

—«Señor, el respeto que debo á V. M., me contiene.»

A lo que contestó el duque de la Alcudia:

—«Es verdad que tengo veintiseis años no más, pero trabajo catorce horas cada dia, cosa que nadie ha hecho; duermo cuatro, y fuera de las de comer, no dejo de atender á cuanto ocurre.»

D. Jerónimo Caballero, dijo al rey:

—«Señor, convendria que lo que acaba de pasar quedase sepultado dentro del Consejo, guardando todos el secreto á que estamos obligados.»

Sigue Mariel refiriendo algunas circunstancias de esta polémica, y dice que como el duque de la Alcudia volviera á repetir lo del proceso, el de Aranda encarándose á él, le dijo:

—«Señor duque, sabria yo someterme á todo proceso con serenidad. Fuera de este procedimiento judicial (presentando el puño como anteriormente y llevándolo primero á la frente y despues al corazon) todavia tengo, aunque viejo, corazon, cabeza y puños para lo que pueda ofrecerse.»

Despues cuenta el autor de quíen tomo esta version, lo que brevemente expusieron varios consejeros sobre el objeto de la sesion, que el rey se levantó, que la sesion acabó á las doce y media, y que á la hora ya se intimó al conde de

Aranda la orden para su destierro á Jaen, para lo cual estaba ya preparado y esperándole un carruaje.

En efecto Aranda fué desterrado, Godoy obtuvo un nuevo triunfo, y la campaña continuó.

Breves líneas dedicaré á reseñar los principales sucesos de esta segunda parte de la guerra de España con la república francesa.

Fué bien desastrosa por cierto.

El general Ricardos murió antes de que comenzase.

Le sucedió el general O'Reilly, y falleció tambjen en el camino cuando se dirigia á tomar el mando del ejército.

El conde de la Union fué el encargado de dirigir las tropas, y aunque los soldados españoles demostraron un valor á toda prueba é hicieron heroicidades, defendiendo plazas que sitiaba el enemigo con verdadero encarnizamiento, lo cierto es que las tropas francesas llegaron hasta á apoderarse de San Sebastian.

Los apuros que pasaba la córte de España, y particularmente Godoy, eran grandes.

Los enemigos de la guerra le motejaban, y solo la influencia que ejercian, él sobre María Luisa y María Luisa sobre el rey, era el punto de apoyo sobre el que descansaba la fortuna del ministro que, dicho sea de paso y en honor de la verdad, hacia todo lo posible para justificar los favores de los reyes, que disfrutaba.

Cada descalabro de los que sufría el ejército español consternaba á los soberanos.

—¿Qué hacer, Manuel? decia muy afligido Cárlos IV á su ministro.

—Redoblar la energia, contestaba éste.

Sin atreverse el rey á manifestar sus deseos de paz, la deseaba con vehemencia.

Si hubiera sido Godoy un hábil general ó un entendido político, se habria limitado á estar á la defensiva.

En primer lugar la situacion de la república francesa aconsejaba esta conducta.

Robespierre, convertido en dictador, perdia terreno por momentos.

El terror exigia una reaccion.

Los verdugos debian tener una indigestion de sangre.

La coalicion europea contra la Francia, obligaba á esta á buscar un punto de apoyo.

Este punto de apoyo era España.

Si la república no podia hallar una aliada en la monarquía española, al menos necesitaba que permaneciese en una actitud neutral.

XVIII.

Por eso, á pesar de sus triunfos y aprovechándose de ellos en la primavera de 1795, se apresuró el gobierno francés á enviar á España á Mr. de Bourgoing para que entablase negociaciones de paz.

Este diplomático celebró una conferencia secreta con su antiguo amigo Godoy.

Le conocia mucho y buscó sus flacos.

—Francia y España, le dijo, no pueden ser enemigas; la naturaleza ha querido que sean hermanas gemelas. La restauracion es imposible. La revolucion, despues de la locura,

entra en el período de la razon; ¿quién sabe á dónde llegará? El hombre que en España pudiera plantear pacíficamente las doctrinas sanas de la revolucion francesa, alcanzaria una gloria imperecedera. Sea Vd. ese hombre. Por de prento, yo ofrezco á Vd. la paz en nombre de mi gobierno.

Aceptando esta proposicion, llevaba Godoy la calma al corazon de los monarcas.

Por otra parte, la situacion del país era en extremo lamentable.

El Tesoro estaba exhausto.

Godoy aceptó la paz en principio, y nombró plenipotenciario de España para formular el tratado al diplomático D. Domingo Iriarte.

Las negociaciones tuvieron por resultado la paz de Basilea.

El tratado se firmó el 2 de Julio.

España perdió la parte española de la isla de Santo Domingo, ó lo que es igual, perdió un cuidado.

A pesar de esto, la paz fué acogida con entusiasmo por todo el mundo.

—Es preciso recompensar á Manuel, dijo Cárlos IV á María Luisa.

—¿Y cómo?

—¡Ya es duque y capitan general!

—Pues hagámosle príncipe.

—¡Príncipe de la Paz!

—¡Eso es! Has estado inspirado.

Dos dias despues apareció en la *Gaceta* esta nueva gracia.

La paz se indigestó entonces al pueblo.

Godoy recibió, sin embargo, los plácemes de todos los aduladores de la córte.

Entre tanto Floridablanca yacía oscurecido en Murcia, y Aranda desterrado en una de sus posesiones de Epila.

España, convertida en patrimonio del amante de María Luisa, iba á ser jugada á una carta, como si fuera una de las famosas peluconas que tan en boga andaban en aquel tiempo.

CAPITULO IV.

Lo que costó á España que Godoy se llamase Príncipe de la Paz.—Elementos que tuvo para adquirir eterna gloria y hacer la felicidad del país.—Consejos de Cabarrús.—Escándalos en la corte.—El Príncipe de Astúrias enfermo.—La Virgen de la Paloma.—Otra edición de D. Juan Tenorio.—Donde Caballero hace el papel de culebra.—La Matallana, la Pizarra y otro buen mozo.—Pan y toros.—Traspiés del favorito.

I.

Por supuesto que la solterona de Badajoz, decia á todos los que querian escucharla:

—Me salí con la mia. Profeticé que Manolito seria mozo de provecho, y ya lo ven Vds., es casi tanto como el rey de España.

No se equivocaba.

El pobre Guardia de Corps vivia como un príncipe.

Su guarda-ropa hubiera deslumbrado al emperador de la China, que es el monarca más fastuoso del mundo.

En cuanto á joyas era digno émulo del marqués de la Ensenada.

Vivia en el palacio de Doña María de Molina, con más fausto que el rey, y España entera estaba persuadida de que una sonrisa de Godoy valia más que una promesa de Carlos IV.

Quando SS. MM. le elevaron á la categoria de príncipe, los españoles experimentaron una gran sorpresa.

Ningun rey hasta entonces habia llevado tan léjos su longaminidad.

El país consideró entonces cuánto le costaba la fortuna de Godoy, é hizo estas tristes cuentas:

En 1793 gastó la nacion 708 millones.

En 1794 llegó á gastar 946.

En 1795, el año de la paz, 1029.

El título de príncipe, que tan dichoso hizo al favorito de la reina, costó á la desgraciada España un déficit de más de 1269 millones.

Y cuando el rey se asustaba en presencia de esta cifra, exclamaba Godoy:

—Varela llenará ese vacío.

Varela era su ministro de Hacienda.

Contando con un ejército obediente y vigoroso, nada más fácil que ser un buen ministro de Hacienda.

—Hace falta dinero, dice el presupuesto.

—No importa... A ver, que vayan cuatro soldados y un cabo á casa de cada contribuyente, que le saquen todo el dinero que tengan, y negocio concluido.

Esta receta fué la que empleó el ministro de Hacienda de Godoy.

II.

Para cubrir el déficit encontró los siguientes arbitrios:

Contrató un empréstito de seis millones de florines en Holanda, que produjo líquidos 48 millones de reales.

Aumentó el precio del papel sellado, é hizo estensivos sus usos á los tribunales eclesiásticos, incluso los de la In-

quisicion, por cuyo medio obtuvo más de 7 millones de reales.

Recargó los impuestos de la sal y el tabaco.

Descontó una parte de su sueldo á los empleados.

Impuso un tanto por ciento sobre las encomiendas de San Juan, órdenes militares y cruces pensionadas de Cárlos III.

Decretó un subsidio extraordinario de 36 millones de reales, por una vez, sobre las rentas eclesiásticas de España.

Contrató otro empréstito para saldar los créditos del reinado de Felipe V.

Expidió una circular á los obispos y cabildos, para que remitiesen á las casas de moneda la plata y oro sobrantes de sus iglesias.

Tomó un préstamo de 240 millones al 5 por 100.

Y por último, creó tres séries de vales: una de 16 millones de pesos, otra de 18 y otra de 30.

El país se llenó de vales, y con decir que hasta fueron satirizados por los poetas, está dicho todo.

No se paró aquí el ministro, que dicho sea de paso, entusiasmaba á Godoy, porque como él decia, era capaz de convertir en paluconas las piedras de la calle.

El famoso Varela trató de extinguir y amortizar los vales por los ingeniosos medios que para su edificacion va á ver el curioso lector.

Impuso el 10 por 100 sobre el producto anual de los fondos de propios y arbitrios.

Se aplicó los derechos de indulto sobre la extraccion esclusiva de pesos, de antiguo concedida al Banco de San Cárlos.

Aumentó el subsidio eclesiástico, para lo cual obtuvo un breve del Pontífice.

Impuso una contribución extraordinaria temporal sobre las rentas procedentes de arrendamientos de tierras, fincas, censos, derechos reales, jurisdiccionales, etc.

Aplicó al Tesoro el producto de las vacantes de todas las dignidades y beneficios eclesiásticos por el tiempo que fuese necesario.

Exigió un 15 por 100 de todos los bienes raíces y derechos reales que por cualquier título adquirieran las manos muertas; y otro 15 por 100 sobre los bienes que se destinasen á vinculaciones, aunque fuese por vía de agregación ó mejora de tercio y quinto.

III.

Además, propuso al Rey para allegarse recursos, á saber:

Que los militares y los eclesiásticos, como los empleados de Hacienda, pagaran la renta de medio año del destino que se les confiara.

Que se abonasen derechos por los títulos firmados con la Real estampilla.

Que se estableciese una contribución sobre los bienes raíces, caudales y alhajas que se heredaran por fallecimiento; otra sobre los objetos de lujo, como carruajes, caballos de regalo, mesas de trucos, teatros, casas de diversiones, etc., y sobre los bosques vedados de comunidades y particulares.

¿A que van Vds. á canonizar á Figuerola despues de saber esto?

Pues aun proponia mas.

Aconsejaba al Rey que impusiese una contribucion á las

personas de ambos sexos que abrazasen el estado religioso y clérigos que se ordenaran.

Propuso también que se rifaran (donosa idea) algunos títulos de Castilla.

En fin, aquello era colocar á los ciudadanos entre cobradores de impuesto.

No se podia dar un paso sin encontrar un pedigüeño.

¡Bendita situacion!

Y sin embargo, aquel pueblo sufría, y solo hallaba desahogo censurando al primer ministro, á quien atribuía la causa de sus desdichas.

No se le ocurría en medio de sus desventuras pensar siquiera en arrojar del trono al imbécil Carlos IV y á su desdichada consorte.

El pueblo español ha sido siempre leal.

Si en este siglo se ha agitado, es por que manos hábiles le han movido.

Con él hubiera podido Godoy, en aquella época, haber devuelto á España su pasada grandeza.

Un hombre que desde el humilde dormitorio del cuartel de los Guardias de Corps habia llegado á habitar un suntuoso palacio, el simple mortal que se habia convertido en príncipe ménos cegado por el falso oropel, ménos dominado por las pasiones, con más amor á la humanidad, con más patriotismo, con más talento, hubiera podido aprovecharse de las circunstancias, hubiera podido emplear su prestigio, su influencia en palacio, la necesidad que tenia Francia de la neutralidad de España, y difundiendo la verdadera ilustracion, desarrollando la riqueza, colonizando á España, subdividiendo la propiedad, destruyendo las vinculaciones y ma-

yorazgos, en una palabra, practicando las doctrinas de economistas tan notables como Cabarrús y Campomanes, hubieran conseguido respeto para la nacion del Imperio francés, hubiera separado el espíritu de venganza del corazón de Fernando VII y el siglo XIX, siglo de horror y de lucha, hubiera sido un siglo de ventura y civilización.

Los goces materiales que le rodeaban embotaron su inteligencia.

IV.

No faltó, sin embargo, una voz que le hablase, una luz que le guiase en su camino.

Cabarrús, hombre de superior inteligencia, gran conocedor de la ciencia y la práctica política, dirigió á Godoy una carta llena de buenos consejos.

¿Quereis saber, le preguntaba, el origen de todas las sociedades?

Y le explicaba de este modo:

«Un hombre pasa, por ejemplo, á la parte más inculta de la América septentrional, escoge un terreno, le descuaja; su mujer y sus hijos le ayudan, y toman por su trabajo posesion de aquella tierra: vea Vd. nacer el derecho de propiedad.

»A cierta distancia otras familias hacen lo mismo y adquieren los mismos derechos.

»Ninguna de estas familias debe nada á las otras, sino aquellos afectos de humanidad con que se unen los individuos de una misma especie.

»Al cabo de algun tiempo los salvajes destruyen su labor,

arrebatan su subsistencia, incendian su choza y matan á su hijo ó á su mujer.

»Este accidente acaecido á una familia, amenaza á todas las demás, y comprenden la necesidad de reunirse para que todos juntos protejan la seguridad y la propiedad de cada uno: tal es aun, tal fué, y será siempre el pacto social; se dirige á proteger la seguridad y la propiedad individual, y por consiguiente, la sociedad nada puede contra estos derechos que la son anteriores: ellos fueron el objeto, la sociedad no fué mas que el medio, y esta cesa con el mero hecho de quebrantarse aquellos.

»Siga Vd. el progreso de esta sociedad, añadia en su epístola al ministro, y verá todos los contrayentes deliberar y votar lo que conviene á todos, y no ser otra cosa las leyes que la espresion de aquel interés comun: la ley no crea este interés, le declara; y este carácter es tan esencial en ella que la mayor parte de nuestros reglamentos inútiles ó contrarios al interés comun, son claras injusticias.

»En vano con el profundo olvido del origen y del fin de las sociedades políticas, los magistrados se creyeron y llamaron legisladores: las verdaderas leyes, las únicas que lo son, porque expresan la voluntad y el interés general, no fueron obra suya, y no hicieron más que traducir ó repetir los preceptos de moral universal, que por una sucesion no interrumpida dimanaban de los romanos, de los griegos, de los egipcios, de los magos, y del primitivo origen de las sociedades.

»Todas sus demás leyes, ó glosa inutil de aquellos preceptos ó contradiccion atroz de ellos; si obra de las pasiones y del capricho, carecen de los atributos que caracterizan la ley, y

de consiguiente llegan por medio de la inejecucion, del desprecio y del olvido á amontonarse en nuestros polvorosos archivos, agobiando y arruinando á la humanidad, siendo así que las verdaderas leyes bastaban á consolar y á defender.

»Desde entonces cesó aquella reunion tan preciosa en que se fundaba el mecanismo admirable del pacto social; ya estuvieron discordes la voluntad, el interés y la fuerza comun: la sociedad, formada para unir los hombres, los dividió y encendió entre ellos una guerra más cruel que las rencillas pasajeras que se proponia evitar; el magistrado mandó lo que no convenia al mayor número, y este procuró no obedecer: lucharon sucesivamente la astucia y la violencia; á veces la fuerza que daban al gobierno las pasiones acariciadas por él en daño del interés comun, oprimió y contuvo al mayor número; otras, éste, despues de haberse defendido con su inercia y la inobservancia de lo que le dañaba, opuso la fuerza superior que siempre conservó á aquellas fuerzas parciales, y trastornándolo todo en su espantosa reaccion destruyó gobiernos y magistrados, practicó los excesos que se proponia reprimir, y atropelló en el furor de su venganza aquellos mismos derechos, cuya reintegracion solicitaba: más frecuentemente aún, y en medio de la apatía general y de la resistencia sorda que el mayor número oponia al menor, el malvado intrépido é impaciente reclamó el estado de naturaleza en medio de unas sociedades cuyos pactos veia quebrantados, y este enemigo comun causó ya menos asombro y horror: halló asilo, protectores, lástima; y el sabio mismo, al considerar el origen y la disculpa de sus delitos, no pronunció la sentencia sin compasion y estremecimiento.

»La destrucion de las sociedades políticas, ó la anarquía mas ó menos completa de todas ellas, nace pues de haber usurpado el interés particular, la expresion de la voluntad comun; pero este error era demasiado grosero para introducirse de una vez; y así vemos, en medio del trastorno causado por la conquista, Concilios, Senados, Córtes, Parlamentos, conservar á lo menos la imágen de una verdadera legislacion.

»Pero esta imágen era engañosa; porque la diferencia entre conquistadores y conquistados, entre nobles y plebeyos, entre ciudades y lugares, desterrando la representacion igual de la sociedad, ya que por demasiado numerosa no podia asistir á las deliberaciones toda entera, sustituyeron la voluntad y el interés de tal clase al interés y á la voluntad general.

»Por fin, aun aquellos Congresos se componian de hombres valientes, aguerridos, y que acostumbrados al ejercicio de las armas conservaban el acento varonil de la franqueza y la verdad: estos hombres tenian como propietarios intereses comunes con el resto de la nacion, y defendian la propiedad general con la suya, siempre que no fuesen incompatibles. Sobre todo, la publicidad de sus deliberaciones, la necesidad de conservar la opinion de un pueblo que habia de ser instrumento de su gloria en los combates, todo podia hacer esperar que las Córtes atendiesen alguna vez al interés y á la voluntad comun.

»¿Pero qué hubo de suceder, cuando alterando aun mas aquella débil y engañosa imágen del origen y de los atributos de la ley, se cometió su formacion, su promulgacion, su aplicacion y su ejecución á un cuerpo permanente, y por consiguiente impune; á un cuerpo compuesto de hombres casi todos sin propiedad, y por lo mismo enemigos de ella: enteramente

separados por su profesion sedentaria, y por sus estudios abstractos de los conocimientos prácticos indispensables para la legislacion, que truecan y equivocan continuamente las incompatibles funciones que les están cometidas, gobernando con formas judiciales, juzgando por miras de gobierno, é interpretando las leyes, que equivale á hacer otras cuando se trata de aplicar las que existen? En fin, para que nada faltase á este cuerpo monstruoso, los magistrados nombrados por el favor, y expuestos á ser destituidos por la arbitrariedad, solo pudieron concurrir á la legislacion para profanar este nombre y consagrar en él la pasion ó el error del dia.»

V.

La pintura no puede ser mas exacta, ni mas elocuente la leccion.

Haciendo historia continuaba:

«Todo se perdió, cuando dominados de pasiones pueriles tres hombres acostumbrados á alegar y á juzgar no quisieron prescindir en el colmo del poder de este hábito predilecto de su juventud, y hechos secretarios del despacho pretendieron rectificar en virtud de sus conocimientos personales los dictámenes y las sentencias de los tribunales, ejerciendo con el nombre del rey la formacion de leyes y su aplicacion.

»La muerte ha sustraído los dos primeros ministros, autores de este trastorno, al efecto inevitable de su imprudencia.

»El tercero ha vivido bastante para sufrirlo en todo su rigor: tal es el estado en que Vd. ha encontrado la monarquía.

Sentemos, pues, que el único medio de perpetuar y asegurar las monarquías es el reconciliarlas con el interés y la vo-

luntud general, ó con el objeto del pacto social; y á la verdad, ¿se pudo creer sin violencia que los inconvenientes de hacer hereditaria la suprema magistratura cedian á los inconvenientes mayores de las elecciones?

»Este hombre (se dijo entonces), seguro ya de su subsistencia y de la de sus hijos, no se distraerá de las funciones importantes que le encargamos: no tendrá ningun interés distinto del nuestro; antes bien cuanto mejor esposo ó mejor padre sea, tanto mas se interesará en la prosperidad de un Estado que puede mirar como el patrimonio de su familia: ¿y qué mejor garantía pudiéramos tener de su fidelidad que una conveniencia suya tan patente y tan duradera? Sus equivocaciones serian su ruina, y sus injusticias un verdadero suicidio: por lo menos nada omitirá para evitar ambos extremos, y reunirá siempre toda la instruccion posible para no desconocer y no ofender la voluntad y el interés general.»

«Sentado, pues, que los reyes tienen el mayor interés en no equivocarse, es evidente que solo se trata de organizar bien los medios de evitarles toda equivocacion: y estoy seguro que esta ha sido, es y será siempre su voluntad; y así nada habria que vencer si los ministros, mas engañados todavia que los reyes, no hubieran ocultado con el interés de estos el que ellos se persuadian tener.

VI.

»Usted, amigo mio, añadia entrando de lleno en su objeto el ministro, esté Vd. seguro de que si esta carta llegase á la posteridad, bastaria para el elogio de Vd., porque mi franqueza será la prueba más irrefragable de la confianza y aprecio que Vd. inspira.

»Conservar el poder de asesinar y arruinar á los demás, con la probabilidad inminente de ser arruinado y asesinado; á esto se reduce la decantada autoridad de los ministros; y valga la verdad, su equivocacion es todavía menos disculpable que la de los reyes.

»Al cabo la perpetuidad ó sucesion hereditaria en estos, la inviolabilidad pocas veces quebrantada de su persona, todo ha podido hacerlos olvidar de unos riesgos lejanos y contingentes; pero los ministros hijos del favor, y expuestos á todas sus vicisitudes, los ministros vasallos, y como tales mancomunados con los demás en el cumplimiento del pacto social, ¿por dónde podrá convenirles la arbitrariedad que le quebranta?

»¿Qué fruicion les proporcionará esta que equivalga á los golpes con que los amenaza?

»Quiero que la muerte sustraiga su persona á la inconstancia de la suerte; pero por ventura ¿no son hijos, padres, parientes y amigos?

»Todas estas relaciones tuyas ¿no quedan expuestas á los errores que aumentaron y fomentaron?

»¿No las tratarán por el mismo sistema de injusticia que ellos no destruyeron?

»¿No alcanzarán á sus propiedades las funestas consecuencias de las guerras injustas, de las contribuciones insoportables, y de la prodigalidad y desórden á que ellos dieron ocasion?

»He citado á Vd. el ejemplo de uno de sus antecesores: piense Vd. en sí mismo, y tenga valor para figurarse por un instante, que destituido de repente se le arresta sin cuerpo de delito, sin acusador, y sin ninguno de aquellos requisitos

con que las verdaderas leyes quisieron proteger la seguridad individual: el sucesor de Vd., y por consiguiente su enemigo, tiende la vista alrededor de sí en busca de un magistrado servil que se encargue de dar las apariencias de la justicia á la violacion más monstruosa de ella: desde entonces acabó para Vd. la proteccion de la sociedad: ni su inocencia ni la rectitud del rey, nada alcanza: sus papeles serán registrados sin distincion de épocas, de asuntos ó de relaciones: sus parientes, sus amigos y sus criados perseguidos; nadie escuchará su voz; el ministro, el oficial de su secretaría escogido por predileccion, y el juez confidente de ambos, serán exclusivamente árbitros de su suerte: el terror reconcentrará el agradecimiento en unos, la adulacion alentará la maledicencia en otros; y si sus enemigos no tienen toda la energía del delito, y no emplean el veneno y el puñal, vea Vd. prolongarse ó concluir su vida en las agonías de la desesperacion, sin merecer una lágrima, sin conservar una esperanza, y con la idea (más cruel que la muerte misma) de dejar mancillada una reputacion que debian hacer ilustre su beneficencia y sus buenas intenciones.

»Dios no permita, amigo mio, que se realice nunca esta suposicion. Dios no quiera que estas verdades necesiten que tan horrible situacion se verifique en Vd. para que las conozca. Si tal sucediera ¡cuán dolorosamente se acordaria Vd. de mí! ¡Con qué vigorosa indignacion invocaría la venganza del cielo y de los hombres contra este atropellamiento de toda justicia, contra esta anarquía más cruel mil veces que las fieras de que el hombre quiso libertarse cuando dobló la primera vez la cerviz bajo el yugo social!

»Así es, que los ministros tienen aun mas interés que los

principes en un orden estable y justo que haga prosperar sus propiedades, y que defienda sus personas y su familia de toda arbitrariedad; y este interés no solo alcanza á los buenos ministros, sino tambien á los malos.

»Las leyes nunca fueron tan crueles como las pasiones; y es un hecho que los facinerosos, á los cuales se aplican todavía estas leyes, padecen mucho menos que cualquiera victima de una secretaría.»

VII.

Cabarrús parecia adivinar el porvenir del personaje á quien dirigia sus observaciones.

Enciérrase en las líneas que acabo de transcribir todo la filosofia política: Godoy leyó los consejos, tendió su mano al consejero, pero se durmió sobre sus laureles.

Por eso al despertar halló en su camino la mas espantosa de las expiaciones.

Es verdad que se hallaba animado del mejor espíritu en favor de la civilizacion, que protegía á los hombres ilustrados y estimulaba á los laboriosos; pero debajo de esta capa y de la otra con que el esplendor de su posicion le cubria, ¡cuánta miseria!

Si nuestros venerables abuelos hubieran tenido periódicos; si hubieran visto como hoy se ven los actos de los personajes de las Córtes, escandalizados hubieran hecho una revolucion en nombre de la moralidad.

Todas las mañanas al despertarse recibia Godoy un magnífico ramo de flores, en el que la combinacion de colores le hablaba de los planes amorosos de la reina.

¡Y María Luisa era ya una mujer de treinta y ocho años y tenia hijos!

¡Esto es lo horrible!

En la juventud, si no se perdonan, se escusan ciertos extravíos.

La imaginacion aviva el fuego de las pasiones, y una vez encendido el combustible, el tren marcha.

Si no hay moderador, vuela, descarrila y se despeña.

Pero en María Luisa no habia estas circunstancias atenuantes

Esposa de un bendito, madre, y madre y con una hija que ya podia aprender en su escuela, reina de una nacion que veneraba á sus reyes, rica y feliz, solo un refinamiento de vicio esplica la conducta que observaba.

No faltará quien diga:

—¿No amó á Godoy desde 1788 hasta su muerte? Y si fué así, ¿no pudo obedecer á un sentimiento arraigado en su alma? Los matrimonios de los reyes se fraguan en el horno de la política; ¿qué extraño es que una reina, despues de unida á un hombre por la política, se deje unir á otro por el amor?

Los modernos filósofos, los flamantes moralistas, tienen anchas tragaderas, y pasarian muy bien estas debilidades.

Pero ni tampoco esta excusa podia alegar la esposa de Carlos IV.

Godoy era su amante, le amaba, sí, porque le dió infinitas pruebas de su amor; pero sus camaristas y confidentes, la Matallana y la Pizarro, favorecian otros muchos caprichos pasajeros de su soberana.

Y lo que es Godoy, en vez de resentirse, se alegraba de estas intermitencias que le permitia transformar su corazon

en mariposa, y libar el amor en todas las flores que hallaba en el eterno jardín en que vivía.

Porque Godoy no participaba de la pasión que hacía él sentir María Luisa.

Jóven, hermoso, lleno de imaginación, ardiente como la arena del desierto, no podía templar su sed en las aguas de un lago: necesitaba el bullidor y brillante manantial de cristalina fuente.

VIII.

Por otra parte tenía que pagar el tributo al verdadero amor.

Había en Madrid por entonces una jóven, cuya peregrina hermosura era la admiración, no solo de los hombres, sino de las mujeres.

Hija de una honrada familia, vivía modestamente; pero no tardó en preocupar la imaginación de todos los galanes.

Llamábase Pepita Tudó.

El que escribe estas líneas ha tenido el gusto de visitarla no hace muchos meses, y puede asegurar que todavía lleva con gloria sus noventa y dos años.

En sus facciones, plegadas por el tiempo, se adivina aun la mágica belleza de su juventud.

Pepita Tudó despertó un vehemente deseo en el duque de Alcudia.

El favorito de la reina creía poseer una varita mágica en su rostro y en su fortuna.

Intentó dejar reducido su deseo á los límites de un capri-

cho, y la inesperada resistencia que halló, convirtió el capricho en empeño.

El empeño se tornó en amor.

—Yo podré ser su esposa de Vd., dijo Pepita al ministro, nunca su manceba.

Dotada de gran talento, en sus conversaciones dejaba adivinar á Godoy el tesoro de afectos que encerraba en su alma.

Aprovechando un período de tribulacion de María Luisa, se casó Godoy en secreto con Pepita Tudó.

Y ¡cosa extraña! la que no quiso sucumbir al capricho, despues de unida con el favorito de la reina, despues de recibir, aunque en secreto, la bendicion nupcial, tranquila su conciencia, no vaciló en presentarse como su querida á los ojos del mundo.

El casamiento se verificó con el mayor sigilo.

Los esposos se separaron, y cada cual habitó en su casa.

Ni la reina ni sus confidentes se enteraron de este suceso.

Hé aquí por qué.

IX.

El príncipe de Asturias, la esperanza de España, se criaba muy enfermizo.

La única distraccion del angelito era matar los inocentes pajarillos que le daban para que jugase.

Hacia con ellos mil diabluras.

Uno de sus historiadores asegura que se complacia en sacarles los ojos.

Esto es creible, porque más tarde hizo con los hombres lo

mismo sobre poco más ó ménos, que habia hecho con los pájaros.

Pues bien, el niño se vió atacado de una terrible enfermedad, el escorbuto.

Los médicos aseguraron que la ciencia nada podia hacer para salvarle, y la reina se acordó de que era madre.

Más de cuarenta dias pasó sin separarse del lecho de su hijo.

Apenas comia, descansaba al lado de la cuna del príncipe, y contaba sus latidos, temiendo á cada instante recoger su último aliento.

¡Entonces volvió sus ojos al cielo!

Desesperada ante la impotencia de la ciencia, oyó la narracion de una cura milagrosa.

Un caballero habia sabido que en el portal de una modesta casa de la calle de la Paloma, frente de la de la Ventosa, en la parroquia de San Andrés, y cerca de la plaza de la Cebada, habia una imágen de la Virgen de la Soledad.

Una jóven llamada Isabel Tintero, la habia adquirido de un modo original.

En un corral perteneciente á un antiguo convento de monjas, entre haces de leña, un matador de reses halló un cuadro muy estropeado.

Proponíase encender fuego, aprovechó el marco y arrojó el lienzo.

Unos chicuelos se apoderaron de él, atáronle á una caña, y á guisa de bandera le pasearon en triunfo.

Isabel dió cuatro cuartos á los chicos, y estos, creyendo hacer un buen negocio, le entregaron la imágen.

La *Virgen de la Paloma* fué desde entonces objeto de un

culto, que ha ido creciendo hasta el punto de haber llegado á ser la patrona del pueblo de Madrid.

La fama de los milagros que habia hecho, inspiró al caballero el deseo de encomendarse á ella.

Su cura fué instantánea.

La reina tuvo noticia de aquel milagro, se encomendó con el mayor fervor á la Virgen, le ofreció á su hijo, y el niño, que hacia ya más de ocho dias que estaba en un sopor cuya terminacion, segun los médicos, debia ser la muerte, salvó aquel trance, entró en una franca reaccion, recuperó sus fuerzas, sus mejillas se colorearon, llamó á su madre, y esta cayendo de rodillas dió con toda su alma gracias á la Reina de los ángeles por el nuevo milagro.

La noticia cundió rápidamente por Madrid.

La fama que ya tenia la imagen milagrosa, se aumentó considerablemente.

De todos los barrios de Madrid acudió gente á la calle de la Paloma, para dar gracias á la Virgen por haber librado de la muerte al tierno niño, que era esperanza de los españoles.

La convalecencia del príncipe fué rápida.

SS. MM. ofrecieron ir en procesion á visitar el humilde portal en donde veneraban los fieles la imagen de la Virgen, y cumplieron esta promesa con gran solemnidad.

La piadosa Isabel Tintero obtuvo de los reyes el permiso para erigir con las limosnas un templo á la Virgen de la Paloma, y la administracion vitalicia de todos los donativos de la piedad.

Además enviaron una magnífica lámpara de plata, que debia arder constantemente delante de la imagen, y como

ofrenda, el trajecito que llevó el príncipe al visitar con sus padres á la Virgen despues de su completa curacion.

X.

La alegría renació en la córte, y con la alegría volvieron los escándalos.

Cáballero, gracias á su carácter intrigante, y á su íntima amistad con la Matallana, habia logrado uno de los mejores empleos en el Consejo de Estado.

No bastaba esto á satisfacer su ambicion; aspiraba á ocupar el puesto de ministro, y como era un ignorante, buscó en la parte más intransigente del clero la proteccion que necesitaba para encumbrarse, asegurando que perseguiria á los regalistas y á todas las personas que por su ilustracion y sus ideas podrian contribuir á destruir el oscurantismo, que tanto agradaba á aquel clero monopolizador y despótico.

Presentado á Godoy, no tardó este en descubrir en Cábllero la maldad que encerraba en su raquítico cuerpo; pero conocia sus secretos, sabia que habia contribuido á su elevacion, y le consideraba como un obstáculo insuperable, toda vez que una venganza de su parte era más temible que la de sus demás enemigos.

El fué el primero que averiguó el casamiento secreto de Godoy.

Comunicó su descubrimiento á la Matallana, y esta no tardó en transmitir la noticia á la reina.

María Luisa se indignó.

En el primer arrebató resolvió producir la caída de Godoy. Pero le amaba y aplacó su furor.

—Quiero vengarme de él, se dijo, pero lentamente y sin perderle de vista.

En su primera entrevista se mostró reservada.

Godoy comprendió lo que pasaba y se hizo el desentendido.

Por despecho se entregó con más desenfreno que nunca á los galanteos.

Necesitando además tener cerca de sí á su rival, procuró que se la presentasen y la nombró su camarista.

Pepita Tudó aceptó el cargo para vigilar mas de cerca á su esposo.

Entonces fué cuando la córte se convirtió en una familia de gitanos.

Todos los dias habia saraos, cacerías, partidas de campo.

Los amantes se endosaban el amor, y era preciso ser un babieca como lo era el bueno de Cárlos IV, para no comprender que aquellos estravíos serian tarde ó temprano castigados por la Providencia.

El mal ejemplo se comunicaba á todas las clases de la sociedad.

La manolera se desbordaba, y los escándalos se repetian hasta en las calles.

Godoy hacia algo desde su altura en favor de las letras y las artes, del comercio y la industria: ocasion tendremos de conocer sus actos; pero los aplausos que por esto merecia, se convertian en vituperio de las personas sensatas y morales, que no podian ver con calma y sin temor por el porvenir las degradantes escenas que en la córte tenian lugar.

XI.

Caballero aconsejó á la Matallana.

—Godoy, le dijo, no se doblega á nuestra voluntad, la reina está encaprichada con él, y mientras él disfrute de su confianza, nada haremos.

—Pues es difícil desarraigar la pasión de María Luisa, contestó la camarista.

—El pueblo no le quiere, le detesta.

—Harto lo sabe: por eso emprende obras en su casa, compra muebles y paga con la riqueza los servicios; por eso protege á los poetas y á los pintores; por eso ha pensionado á Moratin para que viaje y estudie.

—No importa, es necesario separarle de la reina.

—¿Y de qué modo?

—Buscando otro buen mozo que tenga más talento que él y ambición.

—Eso es difícil.

—Para Vd. no. Crea Vd. que si logramos hacerle perder la gracia de María Luisa, y sustituirle con otro que no sea ministro, somos Vd. y yo los reyes de España.

—Se obstina Vd. en ser ministro.

—Por el bien del país nada más.

—Pues se buscará el sustituto.

Precisamente la Pizarro lo facilitó á su amiga y compañera.

El buen mozo pareció, y mas tarde veremos los efectos que en la política española produjo su agraciada figura.

Por de pronto baste decir que España llegó al último grado de abyección.

Napoleon pudo muy bien creer entonces que nos sojuzgaría fácilmente.

El pueblo se contentaba con tener *pan y toros*.

Llegó la degradacion á tal extremo, que Jovellanos, segun unos, y segun otros, un amigo de este ilustre patricio, escribió y publicó un opúsculo, en el que á un mismo tiempo retrataba y castigaba la abyeccion de los españoles.

La sátira más fina y más sangrienta le inspiró, y como es raro, voy á reproducir algunos de sus párrafos más notables.

XII.

«Todas las naciones del mundo, decia, siguiendo los pasos de la naturaleza, han sido en su niñez débiles, en su pubertad ignorantes, en su juventud guerreras, en su virilidad filósofas, en su vejez legistas, y en su decrepitud supersticiosas y tiranas.

»Ninguna en sus principios ha evitado el ser presa de otra más fuerte; ninguna ha dejado de aprender de los mismos bárbaros que la han invadido; ninguna se ha descuidado en tomar las armas para defender su libertad cuando ha logrado conocerla; ninguna ha omitido el cultivo de las ciencias apenas se ha visto libre; ninguna ha escapado de la manía de ser legisladora universal en el mundo en que se ha considerado en posesion de la ciencia, y ninguna ha evitado la supersticion desde el momento en que ha tenido muchas leyes.

»Estas verdades, comprobadas por la historia de todos los siglos y algunos libros que habian llegado á mis manos, sin duda escritos por los enemigos de nuestras glorias, me habian hecho creer que nuestra España estaba ya muy próxima

á los horrores del sepulcro; pero mi venida á Madrid, sacándome felizmente de la equivocacion en que vivia, me ha hecho ver en ella el espectáculo más asombroso que se ha presentado en el universo, á saber: todos los períodos de la vida racional á un mismo tiempo, y en el más alto grado de perfeccion.»

XIII.

Vean Vds. con qué delicadeza sacude el polvo á nuestra madre patria de la última década del siglo xviii.

«Ha ofrecido á mi vista, dice, una España niña y débil, sin poblacion, sin industria, sin riqueza, sin espíritu patriótico y aun sin gobierno conocido.

»Unos campos yermos y sin cultivo;

»Unos hombres súcios y desaplicados;

»Unos pueblos miserables y sumergidos en sus ruinas;

»Unos ciudadanos meros inquilinos de su ciudad;

»Y una Constitucion, que más bien puede llamarse un bati-burrillo confuso de todas las constituciones.

»Me ha presentado una España muchacha, sin instruccion y sin conocimientos; un vulgo bestial; una nobleza que hace gala de la ignorancia; unas escuelas sin principios; unas universidades fieles depositarias de las preocupaciones de los siglos bárbaros; unos doctores del siglo x, y unos premios destinados á los súbditos del emperador Justiniano y del papa Gregorio IX.

»Me ha ofrecido una España jóven y al parecer llena de espíritu marcial, de fuego y fortaleza; un cuerpo de oficiales generales para mandar todos los ejércitos del mundo, y que

si á proporcion tuviera soldados, pudiera conquistar todas las regiones del universo; una multitud de regimientos, que aunque faltos de gente, están aguerridos en las fatigas militares de rizarse el cabello, blanquear con harina el uniforme, arreglar los pasos al compás de las contradanzas, gastar pólvora en salvas en las praderas y servir á la opresion de sus mismos conciudadanos; una marina pertrechada de costosos navíos, que si no pueden salir del puerto por falta de marineros, á lo menos pueden surtir al Oriente de grandes y finísimas pieles de ratas, de que abundan; unas fortificaciones, que hasta en los jardines de recreo horrorizan á los mismos patricios que las consideran como mausoleos de la libertad civil, y unas orquestas bélicas capaces de afeminar á los más rígidos espartanos.»

Parece que el autor de este opúsculo escribía para el año de 1869.

XIV.

«Me ha mostrado, continúa, una España viril, sábia, religiosa y profesora de todas las ciencias.

»La ciudad Metrópoli tiene más templos que casas, más sacerdotes que seglares y más aras que cocinas.

»Hasta en los súcios portales, hasta en las infames tabernas se ven retablitos de papel, pepitorias de cera, pilitas de agua bendita y lámparas religiosas.

»No se dá paso sin que no se encuentre una cofradia, una procesion ó rosario cantado; por todas partes resuenan los chillidos de los sopranos, los rebuznos de los sochantres y la algarabía de los músicos, entreteniendo las almas devotas con

villancicos, gozos y arietas de una composición tan seria y unos conceptos tan elevados, que sin entenderlos nadie hacen reír á todos.

»Hasta los más recónditos y venerables misterios de la religión se cantan por ciegos á las puertas de los bodegones, al agradable y majestuoso compás de la guitarra.

»No hay esquinaldo que no se empapele con noticias de novenarios, ni en que dejen de venderse relaciones de milagros, tan creíbles como las transformaciones de Ovidio.

XV.

»Las ciencias sagradas, aquellas divinas ciencias cuyo cultivo hizo sudar á los padres de la Iglesia, se han hecho tan familiares, que apenas hay ordenadillo desbarbado que no se encarama á enseñarlas desde la cátedra del Espíritu Santo.

»El delicadísimo ministerio de la predicación, que por particular privilegio se permitió á un Pantero, ó un Orígenes, hoy es permitido á un *invito episcopo*, á cualquier frailezuelo que lo toma por oficio mercenario.

»Las Escrituras santas, incorruptibles cimientos de la religión, son manoseadas por simples gramáticos, que cada día nos la dan en castellano de una manera tan nueva, que no las conoce la madre que las parió.

»Las lenguas extranjeras se aprenden cuando se ignora la lengua patria, y por los libros franceses se traducen los escritos de los hebreos.

»La filosofía se ha simplificado con las artificiosas abstracciones de Aristóteles, y descargándola de la pesada observa-

cion de la naturaleza, se la ha hecho esclava del *ergo* y del sofisma.

»La moral, que fué la formadora de los Platones, los Sócrates, los Demóstenes, los Cicerones, los Plutarcos y los Sénecas, solo sirve entre nosotros á tinturar levemente á los que, dejando de ser filósofos, se han de meter á procesistas y llegan á legisladores.

»El derecho natural se reputa por inútil y aun nocivo.

»El derecho patrio se estudia por la legislacion de una nacion que ya no existe.

»La poesia es despreciada como una espresion de locura, y la oratoria como pasatiempo de la ociosidad.

»Nuestros predicadores y nuestros abogados han descubierto el inestimable tesoro de ser letrados sin cultivar las letras, y vender caras las más insulsas arengas y pajosos informes.

»Las obras con que cada dia nos enriquecen estos sábios nos harán sin duda notables en los siglos venideros.

»Sus sermonarios y sus papeles en derecho servirán de envoltorio de pimienta y especias, y no dejarán de ser útiles á los cartoncistas y boticarios.

XVI.

»El venerable nombre de teólogo apenas se concedia en la antigüedad, hasta que las largas vigiliias, continuadas tareas y profundas meditaciones habian blanqueado el cabello y arrugado el rostro; pero en el dia se logra aun sin apuntar la barba, y sin más trabajo que arrastrar bayetas seis ó

siete años en una universidad, y haber ejercitado el pulmon en disputas pueriles sobre bagatelas despreciables.

»Un jurisperito creia Atenas que no se formaba sin el socorro de todas las ciencias, sin el perfecto conocimiento del corazon humano, y sin la observacion infatigable de la ley eterna; y un jurisperito lo vé España formado con unos miserables principios de lógica, con un superficial del Vinio, y con unos cuantos años de instruccion en los errores forenses y en las iniquidades de los pleitos.

»En la medicina, no tenemos que envidiar á ninguno; tenemos quien nos sangre, nos purgue y nos mate tan perfectamente como los mejores verdugos del universo.

»La riqueza de nuestros boticarios es una prueba de la sabiduría de nuestros médicos, y de su propension al arte jarpópistico y á la ciencia recetaria y curandera.

»Las matemáticas las estudiamos poco, porque sirven para poco, y reduciendo á demostracion todas sus proposiciones, no dejan campo al entendimiento sublime para hacer lo blanco negro y lo negro blanco.

»El comercio, que los extranjeros ponderan con razon, como canal de las riquezas de un Estado, tiene sus principios, pero nosotros no necesitamos quebrarnos la cabeza en aprenderlos, pues les basta á nuestros mercaderes saber que lo que vale cuatro deben venderlo por seis, y prestar dinero sobre prenda *pretoria* al seis por ciento cada mes, y esto aun los más religiosos y justificados en el concepto de sus antagonistas.»

En esto estamos nosotros un poco más adelantados.

XVII.

«Me ha mostrado, añadía, una España vieja y regañona, brotando leyes por todas las coyunturas. El cuerpo de un maldito derecho, engendrado en el tiempo mas corrompido del imperio romano, para servir á la monarquía mas despótica y llena de confusion que han conocido los siglos; el código de Justiniano concluido de retales y caprichos de los jurisconsultos, y la compilacion de Graciano llena de decretales falsas y cánones apócrifos, sacaron á luz nuestras Partidas y abrieron las puertas á las mas ridículas cavilaciones de los leguleyos.

»Nuestra Recopilacion, nuestros autos acordados, nuestros modos de enjuiciar, todos toman de aquí su origen.

»La legislacion castellana reconoce por cuna el siglo mas ignorante y turbulento: siglo en que la espada y la lanza eran la suprema ley, y en que el hombre que no tenia pujanza para envasar tres ó cuatro de una estocada, era tenido por infame, villano y casi bestia: siglo en que los obispos mandaban ejércitos, y en vez de ovejas educaban lobos y leopardos; siglo en que los silbidos del pastor estaban convertidos en bramidos de tigre, y en que el chispazo de una excomunion encendia la voraz hoguera de una guerra civil y sangui-naria; siglo en que la moda del derecho feudal traia los vasallos de mano en mano como pelota, é iba introduciendo entre los hombres la misma variedad de castas que entre los caballos y perros: siglo en fin, que no conocia mas derecho que la fuerza ni mas autoridad que el poder.

»En esta infeliz cuna se adormerció, y en los reinados mas

calamitosos y violentos anduvo vacilando hasta que el gran Felipe II, el *Escorialense*, la sacó de entre pañales y la puso andaderas, de que jamás saldrá.

XVIII.

«Me ha mostrado una España decrepita y supersticiosa, que pretende encadenar hasta las almas y los entendimientos. La ignorancia ha engendrado siempre la superstición, así como la soberbia la incredulidad. Entre nosotros ha estado por muchos siglos en un miserable abandono el estudio de las Santas Escrituras, que son las fuentes y el cimiento de nuestra creencia.

»Las antigüedades eclesiásticas han yacido bajo la lápida de las decretales y de los abusos furtivamente introducidos; las decisiones de la curia y las opiniones particulares han corrido parejas con las verdades dogmáticas é incontrovertibles.

»En cuanto atañe á la Iglesia, se ha tenido por incompetente el tribunal de la razón, y se ha tratado de herético todo aquello que no se acomoda con las máximas de Roma. La demasiada libertad en escribir de los extranjeros ha hecho que nosotros hayamos sido en leer esclavos. El culpable desprecio con que han tratado los protestantes la disciplina dogmática de la Iglesia, nos ha determinado á venerar los mas perjudiciales abusos de los siglos bárbaros.

»El rebaño de los fieles ha sido apacentado por rabadanes, introducidos sin autoridad de los pastores que el Espíritu Santo puso para seguirle, y la sal de la doctrina y de la caridad se ha repartido al pueblo católico por coadjutores de

los párrocos, á quienes incumbe el saber lo que se ha de dar á cada uno.

»Millares de obispos ha visto España, que muy cargados de decretales y fórmulas forenses, jamás han cumplido el objeto de su mision, que no fué otro que predicar el Evangelio á todo el mundo, dirigiendo á los hombres por la via de la paz, y no la de los pleitos. El influjo frailesco ha hecho pasar por verdades reveladas los sueños y delirios de algunas simples mujeres y mentecatos hombres, desfigurando el eterno edificio del Evangelio con mil supercherías.

»La moral cristiana se ha presentado bajo distintos aspectos, y siendo uno el camino del cielo ya ¡nos lo han pintado llano, ya difícil y ya inaccesible.

»La sencillez de la palabra de Dios se ha oscurecido con los artificiosos comentarios de los hombres.

»Aquello que dijo el Señor para que todos lo entendiesen, se ha creído que apenas uno ú otro doctor lo puede entender, y dando tormento á las espresiones mas claras, se las ha hecho servir hasta erigir sobre ellas el ídolo de la tiranía; millones de santurrones apócrifos han llenado el mundo de patrañas ridículas, milagros increíbles, y de visiones que contradicen á la soberana majestad de nuestro gran Dios: en ella vemos á Cristo alumbrando con un candil para que eche una monja el pan al horno; tirando naranjitas á otra desde el Sagrario; probando las ollas de una cocina, y jugando con un fraile hasta serle importuno; en ellas vemos un leguito reuniendo milagrosamente una botella quebrada y cuartillo de vino derramado, sin mas fin que consolar á un mancebo á quien se le cayó al salir de la taberna; á otro convirtiendo unas cubas de agua en vino para beber la comunidad, y á

otro resucitando un pollinejo que habia nacido muerto, porque no lo sintiese una hermana de la órden; en ellas vemos un hombre muerto de muchos años conservar la lengua viva hasta confesar sús culpas; á otro tirarse de un balcon, y caer sin incomodidad á la calle por ir al rosario, y un voraz incendio apagarse de repente, sin mas que arrojar un escapulario de estameña; en ella vemos á la Virgen María sacar su virginal pecho para dar leche á un monje; los ángeles en hábito de frailes cantar maitines porque en el convento dormian, y los santos mas humildes degollando á los que no eran afectos á su religion.

»Los pintores imbuidos de estas supercherías han representado en sus tablas estos títeres espirituales, y el pueblo idólatra les han tributado una snpersticiosa adoracion.

»La Iglesia ha trabajado de continuo en desterrar de los fieles la preocupacion de atribuir virtud particular á las imágenes, y los eclesiásticos no han cesado de establecerlas. Una imágen de Cristo ó de la Virgen se vé en un rincon descuidada, súa y sin culto, al paso que otras se ostentan en costosos retablos, y no se muestran sino con muchas ceremonias y gran suntuosidad.

»La religion la vemos reducida á meras exterioridades, y muy pagados de nuestras cofradías, apenas tenemos ideas de la caridad fraternal; tenemos por defecto el no concurrir con limosna á una obra de piedad, y no escrupulizamos de retener lo que es suyo á nuestros acreedores; confesamos todos los meses, y permanecemos en los vicios toda nuestra vida; somos cristianos en el nombre, y peores que gentiles en nuestras costumbres; en fin, tememos más el oscuro calaboza de la Inquisicion, que el tremendo juicio de Jesucristo...»

XIX.

Hasta aquí llegan los cargos, pero como si la sátira no fuera bastante eficaz, cambia el autor de tono y llevándose su buen humor por otro camino,

«Pero, ¿qué es esto? esclama. ¿Cómo he convertido mi oficio de panegirista en el de censor rígido?—No, pueblo mio, no; no es mi fin el ponerte colorado, si no demostrar que nuestra España es á un mismo tiempo niña, muchacha, jóven, vieja y decrepita, teniendo las propiedades de cada uno de estos períodos de la vida civil. Conozco tu mérito y en este agosto anfiteatro donde solo celebra sus Asambleas el pueblo español (1) estoy viendo tu buen gusto y tu delicadeza.

»Las fiestas de toros son los eslabones de nuestra sociedad, el pábulo de nuestro amor patrio y los talleres de nuestras costumbres políticas.

»Estas fiestas que nos caracterizan y nos hacen singulares entre todas las naciones de la tierra, abrazan cuantos objetos agradables é instructivos se pueden desear; templan nuestra codicia fogosa, ilustran nuestros entendimientos delicados, dulcifican nuestra inclinacion á la humanidad, divierten nuestra educacion laboriosa y nos preparan á las acciones generosas y magnánimas.»

• • • • •
 «¿Quién podrá dudar de la sabiduría del gobierno, que para apagar en la plebe todo espíritu de sedición la reúne en el lugar más apto para todo desórden? ¿Quién dejará de con-

(1) Este opúsculo lo leyó su autor en la Plaza Mayor, sitio en que por entonces tenían lugar las corridas de toros.

cebir ideas sublimes de nuestros nobles, afanados en proporcionar estos bárbaros espectáculos, honrar á los toreros, premiar la desesperacion y la locura y proteger á porfia á los hombres más soeces de la república? ¿Quién no se inflamará al presenciar el valor atolondrado de un Romero (D) un Costillares y un Pepe-Hillo con otros héroes del matadero sevillano, que entrando en lid con un toro lo pasan de una estocada desde los cuernos á la cola? ¿Quién no se deleitará con la concurrencia de un gentio innumerable, mezclados los dos sexos con ningun recato, la tabernera con la grande de España, el barbero con el duque, la meretriz con la beata, y el seglar con el sacerdote; donde se presentan el lujo, la dissolution, la desvergüenza, el libertinaje, el atrevimiento, la estupidez, la truhanería, y en fin, todos los vicios que afean á la humanidad, como en el sόlio de su poder? Donde el lascivo petímetre hace fuego á la incauta doncella con gestos indecorosos y espresiones mal sonantes; donde el vil casado permite á su esposa el deshonoroso lado del cortejo; donde el crudo majo hace alarde de la insolencia; donde el súcio chispero prefiera frases más sucias que su misma persona; donde la desgarrada manola hace gala de la impudencia; donde el continuo griterío aturde la cabeza más bien organizada; donde las apreturas, los empujones, el calor y el polvo y el asiento incomodan hasta sofocar, y donde se esparcen por el infestado viento, los olores del tabaco y el vino. ¿Quién no conocerá los innumerables beneficios de estas fiestas? (E)

De expofeso he reproducido esta pintura para que en ella se destaquen y puedan verlas á su gusto mis lectores, las figuras de María Luisa y de su favorito, digno coronamiento de tan deleznable cuadro.

¡Ah! la desgracia de España data de aquella época.

Los españoles habían sido dichosos á pesar de las guerras, durante los reinados de Felipe V, de Fernando VI y de Carlos III.

El pueblo y el rey vivían estrechamente unidos.

El pueblo veía en su soberano una gran institución semi-divina.

El soberano veía en la nación su casa, en los súbditos á sus hijos.

Los españoles carecían de derechos políticos escritos, pero los tenían en sus costumbres.

El respeto á la autoridad, el amor al orden eran sus áncoras salvadoras de aquella sociedad.

El trabajador trabajaba.

Su única precaución eran las leyes que tendían al desenvolvimiento de la vida económica.

La democracia estaba en todas partes, en el trono, en la grandeza, en las masas.

No se conocía la palabra autonomía; pero dentro de la ley cada cual era dueño de sí mismo.

Nadie podía sospechar que habiendo nacido labrador, pudiera llegar á ser ministro por solo hablar como un papagallo.

Si con los adelantos modernos no hubiera venido la política á ser el aire que respiramos, los pulmones de los españoles serían más fuertes.

Carlos IV pudo muy bien evitar los sucesos culminantes del siglo XIX.

La Providencia, que es justa, castigó el orgullo de María Antonieta y la debilidad de Luis XVI, y dió con este castigo un gran ejemplo á los soberanos del mundo.

El pueblo que con pan y toros se mostraba contento y consentia los escándalos de la corte, debía sufrir todas las convulsiones que ha pasado en lo que va de siglo.

Y si la esperiencia le hubiera amaestrado, menos mal.

Acaso antes de terminar esta obra pueda decir á mis lectores si ha aprovechado ó no las elocuentes lecciones del pasado.

Volvamos á Godoy, cuyo retrato voy haciendo con más detenimiento de lo que quisiera; pero es preciso, puesto que su nombre y su historia son la síntesis del desastroso reinado de Carlos IV.

XX.

La revolucion francesa avanzaba en su marcha.

Los terroristas habian sido vencidos.

Barrás, sacando de la pobreza y el abandono al oficial de artilleria Napoleon Bonaparte, logró que se fijaran en él las miradas de la Francia y que los amantes del orden se sintiesen animados por la esperanza.

No se ocultó á Godoy que la Francia con la nueva vida que le habia dado la revolucion, estaba llamada á pesar grandemente en los destinos de la Europa.

La alianza de España con Francia despues de ajustada la paz de Basilea fué su único deseo.

¿Quién sabe si soñaba entonces tocar el límite de la grandeza humana?

De cualquier modo, la triste verdad es que con la paz de Basilea, unió la España al carro de triunfo de la revolucion

francesa y á partir de aquel instante lógica fué la ruina de nuestra patria.

Desde luego la Francia impulsó al favorito á declarar la guerra á la Inglaterra, y esta lucha fué desastrosa para nuestra marina.

En vano formulaban censuras todas las personas serias; en vano Campomanes, Jovellanos y otros hombres ilustres marcaban con sus luminosos escritos y sus elocuentes indicaciones los peligros que habia en el mar proceloso que surcaba la nave del Estado.

Godoy seguia impertérrito su marcha, compartia su tiempo entre los negocios y los galanteos, y sostenia una animada lucha íntima con María Luisa y Pepita Tudó.

XXI.

He dicho antes que el edificio de su fortuna fundada sobre deleznales cimientos estaba siempre á punto de desplomarse.

Caballero, no contento con sus medros, apremiaba á la Matallana para que inspirase á la reina nuevas pasiones.

Por aquel tiempo regresó á Madrid, despues de haber dado la vuelta al mundo, el célebre marino Malaspina.

Hoy no produce en nosotros gran efecto el que ha hecho esta proeza: en aquella época un hombre que habia dado la vuelta al mundo parecia un sér sobre natural y era necesariamente objeto del más vivo interés, de la más inquieta curiosidad.

Como era natural, deseó ser presentado á los reyes para ofrecerles algunas de las infinitas curiosidades que habia traído de su viaje.

Llevado á la presencia de Carlos IV le invitó éste para que asistiera por la noche á la tertulia de Palacio.

El marino acudió.

Su bella figura, su historia llena de aventuras novelescas, la idea de que habia visitado todas las regiones del globo, aumentaban su prestigio.

Las damas de la córte rodeaban á la reina, y Godoy, que asistia á la recepcion, notó que María Luisa se habia engalanado más que otras veces.

Malaspina fué el héroe de la fiesta.

El rey le dirigió verias preguntas, la reina hizo otro tanto, y el marino contestó á todas con esa noble franqueza, con ese despejo y desenfado propio de los hombres, que sin dejar de ser modestos reconocen su superioridad, siquiera sea momentánea, sobre los que les escuchan.

—Es necesario premiar á ese marino, dijo María Luisa á Godoy.

—Si V. M. lo ordena se le premiará, contestó el favorito; pero no creo que quede satisfecho del premio.

XXII.

La reunion terminó; y la Matallana y la Pizarro de mútuo acuerdo comenzaron á hacer grandes elogios del marino delante de la reina.

Por de pronto le contaron que las damas más ilustres de córte se lo disputaban.

Esto picó el amor propio de aquella mujer, víctima desgraciada de sus pasiones.

A fuerza de instancias por parte de sus camaristas, determinó que hubiera un baile en Palacio.

La primera contradanza debia bailarla con Malaspina.

Godoy tenia una escelente policia cerca de la reina.

Supo por la tarde lo que pasaba y se encaminó inmediatamente á la cámara del rey.

—Señor, le dijo, es necesario que salga inmediatamente desterrado de España el marino Malaspina.

—¿Por qué razon? preguntó asustado el monarca.

—Asi lo exige el interés del Estado.

—Esplicate.

—Vuestra Majestad no ignora que la política conciliadora que venimos practicando, nos ha creado algunos enemigos entre los descontentos.

—Pero Malaspina...

—Teniendo en cuenta su prestigio y conociendo su ambicion, le han buscado, le han prometido, si les presta su ayuda, despues de derrocarle, influir con V. M. para que me reemplace, y esta noche en el baile de Palacio deben quedar de acuerdo.

—¿Pero estás seguro?

—Segurísimo.

—En ese caso será preciso desterrarle... pero esta medida se sabrá y habrá escándalo.

—Dígnese V. M. firmar esta orden, añadió Godoy presentando al monarca un decreto que habia mandado estender, y yo me encargo de que se atribuya su falta en el baile á una indisposicion.

El rey firmó, y dando un golpecito en el hombro á Godoy, como acostumbra,

—Eres siempre el mismo; le dijo; activo, vigilante.... ¡Oh! contigo no hay miedo de que turben nuestro reposo sorpresas desagradables.

—Si V. M. lo estima conveniente, añadió el taimado ministro, que la reina no se entere hasta mañana de esta medida violenta; es tan impresionable que ante la idea del peligro que afortunadamente acabamos de evitar, pasaria mal rato y no disfrutaria de los placeres que de seguro le brindará la fiesta de esta noche.

—Que bueno eres, Manuel; que precavido y que interés te tomas con nosotros.... ¡no sé con qué pagarte!

—¡Ah! señor, añadió el ministro besando humildemente la mano del monarca; son tantas las mercedes que debo á la munificencia de vuestras majestades, que mi vida es miserable ofrenda, no ya para pagarlas, que esto ya es imposible, si no para agradecerlas como debo.

XXIII.

Embobado y contento quedó Cárlos IV.

Radiante de gozo salió de la real cámara el favorito.

Aquella misma tarde envió al anochecer dos Guardias de toda su confianza á casa de Malaspina.

Ataviábase éste con el mayor cuidado, cuando se vió sorprendido por tan inesperada visita.

Los Guardias le mostraron el decreto.

—Tenemos orden, dijo uno de ellos, de llevaros arrestado al cuartel, y aunque con sentimiento, nos vemos en la dura precision de cumplirla.

El marino abandonó sus galas, se vistió mas modestamen-

te, como cumplía á su condicion de prisionero, y salió acompañado de los Guardias.

Entró sigilosamente en el cuartel, descansó una hora, y al cabo de este tiempo entró un oficial.

—En la puerta nos espera un carruaje, le dijo; tengo órden de llevaros al castillo de San Anton de la Coruña, en donde recibirá Vd. esplicacion de estas medidas.

Malaspina comprendió desde luego la jugada.

La Matallana y la Pizarro le habian dado instrucciones; por un momento se habia figurado que alcanzando la gracia de la reina humillaria al altivo favorito.

Pero era hombre de mundo y sabia que en el juego se pierde ó se gana.

Aquella vez le tocó perder y se resignó.

Obedeciendo al oficial bajó á la puerta del cuartel, subió al coche que le esperaba, y encendiendo un cigarro, dijo con calma estóica:

—Este es el mundo: á estas horas me proponia yo bailar una contradanza en Palacio, y en vez de una contradanza hallo una marcha forzada.... ¡adelante y divertamos el camino!

Casi al mismo tiempo salió para los Toribios de Sevilla un clérigo muy aficionado á la marina, el P. Gil y Lemus, confidente y amigo de Malaspina, hombre de gran talento, que mas tarde fué ministro de Marina, y que podia divulgar las causas de la prision y destierro de su amigo.

Godoy, ricamente engalanado, se paseaba en su gabinete.

Cuando le avisaron que Malaspina y el P. Gil habian salido ya para sus respectivos destinos, mostró una viva satisfaccion, y bajando hasta el peristilo de su egregia morada,

—¡A Palacio! dijo al cochero.

Diez minutos despues entraba radiante de alegría en los salones del real Alcázar.

Todo el mundo estrañaba que á pesar de lo avanzado de la hora no hubiese empezade el baile.

Godoy saludó respetuosamente al monarca, y acercándose á la reina,

—¿Quiere V. M., le dijo, honrar al último de sus vasallos y al primero de sus admiradores, concediéndole la primera contradanza?

—¡Imposible!

—No tanto como V. M. cree.

—He concedido ya ese honor....

—A un desagradecido, interrumpió Godoy.

—¿Tú sabes?

—Sé que el afortunado mortal á quien V. M. iba hacer esta noche el más afortunado de los mortales, no vendrá.

—¿Qué dices?

—Que no vendrá.

—Espícate, añadió la reina con impaciencia.

—Era un conspirador, y el primer secretario de Estado, cuyo deber primero es velar por sus reyes y por su patria, ha obtenido del rey, que Dios guarde, el decreto de destierro; pero yo le reemplazaré.

—Manuel, dijo la reina bajando la voz... habia querido probar una vez más tu afecto.

Vencida de este modo, declaró á Godoy quiénes habian sido sus consejeras.

Al dia siguiente, salió desterrada de Madrid la Matallana.

Caballero se presentó inmediatamente á Godoy, le contó

muchas historias secretas de su protectora, y le dió á entender que era mejor para amigo que para enemigo.

Esto le valió un ascenso.

XXIV.

La córte se enteró de lo que habia pasado, y no faltaron cortesanos que creyesen amenazado de una nueva veleidad de la reina, al favorito.

—Yo les demostraré que se equivocan, pensó Godoy.

He aquí lo que hizo para disipar aquella creencia que menoscababa su prestigio.

Cuando estuvo enfermo el príncipe de Asturias hicieron los reyes el voto de ir á Sevilla á visitar el cuerpo de San Fernando.

Godoy, enterado de los propósitos más íntimos de los reyes, los manifestó que habia llegado una ocasion favorable para que salieran de Madrid á cumplir su promesa.

Les demostró que la situacion de los asuntos del Estado les permitiria dos ó tres meses de solaz y SS. MM. dispusieron salir de Madrid el dia 4 de Enero de 1796.

—Una gracia pediria á V. M., dijo Godoy á los reyes.

—¿Cuál, Manuel? preguntó Cárlos IV.

—Temo abusar de la bondad de VV. MM.

—Ya sabes que te queremos como á un hijo.

—Pues bien, como seria conveniente que VV. MM. visitaran las provincias en donde más amor les profesen los vasallos, yo me atrevo á rogarles que honren con su presencia mi ciudad natal. En Badajoz, donde he podido hacer mucho bien en nombre de VV. MM., hallarán vasallos leales y en-

tusiastas. Además, los príncipes del Brasil podrán visitar á VV. MM. y esto será muy conveniente para mantener buenas relaciones con Portugal.

La idea fué aceptada, y todo se dispuso para que la córte se trasladase á Badajoz.

Godoy logró lo que queria, que era aposentar á los reyes en la en otro tiempo humilde casa de sus padres.

El oro es una varita mágica, y con ella trasformó en palacio la pobre morada que albergó su niñez.

En ella entraron SS. MM. el dia 18 de Enero, y Godoy despues de haber ostentado ante los cortesanos su valimiento, se enseñoreó con sus paisanos hospedando en su casa á los monarcas.

El rey y la reina que amaban á Godoy, se complacian en vivir bajo aquel techo que habia cobijado á su favorito, y los entusiasmados extremeños creian soñar al ver á su paisano dar el brazo á la reina y conversar con ella de igual á igual.

Los príncipes del Brasil acudieron á visitar á los reyes de España.

Godoy los hospedó tambien.

Al abandonar aquella vivienda un mes despues, mandó Godoy poner en la puerta de su casa las cadenas con que los nobles solian adornar sus casas, despues de haber hospedado en ellas á sus soberanos, honor que estimaban en más que las riquezas.

De Badajoz fueron los reyes á Sevilla, y despues de visitar el puerto de Cádiz regresaron por la Mancha.

El favorito se dió en este viaje un tono asiático.

Con esta aureola volvió á su puesto á continuar labrando nuestra ruina.

XXV.

La experiencia le habia enseñado á buscar para todos sus actos editor responsable.

Por regla general elegia al Consejo de Estado para desempeñar este papel.

Verdad es que Inglaterra hacia todo lo posible para debilitar por una parte á nuestra nacion y ofenderla en su honra; verdad es que condenaba la conducta observada por el gobierno español respecto de la república francesa, objeto entonces del odio de todas las naciones de Europa; pero la prudencia debió aconsejar á Godoy una neutralidad que hubiera sido un dique á los rencores de la Gran Bretaña y á las ambiciosas pretensiones del gran hombre, que por entonces empezaba á influir en los destinos del mundo.

El natural instinto hacia ver á Godoy que no estaban de acuerdo su conveniencia y la del país; pero confiaba siempre en su buena fortuna sin pensar que uniendo de esta suerte al destino de la nacion al suyo propio, la arrastraria en su caída el ineludible día de la expiacion.

Pero para salvar su responsabilidad, buscaba los dictámenes del Consejo.

Los consejeros eran su hechura ó los habia ganado con sus dádivas.

Sus discusiones y sus informes eran un simulacro, una comedia.

Godoy presentó á este alto Cuerpo la cuestion bajo la forma de estas consultas:

1.ª ¿La situacion de la Europa y la conducta de la Fran-

cia para con España, despues de ajustada la paz de Basilea, han ofrecido algun motivo para desistir de las ideas pacíficas adoptadas con la república francesa?

2.ª ¿El temor de una guerra marítima, de que la monarquía española se encuentra amenazada por la Inglaterra, podría ser una razon que obligase á la España á declarar la guerra nuevamente á la república?

3.ª Suponiendo que la guerra con la Gran Bretaña fuese inevitable, ¿deberá adoptarse la alianza con la república francesa?

Y 4.ª ¿Adoptada la alianza, en qué términos convendría ajustarla? ¿Deberá limitarse pura y simplemente á un tratado de alianza ofensiva y defensiva contra la Inglaterra, ó deberá renovarse entre las dos naciones, la parte esencial del antiguo Pacto de familia?

No puede negarse que estas preguntas estaban formuladas con gran habilidad.

En ellas podia adivinar el Consejo los deseos del primer ministro.

Estos deseos no eran suyos, eran de Mr Perignon, embajador de la república cerca de la córte de España.

XXVI.

El Consejo, despues de deliberar *pro fórmula*, aceptó las proposiciones de Godoy y el desastroso tratado que enlazaba una monarquía y una república, que asociaba á la víctima con el verdugo, fué firmado con todas las formalidades en el Real Sitio de San Ildefonso.

¡Lamentable obcecacion!

Con ella jugó España toda la gloria, todo el prestigio que le habian conquistado Colon, Pizarro, Hernan Cortés, y los demás descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo; con ella destruyó la laboriosa y admirable obra de Cárlos III, creador de la marina española, que competia con la Británica y era superior á la francesa; con ella nos trajo la guerra, la peste y el hambre; con ella, en fin, las convulsiones del siglo XIX, el desprestigio del poder y el aniquilamiento de las fuerzas vivas de la nacion.

Al tratado siguió la declaracion de la guerra.

A la declaracion de la guerra siguieron algunos desastres marítimos, siendo el mayor el del cabo de San Vicente.

Despues de un combate reñidísimo apresaron los ingleses cuatro navíos españoles.

Pero mientras las provincias marítimas sufrían; mientras los ingleses procuraban apoderarse por sorpresa de las islas Canarias; mientras el ilustre marino Mazarredo defendia la honra de España, Godoy, encenagado en el vicio y metido de lleno en las intrigas de la diplomacia, tan pronto parecia dispuesto á secundar las intenciones de la Francia, como á romper los pactos hechos con aquella nacion.

Él y María Luisa adulaban al nuevo poder, que con el nombre de Directorio regia los destinos de la Francia, descubrian en el perturbador de la Italia, en el gran Napoleon, un verdadero gigante, y la reina y su amante estaban prontos á sacrificar su decoro ante aquel poder; ella, para que su hermano el duque de Parma sacase ventaja en el nuevo arreglo del mapa de Italia; él, para aumentar sus condecoraciones, títulos y riquezas.

El rey cazaba por las tardes; si la cacería era buena, lo

veía todo de color de rosa; si era mala, sucedía lo contrario.

No por eso cesaban los saraos en Palacio y los escándalos en la corte.

En resumen, Godoy había llegado á creerse dueño de España, y convirtiéndola en juguete de sus ambiciones y de sus veleidades, la exterminaba por momentos.

XXVII.

La oposicion que se levantó contra él fué tan grande, que hasta se elevaron exposiciones al rey pidiéndole su destitucion.

El tribunal de la Inquisicion le formó causa, acusándole de mal católico, de adúltero y de bigamo.

Como era natural, el proceso no pasó adelante y la Inquisicion ganó un enemigo, que mermó en gran parte su omnímodo poder.

Para acallar las murmuraciones, y al mismo tiempo para formar en torno suyo un coro de admiradores, se dedicó á proteger á los literatos, á los artistas, á los industriales.

Aconsejado por Cabarrús, que influía bastante en su ánimo, llamó á su lado á Jovellanos y á Saavedra, eminentes patricios acreditados por su talento, su saber y su moralidad, puso al primero al frente de la Secretaria de Gracia y Justicia y al segundo al frente de la de Hacienda.

XXVIII.

En el próximo capítulo examinaré al por menor y con datos curiosos todos los detalles de su política interior.

Para concluir éste, debo decir que la fuerza de la opinion llegó al fin y al cabo á producir su caída.

Cárlos IV halló un dia entre la servilleta, al sentarse á comer, una carta anónima en la que leyó estas líneas:

«Manuel Godoy deshonra á V. M. Es el amante de la reina. Obsérvele V. M. y se convencerá de que es cierto.»

El rey mostró á María Luisa aquel papel.

—Lee y calla, la dijo; despues hablaremos.

La comida fué breve y triste.

La reina se retiró á su habitacion y escribió á Godoy una esquela en la que le decia:

«Cárlos lo ha descubierto todo. Es necesario que no nos veamos en algun tiempo, y que aceptes todas las pruebas que te imponga para que se convenza de que nos han calumniado.»

Inmediatamente entregó á la Pizarro aquella esquela, para que la entregase en propia mano á Godoy.

La Pizarro tenia en aquel momento cita con un jóven oficial de Guardias que la galanteaba, y confió el billete á una doncella de toda su confianza.

Esta criada estaba ganada por Caballero, y le entregó la carta.

Caballero sonrie con aire de triunfo.

—Di á tu ama que has entregado la carta á un lacayo del príncipe: yo me encargo de hacerla llegar á sus manos.

El taimado Caballero la guardó.

Cárlos IV fué á su ordinaria cacería.

María Luisa pasó toda la tarde en su aposento.

XXIX.

Al regresar de la Casa de campo, fué el rey á la habitacion de su esposa.

—*María, le dijo; he reflexionado mucho, y me he convencido de que el papel que he hallado al sentarme á la mesa, es una infame calumnia. No, tú eres incapaz de engañarme, y Manuel tambien le amamos como á un hijo, y los maliciosos atribuyen á este cariño fines culpables. Pero de todos modos es preciso sellar los lábios de la calumnia.*

—*Tal es mi deseo, amado esposo mio.*

—*Para lograrlo, se me ha ocurrido un medio.*

—*Yo lo he buscado sin encontrarlo, y esto me ha hecho sufrir muchísimo.*

—*Cálmate, esposa mia, y escucha mi proyecto.*

—*¿Cuál es?*

—*Enlazar á Godoy con nuestra familia, por medio de un matrimonio con la hija de mi hermano el infante D. Luis.*

María Luisa palideció.

La proposicion de Cárlos IV era una prueba; si no la apoyaba, podia excitar sospechas; y si la aceptaba, sufría en su amor propio.

Pero de pronto recordó que aquel casamiento pondria á Godoy en el caso de acatar la voluntad del rey, y acatándola tenia que invalidar su enlace con Pepita Tudó.

Reponiéndose, aseguró á su esposo que aquella era la mejor solucion que podia haber hallado para disipar por completo sus dudas, y premiar al mismo tiempo á su leal servidor.

XXX.

Godoy fué por la noche á Palacio.

—Ven mañana temprano, le dijo el rey; tengo que hablar-te de asuntos importantes.

La reina, aprovechando un momento oportuno,

—Accede á todo lo que te proponga Cárlos, le dijo.

Una y otra advertencia le hicieron pasar la noche en agitado insomnio al favorito.

Al dia siguiente á las nueve se hallaba ya en la cámara del rey.

—Estoy á las órdenes de V. M., dijo el ministro.

—Bien, Manuel, bien; así me gusta.

—Confieso que estoy impaciente...

—Por saber de lo que se trata... ¿no es eso?

—Sí, señor.

—¡Oh! vas á sorprenderte... Has de saber, Manuel, que te han calumniado.

—Lo que es eso no me coge de nuevas. VV. MM. me favorecen demasiado para que la envidia no cebe sus uñas en mi reputacion.

—No tengas cuidado... yo he hallado el medio de confundir á los calumniadores.

—¿Pero cuál es la calumnia?

—Mira y asómbrate, dijo el rey á Godoy mostrándole el papel que habia hallado entre su servilleta al sentarse á la mesa el dia anterior.

XXXI.

Godoy pasó los ojos por aquellas líneas, y olvidándose del paraje en que estaba, prorrumpió en denuestos.

—¡Miserables! ¡Cobardes! ¡Asesinos! exclamó. ¡Manchar de esta manera la inmaculada pureza de mi reina y señora, turbar el reposo de mi señor y rey! ¡Oh! Yo sabré quiénes son los culpables y los castigaré.

—Cálmate, Manuel, cálmate...

—¿Vuestra Majestad no habrá creído?...

—No, y mil veces no; pero aunque he hecho justicia á la virtud de mi muy amada esposa y á tu honradez y lealtad, es necesario acallar las murmuraciones, demostrar á los calumniadores que lo son.

—Sí, sí; es preciso.

—Manuel, tu posición, tu edad y las circunstancias que te rodean hacen indispensable que tomes estado, y yo deseo darte una esposa que te enlace á mi propia familia.

Godoy tuvo que hacer un supremo esfuerzo para no dejar traslucir su turbación.

—¿Qué opinas de mi plan? le preguntó el monarca mirándole de hito en hito.

—Que V. M. es para mí una Providencia.

—De este modo, Manuel, después de darte una cariñosa y digna compañera, sellaremos el lábio de los calumniadores, porque al saber tu enlace se dirán: «No, no es posible que los reyes consintieran en darle entrada en su familia si fueran ciertas las murmuraciones.»

—¿Y podré saber, señor, quién es la digna compañera que

en su alta sabiduría y acendrado cariño hácia mi me destina?

—¿Por qué no? Es mi sobrina, la hija de mi hermano el infante D. Luis.

Godoy dobló la rodilla, y besando la mano del rey,

—Permitidme, señor, le dijo, que os manifieste de este modo mi inmensa gratitud.

XXXII.

Cárlos IV quedó plenamente convencido de la inocencia de Godoy.

¡Pobre monarca!

Pero no, el rey no era tan digno de lástima.

Pensad los que envidies por un instante la fortuna de aquel hombre que desde la pobreza habia llegado al mas alto puesto de la nacion; de aquel hombre, que á los veintiocho ó treinta años habia acumulado riquezas, títulos, honores; pensad en el tormento que sufriria.

Enamorado de Pepita Tudó, casado con ella en secreto, unido á la reina por lazos inmorales, y viéndose obligado á acallar la voz de su conciencia para llevar ante el ara á otra mujer.

¿No os parece inmenso su martirio?

Figuráosle en sus lujosísimos salones, ó en su aristocrático despacho, ó sentado á su espléndida mesa, ó en el mullido lecho entre finísimas sábanas de holanda, y notad en sus ojos la fiebre que le devora.

Siempre espuesto á ser descubierto, amenazado por el escándalo.

¡La Providencia es justa!

Todas las fortunas que se cimentan en el lodo inmundo de las pasiones, tienen estas amaguras.

El humilde ciudadano que cumple sus deberes, que crea una familia, que encuentra en su trabajo honrado los medios de atender á sus obligaciones, es infinitamente mas feliz que el magnate que se ve amenazado de continuo por la calumnia, por la envidia, y lo que es aun peor, por la expiacion.

XXXIII.

La boda de Godoy con la infanta se verificó con gran pompa.

Pepita Tudó tuvo necesidad de abandonar la córte por algun tiempo.

La reina, obligada por las circunstancias á perder la intimidad que tenia con su favorito, le reemplazó con otro Guardia de Corps llamado Mallo, buen mozo tambien, al que nombró mayordomo de semana.

La tempestad que formó la opinion contra el ministro aumentó su intensidad.

No bastando á calmar la irritacion la entrada en el gobierno de Jovellanos y Saavedra, se agitaron los enemigos del príncipe de la Paz, lograron despertar la duda en el ánimo del rey, y el ministro universal, el valido envidiado cayó en medio de la alegría de todos los españoles.

El dia 28 de Marzo de 1798 publicó la *Gaceta* este decreto:

«Atendiendo á las reiteradas súplicas que me habeis hecho, así de palabra como por escrito, para que os eximiese de los empleos de Secretario de Estado y de Sargento Mayor de mis Reales Guardias de Corps, he venido en acceder á vuestres reiteradas instancias, eximiéndoos de dichos dos em-

pleos, nombrando interinamente á D. Francisco Saavedra para el primero, y para el segundo al marqués de Ruchena, á los que podreis entregar lo que á cada uno corresponda, quedando vos con todos los honores, sueldos, emolumentos y entradas que en el dia teneis, asegurándoos que estoy muy satisfecho del celo, amor y acierto con que habeis desempeñado todo lo que ha corrido bajo vuestro mando: y que os estaré sumamente agradecido mientras viva, y que en todas ocasiones os daré pruebas nada equívocas de mi gratitud á vuestros singulares servicios. Aranjuez y Marzo 28 de 1798. —Cárlos.—*Al Príncipe de la Paz.*»

XXXIV.

He copiado este documento porque quizás no ha suscrito otro igual ningun rey para deshacerse de un primer ministro. Godoy le redactó y el rey le firmó.

Cárlos IV tenia miedo, sin esplicarse la causa, á su Manuel.

Este aceptó el retiro porque le convenia en aquellas circunstancias.

Necesitaba destruir la red en que le tenian encerrado sus tres mujeres; necesitaba volver á conquistar el afecto de María Luisa; necesitaba, en fin, apartarse por algun tiempo de las miradas de todo el mundo.

Por eso obligó al rey á publicar un decreto tan satisfactorio para él.

Preciso es pasar ahora una rápida revista á los actos de su política interior, y averiguar las verdaderas causas que obligaron á Cárlos IV á acceder á las reiteradas súplicas de su favorito.

CAPITULO V.

Actos gubernativos del Príncipe de la Paz.—Su proteccion á las letras y las artes.—Su musa.—Equilibrios.—Causas verdaderas que determinaron al rey á darle pasaporte.

I.

He trazado los actos principales de la política exterior del jóven é inexperto ministro de Estado, he descornado el velo para mostrar á mis lectores las interioridades de su vida privada.

Para ser justos hay que poner lo bueno al lado de lo malo.

Godoy subió al poder por medios deshonorosos.

Desde el alto puesto que debió á las pasiones de una reina desdichada, arriesgó la paz de España en ese juego de las naciones que se llama diplomacia.

Como hombre, como ministro de Estado, fué una calamidad.

Pero no sucedió lo mismo respecto de su conducta en el interior.

España debió algo, bastante á su clara inteligencia, á su amor, á la gloria, y esta deuda voy á pagársela yo en breves líneas.

Es preciso que nos convenzamos de una verdad que es un axioma.

No sucede en el mundo más que lo que tiene razon de sér. Llega un hombre desde la nada á la fortuna ó al poderio.

—¡Injusticia palpable! exclama la opinion.

—¡Cómo! dice uno... ¡banquero Juan!... Un pobre diablo á quien he visto durante muchos años salir todos los dias á buscar leña al monte y volver á venderla.

¡La suerte es ciega!

—¡Ministro Pedro! añade otro. ¡El hijo de un miserable maestro de escuela de una aldea! ¡Mentira parece!

—Pues no señor, digo yo, en el mundo no sucede más que lo que tiene razon de sér. Así es que cuando veo al leñador convertido en banquero, y al misero aldeano en ministro: «Cuando han llegado á tal altura, me digo, es porque alguna fuerza los ha elevado.» Y esta fuerza es la que hay que buscar.

II.

Godoy estaba dotado de un claro talento; debia aceptar para sostenerse todas las proposiciones que le hicieran los que anhelaban el progreso y la civilizacion de su patria.

Sus ideas políticas eran en extremo sensatas.

La ambicion malogró sus designios; pero aunque le acusamos por ambicioso, hay que apreciarle como pensador y hasta como filósofo.

Si en esta ocasion, valiéndonos del método adoptado por D. Gil, evocáramos su espíritu y le preguntáramos cuáles eran sus principios y creencias en las altas cuestiones políticas, nos responderia de este modo:

—El primero y el mejor de todos los gobiernos ha sido

siempre, en mi opinion, la monarquía hereditaria, constituida por las leyes, sujeta á ellas y encaminada al bien por los consejos nacionales. En esta forma de gobierno debe preponderar el principio monárquico, sin lo cual no es monarquía, sino república. Mi receta es pues esta: Poca democracia, como las medicinas heróicas que se mezclan para la confeccion de un cordial generoso; otra dósís igual de aristocracia y una dósís monárquica bien fuerte atemperada por entrambas.

Y desarrollando estos principios dignos de estimacion, hubiera continuado su discurso en esta forma:

—En las antiguas Córtes de Castilla, á escepcion del impuesto, que era votado libremente, los tres brazos no tenian más derecho que el de exposicion y peticiones, acerca de las cuales resolvía el monarca. Yo he creído siempre que de todas las combinaciones políticas en lo relativo á la constitucion del poder, ninguna es más apropósito para España que esta forma ya probada de muchos siglos; que bastaba esta forma mejor pulida si se quiere, y más perfeccionada por el gusto del tiempo; y que cualquiera otra más popular ó aristocrática podría dañar á la libertad, pervertirla ó arruinarla. Combinada así la accion del poder soberano ordenador, libre el Gobierno en su ejercicio bajo la pauta de las leyes, é independiente de igual modo el poder judicial, la libertad civil bien definida, y hecha la distincion de los derechos en el órden civil y en el órden político, los primeros comunes y unos mismos para todas las clases é individuos, los segundos condicionales, pero abiertos y posibles para todos bajo las garantías estimadas por la ley política; yo habria añadido todavía un poder conservador.

Las modernas instituciones han descuidado mucho el sagrado principio de la estabilidad, condicion eminente y esencial en toda clase de gobierno, sin la cual todos los bienes y derechos son precarios, principio al cual no basta que se dé por sabido ó que se encuentre proclamado, si las leyes no le preservan fuertemente de los ataques de la ambicion humana.

Este grave poder tan importante podria haberse atribuido en España al Supremo Consejo de Castilla, Cuerpo antiguo y venerable consagrado por los siglos, que era mirado por nosotros como el postrer reparo que quedaba de los antiguos fueros castellanos.

¿Con qué podia haber sido reemplazado?

Yo le habria conservado fundándole sobre bases seguras, elevándole á alturas inaccesibles á todos los embates, con sus miembros inamovibles, con las condiciones de su eleccion minuciosamente determinada por las leyes.

Destinados á esta especie de Areópago, y convertidas sus plazas en el limite de las altas dignidades del Estado, les habria sido impuesto el gran cargo de conservar intactas, con el trono de sus reyes, las instituciones de su patria, sin poder aspirar á más honores, ni á otros cargos, ni á más premios, ni á más grandeza, ni á más gloria.

Sus funciones más esenciales habrian sido registrar y promulgar todas las leyes, velar por su observancia y declarar y cohibir todos los actos ilegales de los demas poderes, sin escepcion alguna.

III.

Así se esplicaria el espíritu de Manuel Godoy si hoy le evocásemos, porque en vida estas fueron sus ideas.

Sean Vds. desapasionados; olviden por un momento los deplorables medios que le habian servido para llegar al poder; olviden asimismo su desacertada conducta política internacional, y con la mano en el pecho díganme Vds. si no eran excelentes sus doctrinas.

—¡Pero eso es el absolutismo! exclamarán algunos.

Le nom ne fait rien à la chose, dice un adagio francés.

Tanto me importa que llamen Vds. absolutismo á esta armonía gradual, razonada, filosófica, equitativa y salvadora, como que la definan Vds. con el nombre de libertad.

Yo la llamo así.

En cambio, llamo tiranía á esa igualdad política, que produciendo una aparente nivelacion natural de los ciudadanos, crea un verdadero desnivel intelectual y moral, é introduce, no ya en las instituciones, sino en la vida, en las costumbres de los pueblos, honda, fatal y desastrosa perturbacion.

Pero hay algo superior al político, y este algo es el hombre.

Yo hago á todos los que aspiran á dirigir las riendas del Estado la justicia de suponer que les animan las mejores intenciones, los más nobles sentimientos, los deseos más humanos y patrióticos.

Yo los creo dispuestos á arrostrar los mayores sacrificios.

Pero, ¿en qué consiste que se olvidan de todos sus propósitos apenas ocupan la dorada poltrona? ¿En qué consiste que no realizan sus proyectos? ¿Qué fuerza superior los encadena á la inaccion?

Misterios son estos que tendremos ocasion de descifrar, porque la larga esperiencia nos enseña que entre el aspirante á ministro y el ministro hay un abismo.

Si no bastase la exposicion de principios que hemos visto hacer á Godoy, para justificar su penetracion, su talento y sus excelentes doctrinas, bastarian estas observaciones que apunta en sus *Memorias*:

«En el nublado horrible que ofrecia la Francia y que ofrecia la Europa, ¿quién de sana mente, exclama, hubiera podido aconsejarme lanzar la nave del Estado en medio de las tormentas, y poner á la ventura de aquel tiempo disparatado los destinos de la patria?»

Entre las palabras y las obras de Godoy hay un mundo.

¡Qué ceguedad es la suya!

Sabia cuál era el peligro, estaba en él, sufría sus consecuencias, y sin embargo no lo veía.

¿Quién duda que lanzó la nave del Estado en medio de las tormentas?

Y sin embargo, añadía estas grandes verdades:

«Todas las instituciones del mundo, las más sábias y más útiles que se prueben hallándose los pueblos en la agitacion en que por entonces vivía España, perecerán ciertamente por que todos los derechos del mundo que les sean prometidos en lo futuro, no darán paz para el momento y tal vez nunca á los que subsistian por obra y gracia de los abusos.

«¡Viva el rey absoluto, absolutismo y muera la nacion! son dos gritos escandalosos que se oyeron en España, pero gritos que no me admiran y que sin duda eran sinceros, por que aquellos que articulaban estos clamores tan atroces, traducian con ellos esta idea que era sinónima: «¡Viva el poder bajo el cual cómo y aseguro mi subsistencia! ¡Muera el poder bajo el cual pierdo enteramente todos mis medios de subsistencia!»

«Pan y luces, que traen el pan, y preparan los tiempos: hé

aquí todo lo que yo dije y me propuse cuando ví tantas desdichas y miserias desde el alto puesto á donde subí por mi desgracia.»

Las intenciones, como ven mis lectores, eran buenas y en extremo plausibles.

Las obras... aun las estamos viendo, como dice el vulgarísimo refran, «de aquellos polvos vienen estos lodos.»

IV.

España, cuando llegó Godoy al poder, adoraba á sus reyes y no los discutia; los españoles vivian confiados y apenas se preocupaban de la cosa pública.

Todo se lo daban hecho y podia vivir tranquila.

Nuestros abuelos llegaban sanos á los setenta y ochenta años, porque no se habian agotado en esa lucha que hoy sostenemos.

El hijo del menestral, aspiraba á heredar la parroquia de su padre.

Hoy solo se conforma si logra colocar su pereza, su ineptitud ó su incuria en alguna oficina del Estado.

Y no se diga que el poder era aristocrático entonces; nada de eso.

Si ha habido monarquías populares, España ha sido cuna y ejemplo de ellas.

El rey y el pueblo estaban estrechamente unidos; y el pueblo lloraba con María Luisa cuando acordándose de que era madre, velaba junto á la cuna de su hijo moribundo y acudia por las tardes á saber cuándo llegaba Carlos IV de la

caza, si habia cazado mucho, y todos los detalles referentes á la familia real le preocupaban.

Si en vez de dar la mano á la república francesa, hubiera Godoy colocado al pueblo español frente á los terroristas en una actitud digna, levantada; si hubiera halagado su amor propio, mostrándole como un modelo de morigeracion y de virtudes cívicas en presencia de aquellos bebedores de sangre, no se habria alegrado del advenedizo ministro, para caer en la ominosa y desesperada dominacion de Fernando VII, y España en este siglo de convulsiones habria sido un ejemplo y un valladar.

V.

He dicho que en la administracion interior del reino fué Godoy más afortunado, y voy á demostrarlo.

En primer lugar, no tocó á las antiguas y venerandas leyes: bastáronle para sostener el orden los jueces ordinarios y las fórmulas legales.

Refiriéndose á esto, exclama en sus *Memorias*:

«Digan mis enemigos y publíqueno, si es que hallaron en los dias de mi gobierno los poderes escepcionales, los procesos ilegales, las odiosas prevenciones, las condenaciones, los destierros, los suplicios, con que dueños despues del mando afligieron á la España y la infamaron esparcidos sus hijos por el mundo con la nota que les fué impuesta de rebeldes ó traidores. No, en mis dias no reinaron los delatores; las familias no temblaron ni por la vida ni por la libertad de sus padres, de sus esposos, de sus hijos, de sus amigos y sus deudos; no hubo rigores ni perdió la patria ninguno de sus

hijos que podían serle útiles. Las prisiones no contenían entonces en sus muros sino malhechores, vagos y hombres perdidos. Si alguien se desmandaba en opiniones peligrosas, recibía advertencias del Gobierno, y sabía que era observado en su conducta. De las personas de talento que podían temerse, procuraba yo formar otros tantos amigos del Gobierno empleándolos en donde no fueran peligrosos. Hallándose atendidos, los que mal mirados por el poder, perseguidos ó molestados habrían compuesto entre nosotros una masa de descontentos, favorecidos, adoptados en su servicio, esparcidos en el reino sin contacto entre sí, pendientes del Gobierno que les abría sus brazos y los ponía en carrera de honor y de intereses, en vez de serle hostiles trabajaban por sostenerle. ¿Quién me encontró jamás temeroso ni enemigo de las luces? Lejos de apartarlas, procuraba yo encenderlas y buscar su claridad, precaviendo sus explosiones. Las amé constantemente, y para no temerlas, procuré hacerlas aliadas del Gobierno. En vez de perseguir, libertaba á los perseguidos (1). No podía ver al mérito oprimido, y á todas horas le tendía una mano amiga. >

VI.

Estas confesiones de Godoy son exactas.

Cabarrús, Jobellanos, Olavide (F), Melendez Valdés, Moratin y otra porcion de talentos que bajo una ú otra forma brillaron en aquel tiempo, fueron generosamente protegidos por Godoy.

(1) Uno de sus primeros actos al subir al poder, fué levantar el destierro al conde de Floridablanca.

La instrucción pública fué objeto especial de su cuidado.

Abandonada estaba, y lo que hizo Godoy en este ramo es uno de los títulos que puede presentar á la consideración de la imparcial crítica de toda su historia política.

Oigámosle explicar sus ideas y sus actos en este sentido:

«A mi llegada al ministerio, dice, hallé cerradas puertas, ventanas y respiraderos por el miedo á las luces, á quien se atribuyeron los sucesos espantosos de Francia. Floridablanca, ayudado por muchos, trabajó en favor de ellas en los días serenos, pero las trató como enemigo cuando llegó á creerlas peligrosas y culpables.

»La carrera de las reformas, emprendida medio siglo antes con próspera fortuna, hizo larga parada y aun retrocedió muchos pasos.

»Se cohibió la imprenta con rigor extremado, el gobierno adoptó un silencio temeroso, y este mismo silencio fué impuesto á todo el reino.

»Todos los diarios, aun aquellos que se ocupaban solamente en asuntos de letras ó de artes, desde el año de 1791, fueron suprimidos en la corte y en todas las provincias.

»La *Gaceta* hablaba ménos de los sucesos de la Francia que podría haberse hablado de la China.

»No paró en esto solo, porque acrecidos los temores del gobierno, todos los directores de las sociedades patrióticas recibieron órdenes secretas de aflojar las tareas y de evitar las discusiones en asuntos de economía política; las universidades y colegios, de ceñir la enseñanza á los renglones más precisos; los jefes de provincia, de disolver toda Academia voluntaria, y de celar estrechamente las antiguas que existiesen bajo el amparo de las leyes.

»Tal pareció España entonces por dos años largos, como un claustro de rígida observancia.

»Todo, hasta el celo mismo y el amor de la patria, era temido por la corte.

»Esta política y este extremo de desconfianza, con un pueblo como España, me pareció un error, sobre infundado, injusto y peligroso.

»Fuéme empero necesario más espacio del que yo creyera para deshacer las impresiones que en el ánimo de Carlos IV habian obrado los terrores de Floridablanca.

»La lealtad española, tan altamente pronunciada cuando estalló la guerra con la Francia, me ayudó á disipar aquella niebla.

»Paso á paso, sin hacer yo alarde de ningun cambio de política, levanté el entredicho que sufrían las luces.

»Lejos de oprimir la enseñanza, procuré darle anchura; lejos de impedir las reuniones que mantenían el patriotismo y ejercitaban los talentos en comun provecho, las volví á la vida y les di estímulo; lejos de temer los libros y la imprenta, les dejé todo el campo que permitían las leyes y que era dable en aquel tiempo.

»Yo logré en aquellos años ver abrirse las puertas á los buenos estudios en los mismos cuerpos que años antes les oponían barreras, invencibles al gobierno mismo.

»El plan de estudios del Consejo de Castilla, resistido largo tiempo con fiereza por el viejo peripato, recibió una acogida favorable en todas partes: las universidades y colegios dieron en fin entrada á las sólidas enseñanzas y empezaron un nuevo siglo.

»Los programas, las tesis, los cuadernos de conclusiones

y certámenes de aquel tiempo, olvidados tal vez hoy día y cubiertos de polvo en nuestras bibliotecas, darán fé de lo que digo.

»El ministerio de mi cargo se vió lleno de estas muestras del vuelo casi repentino que tomaron las ideas por la mejora de los estudios: yo querría tenerlas juntas y ofrecer á mis lectores para prueba algunas de ellas.

»Hablaré de una sola que bastará por muchas.

»Por aquellos años que refiero, uno de los excelentes profesores de filosofía, de matemáticas y de física moderna que se formaron en la Universidad literaria de Granada, fué don Narciso Heredia, hoy marqués de Heredia, conde de Ofalia.

»Yo me acuerdo todavía de un cuaderno impreso, obra suya, prospecto razonado de las ciencias filosóficas que sostuvieron sus discípulos por tres días consecutivos con general aplauso.

»Este cuaderno era un resúmen de los conocimientos más selectos y más puros de filosofía moderna, sin excepcion de ningun ramo.

»Existe el libro, y se puede decir en honra suya, que las primeras academias de la Europa aun hoy día le darian sus sufragios.

»Y otro tanto fué digno de alabanza aquel escrito por la religion de su doctrina, sin omitirse en él por esto idea alguna esencial y los altos conocimientos que ofrecia nuestro siglo.

»¡Cuando hizo este trabajo tenia apenas veinte y tres años!

»¿Fué este un caso especial, único en aquel tiempo?

»No, todos los cuerpos enseñantes, con muy raras excep-

ciones, emularon unos con otros para mejorar los estudios y regenerar sus escuelas.

»Aun de los Seminarios eclesiásticos, donde apenas se enseñaba el famoso *Goudin* tan arraigado en nuestras aulas, una poca liturgia y una pobre teología escolástica hubo muchos que adoptaron por entero las nuevas enseñanzas, los nuevos libros y los nuevos métodos.

»Diré mas: que este impulso y esta boga de las luces penetró en no pocos cláustros religiosos, y que Locke, Condillac, Descartes, Newton y otros sábios de gran cuenta, invadieron los bancos y ocuparon las cátedras donde reinaba aun, con todo su cortejo y con todas sus armas, la Edad media.

»¿Cómo alcancé estos triunfos?

»¿Los logré por el mando y el imperio?

»No; la fuerza de inercia habria hecho vanos, como antes, todos los mandatos; ni tampoco se me ocultaba que aquello que es forzado no es bueno ni durable.

»Con togas, con prebendas y con mitras hice yo aquel milagro; que con tal manera de ordenar persuadiendo y premiando, no hoy poder en el mundo que se resista á los gobiernos.

»Este modo de manejar me para el aumento de mi patria, me dió por enemiga toda la gente perezosa y rezagada que estaba en posesion de reinar ella sola y combatir los adelantos; pero yo, que me hallaba en la edad generosa que busca el bien sin tener cuenta de sí propia, no temí aquella masa de enemigos, que, acrecida despues y acaudillada por mano poderosa, logró echarme á los piés de los caballos!

«¿Cuánto podria añadir de los largos servicios que hice yo á las letras, las ciencias y las artes! Servicios olvidados, pe-

ro servicios fáciles de recordarse, de que aun viven tantos testigos, de que aun quedan tantas reliquias y señales. Tan solo con que se examinen los archivos de los pueblos, se hallará que están llenos de providencias, de ordenanzas y de reales provisiones, esforzadas más que nunca en aquel tiempo, para llevar á cabo en todo el reino la enseñanza primaria; noble y fiel cuidado para el cual habria bastado la solitud constante y especial que mostró en esto el piadoso Carlos IV.

»Bajo ningun reinado fueron multiplicadas á tal grado estas escuelas, ni en ninguno se trató tanto de perfeccionarlas y aumentar sus ventajas.

»Del mismo modo que en la córte, todas las capitales tuvieron academias de maestros donde se estableciesen y arraigasen las mejoras de este ramo. ¡Qué no trabajó el Gobierno! ¡Qué no trabajó el Consejo! ¡Qué no trabajaron las sociedades patrióticas! ¡No habrá alguno que se acuerde de este grande movimiento que se vió en España á favor de la enseñanza de las clases generales? Véanse las actas, los programas, las memorias, los discursos, los premios y las tareas continuas de aquellas sociedades, impulsadas por el gobierno, vueltas á su entera confianza, depositarias fieles de sus pensamientos y proyectos, órganos ciertos y seguros, para ser oidas, de las necesidades de los pueblos, verdadera semejanza de Córtes provinciales, que tal nombre pedia dárseles, brazos nobles y populares del poder monárquico para derramar las luces, promover la industria, desterrar preocupaciones, moderar los pueblos y trazar los caminos de la fortuna pública.

»Bajo tales atribuciones, sin ningun coto ni embarazo, trabajaron aquellos cuerpos en mi tiempo.

»Ninguna capital careció de estos focos luminosos y benéficos.

»No tan solo los extendí á todas ellas, mas agrandé su accion y su influencia, y les añadí filiaciones en los pueblos interiores.

»Para nadie que amó su patria, faltó medio de servirla en estos cuerpos.

»Me hallé tan lejos de temerlos, que al contrario, entonces como ahora, tuve siempre la persuasion de que esta suerte de reuniones legales, honrosas y amigables, que allegaban sin distincion ni privilegio todas las clases instruidas, daban franca salida, inocente y fructuosa, á la ambicion de figurar y lucir cada una sus talentos, apartando la tentacion de las reuniones clandestinas.

»Allí tenian aplauso y allí encontraban un camino para aspirar al favor público y al favor del Gobierno: allí era dado ejercitar por todos medios la pasion de la patria.

»Los efectos correspondian llenamente.

»Las colecciones de memorias, de discursos, de proyectos y de empresas de estos cuerpos patrióticos en todo el tiempo de mi mando, forman ellas solas todavía una rica Biblioteca Nacional, donde al lado de las teorías y los principios generales, reinan sus aplicaciones al estado industrial, á las necesidades y al instinto particular de los diversos pueblos y provincias.

»Todas estas tareas veian la luz, yo amaba la verdad, yo la buscaba en estas discusiones; nada les fué vedado á aquellos cuerpos que pudiese alumbrar los deseos generosos y sinceros del monarca en favor de su pueblo.

»Las verdades fuertes, guardada solo la moderacion que re-

quiere el decoro y la gravedad del sistema monárquico, no desagradaban al poder en aquel tiempo.

»Yo mismo, por el año de 1795, mal que á muchos les pesase y que con teson desesperado lo hubiesen resistido, hice imprimir y publicar el informe de la ley agraria dado al Consejo de Castilla por la Sociedad Matritense, obra toda de su opinion unánime y la redaccion de Jovellanos.

»Este papel fué escrito y presentado un año antes, en los dias mismos mas sombríos de la guerra con Francia.

»De la variedad de Institutos especiales para cultivo de las letras y las artes no hablaré, por ser tantos los que en aquella época fueron vistos nacer y prosperar por todas partes en el reino.

»De estos erigió los unos el Gobierno donde quiera que el servicio de las armas, la nevegacion, el comercio ó la industria reclamaban con mayor urgencia luces y operarios; otros fueron la obra de las sociedades económicas; otros los abrió el celo de individuos particulares y la saludable emulacion que se despertó en los pueblos de adquirirse y fomentar aquellos ramos de cultura.»

VII.

Hasta aquí el mismo ministro que, en esta parte de sus confesiones, es verídico.

Larga tarea seria trazar aquí el número de libros que, autores pensionados ó protegidos de otro modo dieron á luz en aquella época.

Godoy creó un periódico que llegó á ser un verdadero monumento, *El Semanario de agricultura y artes*, dirigido por el

célebre literato é íntimo amigo de Moratin, D. Juan Melon.

Aludiendo á esta publicacion y á los adelantos debidos al ministro, escribió el poeta Melendez Valdés una oda, de la que, para ser justo, tengo que reproducir algunos fragmentos.

He censurado á Godoy, aun tendré nuevas ocasiones de anatematizar su conducta. Por lo mismo no debo escatimarle los aplausos que le debe la posteridad, y los que en vida merecia á sus contemporáneos.

VIII.

Hé aquí como hablaba el vate al Príncipe de la Paz:

¡Qué ven mis ojos! al augusto Carlos,
y á vos, señor, desde su trono excelso,
del desvalido labrador la suerte
con lágrimas mirar; y hasta la esteva
bajando honrada, en su feliz alivio
con atencion solícita ocuparos.
¡Qué! ¡A la ignorancia desidiosa os veo
querer lanzar de los humildes lares.
do abrigada hasta aquí, tantas fatigas,
desvelos tantos disipando ciega,
sus infelices víctimas arrastra
de la indigencia al criminal abismo!

Ya á vuestro mando poderoso corren
las luces, la enseñanza: tiembla y gime
azorado el error; de espigas de oro
la madre España coronada encumbra
su frente venerable; y cual un tiempo,
sobre el orbe domina triunfadora.
Gozad, señor, de la sublime vista
de tan gloriosa perspectiva: afable
tended los ojos, contemplad el pueblo,
el pueblo inmenso que encorvado gime
con sus afanes y sudor creando,
tutelar númen, las doradas mieses
en que el estado su sustento libra.

miradlo, oídlo celebrar gozoso
 el día que le daís; alzar las manos
 á vos y al trono, y demandar al cielo
 para Cárlos y vos sus bendiciones.

Hecha despues una vivisima pintura de los afanes y trabajos del labrador, y hablando de los grillos que le pone la pobreza y la miseria, seguia de esta suerte:

Rompedlos vos, y le vereis que alegre
 corre á la esteva y al afan: que tierno
 la mano besa que su bien procura.
 Instruidle, alentadle, y la abundacia
 sus trojes colmará: nuevas semillas,
 nuevos abonos, instrumentos nuevos
 á servirle vendrán: las misteriosas
 ciencias el pan le pagarán que cria
 para el sustento de sus nobles hijos.
 No será, no, la profesion primera
 del hombre y la mas santa, que honró un día
 inclitos consulares y altos reyes,
 y aun sonar pudo en el divino lábio
 del Sumo Autor en el Eden dichoso,
 ruda y mofada en su ignorancia ciega.

Entraba despues en el grande y filosófico pensamiento de la moralidad religiosa que habria de producir la instruccion de aquella clase interesante, diciendo:

El labrador que por instinto es bueno
 lo será por razon; y el vicio en vano
 querrá doblar su corazon sencillo.
 Será su religion mas ilustrada,
 y el que ora bajo el esplendente cielo
 abrumado de afan, siente y no admira,,
 cual el buey lento que su arado arrastra,
 el activo poder que le circunda,
 de su hacedor la diestra protectora
 ostentada do quier, ya en el milagro
 de la germinacion, ya de las flores
 en el ámbar vital, ó el raudo viento.
 En el enero rígido, en la calma
 del fresco otoño, en la sonante lluvia,

en la nieve fecunda, en todo, en todo
podrá instruido, levantar la frente
llena de gozo á su inefable dueño,
ver en sus obras su bondad inmensa
y en ellas adorarle religioso.

IX.

No faltaban á Godoy consejeros que le estimulaban á cortar el vuelo á aquel movimiento científico, literario y artístico; pero él les respondía como Moisés:

—«¡Oh! quién me diera que en Israel todos profetizaran.»

Cierto es que al lado de los pocos libros buenos, salían á luz infinitos malos, pero Godoy decía:

—«Los buenos quedarán, los demás morirán en el olvido, y mientras tanto los fabricantes de papel, los impresores y libreros habrán hecho su negocio.»

Se le olvidó citar á los tenderos de comestibles.

Pero los consejeros que le impulsaban á difundir las luces en España, influían más en su ánimo, y puede asegurarse que Melendez Valdés fué su musa.

Todo un plan de gobierno le trazó en las estrofas que voy á citar.

Sus doctrinas hacen su elogio y el de Godoy por haberlas seguido en gran parte.

Al mismo tiempo prueban la libertad de discurrir y de escribir que se gozaba en materia de reformas y mejoras.

Hé aquí, propósito de los viejos establecimientos de enseñanza, lo que se atrevió á decir Melendez:

Las casas del saber, reliquias tristes
de la gótica edad, mal sostenidas
en la inconstancia de las nuevas leyes

con que en vano apoyadas titubean,
piden alta atencion: crea de nuevo
sus venerandas aulas: *nada, nada*
harás sólido en ellas, si mantienes
una columna, un pedestal, un arco
de esa su antigua gótica rudeza.

Hablando luego de la magistratura, se explicó de este modo:

Torna despues los penetrantes ojos
á los templos de Temis; y si en ellos
vieres acaso la ignorancia intrusa
por el ciego favor; si el celo, tibio,
si desmayada la virtud, los lábios
no osaren desplegar, *en vil ultraje*
el ignorante, de rubor cubierto,
caiga; y tú, Elpino, de la santa Astrea
ministro incorruptible, cabe el trono
sé apoyo firme de la toga hispana.

No se queda aqui Melendez ni se acorta, sino pide tambien reformas en el clero:

Mientras, tu celo y tu atencion imploran
los ministros del templo y la inefable
divina religion... ¡oh! ¡cuánto! ¡cuánto
aqui hallarás tambien...! pero su augusto
velo no es dado levantar: tú solo
con respetosa diestra alzarlo puedes,
y entrar con pié seguro al santuario.
Vé, en él, gemir ai mísero colono,
y al comun padre demandar rendido
el pan, querido amigo, que tu puedes
darle, de Dios imágen en el suelo.
Vé su pálida faz; llorar en torno
vé á sus hijuelos y á su casta esposa,
la carga vé con que espirando anhela,
mísera carga, que la suerte inicua
echó sobre sus hombros infelices,
mientras el magnate, con desden soberbio,
rie insensible á su indigencia, y nada
en lujo escandaloso y torpes vicios.

X.

Tales cosas se escribían y se decían en los primeros meses de 1794, no en retiro y debajo de los techos por temor del castigo, sino libremente y dirigiéndose al gobierno.

El mismo Melendez, después de describir un auto de fé, refiriéndose al Santo Oficio, decía:

¡Ay! ¡que toma la insana
ambición su disfraz, y ardiente irrita
su rabiá asoladora y sus furores!
¡La cuadrilla inhumana
cuál vaga!... ¡Qué encendido
el rostro, y qué clamores!
¡Cómo á abrasar, á devastar se incita!
¡Y en tremendo ruido
corre vibrando la sonante llama,
y al Dios de paz en sus horrores llama!

Por si no es bastante lo indicado, terminaré esta série de reflexiones y elogios con el fragmento de una oda de Moratin á Godoy, que dice así:

El poder no en violencia se asegura,
ni el horror del suplicio le sostiene,
ni armados escuadrones;
pues donde amor faltó, la fuerza es vana.
Tú lo sabes, señor, y en tus acciones
ejemplo das. Tú la virtud oscura,
tú la inocencia amparas. Si olvidado
el mérito se vió, tú le coronas:
las letras á tu sombra florecieron,
el celo aplaudes, el error perdonas,
y el premio á tus aciertos recibiste
en placer interior que el alma siente.

XI.

Pero á pesar de todos los esfuerzos hechos por el ministro, la maledicencia por un lado, y la justicia por otro indignada de los medios que le habian elevado al poder, y de la conducta privada que observaba, oscurecian sus méritos ante la nacion, y ésta le obligaba á hacer equilibros para librarse de la caida.

Como hemos visto ya, la opinion triunfó y el valido cayó.

La verdadera causa de su caida fué la nueva pasion de María Luisa por el guardia de Corps Mallo, y la indignacion del rey al saber que Godoy habia llamado al poder á Jovelanos para formar un Directorio ejecutivo.

Pero esta desgracia del valido debia ser pasajera.

Su influencia estaba muy arraigada.

CAPÍTULO VI.

Reorganizacion de un ministerio.—Lo que hablaba la opinion.—RETRATO 2.º.—Don Gaspar Melchor de Jovellanos.—Una vida ejemplar.—Donde se prueba una vez más que cada pueblo consigue lo que merece.

I.

Los favores de la fortuna no son eternos.

La privanza y el poderío de Godoy tocaban ya su término.

Y el instinto de conservacion que es ley natural de todo sér viviente, realiza milagros en esos hombres á quienes la suerte depara altas y brillantes posiciones.

Por eso Godoy en quien rivalizaban una inteligencia levantada y un carácter simpático, con una ambicion desmedida y una astucia política reconocida, comprendió muy bien que su fortuna se eclipsaba, y apeló á cuantos medios le sugeria su criterio para conjurar la tormenta, que ante sus ojos se ofrecia como un fantasma horrible, como un sueño nefando.

No es para mí problema la discusion que sostienen los autores sobre si el llamamiento que Godoy hizo á los consejos de la corona de dos hombres eminentes obedecia á inspiraciones propias ó ajenas, por que si bien es cierto que Cabarrús influyó en su ánimo para módicar el gabinete, su conciencia le decia muy elocuentemente que era preciso llevar [nuevos elementos para dar sávia y vida á aquella situacion difícil, laboriosa é impopular.

Por ignorante y abyecto que se encuentre un pueblo, hay siempre en él un fondo de buen sentido, que le hace comprender intuitivamente la significacion de los grandes acontecimientos en que se ve interesado. Así es que si el pueblo de pan y toros media un nivel muy bajo de ilustracion, no por eso cerraba los ojos á toda luz y desconocia lo evidente cuando la luz y la evidencia le afectaban. No debe pues estrañarnos que al ver en el gobierno dos hombres de grandes dotes, de inteligencia y moralidad, se congratulase de semejante suceso, que tanto podia influir en la suerte y en la regeneracion de la patria. Los hombres eran D. Francisco Saavedra y D. Gaspar Melchor de Jovellanos, llamado el primero para el ministerio de Hacienda y el segundo para el de Gracia y Justicia, como he dicho antes.

Sin que neguemos la alta importancia y las relevantes dotes que adornaban al primero, no podemos menos de reconocer la superioridad del segundo, hombre de erudicion estensa, de espíritu filosófico, de conocimientos profundos, y experto en el terreno de la literatura como en la ciencia del juriconsulto.

II.

La importante modificacion ministerial dió pábulo á la critica, y los amigos y los adversarios del príncipe de la Paz discutian sobre las causas que la habian determinado.

—No puedé negarse, decian los unos, el tacto político de Godoy; ha sabido apreciar las virtudes y los merecimientos de esos grandes hombres, y al llamarlos á los consejos de la corona ha prestado un servicio inmenso á la patria.

—Presagió ya su fin, contestaban los otros; ha comprendido aunque tarde que su gobierno está desprestigiado, que no puede sostenerse en el poder, y procura allegar elementos que lo defiendan ante la opinion pública ya que él sabe conservar la privanza.

Las apreciaciones podrian encontrarse, pero el hecho de la modificacion, ó mejor dicho, de la regeneracion del gobierno con la entrada en él de esos dos hombres de tan alto renombre y de tan limpia fama, fué reconocida universalmente como una gran conquista, como un medio providencial para purificar la atmósfera política, tan contaminada por las aspiraciones egoistas y por los móviles mas ruines y bastardos.

Es tan importante la figura política de Jovellanos, tan elevada su inteligencia, tan recto su juicio, tan noble su corazon, tan inflexible su conciencia y tan raras y brillantes sus cualidades, que es preciso estudiarlos detalladamente para que sirva de provechosa enseñanza en la historia.

III.

Nació Jovellanos en la culta y elegante villa de Gijon el dia 5 de Enero de 1744.

Gijon es la poblacion más bella de Astúrias y la más importante por su industria y comercio.

Los nombres de bautismo de Jovellanos, fueron Baltasar, Melchor, Gaspar, ó sean los de los reyes Magos, además del nombre de María que tambien le añadieron, pero el de Gaspar es el que prevaleció en su infancia, el que adoptó para su firma, el que le acompañó en su reputacion.



D. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS.

Era D. Francisco Gregorio Jovellanos, padre de Gaspar, regidor y alférez mayor de la villa de Gijon, hijo del ilustre caballero de Astúrias D. Andrés Jovellanos, hombre de gran talento y de vasta ilustracion, al par que fácil poeta, cualidades realzadas por grandes virtudes cívicas y privadas, celoso atalaya de aquel municipio, tanto en la defensa de sus franquicias como en el fomento de sus intereses materiales.

Nueve fueron los hijos de D. Francisco Gregorio Jovellanos, siendo cinco los varones. El hermano mayor falleció á una edad temprana. El segundo, D. Alonso, era oficial de la armada, de imaginacion viva y brillante y de profundidad matemática, circunstancias que no le impidieron sobresalir tanto en el violin, que llegó á ser uno de los primeros violinistas de su época.

El tercero, D. Francisco de Paula, fué un ilustrado capitán de navío, caballero y comendador de la orden de Santiago, tambien muy erudito en las ciencias físicas-matemáticas y poeta muy espontáneo. El cuarto hermano era D. Gaspar y el quinto D. Gregorio, muy instruido en las matemáticas y marino de profesion. Las hermanas fueron mujeres favorecidas por la naturaleza y se distinguieron por su belleza, por su talento y sus virtudes. Y lo que sorprendia á cuantos conocieron á aquella familia tan privilegiada, era el considerar cómo con un modesto mayorazgo y una ferrería insignificante habia dado unas carreras de tanto brillo á sus hijos y unas colocaciones tan ventajosas á sus hijas, casándolas con hombres de ilustre cuna y de fortuna considerable. Pero esa esplicacion que no se encuentra en causas naturales, en la capacidad, como dicen los descreidos, se encuentra en la Providencia, que vela constantemente y con solicitud pa-

ternal por aquellos séres piadosos que elevan su corazon al cielo y á él demandan su gracia.

Aquellos ilustres y honrados padres, no se sobrecogieron en presencia del problema que habian de resolver, para dar carreras á sus hijos y maridos dignos á sus hijas.

Destinaron desde luego á la marina á los dos hijos mayores, y creyeron que las dotes de carácter de D. Gaspar le inclinarian á la carrera eclesiástica.

Dedicáronle, pues, al estudio de la lengua latina; y cuando lo hubo concluido le enviaron á cursar filosofía á la Universidad de Oviedo, en cuyo estudio sobresalió grandemente é hizo vislumbrar las grandes cualidades que más tarde le habian de alcanzar alto renombre.

Al cumplir los trece años de edad, le confirió la primera tonsura el reverendo obispo de la diócesis, para que pudiera obtener en beneficio simple en San Bartolomé de Nava, en la misma provincia.

Estudió la ciencia del Derecho en la Universidad de Avila y en el palacio del célebre prelado D. Romualdo Velarde, que fué una verdadera escuela de varones sábios y prudentes. Recibió los grados de bachiller y licenciado en leyes en dicha Universidad y en la de Osma; pero como el prelado que le dirigia conóciese profundamente su talento y su virtud, le protegió de una manera muy señalada á fin de que aquel genio privilegiado pudiese alumbrar con su brillante luz, y para realizar su noble propósito le trasladó á la Universidad de Alcalá, centro entonces de la ciencia del Derecho y escuela renombrada de filosofía y letras.

IV.

Efetivamente; la Universidad de Alcalá era el gran palenque donde Jovellanos habia de acreditar su talento de hombre, y confirmar las grandes esperanzas que hiciera concebir en las pruebas de su infancia.

Al terminar el primer año en la Universidad de Alcalá, no pudo resistir el deseo que le manifestara su familia de que se trasladase á su país para pasar con ella una temporada, ya que hacia ocho años que no le habia visto. Cedió de buen grado á instancias tan afectuosas, y no se limitó á pasar el tiempo entregado á los dulces placeres de la familia, sino que como hombre observador, analítico y de corazón generoso, estudió detenidamente la situación de su porvenir como estadista profundo, que no se detiene solamente en la superficie y en los contornos de los países, que examina á fondo las sociedades, y fijó sus consideraciones sobre la topografía, enterándose minuciosamente de sus montañas, de sus ríos, de sus productos y de todos los elementos de riqueza que entraña el país que tanto cautivaba sus simpatías, así como de las necesidades de la instrucción y del proletariado á los que más tarde habia de atender cumplidamente.

Ni las gratas emociones que embargaran su espíritu en el seno de su familia, ni el estudio de su país borrarón ni atenuaron sus grandes conocimientos en la ciencia del Derecho, conocimiento que lució grandemente en los ejercicios á una cátedra de Cánones de la Universidad de Alcalá, cátedra que hubiera obtenido si no se viera obligado á salir de aquella

ciudad para practicar informaciones sobre pruebas para el ingreso de varios colegiales.

Posteriormente intentó hacer oposicion á la canongía doctoral de Tuy, pero al detenerse en la córte para proporcionarse cartas de recomendacion, procuraron sus primos los marqueses de Casa-Tremañes disuadirle de esa idea é inclinarle á la carrera de la toga, para la cual le creian con cualidades muy especiales, y en la que por un presentimiento misterioso, pero seguro, le juzgaban capaz de prestar eminentes servicios á su patria.

Era tan benévolo y complaciente el carácter de Jovellanos, y era tal su docilidad que aun cuando se sentia inclinado á la carrera eclesiástica por su vocacion y por sus costumbres, sin embargo pesaron tanto en su ánimo las palabras y los consejos de personas que le eran tan queridas, y muy particularmente el preceptor de Arias de Saavedra, que desistió de su propósito y abandonó su empresa.

El ingreso en la carrera judicial no era entonces patrimonio del favoritismo. Y sin bien es cierto que se tenian muy en cuenta el talento, la aplicacion, la integridad y las demás cualidades que reunian los colegiales mayores, sin embargo no eran bastantes para obtener una toga. El rey consultaba á la Cámara de Castilla y se inspiraba en el dictámen de tan respetable corporacion. Y aunque los merecimientos de Jovellanos eran tan reconocidos y era sabida la proteccion que le dispensaba el Sumiller, no consiguió ser nombrado en la primera consulta, pero lo fué en la segunda, siendo nombrado Alcalde de la Quadra de la Real Academia de Sevilla, por despacho de 31 de Octubre de 1767.

V.

El cargo que iba á desempeñar era muy honorífico, pero no disfrutaba de sueldo entero, y su familia no podia auxiliarle en los gastos que habia de hacer para proveerse de libros, para trasladarse á Sevilla y para sostenerse con el decoro que exigia su posicion. Pero la Providencia que es pródiga en sus planes, y que tan señaladamente protegía á Jovellanos, le deparó un segundo padre que le prestase todo el amparo que requería la situacion de aquel brillante y modesto jóven. Ese padre fué Arias de Saavedra.

Al despedirse del conde de Aranda, que era presidente del Consejo, oyó de sus lábios estas palabras:

—«¿Con que Vd. estará ya prevenido de su blondo pelucon para encasquetársele como los demás golillas? Pues, no señor; no se corte Vd. el pelo, yo se lo mando. Hago que se le ricen en la espalda como á los ministros del Parlamento de París, y comience á desterrar tales zaleas que en nada contribuyen al decoro y dignidad de la toga.» Este detalle descubre el carácter del conde de Aranda y explica el hecho de que Jovellanos fuese el primer togado que se presentó en el tribunal sin peluca, provocando la crítica de la gente vulgar, que le creía autor de aquella novedad y le juzgaba de un modo hasta equivocado por el cumplimiento de una orden verbal de Aranda.

Hé aquí como describe la figura y el carácter de Jovellanos, su amigo y condiscípulo Cea Bermudez. «Era, pues, de estatura proporcionada, más alto que bajo, cuerpo airoso,

cabeza erguida, blanco y rojo, ojos vivos, piernas y brazos bien hechos, piés y manos como de dama, y pisaba firme y decorosamente por naturaleza, aunque algunos creian que por afectacion. Era limpio y aseado en el vestir, sóbrio en el comer y beber, atento y comedido en el trato familiar, al que arrastraba con voz agradable y bien modulada y con una elegante persuasion, todas las personas de ambos sexos que le procuraban; y si alguna vez se distingue con el bello sexo era con las damas de lustre, talento y educacion, pero jamás con las necias y de mala conducta. Sobre todo era generoso, magnífico y aun pródigo en sus cortas facultades; religioso sin preocupacion, ingénuo y sencillo, amante de la verdad, del órden y de la justicia, firme en sus relaciones, pero siempre suave y benigno con los desvalidos; constante en la amistad, agradecido á sus bienhechores, incansable en el estudio, y duro y fuerte para el trabajo.»

Era tan analítico el espíritu de Jovellanos, y tan marcados su aficion á la de estadística, que hasta en los menores detalles de su vida se descubre su verdadero carácter. En el viaje á Sevilla no perdía el tiempo, porque se enteraba del cultivo de los países que atravesaba, así como de la industria, del comercio y de todas las manifestaciones de la actividad humana, revelando en su curiosidad filosófica la aficion al estudio de la ciencia económica, en la que más tarde habia de conquistar señalados triunfos.

Al tomar posesion de su cargo no se le ocultaban las dificultades que ofrece la aplicacion de las teorías á la práctica, y por más que fuese consumado en la ciencia del Derecho, se asesoró del respetable marqués de San Bartolomé, ministro antiguo de la Audiencia de Sevilla, y jubilado por su

avanzada edad, en todos los asuntos forenses que estaba llamado á resolver.

VI.

En el mismo año y el dia 20 de Diciembre, empezó á disfrutar del sueldo entero, y en 26 de Febrero de 1774 ascendió al cargo de oidor. Muy experto ya en el despacho de los asuntos civiles, era nuevo en los que se referian al gobierno; pero muy pronto conoció el carácter y las tendencias de la administracion pública, y dió un nuevo sesgo á sus estudios. Así es que en la introduccion á un magnífico Discurso que escribió por los años de 1796 sobre la economía civil, dijo:

«Dè la obligacion con que nace todo hombre de concurrir al bien de sus semejantes nace la de consagrar sus luces á este gran objeto, y ella ha dirigido la eleccion de mis estudios desde que estuvo en mi mano. En mi niñez y primera juventud hube de seguir los métodos establecidos en las escuelas públicas, y los que conocen estos métodos saben que forzosamente habré malogrado en ellos mucho tiempo. Destinado muy temprano á un ministerio público, no fué menos forzoso cultivar con igual desperdicio la ciencia consagrada á él; porque el desengaño de la inutilidad de la jurisprudencia no puede venir sino de su mismo estudio.»

«El es el que fatigando la razon la despierta, la hace salir de sus intricados laberintos, convenciéndola de que el conocimiento de nuestras leyes y el arte de aplicarlas á los negocios de la vida, ó de regularlos en falta de ellas por los principios de la justicia natural, que es el único objeto del juriconsulto, la lleva directamente hácia ellos. A este desenga-

ño sigue naturalmente otro debido tambien al mismo estudio. Cuanto se ha reunido en él se dirige solamente á dirimir las contenciones particulares segun leyes, y nunca á formar leyes para dirigir las contenciones. Sin embargo, una nacion que cultiva, trabaja, comercia, navega, que reforma sus antiguas instituciones y levanta otras nuevas; una nacion que se ilustra, que trata de mejorar su sistema político, necesita todos los dias de nuevas leyes, y la ciencia de que se deben tomar sus principios, y el arte de hacerlas segun ellas, son del todo forasteros á nuestra comun jurisprudencia.»

En esas elocuentes y profundas frases vislumbró Jovellanos los inmensos horizontes de la ciencia del trabajo, y demostró la importancia de un estudio que no solo entonces sino aun en nuestros dias, está desdeñado por los hombres superficiales, y por lo que no ven las grandes armonias del mundo de la actividad y del interés personal, de ese resorte poderoso que es el gérmen del progreso y de la civilizacion.

El convencimiento de esas verdades dió, como Jovellanos dice en el mismo Discurso, á sus estudios una direccion más determinada, porque estando adornado de los grandes y diversos conocimientos que requiere la ciencia de la legislacion, hubo de reconocer muy luego lo indispensable que le era el de la economía civil ó política: por que tocando á esta ciencia la indagacion de las fuentes de la pública propiedad y de los medios de franquear y difundir sus benéficos raudales, ella es la que debe consultarse continuamente para derogacion de las leyes inútiles ó perniciosas, y para la formacion de las necesarias y convenientes.

Ella por consiguiente debe formar el primer objeto de los

estudios del magistrado, para que consultado por el gobierno, pueda ilustrarle presentándole los medios de labrar la felicidad del Estado.

Con las ideas de Jovellanos y con sus tendencias económicas, fácilmente se comprende el importante papel que desempeñaría en el cargo que ejercía en Sevilla, porque los expedientes que en él se ventilaban se referían á esa delicada y desconocida materia.

Y lo que á primera vista parece antagónico é inconciliable, es que un hombre acostumbrado á esos estudios pudiese dedicarse con entusiasmo á la poesía. Sin embargo, en los días feriados, que por entonces eran muy frecuentes, se consagraba á este ramo literario.

VII.

Sevilla fué para Jovellanos un pueblo lleno de encantos. Allí vió premiados sus desvelos al entrar en la magistratura; allí se colmaron sus deseos de aplicar sus grandes conocimientos; allí pudo profundizar las doctrinas económicas; allí, en fin, dió á sus estudios la dirección que convenia á sus aspiraciones y á los destinos á que la Providencia le llamaba. Las simpatías que gozaba en aquella ciudad eran vehementes y universales. El amor y el respeto que saben inspirar los hombres de talento y de virtud, lo había conquistado en todas las clases de la sociedad. Así es que su casa, á la vez que era frecuentada por los magnates y por los sabios, estaba siempre abierta para los humildes artistas y modestos obreros á quienes dispensaba una gran protección. No debe, pues, causar estrañeza el que la noticia de haberle nom-

brado el rey Alcalde de su casa y córte, fuese recibida con gran sentimiento por un pueblo que en él veía al padre, al amigo, al sabio, al protector y al hombre de prendas más privilegiadas y de corazón magnánimo y generoso.

Los hombres de las dotes de Jovellanos pasan por todas partes derramando el bien y siendo los apóstoles de la verdad y los propagandistas de la justicia.

VIII.

Tres meses permaneció Jovellanos en Sevilla después de su nombramiento, y al abandonar aquella ciudad derramó abundantes lágrimas, lágrimas que significaban el dolor que le producían las afecciones que dejaba y el presentimiento de que no volvería á disfrutar días más tranquilos y dichosos de los que en ella había pasado.

Cuando llegó á la córte fué visitado por muchas y muy distinguidas personas, entre las cuales pueden contarse sus primos los marqueses de Valdecarsana, los condes de Mora, los de Fonclan, el marqués de Escalona y el duque de Almodovar, quienes en la venida de Jovellanos celebraban más que su ascenso la satisfacción de verle y de tratarle.

La Academia de la Historia, á instancia de su director señor Campomanes, nombró á Jovellanos individuo supernumerario en 16 de Abril de 1779.

Es también muy notable la Memoria que sobre diversiones públicas escribió en virtud de una orden del Consejo de Castilla de 1.º de Junio de 1786.

Las comisiones del Consejo no eran simpáticas al carácter de Jovellanos, porque el ocuparse en repasar los comesti-

bles, en asistir á los incendios y en averiguar delitos torpes; era enojoso para su carácter, y comprendiendo sus parientes la violencia que se hacia para desempeñar su cometido, gestionaron activamente y por fin consiguieron que se le trasladase á una plaza del Consejo de las Ordenes para la que fué nombrado en 25 de 1780.

La Academia de San Fernando, en el momento que tuvo noticia del nuevo cargo de Jovellanos, le eligió en 4 de Junio de aquel año para su individuo de honor, en cuya Junta general, con motivo de la adjudicacion de premios, pronunció aquel elocuente discurso que tanta impresion causó entre la concurrencia, y que con verdadero aprecio recuerdan los amantes de las bellas artes.

Y por último, la Academia Española de la lengua castellana le nombró académico supernumerario en 24 de Julio de 1781.

Jovellanos se encontraba muy satisfecho en el Consejo de las Ordenes, y una de las primeras y principales comisiones que desempeñó fué visitar el convento de San Márcos de Leon en 20 de Marzo de 1782 y autorizar con su presencia la eleccion de Prior, con cuyo motivo y por las circunstancias de encontrarse acompañado de su hermano, próximo á su país y el estar para comenzarse el camino de Oviedo á Gijon, se decidió á visitar su patria, de la que faltaba desde 1768.

Así que llegó á Oviedo, mostró al regente de la Audiencia y á la diputacion del Principado la real orden que le autorizaba para emprender aquella obra, con el objeto de que le prestasen los auxilios convenientes.

Valiéronse del arquitecto más acreditado, bajo cuya di-

reccion y consejo se firmaron los planos y se hicieron los presupuestos del camino, y no salió de su país sin verlo comenzado en sus dos extremos de Oviedo y Gijon el día 18 de Setiembre de 1782.

Un hombre como Jovellanos, tan entregado á los estudios económicos y tan entusiasta de su patria, no podia menos de interesarse grandemente por sus prosperidad material, y con ese objeto leyó en la Sociedad de Amigos del país un elocuente discurso que fué muy celebrado.

En ese discurso se exortaba á que se abriese una suscripcion voluntaria para enviar dos jóvenes á estudiar las matemáticas y la física en el colegio de Vergara.

El proyecto era magnífico y se acogió con entusiasmo, pero la salida de Jovellanos para la córte enfrió á los suscritores y desgraciadamente no tuvo efecto por entonces.

De Oviedo se trasladó á Covadonga, cuyas ruinas impresionaron vivamente su ánimo, excitando su deseo de reedificar aquel santuario

Visitó despues, ó mejor dicho, estudió el origen de los rios y sus confluencias con los valles, la costa, los puertos y todo en fin lo que sobre la topografía de un país es del dominio del estadista.

A pesar de que los trabajos que le ocupaban eran serios y profundos, recordaba con placer las obras literarias que habia producido en Sevilla, y muy particularmente su tragedia el *Pelayo* que compuso el año de 1769 y que no entregaba á los actores si no la veia puesta en escena. Y las instancias de algunos amigos le decidieron á representarla, juntamente con la comedia *El delincuente honrado*.

IX.

Después de seis meses de ausencia regresó á Madrid y se entregó afanosamente á sus tareas. Al cargo que desempeñaba en el Consejo, se le agregó el de superintendente de los tesoros de las Órdenes de Calatrava y Alcántara que el rey le confirió en 9 de Noviembre de aquel año, y al poco tiempo fué nombrado ministro de la Real Junta de comercio, moneda y minas.

Ocurrió en aquel año el doble alumbramiento de la princesa de Asturias, que dió á luz dos infantes gemelos. Y con este motivo se celebraron grandes fiestas y se enviaron á los monarcas felicitaciones entusiastas, tocando á Jovellanos redactar la que presentó la Academia Española, documento que fué leído con aplauso en el seno de la misma y que puede pasar como modelo en su género.

Era tal la popularidad de Jovellanos y tan alto el aprecio en que le tenían cuantos le trataban, que en todas las esferas donde era conocido le respetaban y querían sinceramente.

Pero esa misma popularidad de que tan justamente gozaba y los honores y pruebas de alta consideracion que recibia, siempre despertaron la emulacion y la envidia de muchos, contribuyendo grandemente á excitar rivalidades la circunstancia de haber sido nombrado presidente de la Junta creada de orden del rey para premiar las obras dramáticas que se presentasen al concurso abierto con el fin de representarse en los teatros de Madrid durante las fiestas que se preparaban.

El carácter de Jovellanos, sencillo al par que grave, era

muy compatible con las diversiones honestas y muy en particular con los entretenimientos literarios.

En el año de 1786, escribió y publicó en *El Censor* dos famosas Sátiras.

Discutióse por entonces sobre si convenia que los señores sócios acudiesen á las juntas, y sostuvo elocuentemente la afirmativa, contra la opinion sustentada por Cabarrús.

En el año de 1787, redactó el célebre *Informe sobre la ley Agraria*, y en el mismo año fué nombrado por el rey, para presidir las juntas de la Compañía de Seguros terrestres que se trataba de crear en la córte.

Y aunque eran tantos y tan importantes los negocios que le embargaban, se dedicó con particular empeño á escribir las biografías de D. Ventura Rodriguez y de Cárlos III que le habia encargado la Sociedad. Al leer el primero de estos trabajos admiró á la concurrencia, tanto por la forma en que estaba redactado, como por las curiosas é importantes notas que le acompañaban, notas que arrojaron gran luz por que descubrieron el origen de la arquitectura gótica. El segundo, que era tambien una obra digna de su pluma, le leyó en junta plena causando un brillante éxito.

X.

Afanoso Jovellanos por mejorar el estudio de los Freyles de las órdenes militares, promovió varios expedientes en el Consejo de las órdenes y preparó un plan de estudios para el colegio imperial de Calatrava en Salamanca, que obtuvo la aprobacion del Consejo y fué propuesto por él mismo para que lo planteasen bajo su direccion personal.

Hasta el ministerio de Marina, que era uno de los departamentos del gobierno que menos analogía tenia con la carrera de Jovellanos, quiso utilizar sus conocimientos y su elevada capacidad, al encargarle que se trasladase á Astúrias para que estudiase las minas de carbon de aquel país y diese su dictámen acerca del estado en que se encontraban, proponiendo los medios que á su juicio fuesen más oportunos para desarrollar el comercio interior y exterior de aquel mineral.

Agradecido Jovellanos á la confianza que se le dispensaba, se comprometió á desempeñar tan honrosas comisiones y salió de Madrid para Salamanca el dia 5 de Abril de 1790.

Poco tiempo necesitó para desempeñar su cometido en Salamanca, y hubiese salido inmediatamente para Astúrias si no supiera que el conde de Cabarrús estaba arrestado en Madrid. Al tener tal noticia, pidió permiso al ministro de Marina para volver á la córte con el objeto de informar reservadamente al Tribunal de las Órdenes sobre puntos del mayor interés.

A su llegada le salió al encuentro su amigo el Sr. Cean Bermudez, quien le dijo que serian inútiles y peligrosas todas las gestiones que hiciera para salvar á Cabarrús, porque la calumnia habia trabajado terriblemente contra él.

A pesar de los discretos consejos del Sr. Cean, no desistió de su intento, sino que por el contrario entró en Madrid lleno de indignacion, y al poco rato de encontrarse en su casa recibió una real orden del ministerio de Gracia y Justicia que decia así: «Habiendo llegado á noticia del rey que sin su precedente real permiso, y sin haber dado antes cuenta del estado de los encargos á que fué destinado á Sa-

lamanca se ha restituido V. S. á esta córte, me manda S. M. prevenir á V. S. que inmediatamente se restituya á aquella ciudad, poniéndose en camino luego, luego.»

Con la misma fecha y en el momento mismo de haber recibido dicha orden, contestó lo siguiente: «Excmo Sr.: A mi regreso á esta córte, cuyo objeto fué dar cuenta al Consejo de la comision que desempeñé en Salamanca, precedió el real permiso, de que acompañó copia. Yo estoy pronto á obedecer á S. M.; pero pues me tiene mandado en la orden citada pase á desempeñar las comisiones de Astúrias, y está ya concluida la de Salamanca, espero que V. S. lo haga presente á S. M., y que en consecuencia me comunique su última real resolucio.n.»

La impresion que esta contestacion hizo en los reyes, debió ser profunda y dió lugar á la orden siguiente:

«Habiendo dado cuenta al rey del papel que me dirigió V. S. con fecha de ayer, enterado S. M. de lo espuesto por V. S. me ha mandado prevenirle, como lo ejecuto, que su real voluntad es que evacue V. S. con la prontitud posible en el Consejo de las Órdenes los asuntos que le obligaron á venir de Salamanca á esta córte, y que inmediatamente se ponga en camino para Astúrias á desempeñar la comision del real servicio que le está encargado en aquel Principado.»

La respuesta la dió al dia siguiente, en esta forma:

«Excmo. Sr.: He recibido la real orden que V. S. me comunica con fecha de ayer, y deseoso de obedecerle del modo más conforme á su tenor y al objeto de mi comision pasé á proponer al señor duque presidente, el medio que juzgaba más expedito de enterar al Consejo del desempeño de mis encargos de Salamanca, reducido á hacer verbalmente en él las

explicaciones más reservadas, y exponer por escrito más largamente aquellas que no sean de igual naturaleza. Habiendo parecido bien este medio, he satisfecho la primera parte en la mañana de este día, y como el desempeño de la segunda sea compatible con mi obediencia, determino partir en todo el día de mañana, puesto que en los descansos del camino podré extender mi exposición y remitirla por mano del mismo duque presidente. Ruego á V. S. que lo haga así presente á S. M., para que este testimonio de mi celo añadido á los muchos que tengo dados en veintitres años de buenos servicios, me restituyan su real confianza, único premio á que aspiro.»

Y con sentimiento profundo de no haber podido ver á su amigo y sacarlo de la prision, salió de Madrid para cumplir las órdenes reales. Y aunque Jovellanos intentó gestionar con un íntimo y poderoso amigo suyo en favor de Cabarrús, no fué recibido en su casa, y solo recibió esta respuesta verbal: «Que si queria ser heróico, él no podia ni sabia serlo.»

XI.

Los veintitres años de vida pública habian marchitado muchas ilusiones de aquel corazon magnánimo, pero la conducta del amigo á quien habia querido interesar en favor de Cabarrús, y las órdenes reales habian sido para él el último de los desengaños.

Comprendió muy bien que el mandarle que saliera inmediatamente de la córte era un destierro en el fondo, aunque la forma fuese la de una comision, y como su carácter varo-

nil, enérgico é independiente no le permitiese doblegarse á las intrigas cortesanas, se decidió á vivir tranquilo y sosegado en su país sin que el espíritu de la ambicion inquietara su alma.

Pero si en los corazones pequeños se alberga la venganza, no tiene acogida en los corazones grandes y generosos, como el del hombre ilustre que tan brillantes timbres conquistó para Astúrias, y lejos de pensar en alejar su talento y su aplicacion del servicio de su patria, se consagró exclusivamente al bien de la nacion.

Durante su viaje, que en aquel tiempo era lento y difícil, cumplió la palabra que habia empeñado, ocupándose durante los descansos en redactar el informe que debia dar al Tribunal de las Órdenes.

Los padres de Jovellanos habian muerto hacia algunos años, pero su hermano D. Francisco de Paula le preparó habitaciones decentes y cómodas en la misma casa en que habia nacido. Allí estableció su bufete, situó su librería y se dedicó á trabajos profundos y detenidos durante los once años que permaneció en aquel retiro.

A la sazón contaba Jovellanos la edad de cuarenta y seis años, aprovechados en una larga carrera y en obras importantísimas que tanto honran su preclaro nombre.

No es fácil detallar los inmensos trabajos que hizo en su aislamiento; pero si antes habia aplicado su ciencia y su aptitud á las ciencias exactas y á las del Derecho, entonces estudió con sosiego y calma los veneros de riqueza que entraña el suelo de su país, y espuso las ventajas de establecer comunicaciones entre las minas y los puertos de mar, así como otros medios de engrandecer á su provincia.

Los propósitos más vehementes de Jovellanos se cumplieron. Amante fervoroso de la instrucción pública, codiciaba para su país un establecimiento que difundiese las letras y consiguió al fin que se instalase el Real Instituto asturiano, para que se enseñasen en él las matemáticas, la física y la mineralogía, con el objeto de favorecer la exportación del carbon de piedra, según lo había propuesto á la Sociedad de Amigos del país el año de 1782, además de otras ciencias exactas y de aplicación.

En el Instituto asturiano veía Jovellanos la regeneración de su país, y á él se consagró con solicitud perseverante tomando á su cargo y desempeñando con gran entusiasmo la cátedra de gramática general y pronunciando constantemente magníficos discursos para despertar la afición de sus alumnos y formarles el buen gusto literario.

No eran solo las cátedras y los discursos orales, los que le embargaban el tiempo, sino también los planes y tratados sobre instrucción pública, obras todas en las que á la vez que descubría su prodigiosa inteligencia hacia comprender que aquellos trabajos tan notables eran su ocupación única y exclusiva.

Ya he dicho que el fomento de los intereses materiales inclinaba su actividad á determinadas tareas, y lo prueba bien evidentemente el que consagró á la policía urbana de Gijón igualando y empedrando sus calles, plantando árboles en sus plazuelas y cercanías, levantando muros para contrarrestar el empuje de las olas, estableciendo una escuela de primeras letras para niños, otra de costura para niñas, y otras infinitas obras que contribuyeron al desarrollo y al engrandecimiento de su pueblo natal.

El retiro en que vivía no había borrado el recuerdo que dejó en la corte, y el gobierno le nombró subdelegado de caminos.

La ciencia del trabajo le preocupaba grandemente y escribió á la sazón varias reflexiones sobre economía pública; y sus disertaciones respecto del trabajo y del origen del lujo, no fueron ménos notables que su célebre informe sobre la ley agraria.

Sus ocupaciones eran inmensas, pero el método que había establecido y el régimen á que se sujetó desde que regresó á su país le daban tiempo para todo. Y lo que llama la atención y puede servir de saludable ejemplo á los hombres de estudio, es que se dedicaba dos horas diarias á la lectura de libros, pero no á esa lectura frívola y fugitiva que entretiene y distrae, sino á la lectura fructuosa que alimenta el espíritu y desarrolla la inteligencia, lectura que fijaba en su mente por medio de un extracto de las ideas más culminantes de las otras que examinaba.

Si en Sevilla era su casa un centro de los hombres eminentes y un refugio de los menesterosos, no debe extrañarnos que la beneficencia fuera una de las virtudes que más revelase entre sus paisanos. Así es que los consuelos morales y materiales los encontraban en aquella admirable inteligencia y en aquel magnánimo corazón.

Satisfecho, muy satisfecho se encontraba con semejante género de vida y consideraba como una desgracia el que las circunstancias le obligasen á cambiarla por otra más fastuosa pero más inquieta, aunque le apesadumbraba la idea de que le juzgasen desterrado, cuando su conducta y su lealtad habían sido siempre inmaculadas.

La concesion del Instituto y la real órden que le encargaba que continuase perfeccionándolo, le sirvieron de satisfaccion cumplidísima. Al recibir estas noticias, exclamó entusiasmado:

«¡Qué hombre D. Antonio Valdés! ¡Nada dejó de hacer de cuanto pudo en mi obsequio! Los que se dejan alucinar por el fausto, por el brillo de las grandezas humanas, estoy seguro de que despreciarían mi posicion actual, y sin embargo, por nada del mundo la cambiaria. Seguro de vivir aquí bien opinado en todas partes, desempeñado ya, y por último tan apegado á esta vida dulce é independiente, como llena de aversion á la sujecion, afan continuo y continuos riesgos de la córte, nada se pudo resolver mas conforme á mis actuales ideas y deseos. Es verdad que deseaba alguna distincion, alguna gracia pública que acreditase la aceptacion de mis servicios, pero no puedo quejarme puesto que no la pedí.»

Al discurrir de esta manera distaba mucho de creer que muy en breve habia de recibir una gracia que en vez de satisfacerle le agraviase.

Su amigo D. Eugenio Llaguno, ministro de Gracia y Justicia, le envió la credencial que testimoniaba la concesion de los honores y antigüedad del Consejo de Castilla.

«¡Brava cosa! decia; avergonzariame de haberla pretendido. ¿No pude haber tenido plaza en aquel Consejo diez años há? Dicen que en atencion á los importantes servicios hechos aquí. Esto vale más que ellos; pero más que una recompensa tan vulgar valia mi honrada y noble desgracia. ¡Qué dicha para mi, haber moderado mi ánimo para no pender de tales miserias.»

Por eso en 2 de Diciembre de aquel año contestó al señor Llaguno en términos tan significativos, que no podemos menos de transcribirles ligeramente:

«Amigo y señor: Doy á Vd. muy finas y cordiales gracias, no por la pobre y vulgar distincion de los honores, sino por la fineza con que aprovechó la ocasion de obtenerlos, y dispuso en mi favor el ánimo del rey. Esto solo basta para hacerlos apreciables, y para cautivar la amistosa gratitud con que se repite de Vd. afectísimo, etc.»

En esa concisa y elocuente contestacion se reflejan fielmente los nobles y levantados sentimientos de que estaba poseido. No es la vanidad pueril la que absorbe los espíritus fuertes, ni es el orgullo lo que les mueve en sus pasiones, sino el conocimiento de los hombres y de las cosas.

Jovellanos se conocia; y si bien era incapaz de jactarse de sus facultades ni de despreciar á nadie, sentia todo el peso de una justa y exaltada indignacion cuando tratábase de deprimirle. Por eso se explica el sentido de la carta precedente. A un hombre como Jovellanos, que era admirado de cuantos le trataban y que presentia sus destinos, lejos de satisfacerle unos honores vulgares para quien vive tan alto, los consideraba como ofensivos.

Sin embargo, las condiciones de su carácter y la discrecion que le distinguia tan peculiarmente no le permitia hablar con ruda franqueza, sino con mensurada, pero profunda intencion. No puede pasarse en silencio el deseo que le manifestaron sus amigos, y especialmente D. Juan Arias de Saavedra, de que volviera á la córte, donde al par que luciese su ingenio prestase importantes servicios á la patria; pero á las instancias que le hacian, decia en su retiro: «Segun

Arias, es tiempo de pensar en volver á Madrid. No lo deseo; lo repugno. Concibo que allí no gozaré la más pequeña parte de felicidad que aquí gusto. No negaré que deseo alguna pública señal de aprecio del gobierno, para ganar en ella aquella especie de sancion que necesita el mérito en la opinion de algunos necios. Veo que esto es sugestion del amor propio, y que la posteridad no me juzgará por mis títulos sino por mis obras. Mi conducta ha sido pura, honesta y sin mancha, y espero que tal sea reputada. Si es así, este testimonio me debe consolar de cualquier desaire de la fortuna. Si no, debo contentarme con el testimonio de mi conciencia, que solo me acusa de aquellas flaquezas que son tan propias de la condicion humana.

«Resuelvo en mi ánimo una obrita sobre la instruccion pública, para la cual tengo hechos algunos apuntamientos y observaciones. He meditado mucho sobre esta importante materia y pienso empezarla á escribir este año, si la salud y el tiempo lo permitieren. Pero si volviese á Madrid, debo renunciar á ella. Allí no habrá gusto ni lugar, y aun cuando ningun encargo extraordinario lo estorbase, los ordinarios del Consejo de Órdenes y Junta de gobierno, los que no podria evitar de academias y juntas, ¿cuánto no estorbarian? Todo bien considerado, ¿no debo concluir que continuando aquí, puedo ser más útil al público que allá. ¿Y siendo esto así, no es mi primera obligacion prolongar cuanto pueda esta residencia? Así lo haré sin importunar á nadie; aunque tampoco puedo atar las manos á mi buen amigo Arias, porque desde el principio me resigné en las suyas. Favor, influjo, amistad, opinion, si algo tuviere, quiero consagrarlo todo al bien de este nuevo establecimiento que está á mi cargo, á la mejora

de esta provincia en que nací y cuento morir, y al consuelo de los infelices y de los hombres de bien.»

Esos eran los nobles pensamientos que agitaban la mente del ilustre Jovellanos cuando recibía un despacho de Godoy pidiéndole un informe sobre instrucción pública, despacho que le sorprendió hasta que supo que Cabarrús había aconsejado al príncipe de la Paz que utilizase los servicios de los hombres más ilustrados y dignos del país.

XII.

La comisión que le había confiado el Gobierno le obligó á hacer un viaje á Vizcaya, donde estudió el estado de sus industrias, fijándose muy particularmente en la ferrería y describiendo con minuciosidad las famosas minas de Somorrostro.

A su regreso á Asturias se encontraba ocupado con los arquitectos en la Pola de Lena, cuando recibió un nuevo despacho nombrándole embajador con destino á Rusia.

La sorpresa que le produjo tal despacho hubiera colmado de satisfacción á otro hombre, pero á Jovellanos le afectó profundamente. No podía conformarse á dejar una vida que le era tan grata y á entrar en otra de inquietudes, de disgustos y de ceremonias oficiales.

Toda la provincia de Oviedo se apresuró á enviarle sus felicitaciones, y el claustro de la Universidad le presentó la borla de doctor.

Además, la situación económica de Jovellanos era modesta, y temía con fundamento que su nuevo cargo le comprometiese á gastos superiores á sus fuerzas; pero una carta de

Saavedra le tranquilizó, al decirle que no necesitaba empeñarse para hacer el viaje á Rusia.

Por otra parte, su hermano le hizo desistir del propósito que tenia de pedir que le nombrasen para otro puesto más modesto y tranquilo.

Decidido á seguir su suerte se encontraba hondamente preocupado forjándose planes para cumplir su mision y emprender su marcha, cuando recibió la noticia de haber sido nombrado ministro de Gracia y Justicia.

Redoblóse el entusiasmo de sus paisanos, y los testimonios de felicitacion que le enviaron nuevamente le convencieron más y más del sincero y verdadero afecto que le profesaban.

Por eso decia: «Más alegría en el pueblo, mientras yo abatido, voy á entrar en una carrera difícil, turbulenta, peligrosa. Mi consuelo... mi esperanza de comprar con ella la restauracion del dulce retiro en que escribo esto. Haré el bien; evitaré el mal que pueda. ¡Dichoso si conservo el amor y opinion del público que pude ganar en la vida oscura y privada.» Esas ideas lastimaban su corazon, y le hicieron derramar muchas lágrimas al abandonar aquel hogar donde se habian refugiado todas sus ilusiones, y donde disfrutaba los placeres más sencillos y puros que tanto convenian á su alma.

XIII.

Salió de su país y se dirigió á la córte, encontrándose en Guadarrama con su amigo el conde de Cabarrús.

—¡Jovellanos! mi querido amigo, le dijo el conde.

—¡Cabarrús, Cabarrús! le contestó, soy todo vuestro; os agradezco el interés que os inspiro, el alto concepto en que me teneis y tantas y tantas consideraciones como me guardais, aunque al hablaros con la lealtad de la amistad y la gratitud, no os oculté la violencia que me he hecho para dejar mi retiro y emprender una vida erizada de emociones, una vida que no es para los hombres de mi temple, una vida en fin, para la que no he nacido.

—Tranquilizáos, Jovellanos, tranquilizáos, y no os anticipeis á los disgustos que pueda ocasionaros el puesto que vais á ocupar. Los hombres en quienes resplandecen las altas cualidades que todos os reconocen, no se pertenecen, pertenecen á su patria.

—Os equivocais, conde; me favoreceis demasiado, y vuestros favores me perjudican. Yo soy un hombre modesto que ha cultivado su inteligencia con el estudio y que ha procurado esmerarse en el desempeño de las comisiones que le han confiado, pero que dista mucho de estar á la altura del puesto que voy á ocupar.

—No sois juez de vuestra causa.

—Pero me conozco, y no quisiera comprometer vuestros augurios, porque adivino que habeis influido en el ánimo de Godoy para que me confiase el cargo de embajador y luego el ministerio de Gracia y Justicia.

—Si, Jovellanos sí; yo que me intereso vivamente por mi patria, y que he visto la triste situacion en que se encuentra la córte, dominada por la ambicion de unos, por la envidia de otros, y por las pasiones de todos, yo que he visto que ni la inteligencia, ni el saber, ni la virtud dirigen la nave del Estado. Yo que me he convencido que siguiendo así las cosas

no hay salvacion para la patria, yo he aconsejado al príncipe de la Paz que se asocie de hombres de reconocida ilustracion y de exaltada probidad, de hombres que administren con recta conciencia y que gobiernen con acierto, de hombres como D. Gaspar Jovellanos.

—Me abrumais con tanto elogio, pero me contristais con esa tétrica relacion que acabais de hacerme. No me siento con fuerzas para vencer una situacion tan difícil, no soy capaz de remover esos obstáculos tan arraigados en la córte, no puedo, no podré nunca purificar esa atmósfera que se respira en Palacio y que no podré soportar.

—No quiero ocultaros nada, Jovellanos. Quiero que os conste que antes que para embajador fuísteis propuesto para ministro de Gracia y Justicia, pero que la reina se opuso á vuestro nombramiento. Quiero que sepais que insistí cerca del príncipe en lo mucho que importaba que desempeñáseis esa secretaria, y que convencido de la sinceridad de mis consejos y de la gran verdad que entrañaban, gestioné cerca del rey y se obtuvo tambien la condescendencia de la reina.

—¡Es imposible! ¡Es imposible! dijo Jovellanos con acento conmovido y voz trémula; yo no puedo ser ministro, no quiero serlo; vuelvo á mi país, porque allí es donde podré vivir, allí es donde podré trabajar. Aquí jamás, jamás, conde.

Las palabras de Jovellanos impresionaron vivamente al conde, y casi se arrepintió de haber sido tan explícito con él en vista de la actitud que acababa de tomar.

—Calmáos, le dijo; la política exige grandes sacrificios á los hombres honrados; la política no es para ellos un medio de medrar en su carrera, sino de servir á su país; y ante

esta idea sublime y grandiosa, debeis sacrificar vuestras aprensiones y hasta vuestro amor propio.

No es fácil describir el estado de febril inquietud y de pesar profundo en que se encontraba Jovellanos en aquellos instantes, ni detallar el animado diálogo que sostuvo con Cabarrús para que le dejara regresar á su país y le librara del compromiso á que le habia ligado.

Pero convencido al fin de la razon que asistia al conde, y de lo imprudente que seria su retirada, se resignó, se resignó verdaderamente á aceptar el ministerio de Gracia y Justicia, y á la mañana siguiente se dirigieron los dos amigos al Escorial, apeándose en la casa del ministerio.

Por más que quisieron evitar el encuentro de algunos curiosos, no les fué posible conseguirlo.

Y todo lo que vió Jovellanos, todo lo que habló, todo lo que vislumbró, le hizo desfallecer y convencerse más y más de que sus condiciones de carácter no eran para ser ministro en una córte tan corrompida; en una córte de intrigas y de malas artes.

El príncipe de la Paz los convidó á comer, y ese convite le fué muy enojoso y violento, no solo porque segun él iban mal vestidos, quizá por ir en traje de viaje, sino porque vió que al lado de Godoy estaba sentada la princesa, y á la izquierda Pepita Tudó.

—«Ese espectáculo, dije, acaba mi desconcierto; mi alma no puede sufrirle. Ni comí, ni hablé, ni pude sosegar mi espíritu.»

Desde el festin se retiró á su casa, donde permaneció abismado en tristes reflexiones.

XIV.

El señor Cean Bermudez, autor de las Memorias de Jovellanos, de las que tomo los datos más importantes, fué llamado por él para confiarle el empleo de oficial de su ministerio; y al mismo le dió el encargo de prepararle una habitacion en Madrid.

Muy bien debia conocer al ministro cuando en vez de disponerle un alojamiento fastuoso, le tomó la misma habitacion que habia ocupado en la época que fué consejero de las Órdenes: idea que aprobó de muy buen grado Jovellanos y tambien Saavedra.

Los reyes recibieron al nuevo ministro con afectuosas demostraciones, que fueron más sinceras y afectuosas por parte del rey que de la reina.

Tambien Godoy se manifestaba muy contento y satisfecho, y lo acogió con simpatías y plácemes.

La actitud de Godoy no debe considerarse fingida é hipócrita, si se tiene en cuenta que al contar con Jovellanos se inspiró en su egoismo, y en el principio de conservacion, pues las reflexiones de Cabarrús encerraban verdades demasiado evidentes para que pudiera desconocerlas la clara y flexible inteligencia del principe de la Paz.

Sin embargo, fueron tales las pruebas del entusiasmo que en el país produjo la elevacion de Jovellanos, que no pudieron ménos de sorprender á Godoy y de hacerle comprender el gran valimiento que alcanzaron en el público las virtudes severas y la inteligencia elevada.

No debe estrañarse, pues, que el jefe del Gabinete abriga-

se en su pecho ciertos sentimientos de prematura rivalidad con respecto á Jovellanos, y que al empezar sus consultas con el nuevo ministro, estuviese animado de ciertas preven- ciones sórdidas y bastardas.

La primera exigencia de Godoy sobre Jovellanos, fué des- pojar de su mitra á cierto obispo de América.

—Es preciso, le dijo, que ese prelado que tan poco solícito se muestra con mis indicaciones y hasta con mis mandatos, sienta muy pronto el rigor de mi justa indignacion.

—Vuestra voluntad es muy atendible siempre, pero no debemos separarnos de un punto severo, de un principio de rectitud que haga convencer al público que no nos inspira- mos en las pasiones.

—Pero es urgente el remedio; mi autoridad se despresti- gia si se aplaza.

—El remedio se aplicará oportunamente, pero es preciso que las medidas que adoptemos sean fundadas, para que to- dos las respeten, y para que comprendan que no obedecemos á la vanidad de hombres, sino á la imparcialidad de mi- nistros.

—La medida que debe adoptarse, añadió Godoy, no pue- de encontrar mayor justificacion que el convencimiento de que estoy poseido.

—Ese convencimiento es muy atendible para instruir las diligencias, y adquirir los datos que puedan justificarlo, no solo ante nosotros, sino ante el pueblo en general, que es juez de nuestros actos.

Las severas palabras de Jovellanos disgustaron sensible- mente á Godoy, pero procuró disimular su enojo.

Entonces le recordó con gran oportunidad el nuevo mi-

nistro, el escándalo que habia producido algunos años antes en Valencia un acontecimiento igual, para el cual debian preceder gravísimos motines comprobados y decididos por otra autoridad.

El carácter soberbio é irascible del príncipe de la Paz se exaltaba con tales reflexiones, pero la gran verdad que entrañaban le obligaba á reprimirse y á guardar para sus confidentes todo lo que hubiese dicho á Jovellanos, si Jovellanos fuese un hombre servil que se doblegase á las exigencias del gran favorito.

En aquella primera conferencia se estrellaron los nobles propósitos del conde de Cabarrús, que al influir en el ánimo de Godoy para que se asociase de Jovellanos y Saavedra, quiso regenerar el gobierno de su patria y purificar aquella atmósfera de Palacio. que tan fatal era á los intereses del reino.

Jovellanos y Saavedra no se conocian, pero para entenderse y conciliar sus aspiraciones, no necesitaban haberse conocido, sino que les bastaba inspirarse en sus propios sentimientos, tan idénticos como desinteresados.

Conferenciaron íntima y francamente, y desde luego consintieron en adunar sus esfuerzos para trabajar por su país, cuya suerte y prosperidad era el mayor premio que pudieran encontrar sus afanes.

Tuvieron la enérgica franqueza de hablar sin ambages ni rodeos al monarca, para que conociera la verdadera situación de los negocios públicos, y para que en vista de las circunstancias, se decidiese á seguir la línea de conducta que podia salvar los intereses del Estado.

No estaba acostumbrado el rey á oír semejante lenguaje,

y si bien se sorprendió al escuchar aquellas palabras tan sinceras y elocuentes, la voz de la verdad tiene el privilegio de penetrar en todas las conciencias, y de hacer palpitar los corazones honrados.

Por eso, cuando el rey se retiraba del Consejo, se complacía en referir á la reina todo lo ocurrido, y la pintaba con vivos colores el mérito de aquellos hombres que acababan de entrar en el gobierno.

La sagacidad de la reina era muy conocida, y al oír el relato del rey, comprendía desde luego que todo lo que podían ganar Jovellanos y Saavedra en el ánimo de su esposo, y en el concepto público, lo perdería el príncipe de la Paz, y esta idea le mortificaba demasiado.

Pero no fueron solamente la reina y el príncipe de la Paz los que vieron con marcada prevención el mérito de aquellos eminentes varones, sino que otras almas ruines y capaces de todo, antes que consentir en el poderío y engrandecimiento de los nuevos ministros, vieron con saña y encono las altas cualidades de que estaban adornados.

Esa saña y ese encono debían producir venenosos frutos.

Y el hecho tristísimo que se realizó, fué que antes de salir Jovellanos del Escorial, se vió acometido de cólicos muy fuertes, enfermedad que nunca había padecido, y Saavedra llegó hasta los últimos momentos de su vida.

¡A cuántas meditaciones no se presta este desgraciado acontecimiento!

Sus rivalidades en una corte degradada y corrompida, eran capaces de los mayores crímenes. Por eso no puede extrañarse que á las rivalidades que despertaron aquellos hombres ilustres siguiera una enfermedad que nunca habían pa-

decido, y que suele producirse artificialmente por la perversidad de corazones alevosos.

Pero las virtudes cívicas y privadas de Jovellanos y Saavedra eclipsaron el valimiento de Godoy, quien se vió precisado á renunciar la secretaría de Estado, que despachaba desde hacia algun tiempo, al notar el descontento del rey y hasta la marcada aversion con que le miraba.

Si los nuevos y eminentes ministros hubiesen abrigado en su pecho sentimientos menguados, hubieran aprovechado aquella ocasion para desprestigiar completamente al Principe y para condenarle á un ostracismo forzoso; pero en el que vive de la justicia y de la generosidad, no caben ideas mezquinas ni propósitos ruines; y como en todo atendian á la suerte de la patria y para nada se cuidaban de vengar agravios, se limitaron á ver con gusto la separacion de Godoy del gobierno del Estado.

Pero la generosidad de aquellos hombres era una virtud que, en vez de admirarse y agradecerse por sus rivales, despertaba más y más en sus pechos la envidia y el rencor.

Y el mismo acontecimiento que podia inspirar graves sospechas entre los enemigos de Saavedra y Jovellanos, sus enfermedades fueron el que explotaron á fin de separarlos del gabinete. Es cierto que Saavedra sufría vivamente, y que no podia consagrarse al despacho; pero Jovellanos estaba muy aliviado en sus padecimientos, y sin embargo, la salud de uno y otro fué el motivo por el cual les apartaron de la vida pública. Esas circunstancias fueron el pretesto del decreto de exhoneration del ministerio de 15 de Agosto de 1798.

Hé aquí, como al tratar este asunto, en sus Memorias de Jovellanos, concluye el capítulo el Sr. Cean Bermudez:

«Esta es la brevisima y compendiada historia del efimero ministerio del Sr. D. Gaspar Jovellanos, que duró nueve meses y siete dias. Y como no hubiese dejado entre sus apuntamientos ninguno perteneciente á esta época, sin duda por el horror y aversion con que le miraban, nos abstene-mos de referir algunos hechos y anécdotas acaecidos en ella, seguros de que no merecerian su aprobacion. Lo que si se puede asegurar con certeza, que en este corto tiempo, y, en medio de una aguda enfermedad, de angustias, estorbos y persecuciones, procuró Jovellanos la seguridad y sosiego de los infelices, que habian vivido hasta entonces asustados y temerosos, unos en destierros y otros en prisiones, el pronto despacho en las solicitudes, la libertad de poder los dueños disponer de sus casas y haciendas, el abrigo de los literatos y el amparo de las huérfanas y viudas; promover la instruc-ion pública en una larga y sabia exposicion que hizo al rey sobre este interesante objeto; la proteccion de las artes, del comercio y de la industria; el libre fomento de la agricultura, y en fin cuanto le dictaron sus luces, su celo y su insa-ciabile amor por el bien público para que la nacion prospera-se, despues de haber recobrado su esplendor y su ilustracion.»

XV.

Antes de salir Jovellanos de la córte, se despidió de los re-yes y de los infantes.

El rey le manifestó que quedaba satisfecho de su buen ce-lo y comportamiento, y la reina le dijo que no habia tenido parte alguna en su exhoneracion.

La pérdida de Jovellanos, como ministro, fué sentida, no

solo por sus amigos, sino por todos los que se interesaban por la suerte de la patria y conocian el mérito de tan distinguido republico, pero proporcionó satisfaccion inmensa á los miserables que le veian con envidia y encono.

La quebrantada salud de Jovellanos le obligó á tomar las aguas de Trillo, y desde entonces reanudó su *Diario* en esta forma:

«Continuacion de mi *Diario* suspendido por tanto tiempo.— Introduccion.—Escribo con anteojos: ¡qué tal se ha degradado mi vista en este intermedio! ¡Qué de cosas han pasado en él! Pero serán omitidas, ó dichas separadamente.» Las Memorias de esas cosas no las escribió, y en esa omision se acredita una vez más el carácter y virtudes de Jovellanos, que hizo un paréntesis á su *Diario*, cuando habia de narrar sucesos que pudieron mancharlo con debilidades ajenas.

Al regresar á Gijon, se encontraba contristada su alma por la reciente pérdida de su querido hermano Francisco de Paula, y al verse en su casa, exclamó:

«Nada me ocupa de lo que dejo atrás; pero me llena de amargura la falta de mi hermano, que tanto contribuia á la felicidad y dulzura de mi vida, en tiempo más venturoso. Su sombra virtuosa se me representa en todas partes, y empezando á venerarle como el espíritu de un justo que descansa, casi no me atrevo á llorar sobre sus cenizas.»

Despues de pagar este tributo á la memoria de su hermano y de desahogar su corazon oprimido por dolor inmenso, visitó las obras públicas que se habian promovido por su iniciativa.

Recibió las visitas de los diputados y otras, corporaciones, y arregló sus asuntos particulares, dedicándose á mejorar la

enseñanza de su Instituto, pero al comenzar el año de 1801 presagió la ruina de su establecimiento, que le era tan querido, con estas palabras:

«Ayer se han mandado suspender los trabajos del nuevo edificio, ó por mejor decir, se han reducido al mínimun, y así apenas se podrán sostener. Se han negado los auxilios que pedi en Noviembre, á saber: la continuacion de la pension del Nalon, y otra consignacion sobre el fondo del Consulado, igual á la que antes se hizo. Se nos deben 40.000 reales de la pension del año último. Dicen que algunos tratan de desacreditar el Instituto, y que nueva persecucion le amenaza. Si la guerra fuera noble y abierta, no la temeria. ¿Qué digo? La provocaria abiertamente cierto del triunfo y ansioso de la nueva gloria que resultaria al establecimiento. Pero ¿quién podria parar los golpes que la calumnia y la envidia dan en la oscuridad? ¿La Providencia que vela sobre los derechos de la justicia!... S. M. permite la ruina, veneremos sus altos juicios.

Era tan grande el amor que profesaba á aquel Instituto, que es imposible describir el sufrimiento que le causaba el vacío que se le iba creando, con la calumnia por una parte y con la falta de recursos por otra.

Y no eran solo referentes al Instituto los rumores que corrian, sino que tambien afectaban á la seguridad de su persona, pero tranquilo en su conciencia nada temia.

Un incidente acabó por entonces de amargar la existencia de Jovellanos.

En una traduccion al castellano impresa en Lóndres del *Contrato social*, se hacian por el traductor señalados elogios de D. Gaspar, en las notas con que lo ilustraba, y al saberlo

Jovellanos, se indignó profundamente, sospechando que era un lazo que le tendían sus enemigos, con cuyo motivo escribió al Ministro de Estado, quien le contestó que recogiese los ejemplares que pudiera. Pero le previnieron que se abstuviese de escribir á ningún ministro; le sorprendieron en su casa estando en la cama y le llevaron á la isla de Mallorca como reo de Estado.

XVI.

La triste y dura misión de aprisionar á Jovellanos fué confiada al regente de la Audiencia de Oviedo, quien para cumplir su cometido tuvo que violentar su carácter y luchar con sus humanitarios sentimientos.

Hizo cuanto le fué dable para atenuar el procedimiento, pero los términos en que estaba concebida la orden no le permitieron ejecutarla suavemente.

Todos los papeles y documentos que poseía Jovellanos le fueron decomisados y se remitieron en dos baules al ministerio de Estado, excepto los que pertenecían al archivo de su casa.

Se le impidió comunicarse con su familia y amigos, y solo se le permitió servirse de algunos de sus criados.

No puede pintarse el desgarrador cuadro que ofrecía Gijón en el momento de ver salir aprisionado á su amantísimo padre, á su protector entusiasta y cariñoso amigo.

La población entera estaba sobrecogida, y el llanto que todos derramaban demostraba elucuentemente el alto aprecio que hacían de las virtudes y del saber de tan ilustre personaje.

Allí se veían, no solo los que le admiraban por su talento y le querían por su bondad, sino las familias pobres á quienes socorria solícitamente, y á quienes no olvidó en aquellos críticos instantes, pues encargó que siguieran asistiéndoles por su cuenta.

Se le condujo sin prevenciones que pudieran salvar el decoro, y seguido de una escolta de tropa, como si fuese un gran criminal.

En Leon estuvo detenido diez dias esperando nuevas órdenes de la córte, y le hicieron continuar su viaje, que duró treinta y seis dias, durante los cuales sufrió las mayores privaciones.

Así que llegó á Palma le presentaron al capitan general, y le condujeron despues á la Cartuja de Jesús Nazareno, donde encontró una habitacion decente y un trato amable y afectuoso en aquellos humanitarios monges.

Ignorando Jovellanos los motivos que habian podido determinar su prision, y sorprendido de que se le obligase á vivir en un aislamiento casi absoluto, redactó una notable representacion que se hizo muy conocida, y que estaba concebida en esta forma:

«Señor:

»Sorprendido en mi cama al rayar el dia 13 de Marzo último por el regente la Audiencia de Asturias, que á nombre de V. M. se apoderó absolutamente de mi persona y de todos mis papeles; sacado de mi casa antes de amanecer el siguiente dia, y entre la escolta de soldados que la tenían cercada; conducido por medio de la capital y pueblos de aquel Principado hasta la ciudad de Leon; detenido allí recluso en el convento de franciscanos descalzos por espacio de diez dias

sin trato ni comunicacion alguna; llevado despues entre otra escolta de caballería, y en los dias más santos de nuestra religion, por las provincias de Castilla, Rioja, Navarra, Aragon y Cataluña hasta el puerto de Barcelona; entregado allí al capitan general, y de su órden nuevamente recluso en el convento de Nuestra Señora de las Mercedes, y finalmente, como si quisiese dar en mí un nuevo ejemplo de rigor y de ignominia, ó como si no fuese ya digno de pisar el continente español, embarcado en un correo, trasladado á Palma, presentado á su capitan general, y conducido al destierro y confinacion de esta Cartuja, he sufrido con resignacion y silencio, por espacio de cuarenta dias, todas las fatigas, vejaciones y humillaciones que pueden oprimir á un hombre de honor; he pasado el bochorno de aparecer como reo de Estado, en medio de mi nacion, que me vió arrastrar con escándalo á más de doscientas leguas de mi domicilio y arrojar á esa otra parte de los mares; y por fin, estoy padeciendo en esta vergonzosa reclusion las más crueles humillaciones y privaciones, sin que hasta ahora se me haya notificado órden alguna, ni hecho saber cuál puede ser la causa de tan duro é ignominioso tratamiento.

»Pero en medio de esta amargura, lo que pone el colmo á mi desgracia y hiere más vivamente mi corazon, es la dolorosa idea de que me hayan robado la gracia de V. M., y el concepto de fiel y reconocido vasallo suyo. Porque, señor, ¿cómo será posible que á nombre de V. M. se hayan cometido en mi persona tan rigurosos y no vistos atropellamientos, si antes no se hubiese preocupado su real ánimo con la imputacion de algun delito que me hiciese digno de ellos? ¿Ni, cómo cabia en la suprema justicia de V. M., ni en la recti-

tud de su piadoso corazón, que mandase tratar tan ignominiosamente á un vasallo que algun día poseyó su augusta confianza, si no hubiese sido representado á sus ojos como reo de gravísima culpa, y tal que le espusiese á los extremos de su real indignacion? Mas, ¿qué puede ser, señor, este delito de que se pretende acusarme? Si es conocido, si está probado, ¿cómo es que no se empezó interrogándome acerca de él, haciéndome los cargos que se crea resultar contra mí, oyendo mis satisfacciones y admitiendo alguna defensa que el derecho natural y positivo concede, y V. M. no niega al más infeliz de sus vasallos? Y si no hay todavía pruebas del tal delito, si ha sido concebido por alguna material equivocacion, ó figurado ó supuesto por algun delator calumnioso, como no puedo dejar de temer, ¿por qué en vez de inquirir, de averiguar, se ha empezado despojándome de mi libertad y de todos mis derechos? ¿Por qué arrojándome del suelo de mi patria, desterrándome á una isla remota, confinándome á una triste reclusion, y condenándome á tantas vergüenzas, y á tantas privaciones? ¿Por qué, al mismo tiempo que se me da el concepto de delincuente, se me pone á tanta distancia, y con tan absoluta imposibilidad de ser acusado y defendido? ¿Por qué, en fin, á toda indagacion, á toda acusacion, á todo juicio, se ha hecho preceder una pena tan acerba y tan infamatoria?

»¿Por qué, señor, cuando yo, olvidado de los nobles principios de mi educacion, de las altas obligaciones de mi estado, y lo que es más, de los íntimos sentimientos de amor que profeso á V. M., y de gratitud á las bondades que ha derramado sobre mí, hubiese tenido la desgracia de incurrir en alguna culpa igual, no deberia ser su enormidad para cor-

responder á tan acerba pena? A una pena que, robándome mi honor y estado, me ha puesto en una muerte civil, y me hubiera quitado mil veces la vida natural, si no me hubiera conformado y hecho superior á ella la entereza que me inspiran mi inocencia y mi confianza en la justicia de V. M.

Acaso para justificar tan riguroso procedimiento, se habrá creído que mis delitos y sus pruebas se hallarán en mis papeles, y tal vez con este solo fin se ocuparon repentinamente y sin excepcion alguna; pero, señor, si antes de esta ocupacion no existian contra mí pruebas de ningun delito, ¿cómo es que por alguna aparente sospecha, ó por alguna declaracion calumniosa se ha tomado conmigo tan violenta y extraña providencia? ¿Por qué allanar la casa de un hombre que está en posesion de su inocencia, escudriñar hasta sus íntimos secretos, invadir y ocupar sin distincion alguna todos sus papeles, en que debian estar consignados, no solo sus intereses, sus derechos, sus escritos, y el fruto de sus estudios y trabajos, sino tambien sus pensamientos, sus aficiones, sus flaquezas, las confiancias de sus amigos y parientes, y en una palabra, los más íntimos secretos de su conciencia y de su vida? ¿No habrá sido lo mismo que invadir y violar el más sagrado de todos los depósitos? ¿No habrá sido profanar, atropellar y hollar con los piés la más preciosa de todas las propiedades, la más íntima, la más religiosa, la más identificada con la existencia de los hombres? Y cuando el más glorioso título de V. M. como soberano y padre de sus vasallos, es el de protector de esta propiedad sagrada, que las leyes de todas las naciones, y máxime de todo gobierno, han mirado como libre y exenta de toda jurisdiccion, de toda inspeccion y de todo insulto, ¿cómo pudo interponer su au-

gusto nombre para autorizar en quien ménos lo merecia una violencia tan escandalosa?

»No me quejo yo, señor, tan amargamente de esta violencia, por que temia el escudriño de mis papeles; pues más bien lo celebraria, si celebrar pudiese que bajo el piadoso nombre de V. M., se ofreciese á los ojos de la nacion un ejemplo tan nuevo de opresion y de arbitrariedad, un ejemplo que habrá llenado de aficcion á todos los vasallos, cuya libertad, cuya seguridad, cuya propiedad personal y doméstica han sido violadas en la una; digo, señor, que la celebraria, por que ¿qué se hallará en mis papeles, sino una no interrumpida série de testimonios que acreditan mi inocencia y la integridad de mi vida, consagrada por espacio de treinta y cuatro años al servicio de V. M. y del bien comun? ¿Qué se hallará, sino los continuos esfuerzos de mi celo, siempre y constantemente dirigidos al bien comun y á la gloria de mi nacion? ¿Qué se hallará, sino mis estudios, mis meditaciones, mis escritos, mis viajes, y que todos los papeles y acciones de mi vida han sido siempre reputados por tan dignos objetos? Y pues me debe ser lícito gloriarme de ello, cuando tan cruelmente se trata de ennegrecer mi reputacion que ha sido siempre el ídolo de mi vida, y es hoy el único patrimonio que conservo. ¿Qué se hallará en mis papeles, sino que desempeñando con exactitud é integridad los distinguidos cargos y comisiones que la piedad de V. M. y de su augusto padre se dignaron confiarme, y consagrando mi pobre talento al bien de la patria, he logrado labrarme esta reputacion pura y sin mancha, que hoy hace mi único consuelo, y que jamás me borraré ni mancillará la calumnia, si la proteccion de V. M. no me abandonare?

»No querrá Dios que V. M. atribuya á orgullo esta seguridad, en medio de la ignominia y abatimiento en que me hallo sumergido, y mal pudiere caber en mi alma tan liviano pensamiento. No, señor; estoy muy lejos de creerme libre de imperfecciones, flaquezas y defectos, y antes reconozco que mi natural franqueza y docilidad me pueden haber hecho incurrir en ellas mas frecuentemente que otro alguno; pero en medio de este sincero reconocimiento, mi razon y mi conciencia me autorizan para asegurar á V. M. que el más riguroso exámen de mi conducta y mis escritos nunca podrá acreditar que yo, como magistrado ni como hombre público, ni como ciudadano, haya cometido jamás advertidamente el más leve delito que me hiciese indigno de la gracia de vuestra majestad, y del aprecio de mi nacion.

»Esto es, señor, lo que me inspira tan noble seguridad, y lo que me hace llegar á los R. P. de V. M. con tanta confianza; no la pongo ciertamente por mérito, que acaso no es otro que el haber cumplido fielmente con las obligaciones de mi estado; pero la pongo en la proteccion y justicia de V. M., que no puede permitir que la calumnia triunfe de mi inocencia, ni menos abandonar á un vasallo que, consagrado desde su primera juventud al servicio de V. M., despues de haber llenado dignamente los cargos de ministro de la Real Audiencia de Sevilla, de Alcalde de Casa y Córte, consejero de Órdenes y secretario de Gracia y Justicia; despues de haber desempeñado con celo y desinterés muchas árduas é importantes comisiones; despues, en fin, de haber obtenido los más honrosos testimonios de aprobacion y aprecio de V. M. y su augusto padre, como tambien la opinion pública, se dedicó á perfeccionar un establecimiento que V. M.

fundó y se dignó confiar á mi celo, que si no le faltase su augusta proteccion, será algun dia el más glorioso monumento de su reinado.

»En fin, señor, convencido de estas verdades que estoy pronto á sellar con mi sangre, acudo humildemente y lleno de confianza á V. M., no ya para implorar su gracia, sino para reclamar su suprema justicia; si he sido calumniado, yo me ofrezco á desvanecer y confundir cualquiera sospecha, impostura ó calumnia que se me haya levantado; pero si alguna material equivocacion ha dado causa á mi desgracia, yo me ofrezco tambien á desvanecerla, y en cualquier caso á justificar plenamente ante V. M. que, lejos de merecer el riguroso tratamiento en que estoy oprimido, he sido siempre por mi inocencia y fidelidad, por mis servicios y por la plena integridad de mi conducta, acreedor á la gracia de V. M. y al aprecio de mi nacion. Así que, ruego humildemente á V. M., que obrando segun los principios de piedad y justicia, inseparables de su piadoso corazon, se digne mandar:

»1.º Que si algun delito se me hubiere imputado, ante V. M. se me haga cargo, y se me oigan las defensas segun las leyes.

»2.º Que cualquiera juicio que contra mí se haya de instaurar, se instaure y siga ante cualquier tribunal, públicamente reconocido, sea el Consejo de Estado, de que soy miembro, sea ante el de Órdenes, como caballero profeso que soy de la de Alcántara, sea ante el Consejo Real, que es el primer tribunal de la nacion, sea, en fin (pues me hallo trasladado á esta isla), ante el acuerdo de su Real Audiencia, pues en ellos y en cualquiera otros estoy pronto á responder de mi conducta.

»3.º Que declarada que sea mi inocencia, de que estoy bien seguro, se digne V. M. reintegrarme en la forma que fuere de su real agrado de la nota y baldon que tantas violencias y atropellamientos cometidos en mi persona hayan podido causar en mi reputacion y buen nombre.

»Así lo espero, etc.—Cartuja de Jesús Nazareno de Mallorca, 24 de Abril de 1801.»

XVII.

Esa exposicion la dirigió Jovellanos á su amigo D. Juan Arias de Saavedra, á quien el marqués de Valdecarzana habia ofrecido presentar al rey, pero no se atrevió á cumplir su promesa.

Era negocio difícil hacer llegar esa instancia á manos del rey, y fueron muchos é inconducentes los medios que se pusieron para conseguirlo.

Pero los asturianos, que veian siempre en Jovellanos á su gran tutor, no podian ménos de interesarse vivamente por su causa, y de secundarle con la mayor eficacia en todos sus deseos.

Así es, que inmediatamente despacharon dos emisarios, uno por el camino de Leon, y otro por el de Sigüenza, en busca de Sampil, á quien no encontraron, porque los satélites de Marquina le habian encarcelado, dándole durante siete meses los más malos tratamientos.

Mientras se practicaban tan humanitarias como inútiles gestiones en favor de Jovellanos, este continuaba en la Cartuja, resintiéndose sensiblemente su salud, por más que los monges se esmeraban en servirle, y en suavizar su estancia

cuanto les era posible, á cuyo trato correspondia con testimonios elocuentes de la más profunda gratitud.

Entonces se dedicó á estudiar botánica bajo la direccion del religioso boticario del convento, que era una verdadera notabilidad en este ramo de las ciencias naturales.

Pero el dia 5 de Mayo de 1802 fué arrebatado de aquella mansion que ya amaba con afecto, por el sargento mayor de dragones de Numancia, que le condujo escoltado de tropa al castillo de Bellver, situado á media legua de la capital de la isla.

Esta traslacion violenta fué debida á haberse encontrado en poder de Sampil la representacion que se ha transcrito, y otra análoga y referente al mismo objeto, siendo muy de notar que la inclemencia que con él usaron procedió del rasgo humanitario de una persona, que condolidada de la afflictiva situacion de Jovellanos, y sin contar con él, sacó una copia de dichas exposiciones, las cuales corrian por todas partes, y las presentó al rey.

Y ¡triste coincidencia! Cuando las salvas de artillería, las músicas y las banderas de los buques, celebraban el cumpleaños y la boda del príncipe de Asturias, subia un nuevo destacamento con un nuevo gobernador á relevar el antiguo, con el objeto de estrechar y reducir más y más al infeliz Jovellanos, porque las dos representaciones que habia hecho, significaban, á juicio del ministro de la Guerra, que se habia descuidado la custodia del ilustre prisionero.

Y fué tan notorio el encono del gobierno para Jovellanos, que no le permitió valerse de los medios que necesitaba para la curacion de una enfermedad que habia contraido durante su cautiverio.

Y cuando le eran indispensables los baños de mar para el alivio de unas cataratas, se los concedió el gobierno, pero con la violenta condicion que habia de tomarlos en medio del paseo público, y bajo tales condiciones, que no pudo aceptar por no ser objeto de la befa y del ludibrio del pueblo, aunque la digna y noble resistencia de Jovellanos obligó al gobierno á modificar su acuerdo, permitiéndole bañarse en lugar más retirado, aunque con las mismas prevenciones. Sin embargo, hay que hacer justicia á los nobles sentimientos del capitán general de la isla, quien humanizó la orden cruel del gobierno, permitiéndole que por las tardes diera un paseo.

Lo que más molestaba á Jovellanos era ignorar la causa de su prolongada prision.

Entretenido Jovellanos en formar descripciones artísticas del castillo de Bellver, fué sorprendido en 5 de Abril de 1808, con la real orden siguiente:

«Excmo. Sr.:—El rey nuestro señor D. Fernando VII se ha servido alzar á V. E. el arresto que sufre en ese castillo de Bellver, y S. M. permite á V. E. que pueda venir á la córte. Lo que comunico á V. E. de real orden para su inteligencia y satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 22 de Marzo de 1808.—El marqués de Caballero.—Señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos.»

Ese indulto le fué concedido por la exaltacion al trono de España del príncipe de Asturias D. Fernando.

Pero si es natural que esperimentase un sentimiento de alegría al verse en libertad y con facultad para restituirse á la córte ó á su país, no es menos cierto que las frases en que estaba concebida la orden le molestaron muchísimo, porque

si la libertad le interesaba grandemente, tanto como ella codiciaba la restauracion de su honra mancillada por la calumnia y por la envidia de sus infames detractores.

Al dia siguiente de recibir esa nueva se dirigió al convento de Valderrama, para pasar la Semana Santa en compañía de aquellos varones evangélicos, que tanto afecto le habian demostrado durante su permanencia en aquella piadosa casa.

Y despues de haber practicado esos actos cristianos de verdadero católico, de que era tan fiel observador como hombre de sanas creencias y de purísima fé, redactó una exposicion al rey manifestándole su gratitud por su clemencia, pero rogándole que su conducta se juzgase por un tribunal para que le devolviese el honor que tan íntegro conservaba, pero que tanto le habian ultrajado.

No era el afan de volver á la córte el que le hizo abandonar aquella dulce mansion de la Cartuja, sino el amor inmenso que profesaba á su Instituto y al pueblo en que nació.

XVIII.

Abandonó, por fin, aquella isla y se dirigió á Barcelona, á cuyo puerto llegó el dia 20 de Mayo, donde pudo enterarse detalladamente de los grandes acontecimientos que acababan de ocurrir en la córte.

Salió precipitadamente de Barcelona por huir del bullicio y de las visitas, pero dejó su equipaje, que vino á parar á manos de los franceses, sintiendo infinito esta pérdida, no por el valor material de los objetos que contenia, sino por la escogida coleccion de libros que conservaba con aprecio, así

como de otras muchas notas y apuntamientos que tenia como muy interesantes:

Al llegar á Zaragoza, fué conocido y aclamado por la muchedumbre, pues la popularidad que habia conquistado como hombre político, se aumentó grandemente con las persecuciones y padecimientos de que fué víctima.

Le llevaron á presencia del general Palafox, que mandaba aquella provincia, suplicándole que procurase detenerle allí como consejero de sus operaciones, á lo que accedió de muy buen grado; pero Jovellanos se resistió mucho fundándose en que el triste estado en que se encontraba su salud no le permitia dedicarse á los negocios, sino que para repararla necesitaba el descanso y una solícita asistencia.

El semblante del desgraciado ex-ministro revelaba muy claramente la verdad de sus palabras, y por eso el general no pudo resistirse á sus súplicas y le otorgó lo que pedia, dándole una escolta para que le acompañase en su viaje.

En la entrevista que habian celebrado, se trató de organizar la revolucion y de convocar las Córtes, mereciendo los plácemes de Jovellanos las disposiciones que habia tomado el general.

Salió de Zaragoza acompañado de la escolta de escopeteros, pero la dejó en la primera venta.

Al llegar á Tarazona fué á oír misa á la catedral, donde fué conducido por algunos canónigos, quienes le colmaron de aclamaciones.

Vióse ya en Jadraque el dia 10 de Julio en la casa y brazos de su mejor amigo D. Juan Arias de Saavedra, quien le desconoció completamente por lo muy quebrantada que estaba su fisonomía.

Apuró en aquellos instantes una de las satisfacciones más inefables de su vida y concibió las más lisonjeras esperanzas respecto á su porvenir, pues el retiro de aquella casa, la grata compañía de su amigo y aquellos aires purísimos le hacían presagiar dias serenos y felices, que le devolvieran aquella dichosa calma que habia disfrutado en Asturias.

XIX.

Pero muy pronto se desvanecieron las risueñas esperanzas que le acariciaban.

Al dia siguiente de encontrarse en casa de su amigo y tutor, recibió una posta de Madrid con orden de Murat, para que sin pérdida de tiempo se presentase en la córte.

El efecto que esa posta y esa orden le produjeron fué terrible, y casi se felicitó de poderse escusar verdaderamente con la enfermedad que le aquejaba.

Sin embargo, no fué esa posta la única sorpresa que habia de acibarar aquellos dias consagrados al descanso. Una segunda posta procedente de Bayona le traia dos documentos. El primer documento era una orden de Napoleon para que se trasladase á Abisinia y pacificase aquel país, donde ejercia tan poderosa como legítima influencia. El segundo era una carta de uno de sus más íntimos amigos, participándole que estaba nombrado ministro del Interior en el gobierno del rey José.

Por más que Jovellanos sintiese una aversion profunda á la vida pública; por más que detestase ocupar esas posiciones salientes que tanto mortifican la conciencia de los hombres honrados; por más que no hubiese fuerza humana capaz

de torcer su voluntad, era hombre agradecido y generoso, y no pudo menos de contestar con frases de reconocimiento á la orden de Napoleon y á la carta del amigo.

Su negativa la fundó en el mal estado de su salud, negativa que no era una excusa quimérica, sino una triste realidad, aunque en ella añadía con noble franqueza, que aun cuando se restableciera no podría aceptar el ministerio, pues sus quebrantos y disgustos procedían desde que desempeñó el de Gracia y Justicia.

Los secuaces del partido francés que conocían á Jovellanos, comprendían muy bien el servicio inmenso que podría prestar á su causa siendo ministro del Interior, y se esforzaron grandemente para vencer su porfiada resistencia y decirlo á aceptar la cartera.

Todo fué inútil; el empeño de Jovellanos al resistirse no era un empeño pueril y vano; no era uno de esos empeños hipócritas, tan vulgares en los hombres á quienes se ofrece un ministerio; era el empeño que nace del desengaño; era el empeño que procede de un convencimiento profundo.

Por eso insistió en su propósito, y lo hizo de una manera tan discreta y tan cortés, que aun los amigos desairados tenían que admirar su grandeza de alma y exaltar el afecto que le profesaban y la consideración con que le distinguían.

Al verse libre de los compromisos que le habían cercado, recobró su tranquilidad. Y esa tranquilidad de espíritu influyó benéficamente en su salud. Además, la científica y solícita asistencia del doctor á quien se había llamado de la corte, contribuyó al restablecimiento del ilustre enfermo.

Pero los hombres como Jovellanos, de mérito tan reconocido y de fama tan universal, no deben hacerse la ilusión de

vivir apartados del mundo, porque sino fuera el aprecio de sus virtudes, seria el egoismo de los gobernantes el que les perseguiria tenazmente para explotarles.

Así es, que cuando se creia libre de toda traba y ageno completamente á la vida pública, recibió el nombramiento de individuo de la Junta central, juntamente con su amigo el marqués de Campo-Sagrado.

Su primera impresion fué muy desagradable, y desde luego pensó en renunciar el nuevo cargo; resolucion que hubiera puesto en preática, si solo se inspirase en su edad, que era de 65 años, en el estado de debilidad en que se encontraba, y en su antipatía á los cargos públicos; pero no pudo resistir á las influencias amistosas que le trabajaron, y á la consideracion de que desde la Junta central podria ser muy útil á sus paisanos los asturianos.

Los hombres de su temple piensan sobre lo que han de ejecutar antes de acometer una empresa, pero despues de acometida la aceptan con todas sus consecuencias.

Por eso despues de aceptado el nuevo cargo apresuró su viaje y salió para la córte el dia 17 de Setiembre.

La primera conferencia la tuvieron en la casa del principe Pio. El objeto principal de aquella sesion fué combatir las intrigas de los que se habian reunido en Aranjuez, poniendo á su cabeza al conde de Floridablanca.

Era natural que en la primera sesion tratasen tambien del sueldo ó dietas que habian de disfrutar los diputados, pero Jovellanos renunció desde luego á las suyas, que debia pagarlas Asturias, diciendo que le bastaba el sueldo que percibia como consejero de Estado.

El primer trabajo de Jovellanos fué ordenar y distribuir

los negocios, emitiendo un magnífico y profundo dictámen sobre la institucion y forma de gobierno.

Con ese motivo recordó la conversacion que habia tenido á su paso por Zaragoza con el general Palafox sobre Córtes, y constándole los especiales conocimientos que poseia en la materia el canónigo de San Isidro D. Francisco Martinez Marina, le pidió datos y noticias acerca del modo y forma de hacer la convocatoria por estamentos.

Las sesiones siguientes se celebraron en Aranjuez, y en ellas tomó una parte muy activa Jovellanos, para prevenir y evitar los conflictos á que estaba espuesto Madrid con la proximidad del enemigo.

Para impedir los males que estaba previendo, se trasladó á la córte y celebró una junta de magistrados, en la que se discutieron las medidas que podian adoptarse para que los tribunales se situasen en juntas donde pudieran funcionar tranquilamente, pero fué tan brusca y tan pronta la invasion, que todos los intentos, todos los preparativos fueron vanos.

Tambien tomó una parte eficaz y activa en los trabajos de traslacion de la Junta central, desde Aranjuez á Toledo, Talavera, Trujillo y Sevilla.

¡Sevilla! Ese nombre hacia palpar el corazon de Jovellanos. ¡Sevilla! Ese nombre electrizaba su espíritu, trayéndole las emociones de aquellos dias serenos y apacibles, que habia pasado en sus primeros años de vida pública.

Pero si él recordaba con tanto placer aquella época venturosa, no sospechaba que su recuerdo viviese tan puro y tan vehemente en el corazon de los sevillanos.

Pero los pueblos cuando conocen á un hombre desinteresado y modesto; á un hombre cuyo afan fué labrar su di-

cha; á un hombre para el que solo hay hermanos, no pueden ménos de profesarle grandes simpatías, y de guardarle un reconocimiento profundo.

Cuando Jovellanos entró nuevamente en Sevilla, fué inmenso el regocijo con que se le recibió.

No eran solo sus amigos los que celebraban su llegada en aquellas críticas y angustiosas circunstancias, era el pueblo entero, sin distincion de clases, el que acudia á festejarle y á pagarle el justo tributo de su admiracion y de su gratitud.

Esa recompensa es la que ambicionan los corazones generosos, y esa recompensa mitigó las amarguras de que era víctima el corazon de Jovellanos.

Allí encontraba al amigo íntimo, á aquel amigo, á aquellos amigos que habian depositado en él la confianza de sus más interesantes secretos.

Allí encontraba al hombre de negocios á quien sus discretos y profundos consejos habian defendido y salvado sus capitales.

Allí encontraba al modesto industrial á quien habia animado con sus palabras y dirigido con su prudencia.

Allí encontraba al huérfano y á la desamparada viuda á quienes habia favorecido con sus donativos.

Allí, en fin, no encontraba ódios ni rencoros, sino amistad y afecto.

Y allí encontró á su virtuoso y amado sobrino D. Francisco Javier Cienfuegos, digno canónigo de aquella Santa Iglesia, y á sus especiales amigos D. Antonio Delgado, D. Julian de Miranda, el marqués de la Granja, y otros de quienes conservaba los más caros recuerdos.

La efusion con que le estrechaban es indescriptible, por-

que las lágrimas que derramaban son mucho más elocuentes que todas las palabras, que todas las frases y todos los discursos que se emplearan para narrar tan conmovedora escena, magnífica y sublime, aunque oscurecida por el vacío que hacia en su alma el recuerdo de otras personas queridas, á quienes la muerte habia arrebatado.

Pero el momento de mayor emocion para Jovellanos, fué al encontrarse con su amigo y compañero D. Francisco Saavedra, aquel compañero inseparable, aquel amigo leal que habia sufrido tantas persecuciones, y que tan identificado estaba con él.

Despues de pasados algunos dias, dias que embargaron completamente el alma de Jovellanos, y que no le dejaron pensar porque el sentimiento le absorbía, se retiró al callejon de Santa Marta, acompañado de otro sobrino, el filósofo y literato D. Juan Maria de Tineo, para dedicarse afanosamente al servicio de la patria.

Sus fuerzas estaban casi agotadas, y sin embargo, era tan enérgica su voluntad y tan alto el concepto que prestara á sus compañeros, que no hubo negocio alguno de dificultad é importancia en la Junta central en el que no tomase una parte muy activa.

Al hablar de la eficacia de Jovellanos en aquellos momentos, dice el Sr. Cean Bermudez:

«Formuló un dictámen sobre renovar los vocales de la Junta al vencimiento del plazo que se señalase; estendió las enérgicas contestaciones acerca del desagradable incidente promovido en ella, respecto á la conducta del marqués de la Romana en Asturias; presentó con franqueza su opinion sobre el anuncio de las Córtes, estendiendo la consulta para su

convocacion, y arregló la organizacion de estas respetables Asambleas, con otros trabajos relativos á tan importante asunto. Como presidente que era en aquella época de la Instruccion pública, formó para su gobierno aquel sabio plan de todos los puntos que debia abrazar una de sus principales obras; y como á tal le tuvo despues presente otra Junta del mismo título que el gobierno francés estableció en Madrid con el mismo objeto. Nadie mejor que D. Joaquin Fondevilla, secretario de la de Sevilla, podria asegurar lo que trabajó este celoso diputado sobre una materia tan interesante, tan trascendental, y de la que tenia tan profundos conocimientos teóricos y prácticos. Admirado de ellos el lord Holland, que se hallaba á la sazón en aquella ciudad, de sus virtudes, sabiduría y demás prendas, que llegó á conocer por la estrecha amistad que habian contraido, le suplicó la gracia de dejarse retratar en mármol de Carrara, encargando el busto á un hábil escultor español, que le ejecutó con mucho acierto, semejanza y espresion.

Llevóse el lord á Lóndres para colocarle al lado de su tío Pit, en prueba del aprecio que tenia de su persona.

En aquellos dias se apoderaron los franceses del Puerto del Rey y de los primeros pueblos de Andalucía, y previendo Jovellanos el desórden y la anarquía que podria producirse con la traslacion de la Junta central á la isla de Leon, tomó las medidas más oportunas para prevenir graves conflictos.

Aunque algunos vocales de la Junta adelantaron su viaje á la isla, D. Gaspar permaneció en Sevilla, ocupándose de ultimar algunos asuntos pendientes, y se decidió á salir el 24 de Enero, con la precipitacion consiguiente á las circunstan-

cias críticas en que se encontraban, lo cual dió lugar á que perdiese su librería. Llegó á la isla, y sin descansar de las violentas emociones que habia sufrido, y sin cuidarse para nada de su persona, su primer trabajo fué convocar á los individuos que constituian la Junta.

Reunida al fin la Junta, se nombró é instaló la primera Regencia del reino, y el 31 de Enero depositó la Junta en sus manos toda la autoridad que estaba ejerciendo. Al hablar Jovellanos del tiempo que desempeñó las funciones de individuo, dice en el primer tomo de sus Memorias:

«El plazo de diez y seis meses en que yo concurrí al desempeño de mis funciones, fué á la verdad breve en el tiempo, pero largo en el trabajo; penoso por las contradicciones y peligros, y angustiado por el continuo y amargo sentimiento de que ni la intencion pura, ni la aplicacion más asídua, ni el celo más constante, bastaban para librar á la patria de las desgracias que la afligieron en este período.»

Efectivamente: delicados é infinitos fueron los negocios en que entendió la Junta central, y muy grande fué la parte que en ellos tomó Jovellanos, pero todos los sacrificios que habia hecho, y que tanto quebrantaron su salud, los daba por muy bien consagrados, puesto que los hacia en aras de la patria á quien servia, y su patria era el objetivo de todas sus aspiraciones.

Pero lo que no podia soportar con ánimo severo, y para lo que nunca tuvo bastante abnegacion era para oír con calma las groseras é infames calumnias con que los enemigos del orden público quisieron manchar la memoria de los individuos que habian constituido la Junta central.

Agobiado por el peso de esas calumnias que tanto impre-

sionaban su alma, se exaltó mas su aversion á la vida pública, y se convenció de que únicamente en el retiro de su país encontraría la paz y el reposo que tanto convenian á su salud, y sin los cuales le seria insoportable la existencia.

Inspirándose, pues, en tales deseos, el mismo dia en que empezó á funcionar el nuevo gobierno le elevó una reverente instancia, solicitando que se le señalara el sueldo á que se le juzgare acreedor para poder atender á su subsistencia, y pidiendo licencia para volver á su casa y recuperar su salud.

Pero la Regencia hizo verdadera justicia á los grandes merecimientos de Jovellanos, y no accedió á su separacion ni á que se retirase del puesto de consejero de Estado, pero manifestándole que estaba muy satisfecho de los méritos é importantes servicios que S. S. habia hecho á la patria, y bien convencido del beneficio que resultaria á la misma de su continuacion, le concedió la licencia de permanecer en Gijon todo el tiempo que necesitase para cuidar de su salud, desempeñando todas las comisiones que habian estado á su cargo en el tiempo de Cárlos IV, y restableciendo el utilísimo é importante Instituto asturiano, que él mismo habia fundado, y que recuperada su salud deberia reunirse al Consejo de Estado para coadyuvar con sus notorias luces, acreditado celo y acendrado patriotismo á la salvacion de la nacion.

De dicha orden se dió traslado al ministerio de Hacienda, á fin de que por la Tesorería de rentas de Gijon se le pagase su sueldo entero de consejero de Estado, dejando á su arbitrio el no percibir la mitad en beneficio de la patria durante sus urgencias, como habia ofrecido.

El corazon de Jovellanos, tan abierto siempre á los senti-

mientos generosos, experimentó con la lectura de dicha real orden una de las emociones más gratas de su vida; porque al ver los términos expresivos y elocuentes de tal documento, se creyó recompensado de todos sus sacrificios.

Bajo una impresion tan dulce y simpática como es el reconocimiento en las almas de su temple, preparó y dispuso su viaje para Asturias, con el firme propósito de atender á su salud, pero de emplear el resto de sus fuerzas en el servicio de su patria, en el de su provincia, y muy particularmente en su Instituto, que era el establecimiento para el que constantemente se dirigieron sus desvelos y aspiraciones.

XX.

Tranquilo ya el espíritu de Jovellanos con la actitud que para con él habia tomado el Gobierno, satisfecho de su resolucion y meciéndose en las más risueñas ilusiones, dispuso su viaje, proponiéndose utilizar la fragata *Concha*, que estaba aparejada para salir en busca del reverendo obispo de Orense.

Era Jovellanos de carácter tan generoso y tan poco cuidado de sí mismo, que solo en las ocasiones en que le era indispensable el dinero, apreciaba su valor. Por eso le hemos visto siempre noble y desprendido. Por eso le vemos renunciar á la mitad de su sueldo en beneficio de la patria. Y por eso no nos debe extrañar que al acometer su viaje á Asturias le encontremos exhausto de metálico. No pasaba de ocho mil reales el capital que poseia aquel varón insigne, despues de las altas posiciones que habia ocupado, y despues de una vida frugal y modesta. Su precaria situacion es uno de los ras-

gos más elocuentes de sus virtudes. La caridad y la abnegación eran sus cualidades más características y peculiares.

Hay que tener en cuenta que esos ocho mil reales eran el ahorro de cuarenta y dos años de excelentes servicios.

Tal vez se hubiera visto en un compromiso difícil de vencer por su génio retraído en materia de interés, si su mayordomo, D. Domingo García de la Fuente, persona de gran integridad y que profesaba á D. Gaspar un afecto entrañable, no le hubiese ofrecido sus ahorros de largos años que consistían en doce mil reales.

Aceptólos de buen grado Jovellanos, complaciéndose en la generosidad de aquel fiel servidor, pero quiso corresponder á su conducta con una gran prueba de reconocimiento, cediéndole en propiedad una casa que tenía en los arrabales de Gijón; y no se limitó á esto, sino que quiso eternizar las virtudes de aquel hombre consecuente y leal, y en el tomo primero de la Memoria que escribió, dedicó unas expresivas líneas á las virtudes de García de la Fuente.

Pero la vida de los grandes hombres está erizada de disgustos, y cuando D. Gaspar se creía feliz, cuando iba á emprender su marcha, se encontró en el mismo buque con varios individuos que habían sido vocales de la Junta central. Y esa coincidencia tan natural y tan sencilla sirvió de pretexto á la murmuración de gente alevosa y cobarde, para decir que aquellos hombres tan honrados y justos huían á su país con los caudales que habían robado en el anterior gobierno.

Pero la calumnia no se limitaba al círculo de los envidiosos que la levantaron, sino que pasó al dominio de la muchedumbre y llegó hasta el buque donde se encontraban, provocando en la chusma de la fragata esas miradas desaten-

tadas é insultantes que no pueden sufrirse sin profunda indignacion.

Así que Jovellanos, no pudiendo soportar el peso de aquella afrenta, se dirigió al director del *Diario de Cádiz* retando á que probaran su aserto los que habian propalado tan calumniosa especie y vindicándose de acusaciones tan gratuitas y ofensivas; pero ese documento tan magnífico y tan elocuente no se insertó por haberse opuesto á su publicacion la Junta superior de aquella ciudad.

Pero la opinion pública se reaccionó en favor de los calumniados, y muy en particular de Jovellanos, porque como habia corrido la voz de que los individuos de la Junta estaban arrestados en la fragata *Carmelia*, él y Campo-Sagrado con su familia, se trasladaron al bergantin *Nuestra Señora de Covadonga*, que estaba dispuesto para darse á la vela con rumbo á Asturias, y como llevaba la aprobacion de la Regencia y los pasaportes en debida forma, se comprendió por todos la inocencia de aquellos hombres y la perversidad de sus detractores.

Eran las seis de la tarde del dia 26 de Febrero de 1810, cuando se dió á la vela el bergantin que conducia á Jovellanos. Y aunque todo anunciaba bonanza, y el corazon de don Gaspar respiraba apacible y tranquilo, muy pronto comenzaron las borrascas y los vientos contrarios á poner en grave riesgo la nave y á alarmar á los tripulantes y pasajeros. Llegó por fin un momento terrible y decisivo, uno de esos momentos que hacen temblar á los espíritus más fuertes, y que hacen enmudecer de espanto á los valientes del mundo, pero el alma de Jovellanos, tan pura y tan cristiana que comprendia lo fugitivo de lo temporal y lo sublime de lo

eterno, y que no sentia sobre su conciencia el peso del remordimiento, se levantaba serena y tranquila en medio de aquel cuadro terrible y desgarrador.

La ruina del buque era inminente, cuando los primeros rayos del dia descubrieron la posicion que ocupaba y permitieron maniobrar hábilmente á los tripulantes, hasta el punto de que á las ocho de la mañana pudieron arribar á la ria de Muros de Noya, en Galicia.

Sin embargo, forzoso es confesar que si la proximidad de una muerte cierta no inquietaba á Jovellanos, la ingratitud de los hombres le heria hondamente el corazon, así como tambien le mortificaba mucho el no haber visto reunida en Córtes á la nacion española, tan digna de mejor suerte, y por cuyo fin habia hecho trabajos tan profundos como importantes.

Pero no será fácil asegurar cuál de los dos grandes disgustos impresionaron más vivamente á D. Gaspar; si el peligro de la muerte en que acababa de verse, ó la noticia que le dieron antes de saltar á tierra, participándole que los franceses habian invadido á Asturias y se habian posesionado de Oviedo, Gijon, Avilés y de casi todo el Principado. Esta infausta noticia llenó de consternacion y de pena á Jovellanos.

Además se veia sin recursos, en un país extraño y sin esperanza de poder llegar al suyo.

Pero la Providencia, que es próbida en sus planes é inescrutable en sus designios, le deparaba una cariñosa y entusiasta hospitalidad en aquella villa.

Muchos eran los vecinos que se disputaban la honra y la satisfaccion de hospedar á Jovellanos y de darle pruebas de

verdadero aprecio; pero quien le llevó á su casa acompañado de la familia de Campo-Sagrado, fué la viuda é hijos de Cendon. Tambien el cabildo de aquella colegiata les manifestó su aprecio celebrando una funcion de gracias por haberlos librado del naufragio.

Es necesario estudiar hasta los menores detalles de la vida de Jovellanos para conocer las diversas, encontradas y continuas impresiones que recibia.

Parece imposible que en tan corto tiempo fuese víctima de acontecimientos tan desagradables como los que ocurrieron en el Principado.

Poco tiempo habia trascurrido desde que escribió á Muros, cuando le participaron que los asturianos habian arrojado de su suelo á los franceses y que habian recobrado su independencia; pero cuando dispuso su viaje y se trasladó al mismo buque que le trajo desde Cádiz, llegó el correo con la infausta nueva de que los franceses eran dueños de Gijon y de Oviedo.

Hay sucesos que no puede soportarlos un corazon vehemente, si no está robustecido por la fuerza sobrenatural de la religion, y esos sucesos que tanto contrariaban á Jovellanos hubieran minado su existencia, si para soportar la adversidad no dirigiese su mirada al cielo.

Conformóse D. Gaspar con aquel nuevo infortunio, y volvió á la villa, donde le prodigaban inefables consuelos aquellos sencillos y leales habitantes.

Y cuando recobró la perdida calma y disfrutaba de sosiego, se presentó en su casa una partida de fuerza armada, mandada por el coronel D. Juan Felipe Osorio, quien acompañado de un escribano manifestó á D. Gaspar que traia

orden de la Junta principal de Santiago, emanada de la superior de la Coruña, para saber si él y Campo-Sagrado traian pasaportes, y recogerlos.

La sorpresa y el disgusto que aquella inesperada visita causaron á D. Gaspar, no pueden describirse, porque comprendia que esa orden se inspiraba en alguna vil calumnia ó en otro sentimiento menguado.

Sin embargo, procuró reprimirse, y enseñó los pasaportes.

Y como si el atropello que acababa de cometerse no fuera bastante para acabar con la prudencia del varon más prudente y resignado, volvió el coronel aquella misma tarde, y le manifestó que su comision no se reducía á ver los pasaportes, sino que se estendia á inspeccionar todos los papeles y documentos que tuviese en su poder.

Entonces subió de punto la indignacion de Jovellanos, y se resistió tenazmente á cumplir la orden que se le intimaba. El militar insistió en su propósito, diciendo que era un fiel mandatario y que no podia discutir la conveniencia ó inconveniencia de su comision.

Frases calurosas y vehementes salieron de los lábios de D. Gaspar, pero al fin se convenció de que no era el coronel el culpable, y cediendo tambien á la ley de la fuerza, consintió en que se reconociesen sus papeles y se sacasen copias de los documentos que quisiesen, pero de ningun modo toleró que le arrebatasen los originales.

Herido en su dignidad Jovellanos, como tambien el marqués, formularon inmediatamente sentidas protestas y amargas quejas de todo lo ocurrido, ante la Suprema Junta de Regencia, ante el capitan general de Galicia, y ante el reverendo obispo de Orense.

La Junta superior de Galicia no pudo ménos de reconocer su falta, y para desagraviar en cierto modo á los reclamantes, mandó retirar la comision de Osorio.

Tambien la Suprema Regencia reprobó la conducta de la Junta, pero nada proveyó respecto á las justas quejas del marqués y de Jovellanos.

Al dar cuenta detallada de estos tristes acontecimientos, el Sr. Cean Bermudez dirige una mirada retrospectiva á Cádiz, y dice con sentida pluma:

«Peor suerte hubieron de padecer los otros diputados de la central que se restituyeron á Galicia en la fragata *Cornelia*, porque despues de haber sufrido duros, indecentes é injustos procedimientos en la bahía de Cádiz, fueron encerrados en el castillo de San Felipe. Estos ultrajes y las muchas persecuciones con que fueron atribulados aquellos primeros padres de la patria por los fundadores de la anarquía en Sevilla y Cádiz, excitaron el celo, pundonor y amor á la justicia de D. Gaspar de Jovellanos, y se decidió á escribir la Memoria citada en la noche anterior, no tanto para manifestar al público su conducta patriótica y opiniones levantadas, cuanto para rebatir las atroces calumnias divulgadas contra los individuos de la Junta central con documentos incontrastables, aprovechando el tiempo y lugar que le proporcionó su larga residencia en Muros.»

El contrariado D. Gaspar ocupaba el tiempo de ocio que tenia en Chaves en escribir su defensa de la Junta central, cuando fué gratamente sorprendido por su buen mayordomo, quien habiendo quedado en Cádiz con el cargo de portero mayor de la secretaría de la Junta central, consiguió permutar su plaza por la de agregado á la factoría de libros.

de Gijón, sin mas objeto que acompañar y prestar todos sus servicios á su antiguo señor Jovellanos.

Aquella inesperada cuanto agradable visita reanimó el abatido espíritu del ilustre desterrado, y en tan buena compañía pasó una parte de aquel invierno en la villa de Muros, trasladándose en Mayo á una preciosa y pintoresca casa de campo del marqués de Santa Cruz, donde permaneció siete semanas.

Supo al fin que su país estaba libre de enemigos, y se apresuró á regresar á Muros para emprender inmediatamente su marcha á Asturias.

Despidióse con lágrimas de ternura y reconocimiento de aquellos hospitalarios y nobles habitantes, y salió por tierra para su país el día 17 de Julio, teniendo el gusto de detenerse en la Coruña para ver y abrazar á su sobrino D. José Cienfuegos, que era comandante de artillería en aquella plaza.

Y como si Jovellanos estuviese condenado á no disfrutar sino breve tiempo de gratas emociones, antes de salir de Galicia recibió la triste y desgraciada noticia de que el mejor de sus amigos, que era más que amigo, su verdadero protector y padre, el Sr. D. Juan Arias de Saavedra habia dejado de existir. Dice con este motivo el Sr. Cean:

«Solamente yo soy capaz de concebir hasta qué grado de dolor ascenderia su extraordinario sentimiento al recibir un golpe tan atroz, porque soy testigo ocular del origen de tan estrecha amistad que databa desde 1764. Porque he visto la constancia de ambos en sostenerla y conservarla á pesar de las muchas y largas ausencias que los separaron. Porque he tocado con mis manos los efectos del amor y desvelo incom-

parable con que Arias de Saavedra cuidaba de la conducta é intereses de su hijo (que así le llamaba), no solamente en los días de su prosperidad y lozanía, sino con más ahinco en los adversos tiempos de sus persecuciones. Porque he leído las muchísimas y tiernas cartas con que le animaba y consolaba en ellas. Y en fin, porque he sido el sugeto que mediaba en las confianzas de estos dos entusiastas amigos. De manera que estoy admirado de que D Gaspar pudiese sobrevivir más de un año á un padre á quien obedecía en todo respetuosamente, y á quien amaba y debía amar con tanto afecto como al propio y natural... »

XXI.

Repuesto ya á favor de la conformidad cristiana del rudo golpe que habia experimentado con la noticia de la muerte de Saavedra, y sediento de encontrar en la paz de su país el lenitivo para los dolores de su alma, se dirigió á Gijon, continuando su viaje por tierra, viaje en el que invirtió nueve días.

Así que llegó á su provincia empezó á recibir pruebas de amor filial en todos los pueblos por donde pasaba, pues nadie ignoraba en Asturias que el gran tutor de sus intereses era D. Gaspar de Jovellanos.

Procuró entrar en Gijon sin anunciarse, y su primer visita la hizo al templo.

Pero el pueblo se abalanzó hácia él, y le apeó del caballo que montaba.

Mientras Jovellanos oraba fervorosamente cundió la noticia de su llegada, y el pueblo entero corrió á su casa, gri-

tando frenéticamente: «¡Viva el padre de la patria! ¡Viva el bienhechor de esta villa y de toda la provincial!» En el momento lanzaron las campanas al aire, se dispararon las piezas de artillería, se empavesaron los buques surtos en el puerto, y se manifestaron por todos los medios posibles la alegría y el regocijo que respiraba la villa.

Aquellas demostraciones tan espontáneas de sus paisanos servían de placer inmenso á Jovellanos, á quien los triunfos del talento y de la ilustracion no lograron nunca envanecer, y quien solo aspiraba á conquistar el aprecio público por el bien que podia hacer á su país en particular, y á la humanidad en general.

Al entrar en su casa fué recibido por los jueces y regidores de la villa, por sus parientes y amigos, y por todas las personas que le eran más queridas.

La escena que se operó en aquellos momentos fué conmovedora.

En todos los semblantes se dibujaba el entusiasmo, en todos los ojos se veían las lágrimas, en todas las demostraciones se reflejaba el amor ardiente que á Jovellanos le profesaban cuantos le conocían.

Pero cuando estrechó entre sus brazos á D. Pedro Valdés Llanos, compañero inseparable de la infancia, se estremeció de gozo, porque al recordar aquellos días venturosos de la primera juventud, al presentarse á su memoria los grandes desengaños de la vida y considerar que en su compañero se había simbolizado siempre la lealtad y la constancia, no sabía darse cuenta del sentimiento supremo que le embargaba, del éxito deleitable de que estaba poseído.

La imaginacion de D. Gaspar, inquieta para todas las em-

presas que acometia, no le permitió descansar un momento sin visitar antes las obras públicas y en particular su idolatrado Instituto

Y al ver en el Instituto la desolacion y el esterminio á que le habian reducido los franceses destinándole á cuartel, no pudo menos de indignarse profundamente y de escogitar instantáneamente los medios de reponerlo y restaurarlo.

Obtiene autorizacion de la Regencia para abrir de nuevo las puertas de aquel establecimiento y cuidado de hacer las obras que eran indispensables y de proveerlo del material necesario, y sin perder tiempo dirige circulares á todos los pueblos del Principado anunciando la apertura de los estudios para el dia 20 de Noviembre de aquel año.

La villa de Gijón creia que habia empezado para ella una nueva era de prosperidad y grandeza, y que habian concluido los dias de amarguras y de quebranto, que por largo espacio de tiempo enlutaron los corazones de sus habitantes; pero en aquellos instantes corre con la rapidez del rayo la terrible noticia de que los enemigos de España invadian nuevamente el país y les anuncia infortunios y dolores como los que acababan de sufrir.

Todas las personas que contaban con recursos procuran abandonar la villa, y el anciano y achacoso D. Gaspar puede refugiarse en el pequeño bergantín vizcaino, titulado *El Volante*.

Es indescriptible el triste y sombrío cuadro que en aquellos momentos ofrecia la poblacion.

El terror habia sobrecogido y sojuzgado todos los corazones.

La inquietud se dibujaba en todos los semblantes.

Así es que el pequeño buque se vió instantáneamente invadido por la multitud.

Eran tantas las lágrimas, tantos los ayes y lamentos que espresaban el dolor universal, que no era posible contener á nadie.

Por eso el pequeño bergantin *Volante*, despues de haber recibido todos los objetos, materiales é intereses de la Hacienda pública, se vió lleno de gente hasta el extremo de que solo puestos de pié podian colocarse los desgraciados que allí se refugiaban.

Allí se veia al anciano débil y enfermo, haciendo esfuerzos supremos para que le permitiesen huir del puerto.

Allí se veian padres que se afanaban por encontrar á sus hijos y llevarlos á playas más seguras.

Allí, en fin, se operaba una gran lucha de afectos y de emociones, que no pueden concebirse con la razon serena, pero que se produce por acontecimientos dolorosos é inesperados, como el que se anunció por la infausta noticia que acababa de circular.

Era la noche del 6 de Noviembre cuando *El Volante* zarpó del puerto.

Y al emprender su marcha observó que otra pequeña embarcacion le seguia de cerca.

Era un barco que perseguia al cónsul inglés.

Su capitan se dirigió al de *El Volante*, y preguntó por el cónsul.

El cónsul se presentó en el momento.

Y á las breves palabras que el capitan le dirigió, se acaloró la discusion, y aun los ánimos más preocupados con la fuga, llegaron á preocuparse con aquel conflicto.

El capitán reclamaba 60.000 rs. que le había exigido la real Hacienda por el valor de 400 quintales de bacalao que le había cogido de contrabando, y sobre cuyo asunto se había formado espediente.

La polémica se sostuvo casi toda la noche, y pudo promover serios disgustos, porque el barco reclamante disparó una bala en el costado del *Volante*, produciendo una alarma extraordinaria y un pánico profundo en aquella inofensiva multitud que lo ocupaba.

Los niños y las mujeres gritaban febrilmente.

Y la crítica situación que se había creado podía terminar de una manera desastrosa.

Entonces apareció sobre la cubierta del buque el noble y valeroso Jovellanos, que á pesar de sus años y de sus padecimientos tenía valor para las empresas más difíciles, y dirigiéndose á los contendientes, se propuso aplacarlos.

Era tal la fuerza de su criterio, tan hábil su razonamiento, y tan persuasiva su palabra, que aquellos hombres enfurecidos y ciegos por la lucha que sostenían, templaron su exaltación cediendo á sus reflexiones.

Pero lo que sorprende y maravilla es que un suceso que al parecer era un triste accidente del viaje, hubiera podido ser causa de acontecimientos más desagradables y funestos.

¿No era bastante el dolor que devoraba los corazones de los expedicionarios?

¿No era bastante el sentimiento que experimentaba al dejar su casa, su pueblo y quizá sus familias, porque no todos las llevaban consigo?

¿No era bastante el disgusto y la alarma que se había producido por la reclamación?

Respetables son siempre las penas y las amarguras con que Dios prueba la fé de los hombres, y por eso mismo debe respetarse aquella terrible adversidad, que no solo fué lamentable por lo que era en sí misma, sino por los efectos que habia de producir.

Si el bergantin *Volante* hubiera seguido su marcha sin aquel tropiezo funesto, le fuese quizá posible haber montado en la misma noche de su salida el cabo de Peñas y entrar en Rivadeo, pero se perdió un tiempo precioso en la contienda, y levantándose despues un furioso vendabal y luego una tormenta terrible que duró ocho dias, poniendo en gravisimo peligro la situacion del bergantin y alarmando y afligiendo á la gente que contenia.

Y en medio de tantos disgustos y de tantos quebrantos se encontraba sereno y tranquilo el venerable y cristiano Jovellanos, á quien Dios, sin duda, quiso enviar aquellas continuadas tribulaciones para que con su conformidad se hiciese digno de ventura eterna.

Solo así pueden explicarse los tristes sucesos que absorbian la vida de D. Gaspar.

No es la casualidad la que sabe tejer esos repetidos accidentes de dolor y de lágrimas, porque si la casualidad los preparase, razon tendria el hombre para maldecir de su suerte y renegar de su existencia.

Es la mano del Altísimo la que proporciona á las almas de los justos ocasiones de prueba para acreditar sus virtudes y su heroismo.

Y la figura de Jovellanos no hubiera sido tan interesante ni tan providencial si se limitara á acreditar su talento, su aplicacion y hasta su patriotismo. Era preciso que le persi-

guiese continuamente el infortunio para que apareciese más digno, más levantado, más interesante, y sobre todo más ejemplar, porque la fuerza del ejemplo es grande para enseñar á sufrir y para prestar aliento en las grandes contrariedades.

La tempestad que tan repentinamente se desencadenó duró ocho dias, y al cabo de ellos pudieron arribar al modesto puerto de Vega, situado entre Luarca y Navia, en los confines de Asturias.

Descansaron dos dias y se dispusieron para salir con rumbo al puerto de Ribadeo, al saber que en él se encontraba una fragata que podria conducirlos á Cádiz ó á Inglaterra, segun les conviniese, porque al expedirle el pasaporte le concedió la Regencia la facultad de servirse del buque que encontrase en el puerto donde se hallase para trasladarse al punto que designase.

Para preparar este viaje se quedó en el buque el mayordomo D. Domingo custodiando el equipaje de Jovellanos, que no se habia desembarcado, pero al sonar las dos de la madrugada se levantó una furiosa tormenta que, rompiendo las cadenas de la nave, la arrastró hácia el mar. Terribles y angustiosos fueren aquellos instantes, y al oir la espantosa voz del piloto, que decia: «El que quiera salvar la vida tírese á tierra», pudo el mayordomo D. Domingo dar un arriesgado salto y consiguió caer sobre un murallon.

La tripulacion trabajó denodadamente por defender el buque por espacio de tres horas, pero al fin el sacudimiento de las olas lo arrojó entre dos peñas, y aunque comenzó á hacer agua, pudieron sacarse los equipajes sin pérdida ninguna.

D. Gaspar se hallaba hospedado en casa de Tielles, acom-

pañado de su amigo D. Pedro Valdés Llanos. La dolencia que aquejaba á este se agravó de una manera lamentable al entrar en Llanes.

La edad de Jovellanos, sus afanes, sus padecimientos habian gastado su privilegiada naturaleza, y no podian resistir por mas tiempo los rudos golpes del infortunio.

Así es que la dolencia de su querido compañero le habia afectado hondamente.

Y cuando supieron la desgracia del buque, cuando oyeron de los lábios mismos de los tripulantes los tristes acontecimientos de la noche anterior, se condolieron de una manera demasiado sensible del sinistro, y es de creer que esa impresion agravó la enfermedad del Sr. Valdés Llanos.

El pobre D. Gaspar no se apartaba de su lado, y le suministraba por sí mismo el alimento y las medicinas que convenian al paciente.

Pero la situacion del enfermo era ya muy crítica, y fué preciso administrarle los Sacramentos.

El dolor que sintió Jovellanos al comprender la gravedad de su amigo fué tan inmenso, que no tuvo fuerzas para resistirlo y le postró en cama.

Sucumbió al fin Valdés Llanos el 25 de Noviembre.

Pero el carácter de la enfermedad de D. Gaspar se habia ya definido como una pulmonía fulminante, y espiró á los pocos dias, ignorando el fallecimiento de su amigo.

Bajó á la tumba á los 66 años, 10 meses y 22 dias de edad, habiendo recibido los Sacramentos con aquella conformidad, con aquella dulce calma que respiran las almas templadas al calor del catolicismo, en esos instantes supremos que tan temibles son para los escépticos y descreidos.

Dícese vulgarmente que con la muerte comienzan las alabanzas, pero mejor puede decirse en Jovellanos que con su muerte comenzó para él la justicia de los hombres.

La Junta de Asturias se hallaba por entonces domiciliada en Castropol, y al saber la muerte de Jovellanos manifestó el profundo sentimiento con que recibió tal noticia, y comisionó dos individuos de su seno para que asistieran á sus funerales.

Al hablar del entierro de Jovellanos, dice el Sr. Cean Bermudez:

«Celebróse con toda la pompa que el pueblo y las circunstancias pudieron proporcionar en la iglesia parroquial del puerto de Vega, obispado de Oviedo. Asistieron cuarenta sacerdotes de las feligresías del distrito, convocados desde el día anterior, presididos por el párroco de la misma iglesia, D. Pedro Perez Thames Hevia, y por el provisor de la propia diócesis, que se puso la capa pluvial.

»Además de los dos vocales de la Junta, que hicieron el duelo con el Sr. Acevedo, oidor de la Audiencia de Oviedo, fué grande la concurrencia de gentes de todas clases, que penetrada del mayor sentimiento corrió con una compañía de soldados á tributar los últimos honores al que habia dispensado tantos servicios al país.

»Sepultaron su cadáver á la una del día 29, en una casa decente y proporcionada, para poder ser trasladado á la parroquia de San Pedro de Gijon, al lado de sus padres, cuando lo dispongan sus herederos. Se colocó interinamente sobre su sepultura un pequeño túmulo con cuatro blandones, que se encienden los días festivos durante la misa mayor, y se pusieron en él estos versos:

«Aquí yace un magistrado
honor de España y Asturias,
á quien la Parca y las Furias
redujeron á este estado.

Fué perseguido, ultrajado
del ignorante valido;
por su ingenio esclarecido,
por sus sábias producciones,
no hubo en el mundo regiones
que no le hayan aplaudido.

Su elocuencia, su gracia y su memoria
tan eternas serán como su gloria.

Aprende, alma orgullosa, embravecida,
en qué paran las glorias de esta vida.»

Con gran razon dice el Sr. Cean Bermudez, que hasta en la tumba fué perseguido con tan insulsos é incipientes versos, quien los habia hecho llenos, sabios y armoniosos.

La noticia de la muerte de Jovellanos cundió por toda la Península con prodigiosa celeridad, tanto más notable, cuanto que en aquella época no eran tan rápidas como en la nuestra las comunicaciones; pero era tan grande el prestigio, tan elevada la consideracion y tan respetable el nombre del ilustre repúblico que acababa de bajar al sepulcro, que en todas partes impresionó vivamente su fallecimiento.

Por eso dice muy bien el Sr. Cean: «En todas partes fué sentida la muerte de Jovellanos, y los sábios le lloraron como una pérdida irreparable para las ciencias, para las artes y para la instruccion pública, de que tanto necesita la nacion. Le lloraron los tribunales, las sociedades y las Academias, y todas prometieron escribir su elogio. Un individuo de la de la Historia, luego que supo la muerte de su compañero, recitó en ella los siguientes dísticos:

«Ecce Jove Llanus decus indelebile Iberum
Altera et Hesperix gloria luxque togæ
Fortunan constanti animo superavit utramque

Victor nequital, victor et individia.
 Scripta notent tantum præclara que gesta cœvi.
 Illa omnis recolet libera posteritas.»

En Cádiz, donde se celebraban las Cortes, y estaban reunidos los que habian sido testigos de sus últimos afanes y desvelos por el bien público, y porque se congregasen aquellas supremas juntas nacionales, se manifestó el mayor sentimiento, ya con elogios y discursos de sus afectos y protegidos, ya con espresiones nada equívocas de pesar y arrepentimiento de los mismos que le habian perseguido, confesando su delito y el patriotismo del finado, y ya con la publicacion del siguiente decreto:

«Las Cortes generales y extraordinarias, queriendo honrar la memoria del difunto D. Gaspar Melchor de Jovellanos con un testimonio público, que pueda ser correspondiente á su patriotismo y constante adhesion á la santa causa que la nacion defiende, á sus afanes y singular esmero por la educacion, á su amor á la humanidad, á su infatigable trabajo por difundir entre sus conciudadanos las luces y la ilustracion, y á la firmeza con que sufrió la persecucion que le hizo padecer la mano cruel del despotismo; y atendiendo igualmente á las ventajas que pueden resultar á la enseñanza pública de su Informe sobre el expediente de la ley agraria, han venido: 1.º A declarar, como por el presente declaran, *benemérito de la patria* á D. Gaspar Melchor de Jovellanos; y 2.º en mandar, que el Informe que extendió el mismo sobre el expediente de la ley agraria, se tenga presente en la comision de agricultura de las Cortes, para que acerca de su lectura en escuelas ó estudios públicos, proponga lo que crea más conveniente á la misma agricultura. Lo tendrá enten-

dido la Regencia del reino, y para que llegue á noticia de todos, lo mandará imprimir, publicar y circular.—Manuel Villafaña, presidente.—José María Calatrava, diputado secretario.—José Antonio Sombieli, diputado secretario.—Dado en Cádiz á 24 de Enero de 1812.—A la Regencia del reino.»

Las elocuentes demostraciones de universal aprecio que se consagraron á la memoria de D. Gaspar, y el decreto de las Córtes dicen en voz muy alta que su mérito era extraordinario, que sus virtudes eran muy reconocidas, y que era uno de esos hombres que la Providencia envia al mundo como modelos acabados dentro de las condiciones de la perfectibilidad humana.

Hemos reseñado la historia de ese eminente varon que tanto prestigio dió á su país por lo esclarecido de su ingenio, tantos servicios prestó á su patria por su constancia en el trabajo y su rectitud y celo en el desempeño de sus funciones, y que tanta prosperidad desarrolló en Asturias, á cuya provincia dedicó sus mayores desvelos; pero si ha de conocerse en toda su verdad, la hermosa figura moral del personaje que nos ha ocupado, creemos oportuno seguir al Sr. Cean Bermudez en su segunda parte de las Memorias para la vida del Excmo. Sr. D. Gaspar de Jovellanos, porque en ella examina las obras que produjo aquella imaginacion brillante asociada de un criterio profundo y de una ilustracion eterna y variada. Y así como el filósofo se eleva del conocimiento de los hechos al de las causas que los determinan, así los que quieran conocer perfecta y cumplidamente los datos de inteligencia y las condiciones de carácter del personaje que tanta gloria dió á Asturias y tanto renombre á España, deben

fijar la atención en los magníficos escritos que salieron de su inspirada pluma.

XXII.

Obras de D. Gaspar de Jovellanos.

Hay entre las ciencias sociales una tan importante y trascendental que afecta á la esencia misma de la vida humana, que es la gran condicion que debe precederle el rescate maravilloso, sin el cual no es posible que los pueblos crezcan ni que la civilizacion se desarrolle, ni que el progreso y el adelanto sean verdades prácticas y tangibles. Esa ciencia es la economía política, ciencia desconocida en la antigüedad, vislumbrada por los grandes filósofos y desdeñada por quien no ha comprendido el extenso y frondoso campo de sus procedimientos.

Desde sus primeros años en la Universidad comprendió Jovellanos el papel importante que la ciencia del trabajo desempeñaba en el mundo, y se dedicó á cultivar su estudio.

Por eso cuando en la Academia sevillana tuvo que acreditar sus conocimientos económicos, demostró vasta y profunda erudicion sobre una materia tan abstracta como poco generalizada.

Tambien cuando en nombre del acuerdo de Sevilla redactó el Informe sobre los Montes-píos, descubrió sus grandes concepciones sobre las leyes del crédito, del ahorro, y de otros puntos económicos que ofrecen dificultades supremas para comprenderse en toda su pureza y extension.

Con motivo de su luminoso Informe sobre los Montes-píos y de otros trabajos importantes referentes al orden económico, adquirió una reputacion de economista y pensador, y el

Sr. D. Carlos III le nombró ministro de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas el año de 1783.

Distinguióse siempre en todos los Informes que enviaba, pero muy particularmente en el que formuló sobre la libertad de las artes en España.

No podia ocultarse á la elevada inteligencia de Jovellanos que el sistema gremial habria tenido su razón de ser en la Edad media, cuando el feudalismo imperaba en todo y absorbía la sociedad entera, y cuando la suerte del trabajador era triste y precaria, y tuvo que apelar á una asociacion violenta para defender los fueros de su clase y para proteger la desvalida y huérfana industria; pero cuando aquellas circunstancias pasaron, y cuando la actividad pudo levantar su vuelo á gran altura, no era sostenible aquella tiranía que avasallaba al trabajo y que le sujetaba á trabas enojosas y contrarias al progreso social. Por eso al apuntar la idea de la influencia que la disciplina militar podia ejercer en los gremios, dijo: «¿Hay por ventura una subordinacion más estrecha, una disciplina más rigurosa, unas leyes más duras que las que sujetan al hombre en la milicia? Sin embargo, á buen seguro que se nos citen los soldados como dechados de buenas costumbres.» Esta apreciacion de la disciplina militar pareció ofensiva á D. Genaro Figueron, oficial valiente y pundonoroso, y escribió una carta á Jovellanos quejándose de ella; pero cuando le explicó el sentido de sus frases se convenció y le dirigió una carta con su firma, circunstancia que habia omitido en la primera.

Durante su residencia en el retiro de Asturias se le pedian Informes sobre puntos difíciles y trascendentales por el ministerio de Hacienda; pero además de esos trabajos concre-

tos á que se le obligaba, escribió las reflexiones siguientes:

- 1.ª Sobre la Deuda pública.
- 2.ª Sobre la opinion pública.
- 3.ª Sobre la prosperidad pública.
- 4.ª Sobre la situacion política y económica de la España, y sobre los medios de remediarla.
- 5.ª Sobre la Constitucion, las leyes y costumbres de España.

Hizo tambien los siguientes apuntamientos:

- 1.º Para un discurso sobre el influjo de las sociedades económicas en la felicidad del Estado.
- 2.º Sobre la libertad de las artes, distinto de lo que habia hecho para el informe citado.

Y otros varios sobre diferentes objetos.

Formó extractos de las obras siguientes:

- 1.º De un discurso sobre pesquerías en la costa de Ayamonte, que se presentó en la sociedad de Sevilla el año de 1776, trabajado con su influjo.
- 2.º Del precioso libro titulado *Economia sacra in panperis*, escrito por Fray Lorenzo Villavicencio, agustiniano, é impreso en Amberes el año de 1564.
- 3.º Del expediente suscitado en la Junta de Comercio y moneda, sobre regulacion del oro y de la plata en pesos y alhajas, en 1789.

Ya he tenido ocasion de manifestar la aficion y los conocimientos que acreditó en la ciencia estadística. Por eso no deben sorprender las relaciones que hizo del estado de la poblacion, agricultura, industria y comercio de varias provincias de España, y muy particularmente de Asturias, Leon, Castilla y las tres Vascongadas.

Y no se limitó á hacer ese estudio general, y á ofrecerlo á la consideracion pública como un testimonio de su talento y de su laboriosidad, sino que promovia cerca de las diputaciones respectivas la ejecucion de las obras que les convenian, y la realizacion de aquellas empresas que podian serles fecundas y provechosas.

No era Jovellanos uno de esos sábios platónicos que se ex-tasian en contemplaciones, sino un inteligente activo y eficaz, que quiere convertir en hechos sus ideas y conceptos.

Y como prueba de esta verdad, baste considerar que la Real sociedad sevillana de Amigos del país, teniendo en cuenta el talento, aplicacion y celo patriótico de Jovellanos, le nombró sócio de número el dia 15 de Abril de 1775, cualidades que acreditó, *no con elucubraciones estériles ni con teorías utopias*, sino con hechos tangibles.

Así es, que se le vió afanarse por establecer en aquella ciudad escuelas de hilazas, ejercicio que no se conocia, y que era muy necesario, no limitándose á crear una escuela, sino que proporcionó los edificios adecuados y los fondos indispensables para su conservacion, logrando ver los rápidos progresos en que en poco tiempo hicieron los discípulos.

Tambien se ocupó en perfeccionar la poda de los olivos, y en elaborar aceite con procedimientos más sencillos y científicos que los que se seguian vulgarmente.

Los servicios que Jovellanos prestó á Sevilla fueron tan inmensos, que no debe pasarse desapercibido el oficio que antes de salir de aquella ciudad le dirigió la Sociedad.

El oficio estaba concebido en los siguientes términos:

«La Real sociedad patriótica de Sevilla y su reino, teniendo consideracion á las muy notorias circunstancias

de V. S., y á ser un individuo de número que tanto se ha esmerado en el fomento de la industria popular, especialmente en el adelantamiento de las fábricas y establecimientos de las escuelas patrióticas de hilazas de esta ciudad, sin perdonar fatiga alguna hasta su construccion; y asimismo teniendo presente otros fundamentos, que no expreso por no ofendar la modestia de V. S. he, acordado en la junta de ayer nombrarle sócio honorario de ella, con retencion del título de numerario que dignamente ha desempeñado mientras ha vivido en este pueblo. Dios, etc.»

Y á los pocos dias recibió de la misma Sociedad la siguiente comunicacion:

«No contenta la Sociedad con haber nombrado á V. S. por su sócio honorario, determinó hacerle sócio director en la córte, para que continuando con el celo que hasta aquí en promover sus útiles proyectos, se sirva dirigir en esa córte sus dependencias para el feliz éxito de ellas.»

No habia Sociedad importante en España que no se honrase contando á Jovellanos en el número de sus sócios.

La Sociedad de Asturias le nombró su sócio honorario en 1.º de Julio de 1780, y cuando tomó posesion de su cargo leyó un magnífico discurso, en el que demostró la conveniencia de establecer la enseñanza de las ciencias útiles ó de aplicacion, como ya se ha dicho en otro lugar.

La Sociedad patriótica de Galicia le remitió el título en 19 de Abril de 1784.

La de Granada en 20 de Diciembre de 1797.

Y la de Cantabria en 19 de Agosto de 1798.

Tambien otras Sociedades se dirigian á D. Gaspar para consultarle puntos de gran interés como lo hicieron entre

otras las de Leon y la Riojana. Todas ellas sintieron profundamente la muerte de Jovellanos, pero la que mas notó su falta fué la de Madrid, porque en ella habia prestado grandes y continuados servicios.

XXIII.

Cuando procedente de Sevilla donde ya habia recibido el título de la Real Sociedad patriótica de la córte, llegó á Madrid, concurrió desde luego á las sesiones, y aunque las ocupaciones de su empleo eran ingratas y le embargaban mucho tiempo, sin embargo concurrió con puntualidad á las sesiones, acreditando no solo un celo extraordinario sino los extensos conocimientos que poseia sobre los asuntos que estaba llamado á resolver. El primer acto que le adquirió una sólida reputacion de orador elocuente y de filósofo profundo fué el discurso fúnebre que pronunció con motivo del fallecimiento del señor marqués de los Llanos. Y como el principal objeto de dicha Sociedad era el desarrollo é incremento de la agricultura, se dedicó afanosamente á tan alto objeto y fué elegido sub-director de la Sociedad en 13 de Noviembre de 1783, y al concluir el año de sub-director, la Sociedad le aclamó como director.

En el Consejo de Castilla se habia formado un expediente sobre la ley agraria que se habia hecho demasiado voluminoso por haberle acumulado otros varios con los que tenia relacion y que le servian de antecedentes.

Dichos expedientes los habia remitido el Consejo á la Sociedad de Amigos del país de Madrid para que evacuase su informe. Y como la Sociedad los devolviese al Consejo supli-

cándole que por alguno de sus relatores se hiciese un extracto razonado de los mismos, el Consejo lo acordó así, y después de haber impreso el memorial lo dirigió á la Sociedad, la cual tuvo á bien disponer que se nombrase una junta de su seno para tratar exclusivamente de la ley agraria, y los individuos que la constituían redactaron varias Memorias alusivas al objeto, distinguiéndose extraordinariamente la de D. Gaspar Jovellanos, porque presentó un plan completo y luminoso sobre el fomento de la agricultura, y la junta accedió á que se le admitieran todas las Memorias presentadas para que en su vista formase el proyecto del informe definitivo.

Pero Jovellanos era hombre demasiado severo en el cumplimiento de los deberes á que se creía comprometido, y para llenar de la manera más perfecta posible el que se le había impuesto, no creyó suficiente la lectura de las Memorias que habían escrito sus ilustrados compañeros, y se dedicó con prolija asiduidad al estudio de los autores que habían tratado con más erudicion y profundidad la materia que se controvertía. Y como la ordenacion de tantos datos y el estudio severo y analítico que requería la empresa, no era compatible con las muchas y graves ocupaciones que tenía en la corte, aplazó tan delicado trabajo para cuando salió de Madrid y se trasladó á Asturias en 1790.

Pero la Sociedad estaba preocupada con tan famoso expediente, y le dirigió un atento oficio recordándole su oferta y recomendándole la mayor actividad en el desempeño de una obra que tanto afectaba á los intereses de la agricultura española.

Al oficio de la Sociedad, dió la siguiente contestacion:

«Desde que estoy en este país (Asturias), no he dejado de estudiar y meditar sobre este encargo un solo instante de los que me han dejado libre los demas que S. M. se ha dignado poner á mi cuidado, y que actualmente trabajo en la extension del Informe con todo la actividad y circunspeccion que piden la gravedad de la materia y mis vivos deseos de corresponder á la confianza de la Sociedad.»

Jovellanos cumplió fiel y lealmente su cometido, teniendo el gusto de remitir su Informe en 26 de Abril de 1794.

El secretario de la Sociedad le acusó el recibo en espresivas y agradecidas frases por el celo y patriotismo con que habia respondido al encargo que se le dió, y al poco tiempo le manifestó que la Junta habia representado á la Sociedad:

«Que por haber V. S. desempeñado completamente y á satisfaccion suya este penoso encargo, no omitiendo cosa alguna de cuanto tuvo presente en sus anteriores conferencias, es acreedor á que la Sociedad, con las más vivas espresiones de agradecimiento, le diese gracias por este trabajo, dirigiendo al Consejo sin ningun reparo copia de su Informe, gloriándose de haber dado cumplimiento á las sérias y rectas ideas que aquel Supremo Tribunal se propuso cuando le pidió á la Sociedad, y fió á su cuidado la ejecucion de una ley agraria que puede ser sin disputa el fundamento de la felicidad del Estado y de todos sus miembros, no ocultando al Consejo el nombre del que lo ha estendido, por la memoria particular que ha contraido con este servicio al público, y la noticia sucinta del principio y progresos que han tenido las operaciones de la Junta en este expediente por espacio de más de catorce años. La Sociedad, conformándose con el dictámen de la Junta, acordó se pasase al Consejo dicho Informe, co-

mo propone, y que yo en su nombre diere á V. S., como lo hago, las más atentas y espresivas gracias por el celo, actividad y esmero en tan acertado como plausible trabajo.» A cuyo oficio contestó Jovellanos en esta forma: «He recibido con el mayor aprecio la carta que con fecha 4 del corriente se sirvió V. S. dirigirme, á nombre de nuestra Real Sociedad, y quedo singularmente complacido de que ese sábio Cuerpo se haya dado por bien servido de mi débil trabajo en la redaccion del Informe de la ley agraria, y honrándome con tan distinguida aprobacion. Sírvase V. S. de manifestarlo así, asegurándola de mi profundo reconocimiento á esta honra, no menos que de mi íntimo y constante deseo de emplearme en su obsequio y de desempeñar los demas encargos que tuviese á bien fiar á mi cuidado.»

Y la Sociedad, no satisfecha con las demostraciones que habia hecho á Jovellanos, mandó imprimir su Informe, poniendo al frente el nombre de su ilustrado autor. Este acuerdo fué acertadísimo, no solo por la justicia con que se trató á D. Gaspar, sino porque se popularizaron las doctrinas de tan renombrado Informe, y porque se dió lugar á que fuese traducido en varios idiomas. Sin embargo, la envidia procuró lanzar sus venenosos dardos contra el prestigio y la preponderancia de Jovellanos.

Al hablar de este particular el Sr. Cean Bermudez, refiere el episodio siguiente:

«Pasando el Sr. D. Gaspar por cierto pueblo el año de 1797, le presentó un literato ciertas notas que él mismo habia estendido en las márgenes de un ejemplar del Informe sobre la ley agraria. Jovellanos, en señal de reconocimiento, le aceptó por ser un obsequio que no podia ni debia dejar de

admitir. Pasados dos años y despues de estar destituido del ministerio de Gracia y Justicia, y retirado en Gijon, recibió una carta del apostillador, en que le pedia el citado ejemplar: le respondió que, persuadido firmemente de que era suyo, no habia mandado sacar copia de las notas; por tanto le suplicaba se lo permitiese antes de devolvérsele; y teniendo á mucho honor esta solicitud, como el mismo comentador dijo en su respuesta, se la concedió muy gustoso. Sacóse la copia de las notas y de la conclusion y resúmen que tenia por añadidura, y se llenaron sesenta y cuatro pliegos en fólio de letra metida; de manera que se formó un volúmen más abultado que el mismo Informe; y se le devolvió el ejemplar apostillado, con una carta no muy larga, pues era una ligera respuesta á tan largos comentarios: todo cerrado y sellado en un pliego grande, que se certificó y franqueó para que no le fuese gravoso el porte del correo, que costó ochenta y cuatro reales.

»Como se manifestaba en las notas más erudicion que conocimientos económicos y que ideas de beneficencia pública, no era necesario mucho papel para contestarlas; pero ciertas expresiones que se escaparon á su autor exigian de justicia una respuesta, que ni el honor ni la amistad permitian omitirla: es admirable la urbanidad y cortesanía con que está escrita. Decia así, entre otras cosas:

«Mi general moderacion, bien cimentada en el conocimiento de lo poco que valgo, pudo hacerme muy tolerante acerca de mi reputacion literaria; pero no puedo hacerme insensible á las tachas de inconsideracion, precipitacion y mala fé que se me achacan. Tachas que si son muy ajenas de mi carácter, lo son mucho más del de una obra que solo

pudo ser escrita con la intencion más pura, y solo dictada por el más ardiente celo del bien público. No haré yo de ellas un objeto de discusion, porque en fin este público nada ganaria en ello. Aun pasaré las de inconsideracion y precipitacion, que pueden muy bien ser inocentes y compatibles con un buen celo. ¿Mas cómo lo seria la falta de buena fé en un escrito de tal importancia? ¿Y cuánto me agravarian esta culpa el respeto del Cuerpo á cuyo nombre hablaba y el decoro del á quien se dirigia? Diré por tanto alguna cosa acerca de esta nota, siquiera para lavarla en el concepto de Vd., pues aunque no pretendo sus alabanzas, creo tener algun derecho á su estimacion.»

XXIV.

Basta esto para dar una idea de su comedimiento y continenencia sobre un punto que tanto heria su estimacion; y basta, pues siendo tan óbvias las razones que hay á su favor en esta materia, no creo necesario proseguir copiando las que expone, porque siendo muchas y larga la respuesta, seria dilatarme demasiado, y salirme de los límites de estas noticias; pero si trasladaré lo que contestó el erudito apostillador:

«Entretanto que me entero de la apreciable de Vd. de 23 del pasado, que no es justo leer prefuntuoriamente, y al mismo tiempo vuelvo á dar un repaso al Informe agrario y notas marginales para cogerlo todo á una mano y remover especies ya medio desvanecidas, quiero tòmarme algun tiempo mas que el que permite el correo del dia, y aprovechar la vuelta de éste para decir á Vd. que todo lo he recibido; y si con ello mucho gusto, todavía mucho mayor en saber dos

cosas: una, que Vd. siga gozando la importante prenda de su perfecta salud; y otra, que cualquiera que haya sido mi mérito en la inconsideracion de los escollos de la contracensura, todavía en su grande alma no han sido capaces escesos de arrojarme de su gracia y del honor que siempre me dispensa por su bondad característica. Como yo tengo de mi parte este par de fortunas, todo lo demás lo miraré con la mayor indiferencia que Vd.—Dios, etc.»

Así se acabó esta contienda sin que el censor haya vuelto á resollar en la materia. Pero D. Gaspar, no satisfecho de este silencio, sin embargo de haber quedado el campo por suyo, escribió dos diálogos al intento con tanta gracia, que sería desfigurarlos el dar de ellos un extracto.

XXV.

En 1.º de Junio de 1786, el secretario del Consejo Real, D. Pedro Escolano de Arrieta, pasó una orden al de la Academia de la Historia, D. José Miguel de Flores, que decia así: «Para cumplir el Consejo con una Real orden de su majestad, ha acordado que la Real Academia de la Historia informe qué juegos, espectáculos y diversiones se usaron y ejecutaron en lo antiguo en las respectivas provincias de España. Y á fin de que V. S. lo haga presente á la citada Real Academia de la Historia para su inteligencia y cumplimiento, se lo participo de orden del Consejo, y del recibo me dará V. S. aviso para ponerlo en su superior noticia.» Y la Academia reunida el dia siguiente, encargó el Informe á Jovellanos.

Y cuando se leyó el trabajo que sobre esta materia hizo

Jovellanos, cuantos lo escucharon quedaron sorprendidos del gran mérito que entrañaba, y el conde de Campomanes exclamó: «No hay quien escriba así. Esto es elocuentísimo; y es mucho su primor para tratar cualquier materia.»

No es posible detallar el número de obras que escribió Jovellanos, ni mucho menos hacer un análisis de las mismas, pero entre las que recuerda el Sr. Cean Bermudez, además del Informe de la ley agraria y de dos tomos de Memorias y apéndices, están las siguientes:

- 1.ª Una carta sobre la Constitución, leyes y costumbres de España.
- 2.ª Otra sobre el traje de los magistrados de España.
- 3.ª Otra sobre las aras sextianas.
- 4.ª Un discurso sobre las posadas secretas de Madrid.
- 5.ª Una copia á la letra de una geometría que escribió en latin Raimundo Lulio, hallándose en París en 1299.
- 6.ª Otra copia tambien de un libro en fólío del Enchiridion del Sr. Covarrubias, que encontró en el colegio mayor de Oviedo de Salamanca.
- 7.ª Extractos que hizo de las Memorias del rey D. Alonso el Sábio, escritas por el marqués de Mondejar.
- 8.ª Otros de las del rey D. Alonso el Noble, que escribió el mismo marqués.
- 9.ª Otros de los fueros de Galicia.
10. Uno del libro de la Cantabria del padre M. Florez.
11. Otro en castellano del viaje de Egipto para descubrir el origen del Nilo, escrito por Jaime Beauce.
12. Otros muchos clasificados en cuadernos, con varias reflexiones suyas, de libros escogidos sobre las materias siguientes:

Historia.—Id. literatura.—Órdenes militares.—Disciplina eclesiástica.—Constitucion.—Usos y costumbres.—Vasallaje.—Política.—Economía pública.—Literatura.—Arquitectura.

13. Apuntamientos para un discurso sobre el origen y progresos del teatro español.

14. Otros extractos de libros raros y curiosos, para otro discurso sobre los antiguos trajes de España en ambos sexos.

15. Otro sobre el antiguo castillo de Gozan en Asturias.

16. Otros sobre las antiguas ferrerías del Escorial.

Además, son muchos y muy variados los extractos que hizo de los documentos curiosos que encontró en los diferentes archivos que registraba, para averiguar el origen de cosas importantes que se perdian en la oscuridad de los tiempos.

XXVI.

Tambien merece citarse, como prueba del carácter digno y de la inteligencia levantada de Jovellanos, un hecho que ocurrió cuando él era ministro del tribunal del Consejo de Órdenes. Habia consultado este tribunal á S. M. sobre las pruebas de cierto pretendiente, y recayó la resolución que sigue: «Por las razones contenidas en el papel adjunto, y demás que reservo, mando se tengan por aprobadas estas pruebas, y que el Consejo ejecute lo que se espresa al fin del mismo papel, sobre el medio de reconocerlas en lo sucesivo, antes de verse en el Consejo las que se hicieren para cualesquiera hábitos.» El papel á que se referia tal resolución, era de un Secretario del despacho, y decia así: «Conviene, despues de lo que V. M. resuelva sobre estas pruebas, encargar

al Consejo que establezca un modo seguro de reconocerlas, y puntualizar los hechos por algun ministro, con anuencia de persona inteligente y autorizada, antes de verse en el Consejo, para evitar las consecuencias de alguna equivocacion en la lectura transeunte en el tribunal, de que resultan perjuicios gravísimos contra el decoro del mismo Consejo, y el honor de vasallos distinguidos por su nacimiento y profesion militar.»

La arbitrariedad del ministro indignó á los rectos y celosos magistrados, y se confió á Jovellanos la redaccion del oficio en que dimitiesen sus cargos.

Puede juzgarse del estilo y de la intencion de tan importante documento, por las siguientes líneas que de él entresacamos:

«Pero, señor, decia, si tantas razones de piedad y justicia no bastan á restituir al Consejo la confianza de V. M., el presidente y ministros que hoy le componen, todos, á excepcion del que votó aparte, penetrados del dolor de haberla perdido, y reconociéndose sin ella indignos del lugar que ocupan, ponen á los piés de V. M. sus empleos, y suplican humildemente les conceda la gracia de retirarse á esconder en la oscuridad de una vida privada, la vergüenza de no haber sabido sostener el honor de un ministerio público.»

XXVII.

Los discursos que pronunció en el Instituto asturiano fueron magníficos, y en ellos descubrió, no solo su esclarecido ingenio y briosa elocuencia, sino el profundo estudio que habia hecho de las ciencias naturales, y de las filosóficas en

sus armonías con la fé. Así es, que procuraba siempre inocular en el corazon de sus alumnos el sentimiento religioso, fuente purísima de donde mana todo bien.

Al comentar uno de estos discursos, dice el Sr. Cean Bermudez, indignado contra los alevosos calumniadores de Jovellanos: «Así hablaba el que un año antes habia sido arrojado del ministerio de Gracia y Justicia por ateista. Tal era el encono, obcecacion, perfidia é ignorancia de sus enemigos, sin temer el ser desmentidos por la sabiduría del mismo que sacrificaban, y por su respetuoso creencia y veneracion al Sér Divino. Y ¿quién de vosotros, malsines, los que tambien le reputásteis por herege, le excedió en confesar los augustos misterios de nuestra santísima religion, y en observar los preceptos eclesiásticos? Yo, que soy testigo inmediato de sus acciones, y participante de sus sentimientos religiosos, con que procuro tantas veces dirigirme por el camino de la verdadera religion, le he visto siempre santificar los dias festivos, y cumplir pública y devotamente todos los años con el precepto pascual, además de otras oraciones instituidas por la Iglesia, de que usaba frecuentemente en su retiro. ¿Y quién de vosotros, hipócritas, conoció mejor que él el espíritu de los cánones, y defendió los derechos eclesiásticos? Dígalo el Consejo de las Órdenes, y publiquenlo los despreocupados, que tuvieron la dicha de tratarle sobre estas materias. ¿Pero para qué me canso en querer sostener y defender unas verdades que solamente la malignidad pudo contradecir? Por último, vosotros los que perseguiais en lo oscuro de vuestros conciliábulos este Instituto asturiano, y que parapetados con el escudo de un falso celo, inspirábais á los incautos é ignorantes, que se enseñaban en él malas doctrinas, leed, leed,

fariseos, como exhortaba á sus alumnos, concluyendo el anterior discurso:

«Ved aquí, amados jóvenes, los títulos de vuestra dignidad; títulos gloriosos, á ninguno negados, y ante los cuales se eclipsan ó se disipan como el humo todos los títulos y vanas distinciones, que la ambicion y el orgullo han inventado. Conocerlos, merecerlos, perfeccionarlos, es el sublime objeto de vuestro estudio y de mis ardientes deseos. Venturosos vosotros, si en medio de la depravacion de un siglo, en que la supersticion y la impiedad se disputan el imperio de la sabiduría, siguiéreis el camino que ella señala á los que quiere conducir á su templo! ¡Venturosos si le hallárais en el estudio de la naturaleza, y en la contemplacion del alto fin para que fuísteis creados en medio de ella! ¡Venturosos, si ilustrado vuestro espíritu con el conocimiento de las verdades que encierra, y perfeccionando vuestro corazon con la posesion de las virtudes á que conduce, alcanzárais la verdadera sabiduría, para asegurar vuestra felicidad, mejorar vuestro sér y acelerar la perfeccion de la especie humana! Entonces sí que podreis convencer con la razon y con el ejemplo, á aquellos hombres tímidos y espantadizos, que deslumbrados por una supersticiosa ignorancia, condenan el estudio de la naturaleza, como si el Criador no la hubiera expuesto á la contemplacion del hombre, para que viese en ella su poder y su gloria, que predicán á todas horas los cielos y la tierra. Entonces sí que podreis confundir más bien á aquellos espíritus altaneros é impíos (balcon de la sabiduría y de su misma especie), que solo escudriñan la naturaleza para atribuir al acaso ó abandonarla al gobierno de un ciego y necesario mecanismo, usando solo, ó más bien,

abusando del privilegio de su razon, para degradarla bajo el nivel del instinto animal. Entonces sí, que subiendo continuamente de la contemplacion de la naturaleza á la de vuestro sér, y de éste á la del Sér Supremo, y adorando en espíritu á este Sér de los Séres, Sér infinito que existe en sí mismo, y que es principio y término de toda existencia, perfeccionareis el conocimiento de los grandes objetos en que está cifrada toda la humana sabiduría.»

Hé aquí las magníficas y elocuentes palabras con que terminaba Jovellanos uno de sus profundos discursos, discursos que, inspirándose siempre en el sentimiento religioso, que es el que absorbe las grandes almas, procuró descubrir la verdad del órden científico, hermanándolo con la revelacion.

No, no se teme por la fé, cuando se recomienda prudencia en el estudio de los hechos naturales y de los principios filosóficos; lo que se teme es que, tomando por verdad un error, se quiebre el feliz consorcio que debe existir entre las grandes verdades.

El espíritu de Jovellanos era eminentemente católico, y el catolicismo era el faro que alumbraba todas sus especulaciones científicas.

XXVIII.

La instruccion pública fué el objeto más predilecto de Jovellanos.

El plan de estudios que formó y llegó á plantear para los freyles de Salamanca y las ordenanzas para el Instituto asturiano, fueron dos obras importantes que le acreditan, no solo como pensador profundo, sino como hombre que habia hecho grandes y analíticos estudios en este ramo.

Además, se le encontraron trabajos parciales sobre esta delicada materia, trabajos que demuestran que en medio de las graves ocupaciones que le asediaban, sabia consagrar sus ratos de ocio y de descanso á investigaciones profundas sobre la enseñanza, á la que consideraba como el manantial fecundo de la prosperidad pública y el gérmen de la civilización.

Su amigo el Sr. Cean Bermudez, que escribió con tanta copia de datos las Memorias de Jovellanos y que analizó con sumo detenimiento y gran paciencia todos los papeles inéditos que dejó á su muerte, hizo un extracto curioso y razonado de dos planes que sobre instruccion pública habia formado.

Hé aquí el cuadro de estos planes:

- 1.º Qué se entiende por instruccion pública.
- 2.º Del fin de la instruccion pública en la prosperidad del Estado.
- 3.º De los objetos de la instruccion pública, que subdividió de este modo:

Primero.	Especulativo.	$\left. \begin{array}{l} \text{Lenguas.....} \\ \text{Lógica.....} \\ \text{Metafísica....} \end{array} \right\}$	Moral.....	$\left\{ \begin{array}{l} \text{Ética.} \\ \text{Política.} \\ \text{Economía.} \end{array} \right.$
Segundo.	Práctico	$\left\{ \begin{array}{l} \text{Matemáticas.} \\ \text{Física.....} \end{array} \right.$	$\left\{ \begin{array}{l} \text{Puras.} \\ \text{Mixtas.} \\ \text{General.} \\ \text{Química.} \\ \text{Mineralogía.} \end{array} \right.$	

- 4.º Estado de la instruccion pública considerado por estos principios directos.
- 5.º Medios de mejorar la instruccion pública.
- 6.º De la educacion doméstica.
- 7.º De la educacion literaria.
- 8.º De la educacion pública.

9.º De la educacion forastera.

Medios indirectos de mejorar la instruccion publica.

Academias, imprentas, diarios, pensiones, viajes.

Y el segundo plan lo clasificó en esta forma:

1.º Objeto de la instruccion: la perfeccion del hombre.

Subdividido así:

Primero. En el individuo.

Segundo. En la especie humana.

2.º Esta perfeccion debe buscarse:

Primero. En las facultades físicas del sér.

Segundo. En las morales.

3.º Las facultades físicas pueden perfeccionarse de tres maneras:

Primera. Con su buena direccion. (Destreza.)

Segunda. Con su frecuente ejercicio. (Hábito.)

Tercera. Con sus varios auxilios. (Instrumentos y máquinas.)

4.º Las morales de otros tres modos:

Primero. Por el arte de pensar. (Lógica.)

Segundo. Por el de hablar. (Gramática, retórica.)

Tercero. Por la acumulacion de los conocimientos.

5.º Los conocimientos pueden tener por objeto:

Primero. El sér de sí mismo. (Intelectuales.)

Segundo. El de los séres que le rodean. (Naturales.)

6.º El conocimiento de sí mismo abraza:

Primero. Su origen.

Segundo. Su esencia.

Tercero. Sus relaciones.

7.º El de los séres:

Primero. Idem.

Segundo. Idem.

Tercero. Idem.

8.º De este estudio debe resultar:

Primero. El conocimiento de su autor. (Religion.)

Segundo. El de su último fin.

Tercero. El de sus deberes.

9.º Estos deberes deben ser relativos:

Primero. A su autor. (Hombre religioso.)

Segundo. A sí mismo. (Hombre natural.)

Tercero. A sus semejantes. (Hombre civil.)

10. De aquí un fin general. La perfeccion de la especie humana:

Primero. Multiplicando á lo sumo la especie humana.

Segundo. Aumentando su bienestar.

11. Para lo primero:

Primero. Aumentando las producciones de la tierra.

Segundo. Aumentando y perfeccionando el conocimiento de ellas.

12. Para lo segundo:

Primero. Perfeccionando el uso y aplicacion de las producciones naturales á los diferentes objetos de la felicidad.

Segundo. Del individuo.

A continuacion de estos planes escribió un as conversaciones sobre instruccion pública, en sus relaciones con la prosperidad de los pueblos.

Cuando Jovellanos vivia retirado en Asturias, antes de su elevacion al ministerio, recibió una real orden que le dirigió el príncipe de la Paz, en la que se consignaban varios é importantes interrogatorios sobre cuestiones de instruccion públi-

ca, con relacion al desarrollo de las artes. Y aunque Jovellanos procuró contestar debidamente á todos y á cada uno de los extremos que abrazaba la consulta, sin embargo, el expediente no dió resultados positivos.

XXIX.

Pero cuando D. Gaspar se vió al frente del ministerio de Gracia y Justicia, no pudo ménos de dar al ramo de instruccion pública toda la importancia que en él reconocia, y para el efecto comenzó varios trabajos.

En el expediente que con este motivo se promovió, hay una exposicion que hizo al rey, y que Cean Bermudez copió *para su gobierno* (son sus palabras), cuya introduccion y principio transcribió en sus Memorias, y merecen ser conocidas, tanto por el fondo que entrañan, como por su elocuente forma, que es como sigue:

«Llamado al ministerio en una época de tanto apuro y cuidado, y estimulado por mi honor, por mi celo, y por el amor que profeso á la augusta persona de V. M., y á sus altas virtudes, deseo poner en accion mi ardiente anhelo del bien de la nacion, en cuanto tenga relacion con el departamento que V. M. se dignó confiarme; y que entretanto que los demás ministros que están á los piés de V. M., promueven los planes de política de defensa, que deben asegurar este bien, puedo yo, á lo ménos, evitar para lo sucesivo los grandes males que nos amenazan.

»Tal es, señor, el carácter de mi ministerio, que incapaz de hacer ningun bien, ni de evitar ningun mal general momentáneamente, puede por medio de operaciones lentas pero

seguras, preparar á la nacion su mayor prosperidad, y alejar para siempre de ella los principios de atraso, decadencia y ruina que amenazan á toda sociedad política, cuando entregada del todo á los objetos presentes, no estiende su actividad y mira á lo porvenir.

»Tendiendo, pues, la vista por todos los objetos que me están confiados, uno ha arrebatado mi primera atencion: uno que por su influencia general es más digno de la atencion de V. M., y pide más pronto remedio.

»Hablo de la instruccion pública, cuyos progresos hacen prosperar, y cuyos atrasos abaten y arruinan las naciones; y que así son ellas de poderosas ó débiles, felices ó desgraciadas, segun que son ilustradas ó ignorantes.

»Mas cuando hablo de instruccion pública, entiendo yo, no lo que generalmente puede este nombre, sino aquella especie de instruccion buena y provechosa que, por decirlo así, tiene en su mano las llaves de la prosperidad.

»En el imperio de las ciencias háy más opiniones que verdades, y tal es la estravagancia del hombre, que aun en el número de las verdades que ha descubierto no siempre adopta aquellas que pueden serle más útiles, ó como hombre, ó como ciudadano. Hablo, pues, de aquella instruccion que buscó y alcanzó los conocimientos útiles, y sabe aplicarlos mejor al adelantamiento de las naciones.

»¿Y cómo es que nosotros carecemos de esta especie de instruccion? ¿Hay por ventura otra nacion que nos gane en el número de establecimientos literarios? Ninguna tiene más cátedras de primeras letras y latinidad; ninguna tantas de filosofia, medicina, teología y jurisprudencia; ninguna tantas universidades, colegios, seminarios y casas de enseñanza;

ninguna, en fin, tantos establecimientos, tantas fundaciones, tantos recursos dirigidos al grande objeto de la instruccion pública. La causa, pues, de nuestra ignorancia no puede estar en el descuido de este objeto, sino en los medios de dirigirle.

»Hubo un tiempo en que España, saliendo de los siglos oscuros, se dió con ánsia á las letras. Convencida al principio de que todos los conocimientos humanos estaban depositados en las obras de los antiguos, trató de conocerlas; conocidas, trató de publicarlas é ilustrarlas, y publicadas, se dejó arrastrar con preferencia de aquellas en que más brillaba el ingenio, y lisonjeaban más el gusto y la imaginacion. No se procuró buscar en estas obras la verdad, sino la elocuencia, y mientras descuidaban los conocimientos útiles, se fué con ánsia tras de las chispas del ingenio que brillaban en ellas. España, por consecuencia, se hizo humanista, y mientras hacia progresos en la gramática, poesía, elocuencia, historia, apenas admitia en el círculo de sus estudios aquellas que habian de labrar un dia su prosperidad y su gloria.

«Vino despues otra época en que los riésgos de la religion arrebataron toda su atencion hácia su estudio. Vino el tiempo de las heregias y las sectas, tanto más ominosas á los Estados, cuanto entrándose á discurrir sobre los derechos de los príncipes y de los pueblos, parecian atacar la autoridad pública y presentar la horrible imágen de la anarquía y el desórden. Desde entonces las ciencias eclesiásticas merecieron todo su cuidado, y de cuantos progresos hicieron en ellas pueden ser ejemplo el Concilio de Trento y las insignes obras que nos dejaron.

»En esta época nacieron nuestras universidades formadas

para el mismo objeto y sobre el mismo gusto. Ellas fueron desde el principio unos cuerpos eclesiásticos: como tales se fundaron con autoridad pontificia. Tuvieron la preferencia en las asignaturas de sus cátedras, la teología y el derecho canónico. La filosofía se cultivó solamente como un preliminar para entrar á estas ciencias; y aun la medicina y la jurisprudencia hubieran sido descuidadas, si el amor del hombre á la vida y á los bienes pudiese olvidar el aprecio de sus defensores.

»No hablaré aquí de los vicios de esta misma enseñanza, pero si hablaré de aquel funesto error que ha sido origen de tantos males: del menosprecio ó del olvido que en este plan de enseñanza fueron trabadas las ciencias útiles. Los dos más grandes ramos de la filosofía especulativa y práctica, las ciencias exactas y las naturales fueron de todo punto descuidadas y olvidadas en él. Si en alguna Universidad se estableció la enseñanza de las matemáticas, la predileccion de otros estudios y el predominio del escolasticismo, las hizo luego caer en desprecio; y si fué cultivada la física lo fué solo especulativamente, y para perpetuar unos principios que la experiencia debia calificar de vanos y ridículos. En suma, las matemáticas de nuestras Universidades solo sirvió para hacer almanaques y su física para reducir á la nada la materia prima.»

XXX.

En las líneas que hemos copiado de su magnífica exposición al rey, se ve la grandeza de las ideas y la publicidad de las aspiraciones de Jovellanos.

Y en las vicisitudes de su vida, se comprende que fué un hombre providencial.

Ahora bien: si la intriga y la perversidad no le hubieran atajado el camino de la vida pública cuando subió á las esferas gubernamentales, ¿cuál hubiera sido la suerte de España? Fácil es decirlo: la suerte de España hubiera sido de prosperidad y ventura. Pero las condiciones de esta nacion en aquel tiempo no estaban á la altura de Jovellanos, y por eso podemos asentar que los pueblos tienen el gobierno que merecen.

CAPÍTULO VII.

Mas pormenores sobre la caida de Godoy.—RETRATO 3.º—D. Francisco de Saavedra.—RETRATO 4.º—D. José Antonio Caballero.—Sucesos trascendentales.—RETRATO 5.º—D. Mariano Luis de Urquijo.—Muerte del Papa Pio VI.—Pobreza y oscurantismo.—Nuevos devaneos de Maria Luisa.—Influencia de Godoy.—Un conflicto.—Donde vuelve á aparecer en primer término el principe de la Paz.

I.

¡Me he recreado delineando la grandiosa figura de Jove-
llanos!

Algun lector impaciente habrá dicho:

—¡Qué posma es este español que no cobra del presu-
puesto!

Los árabes, que conocen los horrores del desierto, cuando llegan á un oasis se reclinan sobre el mullido césped, y respirando el fresco ambiente, recrean sus ojos, no solo en las pintadas y fragantes flores, sino en sus más imperceptibles matices.

Es natural.

Al abandonar aquel bellissimo y refrigerante recinto, solo han de hallar desiertos arenales, sofocante calma en el aire, rayos de fuego en el cenit.

Despídase el lector de hombres completos, de ministros dignos de la elevada mision que han desempeñado.

Tal ó cual rasgo de generosidad ó patriotismo, de virtud ó

talento: estas serán las brisas que templarán de cuando en cuando el aire enrarecido que respiraremos.

No ha habido mas que un Jovellanos, y ya hemos visto realizarse en él el triste axioma de que ninguno es profeta en su patria.

Para trazar de una sola vez figura tan colosal, he tenido que ir mucho más allá de la época en que le he hallado conducido por la fuerza instintiva de la opinion pública á uno de los primeros puestos de la nacion.

Tengo ahora que volver al punto de partida.

Este punto es Godoy.

Este hombre es un reinado.

Si no presento su retrato de una vez, es porque no hay marco capaz de contenerle.

Necesario es tomarle y dejarle, buscarle en todos los momentos culminantes de su vida, que son los de la historia de su tiempo, y solo así, al llegar al fin de la primera parte de este libro, conoceremos la historia pública y la historia íntima de nuestro desdichado país, desde que de las manos del gran Carlos III pasó á las del débil Carlos IV y de las de éste á las del cruel Fernando VII.

Repasando las páginas del capítulo V de este libro, me he preguntado yo:

—¿Habrá quedado satisfecha la curiosidad de mis lectores con los datos que he dado de la caída de Godoy?

La verdad es que un hombre que habia hecho durar sus relaciones amorosas con María Luisa diez años, que en este largo período de tiempo habia echado raíces en el corazón del monarca, no podía sucumbir sin motivos muy poderosos.

¿Era un motivo de este género el pasajero capricho de María Luisa por el Guardia de Corps Mallo?—No.

¿Bastaba á arrebatarse á Godoy la gracia de Carlos IV el haber llamado á Jovellanos?—Tampoco.

¿Quieren Vds. que les diga lo que yo siento?

Suponiendo una respuesta afirmativa, voy á explicarme.

Si Godoy cayó del poder fué por que quiso; porque su natural talento le demostró que alejándose de la escena dejaría de ser pasto de la maledicencia; porque supuso que sus sucesores le harían bueno, y sobre todo, porque necesitaba algún descanso.

Pónganse Vds. en su caso.

En primer lugar estaba casado con dos mujeres.

En secreto con la Pepita Tudó.

En público con la condesa de Chinchon, sobrina de los reyes.

Además, sostenía relaciones con María Luisa.

Esto solo bastaría para ocupar á un hombre, dicho sea sin malicia.

Añadan Vds. á estas ocupaciones amorosas, el despacho de la Secretaría de Estado, su correspondencia con los agentes diplomáticos, la direccion de los asuntos interiores del reino, las conversaciones con el monarca, las audiencias, y se convencerán de que necesitaba descanso.

Para animarse á desaparecer de la escena, se hizo la ilusión de que era indispensable.

—¡Me buscarán enseguida! pensó.

Y como no le buscaron, la soberbia y la envidia se asociaron en su ánimo para impulsarle á destruir su propia obra, conspirando contra Saavedra y Jovellanos para ganar de

nuevo el corazón de la reina, y para enredar más y más á la nación en la red que causó su ruina.

Prueba de mi opinion es el relato que hace el mismo Godoy en sus Memorias de los detalles íntimos de su salida del poder.

II.

Ya he dicho que la opinion pública le execraba.

—«Mi pecado, exclama en un momento de expansion, no era el haber hecho la paz con Francia, sino mi elevacion y aquel grado de fortuna con que la bondad de Cárlos IV me anticipó sus recompensas. Yo no fui dueño de evitarlas, las habria querido mucho más despacio; pero el rey, en su modo de concebir y de ver las cosas, confiriéndome el primer puesto del Estado, donde quiso que mi lealtad respondiese de su corona y de la patria, estimó necesario honrarme y levantarme de la manera que lo hizo. En mi mano no estuvo más que trabajar para merecer aquellos bienes que debí á su bondad, ser igual con todos en igualdad de circunstancias, y evitar la envidia, que podria ser justa, ocupando, realzando y dando parte en los favores y atenciones del monarca á cuantos descollaban por sus talentos y servicios.»

Natural es que de este modo se explicase el valido; pero al hablar así, debió hacerle sufrir su conciencia, porque sabia mejor que nadie la causa principal de su encumbramiento.

Lo cierto es que presentó al rey su dimision, y que la primera respuesta que dió Cárlos IV á su súplica fué donarle á perpetuidad el soto de Roma, hacienda que producía una pingüe renta.

Esto, como nó podia ménos de suceder, aumentó el descontento del público y la maledicencia se ensañó con Godoy.

Pero su gran amigo, el poeta Melendez Valdés, pidió á su musa bálsamo suave con que calmar su pena.

Dada la honradez de este ilustre vate, no se concibe que empleara su númen en defender la causa de Godoy.

Acaso le deslumbraba la aureola de la fortuna que rodeaba á aquel hombre, acaso no veia en él mas que al patrocinador de las letras y las artes.

Lo positivo es, que dedicó una oda á *La calumnia*, defendiendo en ella al príncipe de la Paz de los continuos ataques de sus enemigos, y comparándole con Jovellanos ó Jovino, error imperdonable y sensible.

III.

Melendez exclamaba:

«¿Será, le digo (1), la virtud hollada
siempre por la maldad? ¿Su infausto trono
sobre mi patria asentará por siempre
el ominoso error, en que sumida
gimió juguete vil de sombras yanas?
¿Ni á derrocarlo de su asiento umbrío
*bastará el cielo, el poderoso brazo
del ministro feliz que ardiente anhela
del desmayado ingenio la divina
llama prender en ella, cual su lumbre
el sol desparce á la aterida tierra?*
Cuantos en pos de esta divina llama
osen correr con planta generosa,
del comun bien el ánimo inflamado,
¿beberán tristes el amargo cáliz
de la persecucion?... ¡No, no es posible!

(1) Al cielo.

Y el que su honor mancilla, en ócio infame
 sumido, inútil, ignorante, oscuro,
 de olvido solo y de desprecio digno,
 con frente erguida, de impudencia armado,
 osará demandar el alto premio
 debido á la virtud que él asesina?»

En seguida, despues de citar á algunos varones ilustres españoles que fueron calumniados y perseguidos, Colon y Gonzalo de Córdoba entre los antiguos, y Ensenada, Olavide y Cabarrús de los modernos, se dirigia á su amigo Jovellanos, de esta suerte:

«Apar que tú, Jovino, gloria mia,
 honor y lustre de la toga hispana,
 de patriotismo y de amistad dechado,
 ves anublada tu virtud sublime:
 la envidia vil y la ignorancia ruda
 se armarán contra ti; pero tu nombre
 fausto crece en tu plácido retiro.
*Y aquí, malgrado que en su diestra lleva
 la suma del poder, miro del dardo
 tambien herido de la atroz calumnia
 de mi principe el seno: da á los pueblos
 la dulce paz por que llorando anhelan,
 y esta dichosa paz es un delito
 que estúpida le increpa la ignorancia.
 De la nacion la dignidad sostiene
 que el italo falaz burlar queria,
 y es otro crimen su constancia noble.
 Tienta ilustrado que recobre el César
 la parte del poder, que en siglos rudos
 de densas nieblas, le robó insidiosa
 extraña mano, á su poder atenta:
 tiéntalo solo, y la calumnia clama
 impiedad, impiedad, con grito horrible.
 ¡O aleve voz! ¡ó pérfida calumnia!
 ¡Qué es esto, santo Dios! ¡Jamás ni un paso
 podrá darse hácia el bien sin que en delito
 lo convierta el veneno de esa vívora!
 ¿Serán la luz y la virtud opuestas?
 El que trabaja y se desvela y ansía
 el bien, recto en sus obras, ¿delincuente
 en sus pasos será? etc. etc.»*

IV.

Como si estas dulcísimas reflexiones no bastasen para amenguar la fuerza de los dardos que la opinion lanzaba contra Godoy, el rey, ya lo han visto mis lectores, le casó con su sobrina y hasta el cardenal de Borbon, sobrino tambien de Cárlos IV, hermano político del favorito, de régia estirpe, escribió esta carta al que de simple Guardia de Corps habia llegado á ser árbitro de los destinos de España.

Decíale así en la epístola:

«Mi amadísimo hermano: Ningunos más afortunados que nosotros porque experimentamos de lleno tu amor y beneficencia. Luisita, que era la única que no tenia medios de que subsistir con el decoro correspondiente, se halla ya con una pension suficiente para ello. Tú se la has conseguido, querido hermano, á tí la debe: nosotros somos los que percibimos el fruto de tus desvelos y fatigas. Recibe, pues, mi corazon agradecido, y vive certísimo de que será eterno el amor y gratitud que yo te conservo, y de que sin intermision rogaré á Dios por tu vida y salud, tu amantísimo hermano.—LUIS.

¡Un príncipe de la sangre humillándose ante un advenedizo!

Misterios son estos de la vida humana, que no nos es dado descifrar.

Pues bien, á pesar de esto, arreciaban de tal modo los tiros de la opinion, que Godoy resolvió caer en desgracia y para conseguirlo halló una mano oculta.

Caballero logró ser recibido por Cárlos IV en audiencia secreta.

La culebra halló un pecho en que abrigarse.

Haciendo los mayores elogios de Godoy, demostró al rey que si la opinion pública le rechazaba, era por que se habia interpuesto entre el pueblo y el rey, porque todos creian que él era el verdadero soberano.

Con esta suavidad, natural era que despertase el dormido amor propio del rey.

El mismo Godoy da cuenta de otra de las intrigas que le enagenaron momentáneamente la apasionada confianza de Cárlos IV.

Estuvo bien urdida.

Oíganle ustedes:

—«Deseoso como estaba, dice, de abandonar el ministerio, me fijé en la idea de asociarme hombres que gozaban en aquel tiempo de una general reputacion, dado caso que no obtuviese mi retiro, ó de legarles, concedido éste, la empresa comenzada de formar una era nueva, que pusiese la España á la altura que reclamaba nuestro siglo, y que exigian las circunstancias para hacerla independiente de la política extranjera. En la sinceridad del gozo con que obtuve del rey la avenida al ministerio de Jovellanos y Saavedra; escribiéndole al primero y diciéndole por cima las felices disposiciones para hacer el bien sin trastornos, en que se hallaba el rey y los medios que ofrecia aquella situacion, superiores á los que tenia la Francia con sus formas democráticas, concluia por esta frase: *«Venga Vd. pues, amigo mio, á componer nuestro directorio monárquico.»*

«Jovellanos hubo de mostrar aquella carta á algun malsin, que so color de amigo lo acechase; más de una vez mostró mis cartas entre sus amigos alabándome de cierta precision

y cierto énfasis que decia encontrar en ellas. Como quiera que hubiese sido, corrió la voz de aquella especie.

»Mis enemigos la hallaron peregrina para sus intentos, y la frase llegó hasta el rey, pero trastornada de esta suerte: «Venga Vd. pues, amigo mio, á componer *nuestro directorio ejecutivo.*»

»Cárlos IV me preguntó si podria yo decirle el *origen ó el motivo de aquel cuento.*

»Yo corrí al despacho y le mostré al instante la copia de mi carta.

»Rogué tambien al rey que con igual presteza se pidiese el original á Jovellanos que estaba ya en la córte.

»El rey no quiso, y me mandó no hablar más de aquel asunto ni con Jovellanos ni con nadie.»

El rey no quedó sin embargo satisfecho.

V.

Caballero, en quien el rey creyó encontrar un hombre probo y á quien Godoy no podia desenmascarar porque conservaba en su poder una carta con la que podia perderle y perder á María Luisa, atizaba la envidia que le habia hecho sentir hácia su favorito.

Suavemente combatió todas las resoluciones del ministro como contrarias al lustre de la monarquía.

La reina le ayudaba, porque el Guardia de Corps Mallo le hacia olvidar sus antiguos amores con Godoy.

Mas que olvido eran celos los que sentia al verle en brazos de dos mujeres á las que odiaba á muerte.

Así las cosas, hé aquí lo que pasó:

Un dia se suscitó enel Consejo, que se celebraba con asis-

tencia del rey, la cuestion de los medios que para disminuir los apuros de la Hacienda deberian adoptarse.

El ministro de Hacienda D. Francisco Saavedra, manifestó que el mejor medio era licenciar una parte de las tropas, caso que esta medida mereciera adoptarse sin que fuese comprometida la defensa del Estado.

Godoy se opuso y habló largamente de los dos peligros, á cual mas graves, que amenazaban á España, ó de que los ingleses ocupasen el Portugal sin tener medio de estorbarlo, ó de que la Francia renovase sus pretensiones de cerrar aquel reino á la Inglaterra, y encontrando desprevenido al gobierno para acometer en caso necesario aquella empresa, exigiese el paso por España.

«Si la paz general no se realiza, dijo, cosa que veo distante, no podrá menos de llegar uno de estos dos extremos que yo temo, y quizá los dos juntos. ¿Quién fia en ninguna paz hoy dia? Sean nuestros sacrificios los que fueren, necesitamos contar con un ejército bien completo, bien aguerrido y bien dispuesto para todo trance que ofreciere el tiempo con la Inglaterra ó con la Francia. Tal es el motivo por el cual tengo propuesta al rey una medida, desusada por desgracia entre nosotros, pero necesaria enteramente en las presentes circunstancias: la de mantener nuestras tropas en continuas fatigas militares y formar campos de instruccion con las que estén ociosas...»

Godoy seguia, pero el rey le interrumpió diciendo:

«No; los campos de instruccion no convienen de ningun modo.»

Godoy no habló mas, y los otros ministros observaron igual silencio.

Cesó el Consejo sin resolverse cosa alguna.

Despues, el mismo dia, pidió Godoy al rey con instancias vivas su retiro.

—«Tú te has lastimado, le dijo, de mi réplica en el Consejo; tú eres jóven y tu ardor te lleva lejos.

—»Por lo mismo, señor, le constestó, dignese V. M. reemplazarme por un viejo que tenga mas sentido.

—»No, repuso el rey, pero sigue el juicio de los viejos.

—»Mi retiro, señor, le porfió, mi retiro... Yo tengo muchos enemigos y nada que yo hiciere en adelante será bueno. Hoy puedo retirarme con el testimonio general de haber servido bien á V. M.; mas tarde si viniera un contratiempo, yo seria el culpado en boca de ellos: V. M. lo sabe mas que nadie que los tengo.

—«Piénsalo mas despacio todavía, dijo el rey; por lo que es hoy, no me avengo á concederte lo que pides: todos pensarían que lo ocurrido en el Consejo te habria traído una caída.»

VI.

En los dias que siguieron insistió Godoy en los mismos ruegos y pidió á mas al rey que se sirviese oxhonerarle, no tan solo del ministerio, sino tambien de la plaza de sargento mayor de las Guardias de la Real Persona.

El rey le preguntó más de una vez qué sugetos pensaba que podrian convenirle. Le habló Godoy de Mazarredo, de Ofarril, de D. Bernardo Iriarte, de D. Antonio Pórcel, de don Juan Perez Villamil, D. Eugenio Llaguno, y otros varios que hiciesen buena liga con Jovellanos y Saavedra.

Godoy se atrevió á indicarle la necesidad de crear un ministerio de Administracion interior y de fomento público; pero nada fué hecho de esto, ni ninguno de los que indicó fueron nombrados. El fantasma de una revolucion habia turbado el corazon del rey; D. José Antonio Caballero le tenia en sus manos, y al fin supo el favorito por un acaso que el rey tenia estendido de su mano el real decreto accediendo á sus ruegos.

Aun así se pasaron otros dias, mas sin hacer uso de él.

—«Pero V. M. lo tiene escrito y ya firmado, se atrevió á decirle un dia, ¿á qué fin retarda por mas tiempo mi descanso?»

Cárlos IV sacó entonces del bolsillo con los ojos humedecidos el documento, tendió la mano á su ministro, le dió el decreto, y sin hablar ni una palabra se fué á otro aposento.

Tal fué la verdadera forma en que cesó en su empleo el príncipe de la Paz.

La opinion quedó satisfecha, porque la opinion se contenta con poco.

Es buena, es generosa y fácilmente se coloca al lado de los ídolos de *ayer* cuando los ven *hoy* en la desgracia.

Godoy se retiró.

Saavedra quedó al frente del gobierno.

Conozcámosle.

VII.

D. Francisco de Saavedra era más que un hombre político, un hombre de administracion.

Nacido en Asturias, disfrutó desde sus primeros años la proteccion de aquellos de sus paisanos que tenian influencia en la córte.

Asturias ha sido fecunda en hombres políticos.

Lo mismo en el siglo pasado que en el presente, los asturianos han ocupado la mayor parte de los altos empleos de la magistratura y gobierno de la nacion.

Como los catalanes, se protegen unos á otros practicando un verdadero nepotismo.

D. Francisco, hijo de una familia acomodada, estudió con aprovechamiento humanidades, y logró, desde muy temprana edad, un modesto empleo en la secretaría de Hacienda.

Su natural despejo y su flexibilidad le hicieron en extremo simpático á sus jefes.

Era el primero que llegaba á la oficina, y el último que abandonaba su puesto.

Escuchaba con evangélica resignacion las observaciones de sus jefes, y aunque supiera la resolucion que debia dar á los asuntos encomendados á su despacho, preguntaba, porque como él decia amenudo,

—Más vale preguntar, que errar.

Cuando asistia por las noches á la oficina, y en su tiempo esto sucedia frecuentemente, acompañaba al jefe hasta su casa, le indicaba el mejor camino para evitar los charcos y los tropezones; al dia siguiente, antes de ir á su obligacion, iba á saber qué tal habia pasado la noche; los dias de fiesta hacia visitas á personas de valer, y con esta táctica logró ganar una reputacion de inteligente, afable, laborioso, modesto y simpático.

¡Oh! Los asturianos conocen bien la aguja de marear.

Yo los estimo mucho porque son trabajadores, económicos y honrados; pero convengamos en que no necesitan ayo para andar por el mundo.

El ministro Lerena le llevó á su lado.

Gardochi y Varela continuaron favoreciéndole.

Cabarrús conoció que era el empleado más inteligente en Hacienda que habia en la secretaria, fué su amigo y le favoreció.

Tambien Jovellanos, impulsado por el espíritu de paisanaje, y su amor á los estudios económicos, sostuvo estrechas relaciones con Saavedra.

Alentado por hombres tan eminentes se hizo político, poniéndose de parte de los que esperaban la felicidad de España de la ilustracion de sus hijos.

La voz de la opinion pública interpretada por Cabarrús, decidió á Godoy á aconsejar al rey que encargase á Saavedra la direccion de la secretaria de Hacienda.

VIII.

La situacion del Tesoro era en extremo precaria.

Los gastos de las guerras y los errores económicos de aquel tiempo, pusieron al país á las puertas de la bancarrota.

Los fines de los economistas eran buenos: no sucedió lo mismo con los medios.

Proponíanse no gravar á las masas con nuevos tributos, ni desmembrar los caudales aplicados á la industria de que pendia la subsistencia y el trabajo de las clases pobres; sacar de la inaccion los capitales escondidos sin provecho de sus dueños ni de la sociedad; favorecer el cultivo y estenderlo como base de la comun riqueza; multiplicar las artes útiles y necesarias, y abrir caminos á la industria y al comercio.

Han pasado muchos años, y los economistas de hoy como

los de ayer aseguran que este es el único remedio que puede curar la enfermedad crónica que padece el crédito en España.

Lo saben, están seguros de ello, y sin embargo todavía no ha habido un gobierno que sofocando las pasiones políticas, pasiones que pueden reducirse á una, vivir sobre el país sin trabajar, haya fijado sus ojos en la agricultura como único, grande, poderoso y eficacísimo elemento de riqueza.

No señor: nuestros ministros de Hacienda, sin dar un paso, asemejándose al bueno de D. Francisco de Saavedra, cuyo boceto voy trazando, encuentran solucion á los conflictos financieros levantando empréstitos, emitiendo papel y vendiendo los bienes acaparados por el espíritu egoísta y centralizador de los siglos del despotismo.

Los vales reales agobiaban al país.

Saavedra proyectó realizar un gran fondo que alcanzase á extinguirlos.

Para formar este fondo propuso la venta de los bienes raíces pertenecientes á memorias, cofradías, fundaciones de obras pías, patronatos laicales y otros de la misma índole, destinando el producto de estas ventas á la Caja de amortización llamada á extinguir los vales.

Los dueños de estos bienes desamortizados recibirían papel, asegurándoles de rédito un 3 por 100.

Esta medida practicada con buen discernimiento y lealtad, bajo la intervencion del Consejo de Castilla, además de su objeto directo y principal de disminuir la deuda del Estado y afirmar el crédito, encerraba todavía la prosecucion de un gran bien, á saber, el de sacar un gran número de propiedades de manos desidiosas que ni las mejoraban ni po-

dian mejorarlas, y en poder las más de arrendatarios que las trataban como cosa ajena.

Vueltas á la circulacion aquellas fincas, no ofrecidas á la avaricia de unos pocos, sino al contrario, divididas en suertes ó porciones, cuya adquisicion fuese fácil á todos los capitales, por limitados que fueran, se debian aumentar los propietarios, asegurándose el Tesoro una ganancia y el gobierno y la sociedad un progreso.

Teoría excelente que en la práctica hubiera sido más ventajosa que no quedando reducida á teoría y á abusos.

Tambien concibió otro plan para consolidar los vales y extinguirlos con la garantía de los bienes eclesiásticos, dando al clero la facultad de administrarlos por su cuenta, recurso excelente si se considera que las rentas eclesiásticas eran mucho mayores que las del Estado.

Este plan mereció los aplausos de una parte del clero, porque creian algunos que de esta manera se evitaria la venta de los bienes supérfluos de la Iglesia, y por la influencia natural que adquiririan en los negocios del Estado.

Godoy, que sabia dónde le apretaba el zapato, y que en el arte de vivir era digno émulo de Gil Blas de Santillana y de mas personajes de su misma ralea, aprobó el proyecto, á condicion de que el Gobierno vigilase las operaciones del clero.

No hubo avenencia.

A estos proyectos se añadió la idea fija del ministro Saavedra de contener el agio de los vales, no tan solo por el pago puntual de intereses y por la redencion periódica de una parte de estos créditos, mas tambien por descuentos ó reducciones á dinero que la Caja hiciese á los necesitados de metálico.

El ministro, en medio de sus luces, no encontró reparo en mezclar y confundir las atribuciones peculiares y exclusivas de una Caja de amortizacion con aquellas que son propias de los Bancos.

Sin tener en arcas ni poder tener humanamente las especies metálicas que eran necesarias para hacer frente á los reembolsos que podrian pedirse, creyó no obstante que ofrecerlos y empezar á practicarlos seria un modo de quitar desconfianzas, y obtener en la plaza á lo menos igual curso para el papel moneda que el que ofrecia el Gobierno por su parte.

De este modo opinaba á pesar de una guerra, que por ser marítima, pesaba mayormente en sus efectos sobre la clase comerciante, razon obvia para temer por ella sola que el mayor número ansiase los reembolsos, sin contar luego los desconfiados, la codicia y las artes de los que vivian del ágio, los reveses y los temores que debian producir los sucesos de la guerra y el pernicioso influjo que podrian tener en el curso de las rentas los agentes y partidarios de Inglaterra.

Todas estas medidas ideadas por Saavedra cuando se hallaba bajo la dependencia de Godoy, fueron olvidadas unas, modificadas otras y sustituidas las más por nuevos planes.

Godoy creyó que siendo hechura suya Saavedra y Jovellanos, aunque él abandonase la direccion de los negocios, secundarian sus planes.

Jovellanos, á quien repugnaban las intrigas, siguió el camino que le trazaba su conciencia.

La educacion del pueblo fué su primer cuidado.

Saavedra, al verse elevado al primer puesto de la nacion,

olvidó los favores que debía al príncipe, y fué su mayor enemigo.

El ministerio, á la caída de Godoy, quedó constituido en esta forma:

Saavedra, Estado y Hacienda.

Jovellanos, Gracia y Justicia.

Valdés, Guerra y Marina.

A los pocos dias de su elevacion al más alto grado del poder, cayó enfermo Saavedra, y en realidad se pusieron al frente de sus dos secretarías D. Mariano Luis de Urquijo y D. Miguel Cayetano Soler.

El primero de la de Estado, el segundo de la de Hacienda.

Soler, de quien hablaré más tarde con mayor extension, fué nombrado superintendente de la real Hacienda.

Enfermo Saavedra, le reemplazó este honrado é inteligente hacendista.

Para conjurar el conflicto de la Hacienda y subvenir á los grandes gastos públicos que iban aumentando cada dia por razon de la guerra, hizo un llamamiento á los españoles de ambos mundos. Era el primero referente á la Peninsula, y consistia en un donativo voluntario en dinero ó en alhajas de oro ó plata. Era el segundo referente á las Indias, y se proponia obtener un empréstito voluntario, pero sin interés; cuya devolucion se haria en el término de diez años, á contar desde los dos primeros que siguiesen á la paz.

Preciso es confesar que los reyes inauguraron dignamente tan noble empresa, cediendo desde luego la mitad de las asignaciones que se hacian á la Tesorería mayor para sus bolsillos particulares, y enviando á la casa de la moneda to-

dos los objetos de plata que poseian, excepto los más indispensables para el servicio de la real casa.

Y por entonces no fué tan desgraciado el éxito del llamamiento como lo ha sido el del alcalde de Madrid D. Nicolás María Rivero, en el que ha hecho al pueblo para la redencion de la última quinta, sino que por el contrario el ejemplo de los reyes encontró imitadores, hasta el punto de que muchos particulares que carecian de metálico ofrecian sus bienes inmuebles, y mayorazgos hubo que solicitaron autorizacion para vender sus fincas vinculadas con el objeto de aplicar su importe á las grandes y perentorias necesidades del Estado. Pero esos rasgos que descubrian la lealtad española, eran insuficientes para salvar la angustiada situacion del Tesoro, y tuvo que recurrirse á otros medios extraordinarios. Así es que se concedió á los poseedores de bienes amortizados la facultad de enagenarlos, pero á condicion de imponer su importe en la Caja de amortizacion, devengando un interés del 3 por 100 desde el dia en que ingresaran, disponiéndose tambien que se trasladaran á la misma Caja todos los depósitos judiciales, los caudales secuestrados por quiebras, y los fondos y rentas de los colegios mayores de Salamanca, Valladolid y Alcalá, adoptándose además otras disposiciones análogas.

Los ministros de Hacienda son casi siempre los mismos en el fondo, aun cuando aparezcan distintos en los accidentes de la forma. Así es que Saavedra se hizo grandes ilusiones con las medidas que acababa de tomar y se creia el redentor de España.

Pero muy pronto debieron desvanecerse sus esperanzas, porque la opinion pública, que es el gran barómetro del cré-

dito, le dió á entender con su mutismo que no aprobaba las reformas.

El empréstito de 400,000,000 de rs. distribuidos en acciones de á 2,500 cada una, acompañado de repetidas órdenes, en las que se procuraba excitar la codicia de los imponentes, no dió resultados positivos y tuvo que crearse otra Junta Suprema de Hacienda que dirigiese las operaciones, autorizada para resolver por sí y ante sí todos los litigios que motivase la enagenacion, con absoluta independencia de los tribunales del reino.

Pero ni esa Junta logró su propósito, ni los esfuerzos del gobierno dieron más resultado que convencerse de su impotencia, por lo que suprimió la Junta y restableció la Caja de amortizacion al ser y estado que tuvo en su origen.

Y sin embargo no se encontró la fórmula para remediar los grandes males que afectaban á la Hacienda, pues olvidándose las leyes económicas que rigen el crédito, se mandó que se reconociesen los vales como moneda, salvo un 6 por 100 de baja de su primitivo valor, y se prohibió que los pagos se hiciesen sin distinguir para nada el oro, la plata y los vales, ofreciendo un premio de la mitad de los valores al que denunciase unas operaciones que no se admitiesen como moneda. Medida funesta y deplorable que paralizó las transacciones y que llevó al mercado la desconfianza y la confusion.

El gobierno miraba con particular deferencia aquellas Cajas, porque creia que ellas solas bastaban para sostener y robustecer el crédito, y con el objeto de protegerlas mandó suspender la incorporacion á la corona de los oficios enagenados, pero cargando á sus poseedores en la tercera parte.

del valor que pagaran en la Caja, á la cual se aplicaria tambien un servicio anual que impuso sobre los criados y criadas, caballos y mulas, fondas y hosterías, confiterías, almacenes, tabernas, casas de juego permitido, tiendas de todas clases, y sobre muchos objetos, especialmente los de lujo. Se mandó tambien que se aplicasen á dicha Caja la mitad de los caudales procedentes de América; un subsidio de reales vellon 300.000.000 repartido entre los pueblos sobre su riqueza, ó bien creando arbitrios que no fuesen gravosos al proletariado, y en fin, una multitud de recursos que se juzgaron convenientes para salvar la crisis económica.

Pero con el objeto de activar las ventas de los bienes vinculados y de llevar á efecto varios reales decretos, se dictaron algunas instrucciones y se formaron reglamentos especiales.

IX.

Para dar una idea de las contribuciones que se exigieron al país y para consolar á los que hoy se lamentan de los gravámenes que pesan sobre la fortuna pública, voy á reproducir unos datos curiosos relativos á la contribucion suntuaria que impuso el ministerio que presidia Saavedra.

Veán Vds. la tarifa:

CRIADOS.

	<u>Rs.</u>	<u>ms.</u>
Por un criado.	40	
Por el segundo.	60	
Por el tercero.	80	
Por cada uno desde el cuarto hasta el décimo.	135	
Por cada uno desde el décimo hasta el veinte.	202	17
Por cada uno desde el veinte en adelante. . .	803	8

CRIADAS.

	Rs. mrs.
Por una	20
Por la segunda	30
Por la tercera	45
Por cada una desde la cuarta hasta la décima .	67 47
Por cada una desde la décima en adelante . . .	401 8

MULAS Y CABALLOS.

Por una mula	50
Por la segunda	75
Por la tercera	112 47
Por la cuarta	168 25
Por cada una desde la quinta hasta la décima .	253 3
Por cada una desde la décima en adelante . . .	379 21

La cuota de los caballos era la mitad y se eximian del pago los caballos y mulas empleados en la labranza, tráfico, acarreo, fábricas, artefactos, y los caballos sementales registrados.

También los coches pagaban, y es natural que esto sucediese. Hé aquí en qué forma:

Por uno	120 rs.
Por el segundo	180
Por el tercero	270
Por cada uno desde el cuarto en adelante . . .	405

Este servicio se entendía con todo coche, berlina, cupé ú otro carruaje de igual clase, de ciudad ó de camino, que estuviera en ejercicio por la persona del dueño ó sus dependientes, exceptuando solo los carros, galeras y carretas de conducción de frutos y géneros.

Los calesines y otros carruajes de dos ruedas pagaban la mitad.

FONDAS, TIENDAS, ETC.

Por cada fonda	800 rs.
Por cada tienda de géneros ultramarinos	600

Por cada hostería, botillería ó confitería.	400 rs.
Por cada taberna.	400
Por cada tienda de vinos generosos, licores ó perfunes.	200
Por cada casa de juego permitida (1).	600
Por cada tienda de abacería.	400
Por id. de telas pintadas de algodón ó hilo.	300
Por id. de sedas ó paños.	500
Por id. de quincalla.	380
Por cada lonja cerrada (2).	600
Por cada posada pública.	400
Por cada posada secreta (3).	450

Ni estos ni otros recursos dolorosos para el país, bastaron á llenar el que entonces parecia á nuestros abuelos inmenso abismo.

Si levantaran hoy la cabeza y vieran la actual deuda flotante de España, volverian al sepulcro muy satisfechos de no vivir en el siglo de las luces.

X.

Para ser justo, debo aquí consignar que los pecados financieros no son invencion de nuestra época ni de nuestros ministros.

El pobre dinero del Tesoro, esa respetable cantidad de monedas que acumula el Erario anualmente, y es producto del sudor del trabajo, es lo más desgraciado que conozco.

Todo el mundo se cree con derecho á malversarlo, y no son pocos los que temiendo horribles remordimientos si perjudicaran á un particular en una cantidad mezquina, duermen tranquilos despues de haber cogido sendos pellizcos al presupuesto.

(1) ¿Con que juego?

(2) ¿Qué serian estas lonjas?

(3) ¿Qué tal nuestros abuelos?

En mi deseo de ser imparcial y justo, debo decir que no son nuestros prohombres de hoy los que han inventado la costumbre de comer á dos carrillos en el festin del Tesoro público.

Nunca mejor que al ocuparme del ministro de Hacienda D. Francisco Saavedra, puedo edificar á mis lectores con datos curiosísimos acerca de lo que en el reinado de Carlos IV chupaban los altos dignatarios.

Estos datos consolarán la conciencia de los políticos de hoy.

Los funcionarios de entonces acumulaban empleos y percibían los sueldos, retribuciones y gajes, señalados á todos y á cada uno de ellos.

De 15 á 24.000 pesos era la dotacion de las secretarías del Despacho.

Cada consejero percibía 6.000 pesos, y con los gajes solía aumentarse dicha cantidad á 134.776 rs.

Gracias á estas combinaciones, habia dignatario que reunía por sus cargos 20.000 y hasta más de 40.000 pesos de sueldo, cantidades, como dice muy bien Lafuente, que hoy nos parecerían exorbitantes y desproporcionadas, pero que lo eran infinitamente más en aquellos tiempos, atendida la diferencia de las condiciones económicas de la vida.

Una vez se pidió de real orden al Consejo una noticia de los sueldos que percibían por la Tesorería mayor los consejeros, y se formó á consecuencia el siguiente estado, mucho más elocuente que cuanto pudiera yo decir.

XI.

Veán Vds., y juzguen:

	<u>Reales vellon.</u>	
El Sr. Conde de Aranda, decano del Consejo, por sueldo y emolumentos correspondientes á esta plaza.	434.776	}
Id. como capitán general de los reales ejércitos, empleado.	120.000	
254.776		
El Sr. Duque de la Alcuía (Godoy), como Consejero, por sueldo y emolumentos. . .	434.776	}
Id. como primer secretario de Estado y del despacho.	480.000	
Id. como capitán general de los reales ejércitos.	420.000	
Id. como sargento mayor de Guardias, el sueldo de capitán.	60.000	
Id. por franquicias.	8.400	
803.476		
El Sr. D. Antonio Valdés, como secretario de Estado y del despacho de Marina.	400.000	}
Id. por emolumentos de la plaza de Consejero de Estado.	44.776	
444.776		
El Sr. D. Gerónimo Caballero, por emolumentos de Consejero.	44.776	}
Id. como decano del Consejo de Guerra, con el sueldo que goza de secretario de Estado y del despacho de Guerra.	310.000	
324.776		
El Sr. Conde de la Cañada, por sueldo y emolumentos de Consejero.	434.776	}
Id. como gobernador del Consejo de Castilla, incluso el sueldo de la plaza de camarista. .	264.529	
339.305		
El Sr. Marqués de Bajamar, por el sueldo y emolumentos de Consejero de Estado. . .	434.776	}
Id. como gobernador del Consejo de Indias. .	498.420,14	
333.305,14		
El Sr. D. Manuel Antonio Flores, por sueldo y emolumentoe de Consejero de Estado. . .	434.776	}
Id. como teniente general empleado.	90.000	
224.776		

El Sr. Conde del Asalto, id., en todo como el anterior.	224.776	
El Sr. Conde de Campomanes, como gobernador del Consejo de Castilla, incluso el sueldo de ministro de la Cámara.	264.529	
Id. por gajes y emolumentos del empleo de Consejero de Estado.	44.776	} 279.305
El Sr. Conde de Altamira, por gajes y emolumentos de Consejero de Estado.	44.776	
El Sr. Duque de Almodovar, por sueldo y emolumentos de Consejero.	434.776	
Id. como mayordomo mayor que fué de la señora doña María Ana Victoria.	67.500	} 202.776
El Sr. Conde de Colomera, por sueldo y emolumentos de Consejero de Estado.	434.776	
El Sr. Marqués del Socorro, id. por todo.	434.776	
El Sr. D. Eugenio Llaguno, secretario del Consejo por honores, sueldo y emolumentos de Consejero.	434.776	
Id. como ministro Consejero primer rey de Armas de la orden del Toison.	4.320	} 436.096
El Sr. Galvez, por secretaría, sueldo y mesa.	400.000	
Id. por gobierno del Consejo de Indias.	498.000	} 598.000
El Sr. Grimaldi, por su sueldo.	420.000	
Gratificacion para mesa.	480.000	
Id. para que se pudiese mantener con más decencia.	480.000	} 480.000

Estos poquitos empleos costaban á la nacion 3.842.219 reales con 14 maravedises.

No es estraño que pudiesen asistir á los saraos cargados de perlas y brillantes; tampoco lo es que dejasen á sus hijos pingües mayorazgos.

Para que mis lectores juzguen la magnitud del pellizco que tiraban al presupuesto aquellas hormiguitas, vean uste-

des un presupuesto de gastos generales; él demostrará la desproporcion escandalosa que habia en los gastos:

La Casa Real costó en el año 1799.	405.480.774	rs. 21
El ministerio de Estado.	45.483.729	20
El de Gracia y Justicia.	7.962.367	40
El de la Guerra.	955.602.926	40
El de Hacienda.	428.368.513	40
El de Marina.	300.446.056	24
Total.	<u>4.823.544.368</u>	<u>46</u>

XII.

No era posible, dado el despilfarro de la administracion, y la inaccion de los capitales que la nave del Estado saliese á flote.

Saavedra hubiera podido hallar la solucion de la crisis financiera en la moralidad, en la ecenómia.

Conste, pues, que como ministro de Hacienda hizo muy poco para ganar la estimacion de la posteridad.

Pero elevado á la secretaria de Estado, encargado de la direccion de las relaciones internacionales de España, pudo destruir la obra perniciosa de Godoy, y justificar el aprecio con que la opinion pública acogió su pensamiento.

En vez de variar de rumbo avanzó más y más hácia el abismo, por la senda que Godoy habia dejado trazada.

Bien es verdad que la culpa no fué toda suya.

Al poco tiempo de encargarse de la primera secretaria del Despacho, cayó enfermo.

¡Cosa rara: su enfermedad fué la misma que la de Jove-llanos!

Allí hubo mano oculta.

Los dos ministros nuevos sufrieron fuertes cólicos, y Saavedra empezó á padecer del estómago de una manera horrible.

Todos los historiadores de la época están conformes en que allí hubo una mano oculta.

Los enemigos de Godoy, aunque embozadamente, atribuyen la enfermedad de Saavedra á la accion de un tósigo, y como es natural, dan á entender que el amante de la reina no fué extraño á este crimen.

Yo no lo creo.

Y no lo creo porque entonces habia otra persona que tenia más interés que Godoy en deshacerse de Saavedra y Jovellanos.

Caballero habia arrancado al rey la promesa de que le encargaria la cartera de Gracia y Justicia; este hombre era un malvado; como los reptiles, solo podia vivir en las tinieblas, y las luces que difundia Jovellanos con su plan de enseñanza y *las relaciones cada vez más estrechas con los revolucionarios franceses que sostenia Saavedra, podian hacer ilusoria su esperanza y condenarle á vivir siempre encerrado en la madriguera de la intriga.*

Por otra parte, la manera metódica de administrar el tósigo á los dos ministros, buscando la impunidad, es más propia del depravado cálculo que del nervioso arrebató que hubiera tenido Godoy, á quien la soberbia dominaba más que algun otro vicio.

XIII.

Jovellanos cayó, como ya saben mis lectores, y Caballero logró sus deseos entrando á reemplazarle.

Saavedra se mejoró entonces, por más que su salud fuese precaria en lo sucesivo.

Pero en aquellos intervalos pudo evitar la desastrosa guerra que más tarde tuvo que sostener España contra los ejércitos de Napoleon.

La Inglaterra le ofrecia recursos para que combatiese á los franceses, antes de que los triunfos del capitan del siglo le hiciesen omnipotente.

Saavedra respetó el tratado de paz de Basilea.

A la declaracion de guerra que por ser amiga de la Francia declaró Rusia á España, contestó el gobierno en estos términos:

«La religiosa escrupulosidad con que he procurado y procuraré mantener la alianza que contraté con la república francesa, y los vínculos de amistad y buena inteligencia que subsisten felizmente entre los dos países, y se hallan cimentados por la analogía evidente de sus mútuos intereses políticos han excitado los celos de algunas potencias, particularmente desde que se ha celebrado la nueva coalicion, cuyo objeto, más que el aparente y quimérico de restablecer el orden, es el de turbarle despotizando á las nacianes que no se prestan á sus miras ambiciosas. Entre ellas ha querido señalarse particularmente conmigo la Rusia, cuyo emperador, no contento con abrogarse títulos que de ningun modo pueden corresponderle y de manifestar en ellos sus objetos, tal vez por no haber hallado la condescendencia que esperaria de mi parte, acaba de expedir el decreto de guerra cuya publicacion sola basta para conocer el fondo de su falta de justicia, etc., etc.»

El concepto y el lenguaje de este preámbulo, de que has-

ta la misma lengua castellana tendria derecho de quejarse, puso en causa á las demas potencias que seguian la guerra, y mostró á los españoles, no tan solo amigos de la Francia, lo cual bastara ciertamente, sino enemigos de ellas, sin hacer diferencia de las que con nosotros mantenian relaciones amistosas.

¿Era esta la política que requería nuestro decoro? El Directorio mismo de la república francesa no habria dicho más en contra de ellas. De nosotros dirian cuantos leyeron aquellas grandes frases en descrédito de todas las naciones coligadas, que nuestro intento no era otro que adular á los franceses, congraciarnos con la república...

¡Qué triste fué el papel que hicimos!

Ajustada la paz de Basilea, la primera embajada que llegó á París de nuestra córte, fué anunciada y celebrada en los periódicos de aquella capital con muestras vivas y sinceras de alegría y entusiasmo. El discurso de nuestro embajador, marqués del Campo, contenia tan solo estas tres ó cuatro cláusulas:

«La paz felizmente ajustada entre el rey de España y la república francesa ha sido un acontecimiento de la mayor importancia para las dos naciones; y animado S. M. C. del deseo más sincero de conservarla, y atendiendo siempre á la felicidad de sus pueblos, cuidará de evitar por su parte cuanto podria turbarla. Al nombrarme su embajador cerca de la república, me ha mandado trasferirme cuanto antes á este nuevo destino, como un testimonio de su buena fé y eficacia. En estas circunstancias, honrado de la confianza de mi soberano, acreditaré todo mi celo en obedecer á sus órdenes. Me tendré por dichoso si consigo cumplir entera-

»mente sus augustas intenciones, y merecer la benevolencia
 »del gobierno á quien tengo la honra de dirigirme en este
 »acto.»

Ni más ni ménos contenia aquel discurso, que cualquiera encontrará en los papeles públicos de España y Francia relativos á aquel tiempo. Véase ahora la del nuevo embajador D. Nicolás de Azara, que reemplazó al marqués del Campo en 29 de Junio de 1798, siendo ministro D. Francisco Saavedra.

«Ciudadanos directores: al presentarme á vosotros por
 »primera vez como embajador del rey católico, no repetiré
 »lo que sabeis muy bien y es tan notorio; pues muy inútil
 »seria recordaros que el rey mi señor es *vuestro primer alia-*
 »*do, el amigo mas leal, y aun el mas útil de la república fran-*
 »*cesa*, supuesto que, si las alianzas y la buena fé política se
 »fundan en los intereses respectivos de las potencias, jamás
 »dos naciones habrán estado *tan intimamente unidas* como
 »Francia y España. Ninguna disputa territorial existe entre
 »ellas: *unos mismos son nuestros amigos; la riqueza de España*
 »*hará siempre la de Francia, y la ruina del comercio de los es-*
 »*pañoles arruinará tarde ó temprano el de los franceses. El ca-*
 »*rácter moral del soberano, á quien tengo la honra de represen-*
 »*tar aquí, afianza toda la exactitud deseable para cumplir sus*
 »*empeños: y su probidad os asegura una amistad franca, leal y*
 »*sin sospecha. La nacion á quien gobierna está reconocida por su*
 »*delicado pundonor, es vuestra amiga sin rivalidad cerca de un*
 »*siglo hace, y las mudanzas acaecidas en vuestro gobierno, en*
 »*vez de debilitar dicha union, no pueden servir sino á consoli-*
 »*darla cada dia mas, porque de ella depende nuestro interés y*
 »*nuestra existencia comun. He sido testigo de las pasmosas haza-*

»ñas de los franceses en Italia; y ahora vengo á admirar mas
 »cerca la sabiduría que las dirigió. Harto feliz de que haya
 »recaído en mí esta eleccion, seré el instrumento que estreche
 »aun mas los vinculos de las dos naciones; y si he merecido
 »muchas veces que el Directorio haya aprobado la conducta
 »que tuve con ciudadanos franceses en momentos muy crí-
 »ticos, espero que mi reputacion no se desmentirá jamás en
 »esta parte.»

El contenido textual de este discurso deja ver muchas cosas. La primera, que Saavedra estrechó más de lo debido y necesario la alianza que fué ajustada con la república francesa; la segunda, que por medio de aquel discurso, pronun- ciado solemnemente á la faz de la Francia y de la Europa, se propuso Saavedra satisfacer las quejas que el gobierno de la república habia mostrado en contra de Godoy poco antes; la tercera, que aquella profesion de fé política, protesta de principios ó explicacion de sentimientos, como quiera llamarse, por la cual fué expresado á nombre del monarca augusto de dos mundos, *que las mudanzas del gobierno de la Francia, lejos de debilitar nuestra union con ella, no podrian servir sino á consotidarla más y más cada dia*, ora hubiese sido esta declaracion voluntaria ú oficiosa de la parte de nuestro gobierno, ora impuesta por el Directorio, puso el trono español muy por bajo de los pentarcas de la Francia, y oscureció su dignidad ante los demás reyes de la Europa.

Que la exigió más bien el gobierno francés, y que la tal declaracion fué temor y obediencia de la parte de Saavedra, se deja coñocer por la respuesta que fué dada á aquel discurso.

«Señor embajador, contestó el presidente del Directorio

»ejecutivo; cuando el aprecio reúne dos pueblos vecinos, valientes y generosos, es muy agradable para sus gobiernos el estrechar, mediante una amistad y una confianza recíproca, los vínculos que han de unirlos para siempre. *Asegurad, señor embajador, asegurad á S. M. el rey de España, que en cambio de los sentimientos que ha manifestado al Directorio ejecutivo de la república francesa, hallar á de su parte respeto inviolable á sus empeños, y el más ardiente deseo de contribuir á la prosperidad de la nación española y á la felicidad personal de S. M.* Por lo que á vos toca, señor embajador, el interés que habeis tomado en la suerte de los franceses en tiempos y circunstancias espinosas, os han granjeado el afecto de los numerosos amigos de la humanidad, y con una satisfaccion muy viva aprovecha el Directorio la ocasion de manifestaros solemnemente su agradecimiento en nombre de la república.»

Adoptados tales medios, bajos y livianos para estrechar nuestra amistad con la república, la direccion política de Saavedra y la que observó despues su suplente y sucesor interino D. Mariano Luis de Urquijo, fué siempre consiguiente á aquel mal paso.

En adelante nada pudo negarse á la república francesa. Felizmente por entonces, ésta fué más moderada en exigir, que nuestro gabinete en ofrecerse y en prestarse á su servicio.

XIV.

A este propósito, dice Godoy en sus *Memorias*:

«Si hay alguno que pueda dudar de la veracidad de los pa-

peles franceses que publicaron estos discursos con cierta especie de ostentacion y de ufanía, podrá hallarlos tambien á la letra en la *Gaceta de Madrid* de 22 de Junio de 1798. Es de notar aquí, que mi sucesor D. Francisco de Saavedra habia ya comenzado á desusar la regla que me habia yo impuesto y observé todo el tiempo que fuí ministro, de consultar los negocios graves de gabinete y de gobierno en Consejo de ministros y en Consejo de Estado. D. Juan de Lángara, ministro que era de Marina, y mi tío D. Juan Manuel Alvarez, que lo era de la Guerra, me aseguraron que la primera noticia que tuvieron de aquella ignominia diplomática fué la que dió la *Gaceta* que he citado. ¿Lo sabria Jovellanos, que era tambien ministro entonces y uña y carne con Saavedra? Yo no sé si lo supo, y yo querria dudarle. Lo que sí sé, y es justo que sepa, fué que este mismo Jovellanos, á quien traje al ministerio con tan vivas ánsias, y á quien habia sacado del destierro, miembro tambien que fué despues con Saavedra de la Junta central de España en 1808, concurrió con él á aprobar el manifiesto de la misma Junta donde me fué dado el epíteto (que jamás perdonaré) de *infame*, por haber celebrado (no á mi arbitrio, mas con acuerdo unánime del Consejo de Estado) la alianza con la Francia, y la misma alianza que en los dias del mando suyo y de Saavedra fué estrechada con humillacion y con bajeza imperdonable.»

En esta parte tiene razon Godoy.

XV.

Ya vemos que Saavedra ni como hacendista ni como diplomático apartó la nacion del precipio.

Solteron, viejo y enfermo siempre, conservó, gracias á su carácter, una posicion acomodada en la córte; pero no figuró más en primer término y apenas dejó huellas su paso por la gobernacion del Estado.

Que deseó la ruina definitiva de Godoy es indudable, y no fueron escasas las gestiones secretas que hizo para conseguirlo.

La empresa era difícil, porque estaba muy arraigada su influencia en el seno de la familia real.

Desde su reemplazo por D. Mariano Luis de Urquijo vivió muy retirado, no volviendo á aparecer en la escena política hasta el año de 1808.

Una cosa debo añadir en honor suyo: su probidad ha sido reconocida por todos los historiadores.

Bien es verdad que la probidad se consideraba en aquel tiempo como una virtud peculiar á todos los hombres que manejaban capitales agenos.

XVI.

He prometido en el sumario de este capítulo dos bocetos más: el de Caballero y el de Urquijo.

Los dos, pero especialmente el primero, influyeron poderosamente en la marcha política de España.

Como mi objeto es referir la historia por sus causas vivas, es decir, por los hombres que la han elaborado con sus actos, cuando se trata de figuras como las de Floridablanca y Jovellanos, preciso es detallarlas, encerrarlas en un solo medallon y ofrecerlas íntegras y de una sola vez al estudio y á la admiracion del lector.

Pero quedaria reducida mi obra á una simple galeria biográfica si empleara el mismo sistema con todos los personajes cuya vida y milagros me propongo contar.

Los sucesos altamente dramáticos y desdichadamente trascendentales de los primeros años del siglo XIX, me obligan á ocuparme á un tiempo de todos sus autores.

En vez de retratos aislados tengo que presentar cuadros.

Godoy, guiado por el escándalo y acariciado por la fortuna; el rey, sumido en dudas y aconsejado por la imbecilidad; la reina, dominada por las pasiones; Caballero, explotando los secretos que descubre, las debilidades que sorprende para llenarse de riquezas y vengar en la sociedad los malos sentimientos que su raquíca naturaleza le inspira: hé aquí las principales figuras.

En segundo término una córte corrompida, un Palacio que ès más bien un semillero de intrigas.

Por último, un pueblo que sufre, que solo halla solaz distrayendo su miseria, sofocando los gritos de su conciencia con el bárbaro espectáculo de las corridas de toros.

Con estos elementos, el drama, la accion debia estar llena de peripecias.

Lo estovo, y vamos á conocerlas; pero antes caracterizaré un poco más la figura de Caballero.

Todos los autores están contestes en calificarle de malvado.

Pero mejor que yo le retratarán los que lo conocieron y trataron.

XVII.

Oigamos á Godoy:

«D. José Antonio Caballero, dice, era uno de los mil leguleyos que acababan su carrera en España y recibían sus grados sin haber leído una sola página de la historia, sin conocer la crítica y el fundamento de las leyes, sin más filosofía que una mala y estrafalaria dialéctica, sin más estudio que las glosas de los viejos comentadores del derecho romano y del derecho patrio, sin más arte que el de la argucia y las cavilaciones de la curia; este hombre dado al vino, de figura innoble, cuerpo breve y enano, de ingenio muy más breve y espeso, color cetrino, mal gesto, sin luz su rostro como su espíritu, ciego de un ojo y del otro medio ciego, tuvo la fortuna de entrar en la magistratura y tomar parte en la gestión de los negocios públicos.»

Godoy calla los medios de que se valió para medrar: pero mis lectores los conocen.

«En fatal hora para España, prosigue, no bien hallado en el estrecho círculo que le ofrecía para hacer daño su plaza de fiscal togado en el Consejo de la guerra, se coló en el poder aquel raposo, nuevo agente de perdición contra todo lo bueno, que jamás en su vida concibió en su corazón un solo sentimiento generoso.

»El portillo que él buscó para su entrada, fué uno de aquellos que para tormento de los reyes no se cierran nunca enteramente en los palacios, el portillo del espionaje, el torno de los chismes, el zaganete de la escucha.

»Yo logré cerrarlo, y tenerle cerrado algunos años; Caballero lo destapó poco antes de que yo saliese.

»Anunciarse celador del orden y enemigo de las facciones, figurar montes de peligros que rodean al gobierno, de innovadores que lo minan, de servidores falsos que lo venden, de espíritus inquietos que lo acechan, de proyectos deslumbradores que le son tendidos como redes; tal es la táctica probada que circunviene y aprisiona casi siempre á los que en la altísima cumbre casi aislada del poder, no ven nada que sea claro por sus ojos.

»Caballero, en una época en que las doctrinas de la Francia eran con razon tan terribles para los reyes, consiguió, no diré dominar, pero sí tener inquieto y receloso el benigno corazón de Cárlos IV.

»Este buen rey, sin entregarse ciegamente á sus consejos, le creyó en muchas cosas, le juzgó un hombre honrado, le estimó necesario y le llevó á su lado como una especie de fiador sobre los muelles del gobierno, que contuviese su disparo.

»Impedir, atajar toda accion que pudiera mejorar el movimiento de la máquina, fué el objeto y el cargo que él impuso.

»Mi poder hizo más ruido, y pareció más brillante en la segunda época en que Cárlos IV me encomendó su ejército y armada; no fué, empero, ni con mucho, cual lo tuve en la primera.

»Mis demás compañeros de gobierno, y los consejeros del rey, tendian conmigo, y yo con ellos, franca y llanamente á un mismo objeto; esta feliz concordia no habia quien la alterase, y su fuerza era inmensa; más en mis postreros ocho años tuve un clavo y una rémora contra todo lo bueno en el ministro Caballero, que sin hacerme ningun tiro manifiesto,

y lamiéndome las manos bajamente, hacia la guerra sorda á todos mis proyectos de mejoras y reformas, y esto de tal manera, que vencido yo por él muchas veces, nunca pude yo vencerle enteramente.

»Lo más duro para mí, fué que todo el bien que él impidió, y todo el mal que hizo sin poder yo estorbarlo, la injusticia de mis enemigos lo ha vuelto en cargo mio, suponiéndome el solo hombre que mandaba en aquel tiempo. Y sin embargo, hay una carta suya que imprimió en Burdeos, dirigida á D. Juan Llorente, carta llena de mentiras, de contradicciones y de injurias, que vertió en contra mia, y en la cual refiere testualmente «que mantuvo conmigo una lucha continua, y que á este fin se valió *de la maña y destreza que encontró compatibles con la hombría de bien*; sin ser del caso, »añade, referir lo mucho malo que evitó por este medio, lo »bueno que hizo, y lo que no pudo hacer; contrariedad y »oposicion, concluye, que sabian SS. MM.»

»¿Quién contará en España alguna cosa buena que hubiese hecho Caballero? Él no encontró oportuno referirlo. Yo daré cuenta de ello.

»Su primera hazaña fué lanzar al ministro Jovellanos del lugar donde yo habia logrado colocarle. En 24 de Agosto de 1798, es decir, á los cinco meses no cabales despues de mi retiro, Jovellanos fué separado del gobierno. ¿Quién le reemplazó en su ministerio? D. José Antonio Caballero...

»Su segunda hazaña fué separar al noble amigo de Jovellanos, al benemérito Melendez Valdés, de su plaza de fiscal de la Sala de Alcaldes, en donde yo le habia puesto. Su *maña y su destreza*, de que tanto se alaba, fué encargarle [comisiones léjos de la córte, una de ellas más que comision,

red tendida infamemente para envolverle y arruinarle.

»La virtud de Melendez equivocó aquellos lazos; pero Caballero, que seguro de perderle, le habia nombrado un sustituto en la Sala de Alcaldes, concluyó por jubilarle con la mitad del sueldo, sin ningun motivo ni pretesto; de poder absoluto. Yo no tengo ya en mi memoria la multitud de nombres de otras tantas hechuras mias que sobresalian por sus luces y por su patriotismo en las secretarías, en las casas de enseñanza, en el Seminario de nobles mayormente, y en otros puestos inferiores.

»En lo alto hacia lo mismo.

»A D. Gonzalo Ofarril, que él me malogró traerle al ministerio antes de retirarme, y que ocupaba el puesto de inspector de infantería, le hizo salir de su destino tan dignamente merecido, induciendo al rey á nombrarle, sin ninguna necesidad, su ministro extraordinario en Prusia, y reemplazándole inmediatamente.

»A D. Juan de Lángara, ministro de Marina, lo echó fuera del ministerio, uniendo aquel despacho al de la Guerra.

»A D. Juan Manuel Alvarez de Faria, antiguo general lleno de merecimientos, ministro de la Guerra, le movió tantos disgustos, que á instancias mias hizo aquel su dimision en Setiembre de 1799.

»A D. Miguel de Azanza, que desempeñaba con feliz éxito el vireinato de Nueva España, le hizo renunciar su plaza.

«Al ministro Saavedra, sin embargo de decirse ó de saberse que no era parcial mio, solo porque yo le vengué, le hizo guerra.

»A D. Mariano Luis de Urquijo, que suplió por Saavedra

un poco tiempo y subió á aquel destino por influencias superiores al ministro Caballero, éste y otros que con él se unieron labraron su total ruina.

»No acabaria nunca si hubiera de referir tantas hazañas que en mi ausencia acometió este verdadero favorito de la córte. Todo cuanto halló nuevo y distinguido le fué odioso.

»No pudiendo concebir que fuera de la línea estrecha de sus estudios miserables, cupiese haber más ciencia compatible con los intereses del gobierno, fué el mayor enemigo de las luces. Los mas de los trabajos que se hicieron para mejorar y uniformar la enseñanza, trabajos luminosos é importantes, sin faltarles ya otra cosa que llevarlos al Consejo y formar los reglamentos, aquel hombre de Satanás los escamoteó y si guardó alguno, fué para perseguir y condenar á sus autores, como intentó despues y lo logró contra algunas personas respetables y eminentes.

»Poco amigo del clero, pícaro más bien que no devoto, lo apreció tan solo como instrumento y como ayuda para ejercer su enemistad contra las ciencias y las letras, y miró con enojo declarado á todos los grandes hombres que en mi tiempo fueron colocados por su saber y sus talentos en las dignidades y en los primeros puestos de la Iglesia.

»Cuanto estuvo de parte suya buscó adrede ignorantes y antiguallas para llenar las plazas eclesiásticas. Y hubiera Dios querido que á este daño tan solo se hubiese limitado su aversion á los sábios; pero soltó la Inquisicion que dejó contenida á duras penas en el círculo soportable de sus atribuciones religiosas.

»Para aprovechar el poder de aquella institucion formidable sin que sospechase el rey que sometia de nuevo al tribu-

nal las regalías de la corona, lo combinó con el Palacio é hizo de él una especie de oficina mixta del poder real y el poder eclesiástico, persuadiendo tristemente á Cárlos IV de que el altar y el trono, bajo aquel sistema, procedian mancomunados para guardarse mútuamente contra los enemigos de la Iglesia y del Estado que hormigueaban en España.

»Poco tiempo mas que hubiese estado á sus anchuras Caballero sin ningun correctivo, tribunales, iglesias y cuerpos de enseñanza, todo habria sido depurado á su manera, y España habria retrogrado más de un siglo.»

XVIII.

Hasta aquí Godoy.

Alcalá Galiano le retrata con estas pinceladas:

«Era Caballero, dice, de talento, sino grande, tampoco corto, aunque mal empleado y acreditado en pequeñeces y arterías; de instruccion indigesta y mala, de depravadísimo corazon, bajo, adulador y á veces rebelde á aquel á quien lisonjeaba y servia, si bien usando para derribarle más la traicion que la resistencia declarada; perseguidor de la ilustracion del siglo, hombre, en suma, que en una córte de mala fama, pasaba por el peor entre los malos, en ella tan comunes.

»Este ministro publicándose de su orden una Novísima Recopilacion de las leyes de España, tuvo el atrevimiento de suprimir las relativas á las facultades de las Córtes en cuanto á conceder subsidios y participar en la formacion de las leyes.

»No contento, prohibió la buena enseñanza en las Universidades y favoreció á la Inquisicion.

»Con el rey acertó á congraciarse, lisonjeándole en sus malas pasiones, pues, no obstante, lo que se decia de su bondad, Cárlos IV, duro de cuerpo, no era tierno de alma y afecto á la autoridad absoluta, gustaba de mantenerla con medios severos. Por consejo de Caballero hubo ocasiones en que el rey agravando sentencias falladas por los tribunales contra todo principio de legislacion, aun dió á este escándalo el de titularse en un documento de oficio «*Señor de vida y muerte*».

D. Modesto Lafuente añade en su notable *Historia* que Caballero era «á propósito solo para hacer papel en una córte corrompida, para prestarse á servir de instrumento á los más torcidos fines y para ejecutar los servicios más afrentosos.»

Podria añadir otros muchos testimonios para justificar el calificativo de malvado que he dado á Caballero.

Los sucesos que más tarde he de referir me excusan esta tarea.

XIX.

Conozcamos ahora á Urquijo.

Natural de un pueblo de Castilla, é hijo de una modesta familia, las circunstancias le llevaron en su primera edad á Inglaterra, y allí se educó, adquiriendo, por decirlo así, el estilo aristocrático de los hijos de la Gran Bretaña.

Despreocupado en materia religiosa, con las ideas y los sentimientos que al copiar á su época ha dejado en sus obras Lord Byron, versado en los idiomas extranjeros, al regresar á España logró un modesto empleo en la secretaría de Estado.

Presentado en varias tertulias, su natural despejo, su arrogante figura, sus agraciadas facciones, su fácil y pintoresca conversacion le granjearon las simpatías de las damas.

Dicho se está con esto que ascendió rápidamente en su carrera, y que fué uno de sus más eficaces protectores el príncipe de la Paz.

La maledicencia ha dicho, pero muy bajo, que sostuvo relaciones amorosas con la infanta enlazada á Godoy por la voluntad del rey.

Esto no se ha probado.

Lo que sí parece cierto es que el agraciado galan, viendo el partido que tenia con las damas, y la influencia que ejercia su palabra y su talento sobre los hombres, pensó que podría interesar á la reina y no perdió una sola ocasion de conseguir este triunfo.

Oficial mayor de la Secretaria en tiempo de Godoy, suplió á Saavedra en la direccion del despacho cuando éste cayó enfermo.

En premios de sus servicios, al mejorar Saavedra de salud le confirió la embajada de Holanda, pero Urquijo empezaba á lograr sus designios; no se movió de Madrid, sustituyó de nuevo á Saavedra cuando éste recayó, y por último fué nombrado ministro interino de Estado.

Los espías que cerca de María Luisa tenia Godoy, le noticiaron en breve la causa del favor que disfrutaba Urquijo, y no tardó éste en verse combatido por su rival y por Caballero.

Caballero vió en él un enemigo de la Inquisicion, un destructor de la influencia clerical, y puso en juego todas sus arterías para lograr su caída.

No por eso desmayó Urquijo.

Apenas falleció el desventurado Pontífice Pio VI, publicó en la *Gaceta* un real decreto devolviendo á los arzobispos y obispos toda la plenitud de facultades que habian tenido por la antigua disciplina de la Iglesia para las dispensas matrimoniales y otros asuntos, sin necesidad de acudir á Roma.

Este decreto avivó la lucha de los partidos; resucitaron las denominaciones de *jansenistas*, *jesuitas* y *molinistas*; la Inquisicion atacó abiertamente á personas muy respetables, y la situacion de España fué muy crítica.

Las tinieblas fueron más densas; todo era asolacion y oscuridad.

El Tesoro se aniquilaba por momentos.

Caballero por un lado y Godoy por otro, buscaban su engrandecimiento en la ruina de la nacion.

Urquijo cayó al fin, fué desterrado, aprisionado, y no volvió á aparecer en escena hasta el ominoso reinado de José Bonaparte, álias Pepe Botella.

Bosquejadas estas figuras, reanudemos el hilo histórico volviendo de nuevo nuestros ojos al príncipe de la Paz.

XX.

No es de extrañar que conocida la privanza de Godoy en el ánimo de los reyes, se prestase á muchos y muy encontrados comentarios su caída del poder, porque nadie presumia que despues de haber influido de una manera tan eficaz y tan directa en el corazon de la reina y en la voluntad del monarca, pudiese romper de una manera tan violenta aquellos afectos tan íntimos y tan vehementes que les estrechaban.

Así es que unos atribuían su salida del gobierno á haber perdido la confianza de Cárlos IV.

Otros la esplicaban de una manera más diplomática, pues la atribuían á un juego intencionado, en el que ambos ganaban. Los reyes, contando siempre con la inteligencia y el amor de Godoy. Y Godoy, contando tambien con su poderosa influencia ó valimiento.

Los comentarios que el público en general y los palaciegos en particular hacían de semejante suceso, llegaron muy pronto á los oídos de Godoy, y debieron impresionarle vivamente, porque al hablar sobre este suceso en sus *Memorias procura combatir todas las interpretaciones que le consideraban fuera de la gracia del rey* y los que le creían conservando toda su influencia política.

Dice, sin embargo, que la especie que corría respecto á haber perdido la gracia del monarca, es la que ofrecía algunos visos de verdad para creerla; pero que la segunda se halla desmentida con la sola observación que adoptó el nuevo ministerio, ya en los negocios de Flandes, ya en el desfavor y las persecuciones que sufrieron muchos hombres de su elección y su cariño, ya en el descuido que él tuvo del ejército, ya en la política exterior.

Atribuye Godoy la opinión que se formó de que continuaba en el valimiento á la correspondencia particular que sostenía con los reyes durante su ausencia de la corte y del poder, y dice que sus enemigos y asesinos la tuvieron en sus manos y no la publicaron, prueba elocuente de que no era cierto lo que se decía.

Ocasion tendré de copiar íntegramente algunas de estas cartas, para que mis lectores puedan juzgar por sí mismos

la cuestion, y comprender que á la verdad no ejercia Godoy influencia política y procuraba apartarse de los negocios públicos, pero que no perdía ocasion de renovar todos los recuerdos simpáticos que pudieran devolverle aquel ascendiente que tuvo sobre los monarcas.

Confiesa, no obstante, que una vez salió de la reserva en que estaba encerrado, y fué para escribir á Cárlos IV en favor del Nuncio, á quien con motivo de varias contestaciones con el ministro, le habia enviado los pasaportes y la órden de salir de España en dias señalados.

XXI.

Pasó bastante tiempo sin que los reyes le ocuparan en asuntos políticos, pero como tenian un concepto tan elevado de su talento y de sus dotes diplomáticas, siempre que algun negocio grave les preocupaba, se acordaban del príncipe de la Paz, como el náufrago se acuerda de la tabla que puede salvarlo.

Así es, que en vista del mal éxito que habian tenido los planes de Hacienda del ministro Saavedra, estaba el rey profundamente afectado.

Y por otra parte, el estado de la Francia le preocupaba hondamente.

Por eso sin duda escribia el rey á Godoy animándole á que dejara su retiro y visitase la córte con más frecuencia.

Pero cuando Godoy menos lo pensaba, cuando estaba más distante de emprender su marcha para la córte, recibe una carta en la que le decia el rey que *luego, luego, luego* se ponga en camino pues su presencia le es necesaria.

Era el motivo de llamada tan súbita, el participarle que Bonaparte convertía en reino el gran Ducado de Toscana y que lo ofrecía á un infante de Castilla.

Al hablar de este asunto, dice Godoy:

«Cual fué la alegría que ví lucir en los ojos de Cárlos IV y de su real esposa, cuando llamado con tres luegos para comunicarme aquel contento, me pidieron albricias del brillante rasgo por donde comenzaba Bonaparte sus relaciones con España. El príncipe heredero del Ducado de Parma, hijo político y sobrino del monarca español, un Borbon, sobre todo, era llamado por la Francia para reinar en las riberas deliciosas del Arno sobre el pueblo que en otro tiempo extendía su comercio por todo el mundo conocido y regia la política de Italia; pueblo de los más cultos de la tierra, pueblo no degenerado, gente humana y pacífica, foco tranquilo y apacible de las luces, tierra clásica de las letras y las ciencias. Cárlos IV, inflamado más y más en su gozo por el ministro Urquijo, favorable con extremo á aquel proyectó, en el primer impulso de su amor paternal había aceptado la propuesta, salvo consultar su Consejo y proceder con su acuerdo en lo que había de hacerse. El enviado francés que era el general Berthier, venido solamente para aquel negocio, pidió al rey que se evitasen cuanto fuese dable las formalidades de las leyes en tal asunto como aquel, cuyo buen logro pendía absolutamente del secreto, y secreto tan bien guardado que no pudiesen penetrarlo ni aun sospecharlo los ingleses. El rey le prometió que serian pocas y seguras las personas de quien tomaría consejo.»

Y despues de algunos recuerdos de historia, continuó así Godoy.

«Hecha despues nuestra alianza con la nacion francesa, el Directorio ejecutivo tentó un camino nuevo para recobrar la Luisiana, tanto tiempo deseada. Este camino pensó hallarlo en mi solicitud constante y afanosa por los Borbones de Italia. La familia de Parma, que era la más endeble y más necesitada de un apoyo, colocada como se hallaba en medio del incendio de la guerra, me ocupaba especialmente. Mi intencion no fué tan solo conservar aquella casa y mantener ilesa, más tambien agrandarla, si al fijarse la suerte de la Italia me ofrecian las circunstancias alguna nueva coyuntura para procurar su aumento. La Francia disponia de los países conquistados para formar repúblicas; yo no tuve por imposible componer que el Ducado de Parma, de Plasencia y Guastalla adquiriese más extension y se erigiese en reino. Este cálculo no fué un sueño. Paso á paso de los sucesos que ofrecia la guerra y de los triunfos de la Francia, la primera ocasion de realizar aquella idea si nos hubiera convenido se vino entre las manos; el Directorio mismo tomó la iniciativa y nos propuso para Parma, en cambio de la Luisiana, las legaciones pontificia y una fraccion pequeña del Ducado de Módena.»

XXII.

Para pedir consejo á Godoy sobre esos proyectos tan graves y trascendentales es para lo que fué llamado.

El príncipe de la Paz en sus conversaciones con los reyes procuraba explicar sus ideas diplomáticas de una manera clara y profunda, pero tambien las esmaltaba con rasgos de imaginacion y frases elocuentes. En esos coloquios íntimos, dice

él mismo, les proponía la creación de una monarquía en la Luisiana, monarquía libre y franca que emancipada de los trenes y las vanidades de las cortes de Europa, con leyes apropiadas á las circunstancias de una nación nueva que aun se hallaría en mantillas, leyes tan generosas y tan sábias que pudiera rivalizar con los felices pueblos de la Union americana, que pudiera escederlos por la fuerza y el vigor de la unidad monárquica. «Este rey, decía yo, sería un infante de
»Castilla con hombres especiales por ministros de entre tantos sábios y varones virtuosos é ilustrados, que cuenta hoy
»dia la España. ¿Podrían faltar en semejante caso capitalistas
»extranjeros que acorriesen á una empresa tan generosa y
»que quisiesen asociar la fortuna de sus hijos á ese nuevo
»reino, cuya inmensa extensión en tierras pingües y feraces,
»cuyos medios de comunicacion y cuyos rendimientos en
»toda suerte de productos podrian hacer felices treinta millones de habitantes bien holgados? Con españoles solos no
»es posible formar tan grande imperio, ni tampoco una parte:
»demasiadas emigraciones ha sufrido ya la España, cuyo
»terreno propio se halla inculto casi en dos terceras partes,
»cuyos demas dominios de Ultramar la han diezclado de habitantes; pero hay pueblos en Europa que rebosan de población, y hay tambien muchos pueblos oprimidos, de costumbres puras, donde millares de individuos, habituados al Gobierno monárquico, bien asentado el nuevo reino sobre
»leyes justas, protectoras é imparciales, volarian al gran
»campo de riqueza, de libertad y de fortuna que les ofrecería
»la Luisiana. ¿Quién que hubiere calculado la inclinacion innata hácia la propiedad, la dificultad de adquirirla y de
»aspirar á mejor suerte en que se encuentran hoy casi por

»todas partes las grandes masas proletarias, la multitud de
»brazos que se encuentran de sobra en no pocos Estados por
»los progresos de las máquinas, y los largos padéceres y
»aflicciones que trabajan á algunos pueblos subyugados du-
»ramente; quién podría dudar que faltasen pobladores para
»un Estado nuevo, donde cada individuo que acudiese no ten-
»dria mas tasa de fortuna que aquella que él pusiese á su in-
»dustria y su trabajo, en donde por mas grande que fuese
»la afluencia de familias que acudiesen á explotar aquel
»suelo, pasaria un siglo y otro siglo sin poder llenarse, y
»donde, en fin, la concurrencia, lejos de dañar á nadie ni
»estrecharlo, traeria al contrario la ventaja de aumentar
»los medios de existencia y de progreso? Tal es la perspec-
»tiva y el porvenir dichoso que ofreceria la Luisiana en sus
»inmensas extensiones desde el rio de los Arkansas hasta
»las fuentes del Missouri en las montañas de las rocas, y desde
»allí al Océano en nuevas extensiones solitarias, sin contar
»todavía las que le quedan á la izquierda del Misisipi, con
»mas la vecindad de las Floridas y los rios de estas navega-
»bles, con salida los unos al Atlántico y los otros al Golfo
»Mejicano. Pero aquellas ricas soledades necesitan del brazo
»de los hombres y de su paciencia y su constancia para ha-
»cerlas habitables. Tienen en contra suya, en las partes mas
»codiciadas, las crecidas de los rios, las lagunas y los panta-
»nos que produce la inundacion, la insalubridad del aire que
»ocasionan aquellas aguas corrompidas, los enjambres de
»insectos que pululan, y el mefitismo de las tierras por tan-
»tos siglos incultas, donde mas de una vez ha sido visto á los
»primeros golpes de la azada, abrir su sepultura el robusto
»braçero que empezó el descuajo; junto á esto todavía el pe-

»ligro siempre amenazante de las feroces bandas de salvajes
 »contra las cuales es necesario guarecerse. Solo un Gobierno
 »soberano, residente allí mismo, dueño de reunir grandes
 »fondos para ayudar y proteger los nuevos pobladores, y
 »ancho y pródigo ademas en leyés favorables á la libertad
 »del hombre, podria llevar á cabo la fundacion de un grande
 »imperio en aquellas regiones. De otra suerte pasarán siglos
 »sin llenarse, y serán una carga sin ningun provecho al que
 »tenga tan solo el título de su dominio de aquende de los
 »mares; título ademas inseguro y arriesgado en presencia de
 »una república bien asentada que prospera allí á la puerta,
 »y que mas despues ó mas antes, podria intentar arrebatarlo.»

XXIII.

«Todo lo que dejo dicho, lo contenia mi Informe á Cárlos IV mas estensamente. Despues presenté las cuestiones necesarias de resolverse para acceder ó no con luz bastante á la propuesta hecha á nombre de la Francia por el primer Cónsul: las indicaré brevemente, con las respuestas que yo daba á cada una.

1.^a ¿Corre peligro en nuestras manos la colonia, de la parte de la Inglaterra?

R. Esta podria atacarnos, tanto por mar como por tierra, con fuerzas ventajosas; pero el gobierno de la Union por su propio interés nos ayudaria á sostenernos y á libertar la Luisiana y las Floridas del poder de los ingleses.

2.^a ¿No habria peligro que temer de la parte de los Estados?

A cuya pregunta contestaba luminosamente haciendo ver

que la moderacion y la templanza que habia tomado aquel gobierno por divisa, eran una garantía de que procedia con lealtad y con nobleza.»

Seguia un extenso interrogatorio diplomático, en el que no puede desconocerse la habilidad y el tino con que exponia sus contestaciones, luciendo en ellas, no solo su talento habilidoso, sino el conocimiento del carácter, de las costumbres y de las instituciones de los pueblos á que se referia.

Pero recordando Godoy las ventajas que podria ofrecer á España la Toscana, ventajas que detallaba apreciándolas con gran copia de datos y lujo de erudicion, decia entre otras cosas notables por más de un concepto:

«Mas no por esto deberemos darnos por contentos con la Toscana sola: nosotros somos los rogados. Si para España, señora, como lo es de la mayor parte y la más rica de América en los dos hemisferios, puede la Luisiana ser mirada como un dominio inútil y supérfluo, al contrario, para la Francia, privada de colonias útiles en aquel continente, podrá ser el fundamento de una prosperidad incalculable en su marina y su comercio. La inutilidad para nosotros de aquella vasta posesion en el norte de América, no le quita nada á su valor intrínseco: nadie que cambia ó vende alhajas que le son supérfluas, baja por esto el precio, mientras la necesidad no le obligue á deshacerse de ellas. Esta necesidad no la tenemos: la Francia sí la tiene, y siendo ella la que pide y no la España, se le debe exigir una paga bien cumplida. Fuera de esto, la Luisiana tiene un valor para nosotros que aun no está recompensado, y es el de haberla recibido de la Francia el augusto padre de V. M. como indemnidad de las enormes pérdidas que fueron hechas en la

guerra con la Gran Bretaña; á que por el año de 1761 comprometió á la España el gabinete de Versalles. La Francia nos ofrece la Toscana, pero cediéndole nosotros, junto con la Luisiana, los ducados de Parma, de Plasencia y Guastalla. Mi opinion, contra la cual no hallo razon que se le oponga, es que de parte nuestra se le debe pedir la reunion de estos ducados con el de Toscana, tal como en otro tiempo por el tratado de Lóndres de 1717, y despues el de Sevilla de 1729, fueron declarados pertenencia de la España para un infante de Castilla; siendo esta pretension tanto más justa, cuanto que el ducado de Parma con sus dependencias fué traído á la rama borbónica de España por derecho de sangre, y que ha sido en ella una herencia no interrumpida hasta el presente. Hecho el concierto de este modo, en lo cual, á mi ver, debe insistirse con firmeza, la España habrá sacado un gran pártido á todas luces ventajoso; y la Francia habrá tenido una ocasion de dar á España una prueba indudable de amistad verdadera y generosa. Bajo esta condicion, siendo justo corresponderle con igual nobleza, se le podrian ceder los seis navíos que ha deseado: de otra suerte deberá desatenderse esta demanda.

»Además de estas bases, seguia yo, puestas por fundamento del tratado, deberá añadirse por condicion, quanto á la Luisiana, que el comercio español gozará en ella indefinidamente la misma libertad y los mismos favores que han gozado hasta ahora los franceses; y otra más, muy esencial, es á saber, que si la Francia, por cualquier motivo que pudiera asistirle, se quisiese deshacer de la colonia nuevamente, no lo pudiese realizar de otra manera que devolviéndola á la España.»

Y concluia así su Informe:

«Tengamos paz con Francia, seamos sus aliados, pero no los acostumbremos á imponernos por su solo placer sus deseos y voluntades. Mientras mas circunspectos, mejor seremos respetados. En política, los favores, se conceptúan como talento, y es un medio de hacerlos estimables, el saber regatearlos.»

Y despues de trascribir su informe en sus Memorias como el medio de vindicar su nombre de ciertas imputaciones que se le hacian, dice:

«Este fué mi dictámen. Mal se queria llamar mi influjo omnipotente, pues contra mi opinion, despues, á pocos dias, se celebró el tratado, se concedió á la Francia además de la Luisiana el Ducado de Parma, se pactó al mismo tiempo dejar á favor suyo la parte que gozaba la Toscana en la isla de Elba, se otorgó la peticion de los seis navíos de línea, y se hizo al primer Cónsul un regalo de diez y seis magníficos caballos. ¿Quién celebró el tratado? El general Berthier por parte de la Francia, y Mariano Luis de Urquijo, por parte de la España.»

Tal es la forma en que hace su defensa el príncipe de la Paz.

Atribulado el rey por tantas y tan enojosas cuestiones como le ocupaban, la de Toscana le sirvió de grato entretenimiento.

Pero la cuestion de Hacienda, que es siempre la batalla, fué la que más afligió su bondadoso corazon.

Los remedios aplicados por el empirismo de los ministros, lejos de aplacar el mal, lo agravaban sensiblemente.

Y las epidemias que asolaron á Cádiz, Sevilla y otros pun-

tos, fueron tristes causas de desconsuelo inmenso y de gran pesar para los monarcas.

Todo parece que conspiraba contra España: y en medio de aquella oscuridad, de aquella tremenda noche, se veian los tétricos fulgores del bloqueo inhumano que pusieron á Cádiz los ingleses para vengar las derrotas que habian sufrido en el Ferrol.

Y como la silla apostólica se encontraba vacante, fueron tambien muchas y muy graves las controversias que se promovieron sobre dispensas y reservas, viniéndose al fin á calmar la ansiedad pública con la eleccion del Papa en el cardenal Gregorio Bernabe Chiaramonti, que tomó el nombre de Pío VII.

Así que se tuvo noticia de la feliz eleccion, se mandó que los asuntos eclesiásticos volviesen á ventilarse y á despacharse en igual forma en la que se ventilaban antes de la muerte del último Pontífice.

Pero el gobierno, cometiendo una grave falta de discrecion, se permitió añadir al decreto unas frases demasiado inconvenientes, como lo eran en aquellas circunstancias el decir, que despues de felicitar y rendir el debido homenaje al nuevo Pontífice, se deberia tratar con Su Santidad de los grandes objetos que requerian las circunstancias para asegurar la buena armonía y concierto entre las dos córtes.

La imprudencia del ministro Urquijo en querer convertir inmediatamente en hechos tales propósitos, fué funesta y comprometió al rey con la córte romana.

Las persecuciones que sufría la Iglesia y los agravios que les infirieron, debieron haber hecho reflexionar al gobierno español, para no angustiar más y más el ánimo del nuevo

Pontífice que, al recoger la herencia de su antecesor, se encontraba con grandes obstáculos que remover.

Que el paso del ministro fué impremeditado, no hay para que decirlo, pues en medio de las grandes atenciones que pesaban sobre Su Santidad, así que se trasladó á Roma en el mes de Julio, su primer acto fué enterarse detenidamente de las pretensiones de España y responder con toda la benevolencia de su evangélica paternidad á los deseos de nuestro gobierno, excediéndose en otorgar gracias y dones.

Pero esto no le impidió escribir una afectuosa, aunque también muy enérgica carta á Carlos IV, doliéndose de las exageraciones de algunos consejeros, que sin considerar la tormenta que acababa de pasar la Iglesia esparciendo doctrinas depresivas á la Silla romana, y las aplicaban á sus relaciones eclesiásticas sin cuidarse de su aflictiva situación, y en esa carta en que resplandecían ideas elevadas, doctrinas fundamentales y sentimientos generosos, había también sanos y saludables consejos, porque le decía al monarca que apartase de su lado aquellos hombres que, engreídos de una falsa ciencia, pretendían hacer cuidar á la piadosa España los caminos de perdición, donde nunca habían entrado en los siglos de la Iglesia, y que cerrase sus oídos á los que se color de defender las regalías de la corona, no aspiraban sino á excitar aquel espíritu de independencia que empezando por resistir al blando yugo de la Iglesia, acababan después por hacer beberse todo freno de obediencia y sujeción á los gobiernos temporales, con detrimento y ruina de las almas en la vida presente y en los días eternos, quedando aparejado un gran juicio de estas á aquellas que presiden y gobiernan.

Santas y sublimes eran las reflexiones del Pontífice, san-

tas y verdaderas, y no podían ménos de herir las fibras más delicadas del rey. Y conmovido profundamente, llamó á Godoy para consultarle sobre el grave asunto que tanto le afectaba, manifestándole su propósito de separar de su lado al ministro Urquijo, que tan sériamente le habia comprometido con el Padre de los fieles.

Hay que hacer justicia á la rectitud con que Godoy dió su parecer, pues aunque todos sus hechos acreditan su fama de habilidoso y diplomático, sin embargo, léjos de enconar más el espíritu del monarca, procuró calmarlo con sanas y discretas consideraciones.

XXIV.

Hé aquí cómo describe en sus Memorias el príncipe de la Paz esta interesante conversacion:

—«Tú te engañas, vé y pregunta á Caballero; él te mostrará documentos, cartas y manuscritos perniciosos que obran en su poder; él te contará de Jovellanos, de Tavira, de Palafox, de Lizana, de los Cuestas, de Espiga, de Llorente... ¡qué sé yo de quién más!... ¡y esa escuela de janse-nistas que se ha formado en San Isidro!

—»Pero, señor, por Dios, dije yo al rey; los que padecen de ictericia lo ven todo amarillo. Caballero no hace justicia á esas personas: Jovellanos es un realista por principios, y es imposible serlo, sin disputar, salva la fé y la unidad católica, muchas de sus pretensiones á la curia romana; los prelados que V. M. acaba de nombrar, son conocidos en todo el reino como verdaderos sábios católicos, y estimados como otros tantos tipos y modelos de todas las virtudes: los

adoran sus diocesanos; ¡qué sería si los viesan ir á Roma para ser juzgados! Ni estos, ni los eclesiásticos, ni los seglares que han sostenido el real decreto de 5 de Setiembre, han hecho más que rebatir las opiniones de los que calumniaban ese mismo decreto con ofensa de V. M. Si alguno de esos mismos á quienes se llama jansenistas sin tener nada de Jansenio, se han acalorado más allá de lo justo, su lealtad y su adhesión profunda á la persona y los derechos de V. M., debe servirles, cuando no de escudo, á lo ménos de disculpa.

—»Yo quiero que sea así, replicó Carlos IV; pero ¡cuántos no habrá, como Caballero me lo afirma y me lo prueba con papeles y documentos, que á la sombra de esos prelados y esos sábios que tú dices, se hallen propagando mil doctrinas peligrosas! Yo no quiero cuestiones ni disputas sobre la fé católica bajo ningun pretesto. ¡Será bueno que hasta ahora se ha logrado evitar las disputas políticas, y que vengan á turbar la paz las disputas religiosas! Despues de esto, es necesario satisfacer al Papa, necesario del todo.

—»¿Pero quién ha dicho á V. M., repuse yo, que no hay más medio de satisfacer á un Pontífice tan ilustrado y tan benigno como Pio VII, sino castigando y afligiendo? Este medio tiene un grande inconveniente para conseguir la paz que V. M. desea; la persecucion por opiniones, léjos de rematarlas, les dá importancia, y vida y fuerza; en los juicios y doctrinas de los hombres, tiene más parte el amor propio que la verdad misma. Yo no soy teólogo ni canónista, como pretende serlo Caballero, pero entiendo mejor el Evangelio, y sé mejor que él, consultando la historia, que las heregias más violentas que han cundido y arraigado en Oriente y Occidente, han debido una gran parte de su fuerza y sus pro-

gresos á las persecuciones. No las haya jamás en el reinado del mejor padre de los pueblos el Sr. D. Carlos IV. Este fué mi voto siempre; V. M. lo sabe, y este voto que hasta ahora habia logrado ver cumplido, léjos de dañar á la corona de V. M., la ha afirmado en sus sienas.

—»Pero yo he prometido, dijo el rey, satisfacer al Papa. ¿Te querrás tú encargar de este negocio y entenderte con el Nuncio?

—»Cuando V. M. tuvo á bien, respondí, mandarle retirar de España, acudí yo á invocar la real piedad de V. M. para que se dignase revocar aquella orden, y V. M. la revocó por mis súplicas: yo sé bien que el Nuncio me conserva agradecimiento.

—»Yo te mando, pues, dijo el rey, que te hagas cargo de componer ese asunto, y me quites ese peso que aflige mi conciencia y me desvela por las noches.

»Acepté la comision, prosigue Godoy, con gran contento mio, por la esperanza que me daba de evitar muchos males y salvar á muchas personas estimables. El Nuncio estaba, no tan solo quejoso, sino envalentonado, teniendo la ocasion en su malo de oprimir á sus enemigos ó á los que juzgaba como tales. Tenia una porcion de papeles, de conclusiones escolásticas, de escritos y consultas en derecho, de investigaciones atrevidas, de críticas acaloradas de la curia romana, y lo que era más, de sarcasmos personales contra él mismo, y aun algunas caricaturas. Yo le dejé que se desfogase, y sin contradecirle, le pregunté si en su sabiduría y su cristiana mansedumbre, no encontraria más medio de ver el fin de las disputas y de satisfacer al Papa, sino los rigores y los ruidos.

—»Si pudiera encontrarle, yo le adoptaría, me respondió; pero ¿dónde está ese medio?

—»Y bien, le dije yo, ese medio lo he encontrado.

—»¿Y cuál es? me preguntó con interés y con muestras de un buen ánimo, no cerrado para la paz.

—»La recepción, le contesté, en estos reinos de la bula *Auctorem fidei*, darle paso en el Consejo, y dirigirla á la adhesión de los obispos, salvas, dije, señor Nuncio, las regalías de la corona y nuestra legislación canónica bajo todos los puntos en que estamos concordados con la Silla Romana, ó hay costumbre legítima.

»El sol de la mañana, despues de una tormenta, no le causa más alegría al navegante como la que ví brillar en los ojos del Nuncio.

—»La bula *Auctorem fidei*, seguí yo todavía, recibida en España en los términos que he dicho, será un testimonio relevante de la paz de nuestra Iglesia con la Santa Sede, más bien que retractaciones y castigos sobre tal naturaleza de opiniones, que en bien ó en mal dependen del sentido bueno ó malo en que las profesa cada uno.

—»¿Y se podrá esperar, replicó el Nuncio, que no habrá protestaciones ni escritos en contrario?

—»Yo he estado en el gobierno algunos años, respondi: yo conozco bien á esos prelados que una cáfila de ignorantes enemigos suyos ha llamado jansenistas; yo respondo de todos ellos y respondo de la España entera si se adoptan mis consejos.

»El nuncio me apretó la mano, me abrazó muchas veces, me afirmó que una idea tan feliz para llegar al fin propuesto por un medio tan sencillo no se le había ocurrido; dijome

que Dios me habia inspirado, que seria un dia de gozo para el Papa aquel en que tendria la nueva de tan piadoso arbitrio de conciliacion, que iba á escribir á Roma, y que en su modo de juzgar, era un negocio terminado.

Todo fué hecho en paz y con gran satisfaccion del Pontífice Romano.»

XXV.

No debe extrañarnos la forma detallada con que Godoy relaciona su diálogo con el rey, porque el asunto era importante y sirvió de pretexto á sus enemigos para dirigirle invectivas muy intencionadas, censurando duramente su conducta, por considerarla retrógrada. Pero el interesado se defiende perfectamente, y dice que la admision de aquella bula se hizo con la limitacion de estilo en los reinos de España, salvas nuestras leyes, sin ninguna derogacion de los usos, prácticas y costumbres recibidas en los negocios eclesiásticos y mixtos, y sin valer en cosa alguna contra las regalías de la corona; lo segundo, las cuestiones de disciplina agitadas y resueltas en el Concilio de Pistoia, no fueron nunca objeto ni de las discusiones del Consejo Real ni de las pretensiones de nuestro gabinete; lo tercero, era de ver que en la cristiandad entera, y aun en Francia, con la rigidez del antiguo clero galicano y de los parlamentos, no se gozaron nunca privilegios, gracias y libertades más estensas en materia de regalías y concordatos eclesiásticos que gozaba España y siguió despues gozando en posesion pacífica.

El objeto principal de la reforma intentada por Urquijo y algunos otros, era la confirmacion de los obispos por los Pa-

pas, y en este punto no cedió un punto la Silla Romana. Y no fué solo á España á quien se negó toda reforma en esta delicadísima materia, sino que Bonaparte, con su poder inmenso, no consiguió ó no pretendió la menor mudanza.

Sin que en esta grave cuestion intente hacer consideraciones de disciplina eclesiástica, basta hablar al buen sentido para demostrar que la confirmacion de los prelados por el Sumo Pontífice es una condicion natural y corriente para un país que de católico se precia.

Por eso hubiera sido impropcedente é indiscreto agitar en España pretensiones que no agitaban los demás países de Europa.

Por último, dice Godoy, el pase de la bula *Auctorem fidei*, no fué un acto puramente oficioso y de mera lisonja, sino un medio, para nadie dañoso, de sosegar los ánimos comenzados á encender por disputas de doctrina, de quitar los encuentros con la córte romana, y de evitar persecuciones, escándalos y turbulencias en España. Yo no creé, añade, estas circunstancias, ni hice más que buscarlas un remedio pacífico y salvar muchos hombres respetables.

Pero el ministro Caballero, que no habia visto con buenos ojos la actitud de Godoy en aquel asunto y la influencia que en su resolucion ejercia, procuró redactar un decreto muy intencionado sobre la admision de aquella bula, decreto que muchos atribuyeron al principe de la Paz.

Hé aquí la forma en que fué redactado por un ministro cuyo carácter é intenciones jamás conoció el rey:

«DECRETO.—Como el religioso y piadoso corazon del rey »no pueda prescindir de las facultades que el Todopoderoso »ha concedido á S. M. para velar sobre la pureza de la reli-

»gion católica que deben profesar todos sus vasallos, no ha-
 »podido ménos de mirar con desagrado se abriguen por al-
 »gunos, *bajo el pretesto de erudicion ó ilustracion*, muchos de
 »aquellos sentimientos que solo se dirigen á desviar á los
 »fieles del centro de unidad, potestad y jurisdiccion que to-
 »dos deben confesar en la cabeza visible de la Iglesia, cual
 »es el sucesor de San Pedro. De esta clase han sido los que
 »se han mostrado protectores del sínodo de Pistoya, conde-
 »nado solemnemente por la Santidad de Pio VI en su bula
 »*Auctorem fidei*, publicada en Roma á 28 de Agosto de 1774;
 »y queriendo S. M. que ninguno de sus vasallos se atreva á
 »sostener *pública ni secretamente* opiniones conformes á las
 »condenadas por la expresada bula, es su real voluntad que
 »inmediatamente se imprima y publique en todos sus domi-
 »nios, encargando á los obispos y prelados regulares inspi-
 »ren á sus respectivos súbditos *la mas ciega obediencia* á este
 »real mandato, dando cuenta de los infractores para proce-
 »der contra ellos, sin la menor indulgencia, á las penas que
 »se hayan hecho acreedores, sin éxceptuar la expatriacion
 »de los dominios de S. M., *en la inteligencia de que á las mis-
 »mas se expondrán, si lo que no es creible ni espera S. M. de los
 »obispos y prelados, hubiese alguno que en esta materia proce-
 »diese con indolencia cautelosa, ó abiertamente contra lo manda-
 »do*; y al mismo tiempo es la voluntad de S. M. que el tri-
 »bunal de la Inquisicion prohíba y recoja cuantos libros y
 »papeles hubiere impresos, y que contengan especies ó pro-
 »posiciones que sostengan la doctrina condenada en dicha
 »bula, procediendo *sin excepcion de estados y clases* contra to-
 »dos los que se atrevieran á oponerse á lo dispuesto en ella;
 »y que el Consejo de Castilla circule esta soberana resolu-

»cion, con un ejemplar de la bula, á todas las audiencias y
 »chancillerías y demás tribunales del reino, para que celen
 »sobre este punto, mandándoles á las universidades que en
 »ellas no se defiendan proposiciones que puedan poner en
 »duda las condenadas en la citada bula; haciendo saber á
 »todos, que así como S. M. se dará por muy servido de los
 »que contribuyeren á que tengan el debido efecto sus inten-
 »ciones soberanas, procederá contra los inobedientes, usan-
 »do de todo el poder que Dios le ha confiado. Lo que partici-
 »po á V. E. (al gobernador del Consejo) de orden de S. M.,
 »para que haciéndolo presente en el Consejo disponga su
 »cumplimiento en la parte que le toca, *teniendo entendido*
 »que por esta via se comunica á los obispos, prelados regu-
 »lares y universidades del reino, á quienes cuidará el Conse-
 »jo de remitir cuanto antes un ejemplar de dicha bula; y
 »de quedar ejecutada en todas sus partes esta resolucio-
 »n de S. M. me dará V. E. aviso para ponerlo en su real no-
 »ticia.»

XXVI.

El público en general encontró grave motivo de censura en semejante decreto, y el Nuncio, despues de leerle, dijo al ministro:

«Se podria creer que la conminacion se hacia á instancias mias, y los que lo crean así tendrán motivo de vituperarme. El Papa es, señor ministro, y al dirigirse á los ministros no acostumbra á usar con ellos de estas conminaciones sino en casos extremos, cuando hecha inútil toda exhortacion y apurados los ruegos, halla resistencia obstinada. La caridad lo

exige así, y lo exige no menos el respeto que es necesario mantenerles de sus súbditos.»

Pero la saña y la indignacion del soberbio ministro, ya que no podia volverse directamente contra la córte romana, escogitaba todos los medios posibles para encontrar criminales desahogos, y entre las personas que fueron víctimas de su funesta ira, se encuentra el dignísimo patriarca, Sr. Melendez, á quien despues de haber perseguido de una manera violenta, jubiló con medio sueldo.

El rey no conocia bien las siniestras intenciones de Caballero, y por otra parte le creia necesario en el gobierno, y por eso queria conservarle á toda costa para la direccion de los negocios del interior del reino, pero rogó encarecidamente al príncipe de la Paz para que se encargase de la secretaría de Estado.

Consideraciones de delicadeza obligaron á Godoy á resistirse, y entonces el rey le suplicó que le indicara un buen ministro, y que no se apartase de su lado mientras durasen aquellas circunstancias.

Los primeros que Godoy indicó al rey fueron D. Gregorio de la Cuesta, gobernador entonces del Consejo, y D. Gonzalo Ofarril.

—«Buenos son, dijo el rey, pero mi ángel no confronta con el de ellos.

—»Tal vez Azara...

—»Es muy apasionado de Bonaparte, replicó Cárlos IV.

—»Pero ama más su patria, dijo Godoy al instante.

—»Veamos otros, siguió el rey.»

Godoy tomó una guia de forasteros que estaba en el bufete, y comenzó á leer:

—«Duque de Osuna, duque de Frias y Uceda, duque del Parque, marqués de Santa Cruz, conde de Noroña, marqués de Iranda, D. Miguel José de Asanza, D. José Anduaga, don Ignacio Muzquiz, D. Nicolás Blasco de Orozco, D. José Onís, D. José de Ocariz, D. Juan de Bouligni, D. Leonardo Gomez de Terán, D. Pedro Ceballos Guerra...»

Iba á seguir, y el rey le preguntó qué pensaba de Ceballos.

—«Es mi primo político, fué su respuesta.

—»Tanto mejor, dijo Cárlos IV, para poder contar que no deseche tus consejos: ¿no lo creerás capaz de manejarse con acierto... y con lealtad á mi persona?

—»Yo le creo un montañés honrado; tiene capacidad, no le falta instruccion, ha merecido ya algunos nombramientos; pero suena poco todavía, y hay personas de merecimiento superior al suyo y más antiguas en la carrera diplomática. Si V. M. lo eligiera, todo el mundo pensaria que era ambicion ó interés de parte mia; para mi modo de sentir y de pensar seria un grande inconveniente.

—»Nadie deberá ignorar, replicó el rey, ni yo quiero que se ignore, que en la direccion política de los negocios cuento con tu asistencia, como consejero de Estado, como amigo leal, ó como quieran entenderlo... como un hombre que ha acertado, en circunstancias espantosas, á preservar la España y la corona de los trastornos de la Europa: yo te creo agradecido, y te exijo el sacrificio de tu delicadeza, ó tu amor propio, á la vista de las angustias nuevas que me cercan.

—»Pero, señor, repuso Godoy; sin excusar á V. M. ni mi vida ni mi asistencia, y lo poco ó nada que yo valga, leamos todavía si V. M. no se disgusta.»

Siguió leyendo un gran número de nombres de los consejeros de Estado, de los generales, de individuos del Consejo real, etc.

Cuando hubo acabado, dijo el rey:

—«*Me haces titubear, me atormentas con tus escrúpulos; escribeme una lista de otros nombres, digo, los de provecho que haya en ellos; yo avisaré despues lo mejor que Dios me inspire.*»

Así lo hizo Godoy, y al fin y al cabo eligió Cárlos IV á Ceballos.

Pero el príncipe de la Paz volvió á ser el verdadero consejero y mentor del monarca.

Por más que él asegure en sus *Memorias* que no deseaba esta influencia, lo cierto es que, animado por planes ambiciosos que no tardaremos en descubrir, y estimulado por su amor propio, hizo lo posible para coger de nuevo las riendas del gobierno.

Desgraciadamente falto de fuerzas, debian desbocarse los caballos de su carro de triunfo, y arrastrar en su caída á la nacion entera.

CAPITULO VIII.

Donde se ve por medio de unas cartas intimas que Godoy conocia la aguja de marear y que si volvió al poder fué porque quiso.—Las mujeres y los Borbones.—Guerra de las naranjas.—Sucesos.—Estadística ministerial.—RETRATO 6.º Escoizquiz.—RETRATO 8.º Ceballos.—El principe de Asturias.—Justas.—Intrigas.—Tratado de San Ildefonso.—El principio del fin.

I.

El mismo Lafuente, que es muy parco en levantar el velo de la vida privada de los personajes históricos que necesariamente saca á luz en su obra, confiesa despues de haber leído la correspondencia íntima que medió entre los reyes y Godoy durante los dos años y pico en que vivió alejado del poder, que el favorito creyó retirándose obtener en el ánimo de SS. MM. una reaccion cariñosa en favor suyo.

Pero no contó con la huéspedada.

La huéspedada en los palacios es el olvido de los ídolos de ayer por los de hoy.

Al abandonar las riendas del gobierno, hubo un hombre mañoso que hizo lo que hacen los cocheros con los hijos pequeños de sus amos cuando los llevan en el pescante.

Este hombre puso las riendas en las manos del rey, y al tenerlas el monarca, se creyó que él guiaba el vehículo.

Pero el cochero las tenia cogidas un poco más allá, y era el verdadero automedonte.

No necesito nombrar á Caballero para que mis lectores adivinen que me refiero á este afrentoso personaje.

Apoderado del ánimo del rey, fué el mayor enemigo que tuvo Godoy.

Como tiraba la piedra y escondía la mano, hizo ver al valido que sus enemigos fueron, primero Saavedra y Jovellanos, despues Urquijo.

Pero Godoy habia aprendido en la córte á vivir, y al verse perdido aguzó el ingenio.

Algunas cartas cogidas al acaso en su voluminosa correspondencia demostrarán hasta qué punto tuvo que acudir á la gimnasia intelectual y amorosa para recuperar á un tiempo el poderío perdido, el amor de María Luisa y la confianza ciega de Cárlos IV.

Viéndose abandonado por el coro de aduladores que creyéndole perdido para siempre le volvieron la espalda, empezó á evocar recuerdos, á hacerse el intereresante, y dirigió esta carta á María Luisa:

«Señora: Un hombre perseguido por la envidia y aborrecido de los injustos, no puede reposar en donde sus tiros puedan herirle; yo sé lo que piensan y hablan de mí los mismos que me han obedecido y temido; sé el grado de autoridad á que han llegado; ¿será, pues, indiscreta mi pretension?

»Yo estoy bien en todas partes, la soledad y los muros destruidos harán mi placer, nada quiero con violencia, ni que nadie se incomode por mí, y así si V. M. conoce lo que *debo hacer* y aun *tiene sentimientos de benevolencia hácia* mí, dígamelo y le obedeceré.

»Otra cosa no hará Manuel; Manuel, aquel hombre que

ha dado tantos ratos de placer á VV. MM., no quiere incomodarlos ya ni un momento; pero siempre será el mismo fiel y leal y agradecido vasallo de VV. MM.—MANUEL.»

En posdata decia á la reina: «Cuide V. M., por Dios, ese mal de la garganta, no sea como el fuerte del Escorial.»

Esta carta sirvió de intermediaria para reanudar sus relaciones con los reyes, de quienes comenzó á recibir pruebas de benevolencia.

Poco á poco le veremos ganar terreno y llegar de nuevo á la privanza.

Un dia se dijo:

—¡Voy á proponer al rey un nuevo plan de gobierno!

Y empleó sus ócios en escribir esta epistola:

«Gracias, señor: V. M. se acuerda de este pobre vasallo y le honra. ¡Ah! señor, qué recompensa le asegura la alta mano por su virtuosa consideracion. Sí, sí; Dios dará el premio á V. M. así como me otorga á mí el aliento para conservarme fiel é inalterable en amarle.

»Vivo, señor, vivo para VV. MM., pero la reflexion me hace una tenaz guerra.

»Nacemos todos para hacer el bien y aliviar al prójimo; yo estoy privado de uno y otro.

»Las reflexiones políticas hacen que mi mano sea menos pródiga de lo que quiere ser; la virtud se convierte en vicio para los ojos enturbiados por la envidia; de modo, señor, que constituido en una vida privada, mirándome á mí propio como inútil, resisto hasta las satisfacciones que mis propias obras me producen, escrupulizo, en fin, hasta los manjares con que me alimento, pues reflexiono el ningun trabajo que me cuestan; estas ideas me persiguen como un fantasma, y

hubiera yo renunciado á todo si mi estado no lo embarazase. Pero, señor, basta de desahogo á un alma que es de VV. MM. y se contenta con que la conozcan; consúmense en su pecho las especies de su imaginacion, devórelas la dificultad de expresarlas, y conviertan en esperanzas lisonjeras fundadas en el poder y discrecion de VV. MM. los efectos de su temor. ¡Ojalá y no lleguen tarde los remedios, señor! No nos ocupe enteramente el giro político exterior, pues en él no entra la conveniencia de los países, sino el aspecto de la grandeza; vuelva la España á ser como en tiempo de los Reyes Católicos; no perdamos de vista los resortes que tocaron los Felipes para conducirla á la ruina; acordémonos del último golpe que recibió por la inaccion de Cárlos II, y vamos á trabajar en el interior; la guerra no se opone á la creacion de los establecimientos útiles; siga el sistema de agricultura que yo empecé; eríjense las academias y colegios militares, que son urgentes para contener la insubordinacion y hacer guerreiros, y restablezcamos las fábricas, y entonces el comercio tomará su accion; nada necesitamos del extranjero y todo lo que nos trae es nocivo; redúzcase el clero al fin moderado de su instituto; sepárense las clases para que las gerarquías no se confundan; renuévese la ley suntuaria; castigúense los vicios con rigor; quítese la vara de la justicia de manos viciadas y venales; redúzcanse los jueces; en fin, señor, salgamos del letargo para que se inmortalice su nombre; nada hacemos si solo se mira á la superficie; nada importan las guerras, si mientras ellas duran fundamos sólidamente la defensa en el interior; produzca la tierra y nútranse los corazones de los buenos principios de religion; entonces si que no hay enemigos que vencer, etc. etc.»

Sin embargo de haber presentado un programa tan ingenioso, todavía cerca de un año despues hizo grandes esfuerzos por congraciarse con la reina, apelando á todos los recursos que presta la filosofía del sentimiento, diciéndole entre otras cosas: «¡Ah señora, que inútil soy! Obedezco con resignacion, pero mi alma no se hermana con los miserables miembros de este cuerpo; los ojos se me bañan expresándome con una amiga en el lenguaje de la realidad; dénme VV. MM. su perdon, impónganme, como buenos reyes, la obligacion de reparar los males, acudan á ellos, y absuélvanme de los descuidos que pude haber tenido, etc.»

Misteriosas parecen algunas frases de las que encierra la anterior epístola, pero María Luisa las comprendia perfectamente, y en este caso eran las más á propósito para halagar á los reyes.

II.

Preparado así el terreno, hé aquí cómo se insinuaba, dando á entender á SS. MM. que su ingerencia en los asuntos públicos era de todo punto indispensable.

«Señora, decia á la reina: He visto á VV. MM. y mi consuelo será completo si el viaje ha sido tan feliz como lo prometian sus semblantes... Los Osunas... han sido mi visita y tambien el embajador de Francia; aquellos hablando de sus cosas y este de negocios y deseos. Mi persona parece que le interesa, y á pesar de mi modestia y retraccion contestando solo *si* y *no*, me ha hecho un extenso plan de todo; creo que VV. MM. no saben bien lo que pasa, y menos creerán que los agentes aquí no hacen la confianza de aquel gobierno;

temen, según dicen, la ruina de España, y creen que el remedio lo tengo yo, ¡pobre de mí que todo lo ignoro! Espero por fin que mi hijo tendrá más tratamiento que el padre, y el padre ha procurado con toda razón y verdad desimpresionarle de tales ideas. Esto, señora, para que VV. MM. sepan lo que ha pasado y no ignoren lo que hace Manuel. Su rincón es el mejor don con que VV. MM. pueden favorecerle; desea que se conserven sus preciosas vidas y se ofrece á sus reales piés, MANUEL.»

Ya ven mis lectores que no se explicaba mal; conocía el flaco de María Luisa, y arrojando la piedra escondía la mano.

—¡Pobrecillo! exclamaba la reina leyendo la epístola... ¡Qué modesto, qué retirado, qué conforme vive con su suerte! Y sin embargo, él lo dice y el embajador francés lo cree; su talento puede salvarnos.

Ahora bien; ¿quieren Vds. saber lo que logró Godoy con su correspondencia? Pues logró que el monarca de su puño y letra escribiese y le enviase esta carta:

«Amigo Manuel: Al levantarme de la siesta, me ha leído la reina todos tus papeles; gracias y más gracias por todo lo que haces por nosotros y Dios bendecirá tus trabajos, y no pueden estar mejor, y adios.—CÁRLOS.»

«Amigo Manuel: Se me olvidaba decirte en el asunto de la Orden del Espíritu-Santo, que cuando murió el pobre rey de Francia me escribió mi hermano, qué pensaba yo hacer con la tal Orden, y le respondí que pensaba declararme jefe de ella; por si te parece bien hacer uso de esta especie, á la noche nos dirás lo que te ha parecido escribir, pues no te quiero incomodar, y quedo siempre el mismo.—CÁRLOS.»

Godoy consideró esta carta como un triunfo.

Su amistad con el embajador francés, despertando en su ánimo ambiciones que más tarde veremos desarrollarse, le colocó en disposición de recuperar la confianza de Carlos IV.

Tantas alas tomó, que en el mes de Setiembre de 1800 decía á la reina, hablando de las gentes que se hacían eco en Palacio de chismes y cuentos.

«Digo esto por las consecuencias, y por si algun dia se me ofrece darles con el baston, único castigo que siendo de mi mano pudiera estarles bien.»

En las cartas íntimas volvió á tratar á los reyes con la mayor familiaridad, como de igual á igual.

Prueba al canto.

En el mismo mes de Setiembre decía á la reina:

«Señora: cuando yo leía latin me ocupaba mucho con las cartas de San Jerónimo, y el carácter de aquel viejo me embelesaba, pues su firmeza, hasta con Dios, probaba bien su recta razon y reconocimiento: ¿quién sabe si el santo habrá pedido que mi chiquillo se le parezca? Mañana es, y espero que mañana salgamos de todo, pues ayer nada hubo, y hoy hace el año del mal parto. En fin, señora, yo avisaré, y repito gracias sencillas por cuanto tengan la bondad de hacerme. Pero ¿me pondré el uniforme grande el dia del bautizo? ¿Bastará el de suizos? Si creo, pues vamos claros; las cosas, ¿por qué se han de celebrar antes de conocerlas? ¿Es verdad? Conténtese, pues, con un poquito de esceso, y despues si fuese acreedor, se le tendrán galas y galones: esto pienso, señora, pero aguardo la resolucion de V. M. para no errar.

»Trato de comprar la huerta, aunque las onzas me pesan

mucho; pero ya se va á ajustar, pues he propuesto nueva valuacion é iré á verla.

»Consérvese V. M. como desea su más leal vasallo,
MANUEL.»

En posdata decia:

«Lino pide una carta de gracia por el ministerio, aprobacion, señora, pues San Jerónimo así lo hacia.»

¿Puede darse lenguaje más chavacano?

Y sin embargo, María Luisa, que comprendia las vergonzosas alusiones de las epístolas de su favorito, se deleitaba leyéndolas, recordaba las pasadas impresiones, y permitia poco á poco á Godoy que volviese á ser dueño de su voluntad.

En una carta posterior hablándole de su hija, le decia:

«La chiquilla sigue bien, y vaya una aprension de padre y viejo; me parece que se rie cuando la acaricio: ello es que no llora. ¿Cómo se reirán VV. MM., no es verdad?»

III.

En resúmen, el jóven aprovechado volvió al poder con más solidez que antes: el rey le nombró generalísimo de los ejércitos, y seis meses despues le comunicó un decreto que merece ser conocido:

«Cuando os nombré,—le decia,—generalísimo de mis ejércitos, seis meses há, fué en la persuasion de que *solo vuestros talentos, actividad, celo por mi servicio y amor á mi persona*, eran capaces de conducir en tan críticas circunstancias los negocios militares y políticos á un fin feliz, conservando el decoro de mis armas: *vuestro saber, obrar, energia y prudencia* han escedido la espectacion de todos, y hasta vuestros

émulos han callado. Por mi parte *pongo el sello á la íntima confianza que vuestros continuados y altos servicios os han granjeado y os aseguran de que será inmutable igualmente que mi estimacion y amor que tan merecido teneis.*

En estas frases aludia á la terminacion de la guerra de Portugal, de que hablaré enseguida. Posteriormente le manifestó su apasionada confianza, con otro decreto en que le decia:

«Persuadido de que para la uniformidad necesaria en las providencias que exigen el gobierno de mis ejércitos y armada, y su regeneracion, es menester que todos partan de un mismo centro; y *teniendo la mayor confianza en vuestra extensa capacidad y celo por mi servicio, como os manifesté en mi decreto de 6 de Agosto de este año (1801), he venido en ampliarlo, declarándoos como os declaro Generalísimo de mis armas de mar y tierra, que os deben reconocer por jefe superior, y dirigiros todos sus recursos, pues de vos deben depender los sistemas de direccion y economia de todos los cuerpos, los cuales es mi real voluntad os hagan, sin excepcion alguna, aunque estén en la córte y sean de mi Casa Real, los honores que os corresponden como tal jefe, y para que seais distinguido por este superior carácter, usareis faja de color azul, en lugar de la roja que usan los generales, etc.»*

IV.

Así se esplicaba el buen rey Cárlos IV, y al mismo tiempo que la córte y el pueblo se escandalizaban, saboreaba aquel triunfo el impertérrito Godoy.

Como verá más tarde el curioso lector, el trofeo que alcan-

zó el generalísimo en su descomunal batalla contra los portugueses, fué un ramo de naranjo.

Con gran pompa envió el trofeo á la reina, y esta al volver preguntó á Godoy cómo queria que le pagase aquel tierno agasajo.

—Vuestra Majestad, contestó Godoy, me ha dicho siempre que el color azul es el que mejor me sienta.

—Es cierto.

—Pues bien: yo desearia usar una faja que no se pareciese á las de los demás generales.

—¿Azul sin duda?

—Sí

—Pues la tendrás, y yo la bordaré.

Así fué.

Después de todo esto, tenia yo razon al decir que no era un hombre sino una mujer, la verdadera causa de la ruina de España.

Los amores han producido fatales consecuencias en la familia de Borbon.

Casi lo mismo que en España sucedia en Nápoles por aquel tiempo, y D. Fernando I cayó de peor modo aun que Carlos IV.

Como María Luisa en este, influia la reina en aquel.

La reina de Nápoles, nacida archiduquesa y llamada Carolina, se habia propuesto por modelo á lo emperatriz Catalina II de Rusia, cuyas pasiones dominantes fueron el amor y la gloria.

Su talento y sus cualidades, y el deseo de figurar en el mundo, le hizo olvidarse de su estado y de los intereses de familia.

El ministro Acton, irlandés de origen, aunque nacido en Francia, sirvió al gran duque de Toscana primero, y después pasó al servicio del rey de Nápoles.

Al enviarle á esta córte el gran duque de Toscana, advirtió á su pariente el monarca napolitano, que si bien era verdad que el ministro tenia talento, era por demás travieso y peligroso.

La conducta del funcionario justificó estos informes.

Al poco tiempo de su llegada fué ministro universal, favorito del rey y amante de la reina.

La reina, el ministro, y lady Hamiltor, esposa del embajador inglés en Nápoles, fueron por sus pasiones y escándalos causa de la ruina del reino.

Esta lady Hamiltor tiene una historia peregrina.

Nació de padre desconocido.

A los quince años entró á servir de niñera en una casa modesta.

Después fué cocinera.

Más tarde doncella de labor.

Al fin se entregó á la prostitucion.

Un médico charlatan que se decia inventor de un elixir de amor, la recogió para exponerla al público dándole el nombre de *Diosa de la salud*, cubierta solo con una gasa muy diáfana.

En una de estas exhibiciones se apasionó de Emma, que así se llamaba, el jóven Carlos Greville, sobrino del embajador de Nápoles, William Hamiltor, la arrebató al charlatan, se la llevó y tuvo de ella tres hijos.

Los apuros metálicos de este pródigo jóven, le inspiraron el pensamiento de enviar su Emma á su tio Hamiltor con la

esperanza de hacerla objeto de especulacion y vergonzoso mercado.

El tío se prendó, en efecto, de la querida de su sobrino, en términos que no solo accedió á saldar todas sus deudas á trueque de una accion ignominiosa, sino que se enlazó en legítimo matrimonio con Emma escandalizando á la aristocracia napolitana, pero estaba esta tan corrompida que aceptó á la aventurera cuando el embajador la presentó en la córte con el nombre de lady Hamiltor.

La reina Carolina fué su amiga y la tomó por íntima confidente, gracias á lo cual podia el embajador comunicar á Inglaterra los secretos que habia entre las córtes de España y Nápoles.

Ella fué la causa de que los ingleses apresaran los navios españoles antes de la declaracion de la guerra.

Cuando en las córtes hay reinas como María Luisa ó Carolina, favoritos como Godoy ó Acton, reyes tan imbéciles como Cárlos IV ó Fernando I y son damas de honor prostitutas y aventureras, el desenlace es siempre el mismo.

El fruto podrido se desprende del árbol al menor soplo de la brisa.

.....

Al llegar aquí creo oportuno y necesario trazar á grandes rasgos dos sucesos históricos que tuvieron lugar y que forman los eslabones de la historia, sin perjuicio de ampliarlos con pormenores íntimos, con datos privados y los bosquejos de los ministros.

Hemos llegados, pues, al siglo XIX.

V.

El primer acontecimiento que llama la atención al principio del siglo XIX en España, fué la guerra con Portugal, exigida por la Francia de la Convención y del Consistorio, en cuya época no accedió Carlos IV por no tener motivos de queja con los portugueses, y mucho menos para enemistarse con sus propios hijos.

El Consulado de Bonaparte pretendía obligar á los portugueses á que cerrasen sus puertos á los buques ingleses, y su comercio cerrase los almacenes á los géneros de la Gran Bretaña, con quien estaba en constante hostilidad, é interpretando la parte que le favorecía del tratado de San Ildefonso, consiguió que Carlos IV, aunque con repugnancia, y después de haber dado un manifiesto á la nación exponiendo, á falta de quejas propias, las de su aliada, declarase la guerra á Portugal.

En consecuencia, se permitió la entrada en España de un cuerpo de tropa francesa de 15.000 hombres al mando del general Lechech, cuñado de Bonaparte, y uniéndose á ellos 60.000 españoles, se confirió el mando supremo á Godoy, con el título de generalísimo.

Mandó éste que se dirigiesen 20.000 hombres sobre el Miño, en Galicia, 10.000 á Andalucía contra los Algarbes, y 30.000 á Estremadura contra el Alentejo, y después de haber dado una proclama á nuestras tropas, el 1.º de Mayo de 1801 entraron en Portugal.

Las guarniciones portuguesas de Olivenza, Jurameña, Yelves y Campoaneor, se hicieron fuertes en sus castillos; nues-

tros soldados llegaron en un reconocimiento hasta ocupar los jardines de los Mosos de Yelves, donde cortaron un ramo de naranjas que ofrecieron á Godoy, y éste remitió á la reina.

Unido este incidente á que despues de una insignificante batalla en los Arroches se terminó la guerra, fué causa de que el vulgo la denominase *guerra de las naranjas*.

En efecto, los portugueses ofrecieron satisfacer las reclamaciones del primer cónsul; y Cárlos IV, que creyó no tendría aquel más que pedir, se apresuró á firmar el tratado de paz sin contar con el consentimiento del gobierno de Francia. Esto disgustó á Bonaparte, el cual, en vez de retirar el cuerpo de tropas que habia unido á las nuestras, continuó enviando nuevos refuerzos, decidido á desentenderse de lo pactado entre España y Portugal, interin no consiguiese, como al fin lo consiguió, ademas de las primeras concesiones de Portugal ya referidas, una indemnizacion de 25 millones de francos por gastos de guerra, una nueva demarcacion de las Guayanas francesas y portuguesas, y un regalo del valor de los diamantes de la princesa del Brasil para el negociador de la paz, que al fin tuvo lugar con la retirada de las tropas francesas á su país en Diciembre del mismo año.

Hasta dicha época, varias habian sido las notas cambiadas entre los gabinetes de España y Francia, ya para que esta retirase sus tropas de la península ibérica, ya para que España no desconfiase de la amistad de su aliada, que quiso manifestar elevando al nuevo trono que habia levantado en Etruria á los infantes españoles de Parma, y con los obsequios y festejos en Paris á su paso para tomar posesion de un vano título de reyes.

Los de España pasaron á Badajoz; honraron con felicitaciones por la pronta conclusion de la guerra con Portugal á su generalísimo, juzgándole digno del título de Príncipe de la Paz, y empezaron á ocuparse á su regreso á Madrid del casamiento de su hijo primogénito D. Fernando.

VI.

Primeramente se pensó pedir una rica princesa del Electorado de Sajonia; pero Bonaparte se hallaba en disidencias con aquel príncipe, y se abandonó la idea; igualmente se desistió de la boda de la infanta Isabel con el príncipe de Baviera, por compromisos anteriores de este con Alemania, y habiendo coincidido ciertas exploraciones y consejos por parte del embajador francés en Madrid, y que á la sazón era un hermano de Bonaparte, sobre dilatar el matrimonio de la infanta, á quien se presagiaban más futuras grandezas, se apresuró Cárlos IV, escandalizado acaso de cuáles podían ser, á evitarlas, contratando y apresurando el doble enlace de sus hijos con la familia de Nápoles.

En efecto: el príncipe de Asturias D. Fernando casó con la infanta de Nápoles doña María Antonia, y la infanta Isabel de España con el príncipe real hermano de aquella, el 4 de Octubre de 1802.

Aun resonaba el eco de los festejos de estas bodas en Barcelona, á donde se habia trasladado la córte, cuando se recibió la noticia del fallecimiento del duque de Parma, padre de los reyes de Etruria, y al comunicar oficialmente el duelo Cárlos IV á Bonaparte, le dió á entender los deseos de que el Ducado recayese en los de Parma, como legítimos here-

deros del ilustre finado; pero la insinuacion fué contestada con el inmediato envio de un cuerpo de tropas francesas que ocuparon el Ducado, diciendo que pertenecia á la Francia y no al hijo del último duque.

A esta política contestó nuestro gabinete con simples protestas, guardando para mejor ocasion el apoyarlas, no habiendo accedido al cambio de nuestra colonia de la Florida y puerto de Panzacola, que Bonaparte pedia para que los infantes de España heredasen el Ducado referido.

El oneroso yugo que oprimia al gabinete español y le impedía obrar con cierta libertad y consideracion en su política exterior, y con independencia y asiduidad en su buen gobierno interior, era el fatal tratado de 1796. Por él se habia obligado á tener á disposicion de la Francia 24,000 hombres, 15 navíos, 6 fragatas y 4 corbetas, y este auxilio que le enemistaba con las naciones contra quien la Francia estaba en hostilidades, causaba tambien sérios temores para la conservacion de su paz interior.

En efecto, el ministro de la Guerra, D. Antonio Coronel, habia querido equiparar á los valencianos con las demás provincias que contribuian con sus milicias al aumento del ejército, y les exigió seis cuerpos de milicias; mas los valencianos, invocando sus fueros, se sublevaron, hicieron armas contra los encargados por el gobierno de llevar á cabo la medida, corrió no poca sangre, las sérias proporciones que tomó el motivo pusieron al gobierno de Cárlos IV en grave conflicto, y aunque duró poco la sublevacion, solo se consiguió apaciguarla concediendo á los valencianos lo que pedian, *si bien en un manifiesto que se dió al país sobre estos sucesos segun el parecer de Godoy se procuraba poner á cu-*

bierto el prestigio de la autoridad, la cual aparecía como mal informada y perdonando, cuando en realidad solo había habido imposibilidad de obrar de otro modo.

Bien distinto era el poderío interior y exterior de nuestros aliados.

El primer Cónsul se había aplicado á captarse la voluntad de los franceses descontentos, agraviados ó perseguidos como enemigos del régimen republicano; hizo concordatos con Roma, y devolvió su prestigio al culto católico, amnistió emigrados y se hizo amigos; ofreció devolución de bienes é indemnizaciones, y el partido de los Borbones franceses destronados empezó á mostrarse ménos intransigente, consiguiendo por fin Bonaparte hacerse nombrar Cónsul vitalicio.

Este escalon para su mayor engrandecimiento futuro, no fué del todo mal visto por las potencias de Europa, creyéndole garantía de que la paz que había firmado en Amiens tuviese larga duracion.

Desgraciadamente no fué así; á poco ménos de un año dicho tratado quedó roto, y Napoleon, quejoso de la prensa inglesa y manifiesto de Jorge III al Parlamento, correspondió á la confianza y celos de los ingleses, al ver el engrandecimiento de Francia hasta el Rhin, la anexión del Piamonte, y otras ventajas de aquella en sus anteriores guerras, declarando otra nueva á la Gran Bretaña, envolviendo en nuevos compromisos á España, Holanda, República italiana y otros Estados menores.

Rusia y Alemania, con ménos intereses que guardar, esperanzas que concebir, ó motivos que temer, se abstuvieron por entonces de tomar parte en la nueva contienda, y aun trataron de constituirse en mediadoras; pero Bonaparte no

se prestó á ningun arreglo, y solo se ocupó de los grandes gastos y preparativos que necesitaba. Fecundo en arbitrios y resuelto á atropellar, ideó vender á los Estados-Unidos en ochenta millones los Estados de la Luisiana, que España le habia cedido con pacto solemne de retroventa, y por lo cual el gabinete español presentó sus quejas, pero desentendiéndose de ellas, llamaba la atencion de Cárlos IV, aconsejándole que influyese con sus parientes los Borbones destronados de Francia para que renunciassen sus derechos, y para que los que aun reinaban en Nápoles le fueran ménos hostiles con los manejos que decia sostenia la reina Carlina con los ingleses, en los que le habia hecho comprometer á la nueva princesa de Asturias.

VII.

Posible es que el gobierno español empezase á pensar, al ver la indiferencia de su aliado en asuntos tan importantes para España, un ensayo para verse libre de compromisos, para ayudar á Francia en los suyos, y al efecto hizo un tratado de neutralidad con Inglaterra.

Bonaparte procuró hacerle ilusorio, dando á entender á la córte de Madrid, que si esta le concedia un socorro en metálico equivalente al auxilio á que tenia derecho por el tratado de San Ildefonso, y consentia en la libre introduccion de los géneros franceses en España, á que siempre se habia resistido Cárlos IV, en beneficio de nuestro comercio en general, y de la industria algodonera de Cataluña en particular, no tendria inconveniente en aceptar la neutralidad. Al transmitir nuestro embajador Azara este *ultimatum* de París, el

gobierno de Carlos IV se vió altamente comprometido, y vacilante entre los deseos de obrar independiente y la imposibilidad de hacerlo, creyó haber salido de compromisos firmando en París un oneroso convenio en 22 de Octubre de 1803, con el cual pensaba comprar la neutralidad pactada con los ingleses. Los principales artículos de dicho tratado, eran seis millones mensuales desde el principio de las hostilidades hasta la conclusion de la guerra, libre paso á los géneros franceses, y seguro asilo y manutencion de los buques de la República, que á nuestros puertos condujesen los acontecimientos de la guerra.

Complacencia tanta por parte de España avergonzó acaso al mismo Azara cuando la vió firmada, y á pesar de su amistad particular con Bonaparte y con el ministro Tailleran, hizo dimision de su embajada, y retirado á la vida doméstica rompió todas sus relaciones desde este momento con Godoy, y aunque Carlos IV no desconoció sus servicios, y los buenos consejos dados al gabinete español en distintas épocas, no quiso cargo alguno público, y al poco tiempo murió en París, honrado por los mismos que respetaron el sentimiento de dignidad que con su renuncia habia manifestado.

Al propio tiempo que España avanzaba rápidamente en un peligroso declive, Bonaparte procuraba el engrandecimiento futuro de su país y el suyo propio.

Aterró á sus enemigos de dentro y fuera, en los momentos mismos que acababan de atentar contra su vida con la llamada máquina infernal, y cuando sus amigos llevaban á mal el cambio de su política, persiguiendo á los Borbones y fusilando en 1804 al duque de Enghien, y cuando la Europa se le presentaba amenazante y la Inglaterra enemiga, tan-

tea la adhesión del ejército, la aquiescencia de Prusia y de Alemania, aunque con insignificantes condiciones por parte de esta última, cuenta con la España, y se ve proclamado emperador de los franceses, sin que una sola voz se levantara en contra, el 18 de Mayo de 1804.

Continúa su apogeo, obteniendo que el anciano Pontífice Pio VII pase á París á coronarlo, y mientras el bullicio de las brillantes fiestas y el esplendor de tan rápida fortuna sorprenden á todos y creen aplazados ú olvidados los aprestos de guerra contra la Gran Bretaña, el nuevo emperador se ocupa de llevarlas á cabo en silencio, y se fortifica con la alianza del emperador Alejandro de Rusia, á pesar de que ménos prudente ó pacífico que su antecesor Pablo, se habia constituido, por decirlo así, en vengador de la violación del territorio germánico; pero la política de Napoleon y su nueva grandeza le hicieron olvidar su propósito y tornarse amigo, por entonces, no preveyendo las eventualidades que antes de mucho habian de convertirle otra vez en enemigo.

España veía estos sucesos en sus vecinos, y continuaba creyendo en la posibilidad de su neutralidad, en las consecuencias que pudieran tener, pero habiéndonos apresado un crucero inglés cuatro fragatas, con caudales considerables que venian á nuestros puertos desde nuestras posesiones de América, y no habiendo el gobierno inglés hecho justicia á las reclamaciones del nuestro, se recurrió á una declaración de guerra contra la Gran Bretaña, en 12 de Diciembre de 1804, quedando por tanto inutilizada la neutralidad, y convertida en otra nueva y más estrecha alianza con Francia, en 4 de Enero de 1805.

VIII.

Fatal se presentó este año para Europa.

Inglaterra logró que Rusia volviese á sus antiguas disposiciones belicosas, que Prusia, aunque con ambiguas respuestas, manifestase descontento de la paz de Amiens, y que Alemania, con gran recato, no se disgustase de un plan de nueva guerra general, precedida de proposiciones á Napoleón en nombre de la Liga para que arreglase sus diferencias con Inglaterra, cuyo más diestro y célebre político era el ministro Pitt.

Sospechábase una negativa por parte de la Francia, y en este caso 500 mil hombres, mitad austriacos y la otra mitad rusos, suecos, hannoverianos y napolitanos debían atacarla, dividiéndose en tres cuerpos de operaciones, uno en el Mediodía por Corfú, para reunirse con otro de napolitanos é ingleses, y 10 mil austriacos en Lombardía.

En Oriente debía operar el gran ejército austro-ruso sobre el Danubio, y por el Norte los hannoverianos, suecos y rusos, hacía el Rhin.

Francia, además de la cooperacion de España, según el anterior tratado, trasformó la Italia en monarquía, cuyo centro, por no haberle admitido el hermano de Napoleón, se lo adjudicó este á sí mismo nombrando por virey á Behaurnais hijo del primer matrimonio de la emperatriz Josefina.

Incorporó á la Francia el ducado de Génova y se dispuso á llevar á cabo su plan favorito para inutilizar los esfuerzos de la liga y dar la ley á la Gran-Bretaña, verificando un desembarco con numerosas tropas en el país que la natura-

leza habia fortificado con las murallas de las aguas del mar.

Los poderosos isleños no habian desconocido su posicion geográfica desde luengos años apreciada y poseian una brillante marina, la más instruida entonces de toda Europa, y á la cual era menester tener alejada, entretenida ó vencida, ó renunciar al desembarco.

Respecto á lo primero, habia procurado Napoleon con mucha anticipacion que una armada franco-hispana al mando superior del almirante francés Villeneuve, y del almirante español Gravina, llamase la atencion de una parte de las fuerzas navales inglesas mandadas por el almirante Nelson, haciendo viajar á estas en persecucion de los franco-españoles enviados á la Martinica, de donde debia regresar evitándo encuentros, para que fortificándose con otras fuerzas marítimas de Brest y del Ferrol, á las cuales tenian que ayudar para que rompiesen el bloqueo en que las tenian los cruceros ingleses.

Una vez verificada la reunion, los almirantes aliados podrian operar con 60 navíos, los cuales con solo doce horas que sostuviesen el paso del estrecho al ejército invasor realizarian el pensamiento de Napoleon.

En efecto, las escuadras combinadas de Villeneuve y Gravina formaban un total de veinte navíos y siete fragatas, y habian conseguido llevar en su seguimiento á Nelson, aunque con solos doce ó catorce buques que llegaron á las Barbadas sin haber descubierto nuestras fuerzas.

El almirante Gravina y el general francés Lanrison, colocado expresamente al lado de Villeneuve para aconsejarle y vigilarle, le aconsejaban que intentase un golpe de mano contra la escuadra inglesa, inferior en número de buques,

pero Villeneuve, poseido de una fatal desconfianza en la pericia de los marinos que mandaba, respondió que era imposible, aun con mayores fuerzas, vencer las menores pero más adiestradas de los ingleses, y esquivando encuentros con Nelson, se apresuró á cumplir la orden de regreso que habia recibido del emperador; pero siguiendo su rumbo hacia las costas de España, á las sesenta leguas de tierra soplaron los Noroestes, y los buques aliados se vieron obligados á capear unos dias durante los cuales enfermó mucha parte de sus tripulantes, y el almirantazgo inglés se aperció de su marcha, y ordenando á la escuadra de Calder, reforzada con cinco navíos de Portmouht mandados por Sterling, total quince navíos y veintiuna velas, que se opusiese al paso de la escuadra aliada que remontaba hácia el Ferrol.

En efecto, el 22 de Julio de 1805 se hallaron frente á frente ambas marinas, el combate era ya inevitable; Villeneuve, á pesar de que habia recibido órdenes terminantes del emperador para que se batiese con los ingleses si los hallaba en su regreso, continuó indeciso é irresoluto, perdió la mayor parte del dia en disposiciones para colocarse en batalla.

Nuestro almirante Gravina, que mandaba la vanguardia, trató de aprovechar una espesa niebla que impedia al enemigo descubrir sus movimientos, y maniobró en consecuencia, pero descubierto al fin, y viéndose comprometido sin esperar la orden de fuego atacó forzando vela y con denuevo al navío inglés de tres puentes que montaba Calder, y escarmentándolo rudamente, fué causa de que se generalizase el combate á las tres ó las cuatro de la tarde.

Los ingleses, aprovechando las nieblas, maniobraron para

envolver á los aliados entre dos fuegos, y consiguieron apoderarse de dos navíos españoles *El Firme* y el *San Rafael* que, impelidos por el viento, fueron arrojados entre sus dos filas, sin ser socorridos por Villeneuve, ni que les sirviese el valor de *leones* con que los defendieron sus tripulantes (segun expresion misma de Napoleón al recibir los partes): Villeneuve despues de esto se retiró á Vigo.

Quejosos del almirante en jefe los marinos franceses y españoles, representaron las quejas de este descalabro á Napoleón, manifestando que hubiera podido convertirse en victoria, si la acción hubiese sido mejor dirigida y más continuada.

El emperador, al cerciorarse de los hechos, se enfureció contra su almirante á quien apostrofó de cobarde, reconvino al ministro que habia protegido su nombramiento, le ordenó que le hiciese saber su descontento, y el mandato de que pasase á Brest para incorporarse á la armada que allí habia, y de no verificarlo, que se le exhonerase y llevase por fuerza á París para responder de sus actos.

Aun creia Napoleón que el anterior descalabro no impediria su proyecto, y que reforzado Villeneuve podría concurrir al buen éxito de él, pero el almirante á quien el ministro Dueros trasmitió la primera parte de las órdenes, y descontento del emperador sospechó sin que se las dijesen la segunda, y cambiando su irresolucion y desconfianza en temerario arrojo quiso recuperar su honra, y en vez de dirigirse á Brest, se presentó en las aguas de Trafalgar enfrente de las fuerzas inglesas presentándolas el combate.

Las disposiciones de éste, por parte de Villeneuve, fueron las de dividir los treinta y tres navíos, cinco fragatas y dos

briks de que disponia, en tres secciones formando la vanguardia el navío español *Alava*, apoyado por otros seis.

En el centro se propuso operar él mismo con otra seccion, y subdividiendo la de retaguardia en dos mitades, la encargó al mando del almirante Gravina, y del contralmirante francés Magon.

Las fuerzas de Nelson eran casi iguales; pero sus marinos, más diestros entonces que los nuestros, ocultaron una parte de ellas, y engañado acaso con este ardid, Villeneuve disminuyó sus fuerzas de retaguardia, las cuales debian, segun su primer plan, obrar unidas segun lo exigieran las circunstancias, y dando nueva orden á la seccion que mandaba Magon, mandó se situase en línea.

Dicho jefe y Gravina le hicieron algunas observaciones sobre las consecuencias que podian seguirse, y que previstas por las tripulaciones las hicieron protestar; mas como lo primero era obedecer, y Villeneuve estaba decidido á arriesgar el todo por el todo, continuó en su temeridad y desesperacion.

La escuadra inglesa avanzó en dos columnas amenazando la retaguardia y centro de los aliados, empezándose en el acto una lucha formidable que, generalizada con la rapidez del relámpago, hizo que este combate naval sea tenido, aun hoy dia, por uno de los más célebres entre los más encarnizados, sangrientos y desesperados que la historia nos ofrece.

Describir sus detalles seria asunto propio de una sola historia: nuestro poeta Quintana le ha descrito en los magníficos versos de una oda, y si nuestra pobre pluma se atreviese á hablar del valor, del heroísmo de nuestros marinos españoles, del de los franceses, y de la pericia de sus adversa-

rios, creeríamos disminuido el denuedo é importancia de este combate, por lo cual solo diremos que realizadas las funestas predicciones de Magon y de Gravina, una gran parte de la escuadra aliada fué cogida entre dos fuegos y derrotada por la inglesa, á pesar de los esfuerzos hechos por Villeneuve para sacarla del conflicto en que su imprevision la habia colocado. Es verdad que este triunfo costó á los ingleses la pérdida de sus mejores buques, y la vida, en lo más acalorado del combate, al almirante Nelson; pero no es menos cierto que la escuadra aliada dejó tambien en Trafalgar la mayor parte de sus naves y nuestros más esclarecidos marinos Gravina, Churruca y Galiano, 1.022 hombres muertos, y retirándose con 1.385 heridos.

El almirante Villeneuve, á pesar de no haber sido molestado por el emperador de Francia despues de la derrota, no pudo sin duda soportarla, y poco despues de ella se suicidó en Rennes.

Cárlos IV recompensó como debia á los marinos españoles de Trafalgar, pero desde esta época fué irreparable el daño que sufrieron nuestras fuerzas marítimas por haberse aliado á las francesas.

IX.

Por consecuencia del desastre referido, Napoleon tuvo que variar sus planes de guerra, y levantando su campamento de las orillas del Océano, empezó una série maravillosa de operaciones ofensivas contra la Liga.

No es de mí propósito seguirle detalladamente en ellas, y solo diré que con 200,000 hombres llegó hasta hacerse dueño

de Viena, despojó de Venecia al Austria, destronó los Borbones de Nápoles, y por sus triunfos en Ulma, Austerlitz, Pultz y otros obligó á que sus enemigos le pidiesen treguas que poco despues llegaron á convertirse en un tratado de paz más deseada por ganar tiempo, que porque fuese de larga duracion, pues la batalla de Eylau, aunque ganada por los franceses, fué á costa de tanta sangre que empezó á hacer concebir esperanzas de que Napoleon no era invencible.

Por otra parte los continuos pedidos de tropa para reparar las brechas que habian abierto las anteriores batallas referidas, las de Keneisberg y Frielan costaban á la Francia inmensos sacrificios, que solo veia recompensados con el repartimiento de cetros, coronas, principados, marquesados que repartia entre los miembros de su familia y sus generales favoritos, dando á entender que aspiraba al restablecimiento del imperio antiguo de Occidente, en cuyo caso la Europa tenia un déspota y preveia cuáles podian ser sus disposiciones futuras por su famoso decreto de bloqueo continental de 21 de Noviembre de 1806 contra el comercio inglés: dicho manifesto fué considerado por todos los gabinetes como mas tiránico y despótico que la supremacía que en los mares ejercia la gran Bretaña, y por tanto el último tratado de paz de que hemos hecho mencion fué poco duradero.

Entre tanto, ¿cuál era la situacion de España? Hemos dicho ya su adversa suerte en las alianzas contratadas y fielmente cumplidas en el exterior y debemos consignar su estado interior: este se veia agobiado con una deuda de 963.767,711 reales que devengaban 75 millones de interés y esto despues de haberse amortizado con penosos sacrificios hasta 4.000 que ascendia la interior y extranjera que se venian aumen-

tando desde Felipe II, y cuando parecia que deberia esperarse continuara la amortizacion, hubo necesidad de suspenderla y aumentar los intereses con nuevos préstamos, ya en dinero para atender á las continuadas guerras, ya en cereales para socorrer las miserias que el pueblo sufrió por falta de cosechas en algunos años y tambien por la avaricia de los acaparadores y usureros.

Igualmente la parte de afecciones de los miembros de la familia real á la alianza francesa no era igual: sospechábase que la princesa de Asturias, siguiendo las inspiraciones y afecto de su madre la reina Carolina de Nápoles, favorecia secretamente los intereses de la Gran Bretaña, trasmitiéndola cuanto á su noticia llegaba respecto á las disposiciones hostiles de parte de Francia y España; pero á consecuencias auténticamente probadas de una tisis, y no de clase alguna de medios de venganza, sucumbió lo jóven esposa de Fernando el 21 de Mayo de 1806, y su fallecimiento hizo que la política del gabinete inglés procurase otras influencias interiores que oponer á las de su constante enemigo.

El bienestar del país que con muchos trabajos habian empezado á ocuparse en llevar á cabo los ministros referidos, desapareció, gracias á las luchas entabladas entre Caballero y Urquijo.

En medio de esta lucha se vió, sin embargo, aumentarse el número de escuelas de instruccion primaria, plantearse el Instituto de Pistolai, abrirse escuelas de matemáticas, economía política, fisica, química y botánica, reformarse los colegios de cirujía, crearse la Escuela de veterinaria, de ingenieros cosmógrafos de Estado, de canales y caminos, de pajes, de sordo-mudos, de taquigrafía, de agricultura, y

dando nueva proteccion y apoyo á la Academia de nobles artes de San Fernando, como igualmente á varias expediciones marítimas beneficiosas para la ciencia ó la humanidad.

La libre emision del pensamiento tuvo no pequeña parte en las atenciones que los misterios daban á las anteriores novedades, puesto que entre otras muchas obras se publicaron las siguientes: *Tratado de la regla de amortizacion*, *Ensayo sobre la antigua legislacion de Castilla*, *Cartas de Toronda*, *Doctrinas económicas de Cabarrús*; obras de Ansó, Manuel Sempera y Villamil, Salas y Mendoza, Garriga y Camino; traducciones de Domat, Watel, Filangieri, Pastorel, Suchet y Canar, Millot y Mably, Berardi y Calvario.

El plan de estudios de 1807 las regularizó y uniformó, ordenando el de facultades y dando más importancia á las ciencias naturales y exactas; al par que protegia las nuevas escuelas referidas, suprimió las Universidades de Toledo, Osma, Oñate, Orihuela, Avila, Irache, Baeza, Osuna, Almagro, Gandía y Sigüenza, dejando únicamente las de Salamanca, Alcalá, Valladolid, Sevilla, Granada, Valencia, Zaragoza, Huesca, Cervera, Santiago y Oviedo.

Por último, debe consignarse para mejor conocimiento del movimiento intelectual, y entorpecimiento y victorias que obtuvo en la primera década de este siglo, que se modificó por consejos de Godoy lo mandado en una real orden de Carlos III, por la cual se prohibia la introduccion y venta de libros extranjeros, cualesquiera que fuese el idioma en que estuviesen escritos ó materia de que tratasen, sin que primero fuese examinado un ejemplar por el Consejo de Castilla á intervencion de la Inquisicion, de cuya condicion habian reclamado algunos embajadores extranjeros, manifes-

tando el perjuicio y retraso que producía en su comercio de libros. Caballero, no pareciéndole suficiente escrupulosos ni activos, ni el Consejo ni la Inquisición, trató de llevar este asunto á un juzgado especial de imprenta, lisonjeándose de que la persona que se nombrase por su influencia ejercería todo el vigor que él deseaba; pero Godoy interpuso la suya, y fué nombrado para dicha magistratura D. Antonio Melon, reputado como docto, indulgente y tolerante. Desde este momento empezaron á circular en España con profusión las obras y periódicos extranjeros, y al par de una porción de conocimientos verdaderamente útiles, se comenzó también á aprender no poco malo y perjudicial, que ojalá para siempre hubiese sido desconocido en España.

Sufriendo toda ó la mayor parte de sus habitantes un mal-estar, indicio de grave mal presente en su administración política, y presagio también de empeorar en lo sucesivo, iba con rumores sordos y mal comprendidas quejas manifestándose hostil á Carlos IV y su consorte, á sus ministros, á la complacencia con que se decía que estos se habían plegado á las exigencias de la Francia, pero sobre todo contra el favorito Godoy, á quien se acusaba de ser origen de cuanto descontento general se pronunciaba.

A derribarle de su omnimoda privanza se coligaban los perjudicados, los indiferentes y aun algunos de sus más íntimos amigos y favorecidos, pero necesitaban un jefe que creyesen digno de llenar sus esperanzas, y además una persona influyente con él para hacerle abrazar lo que nos permitiríamos llamar la causa del pueblo, lisiada por los que se juzgaban meros intereses de la familia real, ó de palaciegos más ó menos favorecidos.

X.

El príncipe de Asturias, D. Fernando, fué la persona de cuyos actos esperaban los descontentos el remedio del país.

Contribuía á esta esperanza el ser él el inmediato sucesor del trono, el creerle también perjudicado en su dignidad por las grandezas prodigadas á Godoy, y hasta se acusaba á este de ser causa de que el príncipe hubiese perdido todo ó parte del afecto de su misma familia; en una palabra, se veía en D. Fernando la más interesante víctima de las intrigas y ambiciones de la corte de España y de la política extranjera, que era menester ayudar á salir del estado de postergación con que se le miraba, y de lo cual dependía el triunfo del partido, que como encanto se fué uniendo á él, cual un célebre cronista de nuestros días denomina por primera vez *Fernandista* y que no tengo inconveniente en señalar en esta historia con igual nombre, si bien creo más adecuado el de *partido de los primeros descontentos*, puesto que, por desgracia para el país, las futuras subdivisiones que con diversos nombres tuvieron en lo sucesivo, causa el que las consideremos como raíz del creciente descontento con toda clase de presentes y aspiraciones inquietas, turbulentas y aun desastrosas para conseguir felicidades ó efímeras ó soñadas que desde el principio del siglo buscamos los españoles.

¿Tenía D. Fernando dotes y cualidades propias para lo que parece estaba llamado?... La historia responderá.

¿Quién fué la persona que ó de motu propio, ó aconsejada trató de empezar á poner en movimiento lo que el príncipe de Asturias podía valer á los 23 años de su edad, educado

por el P. Scio y el prelado D. Francisco Javier Cabrera?... El canónigo de Zaragoza, D. Juan Escoiquiz, que reemplazó por influencia de Godoy á los anteriores para terminar la instruccion del futuro sucesor de la corona.

El natural ascendiente del maestro con el régio pupilo causó el que este no solo sujetase sus ideas en materias científicas y literarias al director que le inspiró algunas producciones (que sorprendieron desagradablemente á los reyes cuando de ello tuvieran conocimiento), sino que dejándose tambien guiar en la política del gobierno, aspiró á tener alguna parte impetrando de su padre permiso de presenciar los Consejos de Ministros; durante la vida de su primera esposa se aficionó al ayuda que hemos dicho parece que daba esta señora á los diplomáticos ingleses, pero cambiando despues de su muerte se inclinó al apoyo que juzgaba daba Napoleon á España, y deseando suplantar á Godoy en el que personalmente obtenia por parte del emperador, le escribió una sumisa carta pidiéndole una princesa de su familia para contraer nuevo enlace.

Si fué esto causa ó no de que sabiéndolo Godoy cambiase él mismo en sus simpatías políticas, no es fácil asegurarlo; pero sí sorprendió á España y en el extranjero un belicoso llamamiento á las armas en un manifiesto que firmó el generalísimo, pues aun cuando no señalaba enemigos se sospechaba fuesen los mismos tanto tiempo tenidos por aliados.

Igualmente se aconsejó á Cárlos VI que enviase á viajar durante unos años á su inmediato sucesor para ilustrarle más y más en la ciencia del mundo oficial y político. Esto no tuvo efecto, pero sí el separarle de Escoiquiz que, con disimulado destierro, se mandó á Toledo.

Durante su permanencia en dicha ciudad, estuvo en continua correspondencia con su discípulo, servida con la mayor reserva, y en la cual empleándose la cifra se hacia casi imposible el saber lo que en ella se comunicaban aun en el caso de extravío de papeles.

Además, Escoiquiz pasaba disfrazado á Madrid, tenia secretas entrevistas con el príncipe, y estos hechos parece dan á entender que era quien dirigia sus actos con la misma ó mayor influencia que cuando constantemente estaba á su lado.

Las ambiciones y los resentimientos de la mayor parte de los que rodeaban á la familia real, van llegando al colmo que manifiestan dos sucesos: uno, la elevacion de Godoy á la dignidad de Gran Almirante de España, título que solo habian tenido el gran descubridor del Nuevo Mundo, los hijos naturales de Cárlos V, Felipe IV y el infante D. Felipe.

El otro suceso es el referido por algunos autores, manifestando el despecho del príncipe Fernando al saber el aumento de elevacion del favorito, aseguran que dijo:

—«El es todo y yo soy nada.»

A cuyas palabras le procuró consuelo su hermano el infante D. Cárlos, diciéndole:

—«No lo sientas; cuanto más le den más tendrás que quitarle.»

Entretanto, la miseria general iba en aumento: los descontentos impulsaban más y más á sus jefes, y estos esperando decidir á Napoleon en su favor y arruinar completamente la influencia de Godoy, particularmente despues del manifiesto referido, se pasaron, por decirlo así, con armas y bagajes á la política francesa, dejando de servir á la inglesa,

resultando un extraño desconcierto que hacia creer que no eran los hombres de ayer á los que se hablaba hoy. Napoleon, que veia á sus plantas por un lado el favorito arrepentido de lo que podia parecer una desercion, de que habia dado explicaciones, y por otra el partido fernandista que tambien esperaba en él, disimuló al primero su resentimiento aplazándolo para lo sucesivo, no distrayendo su atencion de los planes y aprestos de la guerra que con Rusia intentaba: y respecto á los intereses de Fernando tampoco decidió hasta que los informes secretos que encargó á su embajador le pudiesen en estado de saber quién serviria mejor los intereses de la Francia, si Godoy y sus criaturas, ó Fernando y sus partidarios; de modo que en estos manejos solo puede decir la historia que vió el gérmen de un partido que despues se llamó afrancesado, puesto que Godoy y Fernando buscaban el mismo apoyo, el de la Francia.

En tal estado y hallándose la córte en el Escorial, encontró Cárlos IV sobre su pupitre un anónimo, en el cual se denunciaba al príncipe de Asturias como ocupándose en preparar un movimiento en Palacio que pondria en riesgo su corona y aun amenazaba la vida de María Luisa.

XI.

He trazado á grandes rasgos la historia de los primeros años del siglo actual; en ellos hemos visto destacarse mas que nunca la absorbente figura de Godoy.

A su lado aparece el siniestro perfil de Caballero, y tambien se destacan Escoiquiz y Ceballos.

De estos dos apuntaré algunos rasgos más para que los conozcamos bien.

Antes deseo ofrecer un estado de los ministros que desde 1800 á 1808 hubo en España, siempre bajo la direccion y la influencia del príncipe de la Paz.

Estos datos completan la historia y la aclaran.

Año 1800.

MINISTRO DE ESTADO..	D. Mariano Luis de Urquijo.
MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.	José Antonio Caballero.
MINISTRO DE HACIENDA.	Miguel Cayetano Soler.
MINISTRO DE GUERRA Y MARINA.	Antonio Cornel.

1801.

MINISTRO DE ESTADO..	D. Pedro Ceballos.
MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.	Caballero.
MINISTRO DE HACIENDA.	Soler.
MINISTRO DE GUERRA Y MARINA.	Cornel.

1802.

Los mismos.

1803.

Los mismos, entrando en el MINISTERIO DE MARINA D. Domingo de Grandallana.

1804.

Los mismos.

1805.

Los mismos.

1806.

Los mismos, excepto D. Domingo Grandallana, que es reemplazado en el MINISTERIO DE MARINA por el baillío fray Francisco Gil y Lemus.

1807.

Los mismos.

1808.

Hasta el 19 de Marzo los mismos, siendo reemplazado en el MINISTERIO DE LA GUERRA D. Antonio Cornel por D. Antonio Olaguer Feliu.

Desde Marzo hasta el 10 de Abril son nombrados por Fernando VII:

MINISTRO DE ESTADO..	D. Pedro Ceballos.
MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.	Sebastian Piñuela.
MINISTRO DE HACIENDA..	Miguel José de Aranzo.
MINISTRO DE LA GUERRA..	Gonzalo Ofarril.
MINISTRO DE MARINA..	Fray Francisco Gil y Lemus.

A su tiempo continuaremos esta estadística completándola hasta nuestros días.

XII.

He indicado de pasada que el príncipe de Asturias se enlazó con la princesa napolitana doña María Antonia.

Ambos esposos odiaron de muerte á Godoy, y formaron el partido que en 1808 le derrocó.

Justo es que conozcamos la parte que el favorito tuvo en este suceso.

Cuando el rey concebía ó adoptaba algun proyecto que le parecia conveniente ó necesario, empujaba á su ejecucion hasta lograr que se cumpliese.

La idea del doble enlace de sus hijos con la casa de Nápoles tomaba de dia en dia fervores nuevos en su espíritu. A este vigor de voluntad que entraba en su carácter, se añadía en aquel caso su continuo temor de que precipitando Bonaparte sus designios ambiciosos, el dia menos pensado se arrojase á formalizar la enunciativa de su hermano acerca de la infanta. Le veía caminar á paso de gigante al trono de la Francia, y concebía muy bien que aquel árbol novel, que se empinaba hasta los cielos como una especie de prodigio sin tener raices, quería echarlas y afirmarse, y tomar la apariencia de un árbol secular. El reinar entre iguales es poco menos que imposible; Bonaparte lo sabia bien, y debía entrar en sus ideas y en el sentimiento propio de su gloria buscar quien lo adoptase entre las casas reales de la Europa.

—«¡Y qué! ¿será la mia, exclamaba Cárlos IV, la elegida para tal escándalo?»

En verdad se sentía el rey con sobrada fortaleza para hacer una repulsa decorosa si llegara aquel caso; pero encontraba ser mas cuerdo evitar un compromiso que pudiera alterar sus relaciones amistosas con la Francia y ocasionar resentimientos, quejas y odios perdurables.

A esta razon principalísima de mover el proyecto de las bodas intentadas, se juntaba que el príncipe de la casa de Nápoles acababa de enviudar por aquel tiempo.

Procurar á la infanta doña María Isabel una corona des-

posándola con aquel príncipe, proporcionar igual ventaja á la familia real de Nápoles, uniendo la princesa María Antonia al príncipe de Asturias, conformar y hermanar por estos medios el interés y la política de las tres casas de España, Nápoles y Etruria, y conseguir que se adoptase por los tres gabinetes un sistema uniforme de dignidad, de expectacion y de cautela en los negocios de la Europa, tales eran los proyectos y propósitos de Cárlos IV. No es fácil concebir hasta qué grado amaba este monarca á su hermano el rey de Nápoles, ni la inquietud que le causaba la política movediza de su córte, que tantos y tan graves males habia causado en aquel reino, sin mas logro ni mas éxito que recibir prostrado por dos veces los amargos y costosos perdones de la Francia.

En cuanto á casar á la infanta con el príncipe de Nápoles, Godoy opinó constantemente como el rey, y le afirmó en aquel propósito. Respecto al príncipe de Asturias, indicóle al rey que seria quizás muy conveniente diferir las bodas y aguardar á que su educacion se completase. Despues de un corto rato de silencio que guardó Cárlos IV, pintándose el dolor en sus ojos y en su augusta frente, le respondió: "

—«Yo lo veo bien; Fernando está atrasado... ¿Pero crees tú que esperando algunos años sin casarlo, adquirirá lo que le falta?

—»Señor, respondió Godoy; yo no aguardo ya gran cosa del estudio que podria continuarse silla á silla entre un maestro y su augusto discípulo. No es á mí á quien toca graduar el poco fruto que podria sacarse de este medio en adelante, por el corto que ha rendido hasta el presente. V. M lo tiene visto, y conmigo se ha lamentado muchas veces...

—»¿Qué medios, pues, preguntó el rey, podría adoptarse para que Fernando aprovechase?

—»Señor, respondió Godoy, el estudio del gran mundo; un estudio que en vez de tédio excite su interés, que le cause contento, y que lo haga, si es posible, sin que S. A. sepa de que es por instruirle y remediar su atraso.... dos ó tres años de viajes por la Europa.... bien acompañado S. A... al presente que se ha logrado la paz del continente y que es probable se asegure la paz con Inglaterra... V. M. con su sabiduría y su experiencia podrá aprobar ó desechar mi idea.... yo he tenido por un deber sagrado decir lo que pensaba... V. M. me ve turbado al producirla; mis enemigos me han querido pintar mas de una vez como peligroso á la corona: á S. A. á lo menos, han podido hacérselo creer. Por fortuna V. M. no ha dado oído á la calumnia; más si alguno supiera que yo daba este consejo, lo podría tener ó interpretarlo por un medio que habria yo escogido para entibiar respecto de S. A. el amor de sus padres.

—»No por cierto, repuso el rey; te digo la verdad lo mismo que la siento; la prueba mas cumplida que podrias haberme dado de tu amor á mi hijo, es justamente ese consejo; ¿pero quién me asegura que ese medio que tú propones no se vuelva dañoso por algun accidente; que á fuerza de ser dócil no me lo pierda algun malvado, ó que la política extranjera no encuentre la ocasion de pervertirlo, y no haga de él un instrumento para turbar mi propia casa?... una resolution de tal monta necesita pesarse muchas veces.... despues de esto su madre.... ¡tanto como le ama!.... no será posible que consienta.

—»Señor, insistió Godoy; yo veo bien que no hay pro-

yecto ni medida alguna, aun la mas saludable, que no pueda volverse en mál por la flaqueza ó la malicia de los hombres; pero puesto que sea precisa la eleccion entre dos extremos arriesgados, aquel es preferible cuyo peligro es mas remoto y mas fácil de evitarse. Llevando buenos lados, no es probable que á S. A. pueda nadie extraviarlo; mas si se queda á oscuras del estudio y de la ciencia necesaria á un príncipe, correria S. A. ese peligro todo el tiempo de su vida. En cuanto á la reina mi señora, tiene S. M. sobradas luces para conocer el precio incalculable de ese ligero sacrificio pedido á su ternura.

—»Manuel, lo pensaremos mas despacio, dijo el rey, y puso fin á aquel coloquio.»

«Yo cumplí mi deber, añade Godoy en sus Memorias, diciendo á Cárlos IV lo que en mi alma y mi conciencia juzgaba necesario para el bien de mi patria; yo sé bien lo que me espuse: en los palacios de los reyes, sea quien fuere, anda y camina siempre sobre un hielo quebradizo.

»Mas habria instado todavía, pero aguardaba para esto, que ya fuese la reina ó fuese el rey, me ofreciesen por sí mismos la ocasion de hablar de nuevo sobre aquel asunto.»

Esta ocasion no pudo hallarla: le fué fácil colegir por las entradas y salidas misteriosas y frecuentes del ministro Caballero, que habria sido consultado por los reyes y la boda fué resuelta.

Las bodas se ajustaron en Aranjuez el 14 de Abril de 1802 y fueron solemnizadas con gran magnificencia.

La alegria, los aplausos, los regocijos y las fiestas fueron generales en el reino, sobre todo en los parajes que los reyes visitaron en su tránsito á Barcelona, en aquella ciudad

donde permanecieron cerca de dos meses y en las demás ciudades, villas y lugares que recorrieron al volver á Madrid por Valencia y Cartagena.

«Estas fiestas y estos contentos, dice con amargura en sus Memorias el príncipe de la Paz, fueron los postreros de Carlos IV y María Luisa..., no volvieron á tenerlos más en todo el tiempo de su vida.»

Así fué; Napoleon, en su odio á la Inglaterra, habia visto en España una gran aliada, y acostumbrado á dar y quitar tronos, pensó hacer con el español un presente á un miembro de su familia para que en cambio fuese su servidor y su apoyo.

Comprendió que España estaba sintetizada en un hombre, en Godoy, y como conquistar á un hombre es fácil, puso en juego todos los medios de halagarle y halagar á la corte, y hasta á los españoles en general, mostrándose deferente, solícito y hasta galante.

Ocasion próxima tendrá el lector de ver reproducida la fábula del cuervo y la zorra.

XIII.

En el capítulo de fiestas, y para comprobar mi opinion de que la Francia aspiraba á seducir á España para dominarla despues, creo oportuno describir los festejos con que obsequió el imperio, despues de la paz de Lumville, á los infantes D. Luis y doña María Luisa, cuando de paso para Italia llegaron á Paris.

En el mundo no se gasta la pólvora en salvas; cuando un poderoso se doblega y acaricia á un débil, es que necesita dominarle y conoce que el poder no le basta.

A juzgar por lo que la Francia en su apogeo hizo por los infantes de la España en decadencia, nada más lógico que los sucesos que registra la historia en sus páginas.

Los infantes se dirigieron á Toscana, en donde con arreglo á los tratados daban reinado, y aunque viajaban de incógnito con el título de condes de Liorna, en todo el trayecto hasta Paris hallaron galantes y esmeradas cortesanas por parte de los agentes del gobierno francés.

En Paris se rompió el dique al agasajo y al obsequio.

El primer Cónsul, que residia en la Malmaison, fué á Paris á visitarlos con gran ceremonia, los llevó á la parada, los trató como reyes y les dió un gran banquete en las Tullerías.

Los ministros imitaron el ejemplo.

El de Relaciones exteriores, M. de Talleyrand, les dispuso en Neuilly una fiesta suntuosa.

Los jardines fueron adornados con soberbias decoraciones de pensamientos varios, alusivos todos al intento.

Una de ellas representaba la gran plaza de Florencia, el palacio Pitti con sus dos magníficas fachadas, y la entrada de los nuevos príncipes.

Una multitud de transparentes repartidos en vistosas galerías, ofrecían emblemas repetidos de mil modos, de la amistad y la alianza que unia las dos naciones.

Descollaban de trecho en trecho bustos y estatuas de los grandes hombres de España, y en un gran fondo refulgente, cuajado todo en rededor de estrellas y luceros, veíanse las imágenes de España, Italia y Francia asidas de las manos sobre trofeos de guerra y en medio de blasones de las ciencias y las artes.

Los colores de las tres naciones estaban repartidos en fes-

tones y en zonas luminosas, todo esto en movimiento y formando celages nuevos á cada instante.

Los nombres de los reyes de España y de sus hijos se ostentaban en hermosas laureolas: los fuegos de artificio presentaron variedad de cuadros alusivos á las glorias de la España y de la Francia. Hubo gran concierto, baile y cena en cinco salas, renovada tres veces.

El ministro de lo Interior dió á aquellos nuevos reyes otra fiesta no menos suntuosa y variada. Toda la mágia de la grande ópera francesa, en canto, en baile y en adornos se ostentó aquella noche,

Entre los rasgos y alusiones que ofrecieron las escenas del riquísimo espectáculo, uno de ellos fué el descenso de una hada que, llegando hasta el asiento del infante, le ofreció un ramillete: al recibirle aquel, se volvió el ramillete una corona.

Rompió entonces un himno de congratulaciones y alabanzas. La letra de aquel himno y otras varias composiciones fueron repartidas al inmenso gentío de convidados que llenaban la galería del ministerio, y hasta en el severo *Monitor* se hizo despues una gran gala de imprimirlas y darlas á la Francia.

Hubo cena en treinta mesas; duró el festin hasta la madrugada.

El ministro de la Guerra hizo unir su festejo á los infantes con el aniversario de Marengo. El lujo de esta fiesta pareció eclipsar las anteriores, y se podia dudar quién llevaba la mejor parte en aquella celebridad, si la España ó la Francia. En aquellas tres funciones verdaderamente régias, hubo una semejanza de las grandes fiestas de Versalles en los dias de Luis XIV.

De este género de obsequios recibían nuevos rasgos los infantes donde quiera que eran llevados á visitar los monumentos de la capital de los franceses: les acompañaban las primeras ilustraciones del Estado, y un ministro por lo menos, y M. Chaptal que no faltaba nunca á estos paseos, les hacía los honores.

En la Casa de la Moneda, presentes los infantes, se acuñó una medalla de labor esquisita.

Representaba esta medalla por un lado el genio de la Francia, que ofrecía una flor con este mote: *A Maria Luisa Josefa, 21 de prairial, año IX.*

El reverso contenía un emblema, donde mezcladas unas fascas, una balanza, un cadúceo, una espada y una banda de flores, lo coronaba todo un libro abierto, en el que estaba escrito *Código toscano.*

Cuando fue al Instituto el infante, hubo sesión solemne; leyéronse Memorias preparadas para aquel acto, llenas de lixionjas para España.

El astrónomo Lalande le arengó en nombre de los sábios de aquel Cuerpo; entrególe además una Memoria suya donde estaba rectificada la longitud de la ciudad de los Médicis.

El Conservatorio músico se esmeró en dar á los infantes un magnífico concierto.

En los teatros se cuidaba, cuando iban, de dar asuntos españoles; en el francés les dieron las piezas de Moliere y de Corneille, que imitaron estos de los nuestros; cuando visitaron el Museo de Louvre, encontraron sus retratos allí puestos.

En Versalles y en las demás antiguas residencias reales,

encontraron obsequios y lisonjas, como si reinasen todavía sus augustos ascendientes.

A estas públicas demostraciones se añadieron en Malmaison otras varias con ménos aparato, pero mucho más íntimas y mucho más significantes.

La amable Josefina, esposa de Napoleon, desplegó por entero su carácter con la infanta María Luisa; de sus manos y de las del primer Cónsul recibieron los dos esposos regalos estimables; entre otras cosas lisonjeras que allí vieron, una de ellas fué un cuadro donde estaban reunidos todos los retratos de la familia real de España.

Día por día, hasta tanto que partieron, fueron constantes los obsequios y las muestras de amistad y deferencia con la casa de España.

XIV.

Se podrá preguntar cuál pudo ser en todo esto la intención y la política de Bonaparte.

Ciertamente fueron muchas sus ideas, parte de las cuales, los que han hablado de estas cosas, las han interpretado cada cual á su manera.

Los unos han escrito que Bonaparte quiso hacer alarde á la vista de la Europa del partido inmenso y poderoso que tenía en la Francia, paseando con este objeto, y festejando en medio de ella dos Borbones, sin temer que reviviesen las antiguas simpatías de los pueblos con la familia derribada, y que en sus miras ulteriores de ponerse la corona de la Francia, quiso observar al propio tiempo si aquellas pompas reales las verian los franceses sin escándalo y con gusto.

Otros han dicho que intentó aumentar en su favor el entusiasmo de la Francia, ostentando á la cabeza de ella, dar coronas y quitarlas como los cónsules romanos; otros, que se propuso especialmente deslumbrar á la España y adquirirse su entera confianza, para llevar mejor á efecto sus designios en la guerra de Portugal, y lograr establecer en la península la misma autoridad y predominio que gozaba en tantos otros puntos de la Europa.

Todas estas cosas que se han dicho entraban, sin poder dudarse, en su política; pero hay una que Godoy refiere de este modo:

«Hecha la paz entre Francia y Portugal en 29 de Setiembre, cerca ya de partir para Paris Luciano Bonaparte, y llegada la noticia de los preliminares de la paz con Inglaterra, una noche, en mi cuarto, él y yo, los dos solos, hablando extensamente de aquella grande crisis que ofrecia la Europa, calculando los datos, ya favorables ó ya adversos, que podrian hacer estable ó destruir aquella paz tan deseada, haciendo una revista de la política especial y del carácter de cada gabinete, y llegando al de Nápoles:

—«Hé aquí, dijo Luciano, un elemento siempre listo para la discordia, á la verdad de poca fuerza, mas no del todo despreciable por el influjo y el poder que tendrá siempre la Inglaterra sobre aquel gobierno. Mientras á esta le conviniere, se podrá contar con la accesion de Nápoles, forzada, no sincera, al sistema pacífico; pero si por desgracia no se llega á una paz definitiva con la nacion inglesa, ó dado el caso que se haga, se volviese á romper á poco tiempo de entablada, como para mi es cosa cierta, Nápoles, créalo Vd., volverá á las andadas: su amistad con la Francia no

será nunca verdadera mientras gobierne allí en lugar del rey la archiduquesa Carolina.

—«Cárlos IV, repuse yo, se desvive en buscar modo de estrechar las relaciones de amistad entre su córte y la de Nápoles para hacer entrar á esta en su política. Uno de los medios á que S. M. se inclina mucho, es concertar un doble enlace entre las dos familias, casando al príncipe de Asturias con alguna de las hijas de su hermano, y á la infanta María Isabel con el príncipe Leopoldo. Tal vez y así al propio tiempo de tratarse estas bobas, se podrá conseguir del rey Fernando que se agregue á la alianza de la España y la Toscana con la Francia.

—«Tiempo perdido, replicó Luciano; Vd. sabe que aun reinando en Francia los Borbones, se resistió á acceder al Pacto de familia, y Vd. sabe cuán indócil se mostró á su propio padre en asuntos muy graves que interesaban á ambos reinos. Despues de esto, aun suponiendo se prestase á entrar en la alianza, ¿piensa Vd. que al primer caso que pudiera ofrecerse de un nuevo rompimiento del Austria ó la Inglaterra con la Francia, no le haria faltar la reina á sus empeños? Disuada Vd. al rey de celebrar esos enlaces que no harian sino traerle compromisos y pesares; no, la reina de Nápoles no conoce amor de hijos, ni de su esposo, de súbditos en tratándose de guerra con la Francia, y desgraciadamente su voluntad es siempre la del rey Fernando. ¡Cuánto mejor seria mantenerse en reserva con esa córte incorregible, y á la primer perfidia que cometa, conquistar aquel reino para España, poner allí un virey como otras veces, ó coronar mas bien si se quisiere otro infante de Castilla! Yo estoy cierto de que mi hermano se prestaria gustoso

á esta medida de política que le quitaría un enemigo á sus espaldas. Créame Vd., conviene tomar tiempo y esperar los sucesos que cada vez serán más grandes; esa infanta que aun le queda á España sin destino, podía sobrepujar á sus hermanas en brillo y en fortuna:»

En otra conversacion con Godoy, el hábil Luciano le dijo, vendiéndole gran intimidad y confianza:

«Me ha hablado Vd. de enlaces que en mi juicio no cuadrarian de modo alguno ni á los intereses ni á la gloria de la España: la princesa María Isabel, que es todavía una niña, podría ser un lazo mas entre Francia y España. Mi hermano por sí solo es ya una gran potencia; dia podrá venir en que sea rogado de otras partes; pero su política mirará á España en todo tiempo como la compañera de la Francia, que deberá partir con ella su grandeza y ayudarla á sostener el equilibrio de la Europa. En cuanto á dificultades de un órden subalterno, no habrá motivo de arredrarse; lo divino y humano se dispensa todo por el bien de los pueblos; la política hace bueno cuanto es grande y provechoso sin dañar á nadie, y la gloria le pone luego su techumbre de laureles.»

»Fácil será juzgar de mi embarazo para improvisar una respuesta, dice Godoy. Dándole muchas muestras del aprecio con que recibia de su parte aquella nueva prueba de amistad y confianza, me encerré en palabras vagas, las sazoné cuanto pude con alabanzas de su hermano, y procuré encubrir la sorpresa y la impresion que tamaña especie me produjo. Aun ceñida que hubiese ya tenido Bonaparte la corona de la Francia, y aun libre y suelto que se hubiese hallado de los lazos conyugales, jamás habria cabido en mis ideas y mis principios que una infanta de España se sentara

con un extraño en el trono ensangrentado de los jefes de su casa: el honor, la moral, la religión, todo se hallaba en contra de semejante contubernio; y despues de esto la política, porque hacer tal enlace no habria sido otra cosa que enganchar la España al carro de la Francia y ponerla á la brida y al arbitrio de aquel hombre poderoso. ¡Qué diverso sentir y qué contraste de ideas y de sucesos cuando el príncipe de Asturias le pidió por esposa á una parienta suya! Para mí el vituperio y la ignominia, porque quise la independenciam y el honor de mi patria, despreciando la perspectiva de una gran fortuna y de un arrimo poderoso que me podia venir del extranjero; para mis enemigos, que calcularon de otra suerte y humillaron la España hasta los ruegos que ni aun les fueron concedidos, para estos la alabanza, el mando y el poder, que á la reina del mundo la han puesto y la han dejado por los suelos. ¡Oh, cara patria mia! ¿Quién de todos mis enemigos y rivales te ha tratado y te ha servido despues de mí, como yo te habia tratado y como yo te habia servido?»

Estas conversaciones que he referido del embajador Luciano y Godoy, dieron luz para comprender enteramente la complejidad de los motivos en que se fundaron los obsequios extremados que recibieron en París los infantes; con esta nueva luz pudieron entenderse mejor las insinuaciones diestras que habia mezclado Bonaparte en sus varias conversaciones con los dos infantes, y su manera de explicarse con el embajador Azara, cuando hecha la paz de Badajoz, se agitaba la cuestion de accederse ó no á aquella paz por parte de la Francia.

Con los infantes se expresó más de una vez como pudiera haberlo hecho un jefe de familia.

Refiriéndoles la política de Luis XIV y alabando sus designios en el empeño y en el modo con que logró unir la política y los destinos de la España y de la Francia, díjoles sobre esto, que si bien no era ya dable revocar lo pasado y que volviesen los Borbones á ocupar el trono de la Francia, no por eso mientras él se hallase á la cabeza de ésta, cambiaria nunca la política de aquel monarca con respecto á España, ni tendrían sus príncipes que echar menos el tronco de su casa; que las relaciones y los intereses mútuos de la España y de la Francia eran lazos más fuertes que los mismos vínculos de parentesco, y que su intencion era estrecharlos como el mejor pariente podría hacerlo.

Otro dia le preguntó á la infanta María Luisa, si amaba mucho á su hermana doña María Isabel.

—«Esta niña, les dijo, lleva un hermoso nombre histórico; yo tendria gran contento en poder presentarle otra corona: el tiempo no se duerme.»

Al acabar otro coloquio lleno de especies halagüeñas, concluyó de este modo:

—«No haya nunca más Pirineos entre nosotros, ni más Alpes ni Apeninos; bajo el pié que me he propuesto, la España tendrá siempre asegurada la amistad de la Francia y los respetos de la Europa. Escribid estas cosas á vuestros buenos padres, para que nadie los engañe. Yo veo que aun se recelan de la Francia y me miran como á extraño.»

Esto mismo le decia despues á Azara:

—«Se desconfía de mí, exclamaba, porque ejerzo un gran poder sobre la suerte de la Europa, como si yo no distinguiese nada entre amigos y enemigos. El poder de la Francia es poder y fuerza para España. Nuestra union ilimitada en to-

dos puntos nos haria señores exclusivos de la política europea. Se continúa en Madrid aquel modo de política que hizo inútil el Pacto de familia para domar á la Inglaterra. Vuestro príncipe de la Paz sigue en esto las rutinas que le dejó zanjadas la política encogida y aprensiva de un Walls, de un Grimaldi y de un Moñino: estos hombres no salian jamás de su sistema de medias tintas, y navegaban, mal su grado, al remolque del gabinete de Versalles: á la larga y á la postre hacian los sacrificios que regateaban á la Francia, y en lo mejor del tiempo desviaban y acertaban la mano. Aun entonces tenian disculpa, porque la Francia no era grande y fuerte como ahora, y á la España le servia más bien de carga que de entibo. Pero hoy dia, ¿qué tiene que temer la España de embarcarse con nosotros? Hoy la Francia no ofrece sino triunfos; ¿recelará, pues, que esta amiga poderosa se la sorba? ¿Por ventura la Francia necesita ser más grande á costa de la España? ¿Los lindes de la Francia no se encuentran ya puestos para siempre en sus fronteras naturales? ¡Oh, si España supiera, si pudiera yo decirle los proyectos que por su bien y el de la Francia están rodando en mi cabeza! En fin, yo cederé, si hacerlo así y avenirme con sus errores y sus faltas puede añadirle nuevas pruebas de la sinceridad de mis designios y de la amistad sin límites que quiero yo mostrarle: hágase en fin la paz con Portugal por parte de la Francia, etc.»

Mientras tanto los infantes reinaban ya en Toscana. El general Murat preparó su recibo y les dió posesion de aquella nueva monarquía. Bonaparte, cuanto estuvo entonces en su mano, la hizo reconocer por diversas potencias, por la Prusia, por la Holanda, por la córte romana y las repúbli-

cas de Italia. Por el Austria y el imperio lo estaba ya desde un principio. De todas estas córtés acudieron ministros cerca del nuevo rey de Etruria. Fué de ver y de dolerse que la córte de Nápoles acudió la postrera y tardó muchos meses en cumplir atenciones de esta clase que para ella eran deberes.

Bonaparte añadió por aquel tiempo un nuevo rasgo de desinterés y de política por agradar al rey de España. Aunque el duque de Parma, D. Fernando, habia cedido sus estados á la Francia, Bonaparte le dejó el goce de ellos de por vida.

Ha habido quien ha escrito, que arrepentido de esto Bonaparte, hizo envenenar á aquel príncipe, muerto un año despues, de un fuerte ataque repentino.

De cualquier modo, lo que se ve es que Napoleón aspiraba á conquistar á España, y hacia lo que la zorra con el cuervo con Godoy, para que este soltase el queso.

LIBRO III.

AMBICION Y PERFIDIA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Secretos de un alma ambiciosa.—Antagonismos ocultos.—Expiacion merecida.—Causas y efectos.—Donde verá el lector muchas veces á Escoiquiz y le conocerá mejor que si lo viera de una sola postura en un retrato.

I.

Abramos un paréntesis antes de llegar al famoso proceso del Escorial, para hacer una visita al alma de Godoy y penetrar sus ambiciones.

La cadena de sucesos históricos la he presentado en el libro anterior; veamos en este la parte misteriosa, la parte íntima de ellos.

Ocasion he tenido en el discurso de esta obra de bosquejar la oscura figura del ministro Caballero, cuyos planes y cuyos ardides políticos descubren siempre intenciones siniestras.

Pero cuando el valimiento del primer ministro es omnipotente, cuando el vulgo y aun las clases más elevadas lo ven todo á través de su influencia, la opinion pública se extravía, y lejos de señalar responsabilidad individual á cada uno de los ministros, la hace recaer toda ella sobre el que suponen que priva en absoluto en el ánimo de los reyes.

Por eso los defectos y las faltas gravísimas que cometiera en su administracion Caballero se las imputaban á Godoy, acusándolo, cuando menos, de cuasi delito de connivencia.

La privanza del príncipe de la Paz era ya un hecho tan de bulto y tan generalizado, que no podia pasar desapercibido ni á las personas más ajenas á los negocios públicos.

Y suponer que en el interior de la córte, en el corazon de Palacio y aun en el seno mismo de la familia, pudiera ocultarse ó dejar de producir efectos sensibles, seria una violenta hipótesis.

Y el príncipe de Asturias empezaba á notar con disgusto aquella influencia soberana que en sus padres ejercia tan visiblemente el primer ministro.

Ese disgusto lo observaron las personas que seguian de cerca aquella historia íntima, y que bien por encono hácia Godoy, ó por amor á la justicia ó á la dignidad, tenian formal empeño en separarle de una privanza tan ofensiva al decoro de la real familia y al decoro del país.

Y para que se vean los arcanos de la Providencia, y los medios de que se vale para que la ley de la expiacion se cumpla tan inflexiblemente como todas las leyes altísimas, es conveniente que se fije la atencion de los lectores en este curioso incidente.

El príncipe de la Paz, cuya ambicion era desmedida, no

desconocia que el de Asturias le miraba con marcada prevención.

Y comprendiendo lo mucho que le interesaba educarle de un modo favorable á sus propósitos, procuró estudiar y conocer el carácter y las condiciones de las personas que pudieran desempeñar el delicado cargo de preceptor del futuro monarca.

Y fijóse muy particularmente en un eclesiástico á quien se habia hecho canciller de cámara del rey, sin imaginar, sin sospechar siquiera que aquel hombre tenia opinion propia y juzgaba desapasionadamente á su protector, encontrándole todos los defectos que tenia, aun aquellos que más disimulaba.

Es verdad que el continente de aquel sacerdote era simpático, que era dulce su palabra, agradable su trato, y que reunia, en fin, todas esas prendas que son tan indispensables para frecuentar las altas esferas sociales, y conquistar en ellas valimiento.

Además, era persona que se habia distinguido en la literatura, ya con producciones propias, ya con traducciones del inglés al castellano.

Era, en fin, el hombre que Godoy deseaba para influir sobre él, y hacerle satélite de su codiciosa voluntad.

¡Cuán léjos estaba el príncipe de la Paz de sospechar que su eleccion era completamente opuesta á sus planes!

Por eso he dicho que la Providencia hace que se cumpla siempre la ley de la expiacion.

Y por cierto que se vale hasta de los errores humanos para castigar las faltas de los hombres.

Así es que cuando D. Juan Escoiquiz, canónigo de Zaragoza, fué nombrado ayo del príncipe, creyó Godoy segura

su conquista de encauzar el ánimo y las simpatías del régio vástago por la corriente que convenia á sus intereses.

Diplomática fué la entrevista que tuvo Godoy con el preceptor, pues el primero creyó inútiles todos los consejos y todas las advertencias, suponiendo que siendo hechura suya, esto bastaba para que se inspirase en sus deseos, y procurase adivinar sus intenciones para cautivar el corazon de su augusto alumno, é inclinándole en favor de su protector.

Y á su vez el preceptor, obedeciendo más á su propio criterio, ó quizá á su conciencia, que á la voz de una gratitud problemática, pues no se le ocultaban las intenciones del privado, se presenta con su natural afabilidad, ocultando entre los pliegues de su alma el secreto de sus propósitos.

Poco tiempo despues empezó á dibujarse en Palacio la tormenta que latentemente se iba formando.

Y es que las situaciones violentas no pueden sostenerse largo tiempo, y que el vicio y la intriga llegan á conocerse y á desacreditarse y se ven obligados á retroceder ó á cambiar de forma.

Así sucedió: aquella tranquilidad aparente como lo son todas las que no se fundan en una conciencia recta, empezó á quebrarse, y por todas partes se veia el descontento y la ambicion.

El descontento en aquellas personas para quienes sonaba la hora de la expiacion, y la ambicion para aquellas que no satisfechas con sus posiciones y creyéndose capaces y merecedoras de otras más altas, no perdonaban medio de lograr sus menguados intentos.

Entre las primeras bien puede contarse el príncipe de la Paz.

Y entre las segundas, es sin duda alguna el canónigo Escoiquiz, el que se agitaba febrilmente.

Pero es preciso que haga justicia á este último, diciendo todo lo que le es favorable y consignando todo lo que le haga odioso, siempre que sea una verdad histórica.

Sorprendamos alguna de las conversaciones íntimas del privado con los reyes.

—No desconocen VV. MM. el natural interés que me inspira la educacion del príncipe, no solo porque como súbdito leal debo mirar por la suerte del que está llamado á regir los destinos de la patria, sino porque el amor que profeso á sus augustos padres, y la gratitud que debo á sus favores, obligan más y más mi celo, pero observo á mi pesar que sus gustos, que sus inclinaciones y hasta sus costumbres, desdichan de las ideas elevadas, del alto carácter y de los nobles sentimientos de VV. MM.

—Es j6ven todavía, contestaba la reina.

—La educacion modificará su carácter, añadia el rey.

—Sin embargo, aunque me sea doloroso decirlo, continuaba Godoy, no puedo menos de advertir á VV. MM. que la majestad del trono que la Providencia ha puesto en manos de la dinastía, va á peligrar en las de vuestro augusto primogénito el dia en que llegue á empuñar las riendas del Estado.

—Para entonces, queriéndolo Dios, estará ya formado, exclamó el rey; y el estudio por una parte, el conocimiento de los deberes de su alto cargo por otra, habrán hecho en él un efecto extraordinario, habrán operado una metamorfosis salvadora.

—Sí, sí, siguió la reina; yo te agradezco, y el rey te agra-

dece tambien el celo que demuestras por nuestro hijo, pero confiamos en la Providencia, y confiamos tambien en tus esfuerzos leales y generosos por la educacion del príncipe.

—No obstante, replicó Godoy; preciso es que VV. MM. se fijen en mis advertencias, y no se sorprendan el dia en que una triste verdad les diga elocuentemente que el trono de España no puede ocuparle Fernando sin riesgo de la dinastía y graves males para la patria.

II.

Esas frases de una larga conversacion que los reyes tuvieron con Godoy, podrán ser indiferentes para muchos, y quizá otros vean en ellas la expresion de los nobles sentimientos de un ministro que ama á sus reyes y se interesa vivamente por la suerte de su país; pero los que conocian perfectamente el carácter y las ambiciosas intenciones de Godoy, sospecharian lo que indudablemente pasaba en su alma. Sospecharian que aquel hombre extraordinario por la rapidez con que supo encumbrarse y por la edad prematura en que llegó al pináculo del poder y de la privanza, y sin que su ciencia ni sus merecimientos le hiciesen digno de tan alto honor, los que conocian todas sus circunstancias y todas sus vicisitudes, sospecharian, repito, que aquel hombre no habia tocado todavía la medida de su ambicion, y que al presentarse ante sus reyes como un súbdito leal y agradecido que en todo mira el interés de la real familia, solo aspiraba á granjearse el cariño de los monarcas á expensas de sus sentimientos paternales, y que solo trataba de que el rey y la reina viesen en su hijo un ser desgraciado, y en él un sér excepcional á quien

rindiesen el culto del fanatismo y de la idolatría, con el designio, designio loco y funesto, de llegar á ser rey de España. Hé aquí uno de los pensamientos íntimos que descubrimos en los rasgos de esa conversacion, y en la que destacan y sobresalen en el carácter de Godoy, por más que haya procurado sincerarse ante la historia, y vindicarse ante la multitud de acusaciones que le dirigieron sus contemporáneos.

Pero sigamos trazando el cuadro del antagonismo encubierto que existia entre Godoy y el preceptor del príncipe. El canónigo Escoiquiz no respondió lealmente, no ya á la confianza que en él depositó el primer ministro, porque de esa falta le absuelve la historia, considerando que los propósitos del favorito al designarle para tal cargo, eran menguados, sino porque en vez de dar al príncipe una educacion literaria y científica que llenase su inteligencia de ideas grandes, y su corazon de sentimientos generosos, solo trató de darle una educacion política, pero no de esa política sublime que enseña las leyes del gobierno, y descubre el sendero que se ha de seguir para labrar la ventura de los pueblos, sino esa política mezquina y ruin de las personalidades. Se propuso Escoiquiz, si se ha de juzgar por sus hechos, encumbrarse á una altura eminente, sirviéndose de su discípulo, como el instrumento para saciar su ambicion.

Y para conseguir su intento, empezó á atizar el fuego de la aversion, que ya sentia el príncipe de Asturias hácia el privado de sus padres.

—Ese hombre me es odioso, le decia Fernando á su preceptor. Ese hombre procura robarme el cariño de mis padres, y yo no puedo tolerar su conducta.

—Mi deber de preceptor es deciros siempre la verdad, aunque os enoje, le contestaba Escoiquiz. Yo conozco que V. A. está resentido del primer ministro, y aunque me sea desagradable confirmar vuestras sospechas, la voz de mi conciencia y el cumplimiento de mi cargo me imponen el deber de aseguraros que efectivamente Godoy trata de enagenaros el paternal cariño de vuestros augustos padres.

—Pues quiero que lo sepan, exclamó el príncipe; quiero que sepan que es un impostor y un desleal, y que léjos de merecerle confianza, deben arrojarle de su lado.

—Calma, calma, señor, calma siempre; pues bien sabeis que en las relaciones de augustas personas no deben traslucirse los agravios, sino que por el contrario, con habilidad y talento se preparan las soluciones más difíciles, y si V. A. se propone arrojar de Palacio á un hombre que realmente os mira con malos ojos, conseguireis vuestro propósito, y como no dudais del amor que os profesa vuestro maestro, ni del celo con que mira por todos los intereses de vuestra augusta familia, debeis confiar en sus consejos, y creer que con su lealtad podrá dirigiros por la senda que conduce á la realizacion de todos vuestros planes. No lo dudeis, vuestros deseos se verán cumplidos, contando con que soy vuestro preceptor y vuestro mejor amigo.

—Me tranquilizas con tus palabras, Escoiquiz, y prometo seguir todos tus consejos.

Esa protesta del príncipe dió aliento al preceptor para llevar adelante su empresa de destruir la privanza de Godoy; y para llegar á ser otro cardenal Cisneros.

III.

Godoy reconoció su error cuando ya era tarde, y al persuadirse de que Escoiquiz era su enemigo más encarnizado, puso en juego todos los recursos que le sugería su imaginación para desacreditarle ante los reyes y para expulsarlo de Palacio.

Pero por entonces todos sus esfuerzos fueron inútiles.

Y el preceptor del príncipe, bastante astuto para comprender el valimiento de Godoy, y ávido por otra parte de contribuir á su ruina, meditaba constantemente sobre los medios más oportunos de realizar su empresa.

Bien conocía que la reina no escucharía benévola sus palabras si fueran contra Godoy, y que por otra parte el carácter del rey no era vehemente y exaltado, y no se prestaba á esos sacudimientos de ira y de venganza que pueden provocarse para divorciar esas relaciones íntimas que existen entre los reyes y los privados.

Convencido de esas verdades, que para él eran demasiado amargas, escogitaba medios indirectos para convertir en hechos sus egoístas intenciones.

Pero la casualidad ó las circunstancias se empeñaron por algún tiempo en contrariar sus miras, y Godoy continuó privando en el ánimo de los monarcas con su influencia omnipotente.

Y hay que reconocer que los espíritus soberbios y altaneros, lejos de ser espíritus fuertes y enérgicos, suelen ser muchas veces espíritus débiles ó cobardes.

Ni nos debe, pues, causar extrañeza el que Escoiquiz, en

quien resplandece la debilidad de una ambicion desenfadada, tratara de ocultar sus proyectos mientras el príncipe de la Paz estuviese en el apogeo de su privanza, pero que comprendiendo que todo tiene término en el mundo, y mucho más esas situaciones violentas, trabajase en el silencio de sus ratos de retiro en una obra egoísta y liviana.

Llamado más que por el aprecio de sus dotes personales, por el concepto que para secundar las miras del primer ministro le habia inspirado el puesto que ocupaba, su engrandecimiento era tal, que seria capaz de regenerar á España, y de influir de una manera decisiva y pública en los consejos de la corona.

Dominado por tales ideas, empezó á concebir la de formular un plan de gobierno para presentarlo en su dia 4 SS. MM., y sorprenderlos con los pensamientos que entrañaba.

Esa obra la tituló: *Memoria sobre el interés del Estado en la eleccion de buenos ministros.*

Y fué tan pobre hombre en su proyecto y tan infortunado en su desarrollo, que en vez de fijarse en las condiciones generales que deben adornar á quienes ocupen puestos tan difíciles y tan importantes, se fijó exclusivamente en las condiciones de Godoy para vituperarlas y en las suyas para ensalzarlas.

Tambien quiso granjearse la voluntad del rey dedicándole un poema titulado *Méjico conquistado*, poema infeliz que solo logró críticas severas y burlas más ó ménos descubiertas.

Pero olvidándose de lo que enseña el mundo y lo que se aprende en la sociedad, tradujo por admiracion y entusiasmo las palabras que le dirigió el monarca con motivo de su pro-

duccion, y creyéndose ya un hombre de gran talla, cuyos servicios á los reyes y á la patria serian afanosamente solicitados, se atrevió á proponer á Cárlos IV la idea de que su régio discípulo le habia iniciado sobre lo conveniente que le seria asistir á los Consejos de gabinete.

Entonces es cuando el rey vió con más claridad las intenciones de Escoiquiz, y se decidió á apartarlo de su lado de una manera diplomática.

Así es, que á los pocos dias se vió Escoiquiz sorprendido con una credencial que testimoniaba su nombramiento de arcediano de la catedral de Toledo.

Él comprendió perfectamente que se habia equivocado, pero su falta era irremediable.

Y cuando el príncipe de Asturias tuvo noticia del acuerdo de su padre, no solo sintió el dolor que le causaba la separacion de su predilecto ayo, sino que se indignó exaltadamente contra Godoy, á quien suponía con influencia bastante para haber intrigado hasta el punto de enagenar á Escoiquiz las simpatías de los reyes.

Aquella misma noche tuvieron una larga y reservada conferencia el preceptor y el discípulo.

El primero procuró sacar partido de su posicion, presentándose como víctima y escitando el afecto de Fernando con todos los recursos que le prestaba su ingenio.

—Voy á separarme de vuestro lado, le dijo. Mi amor á V. A. no debo encarecerlo, porque el amor que se profesa á personas reales no puede expresarse, si es tan vehemente como el mio, sin que las frases con que se manifiesta se confundan con la adulacion y la lisonja, armas de que se valen las almas viles. Yo, que conozco las relevantes dotes

que adornan á V. A.; yo, que he visto sus virtudes; yo, que adivino las condiciones tan sobresalientes que reúne para dirigir las riendas del Estado el día en que herede la corona de sus augustos padres; yo, que además estoy obligado á un reconocimiento profundo por las repetidas é inequívocas pruebas de aprecio que me ha dispensado, no podría, sin pecar de ingrato, ausentarme de Palacio y abandonar este sitio de tan gratos recuerdos para mi memoria y para mi corazón. Bien comprende V. A. mi angustiada situación. Separarme de un príncipe á quien tanto quiero y respeto, separarme de un príncipe que con tanta benevolencia escuchó mis consejos y que con tanto aprovechamiento recibía mis lecciones, no podré hacerlo nunca sin que mi corazón sufra terriblemente, y sin que mis ojos derramen lágrimas de dolor inmenso.

—Basta, Escoiquiz, basta. No necesitas hablarme de ese modo para pintarme tu sufrimiento, porque lo conozco; porque me consta hasta qué punto te interesa mi persona; porque sé muy bien que harías por mí todos los sacrificios que te exigiera; porque, en fin, estoy convencido de tu lealtad y de tu amor.

—Gracias, señor, gracias; vuestras palabras me consuelan y me prestan aliento para el acto de violencia á que me condena la suerte, ó quizá la Providencia, para poner á prueba mi conformidad.

—Te separas por ahora de mi lado, pero nunca te separarás de mi corazón, porque tu compañía, tus consejos y tu afecto son para mí tan indispensables que sin ellos sería muy ingrata mi vida.

—Mis consejos y mi afecto serán siempre de V. A., pero

mi compañía, ¡ah! mi compañía no lo será, porque la ausencia me lo impide.

—No, no lo impedirá. Toledo dista doce leguas de la corte, y esa distancia la podrás salvar fácilmente y con frecuencia. Dispondrás de un carruaje que á cada hora, á cada momento, al menor aviso mio, pondrás en marcha.

—¡Oh! eso es demasiado, señor; me confunden vuestros favores, y todo cuanto os dijera para significar mi reconocimiento seria pálido.

—Y en nuestras continuas entrevistas discutiremos ampliamente sobre las graves cuestiones que tanto me interesan.

—Contad, señor, con todo lo que soy y valgo, aunque valgo tan poco para ilustrar á V. A.

Cualquiera que sorprendiese semejante conversacion y desconociese el carácter y los antecedentes de Escoiquiz, creeria que era un hombre de sentimientos nobles, de corazon levantado, de sinceridad profunda y de lealtad probada; pero aquellas palabras dulces, aquellas frases apasionadas, aquella aparente humildad, eran los rasgos más peculiares de la hipocresía más refinada.

Sin embargo, el principe de Asturias estaba tan prendado de su maestro y creia tanto en su amor y en su sabiduría, que le escuchaba como á su oráculo.

Pero el maestro y el discípulo sabian perfectamente que su amistad apareceria sospechosa, y que no se omitiria medio alguno para estorbarla. Y para conjurar la tormenta que les amagaba y burlarse de sus enemigos, ocurrió á la astucia de Escoiquiz un recurso ingenioso para entenderse por una clave especial que solo ellos comprendieron.

Así lo hicieron efectivamente.

Y desde la primera carta comenzó á preparar el terreno el hábil canónigo para apartar del corazón de Fernando toda influencia que más ó ménos tarde pudiera ejercer el príncipe de la Paz, á quien por mas que lo veía alejado de la corte, no le consideraban exento de poder sobre la voluntad de los reyes.

Pero lo que esplotó Escoiquiz en favor de sus planes fué el intento de Godoy, intento ambicioso y egoísta de persuadir á los monarcas que su hijo era indigno de ceñir la corona, y que era indispensable pensar en una persona que le reemplazase, pero siendo esta persona el mismísimo príncipe de la Paz.

Triste era realmente la situación de la real familia.

Es cierto que por entonces era escasa la influencia de Godoy, pero sin embargo, la semilla de la discordia entre los reyes y Fernando que él había arrojado, fructificó tristemente sembrando el desconcierto y la desconfianza.

El corazón de los padres, por mas que se bastardeen sus sentimientos, siempre entraña un amor especial que es superior á los afectos mentidos.

Y por eso el carácter sombrío y celoso de Fernando lo advertían los reyes con marcado disgusto.

Y doloroso era también para el príncipe de Asturias ver en sus padres á sus enemigos, y creer que aceptaban completamente los planes de Godoy, y que estaban dispuestos á privarle de la corona.

IV.

Cuando Godoy volvió al poder, procuró aislar al príncipe de Asturias en el mismo Palacio.

Un historiador dice que su madre le odiaba; esto no es posible.

En primer lugar era su hijo, y después le había visto sufrir, le había visto al borde de la tumba, y había llorado de gratitud hacia la Providencia por haber salvado al niño.

El odio que le atribuyen no era odio: era temor.

¿Qué mujer adúltera puede permanecer tranquila en presencia de sus hijos legítimos?

Las miradas del príncipe, su aspecto enfermizo, hasta sus caricias debían ser para ella acusaciones y remordimientos.

Tal vez impulsado por los mismos efectos, aconsejó Godoy al rey que enviase á Fernando á viajar durante algunos años, para completar su educación.

Pero este consejo, que no fué seguido por el monarca, sirvió á sus enemigos para fomentar el odio que sentía hacia él el príncipe de Asturias.

Este odio era natural.

El príncipe vivía en la corte de su padre en una absoluta dependencia.

Ni la más ligera satisfacción suavizaba la aspereza de su mente, y nadie le recordaba la importancia política que debía darle el lugar que ocupaba cerca del trono.

En efecto, las consideraciones de esta naturaleza cedían

al poder absoluto, al lujo oriental, y á la influencia ilimitada del príncipe de la Paz.

La reina, que preveía los infortunios que amenazaban á su favorito, si el príncipe de Asturias abría una vez los ojos sobre su situación, y procuraba recobrar el rango y la influencia que le pertenecían de derecho, servíase con actividad de todos los medios que podían suministrarle su carácter-intrigante, sus riquezas, y el poderío sin límites que ejercía en la corte de Carlos IV, para perseguir á su hijo primogénito, y turbar y emponzoñar el curso de su vida.

Esto produjo una guerra doméstica, de la que los españoles no podían permanecer espectadores indiferentes.

Aunque no pueda decirse con exactitud que el país se dividió en dos partidos políticos, sin embargo, existían dos opiniones distintas, que se manifestaban con señales claras.

La una era favorable al príncipe de la Paz, y la otra al príncipe de Asturias.

En torno del primero se colocaron los ambiciosos, los jefes del ejército, y algunos optimistas políticos que esperaban que el ministro obraría en las instituciones de la monarquía el cambio y las reformas necesarias para la ventura del país.

Pero la mayoría del país, por una parte veía el desorden y las desgracias de que era víctima el Estado desde que Godoy empuñaba sus riendas, y por otra parte se lastimaba de la suerte desventurada de un príncipe destinado á ocupar un día el trono de España, cobrábale de día en día mayor afecto, y aglomerábanse poco á poco esos elementos de exasperación y de odio, que debían necesariamente producir pronto ó tarde una explosión decisiva.

V.

No estrañen mis lectores que insista en añadir algunos rasgos más al cuadro del estado moral de la nacion en aquel tiempo.

El hombre que dirigia entonces sin opinion y obstáculos los destinos de España, se habia encumbrado al puesto brillante que ocupaba, por unos medios que se oponian á los más sencillos deberes del decoro público, y á las obligaciones más sagradas que imponen á la sociedad las leyes divinas ó humanas.

Este funesto gérmen de corrupcion, produjo en poco tiempo las más terribles consecuencias, y las altas clases de la sociedad olvidaron ó trastornaron las ideas de la moral.

Arrastrados por el deseo desenfrenado de engrandecerse, y por el ánsia de incensar al ídolo del dia, sacrificaban los cortesanos todos los miramientos, y el soberano, que parecia á los ojos de sus súbitos condenado á esa especie de desgracia que tan difícilmente soportan hasta los hombres de la más ínfima clase, sancionaba con su tolerancia ó su negligencia los desórdenes más incompatibles con el bien del Estado.

La corrupcion caminaba con pasos rápidos y detestables, y era el único medio de satisfacer la ambicion y algunas veces tambien de conseguir la justicia.

El marido vendia á su mujer, el padre á su hija, el hermano á su hermana.

Los empleos públicos, las riquezas del Estado, el favor del rey, todo estaba en manos de un solo hombre, que disponia

de ellos segun los caprichos de su imaginacion ó el impulso de sus pasiones.

VI.

A propósito de esto y para mayor prueba de lo que digo, voy á copiar el fragmento de una nota que aparece en una historia de la época que voy describiendo.

Se refiere al escándalo con que vivia el favorito.

«Ya fuese que el mismo valido, dice el historiador, en su desvanecimiento cuidara poco del recato, ya que sus enemigos abultaran sus flaquezas ó exageraran sus excesos; ya que la prevencion que contra él habia predispusiera á ver grandes crímenes en lo que solo fuesen debilidades y pasiones comunes, y á acoger fácilmente todo lo que la malignidad inventara ó ponderara, es lo cierto que, de viva voz entonces, y por medio de la imprenta despues, no hubo delito ni abominacion que no le fuera imputada; siendo lo más grave y lastimoso que en los depravados y criminales designios que se le suponian, no solo hicieran partícipe y cómplice á la reina, sino que envolvieron tambien al mismo monarca, al bondadoso Cárlos IV.»

Horroriza y repugna leer, lo que por ejemplo estampó el padre maestro Salmon, del órden de San Agustin, en su obra titulada: *Resumen histórico de la revolucion de España*, impresa en Cádiz en la imprenta real el año 1812.

En este libro se habla descaradamente de reales adulterios, de incestos, de ligamias, de envenenamientos y de planes de regicidio y otras abominaciones de esta índole, cuyas palabras y calificaciones me abstengo de copiar.

En otras obras y escritos impresos, se consignaron las mismas especies en términos más ó ménos espícitos.

Ahora bien, si esto se daba á luz por medio de la imprenta, calcúlese lo que por aquel tiempo pregonarian las lenguas.

El ejemplo de arriba se estendia á todas partes.

Los tribunales no pronunciaban sentencia alguna sin consultar antes ó sus intereses ó sus inclinaciones, y el clero colocaba en el altar el retrato de Godoy al lado de la imágen del Hijo de Dios.

VII.

He dicho que á los piés del trono nacieron y se desarrollaron dos partidos.

Godoy capitaneaba el suyo.

Escoiquiz el del principe de Asturias.

Celebrado el casamiento de este con la princesa Maria Antonia, hija de la reina de Nápoles, cuya escandalosa conducta conocen ya mis lectores, la esposa del príncipe vino á añadir fuego á la hoguera de las discordias que agitaban el Palacio.

Hallábase adornada esta princesa de un talento claro y de un carácter resuelto y enérgico.

La educacion que habia recibido de su madre, era á propósito para desarrollar y aumentar sus cualidades naturales.

Poseia familiarmente los principales idiomas de Europa, y conocia la literatura antigua y moderna, teniendo asimismo algunas nociones de las teorías legislativas y políticas que

preocupan en los pueblos á los filósofos y á los hombres de Estado.

La independenciam natural de su carácter se fortaleció y acrecentó con su corazon, en el que las reglas despóticas de la etiqueta habian sufrido considerables modificaciones.

El conocimiento que adquirió de la situacion difícil y comprometida en que se hallaba su esposo, le inspiró el deseo de restituirle á la dignidad de que hasta entonces le habian privado.

Su madre, mujer de mucho mundo, previas las humillaciones que la aguardaban en una córte en la que el solo título de esposa de Fernando, bastaba para suscitarle muchos y poderosos enemigos, y antes de separarse de ella le dió todos los consejos que creyó oportunos para que pudiera destruir á sus contrarios y apoderarse del ánimo de su inesperado esposo.

Ningun efecto produjeron, sin embargo, los dones de la naturaleza y de la educacion y las previsiones de la política, porque la influencia y las intrigas de María Luisa y los planes ambiciosos de Godoy, desvanecieron tan lisonjeras esperanzas.

VIII.

María Antonia, lejos de ser la libertadora de su esposo, fué la compañera de su servidumbre y su desgracia.

Pero se desahogaba escribiendo diariamente á su madre, haciendo por su parte un flaco servicio á la política española, puesto que los secretos que comunicaba la hija á la madre eran trasmitidos por esta á lady Hamiltor, su confiden-

ta, y esta los comunicaba á su vez á su esposo que, como mis lectores recordarán, era el embajador inglés en la corte de Nápoles.

Este daba parte de lo que descubria á su gobierno, y Godoy se desesperaba de ver que los ingleses sabian los secretos de la politica española.

Napoleon era muy largo por mas que fuese corto de estatura.

Desde luego conoció los puntos que calzaba Godoy, y se propuso hacerle instrumento de sus pérfidos planes.

El emperador sorprendió algunas cartas de las que la princesa de Asturias enviaba á su madre, y para ganarse la confianza de Godoy le dió parte de su contenido.

Las discordias de Palacio y de la familia real llegaron por aquel tiempo al estado mas deplorable.

Godoy era acusado por los parciales del príncipe de Asturias del propósito sistemático de presentarle como sospechoso á su padre para que le aborreciese, suponiéndole el designio de destronarle impulsado por la impaciencia.

De esta manera le apartaba del trato íntimo de los monarcas, condenándole á vivir en el mayor aislamiento.

Suponian además que obraba de este modo por el deseo de hacerle digno de ser desheredado y con la loca aspiracion de escalar él mismo un dia las gradas de aquel sόlio que con sus inmundas pasiones habia manchado.

El pueblo acogia con fruicion todos los rumores que se propalaban para desacreditar al hombre á quien aborrecia con toda su alma.

La venta de los bienes eclesiásticos y otros de manos muertas y las reformas en este sentido ejecutadas ó proyec-

tadas le habian enagenado el clero, poderoso entonces todavia, y mirando á Fernando como un príncipe religioso, como la única esperanza de salvacion para una nacion católica que caminaba á su ruina, y como víctima inocente de las intrigas de un privado, acrecentaba diariamente el partido fernandista, robustecido por todos los enemigos de la alianza francesa, y por los que ó por patriotismo ó por despecho ó con miras de venganza se inclinaban á la amistad con la Gran Bretaña.

El príncipe de la Paz, por su parte, denunciaba proyectos criminales del príncipe y de la princesa de Asturias y de sus parciales, no solo contra su persona, sino lo que era más terrible, contra los mismos soberanos; proyectos que decia haber descubierto y deshecho por fortuna el talento y la sagacidad de la reina María Luisa.

Para confirmar sus palabras alegaba los avisos y denuncias que desde París le remitian acerca de la correspondencia secreta de la jóven princesa de Asturias, apelando para conjurar estos males al príncipe Napoleon.

IX.

Situacion tan tirante debia necesariamente ocasionar graves conflictos.

La princesa cayó enferma y el dia 21 de Mayo de 1806 falleció.

Algunos historiadores atribuyen su temprana muerte á una tisis maligna.

La opinion pública atribuyó su fin á un crimen.

He aquí los datos en que se fundó para creer que la princesa habia sido envenenada.

En primer lugar, la noticia de la enfermedad de la princesa tuvo muy agitado á Godoy.

María Luisa, por su parte, acudió á auxiliarla con fingido interés; pero ante aquella jóven moribunda, temblaba y apenas podia articular palabras de consuelo para su afligido hijo, que en aquella ocasion lloró la primera y la última vez de su vida.

La princesa conquistó los escasos sentimientos de su corazon y se los llevó al sepulcro, dejando árida y seca su alma.

Cuatro meses despues del fallecimiento de la princesa se suicidó el farmacéutico de Palacio.

Algun tiempo antes, decia su mujer á sus amigas:

—Yo no sé lo que tiene mi marido: desde hace algun tiempo ha perdido el humor, apenas come, no duerme, siempre está agitado, y si alguna vez, cediendo al cansancio se adormece, despierta de pronto sobresaltado, pronuncia algunas frases incoherentes y al fin me mira y me dice: «No creas nunca lo que te digan de mí... es falso... yo no soy capaz de semejante infamia!

—¡Bah! le contestaban las amigas; como anda entre tantas drogas y elixires se le habrá trastornado la cabeza; que tome baños frios.

Poco despues se suicidó con un veneno.

Apenas circuló la noticia de su muerte, se presentó la policia en su casa, se apoderó de sus papeles y la opinion empezó á decir:

«El boticario escribió una carta antes de morir espli-

cando las causas de su desesperacion; la carta no parece, luego...»

Si Godoy no fué culpable, la maledicencia le señaló como autor de la muerte de la princesa.

De cualquier modo, este suceso exacerbó los ánimos en uno y otro partido de los dos que se hacian tan cruda guerra en el recinto del real alcázar.

CAPÍTULO II.

Un gran sueño.—Medios de realizarlo.—Dos partidos rivales.—Negociaciones de Izquierdo y Napoleon para hacer rey á Godoy.—Cartas de Fernando á Napoleon pidiéndole esposa y proteccion.—Elementos de ruina.

I.

Napoleon habia soñado una monarquía universal.

Su afan, despues de las grandes victorias que habia alcanzado en Europa y en Asia, era hacer de la Europa un solo reino y empuñar el cetro de tan vasto imperio, teniendo como tributarios á los monarcas.

Su *perfidia* encontró en España la *ambicion* de Godoy.

D. Eugenio Izquierdo, diplomático más afecto á servir á su jefe que á mirar por la honra y el porvenir de su patria, se encargó de las negociaciones de París.

Por entonces, los dos partidos trabajaban para arruinar á España.

El príncipe de la Paz, su agente Izquierdo y Napoleon negociaban la pérdida de la independencia de la patria; los primeros sin saberlo, el segundo á sabiendas.

El príncipe de Asturias, el canónigo Escoiquiz y Mr. de Beauharnais negociaban tambien contra el monarca, su favorito y hasta contra la patria.

Godoy aspiraba á ser rey.

Siendo príncipe, natural era que desease el ascenso.

Fernando queria la proteccion de Napoleon para arro-

jar del trono á su padre, y humillar y destruir al favorito.

Como estos trabajos iban aniquilando al país, conviene recordarlos con sus detalles íntimos.

II.

Hallábase en París D. Eugenio Izquierdo, ocupado en los negocios del empréstito de Holanda, y en las nuevas reclamaciones que se hacian contra el subsidio pecuniario, bajo ningun pretexto ya exigible despues que España habia enviado la division de tropas auxiliares que Bonaparte habia pedido. Puesto en relacion por este modo con los ministros del imperio, y gozando de antiguo la amistad de algunos de ellos, tenia tambien encargo de observar con gran cuidado los sucesos y de explorar con discrecion, por cuantos medios alcanzase, la direccion de la política francesa.

El príncipe de Maserano, excelente sugeto para ejercer la dignidad de embajador en circunstancias ordinarias, no era bastante en aquel tiempo para cumplir todas las cosas, y para trabajar en lo encubierto y al desgaire, como Izquierdo. Su misma posicion se lo estorbaba y se lo habria estorbado á cualquier otro en igual puesto. Llegada pues á aquella córte la accesion definitiva de España á las proposiciones de la Francia, si se obstinaba el Portugal en resistir á las demandas hechas, mas con la condicion de consignar antes de todo en un tratado las condiciones, el objeto y las resultas de aquella grave empresa, Napoleon hizo llamar á Izquierdo con gran priesa.

Este se hallaba prevenido por Godoy para obrar y concluirse de la manera que lo hizo.

—«¿Ha recibido Vd. poderes, le preguntó Napoleon, para

el tratado que ha de hacerse? ¿Le han dado á Vd. las instrucciones necesarias de su córte?

—«Señor, le respondió, no tengo más poderes que los que recibí, va ya cerca de año y medio, para refundir de nuevo, como V. M. había propuesto, el antiguo tratado de alianza hecho con la república, y equilibrar mejor sus cargas y ventajas entre las dos potencias. Tengo aviso de que va á hacerse otro tratado relativo al Portugal, y se me dice que la intencion del rey mi amo es que el tratado se celebre de su parte por quien fuere más agradable á V. M., ya sea el embajador ordinario, ya el duque de Frias, que deberá llegar muy pronto para felicitar á V. M. por sus gloriosos triunfos, ya sea yo, ó cualquier otro sugeto que merezca confianza de ambas partes. Yo iba á dar cuenta de esto al ministro de V. M., al propio tiempo que V. M. se ha dignado llamarme.

—«Pero instrucciones, instrucciones son precisas, dijo el emperador; yo elijo á Vd... no tengo confianza en Maserano; cuando no cuenta lo que pasa, se lo conocen todos en su rostro... Sin tardanza, Sr. Izquierdo, pida Vd. poderes nuevos, no son bastantes los antiguos; hay muchas cosas nuevas que es preciso que se arreglen. Me matan las tardanzas, es menester que hablemos y que vuelen los correos.»

Napoleon cerró entonces una puerta que estaba medio abierta, y comenzó á explicarse de esta suerte:

—«Los ingleses nos ganan por la mano, ellos no pierden tiempo; Vd. ve bien lo que ha pasado en Copenhague... Yo, que habria podido anticiparme, ocupar el Holstein y hacer marchar el ejército danés para cuidar de la Zelandia, me abstuve por respeto á la neutralidad de Dinamarca. Los daneses desconfiaron del que era amigo suyo verdadero... esto

me pasa en todas partes... es necesario que me enmiende... sí, que me enmiende de ser bueno... Vea Vd. allí una buena armada que se ha robado al continente. Despues querrán hacer lo mismo en Portugal... poner tal vez en aquel reino el teatro de la guerra esperando mejor tiempo para urdirlo en otras partes. Me pesan en el alma los dos plazos nuevos que he otorgado para resolverse al príncipe regente; el postrero se va á cumplir, y es ya forzoso que mis tropas marchen y que estén listas las de España... bien entendido desde ahora, que aun cuando se someta á las intimaciones hechas, debemos ocupar el Portugal y guarnecer sus puertos; no que yo crea que se someta. Dia por dia tengo noticia de lo que allí pasa; cuantas respuestas han venido son dictadas por el embajador inglés que aun se pasea en Lisboa. No hay mas medio para quitar el Portugal á la influencia de Inglaterra que sojuzgarlo enteramente, repartirlo, y establecer en él dos ó tres feudos para España. Yo para mí no quiero nada; se me presenta la ocasion de resarcir á vuestro rey de las inmensas extorsiones que le está causando la Inglaterra, y mi resolucion está tomada acerca de esto... Queda no obstante un sacrificio que yo tengo que pedir á mi aliado, si es posible que por tal lo tenga en su política... Me es preciso apartar tropiezos en mi imperio, necesito que sea homogéneo. Despues que Nápoles está incluido en mi sistema, el gran ducado de Toscana no tiene ya importancia para el rey de España; la Etruria aislada y enclavada en el imperio seria una extravagancia: las cosas han venido de esta suerte. Mi intencion es que sirva á España de defensa aquella rama de su casa, dándole en Portugal una porcion equivalente... No haga Vd. aspavientos. ¿Qué reparo podria oponer el rey de España á

esta medida de política que aumentaría su fuerza en la Península, sin causar ningun agravio á su familia? Hábleme usted con libertad, dígame Vd. lo que quisiere.

—»Señor, respondió Izquierdo, en el carácter del rey mi señor domina siempre un sentimiento escrupuloso de justicia superior enteramente á las combinaciones de política cuando se toca en el derecho de tercero. La mejor garantía de su amistad y de sus relaciones con la Francia y con la Europa toda, es la regla inmutable que siempre se ha propuesto de respetar ese derecho. Yo no sé si se creará S. M. con facultades para tratar contra el derecho tan fundado que goza, no su hija, sino el legítimo heredero del ducado de Parma, hoy rey de Etruria, por pactos y convenios ajustados sobre aquel derecho primitivo que el rey no será dueño de quitarle sin que se ofusque su conciencia. Despues, señor, recompensarle á costa de otro Estado en donde está reinando otra hija suya...

—»Y bien, le interrumpió el emperador, Vd. podrá decir, que lo que es cargo de conciencia, yo lo tomo por ante Dios y ante los hombres. Yo soy quien hago la injusticia, si por tal se tiene; la paz de Europa y el sistema del imperio requieren esta mudanza. Si S. M. católica no la aprobare, me entenderé con los de Etruria, y les daré su equivalente en Alemania. Bajo de tal concepto, ¿no seria mejor que el rey de España juntase su familia, y que esa rama, sin ningun influjo ya en Italia, lo tuviese en la península? Vea Vd. mi intencion neta... voy á decirlo todo y á ligarme: tres Estados en Portugal en vez de uno, todos tres enfeudados á su majestad católica. A los de Etruria, la provincia de *Entre Douro e Minho* con la ciudad de *Oporto*; las provincias de *Bei-*

ra, *Tras os Montes* y la *Extremadura portuguesa*, para la casa de Braganza, si no se hiciese enteramente indigna de este miramiento; el *Alentejo* y los *Algarbes*... tal vez pensará Vd. que para alguno de los míos... tampoco... todo para la España... para el ministro á quien más ama S. M. católica, al que hizo entrar en su familia. Le ha servido fielmente y allí tendrá un amigo verdadero. ¿Se negaría también á esto Carlos IV? ¿Vuestro príncipe de la Paz desdeñará ser príncipe de los Algarbes?»

Izquierdo respondió:

—»Vuestra majestad, señor, es generoso sin medida, ¿quién podría dudarlo? Pero el príncipe de la Paz... conozco mucho su carácter... podrá temer con fundamento que le arguyan algún día de haber sacrificado el Portugal, aconsejando al rey prestarse á la desmembración de aquel Estado para tener allí su parte...

—»¡Bueno sería también, replicó Napoleón, hacer la mueca á una corona por el qué dirán las gentes! Yo no comprendo á Vds.

—»Pero en España, dijo Izquierdo, se piensa de otra suerte que en lo demás de Europa; la opinión es un freno en mi país que lo sujetaba todo...

—»¿Y qué opinión es esa? preguntó Napoleón, de muy mala catadura. ¿Es que en España se creería que para hacer la guerra en Portugal á mi enemigo, necesito yo comprar vuestro ministro?... Señor Izquierdo, yo no preciso á Carlos IV, ni á su ministro, ni á ninguno á hacer la guerra; si el rey no quiere hacerla, me sobra con el paso por sus tierras, que ni en las reglas del derecho me podría rehusar en modo alguno, ni ménos impedírmelo con armas. ¿Habrá al-

guno de tan cortó alcance entre los españoles que piense de otro modo?... Pero en fin, por lo que valga, vea Vd. mi pensamiento; no se dirá que no soy franco... Tan favorable para España como Vd. me encuentra, me es necesario prevenirme contra todos los eventos. Vuestro príncipe de la Paz está ya usado; ha hecho grandes servicios, ha libertado á España de las revoluciones de la Europa; pero además de estar usado tiene muy fuertes enemigos en su patria; la grandeza y el clero están en contra suya, y más que todos, el príncipe de Asturias. La España no está lejos de una grande intriga que fomentan los ingleses. Hay entre la grandeza alguno que, apegado de todo corazon á la Inglaterra, querria tentar una mudanza intempestiva para hacer algo parecido á la Constitucion inglesa; no que la tal persona y su partido se propongan hacer algo por el pueblo, de nada están más léjos; lo que ellos quieren solamente es conservar sus grandes rentas, afirmar sus privilegios y establecer la oligarquía. A falta de otros medios y recursos que impedia la guerra de los mares, se ha tocado al clero, y al presente se está tocando á la nobleza. Yo no digo que no sea justo; sé bien que no se trata, en cuanto á esto, sino de poner cobro á las usurpaciones de los grandes, y de su vuelta á la corona; pero el príncipe de la Paz se compromete mucho, y estas irritaciones de los unos y los otros podrian dar un estadillo. Una revolucion en las presentes circunstancias abriria á los ingleses ancho campo; mi objeto es impedirlo. Váyase á Portugal vuestro generalisimo, quitemos un pretesto á tan rabiosos enemigos como tiene; yo arreglaré con Carlos IV la manera de dar instituciones á sus pueblos, y lo haré de tal modo, que esos guapos doblen la rodilla ante ese rey

que no merecen... ¡Cobardes!... Si fuese yo capaz de oírlos... Apenas pasa una semana sin que no reciba algún anónimo para hacerme dudar de la lealtad de Carlos IV, y en verdad que á creerlos, nuestra amistad estaria rota tiempo hace.»

Izquierdor quiso hablar, pero el emperador no le dió tiempo.

—«No necesito excusas, le siguió diciendo; todo lo tengo perdonado: he sabido todas las cosas como fueron, y me basta para olvidarlas esta sola circunstancia, que aun cediendo por un momento vuestra córte á las instancias de la Rusia, se le puso por condicion que los ingleses no aportasen en España. En fin, de todos modos, yo necesito asegurarme; Carlos IV podria morir, los intereses del imperio requieren mirar largo, y prevenir, entre muchas contingencias, que el príncipe heredero no sea instrumento ni juguete de una faccion desatinada. El de la Paz no puede nada en contra de ella; se necesita de otra mano que sea más poderosa y ménos indulgente. Vea Vd. si pienso bien en buscarle su descanso, y esto de tal manera que su augusto amigo no lo sienta. En fin, señor Izquierdo, ya hemos hablado lo bastante, no me haga Vd. más réplicas; todo mi pensamiento lo tiene Vd. mostrado; escriba Vd. derechamente, y encargue Vd. el secreto, un secreto sagrado de estas cosas; de la lealtad de Vd. no tengo duda, Duroc me la ha abonado. Si esta franqueza que he tenido no bastare, ó se abusare de ella, yo, en cuanto á mí, no temo nada; quedaré en libertad, y seguiré aquel rumbo que conviniere á mi política... Dos correos, al instante, uno detrás de otro, y la respuesta. No dejemos á los ingleses tomar la delantera, no hagan ustedes que me canse de aguardarlos.»

Se levantaba ya el emperador, Izquierdo iba á salir, y deteniéndole un instante, añadió estas palabras:

—«Escriba Vd. tambien que cesará el subsidio, que se liquidará esa cuenta... otras dos cosas más... que mi intencion es garantir al rey por el tratado que se haga todos sus dominios de Europa de la otra parte de los Pirineos, y obligarme á reconocerle con todos mis amigos y aliados por emperador de las Américas.»

III.

Godoy dice que él no pensó jamás en un cetro, ni lo deseó nunca.

Mas tarde aparecerá la verdad en todos sus detalles.

Respecto de los trabajos del otro partido, de el del príncipe de Asturias, el resúmen de sus trabajos lo encontrará el lector en las dos cartas que Escoiquiz dictó á su discípulo.

Una dirigida á Mr. Beauharnais y otra á Napoleon.

La primera decia así:

«Mr. Beauharnais: Permitidme, señor embajador, que os manifieste mi reconocimiento por las pruebas de estimacion y de afecto que me habeis dado en la correspondencia secreta é indirecta que hemos tenido hasta ahora por medio de la persona que sabeis y que merece mi confianza. Debo, en fin, á vuestras bondades, lo que jamás olvidaré, la dicha de poder expresar directamente y sin riesgo al grande emperador, vuestro amo, los sentimientos tan largo tiempo retenidos en mi corazon. Aprovecho, pues, este feliz momento para diri-

gir por vuestra mano á S. M. I. y R. la carta adjunta, y temeroso de importunarle con una extension desusada, no explico mas que á medias la estimacion y el respeto que me inspira su persona: os suplico, señor embajador, que suplais este defecto en las que tendreis el honor de escribirle.

»Me hareis tambien el favor de añadir á S. M. I. y R., que le ruego se sirva dispensarme de las faltas de estilo y otras que encontrará en mi referida carta, tanto por mi cualidad de extranjero, como en consideracion á la zozobra y dificultad con que me he visto obligado á escribirla, estando, como sabeis, rodeado hasta en mi misma habitacion de espías que me observan, aprovechando para ello los cortos instantes que puedo ocultarme á sus malignas miradas. Como me lisonjeo de obtener en este asunto la proteccion de S. M. I. y R., y por consecuencia serian necesarias comunicaciones más frecuentes, he encargado á la susodicha persona que ha tenido esta comision hasta ahora, el que adopte con vos las medidas conducentes al mejor éxito: y como hasta la presente no ha tenido mas garantia para dicha concesion que los signos convenidos, hallándome completamente persuadido de su lealtad, discrecion y prudencia, le confiero por esta carta mis plenos y absolutos poderes para tratar de este negocio hasta su conclusion, y ratifico todo lo que en este punto diga ó haga en mi nombre, como si yo mismo lo hubiere dicho ó hecho; lo cual tendreis la bondad de hacer que llegue á conocimiento de S. M. I. con la expresion más sincera de mi agradecimiento.

»Tendreis tambien la bondad de decirle, que si por ventura S. M. I. juzga en cualquier tiempo útil que yo envíe á su

cóрте con el secreto conveniente alguna persona de mi confianza, para que pueda dar acerca de mi situacion noticias más extensas que las que pueden comunicarse por escrito, ó para cualquier otro objeto que su sabiduría juzgue necesario, S. M. I. no tiene más que mandarlo para ser obedecido en el momento, como lo será en todo lo que dependa de mí.

»Os renuevo, señor, las seguridades de mi estimacion y de mi gratitud; os ruego conserveis esta carta como un testimonio eterno de mis sentimientos, y pido á Dios os conserve en su santa guarda.

»Escrito y firmado de mi propia mano, y sellado con mi sello. Escorial 11 de Octubre de 1807.—FERNANDO.»

IV.

La carta dirigida por el príncipe al emperador, padron de ignominia para él y para España, decia así:

«Señor: El temor de incomodar á V. M. I. y R. en medio de sus hazañas y grandes negocios que sin cesar le ocupan, me ha impedido hasta ahora satisfacer directamente el mas vivo de mis deseos, que era de manifestar, á lo menos por escrito, los sentimientos de respeto, estimacion y afecto que profeso al héroe mayor de cuantos le han precedido, enviado por la Providencia para salvar la Europa del trastorno total que la amenazaba, para consolidar los tronos vacilantes, y para dar á las naciones la paz y la felicidad.

»Las virtudes de V. M. I. y R., su moderacion, su bondad aun con sus mas injustos é implacables enemigos, todo

en fin me hacia esperar que la expresion de estos sentimientos seria acogida como la efusion de un corazon lleno de admiracion y de amistad la más sincera.

»El estado en que me hallo de mucho tiempo á esta parte, incapaz de ocultarse á la grande penetracion de V. M., ha sido hasta hoy segundo obstáculo que ha contenido mi pluma, preparada siempre á manifestar mis deseos. Pero lleno de esperanza de hallar en la magnanimidad de V. M. I. y R. la proteccion más poderosa, me determino, no solo á testificar los sentimientos de mi corazon para con su augusta persona, sino á depositar mis secretos mas íntimos en el pecho de V. M. como en el de un tierno padre.

»Yo soy harto infeliz de hallarme precisado, por circunstancias particulares, á ocultar, como si fuera un crimen, una accion tan justa y tan loable; pero tales suelen ser las consecuencias funestas de un exceso de bondad aun en los mejores reyes.

»Lleno de respeto y de amor filial para con mi padre (cuyo corazon es el mas recto y generoso) no me atreveria á decir, sino á V. M., aquello que V. M. conoce mejor que yo; esto es, que estas mismas cualidades suelen con frecuencia servir de instrumento á las personas astutas y malignas para confundir la verdad á los ojos del soberano, por mas análoga que esta sea á un carácter como el de mi respetable padre.

»Si los hombres que le rodean aquí le dejaran conocer á fondo el carácter de V. M. I. y R., como yo lo conozco, ¡con qué ardor no desearia mi padre estrechar los nudos que deben unir nuestras dos naciones! ¡Y habria medio más proporcionado que rogar á V. M. I. y R. el honor de que me

concediera por esposa alguna princesa de su augusta familia? Este es el deseo unánime de todos los vasallos de mi padre, y no dudo que también el suyo mismo (á pesar de los esfuerzos de un corto número de malévolos), así que sepa las intenciones de S. M. I. y R. Esto es cuanto mi corazón apetece; pero no sucediendo así á los egoístas pérfidos que rodean á mi padre, y que pueden sorprenderle en un primer momento, estoy lleno de temores.

»Solo el respeto á V. M. I. y R. pudiera desconcertar sus planes, *abrir los ojos á mis buenos y muy amados padres, hacerlos felices, y hacer al mismo tiempo la felicidad de mi nación juntamente con la mia.* El mundo entero admirará cada vez más la bondad de V. M. I. quien tendrá siempre en mí un hijo el más reconocido y más devoto.

»*Imploro, pues, con la mayor confianza la proteccion personal de V. M., á fin de que no solamente se digne concederme el honor de aliarme á su familia, sino tambien de allanar todas las dificultades y hacer desaparecer todos los obstáculos que puedan oponerse á este único objeto de mis deseos.*

»Este esfuerzo de bondad de parte de V. M. I. es tanto más necesario para mí, cuanto que yo no puedo hacer ninguno de mi parte, atendido que se podría hacer pasar por un insulto á la autoridad paternal, y que á mí no me queda sino un solo medio, *que será el de rehusar, como lo haré con una constancia invencible,* el casarme con ninguna otra persona, sea la que fuere, *sin el consentimiento y aprobacion positiva de V. M. I. y R.,* de quien yo espero únicamente la eleccion de esposa para mí.

»Esta es la felicidad que confío conseguir de V. M. I. y R., rogando á Dios que guarde su preciosa vida muchos años.

»Escrito y firmado de mi propia mano, y sellado con mi sello, en el Escorial, á 11 de Octubre de 1807. De vuestra majestad imperial y real, su más afecto servidor y hermano,

FERNANDO.»

Así trabajaban unos y otros, los ministros y consejeros del rey y de su hijo para labrar la ruina de España.

Unos y otros fueron más adelante aun, como verá el curioso lector.

CAPÍTULO III.

Donde se ve que es verdad aquello de que unos cardan la lana y otros llevan la fama.—Efectos del amor propio.—El apellido obliga, ó un *Izquierdo* no puede andar *Derecho*.—Intrigas.

I.

No puede dudarse: así como una reputacion sólida realza el nombre de una persona y es la garantía de todos sus actos, así tambien el desprestigio es causa permanente de suposiciones gratuitas é infundadas.

Y como Godoy, por más que gozase nombradía de ministro experto y de hábil diplomático, se le creia, y con razon sobrada, con más ambicion que talento, fácilmente se explica el hecho de que todos los proyectos y planes de la córte se los atribuyesen al príncipe de la Paz.

Pero hay que hacer justicia en todo y no puede prescindirse de ella al juzgar á los personajes históricos y señalar sus virtudes y sus prendas, aun cuando estén oscurecidas por el vicio y por las grandes debilidades.

Razon tenian los detractores de Godoy cuando le inculpaban de ambicioso, pero distaban mucho de acercarse á lo cierto cuando afirmaban que todos sus actos, que todas sus decisiones y que toda su política la sacrificaba á Napoleon, porque hubo ocasiones críticas y solemnes, ocasiones quizá

muy decisivas, en que se portó con el emperador como pudiera hacerlo el mejor y más entusiasta de los españoles.

II.

Son tantas y tan diversas las formas del amor propio, de la vanidad y del orgullo, que no es fácil explicar el carácter de ciertos rasgos políticos de Godoy, en quien resplandecian aquellas condiciones en grado superlativo.

Unas veces le vemos presentarse frente á frente de Napoleon y luchar de igual á igual, y otras le vemos doblegarse y rendirse á discrecion.

Pero donde le vemos más pequeño es donde sorprendemos su aspiracion á engrandecerse.

La animadversion del emperador á los ingleses se traslucia en todos sus actos, y esa animadversion es la que le hizo procurarse las simpatías de Godoy, á fin de conspirar de consuno contra Portugal para divorciar este reino del de la Gran Bretaña.

Era el año de 1805 cuando se aliaron las armadas francesa y española, y deseoso Napoleon de comprometer á España en sus empresas, creyó, y muy acertadamente por cierto, que el medio más seguro era conquistar la voluntad del hombre más influyente en el gobierno. Por eso se dirigió á Godoy y supo herir la dificultad, tocando el resorte de la ambicion, que era en él el más poderoso.

La sorpresa de Godoy al decirle Napoleon que si le secundaba enérgicamente en sus propósitos tendria en él un apoyo y un protector contra todos sus enemigos interiores y ex-

teriores, fué una de esas emociones supremas que embargan el alma y arroban el corazón de los hombres ambiciosos.

Y entonces se creyó capaz de realizar sus ilusiones más vehementes, sus sueños más deleitosos.

No debe olvidarse el lector que el príncipe de la Paz, nacido á la vida pública de una manera tan brusca é inesperada, halagado en todas sus aspiraciones y emparentado con la real familia, no era hombre capaz de contentarse con conservar su eminente puesto, sino con escalar otro más alto. Solo un trono podía satisfacerle, y el trono era su preocupación constante.

Así es, que al verse apoyado por Napoleón, dió rienda suelta á sus ambiciones y se agitó febrilmente por traducir hechos sus intentos más capitales.

Por otra parte, consideraba que tanto Napoleón como él tenían un enemigo común, cuya destrucción y completa ruina interesaba grandemente á ambos.

Esos enemigos eran los príncipes de Asturias, y muy en particular lo era la princesa de Napoleón.

Y añádase á esto el que el agente diplomático D. Eugenio Izquierdo, que residía en París, era el favorito de Godoy y se comprenderá que lo utilizaría cerca de Napoleón para activar sus proyectos.

Pero cuando llegó á su colmo la satisfacción del príncipe de la Paz, fué el día en que recibió una carta de Izquierdo participándole que Napoleón estaba decidido á que no llegase á reinar D. Fernando.

Entonces subió de punto su exaltación, y no contentándose con saber por escrito los pensamientos del César francés, le escribió inmediatamente á Izquierdo diciéndole, que

procurase ir á Madrid por algunos dias, con el objeto de enterarse de palabra del estado de un asunto que tanto le interesaba, y hasta Napoleon se valió de armas menguadas para arrastrar hácia su causa al príncipe de la Paz, pues le hizo saber que poseia una carta en la que la princesa de Asturias manifestaba á su padre el propósito que ella y su marido abrigaban para combatir la influencia del de la Paz.

Al comunicarle esta noticia el diplomático Izquierdo, le añadía: «¿La carta será cierta? ¿Se tiene la copia? ¿Y quién la tiene? ¿Quién no puede haberla fingido? ¿Se debe reservar? ¿Deben tomarse precauciones? ¿Se debe acudir de antemano y servirse de este motivo para afianzar la palabra dada en sostener contra todo enemigo, tanto exterior como interior? ¿Deben tomarse otras medidas? ¿Cuáles?» Todos estos puntos me atreveria yo abrazar verbalmente llevado de mi lealtad... prevenir es querer resguardar, y quien quiere el fin quiere los medios de conseguirlo. Ha llegado la hora en que bendigo el dia que se pensó enviarme á París: hoy hace un año cabal. etc.»

Pero esa carta, esas preguntas y esas afirmaciones, lejos de calmar la ansiedad de Godoy la sobrexcitaron más y más.

Vino al fin Izquierdo y tuvieron ocasion de conversar largamente, de manosear el proyecto, de destruir toda influencia de los príncipes y de inhabilitarlos para subir al trono. Pero todo esto pasó de las regiones del secreto á la de las sospechas, y enconó los ánimos de los príncipes contra Godoy.

Y á juzgar por la nueva actitud que este tomó al poco tiempo, debe creerse que se desengañó completamente y que comprendió que su plan era tan temerario como irrealizable.

Al menos esto debe inferirse el verle escribir á Izquierdo, luego que este llegó á París, participándole que el príncipe de Portugal estaba demente, que las princesas que le disputaban el trono eran enemigas del trono, y que si S. M. I. queria él se encargaria de la Regencia.

No se necesitan mas que estos hechos para comprender perfectamente la ambicion insaciable é infatigable de Godoy.

Frustrado su plan de inhabilitar á los príncipes de Asturias y de ocupar el trono de España, que hasta esa altura remontó su vuelo, no perdió la primera ocasion que se le presentaba para ceñir una corona, siquiera fuera mas modesta que la que soñara su exaltada fantasía.

No desagradó á Napoleon la propuesta de Godoy, porque su objeto era conquistar una influencia poderosa sobre Portugal, y por eso aseguró á Izquierdo, que para tal empresa podia contar con todo el apoyo y proteccion de la Francia.

Y al saber una noticia tan fausta y lisongera, escribió una carta á Izquierdo para que la mostrase al emperador, y consiguió que los reyes dirigieran un mensaje al mismo emperador, rogándole que apoyase el plan de su favorito.

Digno es de conocerse por mas de un concepto este curioso documento, que entre otras cosas, decia así:

«Mi reconocimiento hácia S. M. I. y R. es ilimitado. El héroe que hace la gloria y la felicidad de la Francia, desea darme pruebas del interés con que me honra. Mi seguridad está en su proteccion. Yo puedo experimentar una desgracia, la muerte de nuestros soberanos; me veo obligado, antes que llegue este terrible momento, á procurar un modo de vivir al abrigo de toda tentativa. La direccion que he dado á nuestras relaciones políticas, mi solicitud en todos los ramos

de la administracion, han espuesto mi persona, ó á dejar mis funciones *ministeriales tan pronto como se firme la paz general*. Terminar mi vida política sin mancha y sin remordimientos, procurarme un retiro, poner mi persona bajo la salvaguardia de su S. M. I. y R., gozar en él del bienestar y tranquilidad de espíritu quela vuelta á los hábitos de mi infancia, y la armonia de los trabajos del campo vendrán á ofrecerme, ó bien continuar mi vida política (pero con independencia), si la paz del continente ú otras razones exijen esta medida. Así estoy dispuesto á hacerme objeto de las bondades de S. M. I. y R., la obra de su benevolencia, y si conviene á sus miras, uno de los elementos del gran sistema político que debe, volviendo la paz á Europa, afirmar la libertad de los mares al mundo. Todo lo que S. M. I y R. propone, será acogido por sus magestades nuestros soberanos.»

La ambicion mas humillada, si así puede decirse, es la que reflejaba ese documento, que alarmó á Izquierdo, porque creia que Napoleen lo veria con desagrado. Pero se decidió á entregarlo y esperó con ansiedad su contestacion por espacio de muchos dias, tanto que le dijo á Godoy en una carta: «S. M. no ha contestado aun ni á las notas ni á la carta de V. E.... Yo estoy sin sosiego hasta ver la primera nota de S. M. I.»

Y sin embargo, las cartas de los reyes las habia leído con marcadas pruebas de aprecio; pero el estilo enigmático de la del príncipe de la Paz le hizo pensar sériamente en las intenciones que abrigaba, hasta que dirigió á Izquierdo la siguiente nota: «Se han recibido las notas de 1.º de Marzo; no se puede responder ni á la tercera ni á las cartas del rey

ni de la reina. Todo esto no está claro; es menester que el príncipe de la Paz diga que es lo que desea.»

En vista de esa nota escribió Izquierdo á Godoy una extensa é importante carta, en la que le daba las mas ámplias seguridades sobre el alto concepto que de él tenia el emperador, rectificando el juicio que le habian hecho formar sus enemigos, y que deseaba sacarlo del estado de dependencia en que se encontraba. Son muy notables las palabras que le dijo el emperador, y que Izquierdo comunicó á Godoy.

«Estoy pronto á interesarme en su suerte; lo he prometido solemnemente; mi palabra es eficaz, irresistible: es un particular; con todo, le he dicho que firmaré, que contraeré los empeños que quiera, y soy el hombre más poderoso de la tierra... ¿qué mas puede desear?» Y concluia así la carta de Izquierdo: «No proponiendo nada de fijo al emperador, ni respondiendo categóricamente á su concisa, enérgica y perentoria pregunta, toda negociacion ulterior queda rota, el emperador no repite aos veces la misma cosa, no da un paso que no haya de tener su resultado; quita y da soberanías; nada influye en su opinion; todas las mutaciones que vemos, todos los arreglos son partos de su mente, y su ministro Talleyrand, su hermano el príncipe José, sus generales y edecanes, su misma esposa ignoran, como el vulgo, el preñado, hasta que se publica el alumbramiento.

»Podiera V. E. ser declarado infante, príncipe, rey, sin que nadie tuviese un antecedente, si el emperador pensase en hacerlo; pero veo que para servir á V. E., ya que le tiene prometido interesarse en su suerte, quiere tenga V. E. la debida confianza para decirle: esto deseo, esto conviene, esto me parece, y luego modificar segun sus combinaciones los

deseos, los intereses de V. E., y adaptarlo todo á algun sistema que tenga meditado.»

Gran enseñanza entraña esta notable correspondencia, pues pone de relieve por una parte el carácter extraordinario de Napoleon, y descubre las aspiraciones constantes de Godoy y la gestion diplomática de Izquierdo.

Godoy aprovechó las lecciones que desde París le daba su fiel servidor, pues se decidió á ser explícito y á no andarse por las ramas, sino marchar á derechas al objetivo de su ambicion.

No pasaron muchos dias sin que formulara una carta ingeniosa para Izquierdo en la que le decia cuáles eran sus ideas respecto á Portugal, manifestándole que se proponia estirpar radicalmente la influencia inglesa que tanto perjudicaba á Francia y España.

Además, le presentaba varios proyectos para apoderarse de aquel país, entre los cuales era uno el de dividirle en dos partes para que una de ellas pudiera darse al infante don Francisco, y la otra á *aquel cuyo reconocimiento correspondiera siempre á las bondades de S. M. I. y R.* Estas últimas eran las palabras testuales de la carta, y en ellas se ve que aleccionado por la correspondencia de Izquierdo del carácter de Napoleon, no quiso hacerse de rogar por temor de ser despreciado, sino que rogó de la manera más discreta.

Como ven mis lectores, el César francés se divertia en grande con el mapa de Europa, y hacia víctima de su perfidia á los reyes y á sus ministros.

—Godoy cree saber mucho, se dijo, porque en la tierra de los ciegos el que tiene un ojo es el rey: yo le demostraré que es un pobre hombre. Ofreciéndole un trono pequeño,

un trono de niño, se entusiasmará, y mientras piensa en el tono que deberá darse con sus vasallos, en la marcha que le tocarán cuando salga y entre, me dejará entrar en España con mis ejércitos, y la Iberia será una provincia más de la Francia.

Godoy niega, con un aplomo que asusta, sus aspiraciones á la monarquía.

III.

Refiriéndose á esta delicada cuestion, exclama en sus Memorias:

«¿Habria yo perdido el juicio á tanto grado, y el emperador de los franceses habria depuesto la fiereza de su poder y de su orgullo para pactar conmigo tales cosas? ¿En dónde está aquí el criterio de los hombres que tan pronto me han puesto por debajo de la nada, y tan pronto me elevan hasta el punto de poder exigir una corona al dictador del continente, y obtenerla, y esto por abrirle un paso en la frontera que ni yo, ni nadie le podia ya impedir en aquel tiempo? ¡Oh!... que si alguna grande gloria de mi vida me ha quedado sin que ninguno pueda arrebatármela, es no haberle pedido nunca nada, ni antes, ni al tiempo, ni despues de la catástrofe de nuestra córte; de haber sufrido luego mi desnudez y mi pobreza, atendido tan solo á las migajas de la mesa de mis pobres dueños peregrinos; no haber tocado de su mano ni un socorro en mi miseria, ni aun por indemnidad de mis alhajas y mis bienes derramados por él y por su hermano entre los suyos; gloria junta con la que mas me llena y lisonjea, de no haber reconocido en ningun tiempo

mas señores ni otros ídolos que mis augustos reyes y señores naturales, gloria, en fin, que habrá muy pocos que la cuenten en Europa como yo la cuento á mis sesenta años, de no haber hecho en tanto tiempo sino un solo juramento, y de haberle observado aun con el mismo hijo de mis reyes, mi enemigo, tan religiosamente, que hasta mi propio honor y mi defensa natural la he postergado veintisiete años por guardarlo!... Yo hablaré de estas cosas otra vez en el lugar debido. Presento ahora estos recuerdos, no por alabarme ni deprimir á nadie, mas si porque merezca alguna fé mi dicho cuando afirmo con tantas pruebas é inducciones en mi mano, que ni Izquierdo recibió jamás encargo mio de pedir cosa alguna á Bonaparte, ni él de su propia idea se adelantó á pedirle nada en mi provecho, ni se ocupó en París de objeto alguno que no fuese en beneficio de la patria. Quien diga alguna cosa en contra de esto, de probarlo tiene, ó le diré que es un villano. Lo dije ya otra vez, y me conviene repetirlo: despues de tanto tiempo, ¿qué archivo se ha escapado á los registros de los historiadores, ó qué secreto se ha escondido á la codicia de los cronistas de la Europa?—Declara en contra mia, si pudiere encontrarse algun testigo, ó ras- trearse un documento que desmienta lo que digo.»

IV.

No es ménos asombrosa la desfachatez con que el negociador del trono, el tal Izquierdo, escribió á D. Pedro Ceballos en 1808, diciéndole:

«*En presencia del Todopoderoso, y á la faz de todo el universo, declaro: que durante mi mansion diplomática en París,*

jamás me ha sido inspirada, ni comunicada por el señor príncipe de la Paz hasta el día de hoy, idea alguna opuesta al bien general del Estado, ni al de la real familia, ni idea dirigida á utilidad suya, actual ó futura. Mi mision ha sido para que ambos gobiernos se comunicasen por un conducto fiel, seguro, secreto y de tal lealtad, que no mezclase jamás intereses ó pensamientos suyos personales con los del Estado, como han hecho casi todos los embajadores de ambas potencias en estos últimos tiempos, con graves é incalculables perjuicios de nuestra patria.»

Las pruebas que anteriormente han visto mis lectores, dan una idea de la conciencia del diplomático y de su protector.

Entablada la negociacion, Napoleon continuó entendiéndose con Izquierdo por medio del mariscal Duroc, á escondidas del verdadero embajador de España Maserano.

Circunstancias especiales impulsaron á Napoleon á mirar con desden las negociaciones, pero Godoy é Izquierdo las continuaron.

En los meses de Julio y Agosto de 1806, prosiguió el príncipe de la Paz enviando instrucciones á su agente.

Hé aquí para mayor prueba de su culpa, la carta que dirigió á Izquierdo:

«Interesa á nuestra tranquilidad, le decia, la pronta conclusion del negocio de Portugal. Observe Vd., inquiera, indague, y dígame cosas positivas, porque veo que van á dejar á Vd. con los paños puestos, y á decirle: «Ese es el tratado, fírmelo Vd., y sino no hay nada.»

»Haga Vd. las observaciones debidas para que Mr. Talleyrand responda, si en el caso de hacerse la paz con Inglaterra, tendrá efecto la de Portugal sin faltar á ella. El prínci-

pe Murat nos es de grande apoyo. Apure Vd. los medios hasta saber cosas ciertas sobre si muerto el príncipe Luis, que está para poca vida, se pensaria en que el nuestro se casase con su viuda.

»Hicieron á Vd. que faltase á la amistad de Lacedepe; perdimos injusta é impolíticamente la llave maestra de nuestras negociaciones; se burlaron de Vd. Durve y Talleyrand, ocultando este lo que se trataba, disculpándose con no tener noticias de lo que pensaba el emperador, ni ménos sus órdenes para presentarle escritos, diciendo fuera Vd. á Lacedepe, pues que su conducto era el más seguro. Y bien: ¿qué prueba esta conducta? La mala fé entre los hombres.»

Hé aquí un ejemplo de lo que se llama el diablo predicador.

V.

«Perdimos, pues, los canales de comunicacion, prosigue Godoy; Oubrand mismo hubiera sido un recurso; pero faltó y con mucho daño nuestro. Llegó Michel, y para conservar la correspondencia del príncipe Murat, única relacion que nos queda, aceptaré lo propuesto por aquel si hay utilidad y ventajas que exijan este sacrificio.»

»La mediacion del príncipe Murat y sus relaciones, segun manifiesta su correspondencia, no son indiferentes ni estériles.

»Verificada la paz, debe Vd. regresar á España *trayéndose hasta el más mínimo papel de nuestra correspondencia, y si pudiese readquirir la pasada al emperador seria aun más de mi satisfaccion.*

»Debe Vd. venir para recibir nuevas instrucciones y pasar antes una nota despidiéndose del emperador y tomando su vènia, asegurándole en mi nombre que jamás serán otras mis ideas ni variarán mis principios, etc., etc.

»Valiéndose Vd. de toda su prudencia en los últimos momentos, nada hable, nada diga, ni desplegue sus lábios hasta venir á mi presencia; esto es lo que más interesa á nuestra reputacion.

»Aun no ha llegado la carta del emperador para S. M., y esta ocurrencia extraordinaria limita mis explicaciones, pues me cierra el campo á la combinacion; pero repito lo dicho en cuanto á la reina de Etruria y á mi persona; mas si el príncipe de Portugal está loco, ¿cómo ha de gobernar en ningun país? La Regencia en su mano, ¿convendrá á los intereses de España? ¿La familia ha de subsistir en aquel punto, estableciéndose en él otra Regencia?... Por lo que pueda convenir, incluyo las cartas de la princesa del Brasil á sus padres, y otras, y otras, para que tome idea de los negocios así políticos como domésticos de Portugal.

.....

»Llegó la carta del emperador: en ella se dan ideas de empezarse las negociaciones, y se añade que el rey puede enviar á París persona de su confianza con instrucciones y poderes.

»¿Querrá excluir á Vd.?... En tal caso, ¿en dónde están las esperanzas? S. M. nombra dos sugetos: al embajador y á usted. Si en observancia de las órdenes con que Vd. se halla autorizado anteriormente hubiese firmado el tratado, S. M. lo aprueba y deja sin valor el último poder. Así, segun están

las cosas, entregará Vd. ó retendrá la carta que con los poderes se le dirige para el embajador.

»Incluyo tambien la carta para el príncipe de Benevento. Reflexione Vd. sobre todo; reasuma Vd. cuanto he escrito sobre tan difíciles negocios, fijándose en el punto que conviene; proceda Vd. enérgica y categóricamente... *Vd. me devolverá las cartas que incluyo... Encargo reserva y prudencia...* Los enojos se ponen á un lado cuando importa más que su satisfaccion la armonía de que se trata.

»Instrúyame Vd. de todo, de todo.

»*Cuidado el uso que se hace de las cartas; devuélvamelas Vd. al punto; pues traslucida esta confianza que hago en Vd., se perdería el mérito del secreto... y aun ¿quién sabe las resultas?*

»La residencia de Vd. en París no es tampoco necesaria. Terminados estos negocios, vuélvase Vd. en la forma que le previne en mis anteriores.

»La novedad que Vd. me comunica deja inútiles las anteriores instrucciones. Si continúa la guerra, pues que será preciso atacar á Portugal, S. M. admitirá las proposiciones segun el plan que trasladé á Vd. relativo á la posicion de Etruria; bien que seria mejor conservar uno y otro, y no hacer pacto de transacciones, sino del establecimiento de una regencia en Portugal, la cual deberia proponerse al pueblo como recurso ó medio de su salvacion en las presentes circunstancias.

»La Regencia y el cetro se me ofrecerian por la Inglaterra, siempre que quisiera unirme á la coalicion, pero ni esta consecuencia está en mi carácter, ni dejo de conocer los reverses de la suerte é ingratitud de los que componen los gabinetes.

»Vd. ha visto desaparecer de mis manos un reino en el momento en que le decian que pidiese poderes para firmar la transaccion, y ha podido observar que los instrumentos más activos á la ejecucion del proyecto, son los primeros que han esterilizado nuestros trabajos.

»Sepamos, pues, lo que se hace, y no convengamos en nada que no firme el emperador. Hable Vd. con claridad, reconvenga con las inconsecuencias que hemos probado, y sosténgase en su carácter, aunque sin chocar.

»Dignidad, silencio, decision; esto impone á Vd. por la ley... MANUEL.»

VI.

Así se esplicaba Godoy, y si viviera y fueran mis lectores sus jueces, despues de leer esta carta y sus aseveraciones, le pondrian de embustero que no habria por donde cogerlo.

No echen en saco roto todas estas piezas que voy presentando, para hacer el proceso de los ministros.

Despues de levantar el monumento histórico, fijaremos en él nuestras miradas, y las consecuencias de esta meditacion nos probarán que los ministros se han olvidado al ocupar la poltrona, del país, han pensado en su medro, han seguido el impulso de su ambicion, y han arrastrado los pueblos á la desgracia y á la ruina.

Tenemos, pues, á Godoy olvidado de todo, preocupado con su reino, como Sancho con su ínsula, sacrificándolo todo á su interés, á su egoismo.

Tenemos á Napoleon burlando la codicia de Godoy, jugando con los españoles, y aspirando á tender un lazo á nuestra patria, para subyugarla é imponerla una dinastía.

Al ver que ganaba terreno descuidó las negociaciones con Godoy, como jugaba de mala fé, y veía que sin sacrificios podía obtener la realizacion de sus planes, demostró al futuro rey que se quedaria sin corona.

Esto irritó á Godoy, y sin contar con nadie, creyéndose dueño y árbitro de los destinos de España para asociarse á los enemigos del emperador, escribió y publicó, no sin sorpresa de todo el mundo, una proclama llamando á las armas á los españoles, y hablándoles en son de guerra contra un enemigo incógnito que nadie veía, por mas que se trasluciese bajo el tupido velo del misterio.

VII.

Sírvame su reproduccion para terminar este capítulo:

«Españoles, decia: En circunstancias menos arriesgadas que las presentes, han procurado los vasallos leales auxiliar á sus soberanos con dones y recursos anticipados á las necesidades; pero en esta prevision tiene el mejor lugar la generosa accion del súbdito hácia su señor. El reino de Andalucía privilegiado por la naturaleza en la produccion de caballos de guerra ligeros; la provincia de Estremadura, que tantos servicios de esta clase hizo al Señor Felipe V, ¿verán con paciencia que la caballería del rey de España esté reducida é incompleta por falta de caballos? No, no lo creo; antes sí espero que del mismo modo que los abuelos gloriosos de la generacion presente sirvieron al abuelo de nuestro rey con hombres y caballos, asistan ahora los nietos de nuestro suelo con regimientos y compañías de hombres diestros en el manejo del caballo para que sirvan y defiendan á su patria to-

do el tiempo que duren las urgencias actuales, volviendo despues llenos de gloria y con mejor suerte al descanso entre su familia.

»Venid, pues, amados compatriotas, venid á jurar bajo las banderas del más benéfico de los soberanos, venid y yo os cubriré con el manto de la gratitud, cumpliéndooos cuanto desde ahora os ofrezco, si el Dios de las victorias nos concede una paz tan feliz y duradera cual le rogamos. No, no os detendrá el temor, no la perfidia: vuestros pechos no abrigan tales vicios, ni dan lugar á la torpe seducción. Venid, pues, y si las cosas llegasen á punto de no enlazarse las armas con las de nuestros enemigos, no incurriréis en la nota de sospechosos, ni os tildareis con un dictado impropio de vuestra lealtad y pundonor, por haber sido omisos á mi llamamiento.

»Pero si mi voz no alcanzase á despertar vuestro anhelo de gloria, sea la de vuestros inmediatos tutores ó padres del pueblo á quienes me dirijo, la que os haga entender lo que debeis á vuestra obligacion, á vuestro honor y á la sagrada religion que profesais.—EL PRÍNCIPE DE LA PAZ.»

Preciso es confesar que no se puede escribir de una manera más chavacana é ininteligible.

Yo, sin embargo, entiendo que este escrito, dictado por el despecho, no era más que el ladrido con que el gorguerillo quiere amedrentar al perro grande que le amenaza, ladrido que se asemeja mucho á los cantares de los miedosos cuando andan de noche solos por caminos oscuros.

Napoleon debió reirse de esta amenaza y hasta agradecer-sela, porque le sirvió de pretesto para realizar todos sus pla-

nes de la manera que, con detalles nuevos é importantes, sabrá el lector á su debido tiempo.

No tardó Godoy en arrepentirse del imprudente paso que habia dado, y tanto él como su agente Izquierdo hicieron lo posible para desagraciarle.

El taimado Capitan del siglo se hizo de pencas para conseguir que España firmase el tratado de Fontainebleau, tratado por el cual nuestra nacion se comprometia á permitir la entrada de un cuerpo de tropas imperiales francesas de 25.000 infantes y 3.000 ginetes, y á unir á estas fuerzas 8.000 hombres de infantería y 3.000 de caballería españolas, con 30 piezas de artillería.

España, guiada por un rey imbécil y un ministro ambicioso, dobló la frente, y dejó á un hombre pérfido que pusiese á su cuello el dogal de la esclavitud.

Los ruidosos sucesos del Escorial, de que voy á dar cuenta en el próximo libro, aceleraron la ruina de la patria.

LIBRO IV.

LA CONSPIRACION DEL ESCORIAL.

CAPÍTULO PRIMERO.

Los malos consejeros.—Etiqueta de Palacio.—Tareas literarias.—Un anónimo.—El juez y el reo.—El cuerpo del delito.

I.

Los consejeros y parciales del príncipe de Asturias no vacilaron en recurrir al crimen, para alcanzar el logro de sus codiciosos deseos.

Fernando, gracias á las costumbres establecidas, pudo entenderse con ellos.

Tanto él como sus hermanos distribuían el tiempo de este modo:

Hechas sus devociones y oída la santa misa, podían recibir visitas.

A las once y media de la mañana iban de ordinario á hacer la corte á los reyes, y acompañaban á SS. MM. hasta la hora de comer. Volvían despues á sus cuartos, y cada uno comia en el suyo.

Por la tarde salian á paseo cada cual en su coche, y se dirigian de ordinario á un mismo lugar.

Por la noche hacian tambien la corte á los reyes por más ó ménos tiempo, un cuarto de hora ó media hora.

Vueltos á su cuartos, podian recibir personas de su agrado.

Cuando salian á paseo, iban siempre escoltados por una partida de Guardias; el príncipe llevaba ocho, un cadete y un exento, por su mayor dignidad; los infantes, cuatro, un cadete y un exento.

Para salir por el Palacio, iban siempre acompañados por un gentil-hombre de la respectiva servidumbre de cada uno.

El nombramiento de personas para su servicio se hacia siempre por el rey, y claro está que no elegia S. M. sino sujetos que mereciesen su augusta confianza.

Sin embargo, visto está no haber sido S. M. muy riguroso en este punto, puesto que los más de los individuos de la servidumbre del príncipe de Asturias fueron cómplices de don Juan de Escoiquiz y del duque del Infantado, en las intrigas que se urdieron en su cuarto.

Estas intrigas son las que voy á referir, las que dieron por resultado la famosa conjuracion del Escorial.

Las tropas francesas habian pisado ya nuestro territorio y derramádose por lo interior del reino, siendo para unos objeto de halagüeñas esperanzas, para otros de recelos y temores, para todos de cálculos y discursos varios, que en aquellas críticas circunstancias vinieron á aumentar nuestros conflictos, y á hacer más patentes nuestras miserias las lastimosas escenas que se representaron en el real monasterio del Escorial.

El príncipe Fernando, jóven entonces de 23 años, educado por el canónigo Escoiquiz, y enteramente sometido á sus inspiraciones, en todo obraba por sus instigaciones y consejos. Los planes y tramas que entre los dos habian urdido, y que provocaron las escenas que vamos á describir, se descubrieron del modo siguiente:

Aficionado el antiguo maestro del príncipe á ganar lauros literarios, aunque á la afición no igualaban las dotes, quiso que su régio alumno participara también de esta gloria, que habria de contribuir á su popularidad.

Eligió para esto, ó le eligieron, que es lo más probable, las *Revoluciones romanas*, por Vertot, obra maestra, y la mejor sin duda de este escritor fecundo.

Tal vez, si se la propusieron, se tuvo por designio, más bien que procurarle el lustre de escritor, quitarle aquel temor que podia darle la revuelta que intentaban.

Fernando tomó á pechos su tarea, y en acabando la version del primer tomo, hecha con gran secreto, envióle al juez de imprentas con igual misterio, rogándole la corrigiese los defectos que encontrase.

Hizolo así D. Juan Antonio Melon, el mismo ilustre literato de quien he hablado tantas veces con elogio, á quien habia yo puesto en aquel cargo, y á quien, mejor que juez de imprentas, se pudo haber llamado su defensor y su patrono.

Hecha la correccion, devolvió al príncipe su manuscrito con una copia en limpio, y guardó el secreto que le habia encargado.

A poco de esto se empeñó Fernando en que se diese al molde aquella parte de la obra, y en que esto se hiciese con igual misterio.

Melon concebía bien que la licencia para imprimir aquel trabajo del príncipe de Asturias no le tocaba á nadie sino al rey, y que dejar que viese la luz pública sin su noticia y sin su orden, era exponerse á un grave sentimiento. Pero Fernando instó de tal manera, que el censor cerró los ojos y permitió imprimir aquel volúmen, bajo la sola condicion de no ponerse el nombre del augusto traductor, mientras el rey no lo mandase.

Impresa ya, pidió Fernando con el mayor empeño que se le designase por lo ménos como autor, con las letras iniciales (F. de B.), y con efecto fueron puéstas.

Impreso el libro, sorprendió con él á sus padres.

Agradó á la reina la sorpresa, pero al ver el título de la obra, exclamó:

—«Revoluciones no, Fernando mio; tú sabes lo que odiamos este nombre, y lo que se padece en todas partes por las revoluciones. ¿Por qué no has elegido alguna obra que llevase mejor título? ¿Por qué no nos lo has dicho, y has observado con nosotros tan poca confianza? ¿Qué dirán los que han visto que te has guardado de tus padres para esto? Yo te agradezco tu intencion, pero no apruebo que hagas nada en cosas graves sin que nosotros lo sepamos. Por tu honor, y por el mio tambien y de tu padre, no haremos cargo á las personas que han consultado á tu respeto más que al nuestro. Doy por supuesto que este ejemplar que me has traído será el primero que hayas dado; no repartas los otros mientras el rey no lo mandare.»

El rey se ofendió tambien de que hubiera hecho un trabajo sin su consentimiento y anuencia, y haciéndole observar que un príncipe destinado á ceñir corona no debe escribir

para el público sino cuando esté seguro de que sus producciones han de resistir bien á la crítica, pues lo contrario cede en menoscabo y desprestigio de su dignidad y de su nombre; díjole que conservara depositada la edicion hasta que él se informara si era tal su mérito que debiera circular; y además, le aconsejó que una vez que mostraba aficion á tales ocupaciones, vertiese al español el *Curso de estudios* que Condillac habia escrito para su tío el príncipe de Parma.

Fernando, al parecer, de mejor ánimo, prometió á su padre traducir aquella obra, y hacerlo de seguida y con esmero para complacerle.

Más de una vez le llevó muestras de aquel trabajo nuevo, y en una de estas veces le consultó sobre el epígrafe que convendría poner en la portada de la obra. Dióselo Carlos IV de una de las sentencias de la misma obra, que conservaba en su memoria: *Les hommes ne sont pas grands par leurs passions, mais par leur raison*. Fernando le ofreció ponerla, y proseguir en su tarea.

II.

Trasladada la córte al Escorial, la reina habló de esto un dia con la marquesa de Perijáa, dama de honor suya muy querida, y le dijo la marquesa haber oido alguna especie semejante, procedente de un criado de su alteza, y que velaba el príncipe hasta la madrugada algunas veces engolfado en su trabajo.

Lejos de sospechar alguna cosa mala, tuvo la reina gran contento, y persuadióse más y más de que Fernando habia ya entrado en buen camino.

Al día siguiente halló el bueno de Cárlos IV encima de su pupitre un pliego con la letra disfrazada y muy temblona, sin ninguna firma, en donde se le decía: «que el príncipe Fernando preparaba un movimiento en el Palacio, que peligraba su corona, y que la reina María Luisa podía correr un grande riesgo de morir envenenada; que urgía impedir aquel intento sin dejar perderse ni un instante, y que el vasallo fiel que daba aquel aviso no se encontraba en posicion ni en circunstancias para poder cumplir de otra manera sus deberes.»

Unido este misterioso aviso al anterior, y como además se observase que los criados del cuarto del príncipe hablaban con cierta desenvoltura, hasta de cartas que aquel recibia en secretó, entraron los reyes en gran cuidado, y aunque Cárlos en su interior no creia á su hijo capaz de cometer el crimen que se le atribuia, estimulado por la reina, determinó visitar su habitacion y recogerle los papeles que encontrase. So pretesto, pues, de regalarle una coleccion encuadernada de las poesías que se habian compuesto en loor de los triunfos de nuestras armas en Buenos-Aires, entró Cárlos IV en el aposento de su hijo. La turbacion de éste y su mirada inquieta y zozobrosa, infundieron nuevas sospechas al anciano monarca, el cual recogió los papeles que halló sin dificultad, y salió dando orden á Fernando de que permaneciese en su habitacion sin recibir á persona alguna (28 de Octubre, 1807). Sucedia esto en el Escorial, y como Godoy se hallase enfermo en Madrid, llamaron los reyes al ministro de Gracia y Justicia, marqués Caballero, para leer y examinar los papeles ocupados (28 de Octubre.)

III.

Los papeles encontrados y recogidos fueron:

«1.º Una exposicion al rey de más de doce hojas, dictada por Escoiquiz y copiada por el mismo príncipe Fernando, en que, despues de contar con los colores más vivos y exagerados la conducta, costumbres y excesos de todo género de Godoy y de ayudarle de graves delitos, se le atribuian intentos de querer subir al trono y de acabar con el rey y toda la familia real. Para convencer á su padre de los malvados designios que le denunciaba, le proponia salir á una partida de caza al Pardo ó la Casa de Campo, donde podria examinar y oir los testigos que quisiese, con tal que no estuviesen presentes ni la reina ni Godoy, previniéndole no diera oidos á persona alguna, sino en presencia del mismo Fernando. Pediale facultad para prender al acusado y enviarle á un castillo, así como á sus criados, á la Tudó y á otros, y para el embargo de sus bienes, todo con arreglo á decretos que el mismo príncipe presentaria á la aprobacion de su padre; pero sin formarle causa, ni someter la averiguacion de los delitos á pruebas judiciales, «por el deshonor que resultaria á nuestra casa de la publicacion jurídica de los delitos de este hombre, unido á ella con afinidad tan estrecha. Una vez preso Godoy, es absolutamente preciso, decia, que V. M. me permita que no me separe yo un instante de su lado, de manera que mi madre no pueda hablarle á solas, y que los primeros ímpetus de sus sentimientos descarguen sobre mí.» Y concluia suplicándole, que de no acceder á su

peticion, quedara este peligroso secreto sepultado en su pecho.

«Ese hombre perverso, decia la representacion aludiendo al príncipe de la Paz, es el que, desechado ya todo respeto, aspira claramente á despojarnos del trono y acabar con todos nosotros.»

Este documento tán difuso, que ocupa más de cuarenta páginas de impresion en cuarto, estaba groseramente redactado. Fuerza es dar muestra alguna de él, siquiera por la celebridad que tuvo. Hé aquí el cuadro que el jóven príncipe, por instigacion del canónigo, hacia á su padre de las costumbres relajadas del ministro:

«No solo ha hecho con su autoridad, con su poder y con sus sobornos que se le haya prostituido la flor de las mujeres de España, desde las más altas á las más bajas, sino que su casa, con motivo de audiencias privadas, y la secretaria misma de Estado, mientras que la gobernó, fueron unas ferias públicas y abiertas de prostituciones, estupros y adulterios, á trueque de pensiones, empleos y dignidades, haciendo servir así la autoridad de V. M. para recompensar la vil condescendencia á su desenfrenada lascivia, á los torpes vicios de su corrompido corazon. Estos escesos á poco que entró ese hombre sin vergüenza en el ministerio, llegaron á tal grado de notoriedad, que supo todo el mundo que el camino único y seguro para acomodarse ó para ascender, era el de sacrificar á su insaciable y brutal lujuria, el honor de la hija, de la hermana ó de la mujer. Así todas las carreras están llenas de empleados que deben su fortuna á esta indigna condescendencia, al paso que los hombres honrados que no se valian de tan infames medios solicitaban en vano

largo tiempo el menor destino, y si lo conseguian al fin, era á fuerza de pasos y de paciencia. ¿Qué más, señor? Basta un solo hecho actual, constante y público que voy á decir, para hacer ver á V. M. de qué es capaz ese hombre dejado de la mano de Dios. Antes de casarse con la hija del infante don Luis, nuestra parienta, estaba públicamente amancebado con una llamada doña Josefa Tudó, de quien ya V. M. tiene alguna noticia, aunque no bajo de este concepto. Ha seguido este amancebamiento sin interrupcion, teniendo en ella en el intervalo varios hijos, y continúa en el dia haciendo vida maridable con ella, aun con más publicidad que con su misma mujer, teniéndola dia y noche en su casa ó yendo á la suya, llevándola cuando se le antoja en su coche, á vista, ciencia y paciencia de todo el pueblo, presentándose con ella y con sus hijos, y acariciando á éstos como tales delante de todo el mundo y de su esposa misma, llegando esto á tales términos, que ha dado motivo á la voz de que estaba casado con la Tudó antes de casarse con nuestra parienta, y por consiguiente tiene dos mujeres: todo esto sin perjuicio de proseguir escandalizando al mundo con cuantas sin este título se proporcionan á su voraz torpeza; pero eso sí, teniendo buen cuidado de pagar siempre su prostitucion á costa de V. M. y de la nacion con acomodos ó pensiones, y nunca, ó rarisima vez, á costa de su bolsillo. ¿Pero qué más? Ha tenido maña y osadía para hacer que V. M., ignorando estas abominaciones, tenga alojada en una casa real suya, cual lo es el Retiro, á la Tudó, no sé si diga su manceba ó su primera mujer, para que la haya dado la interinidad de la intendencia de dicha casa, y la propiedad al mayor de sus hijos adulterinos, oponiendo el sello á esta temeraria desver-

güenza con hacer que los criados que sirven á estos, usen públicamente del sombrero y la escarapela de la real caballeriza...>

IV.

El segundo documento que sorprendió el rey era una instrucción de cinco hojas y media, obra también de Escoiquiz, en que proponía otro modo de tentar la caída de D. Manuel Godoy por medio de la misma reina, interesándola el hijo como mujer, como reina y como madre, arrodillándose en su presencia y revelándole los crímenes y las monstruosidades del valido. Había de empezar manifestando su repugnancia invencible á la boda propuesta con la cuñada de Godoy. Se prevenían todos los casos y situaciones á que este paso pudiera dar lugar; se discurrían las preguntas, observaciones y reparos que podría hacer la reina, y se ponía en boca del príncipe la contestación ó la réplica que á cada una había de dar. Y si por estos caminos no se alcanzaba el resultado, se apelaría á otros recursos más seguros. La instrucción se suponía dada por un fraile á un primo, y todos los nombres de los que en ella figuraban eran supuestos, pero con tan poco arte disfrazados, que el más lego traslucía al instante, y sin el menor esfuerzo del discurso, los personajes verdaderos. El rey era *D. Diego*; *doña Felipa*, la reina; *D. Agustín*, el príncipe; Godoy, *D. Nuño*, y *doña Petra* su cuñada. Con razón dice un ilustrado historiador que en el concebir de tan desvariada intriga despuntaba aquella sencilla credulidad y ambicioso desasosiego de que nos dará desgraciadamente en esta historia sobradas pruebas el canónigo Escoiquiz. Al final se hacían indicaciones nada disimuladas sobre lo que se es-

taba tratando con el embajador francés acerca del enlace del heredero del trono español con una princesa de la familia de Bonaparte. Se conoce que este escrito fué hecho antes que la representacion al rey, y tomo de él algunos fragmentos para que lo conozcan mis lectores:

«Ya he demostrado que en el apuro que está *D. Agustin* en el dia, el ménos mal partido que puede tomar, decia el instructor, es el de negarse absolutamente al casamiento con *doña Petra*, si le aprietan para que le contraiga. Supongo, pues, que le vuelven á instar, que pide tiempo y que lo va dilatando. Al cabo, que ya le ponen en la precision de decir sí ó nó. Dice que nó. Vélo aquí en el riesgo ya mencionado. Pues supuesto este riesgo, ¿qué va á perder en abrirse con *doña Felipa* en cosas que es imposible que esta ignore, y en tirar con el cariño á ganar su confianza y corazon?... Por mal que salga, es evidente que sin aumentarse el peligro de *D. Agustin* se logrará saber á lo ménos por la contestacion de *doña Felipa* que nada hay que esperar de ella, y que es preciso recurrir á otros medios para evitarlo, y esta es ya una gran ventaja para no perder tiempo en adoptarla.

»Mi dictámen es, pues, que cuando *doña Felipa* vuelva á instar con seriedad á *D. Agustin* sobre la boda, la hable con el mayor cariño en estos términos, que voy á poner en forma de diálogo para mayor claridad.

»*D. Agustin*.—Madre mia, antes de confirmar mi consentimiento á esa boda, necesito hablar largamente con Vd. y abrirle mi corazon, para lo cual le suplico me proporcione hora en que pueda hacerlo con espacio: sin esto, no puedo resolver.

»Es regular que *doña Felipa* no se niegue á tan justa sú-

plica; y si se negase, era menester repetirla en lo posible; y si no la concedía, negarse rotundamente y con irrevocable firmeza á consentir en la boda. Supuesto, pues, que la conceda y llegue esta hora, lo primero que debe hacer *D. Agustín* es arrodillarse en su presencia, besarla la mano con la mayor ternura y con semblante lleno de cariño y de respeto, decirle:

»*D. Agustín*.—Madre mia, creo que Vd., sin decirle yo nada, lee en mi corazón... etc.

»*Doña Felipa*.—Sí, hijo mio, di cuanto quieras y está seguro que te hablaré con la misma confianza...»

Pone el canónigo autor del escrito, un diálogo á su gusto sobre el casamiento con *doña Petra*, y suponiendo que la reina insiste, dice que debe hablar así el príncipe:

«*D. Agustín*.—Quedo desengañado, madre mia, de que usted quiere sacrificar á este pobre hijo y toda su familia á *D. Nuño* (Godoy): él la dará á Vd. el pago: yo pereceré á manos de ese mónstruo, porque como hijo obediente, mediando mis padres, no puedo ni debo usar de otros arbitrios para evitar mi suerte que de ruegos y súplicas; pero Vd. tendrá que dar cuenta de mi desgracia á aquel Dios que antes de mucho nos ha de juzgar. En cuanto al casamiento con *doña Petra*, suceda lo que sucediere, revoco mi inconsiderada palabra, y jamás consentiré en él, porque no debo hacerlo en mi conciencia, pues será consentir en mi ruina, en la de mis siempre venerandos y amados padres, y en la de toda mi familia y casa.

»Si *doña Felipa* insiste en que todos estos temores son disparates, y en disculpar á *D. Nuño*, dígalas:

»*D. Agustín*.—Se cansa Vd. en vano, madre: sé todo

cuanto hay que saber de ese hombre, y que Vd. lo sabe mejor que yo: con que es inútil insistir sobre esto.»

»Siempre que *doña Felipa* le pregunte quién sabe las cosas que ha dicho, ya de *D. Nuño*, ya de ella, cite con muertos, y entre ellos con su difunta mujer y con criados que ya estén en la otra vida, cuyos nombres debe tener presentes para el caso, pues es el modo de no comprometer á los vivos.»

No puede negarse que el maestro Escoiquiz instruía que era un gusto á su discípulo.

V.

El tercer documento era la cifra y clave de la correspondencia secreta entre Fernando y Escoiquiz, que era la misma que habia servido para comunicarse su difunta esposa María Antonia con su madre la reina Carolina de Nápoles.

El cuarto, por último, era una carta en forma de nota, de letra de Fernando, fecha de aquel dia, ya cerrada, pero sin sobrescrito, firma ni nombre, en que decia, que bien pensando el asunto, habia preferido el medio de elevar á su padre la exposicion, y que buscaria un religioso que la pusiera en sus reales manos. En ella parece indicaba que se habia penetrado bien de la gloriosa vida de San Hermenegildo, y que guiado por el ejemplo de aquel santo mártir estaba dispuesto á pelear por la justicia; más no teniendo vocacion al martirio, deseaba se asegurasen bien todas las medidas, y que todos se hallaran prontos á sostenerle con firmeza; que estuvieran preparadas las proclamas, y que si llegaba á estallar el movimiento, cayese la tempestad solamente sobre *Gisberto* y *Goswinda* (Godoy y la reina María Luisa), y que á *Leovigildo* (Cárlos IV) procuraran atraerle con vivas y aplausos.

CAPITULO II.

De tal palo tal astilla.—Libros edificantes.—Arresto del príncipe.—Un manifiesto á la nacion.—Declaraciones de un delincuente.—El perdon.—El tigre con piel de obeja.—Donde se echa tierra al proceso.

I.

¿Qué tal el canónigo Escoiquiz?

Al dárselo Godoy como maestro al príncipe de Asturias, buscó providencialmente el arma que debia herirle mortalmente.

El ambicioso mentor no se paraba en barras; se propuso seducir al incauto Fernando, ofuscar su espíritu, y le presentó como modelo á un príncipe venerado en los altares, cuyo gran merecimiento era haber hecho la guerra á su padre dos veces, puesto á la cabeza del partido católico. Eligió aquel modelo y de tal modo, que hasta en buscar la proteccion del emperador de los franceses pudiese hallar el príncipe de Asturias el mismo rasgo de conducta en San Hermegildo, cuando este príncipe invocó contra su padre la proteccion de Justiniano. Se vé bien que Cárlos IV estaba designado en el escrito de Fernando con el nombre del rey godo Leovigildo; á la verdad un rey de los mejores y más grandes que se cuentan en las centurias góticas, por más que los autores eclesiásticos hayan querido presentarle como un monstruo. Gosvinda era la viuda de Atanagildo, casada en se-

gundas nupcias con Leovigildo, y por tanto madastra de sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo, que el rey godó había tenido de su primer mujer Teodosia. ¡Con aquel nombre de madastra era significada María Luisa, llamándola Gosvinda! El Sisberto era Godoy. Este nombre le fué aplicado por Escoiquiz para hacerle más odioso y más temible al príncipe Fernando, porque Sisberto fué quien presidió á la ejecución de muerte de San Hermenegildo. Con tal instigador y tal maestro como Escoiquiz, el discípulo debía salir lo que se llama un jóven aprovechado.

No contento con esto, obligó á su discípulo á leer las vidas del rey D. Alfonso el Sabio y de su hijo D. Sancho, la del príncipe de Viana, la de Luis XIII, rey de Francia, la de su madre María de Médicis, y no me acuerdo ya que otras, todas ellas con señales de lápiz al márgen en los pasajes más importantes á los designios de aquel malvado sacerdote. Cuál hubiese sido la poderosa influencia de estas lecturas, se puede echar de ver en la constante devoción del príncipe Fernando á San Hermenegildo, bajo cuyo patrocinio instituyó en 1815 la real y militar órden á que dió el nombre de aquel príncipe rebelde y santo.

II.

El documento número cuatro, ó sea la carta cerrada y escrita de puño y letra del príncipe, fué arrebatada por María Luisa de las manos de su esposo, para que no figurase en el proceso.

Terminada la lectura de aquellos desdichados papeles, el rey, que hacia lo posible para ocultar su emoción,

—Tú me dirás lo que merece un hijo que tal hace, preguntó á Caballero.

—Señor, dijo este; sin vuestra real clemencia y á no poder servir para descargo de S. A. la instigacion de los malvados que han conseguido extraviarle de un modo tan horrendo, la espada de la ley podria caer sobre su cuello... Por menos que estas cosas... en otro caso semejante...

—¡No más! ¡no más! exclamó la reina; ¡por mal que hubiere obrado, por más ingrato que me sea, no olvides que es mi hijo! Si me da algun derecho mi título de madre, sea yo quien guarde y quite de la vista de los hombres ese papel que le condena... ¡Le han engañado!... ¡Le han perdido!... Y se arrojó llorando, arrebató el papel y lo escondió en su seno.

Era preciso, no obstante, tomar una resolucion con la urgencia que el caso requeria; pero luchábase entre el temor de que fuese cierto el movimiento que se habia anunciado como inminente, el de excitar las sospechas de los conjurados, si existian, y el de irritar á los numerosos partidarios de un príncipe que gozaba de popularidad en España. Después de vacilar mucho sobre la medida que seria mejor y más provechoso adoptar, resolvieron al fin, por consejo de Caballero, informar á la nacion de lo que pasaba por medio de un manifiesto, mandar instruir la correspondiente sumaria en averiguacion del crimen y de los delincuentes, y estar al resultado de los procedimientos judiciales, comenzando por un interrogatorio al mismo Fernando, con asistencia de los ministros y del gobernador interino del Consejo, D. Arias Mon Velarde.

III.

Godoy permanecía entretanto lejos del teatro de tan lamentables sucesos. Teníale postrado en la cama una fiebre inflamatoria, y solo supo lo que pasaba por una esquela que al día siguiente le envió el rey.

Tanto es así, que dice en sus Memorias:

«Estuve tan lejos de sospechar ninguna cosa de las maquinaciones que se urdian por Escoiquiz é Infantado, que dos ó tres días antes de los sucesos del Escorial, estando ya postrado en cama sin recibir más personas que los jefes del Estado mayor, lo preciso no más para que no se interrumpiese el servicio, hizo una grande instancia el duque del Infantado por entrar á verme, como lo consiguió al primer recado suyo que me pasaron. Era su objeto preguntarme si tendria yo inconveniente en mandar que se le diese un pasaporte para las provincias de Vizcaya y Navarra, donde algunos negocios suyos le llamaban con urgencia. Dijele sanamente que no tenia ningun motivo de negárselo; y en el momento dí la orden de que se le expidiese como lo desease sin ninguna tasa de tiempo. Yo no hice aprecio alguno de aquel incidente, ni me vino la menor sospecha de que, pretendiendo Infantado ecercarse á las fronteras francesas, llevase en esto algun designio pernicioso. ¿Cuál pudo ser su objeto? ¿Fué quizá probar á ver si tendria yo alguna idea ó recelo de las negociaciones clandestinas que se habian abierto con el emperador de los franceses, en cuyo caso seria cosa natural y consiguiente que le negase yo su pasaporte? ¿Fué por asegurarse por sus propios ojos de la enfermedad que yo sufría, y

averiguar si era tan grave que se pudiesen realizar en aquellos ataques que meditaba la faccion, segun estaban y se hallaban luego designados en las instrucciones de Escoiquiz copiadas por el príncipe? Yo lo ignoro enteramente. Cuento este hecho solamente como una prueba más de la absoluta ignorancia en que me hallaba de las intrigas y traiciones que se aparejaban.»

De esto no puede haber duda, porque de saber el lazo que le tendian, habria hecho lo posible para coger en él á sus enemigos.

El príncipe de Asturias fué interrogado por el mismo rey, y sus respuestas no lograron satisfacer al monarca, el cual, en su virtud, le condujo y acompañó hasta su cuarto, con los ministros, el gobernador del Consejo y el zaguante, le mandó entregar la espada, y le dejó allí arrestado con centinelas de vista.

IV.

Detenido el príncipe, estendió Caballero el borrador del manifiesto que debia publicarse al dia siguiente.

El rey quiso que antes viese Godoy el documento, y se lo envió, autorizándole á corregirlo.

«El manifiesto era preciso, dice Godoy; mas Caballero lo habia puesto con tal tono de aspereza, aludia á hechos históricos tan medrosos, y añadia tales citas de nuestros cuerpos de Derecho, que se podia inferir por su contexto haberse concebido y comenzado á preparar un ejemplar tremendo; más bien que el manifiesto de un monarca tan benigno y tan piadoso como Carlos IV, parecia aquel escrito un gran re-

quisitorio, y estaba tan cargado, que ni aun aquellos mismos á quienes toca por oficio hacer acusaciones, lo habrían puesto tan acerbo.

»Era lo más profundo de la noche, la fiebre me abrasaba, mi vista estaba oscura; mi cabeza, como el hervir de una marea; y no embargante tal estado, era preciso una respuesta sin la menor tardanza, y esta respuesta darla sin consultar con nadie, sin que ninguno me ayudase ni aun á llevar la pluma. La excitacion tan grande que sufrió mi espíritu me hizo encontrar mis fuerzas, tal como algunas veces se desplegan en el acceso de un delirio. Leyendo y releendo comencé á enmendar lo que de modo alguno era enmendable; aquí borro, allí mudo, á esta parte deshago, á la otra sobrescribo, allí me caen borrones, y al cabo de un buen rato, yo mismo no entendia lo que habia hecho, ni nadie habria podido descifrarlo. ¿Qué podia hacer en tal apuro? Resolvíme á trazar un borrador, distinto enteramente, escrito á mi manera, el menos alarmante que pudiera hacerse, dando más bien lugar á la moral y al sentimiento que á la ira, y suavizando en mucha parte aquel relato doloroso, aunque no tanto, que á fuerza de endulzarlo, la medida tomada por el rey apareciese injusta y arbitraria. Mi pensamiento dominante en su contexto fué no cerrar la puerta á la indulgencia, como se habria cerrado, ó hubiera parecido se cerraba en el papel de Caballero.»

V.

El manifiesto á la nacion que apareció en la *Gaceta* quedó redactado en estos términos:

«Dios que vela sobre sus criaturas, no permite la ejecucion de los hechos atroces cuando las víctimas son inocentes. Mi pueblo, mis vasallos todos conocen mi cristiandad y mis costumbres arregladas; todos me aman y de todos recibo pruebas de veneracion, cual exige el respeto de un padre amante de sus hijos. Vivía yo persuadido de esta verdad, cuando una mano desconocida me enseña y descubre el más enorme y temerario plan que se trazaba en mi mismo Palacio contra mi persona.

»La vida mia, que tantas veces ha estado en riesgo, era ya una carga pesada para mi sucesor, que preocupado, obcecado y enagenado de los principios de cristiandad que le enseñó mi paternal cuidado y amor, habia admitido un plan para destronarme. Entonces yo quise indagar por mí mismo la verdad del hecho, y sorprendiéndole en su mismo cuarto, hallé en su poder la cifra de inteligencia y de instrucciones que recibia de los malvados.

»Convoqué al exámen á mi gobernador interino del Consejo, para que asociado con otros ministros practicasen las diligencias de indagacion. Todo se hizo, y de ella resultan varios reos cuya prision he decretado, así como el arresto de mi hijo en su habitacion.

»Esta pena quedaba á las muchas que me afligen; pero así como es la más dolorosa es tambien la más importante de purgar, é ínterin mando publicar el resultado no quiero dejar de manifestar á mis vasallos mi disgusto, que será menor con las muestras de su lealtad. Tendreislo entendido para que circule en la forma conveniente. En San Lorenzo, á 30 de Octubre de 1807.—Al gobernador interino del Consejo.»

Al propio tiempo, ó mejor dicho, con fecha del día anterior, habia escrito Cárlos IV á Napoleon la siguiente carta:

«Hermano mio: En el momento en que me ocupaba en los medios de cooperar á la destruccion de nuestro enemigo comun, cuando creia que todas las tramas de la ex-reina de Nápoles se habian roto con la muerte de su hija, veo con horror que hasta en mi Palacio ha penetrado el espíritu de la más negra intriga.

»¡Ah! mi corazon se despedaza al tener que referir tan monstruoso atentado. Mi hijo primogénito, el heredero presuntivo de mi trono, habia formado el horrible designio de destronarme y habia llegado al extremo de intentar contra los días de su madre. Crimen tan atroz debe ser castigado con el rigor de las leyes. La que le llama á sucederme debe ser revocada; uno de sus hermanos será más digno de reemplazarle en mi corazon y en el trono. Ahora procuro indagar sus cómplices para buscar el hilo de tan increíble maldad, y no quiero perder un solo instante en instruir á V. M. I. y R., suplicándole me ayude con sus luces y consejos. Sobre lo que ruego, etc.—CÁRLOS.—En San Lorenzo á 29 de Octubre de 1807.»

Pero el mismo día 30 á la una de la tarde, luego que el príncipe supo que el rey habia salido de caza, pasó recado á la reina, rogándole se dignase pasar á su cuarto, ó escucharle en el suyo, pues tenia que hacer revelaciones importantes. La reina se negó á uno y á otro, pero envió al ministro Caballero para que oyere cuanto le quisiera decir. Declaró entonces espontáneamente el príncipe que, instigado por pérfidos consejeros (que así los llamó denunciando sus nombres), los cuales le habian hecho creer que Godoy aspiraba á apo-

derarse del trono, para conjurar la tormenta habia escrito en 11 de Octubre una carta al emperador de los franceses, solicitando por esposa una princesa de su familia: que habia expedido un decreto en favor del duque del Infantado, con fecha en blanco y sello negro, dándole el mando de todas las tropas de Castilla la Nueva para cuando su padre falleciese: que los papeles que se le habian encontrado, copiados de su puño, eran obra del canónigo Escoiquiz: que habia estado en correspondencia con el embajador de Francia Beaucharnais desde un dia que en la corte se hicieron una seña convenida, y que hacia tiempo habia estado luchando con las seducciones de sus malvados consejeros, á los cuales habia cedido en un momento de debilidad.

VI.

A consecuencia de estas gravisimas declaraciones, el rey escribió de nuevo al príncipe de la Paz pidiéndole consejo, y éste tan luego como se lo permitió el estado de su salud, pasó al Escorial.

La reina ayudó á Godoy á mitigar el enojo del monarca. No fué la obra de un instante el conseguirlo.

Fiábase en su razon, en su derecho y en el amor con que contaba de sus pueblos.

—Ni como rey, ni como padre, dijo, podria yo perdonarle sin faltar á mis deberes y exponerme al menosprecio. ¡Yo tan bueno con él! ¡Yo tan buen padre! ¡Haberme así engañado! ¡Haberme puesto en tal conflicto! ¡Haber hollado mis respetos y haber comprometido la suerte de mis reinos pidiéndole á escondidas una esposa al enemigo de mi casa!

¡Haberle abierto así el camino para que pueda sojuzgarnos!...
¿Y qué dirán de mí si lo perdono, mis vasallos? ¿No podrían persuadirse de que he partido de ligero en lo que he hecho?
¿No pensarán tal vez en que yo le he calumniado, y no dirán (me dijo á mí) tus enemigos que tu me has sugerido cuanto he obrado? Ven, verás lo que ha escrito en contra tuya, y por rechazo, en contra mia y en contra de su madre. No se perdonan en tres dias tantos delitos, sin que aquellos que nada han visto por sus ojos los crean fábula y calumnia. Siguiéndose el proceso, verálos todo el mundo comprobados, y ya sea entonces que perdone, ó ya que haga justicia, mi honor quedará á salvo.»

De esta manera hablaba Cárlos IV y le sobraba razon; pero la razon de Estado era superior á la suya. El escandaloso proceso no podia ya ahogarse dentro de las paredes del Palacio, despues de la ruidosa publicacion que le habia dado el manifiesto del rey y su carta á Napoleon. La circunstancia de haber escrito tambien Fernando á Bonaparte implorando su proteccion y amistad, y la de andar mezclado en el negocio el nombre del embajador francés, junto con la de hallarse las tropas francesas en el corazon de Castilla, y no saberse todavia la ratificacion del tratado de Fontainebleau, hizo temer á Godoy que el emperador quisiera intervenir en esta discordia de familia, y que acaso, como el príncipe de Asturias habia indicado tambien, mandara aproximar sus tropas á la córte. Y como por otra parte no desconocia el gran partido que en el pueblo tenia Fernando, quiso dar el corte posible á tan enojoso suceso. Fernando se habia mostrado arrepentido, y no faltaba más sino que él mismo solicitara el perdon para poder sobreeserse en la causa, con lo

cual se prometia el de la Paz patentizar la debilidad del príncipe, justificar el manifiesto del rey, y dar al asunto el giro que le podia ser más favorable.

Habló, pues, al monarca de perdon.

—«Yo me degradaria, dijo el rey á Godoy, si diera tal encargo á quien pudiese divulgarlo. Pudiera darlo á Caballero, pero Fernando inferiria al instante que iba de acuerdo con nosotros, y tomaria más alas. A tí, añadió, que te ha ofendido en tanto grado, y en nada te has hallado del proceso, es á quien toca un acto generoso, y tu sabrás hacerlo como cosa tuya, sin que él penetre nuestro acuerdo.»

VII.

Encargóse, pues, de esta empresa y se presentó á Fernando, quien al decir de Godoy en sus Memorias, le recibió llorando y con los brazos abiertos.

—«Manuel mio, exclamó llorando, yo te queria llamar, ya iba á llamarte... Me han engañado y me han perdido esos bribones... Nada he guardado en contra tuya... Yo quiero ser tu amigo... Tú me podrás sacar de esta afliccion en que me encuentro.

—»No he venido con otro objeto, respondí, malo y calenturiento cual me hallo, cual V. A. me está viendo...

—»Sí, estás ardiendo, dijo el príncipe.

—»Y ardo tambien, le dije, de amor á V. A., el hijo de mis reyes, el que yo tuve tantas veces en mis brazos, por quien daria mil vidas que tuviera...

»Y yo lloraba aun más que el príncipe, lágrimas verdaderas que me salian del alma... Sin duda en aquel acto las suyas lo eran igualmente.

—»Yo estoy cierto de lo que dicas, prosiguió Fernando; tú no vendrias á verme de la manera que has venido, sino para consuelo de mis penas. Habrás hablado con mis padres, ¿no es verdad? ¿Están muy enojados? ¿Podré esperar que me perdonen? Todo lo he declarado, todos los reos los he nombrado sin ocultar ninguno; ¿qué mas señal podria yo dar de mi arrepentimiento? Si me quedare por hacer alguna cosa, á todo me hallo pronto para dar satisfaccion á mis queridos padres... Y á ti tambien, á ti te pido me per...

—»Señor, señor, le interrumpí, la distancia es inmensa para que V. A. se produzca de ese modo con un esclavo de su casa... Que V. A. mude de concepto en cuanto á mí, esta es la sola cosa que yo deseo y le ruego: no he venido á otro fin que al de pedir por V. A.

—»Manuel, Dios te lo premie, volvió á seguir Fernando; te he dicho ya que iba á llamarte; ¿quién podia ser mi medianero que no temiera hacerse sospechoso pidiendo en favor mio? Yo he escrito ya muchos borrones con objeto de enviarlos á SS. MM., pero era menester un hombre como tú que se encargase de llevarlos, que intercediese al mismo tiempo, y que pudiese ser oido sin desconfianza. No he visto aun mas que á Caballero, y me ha desconsolado diciendo que no es tiempo; más para tí cualquiera tiempo será bueno; ¿no querrias tú dictarme las palabras que mejor convengan para mover los corazones de mis padres?

—»Las mejores palabras, dije al príncipe, son las que á V. A. le inspiraren sus propios sentimientos. Si las dictara yo, y el rey me preguntase si eran mias, yo no podria negárselo; en tal materia, es cosa natural que crean SS. MM. más sincero lo que escribiere V. A. de su propio ingenio. Yo me

haré cargo de llevarlo, y juntaré mis ruegos á los de V. A.

—»Pues bien, yo voy á hacerlo, dijo al príncipe; ¿crees tú que convendrá mejor alguna exposicion en que repita cuanto he dicho á Caballero?

—»Yo no lo creo, señor, le respondí; escriba V. A. alguna cosa que baste á enternecer á sus augustos padres; alguna cosa breve, muy natural y bien sentida. Mañana es día del rey, yo he querido ganar estos instantes como los más propicios; conviene no tardarnos.»

Hasta aquí lo que dice Godoy.

No es imposible que pasara algo parecido á la escena que aquel describe, puesto que le halló dispuesto á aceptarle por medianero entre él y sus padres, y toda vez que para desenojarlos se prestó á dirigirles las dos cartas que ahora daremos á conocer, en que se confesaba reo y les pedia humildemente perdon, ya fuera que las escribiera él de inspiracion propia, como Godoy afirma, ya fuese que éste se las dictara, como aseguran otros, y que de cualquier modo demuestran la misma flaqueza en el que las escribió.

VIII.

Entonces redactó el príncipe de la Paz un decreto de perdon, que aprobado por el rey y por el ministro Caballero, se publicó en 5 de Noviembre, y decia así:

«La voz de la naturaleza desarma el brazo de la venganza, y cuando la inadvertencia reclama la piedad, no puede negarse á ello un padre amoroso. Mi hijo ha declarado ya los autores del plan horrible que le habian hecho concebir unos malvados: todo lo ha manifestado en forma de derecho,

y todo consta con la escrupulosidad que exige la ley en tales pruebas; su arrepentimiento y asombro le han dictado las representaciones que me ha dirigido y siguen:

»Señor:

»Papá mio: he delinquido, he faltado á V. M. como rey y como padre; pero me arrepiento y ofrezco á V. M. la obediencia más humilde. Nada debia hacer sin noticia de V. M., pero fui sorprendido. He delatado á los culpables, y pido á V. M. me perdone por haberle mentido la otra noche, permitiendo besar sus reales piés á su desconocido hijo.—FERNANDO.»

»Señora:

»Mamá mia: estoy muy arrepentido del grandísimo delito que he cometido contra mis padres y reyes, y así con la mayor humildad le pido á V. M. se digne interceder con papá para que permita ir á besar sus reales piés á su reconocido hijo.—FERNANDO.»

»En vista de ellas, y á ruegos de la reina, mi amada esposa, perdono á mi hijo y le vuelvo á mi gracia cuando con su conducta me dé pruebas de una verdadera reforma en su frágil manejo; y mando que los mismos jueces que han entendido en la causa desde su principio, la sigan, permitiéndoles asociados si los necesitasen, y que, concluida, me consulten la sentencia, ajustada á la ley, segun fuesen la gravedad de los delitos y las personas en quienes recaigan, teniendo por principio para la formacion de cargos las respuestas dadas por el príncipe á las demandas que se le han hecho, pues todas están rubricadas y firmadas de mi puño, así como los papeles aprehendidos en sus mesas, escritos por su mano, y esta providencia se comunique á mis Consejos y Tribunales,

circulándola á mis pueblos para que reconozcan con ella mi piedad y justicia, y alivien la afliccion y cuidado en que les puso mi primer decreto, cuando por él vieron el riesgo de su soberano y padre, que como á hijos los ama y así le corresponden. Tendréislo entendido para su cumplimiento.— San Lorenzo 5 de Noviembre de 1807.»

De esta manera terminó el proceso del Escorial.

Tan deplorable conjuracion preparó la revolucion de Aranjuez, y la guerra tan heróica como dolorosa de la Independencia.

Al lado de los hechos aparecen los hombres.

Ahora alego los datos para que la opinion, en vista de ellos, formule el fallo.

Conociendo el alma de los personajes que en todo esto figuran, nos costará menos trabajo bosquejar su fisonomía.

CAPITULO III.

Un pequeño alto en medio del camino.—1808 y 1869.—Tempestad imperial.
—Donde Godoy ve venir el nublado y quiere escurrir el bulto.—Buenos
consejos mal oídos.—Donde se ve que la situación no tenía compostura.

I.

Con un poco de observacion, podrá el lector que quiera tomarse este trabajo, reunir en un solo cuerpo ó conjunto todos los datos que en la presente historia me han servido para dar una idea aproximada de Godoy, de su tiempo, y de los hombres y las mujeres de su tiempo; el que tal haga, además de proporcionarse un espectáculo pintoresco y asaz original, hallará en el fondo del cuadro un fecundo aunque amargo manantial de enseñanza.

Los hombres y los pueblos sufren las consecuencias de sus errores, y expían sus delitos.

España, la España de pan y toros, que consentía escándalos en Palacio, que habia visto levantarse del polvo y subir por la escala del deshonor á un favorito, sin protestar siquiera, sin cuidarse para nada de aquella afrenta que envolvía una ruina, tenia por fuerza que quebrarse en las manos de aquel hombre, que la habia tomado por juguete de sus ambiciones.

¿Qué hizo desde el principio, que no se encaminase á la destruccion de la patria?

Sube al poder, y declara la guerra á Francia; en esta inconveniente lucha, el coloso del siglo conoce que la España está en poder de un pigmeo, y sueña con encadenarla á su carro de triunfo; ofrece á Godoy un reino, y como el favorito desde la humilde habitacion del cuartel de Guardias de Corps ha llegado hasta el tálamo régio, cree en la posibilidad de aquel delirio, y por una corona y un cetro de oropel, entrega al frenético conquistador de Europa, al insaciable Napoleon, le entrega, repito, atada de piés manos, la nacion que hasta entonces habia sido la más respetada y admirada del mundo.

Los favores que obtenia el valido, despertaron la codicia en otros muchos hombres.

El duque del Infantado le envidió, envidiáronle Escoiquiz y Caballero.

Los dos primeros hallaron un campo apropósito para sembrar sus envidias, sus rencores; aquel niño, que en su infancia habia gozado ensangrentando sus manos con los inocentes pajarillos que le ofrecian para que recrease su sombrío carácter, debia ser el más apto para capitanear el bando de descontentos y ambiciosos que querian la ruina de Godoy, no para bien de la patria, sino para medro suyo.

Pero como Godoy se había adherido profundamente á los reyes, como no era posible destruirle sin destruir á los padres del príncipe de Asturias, sin detenerse, engendraron en el hijo ódio profundo á los autores de sus días.

Napoleon fomentó estas pasiones.

¡Ah! Él estaba seguro de que los dos bandos se despedazarían, y asistia risueño á aquel combate cuyo triunfo debia ser suyo.

Ya lo hemos visto: cuando Cárlos IV sorprendió los planes de su hijo, las tropas francesas habian pisado ya el territorio español.

II.

Las circunstancias en que hoy se ve nuestra patria son por desgracia muy parecidas á las que precedieron á la invasion de los franceses en 1808.

Napoleon I deseaba, como sin duda alguna desea, aunque no lo dice Napoleon III, en primer lugar la amistad de la España y despues sus provincias del Norte desde el Ebro.

¿Y cómo no? Esta parte de España es la más rica por las costumbres de sus naturales, por su amor al trabajo, por los productos de sus campos.

Napoleon I quiso achicarnos, darnos un rey de su familia y ensanchar su imperio con nuestras sobras.

Pero Napoleon I vió, como detalladamente verán mis lectores en uno de los libros de esta PRIMERA PARTE, vió, repito, que la España que habia soportado los vicios de sus reyes, presentó una muralla invencible al vencedor de Europa, vió que la independendencia convirtió á cada español en un soldado y por eso despues nadie se ha atrevido á intentar realizar sus ensueños.

Unidos todos de nuevo en 1870 como en 1808, repetiríamos aquellas escenas que cubrieron de gloria á nuestra patria.

Pero, lo repito, las circunstancias son muy semejantes y quiero que mis lectores sepan de qué manera fué descubriendo Napoleon sus pérfidos designios.

La historia enseña siempre, y en los momentos críticos más aun.

III.

España, como he indicado ya, tenia dos embajadores en Francia.

El príncipe de Maserano era el embajador oficial; Izquierdo, el embajador particular del príncipe de la Paz.

Apenas recibió Napoleon la carta del rey dándole cuenta de los sucesos del Escorial, llamó á Maserano y le trató con bastante dureza.

La escena pasó en Fontainebleau el 11 de Noviembre.

Fué una verdadera tempestad de verano por más que ya estuviese avanzado el otoño.

Maserano se asustó.

Pero en breve tiempo se despejó la atmósfera. Habia faltado á Maserano en este lance aquel dominio de sí propio que necesitaba un diplomático.

Ofuscado su espíritu, como le preguntase Bonaparte si habia tenido carta de Godoy ó habia llegado alguna por su mano para D. Eugenio Izquierdo, dijole sin reparo que para este solamente habia llegado un pliego del príncipe de la Paz, y dióle hasta sus señas indicando que no abultaba más que una carta sencilla.

Impaciente estaba Napoleon por saber su contenido, y tanto, que dió órden á uno de sus secretarios para que llamase á Izquierdo.

Este habia recibido ya una carta de Godoy dándole cuenta de los sucesos que habian tenido lugar en el Escorial, y

sin aguardar á que le llamasen se encaminó hácia Fontainebleau.

No le arredraron las noticias medrosas que comenzaron á esparcirse en los salones desde la tarde del dia 18, ni la advertencia que le hizo uno de sus amigos de que podrian arrestarle si era verdad lo que decian de que habia sido atropellado el embajador Beauharnais.

Fuése derecho á visitar al mariscal Duroc, amigo suyo verdadero. Este le dijo que el emperador habia mandado llamarle; que una carta del rey de España le habia irritado á tal extremo cual nunca le habia visto, que estaba ansioso de saber de un modo cierto y detallado lo ocurrido en nuestra córte y lo que Godoy habria escrito acerca de esto, puesto que S. M. sabia por Maserano que habia llegado un pliego del jefe del gabinete español.

—No tengo más noticias ni detalles, dijo Izquierdo mostrándole la carta de Godoy, sino la relacion suscinta de este pliego. Aunque el embajador no hubiese dicho que me habia llegado no era mi ánimo ocultar ni disfrazar su contenido: mi mision en París no tiene mas objeto que el de estrechar las relaciones de ambas córtes. Se me responde en ella que el tratado, tal como estaba concebido en su minuta, será bien recibido. Despues, por incidencia, para gobierno mio tan solamente, sigue una breve indicacion de los sucesos ocurridos. Recibida esta carta creí de mi deber hacerme aquí presente, y así lo he ejecutado sin detenerme á ver á nadie ni al mismo Maserano.

Izquierdo quiso dar aquella carta y que el emperador la viese por sus propios ojos.

Le dijo el mariscal que bastaria una copia traducida.

Dióla Izquierdo y quedóse impassible, imperturbable enteramente, por mas que aquella carta pudiera ser desagradable á Bonaparte.

Hé aquí lo que acerca de los sucesos del Escorial decia Godoy á su confidente diplomático:

«Por ahora la novedad grande es la del arresto del príncipe de Asturias. Escoiquiz era el autor de un plan para deponer al gobierno actual y aun al rey. Infantado, Orgaz, Ayervey y otros criados del cuarto, los cómplices, sostenidos por el embajador Beauharnais. Madrid está medio movido; todos esperan las resultas; pero ya traslucen que este embajador ha dicho pondrán en Madrid su cuartel general las tropas francesas. Estoy en el Sitio: todo mi cuidado es poco para tantos enemigos; pero el cañon los reducirá. Sirva ésta para gobierno de Vd., y entienda que nada quiere sino su inmunidad.—MANUEL.—San Lorenzo 3 de Noviembre de 1807.»

¿Quién no se hubiera imaginado que el contenido de esta carta debiese haber causado alguna escena semejante, á la que aun no pasadas veinticuatro horas, se ofreció con Maserano? La carta de Godoy á Izquierdo remachaba el clavo de la de Cárlos IV á Bonaparte. En ella se culpaba abiertamente á su cuñado Beauharnais y habia además una amenaza.

IV.

Citó á Izquierdo el mariscal para volver mas tarde, y luego que hubo vuelto, díjole el mismo mariscal, que el emperador se habia mostrado mas tranquilo y mas suave, que se hallaba muy satisfecho de la sinceridad de su conducta y de-

seaba solamente que le diese su opinion, y le mostrase francamente cuanto entendiera y concibiese sobre aquel asunto. Izquierdo lo hizo así satisfaciendo á mas otras preguntas en que se traslucia cierto interés de Bonaparte por el príncipe de Asturias, y la inquietud que le agitaba acerca de la marcha que podria tomar nuestra política. Despues le habló Duroc de esta manera:

—«El emperador asegura que nada sabia por su embajador de estos asuntos, que la primera noticia le llegó por la carta del rey de España que recibió el 5 de este mes; que S. M. I. dijo: «Son cosas domésticas del rey de España y no quiero mezclarme en ellas.» Pero viéndose comprometido en la que recibió el 11, y horrorizado de entender que se vulneraba su alto carácter y se le hacia participante de una conspiracion tan deshonrosa y tan inútil para un soberano de su poder y fuerzas, apenas habia podido contener su ira justa y terrible. Quiere el emperador que se ratifiquen y pongan en ejecucion los dos convenios firmados en 27 de Octubre.

—»No cabe duda en que serán ratificados, dijo Izquierdo.

—»¿Pero cómo han de llevarse á ejecucion, replicó el mariscal, si el rey de España retira de Portugal sus tropas para defenderse? ¿Y de quién, diga Vd., intenta defenderse?

—»La carta del príncipe de la Paz, respondió Izquierdo sin apurarse, lo anuncia con harta claridad, y S. M. I. ha visto ya esta carta. Si Vd. quiere, voy á poner una nota para el emperador acerca de este asunto, para enterar de todo, segun lo concibo, á S. M. I. y R.

—»No, que me está esperando, dijo Duroc; bastará hacerlo de palabra.»

Izquierdo le hizo entonces un resúmen de lo que ya habia

dicho, y añadió más ideas y reflexiones importantes, muchas de ellas relativas á refutar como imposible la multitud de acusaciones que de Madrid se habian escrito en contra de Godoy y en deshonor y afrenta de Cárlos IV y María Luisa.

Las explicaciones de este diplomático calmaron al emperador, y haciendo siempre su negocio, preguntó confidencialmente qué sucederia si el príncipe de Asturias fuese delincuente, si se juntarian Córtes para juzgarle, si el príncipe de Asturias hallaria algun partido en la nacion, si los señores de su bando tenian poder, fuerzas y amigos, y por último, si se repetiría la tragedia del Escorial del tiempo de Felipe II.

Esta tragedia se refiere á la muerte que por orden de su padre recibió D. Cárlos de Austria, es decir, que Napoleon suponía que Cárlos IV tenia valor para castigar á su hijo como á un reo cualquiera.

Napoleon debia partir para Italia, pero se detuvo esperando respuesta á sus preguntas; aguardaba á ver más claro en los sucesos de España, que le tenian incierto y anheloso.

Llegó en tanto en 15 de Noviembre la primera nueva del perdon del príncipe de Asturias, y el mismo dia llegó tambien la ratificacion de los tratados.

Ordenó entonces el viaje para el dia siguiente, y dejó cometida á su ministro de Negocios extranjeros la explicacion y la satisfaccion definitiva que habria de darse á nuestra córte, para lo cual dispuso que se entendiese con Izquierdo.

V.

Aunque el César francés se calmó, Godoy, que veía el nublado y queria escurrir el bulto, celebró una importante conferencia con el rey.

En ella le explicó sus opiniones, en vista de la crítica situación que atravesaba el país.

—«Se necesita, dijo al rey, un nuevo ministerio grandemente respetable, que comprendiendo bien la situación presente, pueda hacer cara, dentro y fuera de la España, á toda suerte de enemigos; hombres del todo nuevos, de corazón muy grande, de larga trascendencia, no conocidos por amigos ó enemigos ni de Inglaterra ni de Francia; sin relación alguna antecedente con Mr. de Beauharnais; enteramente extraños á la discordia suscitada en el Palacio, pero adictos á V. M. á todo trance; no gastados, no expuestos de antemano, ni á los tiros de la envidia, ni á la malevolencia de ningún partido; de una reserva impenetrable, libres de amor y odio en cuanto á las personas; de nadie temerosos; inaccesibles á la intriga de donde quiera que viniera y de cualquiera modo que esta obre. Esta elección no es muy difícil; los buenos españoles abundan donde quiera que se busquen. Después de esta medida, si puede valer algo mi consejo, V. M. podrá dignarse tomar el mando superior de los ejércitos franceses y españoles, conforme puede hacerlo por el tenor de los tratados concluidos; resolución magnánima á que Napoleón no tendría modo de oponerse sin quebrantar él mismo los convenios que tanto recomienda, y cuyo cumplimiento exige tan de veras; resolución sin duda no esperada de su parte, que pondría un gran dique á los designios ulteriores que esté agitando en su cabeza. S. A. el príncipe de Asturias (y esto sería decencia), debería en este caso acompañar á todas partes vuestra real persona y ser honrado con el mando de alguna parte de las tropas bajo vuestras reales órdenes, inseparable siempre de su lado. De esta manera S. A. se-

ria puesto fuera de la influencia ó del contacto del enviado de la Francia, y de cualquiera instigador ó instigadores que intentasen tantearle y seducirle nuevamente. En cuanto á mi, yo debo retirarme, y esto es tambien decencia; no que en ninguna parte donde me encontrase pretenda yo soltar mi carga en tales circunstancias como la presente, ni á V. M. rehusarle mis consejos, ni mi vida, que es suya enteramente; pero conviene que esté lejos, por los ménos, de toda intervencion en los negocios de política, sean exteriores ó interiores. Si, como ya se ha visto tantas veces y se está viendo claramente, intriga Bonaparte con tenaz empeño entre nosotros, porque mi intervencion en los asuntos de política la estima opuesta á sus proyectos, váyame yo como él desea, y póngame al reparo, contra sus intenciones, tales hombres, tan enteros y tan dignos, que V. M. no me eche de menos á su lado. Esto por una parte: por la otra, si como puede ser (porque las grandes impresiones no se borran fácilmente) S. A. el príncipe de Asturias conserva en contra mia la triste prevencion en que mis enemigos le han tenido tanto tiempo, viendo que me retiro del poder y que yo mismo lo pretendo, se calmará del todo, resistirá con más firmeza cualquiera tentacion con que asaltaren á S. A. todavía, y se quitará al menos el pretexto con que lograron seducirle. Napoleon nos deja á su cuñado en medio de nosotros, y yo no creo que cambie ni de objeto ni de medio. La union, señor, la union del príncipe de Asturias con V. M. y su gobierno, es sobre toda cosa necesaria en el extremo en que nos vemos; y en esta union está cifrada la de todo el reino. El precio de esta union es la corona de Castilla, cual V. M. la recibió de sus augustos padres, y cual la lleva to-

davía sin que le falte ni una joya de su rico engarce. No logre nunca Bonaparte la ocasion de intervenir en las discordias que ha movido ó fomentado, ni hacerse necesario á V. M. contra su hijo, ni á éste, señor, contra el gobierno de su padre.»

VI.

Ni estas ni otras razones de igual fuerza bastaron para que el rey tomase este consejo.

S. M. opuso sus achaques, las circunstancias nada propias y adecuadas para ir á figurar á la cabeza de un ejército donde los generales extranjeros, franceses de otros tiempos muy diversos, no prestarían á su persona sino un respeto de etiqueta y apariencia, junto con los desdenes y desaires á que podría encontrarse expuesto en tal teatro tan contrario á sus ideas.

En cuanto á mudar el ministerio formaba el rey este argumento:

—«O los ministros nuevos serán desagradables al emperador de los franceses, ó le serán gustosos: si fuere lo primero, buscará modo de apalearlos; si fuere lo contrario, será porque los halle favorables á las ideas que tenga en su cabeza. Con la faccion que sorprendió á mi hijo, si esta se encuentra alimentada ó sostenida por Beauharnais, sucederá lo mismo. Cualesquiera personas que yo nombre, no siendo de su bando, dirán que son hechuras tuyas, é intrigarán en contra de ellas; ¿me iré yo á echar entre los brazos de los hombres que no han temido profanar mi honor y mi respeto pidiendo para mí una nuera al enemigo de mi casa, y arrastrando á mi heredero á una tamaña felonía? ¿A qué mudar de mano y

exponerme á ser vendido en situacion tan peligrosa como la en que Fernando nos ha puesto? Los ministros actuales, por lo menos, me tienen dadas muchas pruebas de lealtad á mi persona, y el uno de ellos, Caballero, tú mismo me lo has dicho, que ha pecado por exceso de calor contra mi hijo. Si quiere Dios, como yo aguardo, que su arrepentimiento sea sincero y permanente, y si las pruebas que me ha dado de tenerlo, por sus declaraciones voluntarias tan ingénuas, por sus promesas cotidianas, y por el gran teson con que me pide sea severo y riguroso con los que le metieron en tan malos pasos, si sus caricias con nosotros, y tantas lágrimas que vierte con su madre, merecen confianza, como yo creo que la merecen, debe esperarse que Beauharnais, tan descubierto cual se halla, faltándole ya el campo á sus intrigas, no ose empeñarse en otras nuevas. Cumplamos los tratados religiosamente, vivamos con cuidado, tomemos bien nuestras medidas de resguardo cual las pidieren los sucesos; mas no toquemos al Gobierno tal cual está montado, no se nos venga todo abajo: queriendo mejorar la situacion en que nos vemos, no nos esponamos á empeorarla. Por lo que toca á tí, ni me conviene tu retiro, ni cuando yo quisiera deferir á tus deseos podria acceder á ellos sin mostrarme muy por bajo del emperador de los franceses. No habiendo él retirado á su culpable embajador despues que yo le he escrito de mi puño mis justos sentimientos, ni dádome respuesta, cual debia, directamente, seria mostrarme muy endeble si consintiera en tu retiro, y se podria decir que me encontraba yo forzado á despedirte porque el emperador lo habia exigido. Podria tambien decirse que tu caida era un efecto de las gestiones de mi hijo, y que él tenia razon, y que eras tú el culpable, y

que el proceso fulminado contra sus desleales consejeros era violencia y atropello. Piénsalo bien, que no tan solo va tu honor, sino tambien el mio, en que te quedes en tu puesto. Nadie ha sabido todavía los graves cargos que resultan de la causa, y lo que es más, nos exponemos á una guerra con la Francia si aquellos cargos se hacen públicos, pues que el embajador está implicado y estás viendo lo que ha pedido á Bonaparte acerca de esto. Si te retiras á este tiempo, ¿no será fácil que propalen mis enemigos y los tuyos, que yo oprimi á mi hijo malamente, que yo habia obrado sugerido, que abrí despues los ojos, y á tí que en nada te has metido, si no en templar mi enojo, te encontré culpable? Es imposible retirarte.»

VII.

Así se expresó Cárlos IV.

Godoy le conocia y esperaba oirle hablar de este modo.

Tal para cual.

Y sin embargo, el consejo de ponerse al frente de los soldados franceses y españoles fué bueno.

El rey estaba predestinado y avanzó á su destino.

Godoy, refiriendo en sus Memorias que el monarca no aceptó su dimision,

«Esto y más, dice, lo veia yo; pero primero era mi patria, por más que fuese grande el sacrificio. Todo pendia, para salvarse aquella, de la perfecta union del príncipe Fernando con su padre; perdiese yo en buen hora hasta mi honor por más ó ménos tiempo, con tal que le faltasen sus pretextos á la faccion traidora, con tal que se calmase enteramente el príncipe de Asturias, y no llegase á poder ser un instrumen-

to inadvertido del ambicioso emperador para amenguar ó deshacer el trono de su casa.»

«¡Pobrecillo! ¡Da lástima oírle!

»Insté, añade, clamé, y me hice porfiado más que nunca por recabar de Cárlos IV que aceptase mis renunciaciones, mas todo inútilmente. Pedile todavía me exhonera-se al menos de aquellos cargos más subidos que me envidiaban mis contrarios, aquellos sobre todo que aun pudiesen dar sospechas ó temores, por infundados que estos fuesen, al príncipe Fernando. Díjome el rey entonces que cuanto al mando superior de sus ejércitos no le era dable exhonermi sin perder la gran ventaja que le ofrecia el convenio ya ajustado y aprobado de ambas partes, de que pudiese yo tomar la comandancia general de los ejércitos franceses y españoles, caso que podia llegar, decia S. M., si la seguridad del reino lo exigiese, y á que el emperador no seria dueño de oponerse, sin que violase él mismo los tratados cuya completa ejecucion habia pedido y reclamado tan de veras.»

—«En cuanto al almirantazgo, siguió el rey, que es lo que te ha traído más envidias, cuando pudieren todos ver con evidencia que tu renuncia es voluntaria y libre enteramente, la admitiré tal vez porque no digas que te lo niego todo, y le daré esa dignidad á mi hijo D. Francisco Antonio como tú mismo habias querido en un principio. Tú debes conocer que ahora no es tiempo todavía. Es menester que reflexiones y que medites altamente la situacion en que nos vemos. El público no sabe nada cierto de las grandes culpas que tengo perdonadas á mi hijo. Si yo mandase publicarlas (tú mismo me lo has dicho), seria amargarle y exponernos á perder el fruto del perdon tan generoso que le he dado. Júntase á esto,

como ahora poco te decia, que sin correr el riesgo de una guerra con la Francia, no podria publicarse cosa alguna que tuviese relacion con los manejos criminales [del embajador Beauharnais. De esta manera, la piedad por una parte, y la política por otra, me hacen poner un velo sobre los yerros de Fernando, no enteramente sin peligro de que sea desconocida la verdad de los sucesos, y que á mí mismo me calumnien de que oprimí á mi hijo injustamente, y á tí de que tú fuiste la ocasion ó el instrumento. Aun los más cuerdos lo dirian, si yo disminuyese (ó asi lo pareciera, que es lo mismo) la confianza que te he dado tanto tiempo. Déjame ver, déjame obrar, déjame un poco espacio para que fije mis ideas; hagamos todavia una prueba, y voy á mandar llamarle.»

»No queria yo que se pusiera en esta prueba al príncipe de la Asturias.

—»Podrá pensar, dije al rey, que me he quejado de su alteza, y que he intentado indisponerle; podrá creer que se le humilla, que se le trae á dar cuenta de sus pensamientos estando yo presente; ¡por Dios, señor! no sea que se susciten en su ánimo mayores prevenciones para odiarme...

»No me dejó acabar S. M., y dió la orden de llamarle.

»Era genial en Cárlos IV esta sinceridad y esta vehemencia de voluntad y de carácter, cuando tenia una idea que le punzase.

VIII.

»El príncipe llegó con buen semblante, y con aquel agrado, sino era verdadero, muy parecido á la verdad, que me mostraba aquellos dias.

—»Fernando mio, le dijo el rey; te he llamado porque Manuel se quiere retirar de todos los negocios que están puestos á su cargo. Toda su ánsia es de quitar pretestos y ocasiones á sus contrarios y rivales, á fin de que no logren perturbar la paz que tanto nos conviene en todos tiempos, y al presente más que nunca. Yo estoy cierto de tí; me has dado muchas pruebas estos dias de tu sincera vuelta al seno de tus padres, y de tu horror á los malvados que consiguieron engañarte. Quiero que tengas una prueba de que se fia de tí tu padre, y preguntarte estas dos cosas: la primera, si piensas tú que esté ya hundida enteramente y acallada esa faccion que se jactaba de tenerte á su cabeza, y que cual tú me has dicho, hacia ya largo tiempo que trabajaba en dividirnos y en atentar á mi gobierno; la segunda, si será un medio conveniente, en tu manera de pensar, para acabar de desarmarla, que á Manuel le deje irse.

—»¡Padre mio! ¡Padre mio! dijo Fernando; el que me ha vuelto á vuestra gracia, cuando me hallaba tan ageno de lograrla, no debe nunca separarse de nosotros.

»Y el príncipe se acercó, añade Godoy, y me asió de una mano, sus lágrimas se mostraron, y con la voz entrecortada siguió diciendo á Cárlos IV:

—»He visto el precipicio en donde habia caido, y he conocido ya las redes que me estaban puestas; nadie podrá salvarnos sino el mismo que tantos años nos ha librado de las garras de la Francia, y ha contenido á los perversos sin más que su prudencia: no hay que temer á ese partido; ¿quién son ellos, ni quién pudiera sostenerlos en medio de nosotros, unido yo como lo estoy con V. M. tan firmemente, y reclamando los castigos que merecen esos pícaros?

»Otras mil cosas como estas dijo el príncipe abrazándome.

»Mi papel fué muy pasivo en esta escena, ceñido solo á darle gracias por la bondad con que me honraba, y á asegurarle con palabras salidas de mi alma, que no habria sacrificio ni abnegacion de especie alguna que me viniese grande, para probar mi entera devocion á su persona, igual en todo á la que me ligaba á sus augustos padres.

—»Pues bien, me respondió; si mi papá me lo permite, te pediré tan solo un favor, y es que te quedes con nosotros.»

IX.

¡Escena edificante!

Unos á otros se engañaron de lo lindo.

El rey, sin embargo, envió una nueva carta á Napoleon, para congratularse con él.

Deciale en ella, que al escribir sus quejas de la conducta irregular que habia tenido su enviado en nuestra córte, no habia sido su intencion atribuirle ni la más pequeña connivencia con aquel ministro, que el testo de la carta no ofrecia palabra alguna, ni aun ambigua, que prestase márgen para entenderla de aquel modo; que cierto el rey de la franqueza y de la grande intimidad con que uno y otro debian comunicarse entre sí mismos, y sin personas intermedias, cuanto les conviniese para su buena inteligencia como buenos amigos y aliados, le habia comunicado en derecho los sucesos dolorosos que oprimian su espiritu, y el extravio de sus deberes en que habia caido aquel ministro, tan ageno de los respetos

que debia imponerle el alto soberano á quien representaba, y aquel cerca del cual tenia su residencia; que sin necesidad de que el emperador pidiese ni exigiera que se echase un velo sobre la conducta incomprensible que habia tenido aquel ministro, S. M. lo tenia echado de antemano, no siendo su intencion y su deseo sino que el mismo emperador le reprimiese ó retirase; que la infidelidad de su enviado estaba descubierta por las revelaciones del príncipe de Asturias, confirmadas hasta la evidencia por las declaraciones de los que ocultamente se entendieron con el marqués de Beauharnais; que el grande sentimiento de S. M. no era tan solamente de que aquel embajador se hubiese permitido inteligencias reservadas con un príncipe heredero, lo cual era un gran crimen bajo cualquier concepto que esto fuese, mucho más promoviendo ú acalorando la discordia en el palacio, sino tambien, y en igual grado, que el emperador, en vista de estos tratos clandestinos, pudiera haberse persuadido que el soberano de la España era tan poco amigo suyo y de la Francia, que á constarle los deseos del príncipe su hijo, los hubiera resistido; siendo así que en ningun tiempo, ni directa ni indirectamente, le habia mostrado estos deseos; que tan buen padre con su hijo, como verdadero amigo del emperador de los franceses, no se opondria de modo alguno á tal enlace, puesto que él continuase en desearlo, y que el emperador tuviese modo de adherir á sus deseos, debiendo estar seguro de que S. M. daria en tal caso su pleno asentimiento, y de que á más tendria muy grande complacencia en que el emperador de parte suya se esplicase de igual modo; que en todo lo demás debia no ménos estar cierto su buen amigo, y aliado de sus disposiciones permanentes é inmuda-

bles, para la ejecucion de los tratados concluidos y comenzados á cumplirse, como tambien de su amistad probada largo tiempo, la cual jamás por parte suya seria desfallecida por ningún evento, ni por ninguna queja de un órden subalterno.

X.

Casi todos los que han escrito sobre esta historia lamentable, tan inexactamente conocida en todos sus adentros, copiándose los unos á los otros, han contado que el rey, por contentar á Bonaparte, le pidió una esposa de su casa para el príncipe. El ministro Ceballos fué el primero que entre las muchas imposturas con que bordó su *Exposicion*, ó por mejor decir su apología, cuando no habia quien respondiése á ellas, refirió que, para conjurar la tempestad que contra Godoy se armaba, faltándole el apoyo del emperador de los franceses, dispuso que los reyes le escribiesen, pidiéndole el enlace de su hijo el príncipe de Asturias con la princesa que eligiése de entre sus sobrinas ó parientas.

«Faltó aquel hombre á la verdad, dice Godoy, no por error, sino de intento, pues que en su mano tuvo y aplaudió la carta llena de reserva y de decoro, cuya sustancia he referido. Mal urdidadas sus mentiras, cuenta luego que Napoleon, pasado ya algun tiempo, escribió á Cárlos IV amargas quejas por no haberle renovado la demanda de una esposa para el príncipe. Cualquiera observará, que si el rey le hubiese hecho ya una vez la tal demanda, hubiera sido necedad en el emperador quejarse de que no hubiera vuelto á hacerla. La verdad fué que no le hizo, como ya he contado, sino un

atento cumplimiento, cual requerian las circunstancias. Napoleón le contestó desde Milán á aquella carta y á las anteriores que aun se encontraban sin respuesta. Nególe todavía en la que entonces daba, que por la mano de Beauharnais ni de ninguna otra persona hubiese recibido carta alguna del príncipe heredero, y daba luego esta salida: que si bien pudo haberla escrito el príncipe y hallarse persuadido de que su carta fué enviada, cierto de lo primero, no podia estarlo en esto último, y que sin duda alguna le engañaron los que habian montado aquella intriga.

»En cuanto á bodas, respondia con otro cumplimiento semejante al que le hiciera Carlos IV, y le decia: que en cuanto fuese conducente para estrechar las relaciones del imperio y de la monarquía española le hallaria el rey pronto, siendo entre tanto su principal deseo que el príncipe de Asturias volviese á hacerse digno, como era de esperarse, de su paternal benevolencia. Un mes despues, á poca diferencia, le regaló el emperador dos tiros de caballos, y le escribió de nuevo finamente dándole quejas amigables, nada amargas, de que no hubiese vuelto á intimarle cosa alguna sobre enlace de las dos familias con que podria aumentarse la union, la fuerza y el poder de entrambos dos imperios para dar la paz al mundo.»

Escribia así para dorar los grandes desatueros con que violando los tratados, de cuya ejecucion se había mostrado tan celoso, hacia inundar el reino con sus tropas.

Esta, esta era la madre del cordero.

Lleguemos ya al principio del fin, ó sea al momento en que Fernando por un lado y Napoleón por otro, arrojaron la máscara.

LIBRO V.

LA ABDICACION DEL REY.

CAPÍTULO PRIMERO.

Sinfonía.—Donde se ve á Godoy convertido en rigor de las desdichas.—Las lavanderas.—Confesiones amargas.—Una escena en Palacio.—Un Consejo de ministros.—Donde Godoy se ve abandonado.

I.

He llegado al momento más crítico de esta primera parte de la obra.

Las semillas de *ayer* dan *hoy* sus frutos.

Vamos del *monte* al *arenal*, y me parece que tardaremos mucho en encontrar de nuevo el *valle*.

El drama se acercaba á su desenlace.

Godoy tenia en contra suya, como justo castigo de la Providencia, cuantos eran contrarios de las medidas adoptadas para aliviar al pueblo del inmenso peso de los gastos que ofrecia aquel mal tiempo de la Europa, contando más con ellos que podrian sufrir sin arruinarse las santas car-

gas de la patria; á los que rebosando de riquezas, y siendo interesados más que nadie en la defensa del Estado, que era tambien la de ellos, ni sabian ni querian acomodarse á concurrir con lo supérfluo.

Bajo tal concepto, en primera línea, su mayor enemigo era la clerecía más fuerte en rentas que el Estado, y en la cual, no con violencia ni arbitrariamente, sino por concesiones pontificias, se tomaba una parte despreciable, comparada á sus innumerables propiedades.

¿Qué importaba que esto se hiciese con la vénia del Pontífice romano, á quien los mismos eclesiásticos por sus propias doctrinas, reconocian como el ecónomo supremo de los bienes de la Iglesia? A aquel Dios mismo de la tierra, como lo predicaban, le hubieran destrozado si pudieran, en habiendo tocado á sus riquezas, que era el ecónomo, decian, para guardarlas, mas no para esponderlas. Se hacia correr y se decia al oido entre la gente santa, que el principe de Asturias era por excelencia religioso, y que la primer cosa que seria mandada, si por fortuna se lograra que ocupase el trono de su padre, seria sobreseer enteramente en la enagenacion de aquella parte de los bienes de la Iglesia que el Papa habia otorgado.

Y no fué solo aquella especie un simple anuncio incierto y vago, sino una gran promesa, que se vió cumplida desde el instante mismo de ocupar el trono el rey Fernando, y promesa cumplida hasta su muerte.

Tenia, pues, en contra suya el favorito de los reyes, la mayoría, la gran masa de clérigos y frailes, dueños de las conciencias, dueños de la opinion por tantos modos.

Sabian tambien los frailes que iba ya á comenzarse su re-

forma, que esta le estaba cometida por bula pontificia al arzobispo de Toledo, y que se habia alcanzado á instancias de Godoy.

Vióse, pues, luego en muchas partes caido Cárlos IV, y Godoy proscrito y encerrado en dura cárcel, salir de los conventos cuadrillas furibundas de aquellos hombres celestiales, reunir la muchedumbre, concitarla, levantar hogueras, echar en ellas el retrato del favorito, danzar arremangados en torno de las llamas, con lo más vil del populacho, y ensordecer las calles y las plazas con su algazara de victoria.

II.

A estas falanges de enemigos, y á los que tan de antiguo le traian su elevacion, juntábanse además los que sin tener cuenta de las calamidades y trastornos horrorosos que se sufrían en tantos reinos y gobiernos de la Europa, le atribuían parte en la comun tormenta.

Los que se lamentaban de que la España estaba en zaga de las demás naciones de la Europa, y creían de buena fé por aquel tiempo que una reforma general estaba hecha de contado con solo decretarla; los que imaginaban que los prodigios y el honor de esta reforma tan ansiada estaban reservados al príncipe de Asturias, esperando los unos que en el reinado de aquel príncipe cesarian las medidas y las cargas que pesaban sobre las clases superiores, y los otros que pondría mano poderosa en las reformas radicales. Quienes fueron los engañados se vió luego; mas por entonces, los unos y los otros, cada cual en su idea, mas con diversos anteo-

jos, vieron un lindo cielo tachonado de esperanzas. Y el pueblo que no sabe y cree lo que le dicen, le hacian leer las profecías y las visiones que prometian las nuevas glorias, y la completa dicha de la España para el reinado venidero.

En tales circunstancias, se repetia y se hacia creer por todas partes, que á ojos vistos trabajaba Godoy la ruina de aquel príncipe; que el proceso del Escorial era obra suya, una calumnia atroz, una horrorosa intriga que habia excojitado para lograr su perdicion, que habia impedido el cielo, desalentándole y hundiéndole en los primeros pasos de tan enorme crimen.

El decreto que publicó la *Gaceta* perdonando el rey á su hijo é insertando las dos cartas que dirigió á sus padres el príncipe, calmó algo la agitacion del pueblo, pero irritó á los parciales del jóven conspirador.

A la consternacion siguió la indignacion.

«Todo el mundo, dice un historiador de aquel tiempo poco amigo de Godoy, juzgó de falsedad é injusticia la acusacion formulada contra Fernando.

»Hasta la más infeliz lavandera y verdulera del Rastro decia á voces sin que le arredrasen los satélites de Godoy:

—¡Es mentira! ¡El príncipe de Asturias traidor y matador de su padre! ¡Es mentira! ¡Estas son cosas é intrigas de ese picaron de Godoy para desacreditar al príncipe y calzarse con el reino!

»Fué tan general este clamor que los mismos satélites y apasionados de Godoy no pudieron menos de hacerle ver que si continuaban en la empresa podrian ser todos víctimas de la justa indignacion del pueblo.»

La situación del favorito fué crítica en extremo; tanto, que no puede ménos de formular en sus Memorias de esta manera las acusaciones de que era objeto.

Refiriéndose á sus enemigos,

«Hacian cundir y se esforzaban, dice, para hacer creer como una cosa descubierta y demostrada, que yo aspiraba al trono, que Cárlos IV me iba á dar no sé qué especie de regencia, de dictadura ó de tutela de sus reinos y sus hijos, no solo en vida suya, entregándome todo el cargo del reinado, sino tambien despues, por más ó ménos tiempo, á mi albedrío; y que para arrancarle esta medida tan extraña habia yo calumniado al príncipe de Asturias, esperando apartar por este medio el solo obstáculo que habia para frustrar mis criminales ambiciones.

»Decian que habia cejado en mis ataques contra el príncipe, porque Napoleon habia tomado por su cuenta el defenderle y sostenerle con toda su influencia, y si llegaba el caso, á mano armada.

»Estos rumores partian de la embajada francesa.

»De París llegaban cartas en el mismo sentido, y hasta el embajador Maserano escribió á sus amigos aconsejándoles que cortasen sus relaciones con Godoy, «ciertos, decia, como podian estar de una caida muy ruidosa que le aguardaba por instantes, ciertos tambien de que el emperador, no menos enojado con el rey, le habia dicho abiertamente que él seria el protector del príncipe de Asturias y el vengador de las calumnias con que las intrigas de Godoy habian tambien envuelto los respetos de Mr. de Beauharnais y de su misma real persona.»

»De algunas de estas cartas se escribieron muchas copias

y se hacian correr de mano en mano en todo el reino con largos comentarios.

»Se hacia correr la voz de que una parte de las tropas imperiales llegarían hasta Madrid para llevar á efecto las intenciones generosas que el emperador habia mostrado de sostener al príncipe Fernando, y que tal vez iría él en persona para tratar con Cárlos IV y reducirle á separar de su lado al príncipe de la Paz y á extrañarle de sus reinos.»

Con amargura dice Godoy al tratar este punto de su historia:

«La idea del gran poder de Bonaparte, y la voz tan continua y sostenida en la embajada, de que el emperador vendría, y de que su venida seria solo á intervenir en contra mia y en pro del príncipe de Asturias para hacer feliz la España, bastó á cambiar todo el teatro de la córte.

»Se anunciaba un sol nuevo, todos se preparaban á adorarle; ¿qué importaba ya más aquel agosto anciano que por tantos años, ya que no habia podido, por los rigores de los tiempos, hacer felices á sus pueblos tanto como quisiera haberlos hecho, los habia al menos preservado de los horrendos males y desastres que soportó la Europa, único rey en toda ella que podia jactarse de esta gloria?...

»Cuanto á mí, fué peor; hasta los más amigos, y amigos verdaderos, si es que en las córtes puede haberlos, víales yo hacerse extraños y cautelarse más ó ménos ante el variable porvenir que se aguardaba.

»Los que podían prestarme su concurso para acudir al riesgo de la patria, formaban varias clases; unos, y eran los más, que estaban ya ganados por el partido de Fernando; otros, que vacilaban y no querían perderse, si como se decia

y se hacia creer con datos casi ciertos, se introducía el emperador á intervenir en contra mía y en beneficio de Fernando; otros, que no creían que en plena paz, cual se encontraba Bonaparte con nosotros, querria valerse de esta paz para invadir la monarquía cobardamente con astucias y perfidias sin declarar la guerra, no habiendo para hacerla ni el menor pretexto, y estando asegurada más que nunca su amistad por los tratados concluidos tan recientemente.

»Los que pensaban de este modo, lejos de recelar y de alarmarse por la venida de más tropas, veían en ellas un medio poderoso con que Napoleón, en su extremada prevision y vigilancia, se proponía cubrir la España contra cualquier proyecto de invasion que la Inglaterra meditase hacer en la Península, siendo mejor, decían, poner respeto á los ingleses asegurando la defensa en todos los parajes atacables, que tener puntos más ó ménos descubiertos en la larguísima extension de entrambos litorales del Mediterráneo y del Océano, y que logrando el enemigo un desembarco en donde ménos se pensase, pudiese hacer la España teatro lamentable de una guerra prolongada y destructura.»

El vacío se hizo en torno de Godoy de tal manera, que ni aun el mismo monarca quiso escuchar sus últimos consejos.

En prueba de ello referiré una escena.

Hallábase un dia el rey en el Escorial rodeado de todos sus ministros.

Asomóse á un balcon, los ministros se acercaron, y Godoy exclamó:

«Vea V. M. esas llanuras, tan libres al presente, tan alegres bajo este sol hermoso, sol de España, que está alumbrando ahora, donde ninguno está temiendo... yo las veo

llenas de soldados de la Francia, yo veo los campamentos, la multitud de infantes y caballos, los trenes de campaña, el brillo de las armas, los estandartes tricolores, y los brazados de cadenas mal escondidas en los carros para aherrojar, si es dable, al valeroso pueblo castellano; veo esa corona hermosa que V. M. conserva intacta hasta el presente, esa corona de los siglos, la corona de la virtud, que tal puede llamarse la que adorna vuestras augustas sienes, reducida, ó tal vez arrebatada por el águila sangrienta que adoran esas huestes, menos temibles al presente si se mostraran enemigas, más temibles por sus abrazos que por bayonetas.

—»Yo no veo tan negro el horizonte como tú lo pintas, dijo el rey; un atentado de esa especie debe juzgarse casi un imposible en nuestros tiempos. Esperemos un poco; mejor es aguardar que el emperador se explique él mismo, que exigirselo: él deberá explicarse, y yo no dudo que lo haga de un momento á otro.

—»Pero, señor, repuso Godoy, en tanto que se aguarda, están entrando nuevas tropas y caminando muchas más á la frontera. ¿Se deberá aguardar á reclamar el artículo VI de la convencion secreta cuando ese nuevo ejército haya entrado?»

«Ningun ministro me ayudaba, dice Godoy al referir esta conversacion, y aun uno de ellos (no tengo bien presente si Ceballos, ó el ministro recién nombrado de la Guerra D. Antonio Olaguer Feliú) se esforzó en persuadir que los Cuerpos que habian entrado del segundo ejército de observacion de la Gironda iban en derechura al Portugal, y debian formar parte del primero, sin que en rigor fuese una cosa digna de extrañarse que se enviase aquel refuerzo para tan grande

empeño como era el de ocupar todos los puestos de aquel reino, y resistir en todas sus bahías y surgideros cualquiera expedición de las que aparejaba la Inglaterra con un secreto impenetrable.

»En cuanto á faltarse á lo tratado en el convenio haciendo entrar más tropas sin preceder un nuevo acuerdo de ambas partes, añadió, que la amistad tan íntima con que estaban unidas las dos córtes, la actividad de Bonaparte, y las diversas atenciones que le ocupaban en Italia, ofrecían una excusa razonable de aquella falta ó aquel olvido que me causaba tanta alarma.

—»Ese es también mi juicio, dijo el imbécil rey: trátese, sin embargo, esa cuestión en un Consejo extraordinario, guárdese un gran secreto, y procedamos con el pulso y la prudencia que requiere la situación presente.»

III.

Aquel Consejo extraordinario tuvo lugar. Godoy pidió en él, que señalando al gabinete francés como una prueba de nuestra perfecta confianza y amistad haber dado paso franco hasta á unos diez mil hombres sobre el número tratado, se le exigiese suspender la marcha á España de otros catorce ó quince mil que se acercaban á Bayona, hasta que vuelto ya el emperador se entendiesen y concertasen nuevamente las dos córtes; bien comprendido que la España no se encontraba en situación de empeñarse en nuevos gastos para la subsistencia de más tropas en sus tránsitos, y que no necesitaba auxilio alguno para guardar sus costas, como antes lo había hecho en diferentes casos con mucha gloria suya propia, á

la cual no era honroso renunciase, tanto más todo esto, cuanto que el peligro que debía pararse no era grande, puesto por una parte, que la Gran Bretaña, por más que se esforzase, no nos podría oponer tal número de tropas que balancease las fuerzas combinadas francesas y españolas ya en campaña, y visto por la otra, que todo el Portugal se hallaba enteramente sometido y resignado de un cabo á otro de aquel reino; motivo por el cual, en vez de tropas y más tropas que sin necesidad gravasen á aquellos pobres habitantes, el mejor medio de guardarle y conservarle sin alterar los ánimos, era contar con el país y gobernarle como un pueblo amigo, de la manera misma que por parte de su majestad católica se estaba practicando en las provincias que ocupaban las divisiones españolas.

Cuando hubo terminado Godoy habló el rey, y dirigiéndole su voz, le dijo estas palabras:

—«Lo que propones es lo justo, lo debido y lo que exige el honor de mi corona; mas ¿qué se hará despues, si el emperador insiste en que entren nuevas tropas?»

—«Señor, respondió, negar la entrada con firmeza, mientras ningun motivo poderoso previsto en el tratado pueda justificarla.

—«Y si las manda entrar no obstante, añadió el rey, ¿qué es lo que podrá hacerse?»

—«Defendernos, si á tal se atreve en casa agena sin ningun motivo verdadero, dije al rey; hablar á la nacion, decirle lo que ignora, fiar en Dios, en nuestra buena causa y en la España.

—«¡Resolucion heróica, pero desesperada! exclamó el rey.»

Su majestad hizo señal para que hablase á su turno cada uno.

Todos los pareceres fueron uniformes en igual sentido que habló el rey, y uno de ellos, el de Marina, el bailío Gil, tomó el empeño, no tan solo de rebatir cuanto propuso y cuanto dijo Godoy, sino que justificó á Bonaparte en todas sus acciones, y haciendo una excepcion en favor suyo en cuanto á su deber de sujetarse estrictamente á los tratados en la prosecucion de sus proyectos contra la Inglaterra, sino que á más en el calor de su discurso, se le escapó el decir, «que cuando en todo evento, Napoleon mal informado tuviese algunas quejas ó prevenciones personales, no podian ser de ningun modo contra su majestad, á quien tenia prestados ante la Francia y ante la Europa entera tan grandes testimonios de amistad y de respeto; más que temiendo acaso hallar quien se opusiese en nuestra córte á sus combinaciones y proyectos contra la Inglaterra, ó quien desconociese sus intenciones manifiestas de estrechar sus relaciones y partir su gloria con la España, no era de extrañar que se tomase una licencia á que ya estaba acostumbrado en todas partes con sus demas amigos y aliados, sin intentar por esto deprimirlos ni dañarlos, sino al contrario enteramente engrandeciéndolos y poniéndoles más altos.» Extendióse despues á pincelar á su manera con los colores más sombríos el resultado de la guerra que podria encenderse, y concluyó llorando y protestando vivamente no querer ser responsable por su voto de los tremendos males que venir pudiesen sobre España, por empeñar un choque en tales circunstancias con el emperador de los franceses.

Cuando acabó el bailío volvió á hablar Godoy:

—«No es mi intencion, dijo, hacerme muy cansado, pero debo responder alguna cosa á lo que he oido. Por no empeñar un choque ahora, en este tiempo que ha llegado y yo tenia previsto, quise empeñarlo ya hace un año, y me hallé solo como ahora... Más que esto todavía... lo que intenté yo entonces y pudo ejecutarse con fortuna casi cierta, hoy se me cuenta como un yerro. Nada ignoro de lo que dicen y se murmulla en todo el reino, que yo solo soy el blanco de las quejas ó del ódio del emperador de los franceses, y en verdad yo no dudo que el emperador me mire mal, pues que jamás he sometido, en cuanto ha estado de mi parte, nuestro interés al suyo. ¡Pluguiese á Dios que fuese cierto eso que dicen, porque el remedio estaria entonces en la mano, remedio, si lo es, que yo he pedido tantas veces y estoy pidiendo con mas ansia cada dia que pasa! Más como quiera que ella sea, y cuanta fuere la mala voluntad ó la enemiga que el emperador me tenga, no puedo persuadirme que acerque tanta gente y que viole los tratados con el solo objeto de hacerme á mí la guerra. Daria muy mala idea de su poder si no creyera que bastase á derribar el mio una tan sola insinuacion de parte suya. Podrá ser el pretesto que él se tome para encubrir sus miras sobre España; pero la realidad la dirá el tiempo, si no se toma más camino que mostrarle confianza y abrirle nuestras puertas como las tiene abiertas en toda la Alemania. Allí á lo menos no hay Borbones... queda sola una rama de esta familia augusta, esta tan sola rama es la de España. Omito aquí el hablar de otras especies que circulan y no son para este sitio; solo diré una cosa que es de esencia, y es que si el rey nuestro señor, que está presente, no inspira confianza al soberano de la Francia, mal la podrá

inspirar cualquiera otro en quien se piense por algunos. No hablo de nadie aquí presente; pero los hay en otras partes que lo sueñan. Estos ensueños son muy malos, porque podrán entretener la opinion pública, dar una mala confianza y adormecer los ánimos en medio del peligro. He dicho más que no pensaba; concluiré solo con decir, sin necesidad de hacer protestas, que si se deja entrar mas tropas y sobreviene una catástrofe, la postrera injusticia y la más grande de mis enemigos será tal vez, serálo ciertamente, de hacerme responsable de cuanto aconteciere, cual si no hubiera hecho cosa alguna ni querido hacerla para salvar la patria y la corona de mis reyes. No tendré entonces más defensa que el testimonio augusto de sus majestades, y el que me sabrian dar en tal extremo vuestras excelencias, si tan funesto porvenir como entreveo, Dios no lo quiera, se cumpliere.»

Godoy vió en este consejo que los ministros sus compañeros, empezaban tambien á abandonarle, y no logrando que el rey le permitiera apartarse de su lado, ideó el plan que aceleró los sucesos.

Tal vez si hubiera partido Godoy, el problema se habria resuelto con menos desventura para la patria; pero no fué así.

La Providencia castiga á los pueblos como á los hombres.

CAPÍTULO II.

Cómo pensaban los españoles y cómo obraban los franceses.—El busto de Godoy en moneda.—Reliquias de la causa del Escorial.—Los amigos de Fernando VII, y los sucesos de Aranjuez.—Donde Godoy cuenta esta catástrofe con comentarios.

I.

La nacion seguia en la mayor ansiedad, y las tropas francesas continuaban entrando en mayor número. Despues que se supo su traídor proyecto, se ha dicho que no se les debió permitir el paso. Pero ¿y quién se lo habia de impedir?

Nuestros ejércitos estaban dispersos, y la nacion sumamente disgustada por el valimiento de Godoy. Así es, que la repulsa ó negativa de la admision de estas tropas, hubiera servido de pretexto á Napoleon para declarar la guerra á España, y traer en caso necesario todas sus fuerzas para conseguir su conquista. Y los españoles, léjos de haber hecho la guerra con teson, acaso habrian favorecido sus proyectos, por sacudir el yugo de Godoy y verle derribado. En Madrid se traslució por entonces el intento del favorito de declarar por este la guerra á Francia, y que el ministro de Marina D. Francisco Gil de Lemus lo habia hecho suspender al rey Cárlos en virtud de sus razones, y algunas lágrimas... de cocodrilo.

Como iba diciendo, las tropas francesas conforme entra-

ban, unas se dirigian á Portugal, y otras acantonaban en las riberas del Ebro y del Duero, desde Vitoria y Logroño á Osma y Valladolid. Las primeras llegaron sin contratiempo hasta Lisboa.

En número de treinta mil hombres sin contar las divisiones de españoles que tambien se apoderaron de los Algarbes y Oporto, natural era que los portugueses no les hicieran la más mínima resistencia: además, á su entrada se vendieron tan amigas y aliadas como en España.

Sin embargo, el príncipe regente, ó porque temiese las iras de Napoleon, ó porque fuese sabedor de sus traidoras intenciones, juzgó conveniente desamparar su capital y embarcarse con toda la familia real para el Brasil.

Como hasta entonces no habia dado á entender accion alguna hostil Napoleon, el proceder del príncipe regente se tuvo en Madrid por algo intempestuoso; pero luego se vió que conocia mejor que nadie del pié que cojeaban las ideas de Napoleon.

Gracias á esto, el famoso Junot, general en jefe, y todo su ejército, no tuvieron el más mínimo estorbo para entrar en Lisboa, posesionarse de ella, declarar el reino vacante, y proclamar en él á su gran Napoleon.

Respecto de las tropas de Castilla, daban á entender los que se tenian por bien informados, por una parte que estaban de reserva y observacion para auxiliar en caso necesario á los de Portugal, y por otra decian los que se las prometian que estaban con el fin de escoltar á Bonaparte cuando viniese á Valladolid á desengañar al rey Cárlos, derribar á Godoy y casar su sobrina con el príncipe de Asturias.

Estas congeturas se hacian más verosímiles con haber

corrido á fines de Diciembre en Madrid por muy cierto que Napoleon concedia la soberanía á Godoy bajo el titulo y Estados de gran duque de los Algarbes, para cuyo efecto se añadia, y era cierto, que tenia monedas acuñadas con dicha alusion.

Estas monedas las vieron por entonces personas fidedignas, quienes declararon que sobre los pesos duros de Carlos IV estaba sobreacuñado el busto de Godoy con la siguiente ó equivalente inscripcion: *Emanuel primus magnus Algarbiorum duæ*.

La publicacion de este gran suceso se esperaba para su dia de San Manuel y primero del año; mas no se verificó, y esto sirvió de prueba á los madrileños de que Godoy no estaba en la gracia de Napoleon, y aun de la poca seguridad que tenia de su valimiento, cuando no solo se mudaba de su magnífica casa, sino que la vendia con muchos de sus mas esquisitos muebles, lo que indicaba que queria hacer aun más dinero, ó redondearse, como se dice hoy, para tomar las de Villadiego.

Estas conversaciones eran tan familiares, que hasta las muchachas de los barrios bajos cantaban varias coplas que insinuaban lo mismo, y aun añadian ser la causa de todas estas mudanzas la venida temible de Napoleon.

Así se inauguró el año famoso de 1808.

Resuelto Godoy á llevar adelante su empresa, hizo que se acabase de formar la causa de los que suponía cómplices de la de Fernando, por medio del Sr. Mon y los consejeros Torres y Campomanes, y luego que la tuvieron sustanciada mandó que pasasen al Escorial, ya bien entrado el Enero, otros ocho señores del Consejo de Castilla. Ya de antemano

habia tomado el expediente el fiscal, y por la violencia que, segun él mismo dijo despues, le habia hecho Godoy, pidió encarecidamente la pena de traidores contra el duque del Infantado y Escoiquiz, y otras ménos graves contra los demás compañeros. Pero cuando esperaba Godoy ver confirmado su proyecto, lo vió completamente frustrado, porque los once jueces declararon unánimemente que por los autos no resultaban ni aun indicios de la supuesta conspiracion, y por consiguiente que debian quedar libres los que se suponian reos y con derecho á gozar de todos sus honores, estados y dignidades.

Extendida y firmada la sentencia, se remitió al soberano para su aprobacion á fines de Enero de 1808.

Como el asunto habia sido tan ruidoso y la sentencia dada por tantos y tan favorable, no se dejó de traslucir su contenido entre los buenos y sencillos de la córte, que por momentos esperaban bájase despachada como el Consejo habia determinado.

II.

Un escritor muy partidario de Fernando VII, dice á este propósito:

«Es la ira como el fuego, que cuanto más se le atiza y mortifica, más se enfurece y enciende. En los poderosos y validos acostumbrados á la adulacion y á salirse con la suya, se verifica más esto. Godoy, que vió frustrados sus depravados designios, se encendió más en cólera, y tomó el bárbaro partido de desentenderse de la justísima sentencia del Consejo, y fulminar la de destierro contra los pretendi-

dos reos, los que, como el Sr. D. Fernando, nunca quedaron más inocentes entre los buenos madrileños y españoles.»

Se necesita más valor para ser político ambicioso, que para ser héroe en un campo de batalla.

Los documentos que Cárlos IV sorprendió en poder de su hijo, existen; las declaraciones que el hijo rebelde hizo al ministro Caballero, existen; y sin embargo, se trató por los partidarios del niño que gozaba sacando los ojos á los pajaritos, de probar que todo habia sido invencion de Godoy, y consiguieron en gran parte su deseo.

Ganaron á los jueces, y éstos absolvieron á los culpables: de aquí la creencia de que la conjuracion habia sido fábula.

Siempre la justicia ha tenido hijos bastardos.

Godoy prorumpe con este motivo en exclamaciones dignas de ser tomadas en cuenta.

«Hoy, dice, admiraria á cualquiera el fallo de aquellos jueces: no así entonces, cuando los pueblos no sabian lo que pasaba, y la faccion del príncipe clamaba en todas partes al oido, que Fernando y sus amigos eran todos inocentes, y que el proceso era una trama que ansioso ¡de perderle habia yo urdido. ¡Qué faltaba para dar fuerza á estas imputaciones tan odiosas como injustas? ¡Una sentencia, cual fué dada, por once consejeros de Castilla!... La buena fama que gozaban aquellos magistrados, no era inferior al alto grado de sus puestos; ¡quién no debió creer lo que se hablaba y divulgaba por los parciales de Fernando, y quién podia volver por el honor que la sentencia le quitaba á Cárlos IV, ni cómo defenderme yo á mí mismo de inculpaciones tan atroces que parecian justificadas! El silencio, el silencio (silencio no del miedo, sino de abnegacion y lealtad pura) ha sido quien me

há puesto y me ha tenido tanto tiempo al blanco de las iras de mis enemigos, tal como Prometeo encadenado en la montaña, abierto el pecho, más que á un buitre, á la calumnia aun no saciada enteramente. Cuando aquel fallo escandaloso subió en consulta al rey, su primera resolución fué publicar la causa entera por medio de la imprenta, y hasta la carta misma que la reina habia guardado y escondido.

—»¡Mi honor! ¡mi honor antes que la corona! decia á gritos.»

»Y yo, ¡infeliz de mí! añade Godoy, yo trabajé para aplacar su justa ira, ayudado por el ministro Caballero.»

Con efecto, este ministro fué el principal agente que trabajó en corromper, ó por mejor decir, en intimidar á aquellos consejeros.

El que á los mismos reyes habia dicho que Fernando habia incurrido en pena capital por su conducta, el que precipitó el proceso y le dió fuego en un principio, él mismo, ya ganado y corrompido, como tantos otros de la córte, sacó á salvo, puros é inocentes, á los instigadores de Fernando, doblemente culpables que el pervertido príncipe.

Nadie dirá que hablo por conjeturas y sospechas: él propio se ha alabado de esta obra y lo ha dejado por escrito en una carta dirigida á D. Juan Llorente en 15 de Mayo de 1815, y publicada por éste. Despreciado Godoy de los que habia servido, por ellos mismos perseguido, y prófugo de España, llamó ingratos á Escoiquiz y al duque del Infantado, á quienes dice que evitó saliesen á un cadalso.

A lo que digo yo: si merecian tal pena, y consiguió salvarlos, claro está que él fué el autor ó el promotor de aquella afrenta á la justicia y á su rey.

Si no hubo nada en que doblar la conciencia de los jueces para salvar á aquellos, una de estas dos cosas: ó Escoiquiz é Infantado eran inocentes, y aquellos once jueces intentaban no obstante condenarlos, cosa que es imposible suponerla, ó hallándolos sin culpa se encontraban prontos á absolverlos.

En este último caso nada tenia que hacer para salvarlos; que los quisiesen ó condenar siendo inocentes, no es creible; luego si los salvó como él se jacta, debian ser condenados, y él fué quien de cualquier manera que lo hiciese, promovió aquella prevaricacion.

¡Cuánta miseria!

Pero, qué más, hasta el presidente del Consejo de Castilla tuvo valor de decir para justificar el fallo del tribunal:

—«El principal reo ha obtenido la real clemencia y está llamado á empuñar el cetro. ¿Nos tocaba á nosotros condenar á los que han sido sus agentes? ¿Se puede hacer justicia en circunstancias como las presentes?»

Esto da una idea del estado en que se hallaba por entonces la nacion.

Prosigamos haciendo historia.

Napoleon abandonó la Francia para visitar sus reinos de Italia. No contento con ellos, desposeyó del de Etruria á la infanta de España, doña María Luisa, hermana de Fernando, asegurándole que la compensaria con el Portugal. Confiada en esto la infanta, emprendió su viaje desde Florencia con tres ó cuatro mil españoles que tenia para su guarnicion. Llegó á Aranjuez, despues vino á Madrid con el príncipe de Asturias, y esto se tuvo por una de las pruebas de que Napoleon no conspiraba contra la dinastia de los Borbones, de que solo aspiraba á reunirlos en la península ibérica.

En estas preguntas y respuestas y bajo este pié fueron continuando los negocios en los meses de Enero y Febrero, hasta que á fines de este se supo en Madrid, no sin asombro, que los franceses se habian apoderado de las importantísimas plazas de Figueras, Barcelona, Pamplona y San Sebastian.

Así empezó el mes de Marzo, y al instante se supo que acababa de llegar de París D. Eugenio Izquierdo con el *ultimatum* de Napoleon y el plan de alejar las personas reales de la Península. Así al menos se dijo en todas partes.

Un testigo ocular ha escrito sobre el particular lo que copio:

«El domingo 13 de Marzo salió Godoy por el vado de las Delicias para Aranjuez acompañado de su confidente Izquierdo y de sus húsares, rebosando tanta satisfaccion y señorío que nada tenia que temer al parecer. Llegó al Sitio, y por lo que despues se supo principió á poner en planta su extravagante proyecto, de acuerdo con Napoleon; porque este habia ya puesto en movimiento las tropas de Castilla hácia Madrid y hecho adelantar al famoso Murat para que dirigiera sus operaciones militares. Esto, no obstante, el rey Carlos y el príncipe D. Fernando permanecieron tranquilos, fiados en los regalos y promesas de Napoleon; pues por aquellos dias les habia enviado una porcion de caballos de los más briosos y gallardos del Norte; y segun asegura el ministro Ceballos, llegó á tanta su maldad, que poco antes se habia puejado al rey Carlos de que no hubiese vuelto á ratificar y pedir su sobrina por esposa de D. Fernando, á lo que le contestó aquel, que su palabra era la misma y la cumpliria muy gustoso.

»Más sin perjuicio de todo esto, Godoy descubrió ó fingió las últimas y traidoras intenciones de Napoleon, y como él estaba determinado á protegerlas, le fué fácil persuadir mis falsedades al rey Cárlos, tales como la de estar amotinada Madrid, incendiados varios de sus barrios, y que pedian nada menos que su real cabeza, con otras mil patrañas; al fin tanto le debió ponderar y fingir al rey Cárlos, que á pesar de haberse averiguado ser falsos los hechos y peticiones de la córte, le hizo resolverse á desamparar á su reino y vasallos, y trasladarse á América. No fué tan en secreto la cosa que en Madrid no se tuviese como cierta la determinacion, y más cuando el dia 15 mandó poner á toda prisa sobre las armas la tropa de la casa real para que pasase al Sitio, ó segun otros para que impidiese el paso de los madrileños que intentasen estorbar la marcha de su príncipe.»

El testigo ocular que habla como acaban de ver mis lectores, tiene bastante de apasionado.

Dadas las infinitas complicaciones que constituian la precaria situacion del país, natural era que estallase la tempestad.

Cierto es que Godoy, que en el fondo queria á Cárlos IV y á María Luisa, deseó librarlos del desencadenamiento de las pasiones y les aconsejó que, abandonando su reino, fuesen á América, imitando en esto la conducta de la familia reinante de Portugal; cierto tambien que este consejo puede la historia calificarlo de cobarde y de indigno; pero aun sin este motivo hubiera estallado la revolucion, que dió por resultado la abdicacion del rey, la persecucion del valido y la exaltacion al trono del príncipe de Asturias.

Este drama que la historia ha denominado *Los sucesos de*

Aranjuez, merece ser detalladamente conocido y largamente meditado.

Quiero que lo oigan Vds. referir al mismo Godoy, casi protagonista de él.

Al fin de su relato rectificaré los errores voluntarios ó involuntarios que cometa.

III.

«Llego ya á la tragedia de *Aranjuez*, exclama en sus Memorias, acerca de la cual mi largo lloro, inconsolable durante tantos años, ha sido mas por mi adorada patria, que por la grande desventura á que me trajo la envidia de los hombres. Si hubiese sido yo la sola víctima inmolada á los furores de un partido; si satisfecha en mí su ira, hubiera dado aquel partido algun color á su injusticia, tomando mi lugar y haciendo un muro impenetrable al enemigo en derredor de su legítimo monarca, si hubiera respetado en Carlos IV al solo hombre que respetaba Bonaparte todavía sobre el slio de la Espaa, y con quien le ligaban los tratados que no podian romper abiertamente sin su total descrdito en la Europa, si uniendo el hijo al padre, y procurando la concordia de la nacion entera, hubiera hecho mas seguro aquel respeto y sin romper con Bonaparte, puesto que por amigo le tuviesen los engañados consejeros del príncipe de Asturias, se hubieran precabido por lo menos contra cualquier evento que arriesgase las personas de sus reyes y sus príncipes, sin duda habrian podido suplantarme aquellos hombres con feliz suceso, y haciendo aquello mismo que yo me habia propuesto ó alguna cosa semejante, hubieran dominado aquella

grande crisis como yo esperaba dominarla, y habrían podido atribuirse una gran gloria. Mas no eran por la patria sus designios; ni aquel trastorno horrible que movieron (diciendo ser por ella y dando el nombre de virtud á un gran delito), fué otra cosa que la ruina de la España para muchos años. De allí, cual de un gran dique derruido, fué la entrada impetuosa de un Océano de desgracias, de plagas, de trabajos y de calamidades inauditas sobre el grandísimo imperio de la España, de acá y de allende de los mares, sin alcanzar ningun lamento, ningun ruego para aplacar al cielo retirado de la patria en los dos mundos, mientras los demás pueblos de la Europa volvían á su reposo, mientras tantas naciones ménos fuertes, ménos heróicas, ménos grandes, y mucho más plagadas de miserias y ruinas que la España, prosperaron luego y recogieron y gozaron todo el fruto de los inmensos sacrificios que ella hizo sin que tuviesen cuenta de ellos. ¿Quién fué aquel Dios del mal que atrajo tanto estrago y tanta desventura, tan prolongada, tan diuturna?

»¡De mí dijeron que lo fuera! Todos los grandes males que soltaron, no entreabriendo la caja peligrosa como Epimeteo, sino quitándole la tapa enteramente, á mí me los cargaron que los estaba conteniendo y sorteando mientras no me hundieron. Triunfantes luego y rebozados con la luz de la aurora, que acompaña siempre el paso del poder á manos nuevas, levantando en las almas esperanzas que eran tan solo para ellas, y deslumbrando al pueblo incauto que acataba en ellos al que tuvieron engañado y poseído tanto tiempo sobre el trono, los hombres de Aranjuez lograron ser creídos en España, y los creyó tras ella, no habiendo quien osase desmentirlos, toda Europa. Conocidos despues como lo

fueron, harto tarde todos ellos, y los que tanto tiempo mantuvieron la herencia del poder en Aranjuez arrebatado, tamaño desengaño no llegó ya á tiempo para aumentar y deshacer las hondas impresiones que contra mí estamparon en los ánimos. No de otra suerte amigos y enemigos, los que en un gran combate perecieron y colmaron el campo de batalla, «son arrojados á la huesa, y pudren todos juntos causando un mismo horror á los que viven. ¿Y qué le importa á nadie y á de los nacidos en España (dirá tal vez alguno), despues de tantas víctimas caidas por más de treinta años, bajo el dominio y la influencia de la faccion malvada, la que cayó primero á manos de ella.»

»Importa, empero, á la razon, al interés y á la justicia de una nacion magnánima, poner su historia en regla y no dejar preocupacionés á sus hijos; importa conocer y dar á conocer á los que vengan en los siglos la verdadera causa de los males comenzados aquel dia en que cayó del trono Carlos IV, y á tan duras penas superados despues de tantos años de sufrimientos y batallas, impórtale tambien volver por la inocencia, y no dejar envueltos para siempre en el oprobio amigos y enemigos; los que la habian salvado durante quince años de los desastres espantosos de la Europa y la habian hecho floreciente cuanto fué dable en aquel tiempo, con los que en un momento, al primer golpe del timon robado, causaron su naufragio; los que iban á salvarla y hubiéranla salvado ciertamente de la emboscada tenebrosa que le puso la ambicion de Bonaparte; con los que la entregaron en sus manos, poniendo á su mandado el mismo rey que proclamaran; á los que estaban preparando para en adelante dias de luz, de libertad y anchura, con los que prometiendo maravi-

llas, le impusieron larga noche de tinieblas, de opresion y de dolores, anegada en sangre y llanto. ¡Ah! si la España hubiera conocido en su tiempo hábil los autores verdaderos de sus males, hubiera ahorrado muchos años de un despotismo mas que bárbaro, cual jamás se habia oido en sus centurias ni aun bajo la cadena de los árabes, y habria quizá salvado otra gran víctima, tal vez más infeliz y más atormentada sobre el trono hasta su muerte, que la que de él fué derrocada y estuvo padeciendo hasta el postrer suspiro los rigores del olvido y del destierro. Padre é hijo atormentaron y afligieron por opuestos modos, y á la nacion heroica la pusieron por los suelos, la devoraron como lobos hambrientos, y por maldad postrera la movieron la espantosa guerra de hermanos contra hermanos. ¿Qué hay de comun ¡Dios mio! ó qué hay de semejante entre las obras de estos tigres y las de aquellos hombres amantes de su patria, de cuyas manos la arrancaron incólume, dichosa, salva ella sola hasta aquel tiempo de todos los trastornos de la Europa, señora de dos mundos, honrada y respetada entre las gentes y su poder temido aun por el mismo Bonaparte? ¿Qué hay de comun ó semejante entre los dias serenos, apacibles, claros, bonancibles, limpios de luto y sangre del piadoso Cárlos IV, y el torbellino horrible, perdurable de atrocidades, ruínas y desgracias con que entenebrecieron el bello cielo de la España, sin dejarle un dia claro en treinta años, los que robando el cetro immaculado de aquel augusto anciano, lo convirtieron en herencia propia de ellos y absoluta bajo el nombre de aquel hijo digno de mejor suerte, á quien tuvieron engañado, atemorizado y oprimido hasta sus últimos instantes?

»Cercano ya á la tumba que pondrá fin á mis dolores y

trabajos, escribo en este tono y de esta suerte, mucho ménos por mí que por mi patria, á quien han sido tan costosas las fascinaciones de aquel tiempo con que sus verdaderos enemigos, destruido aquel reinado y calumniándolo y ajándolo, lograron subvertir la opinión pública, y subvertirla de tal modo, que aun les quedan parciales, y, lo que es más, millares todavía de gentes engañadas sobre la realidad de los sucesos que acarrearón la catástrofe. La historia es la maestre de los pueblos; mas si ella está alterada, lejos de que sea útil para preveer los riesgos y precaver los males y conocer sus causas, los extravía y deslumbra y los hace perderse muchas veces entre las mismas sirtes donde antes zozobrarán.»

IV.

Expuestos de este modo por el valido las causas ó premisas de los sucesos que se propone relatar, atribuye la explosion al deseo de evitar las reformas liberales que para ganar la opinion pública se proponia llevar á cabo á última hora.

Para sincerarse más y más, prosigue de este modo:

»En cuanto á mí, diré una cosa solamente, que es notoria y legalmente conocida despues de tantos años; es á saber, que en más de treinta ya pasados, ni un documento tan siquiera, ni un testigo, han podido presentar mis enconados enemigos, para probar los yerros y delitos que por ellos me fueron imputados, y esto no obstante de haber sido tanto tiempo los dueños exclusivos y absolutos del poder en todos ramos, con tan grande clientela y tan devota que han tenido durante el largo espacio de su mando, dueños de los ar-

chivos del gobierno, dueños de mis papeles, y dueños igualmente de los de Carlos IV; las oficinas todas á su mano, ninguna cosa reservada á su escrutinio, yo ausente en lejas tierras, sin proteccion, callado, sin más defensa que las obras de ellos, y los altos juicios de la divina Providencia, que los dejaba despenñarse. Me decretaron un proceso, y este proceso furibundo que intentaron, se halla en el mismo estado que en 1808, mandado comenzar una y más veces, y sin embargo, no empezado á la hora de esta, faltos de materiales y de pruebas para herirme; que habiéndolas hallado, cuando no hubiese sido por satisfacer su odio tan envenenado en contra mia, habrian debido producirlos á lo menos por su propia honra, para justificar sus iras, y el total despojo que me hicieron de mis honores y bienes. Me calumniaron, no han probado sus calumnias; luego no han podido hacerlo. Bastóles, sin embargo, la calumnia para arruinar al hombre, al solo hombre que aconsejaba á Carlos IV las reformas y mejoras que iba haciendo, y las que estaba preparando, tan contrarias á la ambicion y á la avaricia de la faccion proterva que tenian movida habia diez años; necesitaban un pretesto, y lo tomaron en mi amistad y valimiento con aquel buen rey amante de sus pueblos. Si me hubiera yo puesto al bando de ellos, si mi favor lo hubiera aprovechado para aumentarles privilegios, poderío y riquezas, para apagar las luces, para aumentar cadenas á los pueblos y hacer eternos los trabajos de la España, me hubieran proclamado el mejor hombre de la tierra, y me habrian beatificado.»

V.

Dejémosle este ligero desahogo, en gracia de los disgustos que le dieron los que durante tanto tiempo le habían envidiado, y sigámosle porque ya entra en materia.

Los reyes aceptaron su consejo, y resolvieron partir de España.

Antes redactó un manifiesto, lo leyó á Carlos IV y á la reina, y lo aprobaron.

El rey lo firmó.

Hé aquí en qué términos estaba concebido:

«Desde el principio en que, casi en los primeros días de mi reinado, se mostraron las turbaciones de la revolución francesa con que la paz de Europa fué alterada, todo el conato de mi real ánimo se fijó en el constante empeño que formé de libertar mis pueblos del incendio que fué empujado á todas partes; y con la ayuda divina, ora en guerra, ora en paz, he conseguido traspasar y hacerlos traspasar incólumes por el largo espacio de diez y nueve años, todos los grandes riesgos de que muy pocas naciones y gobiernos han podido libertarse, salva siempre la integridad é independencia de la monarquía en sus dominios de ambos mundos. Para venir á estos felices resultados, he preferido siempre la dicha de mis reinos á mis particulares intereses de familia; la guerra no la he hecho sino provocado, ni he rehusado la paz mientras la he hallado compatible con el bienestar de mis vasallos, cierto, como lo he estado y estoy en mi conciencia, de que me debo á ellos mucho más que á mí mismo, y que ninguna ab-

negacion ni sacrificio alguno de mi parte, podria exceder la línea de lo justo, mientras que el precio fuese la conservacion, la salud y la fortuna de la gran familia que Dios ha confiado á mi gobierno.

»Bajo de estos principios y estas miras, de que jamás me he separado ni sabria nunca separarme, estando cual estamos situados al occidente de la Europa, sin contacto inmediato con las demás regiones del Mediodia y del Norte, rayando con la Francia, y acostumbrados á vivir con ella en paz hace ya un siglo, en calidad de amigos y aliados, juzgué ser nuestro interés comun restablecer con ella nuestras antiguas relaciones, tan pronto como fué posible, seguro y decoroso hacerlo, sin presencia de los riesgos de que nos vimos amagados con todo el continente en los primeros años de la república francesa. Aquella paz, aun todavía más deseada por la Francia que por nosotros mismos, y que por ella misma fué propuesta entre el estruendo de las armas empeñadas de una y otra parte, ha sido conservada durante trece años con general contento de la España, libre hasta de presente de las revoluciones, los trabajos y las ruinas que han cabido á tantos otros pueblos de la Europa, si bien la dura lucha porfiada entre la Francia y la Inglaterra nos ha traído con esta la guerra de los mares. Todavía, por el favor de la divina Providencia, junto con el valor y la lealtad de los heroicos españoles de ambos mundos, esta guerra, no buscada por nosotros, ha sido más dichosa que la que en semejantes circunstancias fué sostenida, en alianza con la Francia, por mi augusto padre, prometiendo más gloria cada dia, las recientes victorias y los grandiosos triunfos obtenidos en América.

»Efecto de esta guerra irremediable ha sido la que, en union con nuestro aliado el emperador de los franceses, me ha sido necesario acometer en Portugal, pospuesto en ella nuevamente el interés particular del parentesco á mis deseos vehementes de ver llegar las paces generales y asegurar, por cuantos medios estén á mi mandado, antes de que yo muera, mis proyectos concebidos para el bien de España. Esta gran prueba del interés tan grande y exclusivo de todo otro interés que tomo por mis pueblos, lo ha sido de igual modo para mi íntimo aliado, de mi confianza en sus palabras y sus virtudes generosas, en pago de la cual, al unir nuestras armas en la presente guerra, por el tratado convenido de ambas partes, se ha declarado y constituido garante de todos mis dominios contenidos en esta parte de la Europa. Fiel á los pactos y convenios solemnemente celebrados, los he observado religiosamente por mi parte, sin que me quepa duda alguna de que el emperador de los franceses, tan grande amigo mio, querrá observarlos igualmente por la suya. Así es que no he estrañado, como podria estrañarse en otras circunstancias, que haya aumentado el número de tropas que, segun nuestro tratado, debian entrar y obrar con nuestro ejército, ni que, tomando precauciones contra todo ataque inesperado ó repentino que pudiese hacernos la Inglaterra, haya excedido en otros actos los lindes convenidos. Y en verdad, con aquella verdad á que jamás falté en mi vida, no hay deferencia alguna personal, que penda de mi arbitrio, para la cual no esté dispuesto en beneficio de la Francia, mientras no fuere en daño de mis reinos. Ni esto lo digo porque piense que mi grande amigo y aliado pueda, á sabiendas tuyas, exigirme ni pedirme lo que pueda ser contrario al bien de España; pero

el diverso modo de concebir las cosas podria en su buena fé llevar sus altas miras á tal punto donde no podria seguirle sin faltar á mis deberes. Tal podria ser el pensamiento y el deseo que, entre otras varias pretensiones de su parte me ha llegado, de ceder á España el Portugal, y de tomar su equivalencia en las provincias fronterizas de la Francia. Su alma es bastante grande y advertida para que alcance á comprender y valuar las razones poderosas que le he opuesto, no sin costarme gran violencia en mis deseos de complacerle; pero esta plática se ha abierto en los dias mismos en que sus tropas se dirigen, sin acuerdo alguno de mi parte, al centro de mis reinos, y en medio de las cuales ni á mí ni á mi aliado pudiera sernos decoroso tratar ningun negocio de tan alta trascendencia. En tales circunstancias, mi obligacion es conservar mi soberana independencia y retirarme más adentro momentáneamente, donde en perfecta libertad, sin semejanza alguna de obsesion ó violencia, pueda seguir mis relaciones y entenderme francamente con mi íntimo aliado. Esta medida, á la verdad más necesaria por la dignidad y la etiqueta imprescindible de las testas coronadas, que por temor ó recelos que no caben en mi espíritu sobre la fé de mi aliado, no deberá estimarse que se oponga en modo alguno á la observancia rigorosa de los tratados consentidos, ni que deba entibiar en lo más mínimo la amistad sincera que nos une con el emperador y con la Francia, indisoluble enteramente por mi parte. En consecuencia de esto dejo dispuesto y ordenado que continúe cumplidamente la asistencia de sus tropas, y que ninguna cosa sea innovada en la hospitalidad y miramientos que con ellas se han tenido hasta el presente. Ni estorbará tampoco esta medida que, si el emperador qui-

siere renovar personalmente nuestros antiguos lazos de amistad y de alianza, y conversar conmigo boca á boca sobre los mútuos intereses de las dos naciones, y los medios ciertos y eficaces de arribar á las paces generales, le tienda yo mis brazos fraternales, salvas las reglas y las formas que convienen entre los grandes soberanos que se respetan y se aman.

»En consecuencia de estas explicaciones y protestas, de que en tales circunstancias como las presentes me considero deudor á mis amados vasallos, espero de su lealtad que ayudarán con su conducta y sensatez, tan acreditada en todos tiempos, mis intenciones sanas y pacíficas, persuadidos de que en el orden natural y regular de los sucesos no es de aguardar sino que se cimente más y más en proporciones justas nuestra alianza con la Francia; y persuadido yo tambien, como lo estoy y debo estarlo, de que la nacion magnánima que Dios á puesto á mi cuidado, no podrá menos de aplaudir y de corroborar la determinacion irrevocable en que me hallo de negarme á todo género de pretensiones que pudiesen ser intolerables á mis pueblos, y entre ellas mayormente á la de enajenar, bajo cualquier pretesto que fuere, aun de ventajas materiales que me fueran ofrecidas, ni una sola aidea de mis Estados y dominios.

»Dado en Aranjuez, etc., etc.»

VI.

Despues de reproducir este documento, añade:

«Por desgracia el mismo dia en que este manifiesto debia darse, comenzaron los movimientos turbulentos de la engañada plebe lo sobrado para desalentar á Cárlos IV, cuyo fla-

so, como ha dicho tantas veces, era el terror que le causaba hasta la menor sombra de asonadas y tumultos. Este temor de aquel buen rey lo fomentaba vivamente aquel ministro, Caballero, á quien tocaba por su oficio escogitar en la quietud del reino y la sagrada inmunidad de su monarca. De los demás ministros, jefes, servidores y empleados inmediatos á sus majestades, en unos el silencio, en otros las respuestas estudiadas y á dos haces, en otros el temor y el sobresalto verdadero, en muchos la pereza, y en casi todos el deseo de que el viaje no se hiciese (fácil de percibirse en sus palabras y en la actitud de sus semblantes), fueron parte para abatir enteramente el ánimo del rey, cuya inquietud vino á aumentar con sus alarmas el infante D. Antonio, grande actor y fautor aquellos dias de los sucesos lamentables que se vieron. El príncipe de Asturias, tan pronto protestaba hallarse listo á cierra ojos á lo que el rey mandase, tan pronto exageraba los peligros, tan pronto hablando con la reina, le pedia que aconsejara al rey que demandase la partida.

»A tan necias congojas que padecian sus majestades, vino á añadirse al mismo tiempo la que causó una nota que mandó el embajador Beauharnais, en que decia ser muy posible que las tropas imperiales del ejército de observacion de las costas, atravesasen para Andalucía por las inmediaciones de Madrid, y que, en tanto que le llegasen las instrucciones positivas que esperaba acerca de esto, daba aquel aviso á fin de que el gobierno de S. M. con prevision de aquella circunstancia pudiese disponer con más holgura, si llegase el caso, los acopios necesarios para el tránsito y subsistencia de las tropas, cuyo número ascendia ó podria ascender á cincuenta mil hombres. Este fué el colmo del apuro para el rey, que se

encontraba puesto de aquel modo entre dos fuegos, un peligro actual, otro inminente, sin ningun camino medio en tal conflicto, tanto mayor cuanto empezó ya á ver S. M. más claramente que los que lo causaban podian estar de acuerdo.

»Cuando me fué posible hablarle á solas y S. M. me preguntó, ¿qué podria hacerse? Con toda la vehemencia de mi espíritu le digo que la partida era precisa más que tronase cielo y tierra, y que el momento era llegado de dar al pueblo el manifiesto, y que corriese manuscrito mientras se diese impreso, que por desgracia no lo estaba todavía, aunque se habia encargado con urgencia se estampase. S. M., con grande pena mia, despues de un breve rato de silencio, me dijo estas palabras terminantes: «Yo no quiero esponerme á la desobediencia y al desacato de mis súbditos, mucho menos al de las tropas de la Francia, sí, impedido el viaje, cual veo que casi todos quieren impedirlo, me llevo á ver en manos de ellas. Yo no retracto mi partida; pero no la emprenderé sino estoy cierto de llevarla á efecto con la dignidad que me conviene. Dése al instante una proclama que tranquilice al pueblo, que no me haga mentir, que no me comprometa y que mantenga mi respeto en lo que quiera que ocurriere.»

»Dicho y hecho, hizo llamar S. M. á su primer ministro, le explicó su voluntad, y ordenóle que estendiese la proclama, y que sin perder tiempo fuese dada al público. En ningun acto de su vida fué servido Cárlos IV, ni con más gusto, ni más pronto. La noticia de esta órden corrió de boca en boca dentro y fuera del Palacio, y la proclama salió luego á confirmarla.»

VII.

Para terminar este capítulo, y que no falte ningun dato á este solemne momento de nuestra historia, reproduzco á continuacion la indicada proclama, que decia así:

«Amados vasallos míos: Vuestra noble agitacion en estas circunstancias es un nuevo testimonio que me asegura de los sentimientos de vuestro corazon, y yo que cual tierno padre os amo, me apresuro á consolaros en la actual angustia que os oprime. Respirad tranquilos; sabed que el ejército de mi caro aliado, el emperador de los franceses, atraviesa mi reino con ideas de paz y de amistad. Su objeto es trasladarse á los puntos que amenaza el riesgo de algun desembarco del enemigo, y que la reunion de los cuerpos de mi guardia ni tiene el objeto de defender mi persona, ni acompañarme en un viaje que la malicia os ha hecho suponer como preciso. Rodeado de la acendrada lealtad de mis vasallos amados, de la cual tengo tan irrefragables pruebas, ¿qué puedo yo temer? Y aun cuando la necesidad urgente lo exigiese, ¿podria dudar de las fuerzas que sus generosos pechos me ofrecerian? No: esta urgencia no la verán mis pueblos. Españoles, tranquilizad vuestro espíritu: conducíos como hasta aquí con las tropas del aliado de vuestro rey, y vereis en breves dias restablecida la paz de vuestros corazones, y á mí gozando la que el cielo me dispensa en el seno de mi familia y de vuestro amor. Dado en mi Palacio real de Aranjuez á 16 de Marzo de 1808. —Yo el rey. —A D. Pedro Ceballos »

CAPITULO III.

Dos palabras de buena crianza.—Donde entre mi vecino Godoy y yo enteramos al lector de muchas cosas interesantes.—Donde se ve cómo la Providencia deja *tamaños* á los grandes hombres.

I.

No sé si á mis lectores agradará la detallada descripción que con ayuda de vecino voy administrándoles.

Es la *vera efigie* de una de las épocas más críticas y trascendentales de nuestro siglo, es una gran expiación, el castigo sufrido á un tiempo por la víctima y sus verdugos, por el valido y sus adversarios.

La última página de su vida pública merece toda la atención que le consagro.

Después de verle caído, le seguiré en la desgracia, y su ejemplo será una gran lección.

Quedamos, pues, en que el rey endilgó una proclama á los españoles.

Ya la han leído Vds.

Al pronto fué saludada con vítores y aplausos en los jardines y bajo los balcones del Palacio, preludeo muy frecuente y primer paso, de ordinario, en las revoluciones, para venir después á los excesos.

«El rey, dice el vecino que me ayuda, había aflojado en sus designios ó suspendíolos al ménos á la primer demos-

tracion, ó por mejor decir, primer amago de inquietudes; el paso estaba abierto, mostrado ya el camino, como sucede en tales casos, para otras nuevas tentativas muy más graves.

»La vida de los Estados depende casi siempre de un momento no advertido ó malogrado, y si pasó la manecilla del destino la gran hora decisiva y perentoria de salvarse, ¡desgraciado del que no supo ó que no pudo aprovecharla! Todas nuestras desgracias comenzaron desde aquel primer triunfo, que lograron los que servian tan néciamente sin ningun recelo y sin ninguna cuenta de la patria, la ambicion y la perfidia del tirano de la Europa. ¡Oh! si se hubiera dado el manifiesto que yo ansiaba y que se hallaba preparado, ¡cómo se habrian desecho todas las mentiras y todas las intrigas de los conspiradores! ¡Cómo se habria alumbrado y puesto en hito al pueblo castellano! ¡Quién de sana razon habria querido se cediesen las provincias fronterizas á la Francia, y quién no habria empujado á Cárlos IV para que acelerase su partida? Y puesto á salvo el rey con su familia, ¡qué nueva luz tan clara pudiera haberse dado á todo el reino de aquellas demás cosas, que no podian decirse bajo el yugo de las armas enemigas! ¡Y qué actitud tan noble y respetable habria tomado España, sin perder más tiempo, ante aquel que aun con ser tan poderoso, nos temia, ante el que deseaba ahorrar las armas y hacernos suyos solamente con engaños y ficciones!»

II.

Interrumpido el viaje de la córte, la única y sola esperanza de salvacion que por el momento habia, la única y sola medida que pudiera contener la empezada agresion de Bo-

naparte, mandó el rey á Godoy que escribiese al príncipe Murat para cumplimentarle de su parte, que aquella carta fuese escrita con cuanto estudio fuese dable para obligarle á dar una respuesta sobre la direccion y objeto de su marcha; que la llevase una persona de su perfecta confianza capaz de insinuarse diestramente, y de explorar las intenciones con que los franceses se acercaban.

Obedeció el valido, mas sin quedarle duda, dice, de que era un paso inútil cual lo habia sido ya tres veces.

«Encomendé, añade, esta carta y este paso al oficial don Pedro Velarde, secretario del Estado mayor, cuya lealtad y patriotismo adquirió luego tanto nombre.

»¿Cuál era en tanto la intencion de Cárlos IV? podrá alguno preguntarme.

»Yo le responderé, que Cárlos IV mismo lo ignoraba.

»Reconociendo su interés y su deber en retirarse, dos ideas fijas é inseparables de su mente paralizaban su propósito: la primera, si resolviendo nuevamente la partida y comprendiéndola, volverian las inquietudes y se veria en un gran conflicto con el pueblo; la segunda, si se podria decir que habia faltado á las seguridades que parecia ofrecer bajo su nombre y firma la proclama dada. Aquel temor y esta proclama equivalian á dos fiadores que en las ruedas de su coche le habrian puesto para hacerle inmóvil. Ni desmandó S. M. el viaje ya mandado, ni se atrevió á mandarlo nuevamente, ni nada estuvo preparado para el 17. De esta suerte la nave del Estado se encontró aquel dia y en el siguiente como un bajel parado en el difícil paso de la línea, el cielo encapotado y amenazando la tormenta, en medio de la calma, por instantes.

»No se dormían en tanto los perversos mientras duraba aquel estado, si se puede llamar así en lo moral como en lo físico de una perfecta catalépsis, en que habían puesto á Carlos IV. A cuantos este preguntaba les oía siempre el mismo tema, la unánime respuesta de que todo estaba quieto, pero añadiendo siempre que la quietud podría alterarse si se esparcían nuevos temores de que SS. MM. se ausentasen.

»Todas mis tentativas para excitar aquel real ánimo suspenso, fueron vanas; mas de una vez S. M., cuando le instaba sobre los peligros interiores y exteriores de que se hallaba rodeado, volvióse á otro lado, me trató de importuno y visionario.

»De aquí ya más no me será posible referir sino de oídas una gran parte de las cosas que fueron hechas á escondidas y trageron la estrepitosa y deplorable peripecia de los días 17, 18 y 19. Hé aquí en suma lo más cierto y lo más digno de saberse, que ya de propia ciencia, ó ya por relaciones de personas imparciales que observaron los sucesos y oyeron algo en los adentros, puedo ofrecer á mis lectores.

»El grande empeño en los principios fué tan solo de impedir la marcha proyectada y ya resuelta de la real familia, ciertos cual desgraciadamente y ciegamente se creían poder estarlo, los partidarios de Fernando, de que luego de llegados los ejércitos amigos y el emperador de los franceses, el verdadero y solo rey sería aquel príncipe, si acaso no del todo en cuanto al nombre, por lo menos de hecho, partido el trono con su padre y colocados ellos al contorno en la futura córte, hechuras del gran hombre y paraninfos de las futuras bodas imperiales. De mí no habrían estado cuidadosos si yo no hubiese aconsejado y promovido eficazmente la partida

que debia frustrar sus esperanzas; pero cuando la vieron ya resuelta y tan cercana, todos los medios de impedir la los hallaron buenos.

»Hubo quien discurriese arrebatarme por la noche y secuestrarme aquellos dias, faltando solo cuatro ó cinco lo más largo para que llegar pudieran los franceses; otros llevarme á un puerto y relegarme á tierras retiradas; otros envenenarme; otros pagar un asesino. Por mi fortuna ó mi desgracia, aquellos hombres consultaron sus proyectos con Beauharnais, y si es verdad lo que yo he oido, éste, por más humano ó por más cuerdo, si bien era el primero que movia cielo y tierra por debajo para impedir aquel viaje, fué de opinion no se empleasen por el pronto para estorbar la retirada de la real familia, sino tan solo aquellos medios que pudiesen ser estrictamente necesarios, y entre ellos los más suaves y pacíficos. Tal fué despues de un largo acuerdo de los conspiradores aquel amago de inquietudes que el 16 fué hecho, y el cual habria bastado ciertamente á sus designios con muy pocos simulacros de la misma especie que hubiesen repetido para oprimir el ánimo del rey tan aprensivo y tan benigno.»

III.

Las tropas convocadas que de Madrid habian salido y se acercaban, dieron á la faccion temores nuevos, recelando que se esperaba su llegada para emprender la marcha.

La voz que habia corrido en un principio de que debia verificarse la partida el 17, fué resucitada, y los fatales conciliábulos volvieron con más fuerza.

Hasta la calma misma que se notaba en Palacio, fué inter-

pretada como un hecho con que, mostrando gran descuido, se preparaba una sorpresa.

El mismo infante D. Antonio, de su propio hermano que jamás mentía, hubo de sospechar que lo engañase, siendo él quien se acercaba con perfidia para sorprender sus intenciones y venderlo, como despues lo hizo.

Habíale preguntado si era cierto que se debía partir aquella noche, asegurando hallarse pronto á obedecer y á acompañarle de buen ánimo, fuese acertado ó no el viaje.

El rey le respondió con su franqueza acostumbrada:

—«Me tienes muy cansado; si la partida se realiza y te incomoda acompañarme, tú eres libre de quedarte. Duerme entre tanto descuidado; no me muevo, aguardo una respuesta; si resolviese la salida nunca lo haré de noche como quien va huyendo, sino de dia, como conviene á un rey, al frente de mis tropas, y declarados á mis pueblos los motivos que dirigen mi conducta.»

Esta respuesta fué la ruina de Godoy. Los hombres del partido, creyendo que en efecto se realizaria el viaje aquella noche, imaginaron dejar á los reyes y á la familia real que partiesen, para apoderarse luego de Fernando en sitio oscuro, preparando un accidente que pareciese casual, como romperse alguna rueda, quebrarse un eje ó cualquiera otra cosa semejante. Pero llegó Beauharnais, le consultaron este medio, y le desechó por la razon de que era provocar la division entre hijo y padre, y hacer que cuando llegase el emperador no le fuese posible obrar sin la presencia de uno y otro, y aun la del rey, más necesaria que la del príncipe su hijo, para zanjar y asegurar sus propósitos.

En esto fué sabida la respuesta que habia dado Cárlos IV

á su hermano D. Antonio, y concluyeron todos que el rey no habia cambiado de consejo, y que aguardaba el lleno de las tropas, que llegarían el dia siguiente, para ponerse en marcha y realizar su pensamiento.

¿Qué remedio á tan gran mal, juzgado tan posible, tan cercano y tan irremediable si las tropas eran fieles?

Echar abajo sin tardanza al que agitaba la partida, acometer su casa, gritar en contra suya, victorear al rey al mismo tiempo, y hacer por este modo lo que es de estilo y uso ordinario en todos los tumultos de una córte. Beauharnais dió pleno asenso á aquel arbitrio; pero recomendando nuevamente dirigir el movimiento con tal pulso, que nada fuere hecho en demasía, sino tan solo lo preciso para el efecto deseado, que era librar al rey aquellos dias de la influencia de Godoy. Insistió en esto fuertemente, y añadióles que seria bastante disponer la acometida de su casa aparentando gran furor, mas calculada de tal modo, que pudiera huir el valido como era de esperarse lo intentara en vista del peligro, tomadas por supuesto las avenidas del Palacio para cerrarle aquel asilo y que se viese precisado á retirarse tierra adentro; que en su opinion, aquella fuga, lejos de impedir la, convendria facilitarla, y que era necesario dejar la vida de Godoy á salvo, no exasperar á Carlos IV, y no mancharse con un asesinato; que la prision del ministro no convenia ni seria posible mantenerla sin ponerse en guerra abierta con el rey; que su presencia en tal estado podria ser un embarazo á la política con que el emperador se habia propuesto proteger al príncipe de Asturias sin chocar de frente con su padre, y que en suma, un alboroto popular sin más consecuencias que la huida del valido no seria un compromiso para nadie, y que sobraria

para impedir que Cárlos IV, mal aconsejado, realizase su viaje.

Este dictámen fué abrazado por los conspiradores, y como estaba todo preparado con gente y tropa sobornada para aquella noche, en que se habia creído que seria la marcha, y en que se habia intentado hacer el robo de Fernando, muy fieles en concertar y disponer el acontecimiento de la casa de Godoy, en la manera y á la hora que fué hecho.

IV.

Mientras que los sucesos se tramaban de este modo, daba el ministro Caballero á Cárlos IV las seguridades más completas de que todo estaba en calma, sin descubrirse en parte alguna el menor viso de inquietudes, acerca de lo cual, tan al rey como á la reina, dijo que respondia con su cabeza, y que además juzgaba muy del caso que por SS. MM. fuesen dadas señales manifiestas de su entera confianza, sin aumentar su guardia, sin alterar en nada las comodidades de su vida, ni abstenerse de sus paseos acostumbrados.

Fué tan general en unos el error, y en otros la perfidia, que no hubo nadie que dijese al rey ni le indicase cosa alguna, de la tormenta tan cercana que debia estallar á media noche.

Cárlos IV salió, como tenia de costumbre, por la mañana y por la tarde; la reina, el príncipe de Asturias y todos los infantes pasaron igualmente, cada cual de igual modo que lo acostumbraban diariamente.

El rey volvió al mediodia de buen semblante, tendió la mano á Godoy y le habló de esta suerte:

—Yo soy ahora el que te traigo buenas nuevas; á mí puedes creerme, todo está tranquilo y todo está acabado. Dios, que ve mi corazón, nos abrirá camino; respiremos un poco, y confiemos completamente en su divina Providencia.

Godoy, que ignoraba enteramente lo que se estaba maquinando, dijo al rey:

—Mi temor es de afuera, no de adentro; Dios hace milagros raras veces, y en verdad podría tenerse por milagro que los ejércitos franceses no traigan ellos mismos la respuesta que se ha pedido al emperador.

—Pero por Dios, vivamos hoy, respondió S. M.; mañana no es muy tarde para hacer lo que convenga: mientras tanto habrá llegado ya toda la tropa que debe acompañarnos, sin lo cual, por lo que pueda acontecer, no es bueno aventurarse.

Después salió S. M. á su recreo ordinario.

Largo y eterno se le hizo á Godoy el espacio que aun faltaba para el día siguiente, con la última esperanza que le dejó Cárlos IV sobre la partida.

Pasó la tarde, trazándola á sus solas, discurriendo la manera con que podría hacerse, y las medidas preventivas que deberian tomarse para impedir un nuevo movimiento de la plebe. Por si llegaba aquella hora tan importante, tan ansiada, y para mayor seguridad, despachó con gran secreto un parte al general Solano, con la orden de acelerar sus marchas hasta el Real Sitio.

Tan pronto esperando, tan pronto decaído, pasó la tarde dominado por el más vehemente delirio.

V.

La situación más crítica del drama se acerca.

Oigamos ahora al protagonista, que más tarde le juzgaremos con nuestra acostumbrada imparcialidad.

«No faltó en tanto, dice, quien viniera y me advirtiese que se había notado haber entrado aquella tarde alguna gente forastera, de mal aire en su figura y peor en sus modales, manchegos los más de ellos, que á algunos se había visto conversar de un modo cauteloso con los palafreneros del infante D. Antonio; que otros, pasando por mi puerta, habían gesticulado de uno manera indecorosa, diciéndose palabras al oído con risas descompuestas y afectadas; que las mujeres del mercado parecían inquietas y arriscadas; que se habían visto aquella tarde en los jardines varios grupos de soldados retozar y vocear, y figurar camorras, sin ningún respeto á aquel lugar, y sin que nadie de la guardia lo estorbaba; que se cerraban muchas tiendas, y que el aspecto, en fin, y la reserva que se veía en el pueblo, no anunciaban cosa buena. Yo, sin dejar de sospechar que era posible se intentasen nuevos movimientos, por los que recelaban se llevase á efecto la partida, no pude persuadirme de que el ministro Caballero, las demás autoridades y los jefes militares, que respondían y respondieron al rey mismo en aquel día de la quietud del pueblo, y del respeto, la lealtad y buena disciplina de la tropa, podrían dormirse en sus deberes, ni mucho menos quebrantarlos.

»Me pareció que era ofenderles y hacer yo un mal papel, el [advertirles lo que, si era cierto, debían ellos saberlo, y

no lo siendo, parecería flaqueza y miedo por mi parte. Y por igual razon me abstuve de reforzar mi guardia, que era solo de nueve hombres; tenia además otro motivo para no aumentarla, y era que el rey no lo habia hecho en su Palacio.

»Mi corazon, por otra parte, despues de tanto tiempo de una brega inútil (¡tan inútil á mi celo y á mi patria!) tan contrariada y tan sin gloria, estaba puesto y resignado, á cualquier golpe que terminase mis afanes como Dios quisiese.

»Aquella noche, como todas, fui á acompañar al rey, pero solo enteramente, sin llevar conmigo ni siquiera un ayudante, como de ordinario solia' hacerlo.

»Tanto al rey como á la reina los hallé tranquilos y gustosos: habian llegado juntos á la vuelta de paseo S. M. la reina, su hija la de Etruria, el príncipe Fernando y entrambos dos infantes sus hermanos.

»Todos, y el rey lo mismo, habian tenido en su camino aplausos muy colmados. Caballero habia estado á su recibo, y habia pedido albricias á S. M. de la quietud que se gozaba.

—»¿Y bien? me dijo el rey cuando quedamos solos; dime en verdad, ¿te encuentras más tranquilo?

—»En cuanto á mí, señor; le respondí, está tranquila mi conciencia, por la certeza en que me hallo de que desde un principio hasta el presente, durante tanto tiempo en que he gozado su augusta confianza, le he dicho siempre la verdad, y lo he cansado muchas veces á fuerza de decírsela. ¿Más cómo puedo estar tranquilo, ni que podrá importar, si es que la hay, esa apariencia de quietud, en medio de la cual, y al precio de ella, de una hora á otra podremos vernos sorpren-

didos, y un Borbon, un rey Borbon, el solo que está aun de pié derecho en toda Europa, entre las bayonetas de sus enemigos?

—»Dices bien, replicó el rey, que me has cansado muchas veces á fuerza de decírmelo. Más tú eres muy fogoso; yo tengo más prudencia. Con la razon que nos asiste se habrá juntado ya mañana de una manera respetable, la que convence más que todos los discursos, que es la fuerza armada. Mi resolucion por fin de todo es la partida; ¿estás contento?

—»Contento, contentísimo, exclamé; no me atormenta otro cuidado sino es este; de lograr poner en salvo á vuestras majestades y á su real familia, aunque sea al precio de mi vida. Dios solo sabe los apuros en que antes ó despues podré encontrarme; yo espero conseguir este deseo que me devora, y concurrir á tan gran obra; pero, señor, si por ventura me viera yo arrancado de su lado antes de tiempo, no olvide este consejo, que aun me atrevo á darle por más que tema importunarlo: que V. M. no ceda en su propósito, y lo realice con denuedo y con muy grande confianza en la lealtad innata de la España con sus reyes. Yo no creo á nadie desleal y osado á su persona, si V. M., llegado un caso necesario, se pusiere al frente de sus tropas con imperio y con firmeza.

—»Pero ¿por qué me dices tales cosas? añadió el rey.

—»Señor, le respondí, por un evento que, á decir verdad, no lo aguardo ni lo temo; yo creo que se respete en mi persona vuestra persona augusta, de quien es la autoridad de que me encuentro revestido; pero, al fin, ¿no es posible que hubiese un asesino que, sabiendo ciertamente, como todos saben, que promuevo la partida, imaginase el impedir la

quitándome de enmedio? Mi antecesor Floridablanca, en circunstancias menos graves, fué asaltado y mal herido por un hombre, á no poder dudarse, pagado y dirigido por los que estaban en la sombra.

—»Vamos, ¡visiones tuyas! repuso Cárlos IV; yo puedo asegurarte de mis propios ojos, que todo está acabado y que Aranjuez está tranquilo. Para fundar estos recelos ¿has tenido algun motivo que yo ignore? No, no me ocultes nada si lo tienes.

—»Señor, respondí al rey; en lo que he dicho, mi intencion ha sido solamente fortalecer vuestro real ánimo para un caso que ocurriese, no imposible, por más que yo esté lejos de pensar se verifique. Vea V. M. si tengo confianza, que he venido soal. Las cosas que yo he oido son solo especies vagas, poco significantes y que no pueden oponerse á la certeza que á V. M. le han dado los que tienen á su cargo el órden público, certeza en que además V. M. se ha confirmado por su propia vista.»

VI.

«Instado por el rey á que le refiriese lo que yo supiera, conté á S. M. lo que habia oido, sin darles más valor de lo que merecian aquellas relaciones, empero sin quitarles el que debian tener en una crisis tan arriesgada y tan penosa como era aquella en que se estaba. ¡Fuerza de los destinos! El rey, tan aprensivo como era en punto de inquietudes, no temió nada aquella noche; ¡tanto poder tuvieron como esto los aplausos que recibió aquel dia!

—»Todo eso es nada, todo eso es depreciable, me contestó

S. M.: cuanto á los forasteros, que eran pocos, Caballero ya ha tenido buen cuidado de hacerles retirarse, y aun creo que ha hecho prender á algunos; cuanto á la tropa, sus jefes me responden de ella; y por lo que es mi hermano, yo no le tengo por tan guapo que se exponga á que lo encierre en un castillo. Duerme en paz por esta noche; yo soy tu escudo, Manuel mio, y lo seré toda mi vida.

»Serian las diez y media, y atravesé de nuevo hasta mi casa solo en mi coche, como vine y sin más armas que la espada. No ví por ningun lado gente alguna sospechosa, ningun corrillo, todo en calma, aun más que de ordinario. Carlos IV tenia razon, decia yo entre mí mismo, y nadie lo ha engañado.

»La misma calma hallé en mi casa; la puerta quedó abierta, la mesa estaba puesta y me senté á cenar con mi querido hermano, el coronel de Guardias españolas, y con el comandante de mis húsares.

»Y hé aquí una reflexion que ella misma de suyo se ofrece claramente: los conjurados fueron dueños de mi vida por dos veces cuando pasé indefenso, á la merced divina solamente, en mi ida y á la vuelta de Palacio; y esta segunda vez en hora más á punto para un golpe de sorpresa practicable en un momento.

»Aunque hubiera llevado alguna escolta, tan prevenidos como estaban, cual despues fué visto, hubiera sido el golpe cierto, inevitable. Si entonces no lo dieron, fué que no estaba aquella noche en su proyecto ni matarme, ni llevarme prisionero, sino ordenar despues el movimiento, por manera que me quedase en medio de la fuga, sin buscar otro efecto por el pronto que mi ausencia y mi separacion de los negocios.

»Mas, ¿por ventura la ira que tenían en contra mia se hubiera limitado á promover mi huida sin que la hubiese contenido y gobernado algun influjo poderoso? Yo veo la prueba en esto de las relaciones fidedignas que he contado más arriba, segun las cuales fué el embajador Beauharnais el que contuvo aquella gente y la redujo al solo intento (suficiente á los designios de su córte, al menos por entonces) de asombrar á Cárlos IV y á mí alejarme de su lado.

»No habiendo sido de esta suerte, yo no hallo explicacion que satisfaga á estas preguntas. ¿Cómo no me embistieron ni me asesinaron cuando volvia á mi casa pudiendo haberlo hecho impúnemente? Y si el intento no era otro que arrojarme de su lado, ¿cómo perdieron la ocasion tan oportuna, tan grandemente fácil que tuvieron en su mano? ¿Es de pensar que no me hubiesen visto ni á mi ida ni á mi vuelta los que se hallaban preparados y acechaban con tan grande vigilancia mi casa y el Palacio?

»Claro está, pues, que el golpe estaba percibido y calculado de la manera que fué vista, propio para causar un grande espanto, pero buscándose por él, más que otra cosa, mi desaparicion y mi caída.»

VII.

»No es fácil gobernar en un tumulto la violencia de las turbas desatentadas, prosigue el astro que avanzaba á su ocaso; fué, empero, gobernado aquella vez con mucho pulso, acometida estrepitosa, estruendo de armas, furibunda algazara de gritos y amenazas, estrago entero de mi casa; pero muy poco empeño de encontrarme, pues si lo hubiese habi-

do, me hubieran encontrado ciertamente en donde estaba.

»Era la media noche; mi hermano y el brigadier Truyols se retiraban ya á acostarse, y yo empezaba á desnudarme, cuando se oyó sonar un tiro, despues un toque de á caballo, y á poco de esto, vocería á lo lejos, que iba creciendo por instantes y parecia acercarse.

»Mi hermano, juntamente con Truyols, bajó á informarse y requerir la guardia: yo tomé un capote y subí al postrer piso buscando una ventana, desde la cual pudiese ver y descubrir las avenidas del Palacio y de mi casa: tras mí subió el criado que me asistia para acostarme.

»Yo entré en el primer cuarto que hallé abierto; mas como la ventana diese á lo interior, iba á salir y á buscar otro, cuando sintiéndose ya el ruido y los clamores dentro de mi casa, mi criado, sin saber qué hacerse, me cerró la puerta, echó la llave, la quitó, y á la merced de Dios, sin otro amparo, dejóme allí encerrado.»

VIII.

«Cosas hay que son verdad y que parecen increíbles.

»Toda la casa fué asaltada, las turbas anduvieron alto y bajo en todas partes, rompieron muchas puertas, y aquella sola fué dejada sin tocarla en donde yo me hallaba.

»Pude inferir que no eran muchos los que subieron á aquel piso, el cual fué pronto abandonado. Todo el rigor y el gran bullicio era en los cuartos principales, donde se hacia el despojo y el estrago que duró toda la noche.

»El dia siguiente, despues de entrada la mañana, sentí ya algun sosiego: los gritos eran raros y parecia amansarse el

torbellino; mas tarde ya no oia sino ruido de armas, voces y broma de soldados.

»En situacion tan rara y tan incierta, como era aquella en que me hallaba, no me faltaba la esperanza de algun afortunado desenlace. Aquel criado, de quien siempre tuve muchas pruebas de lealtad y apego, debia yo suponer que velaria por mi existencia, y que, sabiendo donde estaba, buscaria traza de sacarme, ó bien que habria podido penetrar en el Palacio y dar aviso al rey de aquel apuro en que me habia dejado.

»De aquí pensaba luego que el tardarse mi rescate, podria ser porque aun durase más ó ménos la inquietud en el Real Sitio, y se aguardase hasta la noche para obrar con más recato.

»Hay pocas situaciones que, al paso que se ha espuesto á perecer, por no faltar á sus deberes, le impidan mantener el ánimo tranquilo; yo hice la prueba de esto en tales circunstancias como aquellas, y no desesperé ni un solo instante de Dios ni de los hombres; de Dios principalmente, que si estos me faltaron, Dios no apartó de mí jamás su hermoso rostro, y despues de haberme hecho que probase todos los extremos en la prosperidad y en las desgracias de este mundo, me ha dejado tiempo para que, dando testimonio á su Divina Providencia, escriba éstas Memorias.

»No me faltó del todo el alimento en aquel dia de soledad, tenida á pocos pasos de mis perseguidores, sin más valla ni defensa que una endeble puerta. El cuarto donde estaba era de un mozo de las cuadras; habia una cama, tres ó cuatro sillas, una mesa, y un cajon de esta medio abierto, donde hallé pan y algunas pasas esparcidas; tambien habia un jarro que tenia una poca agua: Dios me ha puesto la mesa, dije

yo á mis solas; Dios no me olvida enteramente, comamos de sus dones. Hice mi refaccion (por cierto que era viernes aquel dia), y como el agua escaseaba, procuré economizarla y que sobrara alguna para pasar la noche, si aquella rara crisis se alargaba. La sed, la sed fué el más penoso sufrimiento que yo tuve, el más insoportable.

»Y hé aquí á la caída de la tarde, y casi oscureciendo, siento pasos que se acercaban á la puerta, y una mujer gimiendo que la empuja, y que encontrándola cerrada dijo estas palabras:

—»¡Sea por Dios! A mi marido no he podido hallarle en todo el dia, y él tendrá la llave... Quizás estará preso... ¡Qué desgracia!

—»No te aflijas, no llores, le respondió una voz de hombre; ¡así todo como esto!

»Y diciendo y haciendo aquel que hablaba, hizo saltar la cerradura en un instante.

»Incierto yo de lo que aquello fuese, y no teniendo tiempo para más, me coloqué en un ángulo del cuarto, y allí me estuve inmóvil aguardando. Se ha dicho y repetido como un eco por unos y por otros, que escapé al furor de los tumultuosos envuelto en una estera.

»Las que habia en aquel cuarto estaban puestas; tal vez si hubiera habido alguna en rollo me habria ocultado dentro de ella, como cualquiera otro hubiera hecho en igual caso: que no es valor sino locura, abandonar la vida y el honor entre las manos de una turba amotinada, cuando es posible al indefenso librarse de sus iras.

»Lo que estoy contando es la verdad, por más que tenga visos de un prodigio ó de una fábula.»

IX.

«El que forzó la puerta, prosigue, entró en el cuarto, miró por bajo de la cama, volvió á salir, y dijo á la mujer:

—»Despacha, pues, ya estás servida; saca lo que sea tuyo, y no nos muelas con tus llantos.

»A esta mujer la conocia yo de haberla visto alguna vez en mis caballerizas, de que inferí que aquel era su cuarto.

»Yo los ví á á entrambos, mas ellos no me vieron.

»Venia la desdichada á recoger sus prendecillas y ropa del baul, y mientras la sacaba, como creciese más su llanto y exclamase:

—»¡Pobre señor!... ¡Tan bueno como era y tanto bien que nos hacia!... ¿En dónde estará ahora? ¿Cómo estará su alteza?...

»Otro hombre que habia afuera, respondió con sorna:

—»Mejor que tú y que yo... ¿es que no estaba prevenido y tomó pipa?...

»En esto salia ya con su paquete, y volviendo un instante, cogió el jarro diciendo á los de afuera que era suyo. ¡Pobrecilla infeliz! ¡Con cuántas veras me lo hubiera traído bien provisto, á haber sabido, si me viera, aquel tormento de la sed que me abrasaba!

»Estando ya en la puerta para irse, las últimas palabras que llegaron á mi oído fueron estas:

—»Enjúgate esas lágrimas, no llores y no hables; no dés lugar á que te prendan ó que alguno te maltrate... Tu marido...

»Ya no oi más; ellos se fueron y yo quedé asombrado, ca-

si pensando si era un sueño aquella escena, ó algun delirio de mi espíritu.»

X.

«Solo ya en aquel cuarto nuevamente, sin que me quedase la insegura proteccion de aquella triste puerta, ví en plena luz mi desamparo, y desplomóse mi esperanza de que en sabiendo el rey dónde me hallaba y cómo estaba, cuidase de librarme y me librase. En mi cabeza no cabia que un criado tan leal y tan adicto á mi persona como era aquel que me dejó encerrado, me hubiese abandonado á mi fortuna; venderme, mucho menos, porque habria dicho dónde estaba, y para mí fué visto aquella tarde que creian me habia fugado.

»Así debí pensar, corrido ya tanto trecho de tiempo sin que viniese nadie á mi socorro, ó que á aquel le habian muerto ó preso en el tumulto, ó que el rey ya no lo era ó carecia de libertad para poder salvarme.

»Este criado de quien hablo, ayuda mio de cámara, era un tal Bartolomé, cuyo apellido no conservo en mi memoria. No me engañé en mis conjeturas: le habian preso. Él fué uno de los de mi casa que vinieron á servirme en Francia, y me contó que al tiempo que bajaba y se encontró con el bullicio fingiendo detestarme y ser contrario mio, los deslumbró diciendo que habia yo bajado á escapar con mucha priesa por la puerta que comunicaba con la casa de la duquesa viuda de Osuna; que toda aquella gente se agolpó á aquel punto, y que por este error en que la puso, debió ser menos el ataque y el registro de los pisos altos; que todo su conato fué despues introducirse en el Palacio para avisar al rey de

mi peligro, pero que le fué imposible, porque todo paso para adentro estaba interceptado por la tropa amotinada y por paisanos, de tal modo, que al postrer esfuerzo que habia hecho para buscar entrada, le cogieron, y despues de apaleado, le pusieron en la cárcel.

»En cuanto al rey, S. M., cuando volvimos á juntarnos, me refirió su angustia y su penar de aquella noche, en que se halló sin libertad ni medio alguno de hacerse obedecer á causa del terror que le inspiraban y de que se mostraban poseidos, ó fingian estarlo, los que debieron darle aliento, cohibido por ellos de tal suerte con pretexto de lealtad y amor á su persona, que ni aun hablar le habian dejado dentro del Palacio á los soldados de su propia guardia; larga congoja, inexplicable, me decia S. M., en que por más de cinco horas me tuvieron hasta acercarse el dia, tiempo ya en que, no á mí, sino á mi hijo, y cuando el mal estaba hecho plenamente, hicieron se asomase á la ventana para sosegar el movimiento. Entonces me dijeron que te habias salvado, y que era de creer que habrias partido con direccion á Andalucía, y en seguida di la orden de que saliesen á buscarte y protegerte los carabineros, encomendando este servicio á su segundo comandante D. Pedro Antonio Espejo, en quien tenia gran confianza. Y por consejo de los mismos, que me rodeaban muy de mañana todavía, para aplacar aquella tempestad tan horrorosa, lo que á tus ruegos tan continuos habia negado tantas veces, hícelo por la fuerza, y di el decreto en que te exoneraba de tus cargos de generalísimo y almirante; pero sin deshonorarte como habrian querido, sin darte un sucesor, sin confiarlos á ninguno, mas reasumiéndolos yo mismo en mi persona.

»Hé aquí en efecto la letra del real decreto:

«Queriendo mandar por mi persona el ejército y la marina, he venido en exhonorar á D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, de los empleos de generalísimo y almirante, concediéndole su retiro donde más le acomode. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda, etc.»

XI.

»Preciso era buscar un nuevo asilo, añade Godoy, bajo el amparo de la noche, y aguardar á ver si por fortuna, calmado el movimiento, me abrian ó se me abria el camino de salvarme decorosamente. ¡Extraña situacion la mia en que la especie misma que habia oido de creerse que me habia salvado, si por aquel momento me daba algun respiro, me retiraba al mismo tiempo la esperanza de que viniese alguno á libertarme aquella noche! Hallé, en fin, otra escalera y un desvan por cima de ella, donde los dioses lares de mi casa, más piadosos que los hombres, podrian darme un hspedesaje favorable. Nadie volvió á subir á aquellos cuartos; y á juzgar solo por mi oido, todo se hallaba quieto, quiero decir, no habia tumulto, y parecia haber orden en mi casa, de aquel orden que se observa en los cuarteles, gente de armas solamente, ruido y habla de soldados walones, los más de ellos, si no todos, al menos los que estaban más cercanos á aquel piso, al pié del cual pude notar que habia una guardia. Debí inferir que aquella tropa protegía la casa, y que creyéndome á mí ausente, no la habrian puesta por sospechas de que yo estuviese dentro.

»Mi nueva habitacion tenia comodidad cuanto al espacio y

al abrigo. ¡Allí sí que habia esteras arrolladas! No que me fuesen necesarias para envolverme y ocultarme en ellas, donde probablemente no debia temer subiese nadie, pero perfectamente acomodadas, con más y más alfombras y tapices para mullir un lecho comfortable de campaña, y á cubierto en tierra de enemigos, que tal era entonces mi casa.

»Allí tomé reposo, y desde allí veia buen trecho de los cielos, grande consolacion al que creia, cual siempre lo he creido firmemente, que hay una Providencia, y que Dios es nuestro padre, siempre el mismo.

»Mas la flaqueza humana no permite mucho tiempo estar en éxtasis, y me volvia á la tierra y á mi indefenso alcazarillo.

»Los cielos se movian y el tiempo caminaba; tan solo mi esperanza, casi destruida, estaba inmoble, y el reloj de mis destinos no sonaba.

»¡Oh, larga noche!... ¡Eterna!... ¡Noche de desvarío y de soñar despierto, ardiendo en calentura, la calentura de la sed, la peor de todas, la más brava, más aguda y más punzante!... ¡La que Dios no quiera que mis mayores enemigos nunca sufran!

»Sonaban entre tanto abajo los vasos y los jarros, y á lo que yo podia juzgar por las exclamaciones, votos y por vidas que se oian, espantaban el sueño los soldados con los naipes.

»Más de una vez pensé bajar y poner fin á aquel estado perdurable en que me hallaba, ya encontrase camino de salvarme, ya hallase algun amigo agradecido, ya á un enemigo generoso, que seria más fácil, ó ya cayese en manos de los

que ansiaban devorarme. Pero mi fé en la Providencia de una parte, y por la otra la idea de mi decoro, que podría amenguarse en gran manera, siendo sobrecogido en el momento de buscar mi libertad, y semejándome á un culpable que se fuga aprovechando la sombra de la noche, me retuvieron en el banco marineró donde la voluntad divina me habia dado su consigna, y resolví esperar al dia, si no llegaba mi relevo aquella noche.

»No me asaltó, puedo decirlo, en todo el tiempo de aquella larga y trabajosa expectativa, ni el temor á la muerte, ni tampoco el deseo de ella; temia solo la infamia del que muere calumniado á manos de las plebes, sin poder volver al mundo á defenderse y á limpiarse.

»Estas ideas tan poderosas de religion y de honor, me preservaron del suicidio, engañoso recurso de cobardes orgullosos y de impíos, para esquivar la copa amarga de los decretos adorables de un Dios que siempre ama, y de quien somos hijos, nos presentan. Esta resignacion me permitió dormir algunos cortos ratos, y más habria dormido, si la sed cruel que padecia no me apretara algunas veces con agónias mortales.

»Y aun me acuerdo de un sueño que tuve aquella noche, sueño de gran consuelo si hubiera Dios querido hacerlo verdadero, y fué de que habia muerto Bonaparte, y que mi amada patria estaba libre de sus huestes, y que habia algunos que lloraban.

»La idea de mi peligro no habia sobrepujado, ni despierto ni dormido, á la inquietud que me causaba y me causó constantemente el riesgo que corrian mis reyes y el Estado.»

XII.

«Llegó, en fin, la nueva aurora y el sol del 19, mas para mí aun dormía la perezosa parca, y el copo de mi suerte no se hilaba todavía.

»Si hubiera yo querido libertarme para siempre de los golpes de mis enemigos, y escapar en vida á sus furoros sin destruirme yo á mí mismo, habria podido fácilmente abandonarme á mis destinos, morir de inanimacion, y convertir en tumba aquel retiro silencioso y apartado en donde nadie me buscaba, mientras quizá salian en busca mia por todo el reino mis perseguidores inhumanos.

»Más tarde, ya despues cuando se hubiese tropezado con mi cadáver ó mis huesos, tal vez hubieran sido más piadosos.

»Dios no queria, Dios me tenia dispuesta una carrera larga de aflicciones y de pruebas que aun estoy cumpliendo, si bien su brazo paternal me ha sostenido siempre por cima de las olas, sin dejarme perder mi fé ni mi esperanza. Dios me dió aliento y fortaleza para arrojarme en medio de ellos á pecho descubierto y á la luz del dia, si no encontrase más arbitrio de romper honrosamente y sin flaqueza la angustiada niebla de que me hallaba circundado. Habia sentido yo subir, entrada la mañana, á aquellos cuartos que estaban por debajo, algunos bebedores, gente de paz, soldados de la guardia que venian á refrescar á sus anchuras sin ser vistos, y á quienes yo podia observar sin que me vieran cuando salian ó entraban. Me vino al pensamiento, si por alguno de ellos me seria posible hacer llegar á Cárlos IV la noticia de

mi paradero; más por desgracia eran walones y eran cuatro por lo ménos los que habian subido; necesitaba yo uno solo, y que no fuese un extranjero. Aguardé más, y al cabo de una hora ví subir un artillero que se sentó á fumar al pié de mi escalera, medio echado en ella, cabizbajo, hablando solo y contando despues unas monedas que habia sacado del bolsillo. Como era este soldado de un cuerpo militar que habia yo tanto fomentado hasta en sus intereses materiales, creí ser aquella la ocasion de realizar mi pensamiento, y cuando ya se iba salí, le hice señal de que esperase, y dígele en voz baja:

—»Escucha, aguarda, yo sabre serte agradecido...

»No tuve tiempo para más; el primer movimiento del soldado fué de un impulso favorable; pero el segundo fué el del miedo, y acto seguido, diciéndome: «No puedo» saltó abajo y oí pronunciar mi nombre con una voz pasmada; tras de esto, ruido de armas, pasos acelerados, voces desentonadas.

»No dí lugar á que subiesen, yo bajaba, y ví en los rostros toda suerte de impresiones: en unos el respeto, la ofuscacion en otros, la enemistad en pocos, la compasion en muchos, la indecision en todos; no habia sino soldados.

—»Sí, yo soy, amigos míos, les dije, y vuestro soy; disponed de mí como querais, pero sin ultrajar al «que habia sido vuestro padre,» y caminaba por medio de ellos, y nadie me ofendia, y atravesé de esta manera algunas piezas de mi casa, ni libre ni arrestado; á un oficial que poco tiempo antes le habia sacado de un conflicto, le ví apartar de mí sus ojos y ocultársele brotándole las lágrimas; ninguno daba órdenes.

»Todo esto fué en momentos muy contados, porque la voz

habia salido y comenzó á entrar ya y á derramarse el poblacho.

—»Llevadme al rey si es posible, dije á los soldados; y enderecé mis pasos entre ellos bajando la escalera y atravesando hácia la puerta.

»Yo creo que lo habrian hecho si pudieran, mas ya era el paso más difícil; crecia la entrada de paisanos ensañados desde afuera, y comenzaban los insultos y amenazas contra mi persona, que pronto hubieran sido sangrientas y mortales realidades, á no llegar á rienda suelta una partida de los Guardias de la real persona, en medio de los cuales, sin que me hubiesen permitido montar con ellos á caballo por temer no me alcanzase algun golpe de los asesinos apiñados que amenazaban mi existencia, me ví obligado á caminar asido á los arzones de las sillas y siguiendo el trote que tomaron.

»De esta manera fui llevado hasta el cuartel de Guardias, y aun así, por entre medias de ellos, fui muchas veces maltratado y recibí una herida peligrosa. Cuéstate pena referirlo, pero es justo que se sepa que entre mis asesinos ví por mis propios ojos dos criados del infante D. Antonio. Vióse correr la sangre de aquel por quien en todo el tiempo de su mando no habia corrido ni una gota de sus contrarios ni de nadie, corrió, y corrió con abundancia, alegró sus ojos aquella sangre deseada, no tan completa, empero, la alegría, en los que se gozaban ya en mi muerte, y azuzaban como á perros desatados, las jaurias de lacayos, de cocheros galopines que tenian asalariada.

»El rey, al punto que llegó á su oído que el que juzgaba ausente, salvo y libre se hallaba entre las manos de sus enemigos y de las turbas concitadas, segun despues me dijo,

quiso salir á reprimir la sedicion personalmente; pero habiendo cedido á los temores que le fueron inspirados por unos y por otros de quienes se encontraba rodeado, mandó y rogó al príncipe, su hijo, saliese á libertarme, y me salvase en el Palacio mismo, poniéndole palabras (tal era ya su situacion), de que el decreto que habia dado el dia anterior seria cumplido y que me haria partir donde me conviniera, lejos de la córte. Yo no sé si habria entrado ya su alteza en el cuartel antes que yo llegase, ó si llegó despues que yo habia entrado.

»Me habian tenido reposando algun tiempo en el zaguan, conteniendo la sangre que brotaba de mi frente.»

XIII.

Al subir la escalera principal encontró al príncipe de Asturias, á su encarnizado enemigo.

«Miré á su alteza, dice, con el respeto que debia, pero sin abatirme en su presencia. Hay situaciones de la vida en que ningnna cosa aterra al hombre, y tal era la mia, fuerte de conciencia, cierto de que yo solo de entre las personas que allí veia, y de millares de otras más que no veia, era el que habia tenido y conservaba el verdadero sentimiento de la patria, sufriendo tantos males y peligros, no por imputaciones y calumnias de los tiempos ya pasados, sino tan solamente porque intenté librarla, salvar al rey, salvar al hijo que estaba allí presente, defenderla y defenderlos con la política y las armas.

»Allí, allí, en aquel punto, como quien lee una profecía, vi y sentí en lo más profundo de mi alma los años que aguar-

daban á la España tan distintos de los de Carlos IV, á quien habia servido tan lealmente.

»¿Qué me importaba ya ni mi existencia ni mi muerte aderezada con todos los horrores!

»Aquella rara escena comenzó por un silencio indefinible; suspensos, atendiendo y alargando el cuello los que llenaban agolpados la escalera y las entradas. Despues lo rompió el príncipe y me dijo:

—»Yo te perdono la vida.

—»¿Vuestra alteza es ya rey? le pregunté.

—»Todavía no, me respondió; pero lo seré muy pronto.

»Yo añadí al punto otra pregunta que me salia del alma, y dije al príncipe:

—»¿Sus majestades están buenos?

»No recibí respuesta.

»Su alteza, vuelto luego hácia la turba que interceptaba el paso, y ya bajando la escalera, dirigió la palabra á aquella gente, diciendo que saliesen, y que estuviesen ciertos de que el preso y su castigo corrian de cuenta suya.

»Esto fué solo lo que pude oír por entre los aplausos y los vivas, que no tardaron en cubrir la voz del príncipe.»

Hasta aquí Godoy.

Ahora me cumple á mí completar el cuadro, y terminar el retrato de un hombre que fué una época.

CAPÍTULO IV.

Olvido de los hombres políticos.—El molde en donde suelen vaciarse los que dirigen las riendas del gobierno.—La Providencia y sus juicios.—Meditación sobre Godoy.—Cómo declina un astro político.—La revolución de Aranjuez contada por María Luisa.—Fin del reinado de Carlos IV.

I.

Si los hombres políticos de nuestra nación tuvieran tiempo de estudiar la historia, llegarían á ser unos grandes ministros.

Por desgracia sus ocupaciones se lo impiden.

No hay que cansarse; casi todos ellos tienen los mismos principios y los mismos fines.

Por vía de entremés, y para que descansen Vds. un poco, y se repongan de la tragedia que acabo de contarles, voy á ofrecerles en cuatro pinceladas el boceto de la vida de casi todos nuestros hombres públicos.

Su historia es una série de aventuras.

Con más ó ménos variantes en la forma, en el fondo es siempre la misma.

A los cinco ó seis años encuentra un lápiz y un papel; imita la cabeza de un asno, indica á sus papás que aquello es el retrato de su maestro, y los autores de sus días se entusiasman.

—¡Con el tiempo será un Murillo! dice el papá.

—¡O un Cervantes! exclama la mamá.

A los ocho años, viéndose en un apuro financiero, mete el chico la mano en el chaleco de su padre, y extrae dos pesetejas.

Al notar la falta le interroga el papá.

El chico niega el hecho con tanta frescura, contesta con tal desembarazo á las acusaciones que formulan contra él, que sus padres, olvidando el hurto en gracia de la travesura de su retoño, convienen en que es preciso enviarle á Madrid, porque es un chico llamado á hacer carrera.

A los quince años volvemos á encontrarle en una casa de huéspedes de la corte, debiendo á la patrona doce ó catorce meses, y persiguiendo á las maritornes.

A los diez y siete es un D. Juan Tenorio en Capellanes; ha perdido tres cursos, ha reñido con su familia, debe á todo el mundo, y escribe sus primeros versos censurando enérgicamente la desmoralización de su época.

A los veinte años, despues de haber cursado literatura con algunos comediantes en los cafés más borrascosos, funda un periódico satírico que se llama *El Pincho*, *La Vivora* ó *El Garrote*, y en él ataca á todo el mundo, y lo que es más, no paga al impresor.

Sin embargo, por este tiempo es ya un personaje.

—¿Quién es ese? preguntan los que le ven.

—Un hombre temible, contesta la opinion, el director de *El Garrote*.

—¡Ah! exclama el vulgo.

—Si señor, añade la fama; y ya ha tenido veinte duelos.

Si le encontráis en un café y os presentan á él, para darse importancia os dirá:

—«Esto se hunde... hoy no prosperan más que las medianías... los grandes caracteres se han acabado, etc., etc.»

Como necesita comer, busca donde la casualidad le depara el modesto empleo de gacetillero en un periódico republicano ó en un absolutista, y profesa las doctrinas de aquel ó de este por diez ó quince duros, por regla general nominales.

Grita mucho en el café, insulta en el periódico á los que valen, y si la fortuna le depara lo que se llama un duelo político, considera que va á hacer su jugada.

Aunque no sepa escribir, sabe hacer cara y caras, y con este motivo se permite todas las noches una visita al café donde concurren los políticos, para dar á los mozos una idea de la deuda flotante, y lucirse con los que le rodean.

—¡Señores, exclama; no hay que cansarse, esto se va! ¿Qué puede esperarse de un país en donde las nulidades administrativas ocupan los más elevados puestos, en tanto que Vds. y yo, la flor y nata de la juventud, vivimos en la oscuridad y en el olvido?

—¡Tiene razon, tiene razon! contestan sus oyentes.

La fama que ha adquirido entre los hombres públicos, ya curtidos en el oficio, que asisten al café, le proporciona la ocasion de entrar en un periódico moderado ó progresista, de la union ó del tercer partido, y es cualquiera de estas cuatro cosas por cuarenta ó cincuenta duros al mes.

Pero al abandonar al partido absolutista ó republicano, puede matar dos pájaros de una pedrada.

El medio es conocido y por fortuna va gastándose.

Escribe al periódico en que hacia gacetillas un comunicado, anunciando al Orbe que no está conforme con la marcha

avanzada ó retrógada del periódico, declara que un *alto* deber de conciencia le impide continuar en la redacción, y consigue que en el Congreso y en el Consejo de ministros formulen varios personajes esta pregunta:

—¿Quién es ese muchacho?

A fuerza de oír y de ver, acaba por saber escribir esos artículos de oposicion, en los que se ataca todo lo existente.

—Es un chico muy útil por un lado, y por otro puede hacer daño, dicen los que ya han escalado el poder, y cátenle Vds. hecho un hombre importante.

Entonces no falta una fraccion de partido que le ponga al frente de un periódico de esos que nacen para sostener ó destruir á un ministerio, para armar un negocio, ó para encumbrar á un hombre.

Acepta esta trasformacion como siempre, es decir, con acompañamiento de bombo y platillo; va al Casino, al salon de conferencias, murmura de todos, hace el amor á una vieja rica, atropella á los porteros en las oficinas, triunfan los suyos, y de un salto se convierte en gobernador ó en ministro plenipotenciario.

Al ver á sus amigos próximos á caer, los abandona; ayuda á los que están próximos á subir, y como tiene que explicar al país su conducta, exige de sus nuevos correligionarios que le den un asiento en el Congreso.

Los electores, que son mansos como corderos, y que tienen bien merecido lo mucho que padecen; los electores, digo, le votan, y ya le tienen Vds. hecho y... *torcido* un señor diputado.

II.

De aquí á ministro no hay más que un salto, á veces mortal... para el que lo da, siempre para el país.

Por regla general, al llegar á esta encumbrada posicion todos conocen que su vida política va á ser efímera; sobre la poltrona ministerial proyecta una fatídica sombra su pasado: mueren como han matado.

En esta situacion desean—les hago esta justicia,—desean unir su nombre á algun acto importante, anhelan hacer el bien, labrar la felicidad de la patria.

¡Imposible!

Los ambiciosos que llegan detrás de ellos los empujan; la oposicion que ellos en otro tiempo levantaron de una manera formidable contra los que poseian las codiciosas carteras, se levanta de nuevo contra ellos desde el momento en que suben; el viento de la impopularidad los azota y los gasta; en vez de realizar sus laudables proyectos, tienen que defenderse, tienen que luchar y no pueden dormir, ni comer; sienten que su vida ministerial se acaba, piensan en el árido porvenir que les espera, y, entonces es cuando aspiran á redondearse, á caer en blando, á hacer su pacotilla.

Al fin caen sin haber hecho más que destruir, que arrojar combustible á la hoguera, ahuyentados á veces por la revolucion, otras por la indiferencia, y llevando á su soledad dos enemigos: su conciencia y la opinion pública.

Si huyendo del martirio se refugian en la familia, la familia aumenta su tormento.

¡Porque hay Providencia y la Providencia es justa!

III.

Hasta ahora habrán tenido ocasion de convencerse mis lectores de esta gran verdad.

Hemos visto á Floridablanca llegar hasta nosotros con una reputacion acrisolada; hemos visto en Jovellanos la primera figura de la España política moderna.

Los dos nombres de estos ilustres hombres, son en la historia patria dos títulos de gloria.

¡Ah, cuánto daríamos por ministros como ellos!

Su mejor premio es el amor, es el respeto con que todos conservamos su memoria.

En cambio, Godoy es un ejemplo de que la grandeza humana es muy pequeña en frente de la Justicia divina.

Ved á Saavedra hundirse en el olvido por su debilidad, por su medio color, por su irresolucion para el bien y para el mal.

Ved á Urquijo buscando su encumbramiento por el mismo odioso camino que siguiera Godoy, vedle aspirando á seducir á María Luisa. Su historia es breve; para su memoria no hay más que desden.

En cuanto á Caballero y á Ceballos, á Escoiquiz y á otros varios que irán saliendo... ya verán Vds. cómo mi teoría es cierta: digo mi teoría, y digo mal, es la teoría de la moral, de la justicia.

Pero fijémonos de nuevo por un instante en Godoy.

Le hemos visto subir rápidamente, llegar al más inmenso poderío y derrumbarse.

¡Qué elocuente leccion!

IV.

«Cuando se medita, exclama el inmortal Larra viendo á Godoy en el ocaso, pobre y abandonado, cuando se medita que aquel magnate que llegó á absorber en sí mismo el poder de un rey; que vió bullir en torno de sus pórticos y antecámaras una córte compuesta de lo mejor de España; que el hombre que salió de un cuartel para hollar con sus botas de montar las régias alfombras que entapizaban los escalones del trono; cuando se reflexiona que aquel Guardia, á quien ascendió á su lecho una nieta de Luis XIV á la faz de una córte aristocrática; que aquel subalterno, á quien el génio del siglo pensó colocar en un trono, es el mismo que en el dia, apeado de sus brillantes trenes, lanzado de su palacio, desnudado de sus galas y veneras, arrojado por la fuerza de la opinion á las márgenes de un rio extranjero, se presenta á las puertas de la patria en modesto traje, con humilde sombrero redondo en aquella cabeza que cubrieron coronas ducales, y con unos cuadernos impresos en la mano, no ya para rescatar las perdidas grandezas, sino para reconquistar el nombre de ciudadano español, que catorce millones de hombres poseen sin esfuerzo alguno; para demandar justicia, para hacerse simplemente escuchar; cuando se reflexiona en tan espantosa peripecia, es imposible negarse al deseo, á la curiosidad de oír, y solo entonces se concibe el interés extraordinario que deben inspirar al público las Memorias de ese hombre todavía más extraordinario, así por su elevacion como por su caida.

»Y decimos extraordinario por su caida, porque conocido

el corazón humano, es preciso confesar que D. Alvaro de Luna, perdiendo en un día vida y privanza, es menos digno de lástima que aquel que fué condenado por el destino á sobrevivir á su desgracia y á verse privado de todo, despues de haberlo gozado todo.

»Mero canal por donde las grandezas y los tesoros han pasado, sin dejar en sus paredes más que el desengaño; desengaño muy semejante al cieno que posa el agua al recorrer el cauce que su corriente socava.

»El antiguo príncipe de la Paz, árbitro de España, y don Manuel Godoy, extranjero y particular en París, es la personificación del alma destinada á ver el cuerpo crecer, robustecerse, llegar á su apogeo, y sucumbir á la ley comun de la decrepitud y la decadencia; D. Manuel Godoy, condenado á ser espectador del príncipe de la Paz caído, es el hombre á quien se le concediera el funesto privilegio de contemplarse á sí mismo despues de muerto.»

En efecto: el castigo de Godoy ha sido el más terrible de todos los que sufren los hombres políticos.

Antes de terminar los episodios que naturalmente van á llevarnos á ver al país entregado á sí mismo, gobernándose y rompiendo el yugo ominoso de los franceses para alcanzar su santa independencia, voy á acabar de contar la historia de Godoy.

V.

Apenas abdicó Cárlos IV en su hijo, el odio á Godoy se calmó en Aranjuez, ó mejor dicho, lo oscureció por un momento el entusiasmo con que los revoltosos saludaban á su nuevo rey Fernando VII.

Pero en Madrid y en toda España resonaron inmediatamente imprecaciones y amenazas contra el favorito.

Su palacio fué saqueado.

Delante de la puerta formó el pueblo una inmensa hoguera y arrojó en ella los muebles, las alhajas, todo cuanto pertenecía al hombre aborrecido que, según ellos, era la única causa de todas sus desdichas.

Lo notable es que ninguno utilizó ni las joyas ni el dinero del valido.

Los chisperos más inmundos hubieran creído mancharse guardando aquellas prendas del *pillo de Godoy*, como le llamaban.

Las casas de los amigos del príncipe de la Paz sufrieron la misma suerte que la suya.

En todas partes arrojaban al fuego su retrato y en Sanlúcar de Barrameda sucedió una cosa digna de referirse.

Existía allí un magnífico jardín de aclimatación, en el que habían ya arraigado y prosperado los árboles, plantas y producciones más apreciables y útiles de todas las partes del mundo.

Era una de las creaciones que más honraban al príncipe de la Paz.

Pues bien, el *pópulo bárbaro*, lo diré en latín para que no se ofenda, taló los árboles, destruyó las plantas y convirtió en

«Campo de soledad, místico y desierto»

aquel tan importante como bellissimo jardín.

Godoy en tanto se dejaba curar la herida que había recibido y buscaba en vano un medio heróico de conjurar la situación.

¡Inútil intento! su estrella se habia eclipsado para siempre.

Pero aun le quedaba el amor de los reyes destronados y algunos milloncejos en el extranjero con que endulzar sus amarguras si salvaba el pellejo.

Los hombres precavidos es lo primero que hacen cuando suben al poder.

Y no es extraño; se ven á tanta altura, que no pueden dudar un solo instante de que caerán.

Prepararse la caida es un efecto natural, inmediato del espíritu de conservacion.

¡Pero cómo lloraba en aquellos momentos!

Sus riquezas ardian, sus amigos le despreciaban, los que le debian hasta la vida le negaban... ¡Ah! la muerte hubiera sido un gran consuelo para él, porque Dios es misericordioso.

La vida era una especie de suplicio mucho peor aun que el de Prometeo.

¡Qué pequeño se pareció á sí mismo el gran hombre!

Trasladado al castillo de Villaviciosa y puesto allí en comunicacion, el único cuidado de María Luisa fué salvarle.

Perdida la corona, se refugiaba en la esperanza de acabar sus dias al lado de su antiguo amante.

Tambien queria llevarse al infante D. Francisco, á quien nosotros hemos conocido, y que era el ídolo de María Luisa, porque se parecia mucho á Godoy.

La maledicencia aseguraba que aquel infante era el fruto de sus criminales amores.

Para salvar á Godoy no tuvo inconveniente aquella desdichada mujer en arrastrar á su esposo y á su hija, la destronada reina de Etruria, á los piés de Napoleon.

Varias cartas de aquellos dias, padron de ígnominia para sus autores, acabaron de degradar á aquella familia.

Algunas de estas cartas deben ser aquí reproducidas.

Abramos un ligero paréntesis.

VI.

La reina escribió á su hija de este modo, despues de los sucesos de Aranjuez:

«Querida hija mia: Decid al gran duque de Berg la situacion del rey mi esposo, la mia, y la del pobre príncipe de la Paz.

»Mi hijo Fernando era el jefe de la conjuracion; las tropas estaban ganadas por él; él hizo poner una de las luces de su cuarto en una ventana para señal de que comenzaba la explosion. En el instante mismo los guardias y las personas que estaban á la cabeza de la revolucion, hicieron tirar dos fusilazos. Se ha querido persuadir que fueron tirados por la guardia del príncipe de la Paz, pero no es verdad. Al momento los Guardias de Corps, los de infantería española y los de la walona se pusieron sobre las armas, y sin recibir órdenes de sus primeros jefes convocaron á todas las gentes del pueblo y las condujeron á donde les acomodaba.

»El rey y yo llamamos á mi hijo para decirle que su padre sufría grandes dolores, por lo que no podia asomarse á la ventana, y que lo hiciese por sí mismo á nombre del rey para tranquilizar al pueblo; me respondió con mucha firmeza que no lo haria, porque lo mismo seria asomarse á la ventana que comenzar el fuego, y así no lo quiso hacer.

»Despues, á la mañana siguiente, le preguntamos si podria

hacer cesar el tumulto y tranquilizar á los amotinados, y respondió que lo haria, pues mandaria á buscar á los segundos jefes de los cuerpos de la Casa real, enviando tambien algunos de sus criados con encargo de decir en su nombre al pueblo y á las tropas que se tranquilizasen; que tambien haria se volviesen á Madrid muchas personas que habian concurrido de allí para aumentar la revolucion y encargaria que no viniesen más.

»Cuando mi hijo habia dado estas órdenes, fué descubierto el príncipe de la Paz. El rey envió á buscar á su hijo, y le mandó salir á donde estaba el desgraciado príncipe, que ha sido victima por ser amigo nuestro y de los franceses, y principalmente del gran duque. Mi hijo fué y mandó que no se tocase más al príncipe de la Paz y se le condujese al cuartel de Guardias de Corps. Lo mandó en nombre propio, aunque lo hacia por encargo de su padre; y como si él mismo fuese ya rey, dijo al príncipe de la Paz: «Yo te perdono la vida.»

»El príncipe, á pesar de sus grandes heridas, le dió gracias, preguntándole si era ya rey. Esto aludia á que ya se pensaba en ello, pues el rey, el príncipe de la Paz y yo, teniamos la intencion de hacer la abdicacion en favor de Fernando, cuando hubiéramos visto al emperador y compuesto todos los asuntos, entre los cuales el principal era el matrimonio. Mi hijo respondió al príncipe: «No, hasta ahora no soy rey, pero lo seré bien pronto.»

»Lo cierto es que mi hijo lo mandaba todo como si fuese rey, sin serlo, y sin saber si lo seria. Las órdenes que el rey mi esposo daba, no eran obedecidas.

»Despues, debia haber en el dia 19, en que se verificó la

abdicación, otro tumulto más fuerte que el primero, contra la vida del rey mi esposo y la mia, lo que obligó á tomar la resolución de abdicar.

»Desde el momento de la renuncia, mi hijo trató á su padre con todo el desprecio que puede tratarlo un rey, sin consideracion alguna para con sus padres. Al instante hizo llamar á todas las personas complicadas en su causa, que habian sido desleales á su padre, y hecho todo lo que pudiera ocasionarle pesadumbres. Él nos da prisa para que salgamos de aquí, señalándonos la ciudad de Badajoz para residencia. Entre tanto, nos deja sin consideracion alguna, manifestando gran contento de ser ya rey, y de que nosotros nos alejemos de aquí.

»En cuanto al príncipe de la Paz, no quisiera que nadie se acordara de él. Los guardias que le custodiaban tenian orden de no responder á nada que les preguntase, y lo han tratado con la mayor inhumanidad.

»Mi hijo ha hecho esta conspiracion para destronar al rey su padre; nuestras vidas hubieran estado en grande riesgo, y la del pobre príncipe de la Paz lo está todavía.

»El rey mi esposo y yo, esperamos del gran duque que hará cuanto pueda en nuestro favor, porque nosotros siempre hemos sido aliados fieles del emperador, grandes amigos del gran duque, y lo mismo sucede al pobre príncipe de la Paz. Si él pudiese hablar, daria pruebas; y aun en el estado en que se halla, no hace otra cosa que clamar por su grande amigo el gran duque.

»Nosotros pedimos al gran duque que salve al príncipe de la Paz, y que, salvándonos á nosotros, nos le dejen siempre á nuestro lado para que podamos acabar juntos tranquila-

mente el resto de nuestros dias, en un clima más dulce y retirado, sin intrigas y sin mandos, pero con honor. Esto es lo que deseamos el rey y yo, igualmente que el príncipe de la Paz, el cual estaria siempre pronto á servir á mi hijo en todo. Pero mi hijo, que no tiene carácter alguno, y mucho ménos de la sinceridad, jamás ha querido servirse de él, y siempre le ha declarado guerra como al rey su padre y á mi.

»Su ambicion es grande, y mira á sus padres como si no lo fuesen. ¿Qué hará para con los demás? Si el gran duque pudiera vernos, tendríamos grande placer, y lo mismo su amigo el príncipe de la Paz, que sufre porque lo ha sido siempre de los franceses y del emperador. Esperamos todo del gran duque, recomendándole tambien á nuestra pobre hija María Luisa, que no es amada de su hermano. Con esta esperanza estamos próximos á verificar nuestro viaje.—LUIZA.»

VII.

Esta carta, que es una nueva version de los sucesos de Aranjuez, presenta ya de una manera lastimosa la situacion de aquella familia destronada.

Ella y algunas otras que voy á trascribir, demuestran que Carlos IV y María Luisa recibian el castigo de sus debilidades.

No podia sucederles menos, dado sus caracteres, y el pueblo que no habia sabido darles un aviso saludable avanzaba al abismo á donde le empujaba la ambiciosa, afortunada y gloriosa iniciativa del Gran capitán del siglo.

¿Dónde estaban los hombres que debian salvar al país?

Desgraciadamente, ni entonces parecieron ni han parecido aun.

Pero prosigamos.

Ni los padres de Fernando, ni Godoy supieron soportar con grandeza de espíritu su desgracia.

Godoy estaba preso.

María Luisa, desfallecida, acongojada, olvidando los sentimientos de madre por los de amante, los de reina por los de mujer, los de española por los de esclava, no pensó en recabar su trono, no pensó en el perdón de sus culpas: solo pensó en el prisionero, y por salvarlo mancilló su honra y arrastró por el lodo su dignidad.

¡Pobre mujer!

El lector va á ver las cartas que escribía al gran duque de Berg, generalísimo de las tropas francesas en España.

¡Qué humillacion la suya!

Vergüenza causa que esto se haya escrito en idioma castellano; pero debe pasar á la posteridad como un sanbenito de aquella época calamitosa.

A los dos ó tres dias de la abdicacion, escribía María Luisa al gran duque de Berg lo siguiente:

«Señor, mi querido hermano: Yo no tengo más amigos que V. A. I. El rey, mi amado esposo, os escribe implorando vuestra amistad. En ella está únicamente nuestra esperanza. Ambos os pedimos una prueba de que sois nuestro amigo, y es la de hacer conocer al emperador lo sincero de nuestra amistad, y del afecto que siempre hemos profesado á su persona, á la vuestra y á la de todos los franceses.

El pobre príncipe de la Paz, que se halla encarcelado y herido por ser amigo nuestro, apasionado nuestro y afecto á

toda la Francia, sufre todo por causa de haber deseado el arribo de vuestras tropas, y haber sido el único amigo nuestro permanente. El hubiera ido á ver á V. A. si hubiera tenido libertad, y ahora mismo no cesa de nombrar á V. A. y de manifestar deseos de ver al emperador.

Consíganos V. A. que podamos acabar nuestros dias tranquilamente en un país conveniente á la salud del rey (la cual está delicada como tambien la mia) y que sea esto en compañía de nuestro único amigo, que tambien lo es de V. A.»

Y en una nota al pié de la carta, añadía:

«Mi hijo no sabe nada de lo que tratamos, y conviene que ignore todos nuestros pasos. Su carácter es falso: nada le afecta: es insensible y no inclinado á la clemencia. Está dirigido por hombres malos, y hará todo por la ambicion que le domina y promete, pero no siempre cumple sus promesas.

»Creo que el gran duque debe tomar medidas para impedir que al pobre príncipe de la Paz se le quite la vida, pues los Guardias de Corps han dicho que primero lo matarán que entregarle vivo, aunque lo mande el emperador y el gran duque. Están llenos de rabia contra él, é inflaman á todos los pueblos, á todo el mundo, y aun á mi hijo, que difiere á ellos en todo. Lo mismo sucede relativamente al rey mi esposo y á mí. Nosotros estamos puestos en manos del gran duque y del emperador: le rogamos que tenga la complacencia de venir á vernos, de hacer que el pobre príncipe de la Paz sea puesto en salvo lo más pronto posible, y de concedernos todo lo demás que tenemos suplicado.

»El embajador es todo de mi hijo, lo cual me hace temblar, porque mi hijo no quiere al gran duque ni al emperador, sino solo el despotismo. El gran duque debe estar per-

suadido que no digo esto por venganza ni presentimiento de los malos tratos que nos hace sufrir, pues nosotros no deseamos sino la tranquilidad del gran duque y del emperador. Estamos totalmente puestos en manos del gran duque, deseando verle para que conozca todo el valor que damos á su augusta persona y á sus tropas, como á todo lo que le sea relativo.»

Como si estas súplicas no bastasen, en otra nueva nota decia María Luisa:

«No quisiéramos ser importunos al gran duque. El rey me hace tomar la pluma para decir que considera útil que el gran duque escribiese al emperador insinuando que con vendria que S. M. diese órdenes sostenidas con la fuerza para que mi hijo ó el gobierno nos dejen tranquilos al rey, á mí y al príncipe de la Paz, hasta tanto que S. M. llegue. En fin, el gran duque y el emperador sabrán tomar las medidas necesarias para que esperen su arribo ú órdenes, sin que antes seamos víctimas.»

Como se vé, su único afan era salvar á Godoy, y por lograrlo se humillaba de una manera indigna, no ya de una reina, sino de una señora.

Impaciente en su empresa, proseguia escribiendo:

«Si el gran duque, decia, no toma á su cargo que el emperador exija prontamente órdenes de impedir los progresos de las intrigas que hay contra el rey mi esposo, contra el príncipe de la Paz, su amigo, contra mí, y aun contra mi hija Luisa, ninguno de nosotros está seguro. Todos los malévolos se reunen en Madrid alrededor de mi hijo: éste los cree como oráculos, y por sí mismo no es muy inclinado á la magnanimidad ni á la clemencia. Debe te-

merse de ellos toda mala resulta. Yo tiemblo, y lo mismo mi marido, si mi hijo ve al emperador antes que éste haya dado sus órdenes, pues él y los que le acompañan contarán á S. M. tantas mentiras que lo pongan por lo ménos en estado de dudar de la verdad. Por este motivo rogamos al gran duque consiga del emperador que proceda sobre el supuesto de que nosotros estamos absolutamente puestos en sus manos, esperando que nos dé la tranquilidad para el rey mi esposo, para mí y para el príncipe de la Paz, de quien deseamos que nos lo deje á nuestro lado para acabar nuestros dias tranquilamente en un país conveniente á nuestra salud, sin que ninguno de nosotros tres les hagamos la menor sombra. Rogamos con la mayor instancia al gran duque que se sirva mandar darnos diariamente noticias de nuestro amigo comun el príncipe de la Paz, pues nosotros ignoramos todo absolutamente.»

El rey escribió al pié de esta carta estas líneas:

«Yo he hecho á la reina escribir todo lo que precede, porque no puedo escribir mucho á causa de mis dolores.»

Despues añadía:

«El rey mi marido ha escrito esta línea y media, y la ha firmado para que os asegureis de ser él quien escribe.» (G.)

VIII.

La historia omite el efecto que estas declaraciones producian en el generalísimo, pero fácilmente se adivina que debieron darle pobrísima idea de los españoles por haber consentido reyes de aquel jaez.

En el apéndice verán los lectores otras varias epístolas; copiaré aquí solo una, en la que María Luisa sacrifica por completo á su ídolo los sentimientos de madre.

«Habiendo visto la *Gaceta* extraordinaria, dice la carta, que habla solamente de haberse encontrado la causa del Escorial entre los papeles del pobre príncipe de la Paz, veo que está llena de mentiras. El rey era quien guardaba la causa en la papelera de su mesa, y la confió al pobre príncipe de la Paz para que la diera al gran duque, con el fin de que la presentase al emperador de parte de mi marido. Como esta causa se halla escrita por el ministro de la Guerra y de Justicia, y firmada por mi hijo, éste y aquel mudarán lo que quieran como si fuese original y verdadero; y lo mismo sucederá en lo que quieran mudar relativo á los demas comprendidos en la causa, pues todos están ahora alrededor de mi hijo, y harán lo que éste mande, y lo que quieran ellos mismos.

»Si el gran duque no tiene la bondad y humanidad de hacer que el emperador mande prontamente hacer suspender el curso de la causa del pobre príncipe de la Paz, amigo del mismo gran duque, y del emperador, y de los franceses, y del rey, y mio, van sus enemigos á hacerle cortar la cabeza en público, y despues á mí, pues lo desean tambien. Yo temo mucho que no den tiempo para que pueda llegar la respuesta y resolucion del emperador, pues precipitarán la ejecucion para que cuando llegue aquella no pueda surtir efecto favorable, por estar ya decapitado el príncipe.

»El rey mi marido y yo no podemos ver con indiferencia un atentado tan horrible contra quien ha sido íntimo amigo nuestro y del gran duque. Esta amistad y la que ha tenido

en favor del emperador y de los franceses, es la causa de todo lo que sufre, sobre lo cual no se debe dudar.

»Las declaraciones que mi hijo dió en su causa no se manifiestan ahora, y caso de que se publiquen algunas, no serán las que de veras hizo entonces. Acusan al pobre príncipe de la Paz de haber atentado contra la vida y trono de mi hijo, pero esto es falso, y solo es verdad todo lo contrario. No tratan sino de acriminar á este inocente príncipe de la Paz, nuestro único amigo comun, para inflamar más al público y hacerle creer contra él todas las infamias posibles.

»Despues harán lo mismo contra mí, que tienen la voluntad preparada para ello. Así convendrá que el gran duque haga decir á mi hijo que se suspenda toda causa y asunto de papeles hasta que el emperador venga ó dé disposiciones; y tomar el gran duque bajo sus órdenes la persona del pobre príncipe de la Paz, su amigo, separando los Guardias y poniendo tropas suyas para impedir que lo maten; pues esto es lo que quieren, ademas de infamarle, lo que tambien proyectan contra el rey mi marido y contra mí, diciendo que es necesario formarnos causa, y hacer que despues demos cuenta de todas nuestras operaciones.

»Mi hijo tiene muy mal corazon: su carácter es cruel; jamás ha tenido amor á su padre ni á mí: sus consejeros son sanguinarios: no se complacen sino en hacer desdichados sin exceptuar al padre ni á la madre. Quieren hacernos todo el mal posible; pero el rey y yo tenemos mayor interés en salvar el honor y la vida de nuestro inocente amigo, que nuestra misma vida.

»Mi hijo es enemigo de los franceses aunque diga lo contrario. No extrañaré que cometa un atentado contra ellos.

El pueblo está ganado con dinero y lo inflamará contra el príncipe de la Paz, contra el rey mi marido y contra mí porque somos aliados de los franceses, y dicen que nosotros les hemos hecho venir.

»A la cabeza de todos los enemigos de los franceses está mi hijo, aunque aparente ahora lo contrario y quiera ganar al emperador, al gran duque y á los franceses para dar mejor y seguro su golpe.—LUISA.»

IX.

Así escribía la que acababa de ser reina de España, la esposa de Carlos IV.

Habia perdido su corona, ignoraba el porvenir que le estaba reservado, estaba rodeada de enemigos implacables, la maledicencia se cebaba en su honra al verla caída y en medio de aquel gran cataclismo solo pensaba en su príncipe de la Paz, en su amante, y obligaba á su esposo á humillarse, y adulaba á los enemigos de su patria, y lo que es más horrible aun, acusaba á su hijo, le presentaba ante los usurpadores como un sér envilecido, como un hombre sin entrañas.

Horror causa este repugnante espectáculo, y no se concibe cómo las naciones resisten la dominacion de seres tan dignos de lástima como de desprecio.

Pero en medio de su desdicha, Godoy tenia quien velase por él.

Napoleon gozaba leyendo las cartas de la reina.

La actitud de la familia destronada favorecia sus insidiosos planes.

—«Un pueblo que ha soportado reyes como estos, se decía, ha nacido para ser esclavo.»

Y sin embargo, aquel pueblo sufrido debía domar su orgullo, humillar su soberbia. Por de pronto proyectó reunir en Francia al rey destronado y al rey invicto.

El príncipe de la Paz podía ayudarle mucho á la realizacion de este plan.

Arrancándole de las manos de sus enemigos ganaba por completo la voluntad de María Luisa y de su esposo.

A este fin exigió que le fuese entregado.

Aunque á duras penas se cumplió esta orden, y de prisionero en propia tierra cual era Godoy el 20 de Marzo por la noche todavía, fueron cambiadas sus cadenas, y al despuntar el alba del 21 se halló prisionero de la Francia, siendo trasladado al campamento del general Govet, en donde abrió los ojos á la luz del dia, como un muerto que habiendo salido del sepulcro se encontrase en un mundo nuevo: sin conocer á nadie, sin ninguno de los suyos, y entre gente extraña armada, semejante á una vision del Ariosto.

—«¿Quién reina?» preguntaba á todo el mundo.

Los unos le decian que Carlos IV, otros que el príncipe de Asturias, algunos que el emperador de los franceses, y los más sinceros respondian que no reinaba nadie.

Estos acertaban, ó mejor dicho, reinaba la anarquía.

Del príncipe Fernando le dijeron que habia salido once dias antes, que estaba ya en Vitoria, y que probablemente seguiria á Bayona, donde el emperador habia llegado hacia ya cinco dias.

Respecto á los reyes padres, le añadieron que corria la voz de que SS. MM. irian tambien á verse y entenderse con su

amigo y aliado, y en cuanto á su persona, le aseguraron que el emperador, á quien Fernando habia hecho dueño de la suerte del príncipe de la Paz, habia mandado que le condujesen á Bayona.

Bastante entrada la mañana se presentó á Godoy un comisionado de la Junta de gobierno de Madrid, que habia sido secretario suyo, y con quien le ligaban lazos de la más sincera amistad. Este comisionado le entregó alguna ropa y unos cien mil reales en metálico.

Por San Miguel, que así se apellidaba su buen amigo, supo el príncipe de la Paz que todos sus bienes habian sido secuestrados, y que la misma incertidumbre que habia en el campamento sobre la suerte de España, reinaba en toda la península, por más que otra cosa quisieran aparentar los partidarios de la nueva córte.

Poco despues de esta entrevista pasó á lo léjos del campamento el general Murat, y de su parte recibió una carta que para Godoy le habia entregado Cárlos IV. Iba esta carta abierta como el rey se la habia dado, sin querer cerrarla, y su tenor era á la letra como sigue:

«Incomparable amigo Manuel: ¡Cuánto hemos padecido estos días viéndote sacrificado por esos impíos por ser nuestro único amigo! No hemos cesado de importunar al gran duque y al emperador, que son los que nos han sacado á tí y á nosotros. Mañana emprenderemos nuestro viaje al encuentro del emperador, y allí acabaremos, todo cuanto mejor podamos para tí, y que nos deje vivir juntos hasta la muerte, pues nosotros siempre seremos, siempre, tus inviolables amigos, y nos sacrificaremos por tí como tú te has sacrificado por nosotros.»

Ya ve el lector que el amor de los monarcas hácia su favorito no se entibiaba por nada.

X.

Poco despues se reunió con ellos en Bayona.

El emperador Napoleon los aguardaba, y quiso antes de declarar á los reyes sus intenciones, sondear al príncipe de la Paz.

Los reyes no habian llegado aun.

Al dia siguiente de la llegada de Godoy á Bayona, se paró por la mañana delante de su puerta un coche del emperador, y en él llegó un ayudante suyo con órden de que fuese á verle.

Obedeció este mandato.

Napoleon recibió con amabilidad al gran hombre caido, le hizo sentar, y al ver la cicatriz de la herida que habia sufrido en la frente,

—¡Eso es cruel, exclamó, y es un ultraje aun más que á vos, al soberano á quien servís!

Despues de una breve pausa, continuó:

—En fin, ya habeis recobrado vuestra libertad, y habeis visto que no soy enemigo vuestro. Sabia mejor que nadie los peligros que os amenazaban en una córte socavada por las intrigas de Inglaterra, y he tratado de escudaros formándoos un estado independiente, y haciendo que no sirviéseis por más tiempo de pretesto á los planes que tenian los revoltosos para precipitar á Cárlos IV. No seré yo quien aumente vestros pesares, pero no puedo ménos de deciros que me ha afectado profundamente esa aprension de que habeis ado-

lecido siempre acerca de mi política, que en todas épocas ha sido de elevadas miras, y muy favorable para España; yo no podia decirlo todo, y habia llegado á persuadirme de que tendriais más confianza, constituyéndome garante, cual lo hice de los Estados y dominios de la monarquía española. Direis, sin embargo, que he pretendido la agregacion de tres provincias al imperio, pero como recordareis, yo en cambio daba á España seis, con el aumento de casi dos millones de habitantes, y una capital como Lisboa. ¡Ah! De cuánta gloria hubiera sido para vos poneros de mi parte desde el primer instante, en vez de haber querido hacerme la guerra, y de haber dado á vuestros contrarios la ocasion que no tenian, ni hubieran tenido, de perderos.

—Señor, repuso el príncipe de la Paz; no sé cómo expresaros la gratitud que debo á V. M. por la benevolencia que se ha dignado usar conmigo, sin que las quejas que tenia de mí se lo hayan estorbado. Puesto que tan generoso sois, suspended todo fallo sobre mi conducta, y escuchadme. Mi regla ha sido siempre la verdad, y en la ocasion presente debe serlo más que nunca. La alianza con la Francia é interés recíproco ha sido en todas épocas mi sistema, no solo por afecto, sino tambien por conviccion de que, bien correspondida y observada de ambos partes, preservaria á mi patria de los trastornos que han experimentado otras naciones. La conservacion del trono en la familia augusta que lo ocupa, y la de sus Estados, ha sido solo, y no era poco en tiempos como los que atravesamos, toda la ambicion de mi política. Señor, la integridad de España, la reunion de todas sus provincias bajo un solo soberano, habia costado muchos siglos de discordias y guerras intestinas; volver á

verla desmembrada, quitar el nombre de españoles á los que tanto se gloriaban de llevarlo, hacer un trueque de vasallos fieles y leales, por un pueblo que al contrario detestaba nuestro nombre y nuestro yugo, era pedir á Cárlos IV que se arrancase las entrañas. El sentimiento nacional, y la lealtad de mi conciencia me inspiraban de igual modo, sin ser dueño de pensar de otra manera, y V. M. puede creer que no habrá un español en todo el reino que piense de otra suerte...

—Os engañais, le interrumpió Napoleon; si yo quisiera, me bastaria tan solo una sonrisa de favor al príncipe de Asturias, para reunir esas provincias á mi reino, y sin dar por ellas nada en cambio.

—No lo dudo, prosiguió el príncipe de la Paz; pero V. M. comprenderá en su alto juicio que esa disposicion accidental, de mera circunstancia, no niega la verdad de lo que voy diciendo, y con arreglo á ella, mi consejo al rey fué...

Napoleon le interrumpió por segunda vez y sin darle tiempo para concluir su frase, la acabó él mismo, añadiendo:

—Quiero quitaros el pesar de decirlo: vuestro consejo fué hacer una cuestion de paz ó guerra de la conservacion de esas provincias.

—Cuestion de guerra, respondió Godoy, no hubiera sido nunca por su parte, persuadido como estaba Cárlos IV, y yo igualmente, de que en el alma grande y generosa de V. M. no podia caber la intencion de llevar al terreno de las armas un asunto que todos estábamos dispuestos á resolverlo en el de la razon. La guerra hubiera sido una calamidad para nuestra patria, y por eso Cárlos IV queria entenderse dignamente con su antiguo amigo y aliado, como los soberanos

deben entenderse en tales casos. Sabia yo, en medio de esto, que en mí se fijaban los que pretendian derrocar á mi rey, y por eso repetidas veces le indiqué, como V. M. habrá podido enterarse, mé reemplazase con alguno de los muchos servidores que le rodeaban.

En cuanto á los Algarbes, yo habia pedido al rey los aceptase para uno de sus hijos, no porque yo fuese capaz de tener en poca estima la situacion tan ventajosa que V. M. se dignó hacerme, sino por el temor de que se dijese en mi patria que un don de tal cuantía podria muy bien ser el precio de servicios indebidos ó culpables.

—Os hago justicia, le contestó el emperador, en cuanto á vuestra lealtad á Cárlos IV; yo tambien quiero que sea ciega y absoluta en las personas que me sirven; pero no puedo perdonaros una grave falta, la de no haberme comprendido... La fatalidad ha querido que Beauharnais, olvidándose de su honor, en vez de practicar mis instrucciones, se volviese un hombre de partido y... pero en fin, á pesar de todo, yo no renuncio á poner en práctica mis proyectos, que no son otros que sostener el trono de Cárlos IV para que todos juntos labremos el glorioso porvenir que yo preparo á vuestra patria.

— ¡Oh! en cuanto á mí, repuso el príncipe de la Paz, Dios me libre de volver á ella; he terminado mi carrera; el que despues de haber sufrido ya un naufragio volviese á embarcarse, no tendria razon para quejarse de Neptuno si padeciese otro desastre.

—Sobre eso ya veremos, prosiguió el emperador; vuestro rey llegará pronto y si se encontrase con bastante fuerza de voluntad para empuñar de nuevo el cetro, el triunfo será seguro.

—Señor, repuso Godoy; no me es posible adivinar en qué estado se hallará su espíritu despues de los terribles golpes que ha sufrido. Sin embargo, desde luego puedo aseguraros que el amor inalterable que profesa á sus pueblos le hará arrostrar todos los peligros. Si V. M. comprende que el bienestar de España está en sus manos, tomará de nuevo la corona; y aunque sea de espinas, sabrá llevarla sin quejarse noble y dignamente; pero si la tranquilidad y el interés de mi patria piden que su hijo conserve la corona, él será el primero en acatar la voluntad nacional.

—Tocante á eso, replicó Napoleon, no imitaré yo su conducta; jamás el que ha invadido los derechos y el respeto de su padre y soberano encontrará apoyo en mi familia, ni tendrá el cetro por mi voto; seria muy mal ejemplo. El príncipe de Asturias se ha hecho indigno de ser rey.

—Pero señor, repuso Godoy, la falta de experiencia, la sujestion continúa que ha sufrido durante mucho tiempo en cierto modo lo disculpan. El príncipe de Asturias no ha sido, como yo, más que un pretesto con que sus seductores han cubierto la ambicion que los movía.

—Decid la Inglaterra, añadió el emperador; los ingleses, despues de perder al príncipe de Asturias, han colocado al rey en una situacion de las más críticas, y á mi en un compromiso en que mi honor padece, pues se creia que, hallándose mis tropas esparcidas por el reino, han alentado y protegido esas infamias.

—¿Y quién podrá admitir semejante suposicion, si V. M. reconciliando al hijo con su padre, y al padre con su hijo, pusiera fin á los disturbios?

—¿Pero vos, veriais con gusto que reinase el prínci-

pe de Asturias? preguntó el emperador algo admirado.

—Si él ha de hacer la felicidad de mi patria, estad seguro de que no seré yo quien encienda la tea de la discordia. Por otra parte S. A. es hijo de mi rey, y yo soy como el perro que ama á los hijos de su dueño aunque estos le maltraten; por él daría la vida.

—Pues él paga bien vuestro cariño, le contestó Napoleon; me ha ofrecido la vuestra como la mayor concesion que pudiera haberme hecho en este mundo.

—Y sin embargo, dijo Godoy, no es culpa suya, no tiene voluntad propia.

—Decid lo que queráis, prosiguió el emperador, yo no veo en cuanto me decís que vuestra fidelidad hácia sus reyes y sus príncipes sea tanta. Pero hablemos sin rodeos. ¿Qué pensáis de la renuncia?

—Absolutamente nada, repuso el príncipe de la Paz, pues ignoro cuanto pueda haber pasado.

—Una abdicacion que ha sido hecha en medio de un tumulto, desamparado Cárlos IV por su guardia, consternado, sin apoyo en sus ministros....

—Yo creo, le contestó Godoy, que habiendo sido de esa suerte, S. M. está en el caso de anularla ó confirmarla libremente.

—¿Y qué idea teneis de la fuerza del partido que sostiene al príncipe de Asturias?

—Le comparo, dijo el príncipe de la Paz, á un enfermo que cuando se alargan sus dolencias, se consuela con mudar de médico, porque tambien los pueblos se consuelan muchas veces cuando el poder muda de mano. Los amigos del príncipe de Asturias han hecho concebir á la nacion que los

reveses que sufría tenían su causa en el gobierno, y que sus males desaparecerían desde el momento en que el príncipe reinase. El nombre de *Fernando* es en España un talismán de mucha fuerza; hemos tenido grandes reyes de este nombre, y esto alimenta el entusiasmo, los deseos y la esperanza entre la muchedumbre.

—Pero yo deseo saber más, insistió el emperador; ¿qué juicio formais de las altas clases del Estado con respecto á Cárlos IV, la grandeza, el clero?....

—En cuanto á la grandeza, repuso Godoy, con muy pocas escepciones, no creo que sea hostil á Cárlos IV. Por lo que atañe al clero, y sobre todo al regular, no me atreveré á decir lo mismo. En el trascurso del reinado se han protegido mas las luces del progreso de lo que esta clase habria querido, y por otra parte se ha echado mano de sus riquezas para hacer frente á las cargas de la Deuda pública, y aunque esto no se ha hecho sino por concesiones pontificias, el clero ha temido que una vez abierta el arca de sus tesoros, vayan viniendo á menos cada dia.

—¿Y por quién creéis, preguntó Napoleon, que se hallarán mejor dispuestos los altos empleados?

—Nunca los he creído enemigos de mi rey, pero por regla general, los empleados necesitan ante todo atender á la conservacion de sus destinos. V. M. me exige que hable con toda ingenuidad y es necesario que diga cuanto siento. Las voces esparcidas y creidas en la córte y fuera de ella de que V. M. se proponia favorecer y sostener al príncipe de Asturias, han sido suficientes para que todo el mundo aceptase al que creian vuestro protegido.

—¡Beauharnais me ha comprometido! exclamó el empe-

rador, no le creí tan incapaz. ¡Cómo se habrán reído los ingleses! Ved por qué he procurado reunir aquí personas imparciales de las principales clases de España, para que cada cual me esponga francamente las verdaderas aspiraciones de vuestra patria. Sé que en Madrid y en otros puntos se ha empezado á hablar de Córtes y de Juntas, y necesito prevenirme, pues seria de ver que con su oro me opusiera la Inglaterra una Asamblea constituyente.

—Señor, replicó el príncipe de la Paz con la dulzura necesaria que su situacion requería, mientras la Francia se muestra amiga de los españoles, no es de temer que prevalezca en ellos otra influencia. El sentimiento y el carácter de mi país, V. M. puede creerme, conserva aun toda su pureza; el oro de Inglaterra y de sus Indias no logrará jamás comprarlo.

—Hablais con mucha hidalguía, repuso Napoleon, pero las ilusiones son muy perjudiciales en política; el sentimiento nacional á que apelais no impidió que á principios del siglo pasado se declarasen unos por la Francia y otros por el Austria; hubo traiciones y deserciones como sucede siempre que se desenfrenan las pasiones, hubo una reina calumniada, varios reyes comprotidos, y hasta hubo un conde de Oropesa que salió por los tejados de su casa huyendo de los furores de la plebe concitada por sus enemigos, sin que el favor del rey pudiese darle amparo. En igualdad de circunstancias los hombres son siempre los mismos; tal vez en vuestra patria sean mas tercos cuando han tomado ya un partido. La situacion presente pudiera abrir camino á los ingleses, y el que yo tengo andado para la paz de Europa, malogrármelo. Para evitar este conflicto hoy más que nunca debo sostener á Carlos IV; mis simpatías en favor suyo están de acuerdo con los

intereses de mi imperio. Con él tan solo tengo obligaciones contraídas; si no las desestimasen en España, me encontraré más libre para hacer lo que mejor convenga á la quietud del continente.»

XI.

Nadie hubiera creído, despues de oír esta conversacion, que la perfidia del emperador francés fuese tan grande.

Hay quien cree que por entonces su único plan era ensanchar la Francia hasta el Ebro, y dejar en España á Carlos IV, no como rey legitimo, sino como rey impuesto por él.

Pero la Providencia quiso dar una gran leccion á todos los personajes de aquel drama.

Quiso castigar en Carlos IV la debilidad, en María Luisa los vicios, en Godoy la ambicion escandalosa, en Fernando VII la criminal impaciencia, en sus secuaces el afan de medrar á costa de la patria, y en Napoleon la soberbia que le dominaba.

Todos estuvieron ciegos.

La familia real de España acudió á meterse en la boca del lobo como vulgarmente se dice.

Napoleon juzgó que los españoles eran tan débiles como los miembros de la familia real, y jugó su corona.

Apenas tuvo en Bayona al padre y al hijo, cesó en sus vacilaciones, lo quiso todo y arrojó la máscara.

Una vez en su poder Carlos IV y Fernando VII, obligó á este á abdicar en su padre, y á Carlos IV á abdicar en él.

El cedió la corona á su hermano José.

El resultado de estos actos fué la guerra de la Independencia.

XII.

Los reyes padres se retiraron á Roma; Godoy fué despues á acompañarlos, y en honor suyo debo decir que la escasa parte de su fortuna que pudo salvar del naufragio, la consagró á sus protectores.

El cerró sus ojos; y despues que bajaron al sepulcro fué á vivir á París.

Cuando se trasladó á la capital de Francia, la fortuna de aquel poderoso magnate se reducía á 80.000 francos, producto de una propiedad que tenia en Roma, y se vió precisado á vender.

Cuando las pasiones se calmaron un tanto, envió á Madrid á su esposa, la sobrina de Cárlos IV, para que reclamase la devolucion de sus bienes, y solo á duras penas pudo reunir 40.000 rs., para que efectuase el viaje.

Algo, aunque poco, pudo conseguir momentos antes de su muerte.

Los años que vivió en Francia fueron de amarga expiacion para él.

El gran cordon de la Legion de honor le proporcionaba una pension anual de 2.000 francos.

El hombre que habia sido árbitro de los destinos de España, estaba reducido á ser un comparsa en la córte de Luis Felipe.

Muerta su esposa, revalidó su casamiento con Josefa Ta-dó, y á ella fué á parar el título de princesa de la Paz.

XIII.

Sus enemigos, para adular á Fernando VII, le intentaron un proceso.

En Marzo, y en la misma noche en que se desciñó de su corona Carlos IV, se decretó con fecha del día 29, la confiscacion entera de sus bienes, acciones y derechos.

El 29, con mejor acuerdo, se dió un decreto nuevo, por el cual, coregido el del día 20, se mandó que sus bienes se tuviesen solamente bajo el concepto de embargados hasta las resultas de la causa que debia formársele, *decreto que despues no ha sido nunca revocado.*

En 3 de Abril siguiente fué dada la real órden al Consejo de Castilla para formarle causa *por extravios y excesos públicos, manejo de intereses y demás que resultase de la del Escorial y de las diligencias practicadas hasta entonces acerca de esta última.*

Los fiscales pidieron al Consejo, y este pidió al gobierno, los documentos que tuviese por resultas del exámen que fué hecho de todos los papeles de Godoy, y cuantos datos y conocimientos hubiese recogido y fuesen conducentes para la instruccion de aquel proceso.

El gobierno contestó no tener más documentos ni papeles que enviarle fuera de la causa original del Escorial, que le habia ya remitido con sus incidentes.

«A pesar de la prolija inspeccion que fué hechá de todos mis papeles, dice Godoy en sus Memorias, ninguno ha sido producido en contra mia despues de tanto tiempo, y ni aun se sabe cosa alguna acerca de su paradero. La sustraccion de

mis papeles es uno de los grandes daños que mis enemigos me han causado: tenia yo en ellos mi mejor defensa; á mas de esto tenia un libro de registro, donde apuntaba dia por dia todos mis actos concernientes á asuntos de gobierno, y todos los recuerdos de las cosas que podian hacerse en beneficio de mi patria, de las que eran hechas y las que deseaba que se hiciesen. ¿Por qué se han ocultado y hecho desaparecer estos papeles? ¿Por qué no se trajeron al proceso? ¿Por qué no se pusieron á lo ménos en depósito? La respuesta es obvia: *porque me eran favorables.* »

Los acontecimientos posteriores y la invasion de los franceses estorbaron que el proceso decretado hiciese más camino, hasta que en fin, restaurado el trono en 1814, el Consejo de Castilla, á cuyo cargo se habia puesto desde su principio aquel procedimiento, representó al gobierno la necesidad de darle curso, y, para poder darlo, expuso ser en gran manera necesario que, habiendo sido sustraída por el gobierno intruso la causa del Escorial y los expedientes relativos á esta misma causa, se hiciese diligencia por la secretaría de Estado para reclamar en Francia aquellos autos, sin perjuicio de que al mismo tiempo, si el rey lo tenia á bien, se comenzase á proceder con presencia de dos copias de la dicha causa que existian, autorizadas, aunque incompletas una y otra.

El rey se conformó con la consulta hecha, y dió la orden de proseguir la causa segun y como proponia el Consejo.

Esto no obstante, pasaron cuatro años todavía, sin que se hubiese dado un solo paso en el proceso: la razon de esta tardanza fué expresada en un informe dado por acuerdo del Consejo al ministerio en 13 de Noviembre de 1818, y era,

que carecia de la causa original del Escorial, en la cual, y los papeles que le eran relativos, no se podia dar paso legalmente y con acierto en un asunto de tanta consecuencia.

Cinco años de inaccion corrieron luego sobre los otros cuatro sin que aun tuviese vida el proceso, cuando, por efecto de algunas pretensiones hechas sobre bienes de Godoy, la Sala segunda del tribunal supremo de justicia, que ejercia por aquel tiempo las funciones judiciales del Consejo de Castilla, en consulta dirigida al rey el 22 de Marzo de 1823, declaró á S. M., *que habia imposibilidad de que tuviese cumplimiento legal la real orden de 3 de Abril de 1808, por la cual se mandó formarle causa al príncipe de la Paz, mientras por el gobierno no se facilitasen al poder judicial todos los documentos que ofreciesen hechos relativos á mis extravíos, á mis excesos públicos y á manejo de intereses, añadiendo y repitiendo la necesidad que se tenia de la causa original del Escorial, y que la copia de ella, por más autorizada que esuviere, nunca podia servir de fundamento para dar el carácter legal á las operaciones de justicia.*

A pesar de esto, ni datos, ni papeles, ni documento alguno de los que pedia la Sala para el procedimiento fueron surtidos ni enviados por el ministerio; la causa original del Escorial, tampoco; *sin embargo de que habia noticias, no vulgares, de que fué traída á Madrid en 1820.* De las dos copias que existian en los archivos del Consejo, la una se habia perdido, y aquella sola que quedaba fué arrancada, de real orden, por el ministro Calomarde. De aquí en adelante no volvió á hablarse de proceso.

Aunque este proceso no tuvo resultados, su rehabilitacion fué imposible.

XIV.

Poco á poco fué avanzando á la pobreza.

En el año 1840 vivia en un modesto *hotel garnó* de París.

Un español fué á verle.

—Cuando vaya Vd. á España, exclamó al despedirse de él, diga Vd. á los que me acusan de haberme enriquecido á costa de la patria, que el príncipe de la Paz no ha podido encontrar quien le preste mil francos para enviar un nieto suyo á América.

Al fin quedó reducido á su modesta pension de dos mil francos, y fué á habitar un cuarto en una casa de la rue de lo Michaudiere, un cuarto como los de los estudiantes.

Parecia un sepulcro.

Vivia completamente solo.

En las paredes, sobre la chimenea, en la cómoda de nogal conservaba algunos objetos, restos de su pasado esplendor.

En una pequeña alcoba estaba su lecho.

¡Qué noches de insomnio pasaria en aquel estrecho recinto!

El que esto escribe quiso ver el ocaso de aquel astro, y fué á visitarle.

A pesar de su pobreza, no perdonaba á nadie el tratamiento.

¡Triste sarcasmo!

¡Un príncipe alojado en el cuarto que hubiera despreciado un estudiante!

Pero vamos á mi cuento.

XV.

Era una tarde del mes de Diciembre.

Llamé á la puerta, y salió abrir un hombre alto, de blanco cabello, con un busto como el que han visto Vds. en el retrato de D. Manuel Godoy.

—¿El príncipe de la Paz? pregunté en español.

—Yo soy, me dijo.

No pude menos de mirarle con asombro y con lástima.

Me hizo entrar y sentarme.

La habitacion estaba helada

Despues de un rato de conversacion, durante la cual me dijo entre otras cosas:

—¡Ay amigo, todos los hombres tienen en la vida una buena época! El que la ha tenido y la ha dejado escapar, que no la espere más; el que no la ha tenido, espérela y aprovéchela, porque una vez pasada no vuelve.

Despues de conversar un rato, me atreví á preguntarle por qué no habia mandado encender la chimenea.

—No tenia esta mañana, me contestó, más que dos francos; vino un español pobre, se los di, y hasta que mañana me traigan mi pension, estoy sin un céntimo... pero paseando aprisa por el cuarto ahuyento el frio.

Hé aquí á qué estado llegó el que habia sido en España rey de los reyes.

¿Qué puedo ya añadir?

Sus Memorias han servido para abrirle en el templo de la Historia, la historia del recinto destinado á los hombres de

talento, pero su nombre se halla escrito con caracteres indelebles en la lista de los verdugos de la patria.

Su esposa Pepita Tudó ha muerto hace pocos dias en Madrid á los noventa y dos años de edad, siendo una de sus disposiciones testamentarias que la llevasen en hombros y sin acompañamiento.

XVI.

Pongamos aquí fin al tomo primero de esta historia.

En el libro siguiente bosquejaré á los ministros que apenas elevado al trono aconsejaron á Fernando VII. Son los mismos que desempeñaban las secretarías de Estado en los últimos momentos del reinado de Cárlos IV, con ligeras excepciones.

Terminada con este tomo la base del edificio que me propongo levantar, voy á entrar en épocas harto conocidas, y en lo sucesivo los hombres figurarán antes y con más fuerza de color que los sucesos.

Pero convenia á mi propósito señalar detalladamente el punto de partida de nuestras desdichas.

Floridablanca y Jovellanos eran modelos dignos de imitacion.

Nadie los ha imitado.

Godoy en cambio ha tenido muchos discípulos, que han logrado en cincuenta años desprestigiar la libertad, sumir en la bancarrota ó poco ménos al país, y degradar á la patria por debilidad unos, por ambicion otros.

Vamos á conocerlos.

APÉNDICE.

Nota A.

EPITAFIO LATINO DEL SEPULCRO DE FLORIDABLANCA.

*Josepho Monnino Comiti Florida Blancae
literarum omnium nec minus reip. Gerendae
Scientissimo
ad summa. et honorum. et munerum. culmina
suis virtutibus evecto.
literatorum. hominum sicut literarum ipsarum
Dum. prospera uteretur fortuna
fanti munificentissimo
maxima non solum apud suos
sed etiam apud exterarum nationum reges
in admiratione et honore. habito
perditissimi tamen invidia avlici
de gradu deiecto
Sapientissimo seni
singulari dei providentia servato.
ut ruentis hispanice rebus occurreret
in pristinam tandem dignitatem
universorum civium consensione revocato
ac supremi Hispaniae. et indorum concilii
dificilimis. reip. temporibus
ejus potissimum diligentia coacti
princi constituto*

*in cuius prudentissimis conciliis patrie salus
et Ferdinandi VII in libertatem vindicandi
spes collocata
fatis. echeo. illacrimabilibus erepto
III Kac. Jan. anno reparatæ salutis MDCCCVIII æt sue
LXXXI mens II
precidi. suo desideratissimo
ejusdem. Concilii P. C.
mart. P.*

SU TRADUCCION AL CASTELLANO.

A José Moñino, conde de Floridablanca, varon eminente en todas las ciencias, así como en la administracion de los negocios públicos, que fué elevado por sus virtudes hasta la cumbre de los honores y de las dignidades; al que, protector espléndido de los literatos y de las letras en la época de su prosperidad, despues de haber llenado de admiracion y merecido los favores, no solo de sus reyes, sino tambien de los de las naciones extranjeras, fué arrojado luego de su puesto por la envidia de un infame cortesano; el anciano sapientísimo, reservado, por singular providencia de Dios, para que librara á España de su ruina en el momento del peligro, y que, repuesto, por último, en su antigua dignidad por el sufragio unánime de sus conciudadanos, fué elegido presidente de la Junta central suprema de España é Indias, reunida principalmente por su diligencia, en circunstancias sumamente azarasas para el Estado; de aquella Junta central, en que fué colocada toda esperanza de salvacion para la patria, y de devolver la libertad á Fernando VII; á su llorado presidente, arrebatado ¡ay! por el inexorable hado, el 30 de Diciembre de 1808, año de la salvacion de la patria, á la edad de ochenta y un años y dos meses.—Los diputados de la misma Junta central.

Nota B.

Dentro de un medallon ovalado se ve el retrato del conde de Floridablanca, ya con el Toison de oro, y á la parte inferior dos ramos enlazados, uno de laurel y otro de palma. Sobre la hoja de un libro abierto se lee lo siguiente:

INSTRUCCION A LA JUNTA DE ESTADO.

Además hay una corona de conde, instrumentos de labranza, la trompa de la fama y el cadúceo de Mercurio; un rectángulo remate el todo, con variedad de letras y muchos ringorranos, está escrito á cada uno de los lados,

junto á la lámina lo primero, algo más hácia fuera lo segundo, y á la parte correspondiente á los ángulos superiores lo tercero, cuanto se trascribe en esta forma: *Vir in multis expertus cogitabit multa, et qui multis dicit enarrabit intellectum*; Eccl., c. XXXIV, v. 9. *Fama nominis sui crescit quotidie, et per cunclorum ora violitat*. Esther, G. IX, v. 4.—D. Alfonso el Sábido dijo: «E aun deben honrar á los maestros de los grandes saberes. Ca por ellos se hacen muchos des homes buenos, é por cuyo consejo se mantienen é se enderezan muchas vegadas los reinos é los grandes señores. Ca, así como dijeron los sábios antiguos, la sabiduría de los derechos es otra manera de caballería, con que se quebrantan los atrevimientos é se enderezan los tuertos. E aun deben amar é honrar á los ciudadanos, porque ellos son como los tesoreros é raiz de los reinos. E eso mismo deben facer á los mercaderes, que traen de otras partes á sus señoríos las cosas que son y menester. E amar é amparar deben otrosí á los menestrales y á los labradores, porque de sus labranzas se ayudan é se gobiernan los reyes é todos los otros de sus señoríos, é ninguno non puede sin ellos vivir. E otrosí todos estos sobredichos é cada uno en su estado, debe amar al rey é al reino, é guardar é acrecentar sus derechos, é servirle cada uno en la manera que debe, como á su señor natural, que es cabeza é vida é mantenimiento dellos. E quando él esto ficiere con su pueblo, habrá abondo en su reino, é será rico por ello, é ayudarse ha de los bienes que y fueren, quando los hobiere menester, é será tenido por de buen seso, é amarle han comunalmente, é será temido tambien de los extraños como de los suyos.» Ley 39, tit. X, part. II. Y en otra: «E tales han de ser los consejos del rey, que muy de lueñe sepan catar las cosas é conocerlas ante que den el consejo. E otrosi deben ser bien amigos del rey, de guisa que les plega mucho de su buen andanza, é sean ende alegres, é que se duelan otrosí de su daño é hayan ende pesar; é quando algunos se quieran acostar á ellos, por saber las poridades del rey, que las sepan bien encerrar á guardar onde en todas guisas ha menester, que el rey haya buenos consejeros ó sean sus amigos, é homes de gran seso é de gran poridad, é quando tates los hallare débelos amar é fiarse mucho en ellos, é facerles algo, de manera que ellos le amen mucho, é hayan sabor de aconsejarle lo mejor siempre.» Ley 59, tit. IX, part. II.—*Astutus omnia agit cum consilio*. Prov., cap. XII, v. 47. *Vicisti famam virtutibus tuis*. Paralip., lib. II, cap. IX, v. 46.

Debajo del retrato hay una gran circunferencia, y en su rededor, y á la parte de fuera, se leen estas palabras textuales:

«Soneto acróstico en laberinto, en obsequio del EXCELENTÍSIMO SEÑOR CONDE DE FLORIDABLANCA, primer Secretario de Estado, del Consejo de Estado, Superintendente general de Correos, Postas y Caminos, de Pósitos del Reino, Vacantes, etc., caballero gran cruz de la Orden de Carlos III y Protector de la real Academia de las tres nobles artes, Pintura, Escultura, Arquitectura, etc.» En la parte interior de la circunferencia dicha, y sobre la orlita de otra concéntrica, está la dedicatoria *Al Excelentísimo señor conde de Floridablanca*.

Forzado resulta cada uno de los versos al principio con una letra, al me-

dio con otra, y una misma sílaba final tienen todos. Sus varias trabas le dan esta forma:

Al sacro coro dE Hipocrene to.
 La aureola y Diadema la más ri
 Escoger á vuecEncia en quien publi
 Xenofonte la Fama, y aun le apo
 Célebre España La ventura lo
 Ensalce al hérOe que la vivifi
 Mecenas que á las aRtes amplifi
 Oro expendiendo Y á pedir de bo
 Si vuecencia se Digna hoy á mi fla
 Recompensa Admitir, señor, no true
 Con cuanto al hombre Bien el mundo apla
 Ofreciendo el buril y pluma hue
 No por mí, por el Arte, que así sa
 Defensa por si eN algo tal vez pe

} CA

Escusado parece advertir que de la circunferencia parten al centro catorce radios, para la combinacion total, y tan estéril como laboriosa del artificio.

Haciendo juego arriba y abajo, á la parte más exterior, se lee en forma circular esta redondilla:

«¡Oh, qué feliz reinado
 te espera, España leal,
 con un rey y reina tal,
 y un secretario de Estado!»

Finalmente, dice al pié de todo:

«Compuesto, escrito y dibujado y grabado por Lorenzo Sanchez de Mansilla, discípulo del abate D. Domingo María Servidori.»

Esta lámina publicóse poco antes de la caída de Floridablanca.

Bien se puede afirmar que el retrato es de los mejores que existen de este personaje; del carácter de letra resulta que el Sr. Sanchez Mansilla era un buen pendolista; en los textos bíblicos y de las Partidas hay aplicacion oportuna; lo demas de su composicion vale poco y revela pésimo gusto. Por mero interés de curiosidad he descrito del todo esta estampa, cuyos ejemplares son raros.

Nota C.

Hé aquí la lista de las obras del conde de Floridablanca:
Expediente del obispo de Cuenca.

Juicio imparcial sobre el monitorio contra Parma.

Oracion fúnebre, dedicada á su señor pádre.

Instruccion reservada para la Junta de Estado.

Carta apologetica del Tratado de la Regalía de Amortizacion de Campomanes.

Nota D.

«Siempre que miro el retrato de Pedro Romero, pintado por Goya, dice un escritor de aquella época, admiro el ingenio de este artista, que en un retrato de medio cuerpo ha encontrado medios de caracterizar á aquel torero célebre y singular. Su semblante, que está muy parecido, respira honradez y aun sensibilidad, sin que se advierta nada que indique la ferocidad desalmada de las costumbres gladiatorias. Solo una de sus manos, que está abierta y apoyada sobre el otro brazo, es la que manifiesta la profesion de este personaje.—Esta mano de atleta se presenta en primer término, y llama la atencion de los espectadores para que no duden respecto del ejercicio y fuerza del que miran.—La primera vez que ví este retrato en el estudio de Goya, recordé una conversacion de mi padre, relativa á Pedro Romero. Se trataba de la inmoralidad de las corridas de toros, y conviniendo mi padre en todas las invectivas triviales y repetidas contra este espectáculo, decia que, sin embargo, habia recibido una leccion de moral muy fuerte y profunda en la corrida de toros en que murió un hermano de Pedro Romero.

»El lance sucedió en la plaza de Salamanca, como saben todos los aficionados.

»Apenas Pedro Romero, jóven entonces, vió á su desgraciado hermano caer mortal, se dirige á la barrera, toma una espada y corre hácia el toro sin pedir licencia á la autoridad, sin escuchar las súplicas de su anciano padre, que traspasado de dolor por la pérdida de un hijo, veia probable la de este otro, que amarillo de cólera, erizado el cabello, con solo la espada, sin capa en la otra mano, ni ninguna otra defensa, corre hácia la fiera, y para llamarle la atencion y separarla del cuerpo de su hermano dá un grito espantoso. Cuando oí aquel grito (decia mi padre), no tuve por increíbles aquellos gritos que en las batallas de Homero dan los guerreros y son oidos en medio del combate.

»Este grito produjo un general silencio; el interés de los espectadores mudó de objeto; ya no es el héroe de la funcion el animal perseguido injustamente, y que se venga de gentes asalariadas y de poca importancia que le persiguen.

»En efecto, ¡qué escena! un padre arrodillado en medio de la plaza y que pide al cielo le conserve un hijo, al tiempo que acaba de ver espirar el otro. Todo el mundo se interesa ya por esta desgraciada familia. El terror y la compasion en el más alto punto se han apoderado de todos. En este intérv-

lo de silencio trágico, Pedro Romero y el toro se arrojan uno contra otro, y este último cae muerto de una sola estocada de aquella mano diestra y firme, dirigida por la vista más certera que hubo entre lidiadores.—Las voces y las palmadas de aplauso resuenan por todas partes; pero ¡oh naturaleza! el sensible Pedro Romero no las escucha ni contesta á ellas: el público y la gloria le es indiferente; no es aquel Pedro Romero airoso y gallardo, que concluida la estocada se solia congratular con el anfiteatro de un modo tan halagüeño é inimitable, con aquel movimiento circular del brazo y de la espada, y aquellos pasos apresurados y cortos sobre la punta del pié: es un desgraciado hermano, es un individuo de la humanidad que pasa por la rueda de pasiones y dolores que ocasionan un desastre, y que desde la altura de la ira y venganza cae desmayado entre los brazos de su padre. Los otros lidiadores rodean llorando al padre y al hijo, y los sacan de la plaza. La función no prosigue; el espectáculo se dá por concluido con este acto; los espectadores bajan de sus asientos, persuadidos de que no puede ofrecérseles ya escena que interese.—Cada uno quiere ir á meditar en silencio ó á comunicar con sus familias la sensacion que ha experimentado, y á gozar de la seguridad de no haber perdido desastrosamente un hijo ó un hermano.»

Hasta aquí el escritor: por mi parte he reproducido esta anécdota porque es curiosa é instructiva.

Nota E.

El opúsculo que he reproducido en su mayor parte, es el célebre folleto titulado *Pan y toros*, que el vulgo atribuye á Jovellanos. Está probado que se escribió bajo su inspiracion; pero no lo escribió el célebre hombre de Estado, que tan alto lugar ocupa en la historia patria.

Nota F.

Olavide fué un hombre afecto en demasia á las opiniones de la escuela enciclopédica que tenían boga en aquel tiempo. Sus ideas eran las mismas de sus demás amigos, conde de Aranda, conde de Campomanes, O'Reilly, Ricardos, Roda, Riela, Almodovar, y otros sábios ó literatos de la misma época. La Inquisicion quiso hacer un escarmiento y escogió á Olavide. Los principales cargos que resultaban del proceso, era ser *antimónaco*, corresponderse con *Voltaire*, tener libros prohibidos y haberlos franqueado; tener cuadros obscenos, haber hecho alarde de *indevoto*, no haber guardado los mandamientos de la Iglesia, no haber respetado convenientemente á los ministros eclesiásticos, vida pagana y opiniones irreligiosas, una de ellas la *heregia copernicana*. Olavide en su defensa y en el mismo auto protestó altamen-

te no haber jamás negado ni descreído en su mismo interior ningun dogma de la fé católica.

La Inquisicion le condenó á la privacion de todos sus empleos, y á la incapacidad perpétua de obtener otros algunos, á destierro perpétuo de Madrid, de los Sitios reales, de Sevilla, de las nuevas poblaciones que él habia fundado y de Lima, su patria; á la prohibicion de usar coches y caballos, y vestidos bordados de oro y plata, con mas ocho años de vida penitente confinado á un cláustro de rígida observancia, abjuracion de sus errores, lectura sola de libros piadosos, confesion todos los meses, etc., etc. En las cárceles del Santo Oficio pasó dos años largos separado de todo el mundo.

El príncipe de la Paz fué su mayor protector cuando abjuró sus errores, y publicó un libro notable por su religiosidad, que se titula: *El Evangelio en triunfo*.

Nota G.

He reproducido en el texto algunas cartas de la ignominiosa correspondencia que sostuvo María Luisa con el duque de Berg. Aquí incluyo algunas otras cartas y notas, las más interesantes.

Nota de la reina de España para el gran duque de Berg, remitida por medio de la reina de Etruria sin fecha, en Marzo de 1808.

«El rey mi esposo y yo, no quisiéramos ser importunos ni enfadosos al gran duque, que tiene tantas ocupaciones, pero no tenemos otro amigo ni apoyo que él y el emperador, en quien están fundadas todas las esperanzas del rey, las del príncipe de la Paz, amigo del gran duque é íntimo nuestro, las de mi hija Luisa y las mías. Mi hija me escribió ayer por la tarde lo que el gran duque le habia dicho, y nos ha penetrado el corazon, dejándonos llenos de reconocimiento y de consuelo, esperando todo bien de las dos incomparables personas del emperador y el gran duque. Pero no queremos que ignoren lo que nosotros, á pesar de que nadie nos dice nada, ni aun responden á lo que preguntamos por más necesidad que tengamos de respuesta. Sin embargo, miramos esto con indiferencia, y solo nos interesa la buena suerte de nuestro único é inocente amigo el príncipe de la Paz, que tambien lo es del gran duque, como él mismo exclamaba en su prision en medio de los horribles tratos que se le hacian, pues perseveraba llamando siempre amigo suyo al gran duque, lo mismo que lo habia hecho antes de la conspiracion, y solia decir: «Si yo tuviera la fortuna de que el gran duque estuviese cerca y llegase aquí, no tendria nada que temer.» Él deseaba su arribo á la corte, y se lisonjeaba con la satisfaccion de que el gran duque quisiese aceptar su casa para alojamiento. Tenia preparados algunos regalos para

hacerle; y en fin, no pensaba sino en que llegara el momento, y despues presentarse ante el emperador y el gran duque con todo el afecto imaginable; pero ahora nosotros estamos siempre temiendo que se le quite la vida, ó se le aprisione mas si sus enemigos llegan á entender que se trata de salvarle; ¿no seria posible tomar per precaucion algunas medidas antes de la resolucion definitiva? El gran duque pudiera enviar tropas sin decir á qué; llegar á la prision del príncipe de la Paz y separar la guardia que le custodia, sin darle tiempo de disparar una pistola ni hacer nada contra el príncipe; pues es de temer que su guardia lo hiciese, porque todos sus deseos son de que muera y tendrán gloria en matarle. Así la guardia seria mandada absolutamente por las órdenes del gran duque; y si no, puede estar seguro el gran duque de que el príncipe de la Paz morirá, si prosigue bajo el poder de los traidores indignados y á las órdenes de mi hijo. Por lo mismo volvemos á hacer al gran duque la misma súplica de que haga sacarle del poder de las manos sanguinarias, esto es, de los Guardias de Corps, de mi hijo y de sus malos lados, porque sino debemos estar siempre temblando por su vida, aunque el gran duque y el emperador la quieran salvar, mediante que no lo podrán conseguir. De gracia volvemos á pedir al gran duque que tome todas las medidas convenientes para el objeto, porque como se pierda tiempo, ya no está segura su vida, pues es cosa cierta que seria más fácil de conservar si el príncipe estuviese entre las manos de leones y de tigres carnívoros.

»Mi hijo estuvo ayer despues de comer con el Infantado, con Escoiquiz, que es un clérigo maligno, y con San Carlos, que es peor que todos ellos, y esto nos hace temblar, porque duró la conferencia secreta desde la una y media hasta las tres y media. El gentil-hombre que va con mi hijo Carlos, es primo de San Carlos, tiene talento y bastante instruccion, pero es un americano maligno y muy enemigo nuestro, como su primo San Carlos, sin embargo, de que todo lo que son lo han recibido del rey mi marido, á instancias del pobre príncipe de la Paz, de quien ellos decian ser parientes. Todos los que van con mi hijo Carlos son incluidos en la misma intriga, y muy propios para hacer todo el mal posible, y que sea reputado por verdad lo que es una grande mentira.

»Yo ruego al gran duque que perdone mis borrones y defectos, que cometo cuando escribo francés, mediante hacer ya cuarenta y dos años que hablo español, desde que vine á casar en España á la edad de trece años y medio, motivo por el cual aunque hablo francés, no sé hablarlo bien. El gran duque conocerá la razon que me asiste, y disimulará los defectos del idioma en que yo incurra.—LUISA.»

Otra nota de la misma, al mismo.

«Ayer recibí un papel de un mahonés, que queria tener una audiencia secreta conmigo, despues que el rey mi marido estaba ya en cama, diciéndome que me daria grandes luces sobre todo lo que sucede actualmente.

»El quería que yo le diese por mí misma seis ú ocho millones, diciendo que yo los podría pedir á la Compañía de Filipinas, y que él haría una contra revolucion que librase al príncipe de la Paz, y fuese tambien contra los franceses.

»El rey y yo lo hicimos prender, sin permitirle comunicacion, y permanecerá preso hasta que se averigüe la verdad de todo lo que hay en este asunto, pues creemos que sea un emisario de los ingleses para perdernos, supuesto que el rey y el príncipe de la Paz siempre han sido únicamente amigos de los franceses, del emperador, y en particular del gran duque, sin haberlo sido jamás de los ingleses, nuestros enemigos naturales.

»Creemos tambien por muy necesario que el gran duque haga asegurar al pobre príncipe de la Paz, que siempre ha sido y es amigo del gran duque, de quien, así como del emperador, esperaba su asilo en la forma que lo tenia escrito por medio de Izquierdo al mismo gran duque, y aun al emperador mismo, bien que no sé si estas cartas habrán llegado á sus manos.

»Convendria sacar de las manos de los Guardias de Corps y de las tropas de mi hijo al pobre príncipe de la Paz, su amigo, pues de recelar es que se le quite la vida ó se le envenene, y se diga que ha muerto de sus heridas, y por cuanto no tendrá seguridad de vivir mientras estén á su lado algunos de estos malignos, será forzoso que el gran duque, despues de asegurar la persona del príncipe de la Paz en su poder, tome medidas bien fuertes para conservarle, pues las intrigas cada dia crecen contra ese pobre amigo del gran duque, y aun contra el rey mi marido, cuya vida tampoco está bastante segura.

»Mi hijo hizo llamar al hijo de Biergol, que es oficial de la Secretaría de Relaciones exteriores. Estuvieron presentes á la sesion Infantado y todos los ministros. Mi hijo le preguntó qué habia de nuevo en el Sitio, y qué hacia el rey mi marido: Biergol respondió lo que habia de verdad, diciendo: «No hay nada de nuevo: el rey sale muy poco: la reina no ha salido: se ocupan en preparar una habitacion para el caso de que el gran duque y el emperador vayan allí.» Mi hijo le dió orden de volver aquí, y de estar al servicio de su padre hasta que éste emprenda su viaje, porque es uno que interviene en nuestras cuentas como tesorero. A todos los que nos siguen aplican el título de desertores. Yo recelo que traman alguna grande intriga contra nosotros, y que estamos en grande riesgo, porque Infantado y los otros son tan malos y peores que los demas. Me persuado que el rey, y yo, y el pobre príncipe de la Paz estamos muy expuestos, porque no manifiestan sino mala voluntad contra nosotros, y nuestra vida no está segura, si no lo remedian el gran duque y el emperador. Es necesario que tomen algunas medidas para contener las abominables intenciones de estos malignos, y para que mi hijo se canse de dedicarse á pesar todo lo que sea contra su padre y contra el príncipe de la Paz. Nosotros hemos tenido esta noticia despues que salió de aquí el edecan. El clérigo Escoiquiz es tambien de los malos.—
LUIZA.»

Carta del rey al duque de Berg, en 1.º de Abril de 1808.

«Mi señor y muy querido hermano: V. A. verá por el escrito adjunto que nosotros nos interesamos en la vida del príncipe de la Paz más que en la nuestra.

»Todo lo que se dice en la *Gaceta* extraordinaria sobre el proceso del Escorial, ha sido compuesto á gusto de los que lo publican, sin decir nada de la declaracion que mi hijo hizo espontáneamente, la cual habrán mudado sin duda: ella está escrita por un gentil-hombre, y firmada solamente por mi hijo. Si V. A. no hace esfuerzos para que el proceso se suspenda hasta la venida del emperador, temo mucho que quiten antes la vida al príncipe de la Paz. Nosotros contamos con el afecto de V. A. para nosotros tres, fundados en la alianza y amistad con el emperador. Espero que V. A. me dará una respuesta consolatoria que me tranquilice, y comunicará al emperador esta carta mia, con expresion de que yo descanso en su amistad y generosidad. Escusadme lo mal escrita que va esta carta, pues los dolores que padezco son la causa. En este supuesto, mi señor y muy querido hermano de V. A. I. y R. soy su afecto.—CÁRLOS.»

Carta de la reina al mismo, adjunta á la anterior.

«Señor mi hermano: Yo junto mis sentimientos á los del rey mi marido, rogando á V. A. la bondad de hacer lo que le pedimos ahora; y esperamos que su bondad y humanidad tomará á su cargo la buena causa de su íntimo y desgraciado amigo el pobre príncipe de la Paz, así como nuestra propia causa, que está unida á la suya, para que así cese y se suspenda todo hasta que la generosidad y grandeza de alma sin igual del emperador no nos salve á todos tres, y haga que acabemos nuestros dias tranquilamente y en reposo. No espero menos del emperador y de V. A. que nos concederá esta gracia, pues es la única que deseamos. En este supuesto ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda.—LUISA.»

ÍNDICE.

Páginas.

PRÓLOGO.—El autor al público. 4

PARTE PRIMERA.

LIBRO PRIMERO.

La corte de Carlos IV.

- Capítulo I.**—Una copla filosófica.—El arenal, el monte y el valle.—Los pueblos y sus gobernantes.—Justificación de algunas digresiones.—Cinco preguntas sueltas.—Una teoría.—El bisabuelo, el abuelo y el padre del siglo XVIII. 33
- Capítulo II.**—Un foco de luz.—Los hombres del siglo XIX y los del siglo XVII.—Un buen consejo.—La lamentable serie de equivocaciones.—Carlos II *el Hechizado* y su corte.—Aquello y esto.—Apogeo de la familia de Borbon.—Felipe V.—La guerra de sucesión.—La princesa de los Ursinos.—Alberoni.—La política y el estómago.—El baron de Ripperdá.—Fernando VI.—Música.—Brillantes y doblones.—Una fortuna acuestas. 48
- Capítulo III.**—Unos cuantos pasos.—Una enfermedad de familia.—Las peluconas.—El coco.—Carlos III.—¡Ocho ministros en un siglo!—El príncipe de la Paz juzgando al conde de Floridablanca.—Exageraciones.—El Pacto de familia.—La expulsión de los jesuitas.—La herencia de Carlos III. 65
- Capítulo IV.**—Idea del carácter de Carlos IV.—Efectos de una mirada.—Detalles de la vida íntima de Carlos III.—El partido *aragoneses*.—Donde se ve por qué Floridablanca amenguó los privilegios de la nobleza.—María Luisa.—El conde de Aranda.—Efectos de unas segundas nupcias y del clima de París.—Un decreto.—Las

tertulias políticas.—Un diálogo satírico.—Una fábula.—Esperanzas frustradas.	74
Capítulo V. —Respuesta á una pregunta.—Situacion de España al heredar el trono Carlos IV.—Sus primeros actos contados por un testigo ocular.—El príncipe de Asturias.—Pronósticos.—Política trascendental.—La revolucion francesa.—El refran de la barba.—Locuras de un viejo.—El amor y un cambio de ministerio.	107
Capítulo VI. —Paréntesis.—Algunas pinceladas más para completar un cuadro.—RETRATO I.—Floridablanca.—Sátiras.—Un crimen.—El ocaso de un astro político.—El último destello de una gran inteligencia y de un buen corazon.	136

LIBRO SEGUNDO.

El favorito del monarca.

Capítulo I. —Reflexiones.—Un hombre que es una mujer.—Un vizconde prevenido.—Infancia de Godoy.—Una bandolera.—Medios de alcanzarla.—La musa del hambre.—La ociosidad de una reina.—Misterios de Palacio.—El arte de hacer fortuna.—Donde verá el lector que el amor puede hacer el papel de electricidad para subir rápidamente de soldado á general y de pobre diablo á duque y grande de España.	220
Capítulo II. —Godoy, Carlos IV y María Luisa, pintados con sal y pimienta por un escritor moderno.—Cavilaciones útiles.—Explicacion de un enigma.—Un caballero, una señora y la filosofía.—Donde el autor justifica sus crueles indiscreciones.—Una zancadilla.—Efectos que produjo en España la elevacion á primer ministro del favorito de la reina.	256
Capítulo III. —Donde Godoy empieza á desplegar sus alas cautivando á los reyes.—Un diálogo entre el duque de Alcudia y el conde de Aranda.—Tiempo perdido.—Los grandes demagogos de la revolucion francesa.—De cómo cuando se reunen los diplomáticos para tratar la paz, sale la guerra de sus conversaciones.—Lucha de España con la Francia republicana.—Donde el duque se convierte en príncipe.	296
Capítulo IV. —Lo que costó á España que Godoy se llamase príncipe de la Paz.—Elementos que tuvo para adquirir eterna gloria y hacer la felicidad del pais.—Consejos de Cabarrús.—Escándalos en la córte.—El príncipe de Asturias enfermo.—La Virgen de la Pantomía.—Otra edicion de D. Juan Tenorio.—Donde Caballero hace	

el papel de culebra.—La Matallana, la Pizarro y otro buen mozo.—Pan y toros.—Traspiés del favorito.	355
Capítulo V. —Actos gubernativos del príncipe de la Paz.—Su protección á las letras y las artes.—Su musa.—Equilibrios.—Causas verdaderas que determinaron al rey á darle el pasaporte.	440
Capítulo VI. —Reorganizacion de un ministerio.—Lo que hablaba la opinion.—RETRATO 2.º—Don Gaspar Melchor de Jovellanos.—Una vida ejemplar.—Donde se prueba una vez más que cada pueblo consigue lo que merece.	432
Capítulo VII. —Más pormenores sobre la caída de Godoy.—RETRATO 3.º—D. Francisco de Saavedra.—RETRATO 4.º—D. José Antonio Caballero.—Sucesos trascendentales.—RETRATO 5.º—D. Mariano Luis de Urquijo.—Muerte del Papa Pio VI.—Pobreza y oscurantismo.—Nuevos devaneos de Maria Luisa.—Influencia de Godoy.—Un conflicto.—Donde vuelve á aparecer en primer término el príncipe de la Paz.	539
Capítulo VIII. —Donde se ve por medio de unas cartas íntimas que Godoy conocia la aguja de marear, y que si volvió al poder fué porque quiso.—Las mujeres y los Borbones.—Guerra de las naranjas.—Sucesos.—Estadística ministerial.—RETRATO 6.º—Escoiquiz.—RETRATO 8.º—Ceballos.—El príncipe de Astúrias.—Justas.—Intrigas.—Tratado de San Ildefonso.—El principio del fin.	607

LIBRO TERCERO.

Ambicion y perfidia.

Capítulo I. —Secretos de un alma ambiciosa.—Antagonismos ocultos.—Expiacion merecida.—Causas y efectos.—Donde verá el lector muchas veces á Escoiquiz y le conocerá mejor que si lo viera de una sola postura en un retrato.	659
Capítulo II. —Un gran sueño.—Medios de realizarlo.—Des partidos rivales—Negociaciones de Izquierdo y Napoleon para hacer rey á Godoy.—Cartas de Fernando á Napoleon pidiéndole esposa y proteccion.—Elementos de ruina.	683
Capítulo III. —Donde se ve que es verdad aquello de que unos cardan la lana y otros llevan la fama.—Efectos del amor propio.—El apellido obliga, ó un <i>Izquierdo</i> no puede andar <i>Derecho</i> .—Intrigas. . .	697

LIBRO CUARTO.

La conspiracion del Escorial.

	<u>Páginas.</u>
Capítulo I. —Los malos consejeros.—Etiqueta de Palacio.—Tareas literarias.—Un anónimo.—El juez y el reo.—El cuerpo del delito. . .	745
Capítulo II. —De tal palo tal astilla.—Libros edificantes.—Arresto del príncipe.—Un manifiesto á la nacion.—Declaraciones de un delincuente.—El perdon.—El tigre con piel de oveja.—Donde se echa tierra al proceso.	728
Capítulo III. —Un pequeño alto en medio del camino —1808 y 1869.—Tempestad imperial.—Donde Godoy ve venir el nublado y quiere escurrir el bulto.—Buenos consejos mal oídos.—Donde se ve que la situacion no tenia compostura.	743

LIBRO QUINTO.

La abdicacion del rey.

Capítulo I. —Sinfonía.—Donde se ve á Godoy convertido en rigor de las desdichas.—Las lavanderas.—Confesiones amargas.—Una escena en Palacio.—Un Consejo de ministros.—Donde Godoy se ve abandonado.	763
Capítulo II. —Cómo pensaban los españoles y cómo obraban los franceses.—El busto de Godoy en moneda.—Reliquias de la causa del Escorial.—Los amigos de Fernando VII, y los sucesos de Aranjuez.—Donde Godoy cuenta esta catástrofe con comentarios. . . .	776
Capítulo III. —Dos palabras de buena crianza.—Donde entre mi vecino Godoy y yo enteramos al lector de muchas cosas interesantes.—Donde se ve cómo la Providencia deja <i>tamañitos</i> á los grandes hombres.	799
Capítulo IV. —Olvido de los hombres políticos.—El molde en donde suelen vaciarse los que dirigen las riendas del gobierno.—La Providencia y sus juicios.—Meditacion sobre Godoy.—Cómo declina un astro político.—La revolucion de Aranjuez contada por María Luisa.—Fin del reinado de Carlos IV.	828